

ESTUDIOS DE PERIODÍSTICA XI

El periodismo,
motor de cultura y de paz



ESTA EDICIÓN DE LAS ACTAS DEL VIII CONGRESO DE LA
SEP, CELEBRADO EN BARCELONA, HA SIDO PATROCINADA
POR LA FUNDACIÓN CULTURAL FÓRUM FILATÉLICO

ESTUDIOS DE PERIODÍSTICA XI

Comunicaciones y ponencias del VIII Congreso
de la Sociedad Española de Periodística
(SEP)

El periodismo, motor de cultura y de paz

Presidente de la SEP
MANUEL MARTÍN ALGARRA

Presidente del VIII Congreso
JOSEP MARIA CASASÚS

Cordinador general del VIII Congreso
MANEL LÓPEZ

Editor
JOSÉ LUIS VALERO

Facultat de Ciències de la Comunicació
Universitat Autònoma de Barcelona

Barcelona, abril 2004

Servei de Publicacions
de la Universitat Autònoma de Barcelona

ISBN 84-490-2429-3

Depósito legal: B.5658-2006

Presentación

MANUEL MARTÍN ALGARRA

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PERIODÍSTICA

Este volumen recoge las ponencias y comunicaciones presentadas en el VIII Congreso de la Sociedad Española de Periodística, que trató sobre “El periodismo, motor de cultura y paz” y que se celebró en Barcelona del 21 al 23 de abril de 2004.

Desde que en 1989 un grupo relativamente pequeño de profesores de Periodismo decidió fundar la SEP, se han sucedido sus reuniones científicas y congresos en los que un número cada vez mayor de investigadores ha expuesto sus hallazgos y reflexiones sobre temas diversos relacionados con el mundo de los medios de comunicación en general y con el Periodismo en particular. Puede decirse que la SEP, quince años después de su nacimiento, es una organización consolidada en sus actividades científicas, pero aún tiene una importante tarea que cumplir en la definición y estructuración de la enseñanza, de la investigación y del ejercicio profesional del Periodismo.

Ha sido la dedicación entusiasta de los organizadores lo que ha hecho posible que los congresos y reuniones de la SEP hayan tenido continuidad a lo largo del tiempo. En el caso del Congreso de Barcelona, han sido los profesores Manel López, de la Universidad Autónoma de Barcelona, y Josep María Casasús, de la Universidad Pompeu Fabra, que ya habían demostrado anteriormente con creces su generoso compromiso con la SEP, quienes han llevado el peso de la organización junto con sus colaboradores. A todos ellos dirijo, en nombre de la Sociedad Española de Periodística, mi sincero agradecimiento por el trabajo realizado, y lo hago extensivo a las universidades y demás instituciones que prestaron su colaboración.

Es de justicia que exprese de manera especial a la Fundación Cultural Fórum Filatélico la gratitud de la SEP por su reiterada sensibilidad hacia el trabajo que venimos realizando desde hace años. Su ayuda, también en esta ocasión, ha hecho posible la publicación del presente volumen.

JOSEP MARIA CASASÚS I GURI

PRESIDENTE DEL VIII CONGRESO

Todos los Congresos y Reuniones Científicas de la Sociedad Española de Periodística se desarrollan en un clima de extraordinaria cordialidad y de progreso sustancial en las investigaciones presentadas a debate, clima que los convierte en acontecimientos excepcionales si los comparamos con otras iniciativas universitarias de nuestro ámbito y de otras áreas del conocimiento.

Este es un rasgo distintivo de nuestra Sociedad, rasgo que explica la ilusión y el entusiasmo con que actuamos organizadores y participantes, y que es un estímulo para nuestro trabajo científico en un sector al que no siempre dispensan las instituciones un reconocimiento justo.

Desde su fundación en Barcelona en 1989 hasta la preparación de los próximos encuentros en Santiago de Compostela (2005) y en Madrid (2006), los sucesivos congresos y reuniones son memorables. Este balance seguro que nos satisface mucho a todos y debe enorgullecernos.

La colaboración cordial que humaniza la exigencia científica es un denominador común en los actos de nuestra Sociedad. Confieso que esta aspiración tan elemental, pero a la vez no siempre fácil de alcanzar, fue la que alentó mi iniciativa cuando en 1989 propuse a un grupo de colegas fundar esta Sociedad hoy tan vigorosa y activa.

El VIII Congreso, desarrollado en Barcelona entre el 21 y el 23 de abril de 2004, coincidió con los primeros quince años de vida de nuestra Sociedad, y en él experimentamos una vez más el valor de este talante único que se ha ido consolidando en las relaciones entre sus miembros.

El VIII Congreso no fue más que un eslabón en esta cadena iniciada en Barcelona (1989) y que nos enlaza desde Madrid (1991), Sitges (1992), Pamplona (1994), S'Agaró (1995), Pontevedra (1996 y 1997), Bilbao (1998), Madrid (2000), Sevilla (2002), Barcelona (2004) y Santiago de Compostela (2005), para pasar otra vez por Madrid (2006) en una afortunada sucesión de sedes sin solución de continuidad.

Seguro que colegas que trabajan en centros universitarios de otras ciudades se preparan ya para ofrecernos su hospitalidad.

Para el Congreso de Barcelona 2004 elegimos un lema significativo: “El periodismo, motor de cultura y de paz”. Tenía un sentido especial que podía vincularse a elementos relevantes de la actualidad, concepto inherente al periodismo. Nos reuníamos en congreso en un espacio del tiempo situado entre las movilizaciones pacifistas sin precedentes que había provocado la cruenta invasión de Iraq y la inminente celebración en Barcelona del Forum de las Culturas.

Las gentes de la Periodística no podíamos ser indiferentes al compromiso ético que los periodistas tenemos contraído con la causa de la paz y con el progreso de la cultura de la solidaridad. Nos reunimos expresamente en aquella ocasión bajo la guía de estos valores de la ética periodística, valores coherentes, por supuesto, con aquella genuina sensibilidad (extremadamente cordial en las relaciones y rigurosa en el trabajo científico) que distingue a los integrantes de la Sociedad Española de Periodística.

Gracias a todos por haber conducido esta Sociedad a hitos que van mucho más allá de lo que habíamos previsto los fundadores.

MANUEL LÓPEZ.

COORDINADOR GENERAL DEL VIII CONGRESO DE LA SEP

AGRADECIMIENTOS

El comité organizador del VIII Congreso de la **Sociedad Española de Periodística** agradece con toda sinceridad el apoyo prestado por la **Fundación Cultural Fórum Filatélico** para la edición de este libro, que reúne las ponencias y comunicaciones del encuentro celebrado el mes de abril del año 2004 en Barcelona.

La labor de la **Fundación Cultural Fórum Filatélico** es reconocida por el desarrollo generoso de su triple lema “**Arte, Cultura y Solidaridad**” en todo el ámbito español, con una especial sensibilidad hacia las acciones de proyección universitaria.

Como organizadores queremos dejar constancia de los diversos apoyos recibidos de diversas instituciones (**Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, Ajuntament de Barcelona, CEDRO y Col·legi de Periodistas de Catalunya**) para poder desarrollar el congreso. Al tiempo, queremos señalar la aportación de **Cruz Roja**, que introdujo en el debate el tema de la protección de los periodistas en los Convenios de Ginebra.

El VIII congreso de la Sociedad Española de Periodística ha recibido la felicitación del colectivo de la entidad y el comité organizador transfirió la simbólica antorcha de la continuidad a los compañeros de Madrid para que esa ciudad, a través de dos universidades, convoque el IX congreso.

Siendo la SEP una entidad de tipo académico, con modestos medios pero ambiciosas pretensiones, debemos señalar que es a través de las aportaciones de sus asociados y de las de las entidades antes señaladas como puede convocar asambleas de estudio y publicar sus conclusiones.

Muchas gracias a todos y todas.

Índice

PONENCIAS

1. El discurso cultural de la prensa diaria. Perspectiva histórica y posibilidades del ciberperiodismo. **CONCHA EDO** 21
2. Información Local y Sociedad Civil: canalizaciones pacíficas desde el continente periodístico. **JOSÉ MANUEL GÓMEZ Y MÉNDEZ** 43
3. De William H. Russell a Robert Fisk, un siglo y medio de corresponsales de guerra. **JAUME GUILLAMET** 53
4. La protección de los periodistas en los conflictos armados. **GONZALO JAR COUSELO** 63

5. Ciberperiodismo y cultura: Nuevas oportunidades para el discurso de la diversidad. **XOSÉ LÓPEZ** 87
6. Ni los hechos son libres ni las opiniones sagradas. **LUIS NÚÑEZ LADEVÉZE** 103
- COMUNICACIONES**
7. La verdad en Internet: la contribución de los Weblogs: (el caso de los Warblogs en la guerra contra Iraq). **NÚRIA ALMIRON** 115
8. Información verdadera y paz: la rectificación. **JOSÉ MARÍA BENITO** 131
9. Periodismo vasco y cultura democrática. **OFA BEZUNARTEA** 145
10. El periodismo de paz. **MARÍA JOSÉ CANTALAPIEDRA GONZÁLEZ, MERCEDES DEL HOYO HURTADO y JOSÉ ALONSO SECO** 159
11. Por una ‘deontología de los valores’ que supere una ‘deontología de las faltas’. **JOSEP MARIA CASASÚS I GURÍ** 173
12. La revolución de la mayoría silenciosa. **MARÍA PILAR DIEZHANDINO NIETO** 177
13. El periodismo motor de consolidación de la ‘Tercera Cultura’ **CARLOS ELÍAS** 191
14. Funciones socioculturales en el periodismo especializado **FRANCISCO ESTEVE RAMÍREZ** 205
15. Periodismo y verdad. **MANUEL FERNÁNDEZ AREAL** 221
16. Julio Camba, y a los cuarenta años resucitó. **FERMÍN GALINDO ARRANZ** 231
17. Consecuencias de la batalla de Maratón en Internet: el mensajero debe resituarse ante la nueva sociedad de la información. **MANUEL LÓPEZ** 245

18. La Redacción Periodística como disciplina universitaria. Una historia pendiente. Justificación y presentación de un proyecto. **FERNANDO LÓPEZ PAN** 251
19. Fuego cruzado en dos frentes: La misión del corresponsal de guerra. **CARLOS MACIÁ BARBER** 269
20. Periodismo: De la idealización romántica a la esperanza realista, pasando por el desencanto. **JUAN MACIÁ MERCADÉ** 283
21. Aportación cultural del periodismo: La responsabilidad de los profesionales de los medios. **JOSÉ LUIS M. ALBERTOS** 299
22. La evolución de la prensa de Barcelona durante la primera transición. El caso de La Vanguardia, Solidaridad Nacional y Mundo Diario a través de sus editoriales. **MARCEL MAURI** 307
23. Nuevos modelos para un aprovechamiento didáctico del periodismo digital: la consulta léxica en línea. **PRÓSPERO MORÁN** 321
24. Radio y cultura de masas. **PASTORA MORENO ESPINOSA** 333
25. Limitaciones a la libertad de expresión en el tratamiento periodístico del Rey y la Familia Real. **FERNANDO RAMOS FERNÁNDEZ** 343
26. Estudio de la sección ‘Entrevista’ de Zenit. Aportaciones para la comprensión de la situación mundial contemporánea. **MERCEDES ROMÁN PORTAS** 359
27. Los diarios de guerra en línea: un medio emergente que cambia las formas de hacer Periodismo. **MARÍA TERESA SANDOVAL MARTÍN, MARÍA LUISA SÁNCHEZ CALERO** 373
28. De Candide a Mirador pasando por La Gaceta Literaria: antecedentes y aparición del semanario de orientación cultural **CARLES SINGLA** 383
29. La infografía digital en el primer plano del periodismo **JOSÉ LUIS VALERO SANCHO** 399

Ponencias

1. El discurso cultural de la prensa diaria. Perspectiva histórica y posibilidades del ciberperiodismo

CONCHA EDO. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Para comenzar y para introducirnos en el tema parece razonable referirse a la idea de fondo que marca el contenido de este congreso – “El periodismo, motor de cultura y de paz” – y reafirmar su vigencia. En este momento histórico que vivimos en el que la paz internacional parece tantas veces frágil; en el que los beneficios de la cultura no son patrimonio de todos, ni siquiera de la mayor parte, y en el que se hace necesario un espacio amplio de convivencia plural, los medios de comunicación pueden proporcionar las claves necesarias para comprender nuestra compleja sociedad y para no perder la esperanza de mantener una convivencia pacífica, si ponen su profesionalidad al servicio de unos principios éticos firmes que no respondan a intereses ideológicos o partidistas.

Pero no nos encontramos sólo ante un problema sociopolítico. Hace ahora tres años un informe internacional realizado en Europa, publicado con un argumento novelado que se basa en gran parte en datos reales, insistía entre otras cosas en el abismo que existe entre el poder y la miseria, en que la viabilidad de nuestro planeta pasa por distribuir mejor la riqueza y en que se está gestando una lucha de todos contra todos porque *nuestro sistema económico actual es una máquina universal para arrasar el medioambiente y para producir millones de perdedores con los que nadie tiene la más mínima idea de qué hacer*. Son muchos los países que se encuentran en graves dificultades económicas,

sociales y políticas que no parecen tener una solución inmediata y la situación internacional no facilita el optimismo.¹

Sin embargo nos reunimos hoy en una zona afortunada de nuestro mundo. El Mediterráneo es un ejemplo de convivencia y de diálogo, una amalgama de ideas, religiones y culturas cobijadas bajo las alas de un clima benigno y un carácter que sabe ser apasionado y tolerante. Es, en la descripción reflexiva de un historiador multidisciplinar, mil cosas a la vez. No es un paisaje, sino innumerables paisajes. No es un mar, sino una sucesión de mares. No es una civilización, sino civilizaciones amontonadas unas sobre otras.

*“Viajar por el Mediterráneo es hallar el mundo romano en el Líbano, la prehistoria en Cerdeña, las villas griegas en Sicilia, la presencia árabe en España y el Islam turco en Yugoslavia. Es zambullirse hasta lo más profundo de los siglos, hasta las construcciones megalíticas de Malta o hasta las pirámides de Egipto. Es encontrar cosas viejísimas, vivas todavía, que bordean lo ultramoderno: al lado de Venecia, falsamente inmóvil, la pesada aglomeración industrial de Mestre; al lado de la barca del pescador, que es todavía la de Ulises, el pesquero devastador de los fondos marinos o los enormes petroleros. Es, al mismo tiempo, sumergirse en el arcaísmo de los mundos insulares y asombrarse ante la extrema juventud de ciudades muy viejas, abiertas a todos los vientos de la cultura y del progreso y que, desde hace siglos, vigilan y comen el mar”.*²



Imagen I. Mar Mediterráneo

Y Barcelona, tan vieja y tan joven, con grandes diarios que han sido y son confortables vehículos para la transmisión de la cultura entendida en toda su extensión, es una de esas ciudades cosmopolitas abiertas desde hace siglos a todos los vientos de la cultura y del

¹ Se trata de El informe Lugano. Sobre la conservación del capitalismo en el siglo XXI, que su autora -Susan George, entonces presidenta del Observatorio de la Mundialización de París y ahora vicepresidenta de Attac- decía haber escrito para afligir a los que se sienten confortados aunque no pueda confortar a los afligidos. Avalado por Intermón, se presentó el 25 de febrero de 2001 en Madrid y pocos días después, el 2 de marzo, en Barcelona. En Francia lo publicó Editions Fayard en junio de 2000.

² Fernand Braudel (1989): *El Mediterráneo*, Madrid

progreso que ha desplegado este *Mare nostrum* que hoy nos acoge y que ha acogido a tantas personas y tendencias intelectuales, espirituales, artísticas y vitales desde hace siglos.

Es nuestro Mediterráneo un escenario singular de la Historia y de la Cultura, una antigua encrucijada. Y desde hace milenios todo ha confluído hacia aquí alterando y enriqueciendo nuestra historia: personas, ideas, religiones, artes de vivir, naves, carros, mercancías... *“Tanto en su paisaje físico como en su paisaje humano, el Mediterráneo encrucijada, el Mediterráneo heteróclito se presenta en nuestros recuerdos como una imagen coherente, como un sistema donde todo se mezcla y se recompone en una unidad original. ¿Cómo explicar esa unidad evidente, ese ser profundo del Mediterráneo? Sin duda es una combinación de los dones de la naturaleza con el esfuerzo constante de sus habitantes, una suma interminable de azares, accidentes y logros reptidos que sólo se comprenden tomados en su conjunto”*.³

El periodismo y los periódicos

Este contexto de libertad he elegido como eje de esta ponencia “El discurso cultural de la prensa diaria” por un interés personal que tiene su origen en mi experiencia profesional como periodista y que se remonta a mis primeras investigaciones académicas y al contenido de la tesis doctoral. Los periódicos han sido, son –quizá menos de lo que cabría esperar a estas alturas de nuestra historia- y pueden seguir siendo el baluarte del pluralismo, de la democracia y, con los matices que ahora veremos, de la cultura.

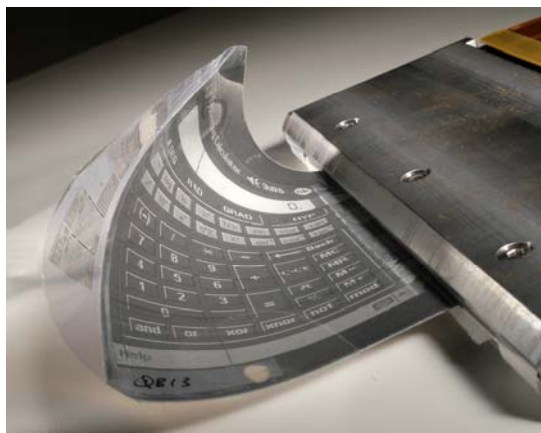
Y no sólo representan el origen del periodismo tal como lo entendemos hoy, sino que sobreviven sin grandes pérdidas a la aparición de nuevos medios: ni la radio, ni la televisión, ni Internet han podido con los diarios. Ni, en líneas generales, creo que puedan. Y esta afirmación es compatible con todos los cambios que se ven y se intuyen a corto y a largo plazo, tanto para los contenidos –que no tienen más remedio que adaptarse al nuevo escenario mediático y buscar su hueco real entre las distintas audiencias- como para el soporte y el diseño.

A los contenidos y, más concretamente de los contenidos culturales, nos vamos a referir a lo largo de este trabajo. Pero en este punto inicial conviene recordar que el papel electrónico y las pantallas flexibles son ya un hecho del que sólo nos separan las dificultades de fabricación y comercialización y las leyes del mercado.

Por una parte, Philips ha desarrollado un tipo de pantallas flexibles a las que denomina *Polymer Vision* con distintas aplicaciones. Y Sony, Philips y E-ink van a lanzar un modelo comercial de papel electrónico que ofrece unas características parecidas a las del papel de periódico, es reflectante, se lee mejor que los modelos anteriores y funciona con pilas que permiten leer más de 10.000 páginas.⁴

³ F. Braudel, op. cit.

⁴ *“Hasta ahora los consumidores han estado menos dispuestos a adoptar las aplicaciones de e-reading por la pobre calidad de visualización en aparatos complicados”*, explica Yoshitaka Ukita, Gerente General del departamento de e-Book de Sony. *“Esta solución provee un nivel de claridad del texto comparable al papel. Combinada con nuestro diseño delgado y liviano, este lector de e-Books ofrece a los usuarios una experiencia agradable y la libertad de acceder al material a su conveniencia”*, añade. Jim Veninger, Gerente General de Tecnologías de Visualización Emergentes de Philips, señala en un comunicado para los medios de comunicación, que *“mientras que la forma en que la gente experimenta el entretenimiento ha cambiado dramáticamente con la masificación de dispositivos portátiles, tales como reproductores de música y películas, la forma en que la gente lee libros, revistas y diarios no lo ha hecho. La precisión de esta nueva tecnología de tinta electrónica de alta resolución revolucionará la forma en que los consumidores acceden y leen la información de texto”*.



II. Pantalla flexible *Polymer Vision* (Philips)



III. Páginas flexibles
Polymer Vision (Philips)



IV. Propuesta de papel electrónico de
Sony, Philips y E-ink

Y, aunque veremos estos y otros modelos de superficies planas en los que leer las noticias, el esquema básico del periódico –al que quizá en su versión digital sería más adecuado llamar el *instantáneo* o el *actualizado*–, todavía nos reserva muchas páginas de actualidad y muchos y nuevos matices periodísticos, sea cual sea su soporte y su sistema de distribución en este siglo XXI. Un modelo cuya rentabilidad no estará tanto en función

del número de ejemplares editados o vendidos como de su capacidad de influencia y que contará con un público adulto y, probablemente, más elitista que el actual.⁵

Paradójicamente, quizá los peores enemigos de los actuales *quality papers*, que empiezan a ver cómo se estancan o descienden sus cifras de ventas en todo el mundo, no son tanto Internet, ni la radio o la televisión, como un sensacionalismo creciente en la presentación de las noticias, la obsesión del entretenimiento y, desde hace algunos años, un miembro de su propia familia.

Son ya muchos los países en los que al papel le ha salido un hijo rebelde que se empeña en hacerse con los lectores y que va a forzar la velocidad de los cambios: la prensa diaria gratuita de información general, que está variando los hábitos de lectura de los compradores habituales de prensa, está llegando a nuevos lectores que hasta ahora no leían periódicos y está respondiendo a lo que hoy exige el sector más joven de la audiencia, acostumbrado a navegar por la red y a leer las noticias sin tener que pagar por ellas.

Como consecuencia, las grandes cabeceras tendrán que remodelarse tanto en el tamaño⁶ –lo han hecho ya los británicos *The Independent* y *The Times* en abril y noviembre de 2003 y posteriormente *The Guardian*–, como en el diseño y en los contenidos. Ahora ya no es posible ignorar que la oferta de los diarios se dirige y se dirigirá cada vez más hacia un público ya previamente informado –aunque en muchos casos esa información se haya limitado a los titulares o poco más– y seguramente más exigente, que quiere ampliar lo que ya sabe sobre las noticias y contar con argumentos para valorarlas mejor o que, en muchos casos, está decepcionado por la falta de reflexión auténtica de algunos medios.

Y, aunque hay diarios de reconocida calidad que se están editando ya gratuitos amparados bajo el prestigio de su cabecera –entre otros *The Washington Post*, que ha lanzado *Express*, y *The Miami Herald*, que publica *Street Miami*– es muy posible que su opción para el futuro próximo sea, además de los gratuitos para los menos exigentes, una mezcla bien aderezada de interpretación y opinión, de análisis y de puntos de vista diferentes y orientativos para los diferentes gustos de sus audiencias. Un periodismo serio, riguroso e independiente que devuelva la credibilidad y la confianza a los lectores y que será más elitista, más comprometido y con tiradas más reducidas.

El concepto de cultura

Antes de ver la realidad y las posibilidades de la cultura en la prensa diaria vamos a perfilar, con la brevedad que impone este trabajo, el concepto y su evolución. La cultura ha sido durante siglos un bien de acceso minoritario, casi restringido, centrado durante un largo espacio de tiempo en las *bellas artes* y la literatura. Y fuera del alcance de la mayor parte de la población del planeta, tanto en occidente como en el resto del mundo. Sólo a partir de la segunda mitad del siglo XIX se hacen propuestas integradoras de corte antropológico que afirman que la “*cultura o civilización, tomada en su sentido etnográfico y amplio, es ese complejo total que incluye conocimiento, creencia, arte,*

⁵ Phil Meyer, de la Universidad North Carolina, está llevando a cabo un estudio para valorar con parámetros económicos la influencia de un periódico (*La Vanguardia*, 9 de enero de 2004).

⁶ Mario García, experto en diseño de periódicos y responsable de la remodelación reciente *The Wall Street Journal*, *Die Zeit* de Alemania o *Goteborg Posten* de Suecia, considera probable que la mayoría de los periódicos adopten el tamaño tabloide e, incluso, el A4 antes de lo que muchos creen, según ha explicado en la presentación del nuevo diseño del periódico árabe en inglés *Gulf News*.

moral, ley, costumbre y otras aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad”.⁷

Y podemos apuntar ya desde aquí, entre otras cosas, la conveniencia de no separar la cultura en ciencias y letras, en Ciencia y Humanidades. Porque esta actitud, además de llevarnos a una oferta incompleta, haría imposible comprender nuestra sociedad, unida ya a la investigación científica y la tecnología avanzada tanto como a cualquiera de las artes o a la literatura en todas sus facetas.

Porque, como defiende Morin, para poder transmitir lo que es la condición humana es necesaria “una gran concentración de los conocimientos resultantes de las ciencias naturales a fin de ubicar la condición humana en el mundo, de los resultantes de las ciencias humanas para aclarar las multidimensionalidades y complejidades humanas y la necesidad de integrar la aportación inestimable de las humanidades, no solamente de la filosofía y de la historia, sino también de la literatura, la poesía y las artes...”⁸

Y, si no se actúa así, tampoco se tienen en cuenta las interacciones que se han producido entre estos dos ámbitos imprescindibles del saber humano: “Las teorías de la relatividad se han utilizado para explicar el concepto vigente en la pintura a partir del cubismo. Las técnicas utilizadas en la tecnología de la visión han contribuido al arte óptico; la topología, la electrónica y la dinámica de campos han influido en el expresionismo abstracto, en la música concreta, en la poesía letrista. La interacción entre la tecnología la ciencia y las artes nunca ha sido más frecuente. Los tecnólogos a su vez han adaptado los métodos del expresionismo abstracto”.⁹

Hay muchas otras definiciones posteriores a la de Taylor, y podemos fijarnos en una de los años treinta del siglo XX que se refiere a la cultura como “la totalidad de las relaciones y de las actividades intelectuales y físicas que caracterizan el comportamiento de los individuos que componen un grupo social, considerados de manera colectiva y singular en relación con su ambiente natural y otros grupos, con los miembros del grupo mismo y también con todos los individuos respecto a sí mismos”. O a otra que, en la década siguiente y ajustando aún más el concepto, afirma que “la cultura es super orgánica y super individual porque, aunque llevada y producida por parte de individuos orgánicos que participan en ella, es también adquirida por el aprendizaje. Lo que se aprende es la cultura existente. El contenido de ésta se transmite de un individuo a otro y no es un patrimonio innato”.¹⁰

En la década de los 50 y bajo la influencia de las ciencias del conocimiento,¹¹ se producirá otra reformulación del concepto por parte de Ward Goodenough,¹² quien dirá que “la cultura de una sociedad consiste en cualquier cosa que uno debe saber o creer en orden a operar de una manera aceptable para sus miembros”. Y en la década de los sesenta hay una nueva redefinición¹³ que termina por concluir que la cultura “denota un

⁶ Edward Tylor (1871): *Cultura Primitiva*. Bohannon, Paul & Mark Glazer. *Antropología: Lecturas*, 1993, Madrid, p. 64.

⁸ Edgar Morin (2001): *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, Barcelona.

⁹ Texto de Wylie Sypher en *Literatura y Tecnología*. Citado en Jorge B. Rivera (1995): *El periodismo cultural*, Barcelona.

¹⁰ Franz Boas, en 1938, y Alfred Kroeber, en 1948. Citados por Ugo Mancini, de la Universidad de Bolonia en *Multiculturalidad, interculturalidad, transculturalidad: conceptos y estrategias*, I Congreso Internacional de Cultura y Desarrollo, 1999.

¹¹ Francisco Osorio (1998): *La semiótica de la cultura*, en *La explicación en Antropología*, Moebio, nº 4, Universidad de Chile.

¹² Citado por Geertz.

¹³ Geertz, Clifford (1973): *Thick Description: Toward an Interpretive Theory of Culture*.

patrón históricamente transmitido de significados incorporados en símbolos, un sistema de concepciones heredadas expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento para, y actitudes hacia, la vida”.

En este marco muchos antropólogos sociales están hoy de acuerdo en que la cultura es un fenómeno semiótico y acuden a la semiología para aceptar que *“la cultura por entero es un fenómeno de significación y de comunicación y que humanidad y sociedad existen sólo cuando se establecen relaciones de significación y procesos de comunicación”*.¹⁴ Una afirmación que ofrece dos perspectivas distintas que conducen o bien a estudiar la cultura como un fenómeno semiótico o bien a considerar que todos los aspectos de la cultura pueden estudiarse como contenidos de una actividad semiótica.

Es evidente la dificultad para llegar a una definición única que podamos considerar más valiosa que las anteriores o las posteriores y, en un intento exhaustivo de conceptualización,¹⁵ se han llegado a recopilar hasta cerca de ciento cincuenta explicaciones del concepto cultura. Aunque lo cierto es que, desde un punto de vista antropológico, la atención no se pone tanto en el conjunto de las nociones intelectuales de los individuos singulares como en el saber colectivo y distintivo de todos los grupos sociales.

En cualquier caso, la cultura delimita qué hacer, cómo hacerlo y por qué y nuestras acciones están, consciente o inconscientemente, condicionadas por las normas culturales. Y así, entre el planteamiento antropológico y el sociológico-semiótico, se acepta también como válida la definición general de cultura como un *“discurso simbólico colectivo que toma en cuenta los conocimientos, creencias y valores sociales”*.¹⁶

Para concluir esta cuestión conviene recordar que la cultura da forma a la mente y que *“por mucho que el individuo pueda parecer operar por su cuenta al llevar a cabo la búsqueda de significados, nadie puede hacerlo sin la ayuda de los sistemas simbólicos de la cultura”*.¹⁷ Pero hay que añadir que la comunicación es un elemento clave en la definición de la Cultura que sólo se puede transmitir donde existen procesos de comunicación y es posible intercambiar ideas, objetos, representaciones intelectuales o estéticas de cualquier tipo.

Periodismo cultural

Con la amplitud de todos estos modelos parece que la cultura debería ocupar un papel de primer orden entre los temas de la actualidad, pero lo cierto es que no sucede así. Nunca ha sucedido así. Los primeros vestigios del periodismo y de su desarrollo secular tienen la impronta de la política y la economía. Vivimos inmersos en una cultura concreta, occidental en nuestro caso, y lo que se puede constatar al estudiar los medios –y ahora los diarios de información general– es que son otros los temas que ocupan los grandes titulares, aunque se perciban los cambios culturales en el trasfondo de los textos y en el enfoque de las noticias.

El periodismo cultural debería ser, sin embargo, un mundo espacioso y abierto, lleno de variaciones temáticas y de matices intelectuales, estéticos y personalistas. El mejor

The Interpretation of Cultures, New York, p. 89.

¹⁴ Eco, Umberto. (1976): *Tratado de Semiótica General*, Barcelona.

¹⁵ R. N. Seelye (1993): *Teaching Culture Strategies for Intercultural Communication*, NTC Lincolnwood.

¹⁶ Talcott Parsons (1968): *La Estructura de la Acción Social*, Madrid.

¹⁷ Jerome Bruner (2000): *La educación, puerta de la cultura*, Madrid.

hecho es, en un apunte de definición expuesto en uno de los textos actuales de referencia sobre esta cuestión, aquel “*que refleja realmente las problemáticas globales de una época, satisface demandas sociales concretas e interpreta dinámicamente la creatividad del hombre y la sociedad, apelando para ello a un bagaje de información, un tono, un estilo y un enfoque adecuado a la materia tratada y a las características del público elegido*”.¹⁸

Y ese reflejo, esa satisfacción de demandas y esa interpretación de la realidad, ha pasado por un largo proceso que empieza a materializarse de manera incipiente en papel periódico a partir del siglo XVII, que se extiende en determinadas capas de la sociedad en el XVIII y que toma una forma más parecida a lo que entendemos hoy por información cultural en el XIX y, sobre todo, en el XX.

Sin pretender en ningún momento hacer historia del periodismo -este trabajo tiene otra finalidad-, sino destacar algún dato significativo, podemos decir que las primeras manifestaciones del interés por la cultura son los textos de tipo literario que aparecen sobre todo en publicaciones especializadas desde el siglo XVII. Y Jonathan Swift y Daniel Defoe, son los primeros nombres de escritores conocidos que aparecen en publicaciones de temática más generalista, aunque se trataba de títulos que no llegaron a consolidarse y sólo editaron algunos números.



V. Daniel Defoe (1660-1731)



VI. Jonathan Swift (1667-1745)

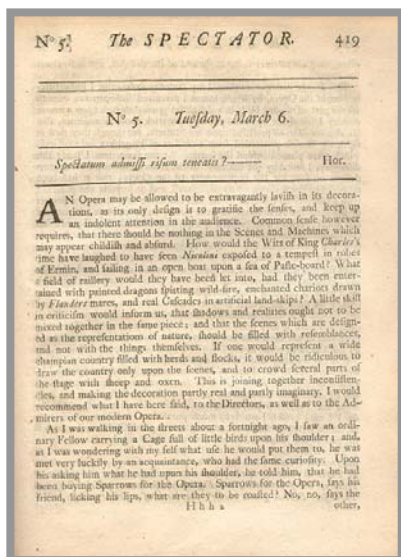
Poco después, y también en Inglaterra, se puede destacar la actividad llevada a cabo por Richard Steele, que escribía para *The Tatler* (1709-1711), y Joseph Addison que lo hacía en *The Spectator* (1711-1712), como responsables de un cambio cualitativo en la prensa británica de la época que se manifiesta en una serie de artículos comprometidos y a la vez críticos.

¹⁸ Jorge B. Rivera (1995): *El periodismo cultural*, Paidós, Barcelona.



VII. Richard Steele
(1672-1719) y Joseph
Addison (1672-1729)

Addison aseguraba que lo que quería con sus artículos era hacer salir la filosofía de los gabinetes de estudio y de las bibliotecas, de las escuelas y los colegios, para instalarla en los clubes y salones, en las mesas de té y en los cafés¹⁹ y esta tendencia marcada en parte por los textos que publicó en *The Spectator* tendrá después repercusión e influencia en el resto de Europa.



VIII. Artículo de Addison
en *The Spectator*, 1711

¹⁹ Citado en Jaume Guillamet (2004): "De las gacetas del siglo XVII a la libertad de imprenta del XIX", en Carlos Barrera (Coordinador), *Historia del periodismo universal*, Barcelona.

Posteriormente han sido muchos los escritores y ensayistas que han publicado en la prensa sus artículos o capítulos de sus obras y quizá merece la pena subrayar el éxito de Charles Dickens que, además de trabajar como periodista en distintos periódicos y como editor de semanarios, alcanzó un éxito considerable publicando por entregas sus obras literarias. Y es que durante siglos la cultura se ha manifestado en los diarios en forma de retazos de literatura, de mejor o peor calidad. Pero hace falta llegar al siglo XIX para que la prensa comience a reflejar los acontecimientos culturales y aparezcan las primeras críticas que después han ocupado tantas páginas y han decidido, justa o injustamente, la trayectoria de tantos artistas.

En este punto y para establecer una división orientadora que facilite el desarrollo temporal, podemos aludir a un breve texto del profesor Casasús en el que se apunta que la prensa actúa respecto a la cultura desde tres perspectivas: como vehículo, como espejo y como motor.²⁰

Así, comienza por decir que en los siglos XVI y XVII los diarios eran vehículos de la cultura y publicaban en fragmentos obras de ensayistas y divulgadores. Y aunque Tobías Peucer, autor de la primera tesis doctoral sobre Periodística,²¹ alude ya a la importancia del valor memorable o científico en la selección de los hechos, lo cierto es que en aquellos momentos se podían encontrar en los periódicos muchas cuestiones que, más que información, hoy llamaríamos servicios: cotizaciones, datos sobre cosechas y lonjas, movimiento de buques en los puertos o los horarios de las diligencias.

Alude a la publicación de capítulos de libros inéditos de ensayo -y ahí está el origen de la palabra artículo: parte de una obra-, y se citan los artículos de Steel y Addison en *The Tatler* y *The Spectator* a los que ya nos hemos referido, como ejemplos de piezas maestras de la periodística antigua y “*paradigma de una cultura que usaba la prensa como vehículo*”.

El papel de espejo se desarrolla ya entrado el XIX, cuando la prensa refleja en sus páginas los acontecimientos culturales y se produce un desarrollo de la crítica periodística.²² Y esa función se suma a la de vehículo de difusión de los progresos culturales y científicos que ya ejercía.²³

En cuanto a la función de motor, llega con el siglo XX, cuando se da alas a las nuevas corrientes culturales, artísticas y científicas. El autor, que destaca la actitud progresista que mantuvo *La Vanguardia* (²⁴), dice que la prensa barcelonesa conjuga durante el siglo XX las tres funciones. Pero sobre todo es motor por su incidencia en el articulismo y la crítica y por la atención que presta no sólo a las especialidades tradicionales –la música, el teatro, la danza o los libros– sino porque se fija en cuestiones más novedosas –el cine, los discos, el jazz, la radio o el diseño– y da un tratamiento culto a manifestaciones consideradas populares como el circo, el flamenco, el *music-hall*, los toros, el boxeo o la gastronomía. Y concluye con una sugerencia: la prensa del siglo XXI tiene que asumir y renovar las tres funciones.

²⁰ José María Casasús: *Vehículo, espejo y motor de la cultura*, La Vanguardia, 14 de junio de 2002.

²¹ En Leipzig, en 1690.

²² Mariano José de Larra (*Fígaro*), de literatura y teatro, y Pablo Piferrer, de música y danza.

²³ Francisco Salvá y Campillo en el *Diario de Barcelona*, al comenzar el siglo XIX, escribía sobre medicina, telegrafía, meteorología o los primeros avances de la electricidad.

²⁴ El entonces director, Modesto Sánchez Ortiz, incorpora al periódico a José Comas y Solá para escribir sobre periodismo científico, a Santiago Rusiñol para el articulismo artístico y a Joseph Yxart, Joan Sardá y Alfredo Opíos para la crítica literaria. Y en esa misma época Eugeni D’Ors, *Xenius*, se sirve de la prensa para mostrar sus ideas acerca de la crítica.

Apunte histórico sobre la cultura en los diarios

Por lo que se refiere a la transmisión de noticias, hasta la aparición de la imprenta, en el siglo XV, se difundían oralmente, por carta o mediante anuncios hechos públicos de distintas maneras. Y sólo desde 1609 se empiezan a imprimir los primeros periódicos en Alemania²⁵ de forma regular, con distintos nombres -*courantos*, *nouvelles*, *newes* o *zeitung*- y con un contenido que reflejaba lo que estaba sucediendo en otros países.²⁶

En los años siguientes aparecieron periódicos en Colonia, Frankfurt, Berlín, Hamburgo, Basilea, Viena, Amsterdam y Amberes. Y fueron los periódicos de Amsterdam, impresos en inglés y francés, los que antes llegaron a Londres -que publicó su primer periódico en 1622, también con periodicidad semanal- y a París, donde el punto de partida de la prensa se produce 1631. En 1645 también Estocolmo disponía ya de un periódico de la corte.

Con la aparición en 1631 de la *Gazette*, el primer y principal periódico de la monarquía francesa, se generaliza para una buena parte de los títulos publicados entonces con carácter semanal el nombre de *gaceta*. En España surge en 1661 el primer número de la *Gaceta*, que en 1697 pasó a llamarse *Gaceta de Madrid*,²⁷ y se pueden considerar estas gacetas como la producción periodística más importante del siglo XVII.²⁸

Pero también se añaden en Francia poco después dos títulos más promovidos desde el poder: el *Journal des savants*, de 1665, centrado en cuestiones de carácter científico, y el *Mercurie Galant*, de 1672, más dirigido a temas literarios y de vida social.²⁹

Así, el modelo francés separa por completo la información de temas políticos o generales de la Ciencia y de las Artes. Una incipiente especialización que delimita perfectamente los campos y separa los conocimientos de la época en tres publicaciones distintas que permitían a la monarquía francesa controlar tanto la información como los distintos aspectos de la cultura que, en aquellos momentos, tenía una difusión muy limitada y se mantenía lejos e inasequible para el conjunto de los ciudadanos.

²⁵ Aviso en Wolfenbüttel, cerca de Berlín, y *Relation*, en Estrasburgo. Cfr. Jaume Guillamet, *op. cit.*

²⁶ Aunque existen referencias anteriores que se remontan al siglo XIII y, en un sentido más amplio a Grecia, Roma e incluso China, Pietro Aretino (1492-1556) ofrecía ya noticias en *avvisi* y cartas. Cfr. Jesús Timoteo Álvarez (2004): *Los medios y el desarrollo de la sociedad occidental*, en *Historia del periodismo universal*, Ariel, Barcelona.

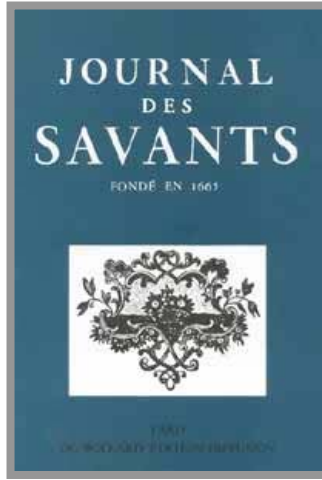
²⁷ La publicación más antigua en lengua castellana es el *Correo de Francia, Flandes y Alemania*, de 1621. Veinte años más tarde Jaime Romeu puso en marcha el semanario *Gazeta vinguda a esta ciutat de Barcelona*.

²⁸ Sáiz, María Dolores (1996): *Historia del periodismo en España. I. Los orígenes. El siglo XVII*, Alianza Editorial, Madrid.

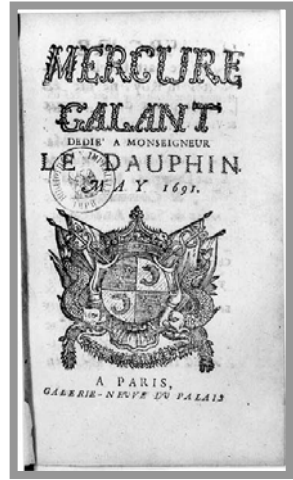
²⁹ Jaume Guillamet, *op. cit.*



IX. Gazette, 1631

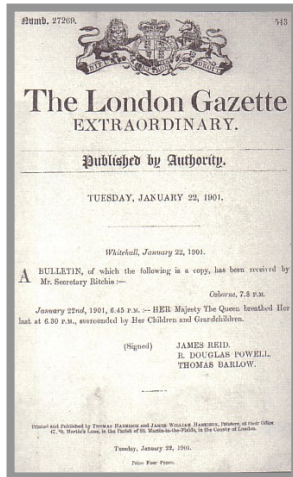


X. Journal des Savants, 1665



XI. Mercure Galant, 1672

En cuanto al Reino Unido se refiere, el primer semanario inglés se llamaba *A Current of General News* y comienza a publicarse en 1622, seguido de otros títulos entre los que podemos destacar *London Gazette*, de 1660, que era el periódico oficial.



XII. *The London Gazette*, 1660. A la derecha, noticia de la muerte de la reina Victoria

Con todo, la prensa liberal que en Francia arranca de la revolución de 1789, unida inseparablemente a las actividades revolucionarias, ya existía abiertamente en Inglaterra en el siglo XVII aunque de manera incompleta hasta que en 1771 el Parlamento decidió eliminar cualquier prohibición de informar sobre sus actividades.³⁰

³⁰ Jaume Guillamet, *op. cit.*

Aquellas primeras cabeceras periódicas eran de pequeño formato y en muchos casos no tenían más que una página. Sin titulares y sin anuncios, no se parecían en nada a los periódicos que ahora manejamos y, aunque proporcionaban la información que en aquellos momentos requería la sociedad, su ámbito era muy reducido y su periodicidad no siempre regular.

La información comienza así a dar los pasos necesarios para convertirse en un factor de poder político, social y económico gracias a los intereses de los gobernantes, de los agentes económicos, de los activistas ideológicos y de los lectores, sobre todo desde la segunda mitad del siglo XIX. Pero esos intereses no ponían la cultura en un lugar de verdadera importancia.

Los diarios

Hay un hecho en todo este proceso que nos interesa especialmente para continuar este trabajo: los periódicos cuentan las noticias a diario desde hace poco más de trescientos años, exactamente desde el 11 de marzo de 1702 con la aparición del *Daily Courant*,³¹ que reproducía noticias de otros periódicos sin incluir aportaciones propias.

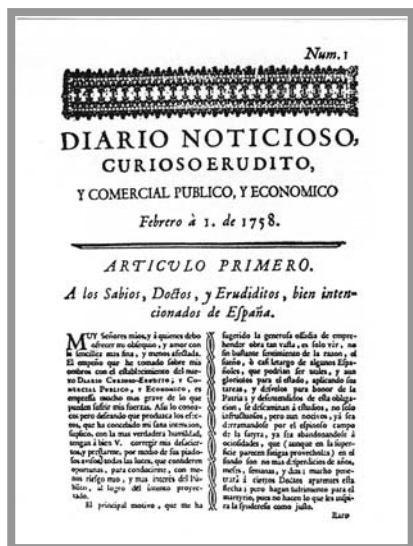


XIII. The Daily Courant, 1702

El segundo título de estas características, que nos resulta mucho más cercano que el modelo británico, es el *Diario Noticioso, Curioso-Erudito y Comercial, Público y Económico*, de Francisco Mariano Nipho,³² un personaje singular que abarcó en su actividad todos los campos del periodismo de la época y fundó este diario –dedicado “a los sabios, doctos y eruditos bienintencionados de España”– con fines divulgadores, aunque añadía también información de tipo económico separando estos dos temas en dos artículos diferentes.

³¹ En esa fecha -11 de marzo de 1702- se publicó en Londres el número uno de *The Daily Courant*, el primer periódico editado todos los días y el primero que plantea la distinción entre información y opinión con la que siempre se ha identificado el periodismo anglosajón. El promotor fue Samuel Bukley y el diario se mantuvo en el mercado hasta 1735.

³² Cfr. Barrera, Carlos (2000): *El periodismo español en su historia*, Barcelona.



XIV. Diario Noticioso, 1758

En Francia el primer diario es el *Journal de Paris*, de 1777. Inspirado en el *London Evening Post*, se hacía “al modo de los papeles ingleses” y ofrecía un boletín astronómico y meteorológico, información sobre libros, artículos de temas distintos, noticias sobre la administración y la justicia y textos de autores conocidos. Estaba dirigido por Pierre Anton de la Place.³³

El primer periódico estadounidense con cierta continuidad fue el *Boston News-Letter*. Fundado en 1704 por John Campbell, que publicaba noticias financieras y del extranjero y nacimientos, muertes e información social. El primer periódico de Nueva York, de 1725, fue *Gazette*, al que siguieron otros como el *New York Weekly Journal*, del germano-americano John Peter Zenger. Y el primer diario de Estados Unidos el *Pennsylvania Evening Post* y *Daily Advertiser*, de Filadelfia, que comenzó su edición diaria en 1783.

En esos años comienza su publicación en Europa una larga serie de diarios, de los que algunos llegan hasta hoy, entre los que se incluye el veterano *The Times*, fundado por John Walter en 1785 y propiedad de su familia hasta que lo compró Lord Northcliffe en 1908.³⁴ Comenzó llamándose *Daily Universal Register*, luego se convirtió en *Register of the Times* y finalmente se quedó en *The Times*, tal como se llama ahora.

Pero examinando el contenido de aquellos diarios y los posteriores, vemos que la cultura tampoco ocupaba demasiadas páginas en los periódicos cuando acaba el siglo XIX y empieza el XX. Y el poco espacio que dedican a este tema los primeros textos didácticos que se escribieron para describir la actividad periodística en aquellos años en nuestro país demuestran, al menos, que las noticias de este tipo no eran lo que más esfuerzo se llevaba en las redacciones.

En el *Manual del perfecto periodista*, de 1891,³⁵ que está escrito en tono humorístico y crítico y no es en absoluto un manual pero sí el primer texto conocido de estas características entre nosotros, hay un capítulo dedicado al revistero de teatros, otro al

³³ Sáiz, María Dolores, *op. cit.*

³⁴ Para conseguirlo, Northcliffe tuvo que competir duramente con C. Arthur Pearson.

³⁵ Carlos y Ángel Ossorio y Gallardo (1891): *Manual del perfecto periodista*, Madrid.

cronista de salones, otro al folletinista, del que dice que no hace otra cosa que traducir textos del francés, y otro a la sección bibliográfica, que considera de las menos atendidas en los diarios españoles. Se queja, finalmente, de la falta de especialización de los redactores españoles, que escriben de todo –“¿cómo puede un solo hombre abarcar tal número de conocimientos tan heterogéneos?”–, para terminar alabando los diarios norteamericanos, con “un cuerpo separado de escritores dedicados exclusivamente a trabajos literarios, religiosos, artísticos, históricos, científicos, políticos y otros, que tratan con la familiaridad y el aplomo del que conoce a fondo la materia sobre la que versan sus escritos”.

El *Tratado de periodismo*, de 1901,³⁶ es más breve, tiene menos pretensiones y es más práctico, aunque tampoco puede considerarse un tratado. Y sólo en el capítulo VII, que dedica a explicar las secciones del periódico, se refiere a la revista de teatros, que “reclama tonos amenos, y la de salones notas de carácter poético si es que lo frívolo y alambicado de describir el baile o la recepción con el séquito de flores, blondas o perfumes pueden enlazarse a la idea de la poesía”. Ninguna otra alusión.

El tercero de los textos revisados,³⁷ de 1906,³⁸ es el más conocido de los tres y también el más interesante, más completo y más útil. En el capítulo X, titulado “*Hors d’oeuvre*” se alude al folletín para decir que “sin ser cosa puramente periodística” es indispensable y se critica la falta de calidad de unos textos que fuera de España, sin embargo, respondían a las novedades literarias. En el capítulo XIII –“*Las especialidades y los especialistas*”– Mainar echa de menos, como los hermanos Ossorio, la especialización, y defiende que la noticia literaria y la crítica estén hechas por personas distintas. En el caso de no contar con especialistas recomienda la reseña sin crítica, no sólo en literatura sino en pintura, escultura y música, y admite que la mayor parte de los periódicos españoles no cuentan con un crítico competente para las Artes y las Letras.

Y a pesar de los numerosos e importantes avances culturales y científicos del siglo XX y de los cambios que se han producido en el periodismo, sobre todo desde el final de la II Guerra Mundial, lo cierto es que la información cultural de cierto nivel se ha refugiado en las revistas y sólo con la decisión de sacar adelante los suplementos culturales han ofrecido los periódicos información abundante sobre la Ciencia y la Cultura, con los matices que veremos.

Pero una vez expuesto todo esto, no se puede dejar de reconocer que la crítica ha ejercido durante muchas décadas un papel relevante en la difusión, calificación y promoción de las diferentes tendencias artísticas y literarias de la prensa internacional, aún cuando ahora ese papel parece menos claro y esa tarea sufre cierto desprestigio o, al menos, cierta falta de credibilidad.

Situación actual

En estos momentos parece aceptado por todos los medios que hay que dar importancia a las noticias culturales y las consecuencias que provocan. Pero este punto de partida teórico tiene unas manifestaciones que no son tan homogéneas y en las que nos vamos a fijar ahora al observar como plantean este aspecto del periodismo los principales diarios,

³⁶ Augusto Jérez Perchet (1901): *El Tratado de periodismo*, Granada.

³⁷ Existen otros como Sánchez Ortiz, Modesto (1903): *El Periodismo*, M. Romero, impresor, Madrid y Morató y Grau, Josep (1918): *Com es fet un diari*, Ricard Duran i Alsina, Barcelona, citados por Josep Maria Casasús en el número 28 de la revista *Anàlisi*, de la Universidad Autónoma de Barcelona.

³⁸ Rafael Mainar (1906): *El arte del periodista*, Barcelona.

los que tienen las difusiones más altas. Sólo ocho periódicos españoles superan los cien mil ejemplares de media diaria y, de esos ocho, sólo cinco superan los ciento cincuenta mil, tal como se puede ver en el cuadro siguiente, que recoge los datos del año 2003 facilitados por la Oficina para la Justificación de la Difusión.

XV. Difusiones en 2003

<i>El País</i>	440.226
<i>El Mundo</i>	286.685
<i>ABC</i>	266.818
<i>La Vanguardia</i>	205.330
<i>El Periódico</i>	170.170
<i>La Razón</i>	141.207
<i>El Correo</i>	128.007
<i>La Voz de Galicia</i>	108.643

Fuente: OJD.

Partiendo de estas cifras vamos a ver la realidad a día de hoy de los cinco primeros, los que superan los ciento cincuenta mil ejemplares diarios: *El País*, *El Mundo*, *ABC*, *La Vanguardia* y *El Periódico*. Y aún cuando la línea editorial respecto a estas cuestiones suele ser bastante regular en cada medio, el seguimiento se ha hecho durante la semana del 28 de marzo al 3 de abril de 2004. Por otra parte, como se ha indicado al comenzar este trabajo, partimos de un concepto de cultura amplio que se fija en la creatividad y el dinamismo de la Ciencia y no sólo se basa en las artes y las letras.

El primer dato que nos puede interesar es que en ninguno de los casos los temas culturales aparecen en la primera, salvo cuando se quieren anunciar las respectivas promociones: enciclopedias, libros conseguidos con puntos publicados en días anteriores, DVD's o CD's. Una oferta distinta en cuanto a los objetos elegidos pero semejante porque muestra una tendencia evidente: los diarios necesitan ampliar la oferta periodística con productos culturales –en estos diarios, porque en otros las promociones son de todo tipo– para poder atraer a más lectores. No debe irles mal el sistema, puesto que acaban una promoción y empiezan otra distinta sin desanimarse, dedicando también páginas enteras en el interior para anunciar sus ofertas o reportajes de doble página acerca de los personajes que protagonizan los libros, CD's o DVD's.

El siguiente dato también es significativo: con matices diferentes para *El Periódico*, que tiene un carácter más popular, todos tienen un suplemento cultural que incluye libros,

arte, música y, en algún caso, información sobre temas científicos: Babelia, El Cultural, Cultural, Cultura/s, Libros. Pero añaden otro dedicado a espectáculos y ocio -que suele incluir gastronomía, vinos, compras o senderismo-, otro específico para viajes y otro más dirigido a los lectores jóvenes que, además de la información musical y de entretenimiento, trata de reflejar los gustos de ese sector de la población, su cultura particular.

En el día a día se pueden observar otros tonos. Por una parte las noticias culturales dan lugar a secciones que tienen diferentes denominaciones: en *El País* se llama La Cultura, y está separada de la de Espectáculos; en *El Mundo* su nombre es Cultura e incluye los espectáculos; en *ABC* se llama Cultura y Espectáculos; en *La Vanguardia*, Cultura e incluye espectáculos, y en *El Periódico*, Exit, y también incluye ambas cosas.

Además, hay información cultural en las diferentes secciones locales con diferencias importantes en cuanto al espacio dedicado a estos temas. En líneas generales ofrecen la agenda de actos culturales y se extienden más o menos en el desarrollo de las noticias que producen, según los casos. Con una oferta que también se repite en las diferentes cabeceras: el fin de semana se dedica mucho más espacio a los estrenos de cine y teatro, a las exposiciones y a diferentes posibilidades de ocio en sábado y domingo. Pero tampoco en el cuadernillo de Local se dedica nunca la portada a temas culturales, aunque sí aparecen en esa primera actores conocidos cuando visitan esa determinada ciudad para promocionar su trabajo.

La información sobre Ciencia suelen situarse en la sección Sociedad, pero también existen páginas específicas. En *El Mundo*, que ha suprimido Sociedad para incluir toda la información en España, salen casi a diario dos páginas de noticias científicas que incluyen información medioambiental, mientras que los demás tienen un suplemento de periodicidad semanal dentro del periódico. Como el deseo de vender más ejemplares es común a todos, parece lógico que esas decisiones sean producto de los sondeos hechos a los lectores o de los resultados obtenidos con los diferentes sistemas que han probado.

Y si desde una perspectiva internacional elegimos cinco grandes diarios como *New York Times*, *Washington Post*, *Le Monde*, *The Times* o *Il Corriere della Sera*, vemos que con más o menos páginas, con mayor o menor espacio y con mayor o menor calidad, presentan tendencias muy semejantes: páginas culturales y científicas, con un diseño que incluye interesantes aportaciones infográficas, y suplementos especializados. Aunque es justo destacar que la sección *Science* del *New York Times* es pionera en este tipo de información –acaba de celebrar los 25 años– y quizá la mejor o, al menos, una de las mejores.



XVI. *The New York Times* (Ciencia)

La prensa gratuita

Uno de los datos que no se puede eludir al hablar hoy de los periódicos es el aumento de las difusiones y la consolidación de los diarios gratuitos de información general. Como consecuencia de una serie de circunstancias relacionadas con el lógico enfrentamiento con la estrategia de los diarios de pago, no están incluidos en las mediciones de la OJD, pero sí hay datos del EGM que, aún cuando no todos los medios los consideran certeros, pueden ser orientativos.

Los que han alcanzado mayor difusión en las distintas ciudades de Europa son *Metro*, que se publica de lunes a viernes, y *20 Minutos*, que sale de lunes a sábado, a los que los últimos datos del Estudio General de Medios español otorgan una difusión de 1.445.000 y 1.618.000 lectores respectivamente. Estas cifras los sitúan por detrás sólo de *Marca* (2.622.000) y *El País* (2.092.000) y seguidos por *El Mundo* (1.241.000), en un cómputo total de 14.737.000 lectores en el que sólo estas cinco cabeceras superan el millón de lectores cada día. Es cierto que las mediciones del EGM tienen partidarios y detractores y que hay otras empresas cuya contabilización ofrece datos diferentes, pero no parece prudente ignorar su existencia ni estas cantidades, aún cuando puedan reflejar determinados intereses y para llegar a la realidad haya que hacer algunos inevitables ajustes.

Las cifras de otros países son también significativas.³⁹ En Francia, donde se produjo la oposición más dura y más violenta hacia los gratuitos, en noviembre de 2003 *Le Monde* aseguraba que cada día repartían 800.000 ejemplares en París y sus alrededores y sus editores aseguraban que la audiencia llegaba ya al millón y medio, el 17 por cien de los habitantes de toda esa zona. La edición francesa de *Metro*, puesta en circulación en febrero de 2002, había alcanzado 340.000-400.000 ejemplares en París, 80.000 en Marsella y 30.000 en Lyon; *20 Minutes*, de marzo de 2002, difundía 450.000 ejemplares en Ile-de-France, y *Marseille Plus* llegaba a los 100.000.⁴⁰ Todo un récord. Y los datos más recientes hablan de nuevas ediciones desde marzo de 2004 de *20 Minutes* en Lille, Lyon y Marsella, ciudades en las que también se encuentra su principal opositor, *Metro France*, que añade, además, Toulouse.⁴¹

En el Reino Unido la prensa de pago y la gratuita conviven desde hace tiempo y *Metro*, con 826.000 ejemplares de media, es el sexto periódico del país. Un ejemplo más de esta tendencia es la empresa editora de *Evening Standard* y *The Daily Mail* – Associated Newspapers– que edita también *London Metro* con el fin de llegar a distintos sectores de la audiencia. Y Richard Desmond, editor del *Sunday Express*, se enfrenta con el gratuito *London Evening Mail* a la competencia del gratuito *Metro* y del *Evening Standard*, de pago.

En cuanto a Estados Unidos, donde los gratuitos locales semanales y la prensa alternativa han conseguido los mejores resultados, también los hay de información general en un intento de atajar la caída de ventas de los diarios convencionales y, al mismo tiempo, conseguir llegar al lector joven y urbano. The Washington Post Co., por ejemplo, tiene una cadena de 35 periódicos locales gratuitos a través de una nueva empresa

³⁹ Edo, Concha (2004): “La prensa gratuita se abre paso entre los medios de información general”, *Sala de Prensa*, mes de marzo.

⁴⁰ « Les titres gratuits attisent la convoitise de la presse payante », en *Le Monde*, 17 de noviembre de 2003.

⁴¹ Agencia France Presse, 9 de febrero de 2004.

dependiente llamada Community Newspaper Group, que alcanzan en conjunto el millón de ejemplares.⁴²

Estos diarios, que siguen pautas parecidas en todos los países, tienen pocas páginas, reflejan la actualidad con titulares y textos muy breves, casi siempre de agencia, y se reparten en puntos muy concretos de las grandes ciudades en los que se concentra cada día la población: transportes, comercios o edificios con mucha afluencia de público. Y al menos en España, *Metro* es más aséptico y se limita a dar las noticias y *20 Minutos* pretende ofrecer ciertos matices de opinión.

Pero en ninguno de los dos casos existe nada parecido a una sección cultural, aunque sí se dan de manera breve las noticias que se producen cuando los protagonistas tienen cierta relevancia, sobre todo en lo que se refiere al mundo del espectáculo en general. Son diarios de leer y dejar que ofrecen, como los medios digitales, una síntesis de lo que se refleja en la prensa de más envergadura.

Algunas conclusiones

Con los datos manejados en este trabajo se pueden concluir varias cosas. La primera, que desde las primeras páginas impresas, y antes, ha existido siempre un interés cierto por la cultura en algunos de los sectores de la sociedad con más poder adquisitivo y con tiempo para desarrollar sus capacidades intelectuales y sus habilidades. Sin embargo, el conjunto de la población no comienza a tener acceso a ese legado ni a los valores culturales de su época hasta hace poco más de un siglo, cuando la prensa empieza a alcanzar grandes tiradas, y de forma lenta y dispersa.

En segundo lugar, en la lucha por la libertad y por el acceso a la información los periódicos ocupan un lugar de excepción: fueron claves para los cambios políticos y elemento decisivo en el proceso de reculturización urbana y en todas las reformas sociales que se produjeron como consecuencia de la industrialización y el urbanismo.⁴³ Y en este sentido, el siglo XX es el momento en el que la prensa muestra todas sus posibilidades de comunicación y su capacidad de influir en las decisiones de los ciudadanos con resultados masivos.

La tercera cuestión a tener en cuenta es que las noticias y los temas culturales, sin ser el elemento central de los diarios, han tenido un espacio propio que varía en cantidad y calidad en las diferentes épocas y en los distintos países y que durante siglos se concreta en la publicación de fragmentos de textos literarios o, en determinados casos, más próximos a lo que entendemos por ensayos. Pero los temas con mayor peso intelectual, artístico y científico han encontrado su lugar en las publicaciones especializadas de ámbito restringido y elitista.

El cuarto punto hace referencia a que con el acceso masivo a la información y con la posibilidad, deseada durante siglos, del acceso generalizado a la cultura –“*la libertad que hay que dar al pueblo*”, en palabras de Unamuno- no se ha conseguido el interés del gran público: se han sacado del periódico los temas con más calado en forma de suplementos, como ya hemos visto, y las páginas diarias reflejan informaciones de contenido ligero que, en los últimos años está derivando hacia los espectáculos, el ocio y el consumo. La información cultural de cierto nivel sigue siendo tan elitista como en otros momentos más opacos del periodismo.

⁴² Edo, Concha, op. cit.

⁴³ Timoteo Álvarez, J. (1987): *Historia y modelos de la comunicación en el siglo XX*, Barcelona.

En un texto reciente el profesor Gomis⁴⁴ apunta la tendencia a convertir la novela en noticia sin atender a la calidad del texto sino a la necesidad de vender de las editoriales. “*Los lectores, que antes se fiaban de los críticos, ahora se fián de los comerciantes*”, es decir, de las listas de libros más vendidos, y se podría añadir que se dan situaciones parecidas en el resto de las artes.

Es lo que se ha llamado con acierto la cultura efímera,⁴⁵ porque el público necesita alimentar continuamente su curiosidad con nuevos estímulos. Y es una cultura que está en gran parte orientada al consumo y no tanto a la calidad de cada uno de los productos. En un lenguaje más coloquial, el periodista norteamericano Carl Bernstein acusaba recientemente a los medios de “*hacer triunfar la epidemia de la cultura idiota*”, y al periodismo de “*insultar a la inteligencia e ignorar la vida real*” y ocuparse sólo de entretener estúpidamente a los lectores porque las grandes empresas periodísticas no piensan en la verdad sino en los beneficios. Y abría una puerta para la credibilidad informativa en Internet.⁴⁶

La quinta conclusión es que, aunque seguirá persistiendo e incluso se acentuará el elitismo cultural, los diarios pueden mejorar su oferta en la medida que acepten la realidad de que tienen que contar con la presencia de los gratuitos y con la generalización de Internet. Si las noticias y la información más fugaz encuentran su sitio en estos nuevos protagonistas del periodismo, los periódicos encontrarán su lugar para este comienzo del siglo XXI en la calidad, la reflexión, el análisis y la profesionalidad.

Y, finalmente, hay que asumir que mientras la información cultural en el sentido clásico –el arte, la literatura, la arquitectura, la música o la danza– se están dejando envolver por los espectáculos y las perspectivas del ocio, la información de tipo científico mantiene secciones fijas y aumenta sus páginas en la información diaria acercando a los lectores a la investigación genética, médica, bioquímica o espacial.

Claves posibles para el futuro próximo

Las posibilidades culturales de las grandes cabeceras en papel son muy elevadas. No sólo por lo que pueden ofrecer a diario en forma de noticias, críticas y propuestas, sino por el valor del archivo temático, por la calidad informativa que permite la especialización y por las alas que da la tecnología a la reproducción de imágenes. Es cierto que buena parte de la audiencia no va a aprovechar esas posibilidades y se va a conformar con leer titulares, pero los lectores con cierto nivel cultural sabrán valorar las manifestaciones de la literatura, el arte, la arquitectura, la música o el pensamiento y la filosofía, sin tener que asumir forzosamente la excesiva densidad que ofrecen con frecuencia las revistas.

En este sentido ocupa un papel de especial importancia el diseño, la fotografía y, quizá de manera determinante, la evolución de la infografía como complemento de los textos y en muchos casos como informaciones con entidad propia. Así, la cantidad de información que recoge el trabajo infográfico y su modo particularmente atractivo de mostrarla, es determinante a la hora de transmitir contenidos intelectuales y estéticos por medio de la imagen dirigida hacia la máxima comprensión de los hechos que se cuentan. Y puede

⁴⁴ Lorenzo Gomis: *La novela como noticia*, La Vanguardia, 12 de abril de 2004.

⁴⁵ De Miguel, Amando (2000): *La cultura efímera*, en Pastor Ramos, G. Pinto Lobo, M. R. y Echeverri González, A. L. (Coordinadores): *Cultura y medios de comunicación*. Actas del III Congreso Internacional, Salamanca.

⁴⁶ Hizo estas y otras manifestaciones en Florida y fueron recogidas por el St. Petesburg Times (*Periodistas* 21, 26 de marzo de 2004).

servir como ejemplo el trabajo que se llevó a cabo para reducir la inestabilidad de la Torre de Pisa que publicó el diario argentino *Clarín*.



XVII. Diario *Clarín*.

Pero si parece previsible la transformación de los diarios tradicionales, también es una realidad que Internet es un medio idóneo para la información cultural en todas sus facetas. Es la biblioteca que describe de manera premonitricea Borges como “*un número indefinido, y tal vez infinito de galerías hexagonales e interminable*”⁴⁷ en el que, como en los periódicos, hay contenidos científicos de todos los niveles.

Y si en el papel la infografía puede ser un género complementario del reportaje, en la red alcanza su mayor esplendor en los gráficos interactivos que no necesitan más apoyo textual que las breves aclaraciones que conducen la descripción de los hechos, las personas o los objetos. Es un nuevo género, una información completa e incluso mejor acabada y fácil de leer que algunos de los textos que estamos acostumbrados a ver en los periódicos.

Y junto a la infografía interactiva, el relato hipertextual que permite, no sólo contar las noticias sino acceder directamente a las fuentes, contar con la participación de los lectores a través de los foros y los chats, elaborar monográficos de alta calidad, ofrecer la posibilidad de descargar al propio ordenador los textos y las imágenes, acceder a diccionarios y traductores y entrar en relatos interactivos del propio periódico o de determinadas páginas seleccionadas por su interés o por su belleza.

En los medios españoles el desarrollo de los gráficos interactivos tiene un nivel elevado que se valora internacionalmente. En concreto *El Mundo*, *El País*, *La Vanguardia* y *El Correo* han conseguido premios por este tipo de trabajos. Sin embargo, son los periódicos estadounidenses los que han conseguido un modelo de periodismo multimedia e interactivo que utiliza imágenes en movimiento y un desarrollo narrativo que permite la interactividad e incluye además sonido.

En definitiva, el futuro de la información artística, literaria o científica en la red está asegurado y el verdadero problema para los medios es acertar con su audiencia y ofrecer

⁴⁷ “La biblioteca de Babel”, en *Ficciones*.

algo distinto del análisis, la reflexión y la interpretación que parecen asumir los periódicos y que con la actualización constante de las novedades tecnológicas puede alcanzar una claridad expositiva y una espectacularidad que, por el momento, están fuera del alcance de cualquier otro medio.

2. Información Local y Sociedad Civil: canalizaciones pacíficas desde el continente periodístico

JOSÉ MANUEL GÓMEZ Y MÉNDEZ. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

1. Introducción. 2. Realidad de la Información Local. 3. La Sociedad Civil y su vertebración. 4. El Periodismo Local al servicio de la ciudadanía. 5. El Continente periodístico y sus tendencias. 6. El devenir social y el mañana periodístico.

1. Introducción

No es intención nuestra ofrecer ahora un tratado del quehacer empresarial en el ámbito periodístico local, ni planteamientos de hondo calado sobre sociología ciudadana. Mas sí intentaré un análisis sobre las interconexiones que van existiendo en nuestro entorno dentro de la parcela periodística y la cada vez más cuantificable vertebración ciudadana más allá del vivir de los partidos políticos. No me moveré en el desarrollo del contenido del mensaje periodístico, pues lejos de mí adentrarme en dicha parcela donde no desarrollo ni mis cargas lectivas ni mis pensamientos investigadores. Sí en el continente y singularmente en el impreso. Cada cual en lo suyo por muy apetecible que resulte la trasgresión de fronteras. Creo que cada vez se avanza más en la parcelación y no en la interdisciplinariedad; la suma de trozos produce un volumen de elementos... Contra más se concentre la razón en una determinación racional más garantías de conocimiento puede producirse dentro de las amplias opcionabilidades de una elección a donde dedicar los esfuerzos de un ser humano en aras de una metódica investigación. La multiplicidad temática poco profundiza en el vértice de la uve. Predecesores en las Ciencias del

Periodismo¹ me enseñaron que cada vez debemos saber más de menos... De ellos también aprendí la generosidad en los círculos vitales donde nos movemos. Por ello hoy al escribir estas líneas quiero dejar constancia de mi gratitud a quienes me posibilitan el efectuar esta ponencia y que tenga su proyección: al presidente del Comité Organizador del VIII Congreso y Asamblea de la SEP (Sociedad Española de Periodística), profesor doctor Josep Maria Cassasús, y al coordinador general, profesor doctor Manel López. A ambos, gracias infinitas.

2. Realidad de la Información Local

La fuerza del Periodismo, a lo largo del siglo XX, ha estado en el desarrollo generalista de los diarios, por encima de los semanarios o quincenales, no teniendo más que tendencias ideológicas sustentadas por partidos o grupos políticos que fueron sus financiadores. No quiero negar que la estructuración ejecutada por las empresas no haya sido ideológica, ya que, según avanzó la segunda mitad de la centuria y la globalización mundial, se fueron acentuando las mismas y las empresas periodísticas se convirtieron en canales al servicio de las ideas políticas en favor de los grupos de poder con pensamientos y doctrinas plenamente definidos².

Aunque se ha venido defendiendo desde las empresas periodísticas toda acción de independencia al servicio de la sociedad y cualquier atisbo que las marcasen en sus intereses empresariales se ha defendido en razón del libre mercado, es que las mismas han ido desarrollando desde la década de los años ochenta del XX un nuevo campo comercial que es el ámbito de todo cuanto supone espacialidad local. Y es un horizonte de amplísima realidad en la primera década del siglo XXI.

El profesor Ignacio Bel atribuye el auge de la información local a las primeras elecciones democráticas municipales, celebradas en el Estado español en 1979, ya que hasta entonces *“se resumía en las escasas páginas dedicadas al mundo local por los periódicos nacionales, regionales y provinciales”*³. Acierta al sugerir que razones fueron *“la búsqueda de nuevos negocios informativos”* ya que el mercado *“había empezado a manifestar en los años ochenta un cierto agotamiento, lo que se traducía en un estancamiento del negocio informativo”*, encontrando un amplio canal económico en el ámbito local⁴.

Los profesores Esteve y Fernández del Moral consideran que la información local *“posibilita un conocimiento de la realidad concreta similar al de la aldea en que todo el mundo se conoce. Los comentarios orales, las conversaciones en el casino o en el mercado, las ‘comidillas’ en la plaza del pueblo o a la puerta de la iglesia han sido sustituidas por la crónica local en la que se informa de todo lo que ocurre en el entorno del receptor”*⁵.

¹ Permítaseme tener un recuerdo de dos personas que ya no habitan entre nosotros: al profesor doctor Pedro Orive Riva, que falleció con 63 años, el 25 de octubre de 1999, con quien compartí momentos que dejaron en mí su impronta, talante y saber, y del profesor doctor Francisco Iglesias, que, a inicios de marzo de 2004, se nos fue del orbe tierra con tan sólo 54 años, dejando la huella de su humanismo y escrupuloso cerebro en aras del conocimiento del Periodismo en el ámbito empresarial.

² Para profundizar sobre las estructuras informativas, conozcáse como mínimo las obras de los profesores doctores Ramón Reig, Fernando Quirós, del recordado Pedro Orive...

³ BEL, Ignacio: *La información local y regional* en FERNÁNDEZ DEL MORAL, Javier (coord.): *Periodismo especializado*. Ariel, Barcelona, 2004, pág. 421.

⁴ *Ibidem*, págs. 425 y 426.

⁵ ESTEVE RAMÍREZ, Francisco y FERNÁNDEZ DEL MORAL, Javier: *Áreas de especialización periodística*. Fragua, Madrid, 1998, págs. 75 y 76.

Hay quienes desean ver en el Periodismo Local una parcela de especialización⁶. Sí sería cuando es una sección dentro de un diario de ámbito mayor al local, donde los profesores Esteve y Fernández del Moral ya dicen: “*Ningún Medio de Comunicación prescinde hoy de esta información, siendo incluso, para algunos de ellos, el eje central de su política informativa*”⁷. Mas el Periodismo Local al que nos referimos en este estudio no es al indicado en mis últimas palabras, sino aquel medio que es 100 por 100 local y por tanto lo local no es ningún bloque en la totalidad de sus páginas. La realidad empresarial hace que cada día la apuesta de los grupos editores sea mayor en esta línea haciéndose productos que son nuevos en concepción dentro de las líneas hasta hoy conocidas como Periodismo, cambiando únicamente el espacio de atención geográfica en sus páginas si es impreso, en sus tiempos radiofónicos o en la dimensión de las programaciones televisivas según el soporte. Y no hablo del cibernético en red pues en ello no se ha entrado hasta el momento⁸, aunque sí en algunas localidades se han empezado a producir portales de servicios sin que hayan dado pie a una dinámica de agilidad de Medio de Comunicación Social.

Destacados y valiosos analistas, como Manuel Castells y Jordi Borja, apuntan: “*La importancia estratégica de lo local como centro de gestión de lo global en el nuevo sistema tecno-económico puede apreciarse en tres ámbitos principales: el de la productividad y competitividad económicas, el de la integración socio cultural y el de la representación y gestión políticas*”⁹.

3. La Sociedad Civil y su vertebración

El profesor Silverstone manifiesta: “*Compartimos valores, ideas, intereses y creencias y nos identificamos con aquellos cuyos valores, intereses y creencias son como los nuestros. Compartimos pasados, así como el presente inmediato*”. Amplía: “*Encontramos nuestras identidades en las relaciones sociales que se nos imponen y en las que buscamos. Las exteriorizamos diariamente. Sentimos la identidad de pertenecer. Y necesitamos la confirmación de que en efecto pertenecemos. Construimos ideas sobre a qué cosa pertenecemos y las definimos y comprendemos en las imágenes que tenemos de ella o en las que se nos ofrecen. Necesitamos que se nos recuerde y confirme constantemente que nuestro sentido de pertenencia y nuestra participación son valiosos*”. Prosigue: “*Soñamos con la comunidad. Con los elementos comunes y las realidades compartidas que la apuntalan... A decir verdad, es difícil pensar en la comunidad sin un ámbito, sin una percepción de las continuidades de la vida social que se fundan literalmente en el lugar*”¹⁰.

⁶ No voy a entrar en referencias a cuanto señalan diferentes obras de compañeros en la Universidad. Sí dejaré constancia de dos como más destacas: Ignacio Bel, al referirse a los editores y profesionales: “*Empiezan a ver en este campo una especialización informativa, tanto estrictamente profesional como empresarial*” (op. cit., pág. 421); Francisco Esteve y Javier Fernández del Moral, al hablar de la información local: “*Esta sección especializada se encuentra más cercana a los intereses concretos de los receptores*”. (op. cit., pág. 75 y ss.).

⁷ ESTEVE RAMÍREZ, F. y FERNÁNDEZ DEL MORAL, J.: op. cit., pág. 76.

⁸ No quiero dejar de citar que muchos municipios han abierto portales para ofrecer información, mas no con el contenido de actualidad por lo que les falta la rapidez periodística, siendo más bien una agenda a modo de servicios.

⁹ BORJA, Jordi y CASTELLS, Manuel: *Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información*. Taurus, Madrid, 1998, 7ª ed. en 2004, pág. 14.

¹⁰ SILVERSTONE, R.: *¿Por qué estudiar los medios?* Amorrortu, Buenos Aires, 2004, págs. 156 y 157.

El político Antonio Ramalho Eanes, quien ocupase la Jefatura de Estado, a título de presidente, en Portugal, disertaba en septiembre de 2001¹¹: *“La Sociedad Civil, entendida como una red de agentes sociales e instituciones, emergió con exigencias de mayor protagonismo; exigió así que se aceptara y pusiera en operación de forma clara su diferenciación relativamente al estado y a la clase política. Y para conseguirlo la Sociedad Civil sigue reivindicando que se reconozca y acepte su entidad propia”*. Matizó que el Estado y la Sociedad Civil se acaban situando frente a frente *“como dos conjuntos diferenciados de actores e instituciones en constante, atenta y equilibrada interrelación”*. Y en ese intercambio, *“necesario e inevitable, la Ley asume privilegiado papel”* donde la *“Democracia, la Sociedad Civil y su indisociable ciudadanía, exigen una participación sistemática y responsable, del hombre, en sus diferentes asociaciones-instituciones”*. Conferenció el ex presidente portugués, con serenidad en sus expresiones dentro de su prestigio internacional, que de esa forma el ciudadano *“pasará a ser sujeto activo de la vida moral, social y política, a través de su participación, ética y operativa, en las organizaciones de la Sociedad Civil y en el voto que juzga la legitimidad de título y ejercicio de los gobernantes”*; llega a ser *“protagonista o, por lo menos, espectador activo del sector público”*, necesitándose dentro de esta vertebración de Sociedad Civil ciudadanos bien informados: *“Aquí se presenta el magno problema de la información pública, se destaca la función esencial que la Comunicación Social (el Periodismo) tiene en una sociedad democrática. Se sabe, bueno, lo sabemos todos, que no habrá democracia donde no haya Comunicación Social libre, porque ella es parte integrante de la formación de la conciencia política de los ciudadanos. Es la democracia -y ella sola- la que permite la total expresión del Periodismo”*.

El doctor Francisco Rubiales Moreno al referirse a la Sociedad Civil considera que durante el siglo XX *“ha ido ganando posiciones constantemente, aunque con retrocesos coyunturales, y que, al menos intelectualmente es considerada hoy como la mejor terapia conocida para controlar los desequilibrios del Estado, defender las libertades y fortalecer la democracia”* dentro de la dignidad del ser humano *“que nunca antes a lo largo de la Historia había ganado tantos derechos, tantas libertades, riqueza, cultura y hasta expectativas de vida”*¹². Argumenta que ese interés por *“potenciar y desarrollar la Sociedad Civil se ha reflejado ampliamente en la vida cotidiana, en las costumbres, en la política, la cultura y otros ámbitos. Entre las manifestaciones concretas de esas tendencias figuran la expansión del tejido asociativo (organizaciones no gubernamentales, asociaciones de vecinos, de consumidores, de padres, fundaciones, etc.), el auge del voluntariado y la proliferación de tertulias, foros, clubes de opinión, Medios de Comunicación libres y otros instrumentos y entidades que contribuyen a vertebrar y a concienciar”*¹³.

La Sociedad Civil tiene sus orígenes, como conceptualización social, a partir de los movimientos liberales del siglo XVIII, aunque pueden adentrarse análisis históricos de diferentes autores en las viejas Roma y Grecia. A lo largo de la segunda mitad del siglo

¹¹ Conferencia de Antonio Ramalho Eanes, ex presidente de la república de Portugal, titulada *“La importancia de la Comunicación verdadera en la Sociedad Civil”* y pronunciada en la mañana del día 21 de mayo de 2001, en el XII Simposio *“Historia de la Iglesia en España y América”*, organizado por la Academia de Historia Eclesiástica con el tema monográfico *“Iglesia y Sociedad de la Comunicación”* con desarrollo en el Alcázar de Sevilla.

¹² RUBIALES MORENO, Francisco: *El Foro de Debate como Medio de Comunicación: una aportación a la Sociedad Civil*. Tesis doctoral defendida en la Universidad de Sevilla en 2003, inédita, pág. 294.

¹³ *Ibidem*, págs. 306 y 307.

XX y en los últimos años numerosos autores¹⁴ se han preocupado de la misma para dejarnos constancia que se enriquece de “*la libre información, el debate público y la acción del tejido asociativo, el constituido por asociaciones, fundaciones, tertulias, peñas, foros, colegios profesionales, partidos políticos, sindicatos y otras entidades a las que el individuo se incorpora voluntariamente*”¹⁵. Y en ello, según Tocqueville, el compromiso cívico “*convierte al ‘yo’ en ‘nosotros’, y la clave de dicho compromiso reside en la participación en asociaciones voluntarias a través de la cual se desarrolla la capacidad de cooperación y la responsabilidad común en los asuntos colectivos*”¹⁶.

4. El Periodismo Local al servicio de la ciudadanía

Si, por un lado, existe un tangible Periodismo Local con demarcación territorial y límites de hábitat ciudadano y, por otro, la Sociedad Civil es una opción de convivencia en nuevos planteamientos humanísticos, habría que atenderla periodísticamente en toda su dimensión.

El profesor Silverstone señala: “*Los Medios intervienen en el juego y la actuación. Ambos son actividades clave en las cuales nos involucramos como seres sociales con un mundo que nos rodea, y de ese modo hacemos un aporte y definimos nuestro lugar en él o nuestras demandas*”¹⁷.

Hay que hablar del tiempo en el latir de inmediatez en la realidad de cada jornada. R. Silverstone escribe al hablar del mismo: “*Y nuestra capacidad de usar el que tenemos, y de usarlo bien, depende desde luego de nuestro control de los recursos materiales simbólicos. El tiempo es precioso y escaso para muchos. Vacío e inútil para muchos más. Esa diferenciación hace que no tengan sentido los argumentos que lo muestran uniforme. También hace que el tiempo sea mucho más interesante, y más complejo el papel de los Medios en su definición, asignación y consumo. Puesto que en el consumo consumimos tiempo. Y en el tiempo consumimos y somos consumidos*”. Añade de inmediato: “*Los Medios median entre el tiempo y el consumo. Proporcionan marcos y exhortaciones. Ellos mismos son consumidos en el tiempo. Las modas se crean y anulan. La novedad se proclama y se niega. Las compras se hacen y se dejan de lado. Los avisos se miran y se ignoran. Los ritmos se sostienen y se rechazan. Consumo. Conveniencia. Derroche.*

¹⁴ Para ampliarse el acceso a un mayor conocimiento sobre la Sociedad Civil puede conocerse la siguiente bibliografía, aparte de la citada en este texto: BRUNKHORST, Hauke: *Del estado nacional a la Sociedad Civil*. Universitat de Valencia, Valencia, 1985; ESTEINOU, Javier: *Globalización, Medios de Comunicación y Cultura en México a principios del siglo XXI en Ámbitos*, nº. 5, Sevilla; GIL CALVO, E.: *El Estado del Estado. Colapso público, colusión privada en Claves de la razón práctica*, nº. 53, Madrid, 1995; GRANDI, Roberto: *Derecho a la información y derechos ciudadanos en la era digital* en BENEYTO, José (dir.): *La ventana global*. Taurus, Madrid, 2002; HIRSCHMAN, A.: *Interés privado y acción pública*. Fondo de Cultura Económica, México, 1986; JORDANA, Jacint: *La nueva convergencia: responsabilidades públicas y sociales en las telecomunicaciones* en SUBIRATS, Joan (ed.): *¿Existe Sociedad Civil en España?* Fundación Encuentro, Madrid, 1999; KEANE, John: *Democracia y Sociedad Civil*. Alianza Editorial, Madrid, 1992; MARTÍN PATINO, José María: *Prólogo* en SUBIRATS, J. (ed.): op. cit.; PÉREZ DÍAZ, Víctor: *El retorno de la Sociedad Civil*. Alianza, Madrid, 1993, y *La esfera pública y la Sociedad Civil*. Alianza, Madrid, 1997; PINTO BALSEMAO, Francisco: *La información en un orden democrático mundial* en AEDE, nº. 19, Madrid, 1993; PONCE RUIZ, Manuel: *Democracia, Prensa y Poder: un permanente juego de equilibrios* en GÓMEZ Y MÉNDEZ, J. M. (ed.): *Espacio y tiempo informativos*, Equipo de Investigación de Análisis y Técnica de la Información, Universidad de Sevilla, 1996; SARTORI, Giovanni: *Teorema de la democracia*. Alianza, Madrid, 1988.

¹⁵ RUBIALES MORENO, F.: op. cit., págs. 330 y 331.

¹⁶ TOCQUEVILLE, Alexis: *La democracia en América*. Alianza Editorial, Madrid, 1980.

¹⁷ SILVERSTONE, R.: op. cit., pág. 127.

*Frugalidad. Identidad. Ostentación. Fantasía. Anhelos. Deseo. Todo, reflejado y refractado en las pantallas, las páginas y los sonidos de nuestros Medios. La cultura de nuestro tiempo*¹⁸.

Fijemos que la articulación de la sociedad actual, conocida como tardomoderna, y coincidiendo con el profesor Silverstone, es la “*dialéctica de la distancia y la proximidad, de la familiaridad y la ajenidad*”, siendo una “*dialéctica en la cual los medios intervienen de una manera decisiva*”¹⁹.

Hay que valorar las posturas de los pensadores Isaiah Berlin y Emmanuel Levinas al proponer, desde inicios de la década de los noventa del siglo XX, que hay que aportar una realidad dentro de una amplitud humanística donde la pluralidad sea en razón del Otro²⁰, siendo éste último quien reflexiona: “*El Otro no es en modo alguno otro yo mismo, que participe conmigo en una existencia común. La relación con el Otro no es una relación idílica y armoniosa de comunión o una simpatía gracias a la cual nos ponemos en su lugar; reconocemos al Otro como semejante pero exterior a nosotros; la relación con el Otro es una relación con un Misterio*”²¹.

El doctor Aurelio de Vega Zamora indica: “*La diferenciación de las colectividades está en razón directa con la personalidad de los individuos. Y los miembros de un entorno al que llamamos ‘local’ tienen menos diferencias entre sí que la totalidad de los habitantes que conforman la llamada aldea global. Por eso la comunicación local ha de tener unas características muy concretas para abarcar una información más centrada en unos pocos*”. De inmediato matiza: “*Se produce un fenómeno de evolución sociológica que se proyecta en la configuración de la estructura informativa que desciende de un ámbito muy generalizado a un estamento casi individual*”²².

Hay que tener presente a Juan Marciá Mercadé, pionero en los estudios del Periodismo Local, quien puntualizó: “*Actuación local significa, sobre todo, aproximación a unos intereses concretos, inmediatos, del lector habitual, a trabajar con contenidos, lenguajes y ‘tics’ que son y resultan ser próximos. Posibilidades de actuación directa del periódico en la vida social, promoviendo actividad y promocionándose. Significa ahorro en la distribución, posibilidades de control más directo sobre la clientela del propio diario y sobre el mercado próximo*”²³.

Ana María Gómez Mendo escribe en su investigación sobre la Prensa local: “*Detrás de este auge de la Prensa local y de las nuevas realidades, y muy especialmente de la Prensa de barrio, está la lucha por preservar la identidad de las pequeñas comunidades e incluso del propio individuo ante el protagonismo que han cobrado últimamente los acontecimientos de carácter mundial o general. Estos periódicos se convierten en vehículo indiscutible de todas aquellas noticias que produce el entorno propio, supliendo el vacío informativo que crean los grandes Medios de Comunicación*”²⁴.

¹⁸ *Ibidem*, pág. 138.

¹⁹ *Ib.*, pág. 239.

²⁰ Conózcase más sobre el Otro, sobre la Otredad en las obras de BERLIN, Isaiah: *El fuste torcido de la humanidad*. Península, Barcelona, 1992, y LEVINAS, Emmanuel: *El tiempo y el Otro*. Paidós, 1993.

²¹ LEVINAS, E.: *op. cit.*

²² VEGA ZAMORA, Aurelio de: *La información de la comarca serrana en la Prensa de Huelva*. Tesis doctoral defendida en la Universidad de Sevilla en junio de 2003, inédita, pág. 56.

²³ MACIÁ MERCADÉ, Juan: *La comunicación regional y local*. Ciencia 3, Madrid, 1993.

²⁴ GÓMEZ MENDO, Ana María: *Antecedentes de la Prensa Local de distrito en Sevilla (1995-1996)*. Trabajo de Investigación para la Suficiencia Investigadora, presentado en la Universidad de Sevilla en 2001, inédito, pág. 48.

Un profesional de la talla de Antonio Franco, director de *El periódico de Catalunya*, sugiere que hay que trabajar en el Periodismo Local en razón de la proximidad, manteniendo complicidad y servicio al receptor del mensaje: *“Valorar que la proximidad es el elemento fundamental para el interés de los lectores; la complicidad, entender que los lectores piden de los medios locales ayuda en el sentido más amplio de la palabra; y el servicio, entender que una de las responsabilidades de los que hacemos medios de comunicación es encontrar nuevas maneras de prestar servicios concretos y directos a los lectores a través de las páginas que les estamos haciendo llegar cada día”*²⁵.

Las advertencias que hacen Castells y Borja nos servirán como final para patentizar la necesidad de un quehacer periodístico a favor de lo inmediato en su ámbito de localización geográfica plenamente local, que aglutine y sirva para la identidad: *“Sin un sistema de integración social y cultural que respete las diferencias pero establezca códigos de comunicación entre las distintas culturas, el tribalismo local será la contrapartida del universalismo global. Y dicha fragmentación cultural, al hacer del otro un extranjero y del extranjero un enemigo potencial en la competencia por sobrevivir, tiende a romper los lazos de solidaridad y las actitudes de tolerancia, poniendo en cuestión, en último término, la convivencia misma. Lo que puede parecer una admonición moralizante es ya, desgraciadamente, una descripción de la vida cotidiana en muchos territorios urbanizados a lo ancho del planeta”*²⁶.

5. El Continente periodístico y sus tendencias

Dentro de las Ciencias de la Comunicación, ubicadas en las Ciencias Sociales, tenemos todo lo referente a la Información, más en tiempos actuales donde existe una Licenciatura de Periodismo. Con independencia de contenidos disciplinares de otras parcelas del saber, podemos hablar de las Ciencias del Periodismo. Y en las mismas dos campos: el del Contenido y el del Continente. Y será a este último donde dedicaré varios planteamientos pues pienso que es en el que se está produciendo una realidad en el transcurrir de los mensajes periodísticos, pues ya nos advierte el profesor Roger Silverstone que nos quedaríamos cortos sólo con los contenidos: *“Atención a los textos mediáticos, a su mecánica y, en este momento, a su retórica: es un enfoque necesario pero insuficiente para comprender la mediatización en la cultura y la sociedad contemporáneas”*²⁷.

En el Continente, de acuerdo a sus desarrollos plenamente vivos debido a las aplicaciones de las tecnologías avanzadas, inciden elementos que producen impactos en nuestros cerebros con basamentos en nuestras percepciones. La investigadora Hada Miluska Sánchez Gonzales refleja: *“El Periodismo emotivo consolida su información periodística a través de dos pilares que consideramos fundamentales dentro de su funcionalidad. Nos referimos a la etapa que proponemos para este activismo, denominado como ‘Pensamiento híbrido periodístico’. Este cambio se sedimenta en dos principios básicos y trascendentes: la información y el entretenimiento y la realidad de la ficción. Ambos con elementos de lo espectacular a través de lo emotivo”*²⁸.

²⁵ FRANCO, Antonio: *El periodismo local del siglo XXI* en AA. VV: *La Prensa Local y la Prensa Gratuita*. Universidad Jaume I, Castellón de la Plana, 2002, pág. 40.

²⁶ BORJA, J. y CASTELLS, M.: op. cit., pág. 16.

²⁷ SILVERSTONE, R.: op. cit., pág. 67.

²⁸ SÁNCHEZ GONZALES, Hada Miluska: *El Periodismo Emotivo en el entorno interdisciplinar televisivo*. Trabajo de Investigación para la Suficiencia Investigadora, presentado en la Universidad de Sevilla en 2003, inédito, pág. 265.

La profesora Barbeito Veloso y el profesor Perona Páez profundizan en el aumento de lo inmediato ante lo global, en aquel espacio donde se produce identidad, donde el sentimiento es *“lo que está conduciendo a una revalorización de lo local. La necesidad de procurar que lo más ancestral se mantenga, la pervivencia de los símbolos distintivos de las comunidades, el apoyo a las tradiciones y la potenciación de las lenguas propias ha gestado este nuevo impulso de lo local para evitar que estos valores se pierdan en ese proceso de homogeneización voraz que está trayendo consigo la transnacionalización”*²⁹.

Xoxé López, junto a Fermín Galindo y Manuel Villar consideran que *“el panorama de la Prensa local está marcado por una alta dosis de dinamismo que en gran parte viene dado por la reconversión tecnológica”*³⁰. Añaden: *“El aprovechamiento de los servicios de telecomunicación permiten mejorar las condiciones de aprovisionamiento de la información, facilitando la estrategia de las acciones territorializadas e introduciendo sistemas informáticos avanzados para la redacción y edición”*.

Si hemos hablado de emoción, de sentimiento, dejemos constancia de la persuasión, donde Miguel Roiz manifiesta: *“El mecanismo de control persuasivo que más efectividad tiene es el de los principales contenidos de la comunicación de masas, es decir, información, opinión, ficción y entretenimiento, evasión, publicidad y propaganda”*³¹. Y nos singulariza en el Periodismo: *“La forma de codificar la noticia tiene gran relevancia, ya que se tiende cada vez más a utilizar códigos generales y emocionales, y cada vez menos códigos específicos y reflexivos, incluso en la comunicación impresa, en la prensa y las revistas. Esta tendencia se puede observar en la utilización casi exclusiva por parte de las revistas de textos icónicos, en especial fotografías en color, para acompañar la información escrita, que tiende a ser escasa, aunque resulte imprescindible para comprender el significado del texto”*³².

El lingüista Sebastià Serrano nos cuenta cómo *“todos los trabajos de índole cuantitativa coinciden en no atribuir más de la tercera parte de las cantidades de información generada a la que se transporta por medio del lenguaje verbal en el sentido de léxico más gramática”*. Y ofrece el estudio más famoso y reconocido de cuantos trabajos de base cuantitativa se han efectuado, con dirección del valioso psicólogo A. Mehribian, donde *“lo que se refiere al lenguaje en sentido estricto, su aportación la sitúa hacia el 7%. Eso sí, el 93% restante tendríamos que distribuirlo entre un 38% de la aportación informativa que realizaría la voz, sí, la voz por sí sola, y un 55% que atribuiríamos a la comunicación no verbal en sentido estricto”*³³.

El profesor estadounidense Nicholas Mirzoeff declara: *“Las partes constituyentes de la cultura visual no están definidas por el medio, sino por la interacción entre el espectador y lo que divisa u observa, que puede definirse como acontecimiento visual”*³⁴. Y nos concreta: *“La cultura visual no depende de las imágenes en sí mismas, sino de la tendencia moderna a plasmar en imágenes o visualizar la existencia. Esta visualización hace que la época actual sea radicalmente diferente a los mundos antiguos y medieval. A*

²⁹ BARBEITO VELOSO, María Luz y PERONA PÁEZ, Juan José: *Lo global y lo local. Reflexiones sobre una interacción emergente en Latina*, n.º. 17, mayo de 1999, www.ull.es/publicaciones/latina

³⁰ LÓPEZ, Xosé; GALINDO, Fermín y VILLAR, Manuel: *El valor social de la información de proximidad en Latina*, n.º. 7, La Laguna, julio de 1998, www.ull.es/publicaciones/latina

³¹ ROIZ, Miguel: *La sociedad persuasora: control cultural y comunicación de masas*. Paidós, Barcelona, 2002, pág. 251.

³² *Ibidem*, pág. 253.

³³ SERRANO, Sebastià: *El regalo de la comunicación*. Anagrama, Barcelona, 2004.

³⁴ MIRZOEFF, Nicholas: *Una introducción a la cultura visual*. Paidós, Barcelona, 2003, pág. 34.

*pesar de que dicha visualización ha sido normal en la era moderna, ahora se ha convertido en una obligación total*³⁵.

Para Patrick Charaudeau se hace necesario “medir la distancia que existe entre las representaciones que se hacen los profesionales acerca de su actividad, mediante el estudio de sus discursos de justificación, y las que proporciona un análisis sobre los modos de racionalizar las secciones, de diagramar una página, de establecer el guión de una noticia o de un debate, de referir, comentar o provocar el acontecimiento”³⁶.

Tangibilidades ante la tecnificación de los Medios, y aquí vengo refiriéndome a los impresos, son las posibilidades del color, que desde 1982 se viene aplicando mundialmente gracias al pionerismo del diario *USA TODAY*. Hay que pensar -y profundizar en otro instante- que desde pequeños tenemos una educación cromática en nuestro cerebro y por tanto una actitud ante los colores, sobre lo cual en el cada día más propiciado mundo impreso en plenitud de cuatricromía, cabría meditar si no se nos avecina un uso inadecuado de todo cuanto suponga tonalidad en el continente y por consiguiente caeríamos (y ojalá no fuese intencionado) en una manipulación que jamás haya conocido la sociedad... No olvidemos que en otras etapas vitales se ha mediatizado la misma desde los contenidos de los mensajes. Y también tengamos pensamiento para patentizar que cada día las empresas están más globalizadas aunque hagan productos locales y que habitamos en occidente dentro de una constante posibilización del llamado pensamiento único... Por tanto, déjense abogar porque desde el continente periodístico se desarrollen canalizaciones pacíficas en la transmisión del mensaje a todo color en un equilibrio de páginas que sean satisfacciones perceptivas en nuestros bullires neuronales. Ya nos remarca Adela Cortina Orts: “La gestión ética de las empresas se ha convertido en algo fundamental en nuestra sociedad”³⁷.

6. El devenir social y el mañana periodístico

El profesor Xosé López proclama: “Muchos editores de publicaciones locales han entendido que los grupos de dinamización sociocultural constituyen uno de los principales ‘aliados naturales’ al igual que los colectivos de la comunidad local organizados. La supervivencia de algunas cabeceras estará condicionada por la capacidad de garantizar la participación democrática en los proyectos informativos, que tendrá como principal objetivo favorecer la circulación de información próxima”³⁸.

El profesor Silverstone dictamina: “Todos necesitamos saber cómo funcionan los Medios y cómo leer y entender lo que vemos y escuchamos”³⁹.

Los ya citados investigadores López, Galindo y Villar abogan: “Habrà que trabajar por la democratización y la democracia comunicativa, por la mejora de calidad del producto final, por la accesibilidad, por la multiplicación de los puntos de producción informativa y, en definitiva, por el futuro de la Comunicación de proximidad”⁴⁰.

³⁵ *Ibíd.*, pág. 23.

³⁶ CHARAUDEAU, Patrick: *El discurso de la información: la construcción del espejo social*. Gedisa, Barcelona, 2003, pág. 303.

³⁷ Declaraciones de Adela Cortina Orts, catedrática de Ética y Filosofía Política en la Universidad de Valencia, a la revista *Perfiles*, n.º. 196, Madrid, marzo de 2004, págs. 50 a 52.

³⁸ LÓPEZ, Xosé: *La Prensa popular gallega: un eslabón para la participación ciudadana en Zer*, n.º. 3, Bilbao, y en www.portalcomunicación.com

³⁹ SILVERSTONE, R. op. cit., pág. 244.

⁴⁰ LÓPEZ, X.; GALINDO, F. y VILLAR, M.: op. cit.

El periodista Antonio Franco sugiere: “Cada medio debe hacer un diagnóstico específico respecto a su entorno social concreto y respecto también a la cobertura informativa que recibe ese entorno, la gente que vive en esa localidad, desde medios externos, porque la respuesta que debe dar cada diario está muy en función de cómo es la gente de cada sitio, de cuáles son los *inputs* informativos que recibe esa gente”⁴¹.

Como precisa el estadista Ramalho Eanes al referirse al Periodismo y su definitivo papel en la Sociedad Civil: “Puede y debe ser (...) la vigilancia constante, la descripción crítica e incisiva de los acontecimientos, la representación de las cuestiones que se ponen a la sociedad, el intermediario esencial que permite la comunicación auténtica y oportuna entre los problemas, los responsables políticos y los ciudadanos”⁴². Y aquí nos valdrían las frases recién publicadas por el psicólogo Aquilino Polaino: “La pregunta acerca del porqué de las cosas -sobre todo acerca del propio vivir- dilata e intensifica el horizonte personal, hunde las raíces de la persona en la realidad, vigoriza y robustece su propia inteligencia -hambrienta como está de verdad- y adensa la razón acerca del propio ser y su razón de ser”⁴³.

Ojalá el mañana periodístico sea para una plenitud social dentro del más amplio humanismo donde quepamos todos en tolerancia y libertad.

Universidad de Sevilla, abril de 2004.

⁴¹ FRANCO, A.: op. cit., pág. 41

⁴² Conferencia de Antonio Ramalho Eanes, ya citada en nota anterior de este mismo trabajo.

⁴³ POLAINO LORENTE, Aquilino: *¿Un nuevo modelo de pensar?* en el semanario *Alfa y omega*. Madrid, 8 de abril de 2004, pág. 26.

3. De William H. Russell a Robert Fisk, un siglo y medio de corresponsales de guerra

JAUME GUILLAMET. UNIVERSITAT POMPEU FABRA, BARCELONA

Se cumplen estos días ciento cincuenta años de la aparición del corresponsal de guerra –“ese invento de mediados del siglo XIX”, en expresión de Eric Hobsbawm¹-, que de inmediato se convirtió en una de las figuras más destacadas del periodismo. Fue con motivo de la guerra de Crimea (1854-1856), en la que Gran Bretaña y Francia ayudaron a Turquía a resistir el ataque de Rusia contra el imperio otomano. Un conflicto poco recordado que “resultó ser lo más cercano a una general guerra europea entre 1815 y 1914”, “una carnicería internacional escandalosamente inadmisibile”, “en la que se calcula que perecieron más de 600.000 hombres, casi medio millón de ellos de enfermedad”, según el mismo autor².

En febrero de 1854, el periodista del diario *The Times*, de Londres, William Howard Russell fue enviado con el ejército británico a Malta y tras su entrada en la guerra, a fines de marzo, comenzó a enviar despachos desde Turquía. A finales de septiembre, acompañó a las tropas en el sitio de Balaclava, en la península rusa de Crimea, en el Mar Negro, en la actual Ucrania. La guerra concluiría a principios de 1856, al pedir Rusia la paz tras el sitio de Sebastopol.

El día 25 de octubre de 1854, Russell fue testigo privilegiado de un gran e inesperado descalabro del ejército inglés, la célebre carga suicida de su brigada ligera de caballería en Balaclava, de cuyos 673 miembros sólo volvieron con vida 200. Su crónica, publicada en

¹ HOBBSAWM, Eric (2003): *Historia del siglo XIX, 1914-1989*, Crítica, Barcelona, p. 31.

² HOBBSAWM, Eric (1998): *La era del capital, 1848-1875*, Crítica, Barcelona, p. 87.

las ediciones de la tarde del 13 de noviembre y la mañana del 14, conmovió definitivamente a la sociedad británica, que en los meses anteriores ya había conocido por el medio corresponsal especial del *Times* las deficiencias de su ejército y los errores de su comandante en jefe.

Como ha precisado Phillip Knightley³, Russell no fue exactamente el primer corresponsal de guerra en el sentido moderno, pero su trabajo en Crimea fue el inicio de un esfuerzo organizado para informar de la guerra a la población civil por medio de informadores civiles. “Fue un inmenso salto en la historia del periodismo”, cuyos factores sociales y profesionales siguen vigentes hoy.

La demanda informativa

La demanda de noticias fue el factor determinante del envío de los primeros corresponsales de guerra. La guerra contra Rusia fue en Gran Bretaña mucho más popular de lo esperado, ya que la figura despótica del Zar suscitaba el odio de los trabajadores y se produjo una demanda de noticias sin precedentes en una sociedad donde la prensa había alcanzado ya un primer desarrollo industrial. Los directivos del *Times* de Londres se dieron cuenta de que los métodos tradicionales para la obtención de noticias de guerra no iban a ser suficientes en ésta.

Había ya corresponsales permanentes de la prensa británica en algunas capitales –entre las cuales Constantinopla, la capital de Turquía –, pero el envío de un corresponsal con las tropas era una opción nueva: ofrecer una información profesional y civil de la guerra en lugar de conformarse con las noticias oficiales del ejército y del gobierno o con las cartas enviadas por oficiales desde el frente. Como se ufanaba en decir su administrador Mowbray Morris, el público esperaba que el *Times* tuviera también aquí sus propios agentes ya que se había acostumbrado a mirar hacia este diario para conocer “la verdad en todas las cosas”.

En esa época la información aún no llevaba firma de autor –aunque los textos fueran escritos en primera persona–, por lo que el diario distinguía las crónicas de Russell de las de su corresponsal fijo en Constantinopla, añadiendo el adjetivo ‘especial’ a la expresión ‘de nuestro propio corresponsal’. El *Times* –cuyo editor era, desde 1847, John Walter III– alcanzó con su cobertura de la guerra la primera cima de su difusión y prestigio. Alcanzó los 60.000 ejemplares –tres veces que la suma de sus principales rivales– y la opinión extendida de que “este país está gobernado por el *Times*”⁴.

El perfil profesional

El primer informador civil en acompañar un cuerpo expedicionario británico a la guerra es un periodista experimentado. William Howard Russell (Dublín, 1820 o 1821 – Londres, 1907) trabajaba para el *Times* desde 1841 y era, en palabras de George Weill⁵, “un irlandés avisado y espiritual que había hecho ya con éxito grandes reportajes”. Se había estrenado como ayudante en unas elecciones irlandesas y, desde entonces, se había

³ KNIGHTLEY, Phillip (2001) *The First Casualty. The war correspondent as hero and myth-maker from the Crimea to Kosovo*, Prion, Londres, p. 1-18.

⁴ WEILL, Georges (1994). *El periódico. Orígenes, evolución y función de la prensa periódica*, Limusa, México, p. 168-172. Traducción al español de la obra francesa publicada en 1938. “He aquí a lo que queda reducida la libertad británica: treinta millones de *cives romani* gobernados despóticamente por un periódico”, en palabras de *Saturday Review*, semanario aparecido en noviembre de 1855.

⁵.Idem, ibidem..

ganado una buena reputación de informador en situaciones difíciles, como el juicio de 1844 contra el futuro padre de la independencia irlandesa, Daniel O'Connell. Sin el auxilio del telégrafo, Russell había tenido que hacer un largo viaje para llegar el primero a Londres con la noticia de su declaración de culpabilidad, a bordo de diversos trenes, barcos y coches alquilados expresamente por el periódico. En Crimea ya pudo contar con el uso del telégrafo pero sólo en algunos trayectos, de forma que sus crónicas llegaban a Londres con intervalos de una semana o diez días, según los casos.

A mediados del siglo XIX, la demanda de noticias se producía en la Gran Bretaña de manera más pronta y más fuerte que en otros países. El público británico estaba a favor de la guerra, así como los periódicos, pero es el avanzado desarrollo industrial del periodismo inglés lo que explica este primer y fundacional episodio de la corresponsalía de guerra.

Las crónicas del corresponsal del *Times* no estaban sujetas a ningún tipo de censura, pero su publicación aumentó sus dificultades en el frente. El ejército no le dio ningún tipo de facilidades y las críticas expresadas a su mala organización y a la forma de conducir la campaña le hizo objeto de incidentes y afrentas por parte de la oficialidad. La dirección del *Times* le apoyó en todo momento, pero le recomendó dejar para la correspondencia privada aquellos aspectos de la información que pudieran hacerle más difícil la relación con los militares, de forma que el periódico la utilizó como propia en comentarios editoriales.

Russell trabajó en el frente de Crimea con los mismos criterios y técnicas profesionales que en Inglaterra. Sólo a principios de 1856 hubo un decreto que limitaba la tarea de los corresponsales, pero la guerra ya tocaba a su fin. Las crónicas de Russell, escritas a modo de cartas dirigidas a su editor y en forma de dietario, tuvieron tal éxito que fueron recogidas después en forma de libro. A pesar de las duras críticas recibidas por parte de los núcleos dirigentes de su país - la reina Victoria mostró su disgusto al *Times* y su marido, el príncipe Alberto, llegó a sugerir al Ejército el linchamiento del periodista, "miserable escritorzuelo"-, Russell volvió a Londres con una aureola de celebridad que acompañaría el resto de su vida profesional.

La tarea de Russell tuvo dos consecuencias añadidas: la creación del primer cuerpo de enfermeras militares, a cargo de Florence Nightingale, como reacción a las informaciones sobre las graves deficiencias de los servicios médicos; y, sobre todo, la caída del gobierno en enero de 1855, tras sus crónicas sobre la derrota de la brigada ligera de caballería.

Edwin Lawrence Godkin, que estuvo en Turquía desde 1853 para el *London Daily News* y más tarde se establecería en los Estados Unidos, resumía casi medio siglo más tarde la significación de Russell en los inicios de las corresponsalías de guerra⁶: "Era un hombre de edad madura, tenía una larga experiencia de periódicos y poseía exactamente las cualidades sociales necesarias para aquel trabajo. En sus manos, la corresponsalía desde el campo de batalla se convirtió en un poder frente al cual los generales empezaron a acobardarse..." Desde entonces, añadía, el ministerio de guerra británico sabía que "el público tenía algo que decir sobre la dirección de la guerra y que no era algo exclusivo de los soberanos y los hombres de estado".

⁶ KNIGHTLEY, P (2001), p. 1-18.

Propaganda y censura

Las crónicas de Russell tuvieron otras consecuencias: el inicio de la propaganda y de la censura como formas de contrarrestar la imagen negativa de la guerra proporcionada por la información libre y crítica de los periódicos. La primera forma de censura – indirecta- fue decretada en la mismas fechas que cesaban las hostilidades, pero quedó como precedente para futuros conflictos. La fotografía era aún un medio joven, limitado por la escasa movilidad y ligereza de los aparatos, pero su utilización en Crimea prefiguró las posibilidades de la manipulación de la imagen y de su uso como propaganda.

Roger Fenton, uno de los fundadores de la Royal Photographic Society y retratista habitual de la familia real británica, fue enviado por el gobierno a Balaclava en marzo de 1855 y dio en sus fotografías la mejor cara de la guerra: grupos de oficiales y civiles bien vestidos, comiendo, bebiendo y fumando; barcos anclados en el puerto de Balaclava; una reunión social entre tropas francesas e inglesas; un grupo de felices soldados turcos y zuavos de las tropas argelinas de Francia; escenas tranquilas en una batería de morteros; el interior de un fuerte capturado a los rusos, cuando los cuerpos de las víctimas ya habían sido retirados; o el retrato de un cansado Lord Raglan, el comandante en jefe al que Russell criticó con dureza y, según Knightley, no siempre con acierto. Pese a que el desarrollo técnico de la fotografía no permitió hasta treinta años más tarde sus primeros usos en la prensa, a no ser por su reproducción dibujada en grabados de madera, la asociación de ambos personajes con la guerra de Crimea hace necesario recordar que Russell y Fenton jamás trabajaron juntos.

La primera limitación de la información de guerra, a modo de antecedente de la censura militar, tomó la forma de una orden general de 25 de febrero de 1856, dictada por el comandante en jefe del ejército expedicionario, de acuerdo con el secretario de guerra del gobierno británico. Se prohibió la publicación de detalles de utilidad para el enemigo – acusación hecha a menudo a Russell-, penalizada con la expulsión de los corresponsales que infringieran dicha prohibición. Se trataba, pues, de una forma de censura indirecta que no preveía la revisión previa de los textos.

La guerra de Crimea acabó con una doble y contrapuesta lección: la corresponsalía de guerra como nuevo campo de información para los periódicos, a la vez que motivo de preocupación para los gobiernos y ejércitos. La libertad ejercida por el periodismo inglés –cuyo régimen liberal se remontaba a fines del siglo XVII- sorprendía en el continente, especialmente en España. Con la guerra, el gobierno inglés había aprendido una lección: sin modificar el marco legal de la libertad de imprenta, pondría en pie en el futuro instrumentos poderosos para limitar y contrarrestar la información de los corresponsales, primero, pero más tarde aspirar a la plena dirección de la opinión. Todos los gobiernos lo harían en la medida que las guerras afectaran sus intereses.

Un nuevo campo para el periodismo de masas

Las sucesivas guerras de la segunda mitad del siglo XIX abrieron para el periodismo un nuevo horizonte y los corresponsales de guerra –mitad periodistas, mitad soldados; mitad héroes, mitad aventureros- alcanzaron pronto gran fama. El ascenso meteórico del periodismo de guerra es un fenómeno propio de los países industrializados con el desarrollo de la prensa de masas y sus cabeceras más populares, pronto millonarias en tiradas. Países como el Reino Unido, Francia y Alemania que protagonizan el auge del

imperialismo y como Estados Unidos que, sin ser aún una potencia mundial, desarrollan los modelos más avanzados del periodismo industrial.

Demanda de noticias, perfil profesional, censura y propaganda, los cuatro factores analizados en el surgimiento de los corresponsales de guerra, evolucionan de forma desigual desde el final de la Guerra de Secesión americana, 1865, hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial, 1914, en la que Knightley ha definido como la Edad de Oro del periodismo de guerra. La demanda informativa crece de forma exponencial: las guerras hacen vender periódicos, especialmente si son lejanas y no producen gran número de víctimas en los ejércitos propios. Harán falta muchos corresponsales y con la improvisación se desdibujan el perfil profesional y la calidad de las crónicas. Las guerras coloniales atraerán a este nuevo oficio a gran cantidad de aficionados y aventureros, pero también personajes con ambiciones políticas como el británico Winston Churchill y el francés George Clemenceau, futuros primeros ministros de sus respectivos países.

A lo largo de esta edad de oro y de acuerdo con los intereses de los editores, la propaganda formará parte muy a menudo del propio trabajo de los corresponsales, mientras que la censura será ejercida de forma pragmática y casuística por los jefes de los ejércitos en campaña. Los corresponsales no siempre distinguen de manera suficiente entre su trabajo y el de los soldados y a menudo se enfrascan en operaciones militares impropias. En la mayoría de los casos los periódicos adoptan la posición de los gobiernos y contribuyen a excitar el patriotismo y la xenofobia necesarios para mantener el apoyo popular a las guerras, a cuya justificación contribuyen figuras como el escritor Rudyard Kipling, el teórico de la ‘carga del hombre blanco’ y la misión civilizadora de Europa en los nuevos continentes.

Apenas estrenados el siglo XX y el cine, un primer precedente poco conocido de tantas manipulaciones informativas más recientes fue la grabación con actores en un suburbio de Londres de una película en la que, supuestamente, la guerrilla boer sudafricana atacaba una tienda de la Cruz Roja con médicos, enfermeras y ayudantes tratando de curar a un soldado herido⁷. Aunque el caso más célebre de manipulación informativa y de pervisión del perfil profesional del periodismo de guerra fue el perpetrado por William R. Hearst y su *New York Journal* en los preparativos y el estallido de la guerra en Cuba entre España y los Estados Unidos. Este caso, suficientemente descrito⁸ en cuanto a la deliberada creación de acontecimientos por parte del futuro Ciudadano Kane, sería sentenciado de forma precisa por Edward L. Godkin, el antiguo compañero de Russell en Crimea convertido en editor del *Evening Post* neoyorquino.

“Nada tan desgraciado” como el comportamiento de algunos periódicos, escribió el veterano Godkin el 19 de febrero de 1898⁹, “se ha conocido en el periodismo norteamericano. Representación indebida de los hechos, invención deliberada de cuentos calculados para excitar al público y temeridad desenfrenada en la composición de titulares”. (...) “Es una vergüenza pública que los hombres puedan hacer tanto daño con el objeto de vender más periódicos”

⁷ KNIGHTLEY, P. (2001), p. 67-81.

⁸ LEGUINECHE, Manuel (1998): *Yo pondré la guerra (W.R. Hearst). Cuba 1898: la primera guerra que se inventó la prensa*. El País - Aguilar, Madrid.

⁹ PIZARROSO QUINTERO, Alejandro (1994): *Historia de la Prensa*, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, p. 445.

Dirección informativa, propaganda y mentira

La llamada edad de oro del periodismo de guerra acabó súbitamente con el inicio de la Primera Guerra Mundial, en el verano de 1914. La de los once millones de muertos, “la más colosal, mortífera y desorganizada carnicería que jamás ha tenido lugar en la tierra”, como dijo Ernest Hemingway¹⁰, sin poder imaginar que la segunda lo sería muchísimo más. La Segunda Guerra Mundial, veinte años más tarde, llevaría al máximo desarrollo las prácticas de censura, dirección informativa y propaganda que ya en la primera fueron establecidas de manera sistemática por todos los contendientes.

Los ejércitos inglés, alemán y francés establecieron estrictas formas de censura y normas de comportamiento para los corresponsales, crearon organismos para la dirección informativa de la guerra –Press Bureau, Maison de la Presse, Krieg Presseamt- y por primera vez a los periodistas se les impidió ir al frente como habían podido hacer en las guerras anteriores. La nueva situación del corresponsal de guerra fue descrita muy gráficamente por Gaziél, en una crónica de 2 de noviembre de 1916 en *La Vanguardia*, titulada “Los cronistas modernos”.

“Han pasado los tiempos en que el cronista formaba parte de un ejército, era huésped de un Estado Mayor, tenía tiempo y medios para estudiar los servicios militares, iba mezclado entre los combatientes y se fundía con ellos, participando de todas sus alegrías y vicisitudes. (...) Hoy el cronista no habita en el cuartel general, sino lejos, muy lejos de las líneas de fuego. Los que le facilitan su tarea no son los mismos jefes militares, sino los funcionarios de un ministerio civil. En vez de compartir las penalidades de los que se baten, el cronista se pasa la vida en una capital, subiendo y bajando las escaleras de una casa suntuosa, visitando oficinas, frecuentando diplomáticos, para lograr al cabo de tantos rodeos una atención pasajera. Muy de tarde en tarde, se concede al cronista un viaje a las líneas de fuego, sólo por dos, tres o, a lo más, cuatro días. Todo es, entonces, precipitación y aturdimiento. No hay tiempo para nada y se quiere ver todo. Las impresiones se suceden vertiginosamente. El programa se cumple con un rigor oficial. Y, al regresar de su corto viaje, el cronista se ve obligado a ‘confeccionar’ sus recuerdos, a diluirlos, a amplificarlos, porque son tan borrosos y breves que podrían resumirse en una sola observación impublicable. Es ésta: ‘Cuando comenzaba a ver algo, se acabó la excursión’”¹¹.

Con los corresponsales alejados del frente, acreditados bajo reglas muy estrictas de comportamiento y sometidos a una estricta censura militar, con los principales editores y la agencia de noticias Reuters comprometidos con las actividades propagandísticas del gobierno, la prensa británica sufrió al final de la guerra una fuerte merma de credibilidad¹². Una pérdida parecida sufrió también la prensa francesa a causa del llamado ‘lavado de cerebro’ con que se intentó mantener la moral de la población presentándole las horribles realidades de la guerra bajo una luz optimista¹³.

¹⁰ Idem, ibidem.

¹¹ LLANAS, M. (1998), p. 51.

¹² KNIGHTLEY, P. (2001), p. 83-120.

¹³ ALBERT, Pierre (1990): *Historia de la Prensa*, Rialp, Madrid, p. 94-98.

La novedad más importante fue la puesta en pie de los grandes aparatos de propaganda de los estados, con gran protagonismo de Inglaterra. En opinión de Knightley, la gran máquina propagandista británica fue puesta en pie y gestionada de forma tan eficaz y secreta –primero en la propia Gran Bretaña y más tarde en los Estados Unidos, para promover su entrada en la guerra–, que aún hoy es un tema poco conocido.

Además de los más de diez mil británicos que trabajaron en la propaganda en Estados Unidos, el llamado Comité Creel del gobierno norteamericano desplegó un total de 75.000 oradores que realizaron hasta 750.000 discursos de cuatro minutos en unas 5.000 ciudades y pueblos a favor de la guerra y de la movilización contra Alemania y las llamadas Potencias Centrales, identificadas desde el principio como ‘el mal’.

La utilización deliberada de la mentira como medio de atraerse el apoyo de la población sería una de las armas principales de los gobiernos en la Primera Guerra Mundial y en las que han seguido hasta hoy, como acaba de verse de nuevo en la guerra de Irak. Cuando la estimulación exagerada del patriotismo y de la xenofobia resultaron insuficientes, la invención de tremendas atrocidades de los ejércitos alemanes y del propio Kaiser, nunca demostradas, fueron llevadas a cabo incluso por organismos aparentemente independientes. El llamado Comité Bryce emitió un terrorífico informe nunca documentado sobre presuntos asesinatos, violaciones y atropellos cometidos por los alemanes sobre la población civil en Bélgica, traducido a treinta idiomas.

Fotografía, radio y televisión

La fotografía y la radio –en la guerra civil española (1936-1939) y la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)– y la televisión –a partir de la guerra del Vietnam (1954-1975)– ampliarían y amplificarían a la vez la demanda informativa pero también la capacidad de dirección informativa, de manipulación y de propaganda por parte de los gobiernos.

Entre ambas guerras mundiales, la guerra de Italia en Abisinia (1935-1936) mostró hasta extremos tragicómicos los efectos perversos de la demanda del público sobre el negocio periodístico, como muestra con ironía británica unos de sus protagonistas: Evelyn Waugh en la novela *Scoop* (1938) –mal traducida al español como ‘*Noticia bomba!*’¹⁴ en una época en la que los corresponsales en el extranjero disfrutaban “de una fama tan poco merecida como sin precedentes”, según advertía ese mismo autor en un prólogo de 1963.

La guerra civil española (1936-1939), pocos meses más tarde, puso a prueba el equilibrio entre las afinidades ideológicas y los principios profesionales de los más acreditados corresponsales –incluidos distinguidos escritores y jóvenes fotoperiodistas–, en el conflicto que más dividió la opinión y movilizó voluntarios en los principales países. La utilización propagandística de la radio en uno y otro bando –pero de forma especialmente grosera y cruel por el capitán general Queipo de Llano por los micrófonos de Unión Radio en Sevilla– prefiguró el gran papel que iba a tener la llamada ‘guerra de las ondas’ en la Segunda Guerra Mundial. La radio informativa aportó momentos memorables –como la transmisión en directo para América de los bombardeos alemanes de Londres, en 1943, por Edward R. Murrow– pero la versatilidad ilimitada del nuevo medio reforzó exponencialmente el potencial de los aparatos de propaganda.

En la guerra de Vietnam la novedad de la televisión contribuyó a la pérdida de apoyo de la opinión pública por parte del gobierno norteamericano. A partir de entonces, como

¹⁴ WAUGH, Evelyn (0000) *¡Noticia bomba!* Anagrama, Barcelona.

se ha visto en los más recientes conflictos –la guerras del Golfo (1991), de Yugoslavia (1994-1999) y de Irak (2003)–, el trabajo de los corresponsales de guerra han afrontado una situación paradójica: máximas posibilidades organizativas, tecnológicas y profesionales frente a los más sofisticados dispositivos de dirección informativa, control y propaganda, de la que resulta una división del trabajo entre los periodistas que acaba teniendo efectos perversos.

Como que al británico Robert Fisk (*The Independent*, de Londres) un reportero de televisión le reprochara su trabajo por libre como estorbo para el trabajo en un *pool* organizado por el ejército norteamericano en la guerra del Golfo. El perfil profesional de Fisk –un corresponsal veterano que ha brillado por la independencia de su trabajo en la guerra del Golfo, las guerras balcánicas y en el largo conflicto de Irak aún abierto– contrasta con el sofisticado control al que ha de someterse la mayoría de los corresponsales.

Lejos y cerca

La dicotomía originaria sobre los enfoques respectivos de Russell y Godkin en la guerra de Crimea –la visión global de los hechos o sus efectos individuales en las personas y lugares– ha devenido irrelevante. La visión de conjunto queda reservada, en todo caso, a los analistas que operan desde las sedes centrales de los medios. Los corresponsales sólo pueden aspirar a la información precisa y rigurosa de lo que tienen ante sus ojos, ya sea incrustados en unidades militares o buscando información por su cuenta en frentes peligrosos donde sus bajas personales son numerosas. Esas limitaciones pueden ser percibidas por el público con cierta claridad.

Las guerras de hoy podrían recordar aquellas de la segunda mitad del siglo XIX que se producían lejos de las sedes de los medios y del público. Con la diferencia que lo que entonces podían llegar a parecer relatos más o menos exóticos de aventuras, hoy son reconocidos crudamente como episodios de inhumanidad y genocidio, sino de nuevas guerras imperialistas con imprevisibles consecuencias de inestabilidad y terrorismo internacional.

El cambio de los tiempos hace además que estas guerras pasen a pocas horas de aviación o incluso de carretera desde cualquier capital europea. Ello hace que entre las bajas españolas en acto de servicio informativo contabilizadas en los últimos años, hayamos de contar no sólo a experimentados periodistas enviados por los medios sino también a jóvenes reporteros por cuenta propia y con escasa experiencia, como los fotógrafos Jordi Pujol Puente, recién graduado en la Universitat Autònoma de Barcelona muerto en Sarajevo, o Miguel Gil, que abandonó su trabajo de abogado en Barcelona, para ir a Bosnia y murió más tarde en Sierra Leona¹⁵.

Desde la primera guerra de Irak o guerra del Golfo, en 1991, el número de corresponsales caídos en acto de servicio ha crecido exponencialmente. Un recuento norteamericano cifra en 61 los fallecidos entre 1991 y 1999, entre el Golfo y los Balcanes, casi la misma cifra que entre 1954 y 1975, los veintidós años transcurridos entre las

¹⁵ LEGUINECHE, Manuel y SÁNCHEZ, Gervasio (editores) (2001): *Los ojos de la guerra*. 70 corresponsales escriben sobre su profesión y recuerdan a Miguel Gil, muerto en Sierra Leona. Plaza y Janés, Barcelona.

sucesivas retiradas de Francia y Estados Unidos de Vietnam. Entre los años 1990 y 2003 la cifra total podría llegar a 270¹⁶.

Ello tiene que ver, probablemente, con dos cambios significativos que se han producido en relación a las condiciones que explican desde su origen hace un siglo y medio el periodismo de guerra. Por una parte, el aumento de la demanda, de forma que son muchos más los medios que quieren tener enviados en la guerra –nunca en España hubo tal dedicación de recursos humanos y materiales. Por otra parte, el cambio de actitud en relación a la guerra de una gran parte del público y de los mismos periodistas. Si los lectores y los compañeros de William H. Russell en Crimea estaban, en gran parte, como él a favor de la guerra, los lectores y los compañeros de Robert Fisk están también, en gran parte, como él en contra de la guerra.

¹⁶ Estimaciones de Tim Routen de Los Angeles Times, citadas por PEREGIL, Francisco (2003): *Reportero en Bagdad. Historia de una guerra polémica*. Planeta, Barcelona, p. 25

4. La protección de los periodistas en los conflictos armados

GONZALO JAR COUSELO. CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL, DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Y MIEMBRO DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO INTERNACIONAL DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA.

Consideraciones Previas

Antes de entrar en materia y casi como cuestión previa cabe decir que, si en las sociedades modernas todas las cuestiones relacionadas con la seguridad tienen una especial atracción desde el punto de vista informativo -en los medios de comunicación sigue vigente el principio de que 'el crimen es noticia'-, el caso especial de la guerra, con sus crímenes, violaciones de los derechos humanos y, por qué no decirlo, la impunidad de la mayor parte de esas conductas, se convierte en material imprescindible para llegar a sus respectivas audiencias. Por otra parte, las circunstancias que generalmente concurren en el desarrollo de los conflictos armados exponen a los profesionales de la información a riesgos muy similares a los que se ven sometidos los miembros de los bandos combatientes y más elevados que el resto del personal civil, por lo que pronto los Estados se dieron cuenta de la necesidad de regular de alguna manera la presencia de aquéllos en las zonas de conflicto con objeto de garantizar el derecho a la información y la seguridad de dichos profesionales.

A partir de ahí, también se puede asegurar que las relaciones entre periodistas y militares en tiempo de guerra han sido siempre bastante conflictivas, situación que se va a ver agravada en los últimos años, en la medida en que las nuevas tecnologías permiten transmitir lo que ocurre en esas zonas casi en tiempo real y la labor de los profesionales de los medios de comunicación se hace cada vez más inquisitiva. Desde mediados del siglo

XIX, con la guerra de Crimea (1854), los corresponsales de guerra han estado presentes en los conflictos para contar a sus respectivas opiniones públicas lo que allí ocurría, presencia que, en general, las autoridades militares no veían con malos ojos y que incluso podían llegar a considerar positiva, al estimar que la misma podía servir para legitimar sus posiciones y humanizar la guerra por medio de las crónicas y reportajes fotográficos que enviasen desde el campo de batalla.

Desde una posición más pragmática, y a la luz de lo ocurrido a lo largo del siglo XX, Plate considera que "los informes en los medios de comunicación pueden influir en los conflictos, pero difícilmente pueden evitarlos", ya que esa prevención es incompatible con la forma en que trabajan actualmente los políticos y la prensa toda vez que en los dos ámbitos "el ritmo lo marca la competencia, la abundancia de la información y la rapidez de su transmisión". Si de algo no disponen unos y otros durante el desarrollo de un conflicto es de tiempo para poder reflexionar antes de adoptar decisiones o facilitar noticias relativas al mismo, causa ésta de muchos de los reproches mutuos que se dirigen en momentos de crisis.

De antemano quizás fuese conveniente analizar cuál es la labor de los medios de comunicación ante un fenómeno como el de la guerra, así como los límites que plantea el derecho a la información o el ámbito institucional en el que ha de realizarse su trabajo en este tipo de situaciones, lo que, a la vista de lo que está sucediendo en estos momentos en el mundo, no parece ser algo realmente irrelevante. Conocida la importancia que la guerra contemporánea ha adquirido para la opinión pública, el efecto más evidente ha sido el incremento de profesionales de la información en las zonas de conflicto, lo que, como reconocen los propios textos de las Fuerzas Armadas (FAS) españolas, puede suponer "problemas adicionales a los mandos militares en lo relativo al control de dichas personas y de los datos que puedan llegar a conocer, así como a la responsabilidad de la seguridad en el campo de operaciones".

Parece existir acuerdo a la hora de reconocer que la situación se iba a ver claramente modificada a partir de la guerra de Vietnam, a mediados del siglo XX, cuando las cadenas de televisión comenzaron a transmitir los horrores de la guerra a los hogares norteamericanos, lo que poco a poco fue erosionando el apoyo de la opinión pública a la posición de su gobierno y condujo a tener que negociar la paz con el Vietcong. Si algunos llegaron a pensar que el trabajo de los periodistas podía cambiar el mundo, lo cierto fue que, a partir de ahí, las autoridades de Estados Unidos (EE UU) fueron limitando cada vez más la presencia de los medios de comunicación cerca de sus tropas, con lo que al final lo que se transmitía era una versión edulcorada, cuando no manipulada o engañosa, de lo que estaba sucediendo en la realidad -caso de conflictos como las invasiones de la isla de Granada o de Panamá o en la guerra del Golfo-, con el único fin de impedir que los periodistas terminasen por influir en el resultado final.

La situación se ha visto agravada de manera determinante a partir de los sucesos del 11-S, teniendo la mayoría de los medios que realizar, a falta de la necesaria información oficial contrastada, descripciones de la realidad en base a simples suposiciones que las aproximan a las del común de los ciudadanos. Las denominadas *nuevas guerras*, caracterizadas en muchos casos por combatir a enemigos sin rostro, que emplean armas no convencionales en territorios no delimitados, dificultan de manera notable el trabajo de los profesionales de la información. Si bien nadie cuestiona todavía de manera abierta la validez de este tipo de conflictos, ni pone en duda la eficacia con que se trata de conducirlos, todos son conscientes de que las autoridades, civiles o militares, no están contando toda la verdad de lo que sucede. El mismo departamento de Defensa de EE UU

ha advertido de que, a partir de ahora, utilizará la difusión de noticias falsas para conseguir los objetivos estratégicos establecidos de antemano.

En la actualidad, y por desgracia con demasiada frecuencia, es noticia involuntaria la suerte que corren los periodistas que trabajan en alguno de los múltiples conflictos que asolan el mundo. Coincidiendo con la celebración del Día Internacional de la Libertad de Prensa (3-V-02), la organización Reporteros sin Frontera (RsF) daba a conocer un balance de la situación del tema aquí en parte planteado. En los últimos diez años han sido asesinados 513 profesionales del periodismo -340 de prensa escrita (31 reporteros gráficos), 85 de radio y 88 de televisión-, de ellos 243 en conflictos armados y el resto por denunciar la corrupción y el abuso de poder en países con situaciones de disturbios o inestabilidad que no se consideran aún como conflicto armado, pero en el 95% de los casos con total impunidad para los autores de tales hechos. Del primer grupo, cabe citar que 60 murieron en Argelia, 52 en Ruanda, 49 en los Balcanes, 43 en Colombia, 14 en Sierra Leona, 13 en Chechenia y 10 en Afganistán, convertido en estos momentos en el país más peligroso del mundo. En el año 2001 fueron 31 los periodistas asesinados, uno menos que en el 2000, y 489 los detenidos, éstos un 50% más que en el año anterior, de los que 120 acabaron encarcelados.

Hay que señalar que, si bien en algunos casos la muerte ocurrió por error o azar, en la mayoría de ellos se realizó con la intención de acallar la voz de observadores o testigos de cargo molestos para las partes en conflicto. Cuando no son los propios aparatos del Estado los que llevan a cabo esos atentados, pueden sustituirles grupos paramilitares, policías paralelas o bandas mafiosas al servicio de intereses criminales (traficantes de armas, redes del narcotráfico, etc.).

U. Boegli, jefe del Servicio de Prensa del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), resalta cómo a menudo los conflictos modernos están rodeados de un vacío de comunicación, por lo que ya es hora de que se haga algo al respecto. En esta época de la *postguerra fría*, los beligerantes y demás personas que participan en las guerras actuales parecen tener menos deseos que nunca de hacerse oír y ya no les importa tanto como antaño lo que piense el resto del mundo. A su juicio, ya no temen molestar o poner en un aprieto a sus patrocinadores, pues de hecho y en la mayoría de los casos ni siquiera tienen patrocinadores, ni los necesitan. Su aspiración, al contrario de tantos movimientos de liberación nacional de los años 60 y 70, no es pronunciar discursos ante la ONU y a la mayoría no les preocupa en absoluto su imagen internacional, ni el mundo exterior.

Los que se considera *actores clave* de las crisis actuales -ONG, CICR, representantes gubernamentales y funcionarios militares en misión internacional- también prefieren guardar silencio y tienen motivos sólidos para hacerlo, pues consideran que la más mínima publicidad puede tirar por tierra el esfuerzo que llevan a cabo. Tal es el caso de las gestiones que habitualmente lleva a cabo el CICR para el intercambio de prisioneros entre dos Estados en conflicto, situación tan delicada ante la que la única actitud razonable es el silencio. Sin embargo, ese planteamiento suele ser puesto en cuestión ya que puede llegar a afectar el grado de credibilidad de las propias organizaciones. A raíz de su experiencia en el terreno, considera que la *comunicación* resultante en el proceso informativo tiende a ser 'breve y estridente', porque tal es su naturaleza, pero también porque la atención y el tiempo que se le dedica no es suficiente para explicar lo que realmente está pasando, toda vez que el mensaje suele resumirse a unos cuantos planos y retazos de sonidos condensados en un espacio de un par de minutos.

El resultado es que los temas de índole puramente humanitaria (ej: como salvar la vida de personas famélicas) han predominado recientemente en los reportajes relativos a

acontecimientos 'polifacéticos'. Al respecto cita a un representante de Médicos sin Fronteras (MsF) que explicaba esta cuestión en términos muy claros, cuando decía que, mientras una violación es una violación y a nadie se le ocurriría llamarla 'desastre ginecológico', a muchos de los conflictos se les denomina 'desastres humanitarios' cuando en realidad son mucho más que eso. Ante ello lo más normal es que la respuesta internacional se dirija en la dirección errónea, hacia una acción puramente humanitaria, cuando lo que de verdad se requiere es una acción política de la que muchos dirigentes tienden cada vez más a desentenderse.

Otros aspectos a tener en cuenta, ante lo que puede llegar a ser una desproporcionada contribución de los medios de comunicación a favor de las actividades humanitarias, son las eventuales repercusiones para la seguridad de quienes realizan dichas actividades, así como al acceso a las personas a las que se intenta ayudar. Al igual que otras muchas organizaciones, el CICR está convencido de que las declaraciones improvisadas pueden poner en grave riesgo a sus representantes e incluso producir daños inesperados a causa de lo que el presentador de la *BBC*, N. Gowing, denomina 'la tiranía del tiempo real', es decir, que el más mínimo paso en falso durante una entrevista puede difundirse de manera instantánea a cualquier rincón del planeta.

La experiencia del CICR en 1996, considerado su *annus horribilis* -nueve colaboradores asesinados-, es una buena muestra de lo dicho, pues a los pocos días de seis de esas muertes en Chechenia, uno de los denominados 'nuevos guerreros' de África se acercó a un delegado del CICR y le dijo: "Si no te andas con cuidado, te puede pasar lo mismo que a los de Grozni", amenaza que pone de manifiesto lo rápido que corren las noticias hoy en día y los problemas que ello puede acarrear. Gracias a programaciones como las de *CNN* o *BBC World*, las personas con las que uno se encuentra en medio del conflicto se dan cuenta de lo vulnerables que pueden llegar a ser los organismos que prestan ayuda humanitaria y que se sirven de esos conocimientos.

Para el CICR, la reacción ante esta realidad no es comunicar menos, sino intentar el establecimiento de una mejor comunicación con el tipo de medios de información que retransmiten los largos programas de fondo/debate, bien entrada la noche, y eso remite de nuevo al problema de la denuncia. Aunque en ocasiones pueda ser evidente la existencia de un imperativo ético que obliga a hablar de manera clara sobre lo que está ocurriendo, a juicio del CICR, los organismos que prestan asistencia humanitaria deberían considerar ese imperativo como último recurso, sin por el contrario abusar de la censura, sobre todo cuando la reacción que cabe esperar no guarda relación con el problema que se intenta resolver.

Respondiendo al exagerado interés de los medios de información por asuntos de índole humanitaria, lo primero que se debería admitir es la complejidad que a menudo entrañan estas situaciones. Es indudable que el público tiene derecho a saber lo que está sucediendo realmente, con una visión completa del asunto, pero por desgracia recabar y transmitir información sobre complejas urgencias es un proceso difícil y laborioso que requiere preparación, ya sea para el agente humanitario o el periodista, pues se precisa de tiempo para comprender en su totalidad el asunto. Es por ello que también las organizaciones humanitarias han de aprender a divulgar información sobre esas situaciones 'polifacéticas' de forma más clara y creíble.

Recuerda Boegli cómo, en 1984, cuando los organismos de socorro tenían una mejor reputación que hoy en día, la considerada gran iconoclasta G. Greer escribió algo sobre la hambruna etíope de aquella época que a él le pareció "erróneo, injusto y ciertamente inadecuado" por lo que afectaba al CICR. Aun así, su declaración de que "había que

estimular y apoyar a los agentes humanitarios, pero, por Dios, no creerlos" se le quedó grabada en la mente. En ese sentido, parece evidente que simplificar en este tipo de cuestiones no suele producir buenos resultados, por lo que resulta más oportuno reconocer que no se sabe del asunto y evitar así improvisaciones que lo que hacen es poner en riesgo muchos e importantes intereses. Manejar cifras desorbitadas extraídas a su vez de estadísticas poco fiables permiten al periodista ocupar espacio en los informativos del *prime time*, pero es necesario también evaluar las consecuencias de generar alarmas innecesarias que obliguen a rectificar y que afectan de manera directa a la credibilidad de toda la profesión.

Hoy, a diferencia de épocas anteriores y debido a los trascendentales cambios que se han producido en la profesión periodística, ya nadie discute que las organizaciones de socorro y ayuda humanitaria no son los únicos que saben lo que ocurre sobre el terreno. Tal y como ponen de manifiesto los datos que aquí se aportan, el trabajo de los periodistas se ha convertido en una actividad de tanto riesgo como el de los miembros de estas organizaciones. Frente a esa nueva realidad, lo que habría que conseguir es abrir vías que sirvan para fomentar el diálogo entre todas las partes que intervienen en el conflicto, pues, como señala el mismo Boegli, en un mundo tan complejo como el actual lo más importante es conseguir una mayor credibilidad, ya que la considera 'vital' para todos.

Marco jurídico de protección

Ante la terrible realidad de que en los conflictos armados actuales se pueda llegar a considerar a los periodistas como objetivo de guerra, muchos se preguntan, en especial dentro del ámbito profesional de los medios de comunicación, cuál es la regulación jurídica a la que deben sujetar su actuación dichas personas, sobre todo cuando terminan por ser víctimas del conflicto que tratan de describir. Si se parte de este planteamiento – atribuirle el carácter de víctima–, puede resultar mucho más sencillo establecer el vínculo con el Derecho Internacional Humanitario (DIH), en la medida que se trata de la rama del Derecho internacional que tiene como objeto la protección de las víctimas de los conflictos armados.

En el Manual de Orientaciones que se entrega a los militares españoles se advierte de que, si bien el Derecho de los conflictos armados no protege de manera específica la libertad de expresión, no significa que no se reconozca a los periodistas el derecho de acceso a zonas peligrosas, si bien los comandantes militares pueden regular ese acceso "cuando así lo estimen pertinente por razones de seguridad", ya que dicha presencia puede llegar a hacerle perder su protección "cuando siguen muy de cerca a una unidad militar o bien se aproximan a objetivos militares" al poder recibir las consecuencias de los "lícitos ataques" contra dichas unidades u objetivos.

A pesar de que el DIH estipula que, también en estas situaciones, los ciudadanos siguen teniendo derecho a disponer de todos los bienes indispensables para su supervivencia -artículos 54 y 69 y ss. del Protocolo Adicional I (GPI) y 14 del segundo (GPII)-, nada dice en concreto del derecho a recibir información o de si éste se puede considerar indispensable. Lo que sí establece es la obligación colectiva de hacerlo respetar (artículo 1 de los cuatro Convenios y del GPI), por lo que cabría plantear la cuestión en el caso de violaciones graves del mismo o cuando suponga una amenaza para la paz internacional. De cualquier manera, y ante la duda de si es posible ejercer el 'derecho de injerencia' en el ámbito de la información, lo que parece oportuno, de cara a su seguridad, es que el trabajo de los periodistas sea autorizado por las partes en conflicto.

Parece evidente que, a pesar del olvido en que están muchos de los conflictos actuales, algo paradójico cuando se habla de globalización, a las distintas sociedades les interesa especialmente todo lo que sucede alrededor de los mismos, sobre todo desde que la televisión ha permitido conocer casi al instante el desarrollo de unas operaciones que, si bien en muchos casos no afecta de manera directa sus intereses, provoca un grado de sufrimiento en las víctimas que una sociedad moderna no está dispuesta a tolerar. En esos casos, el periodista ha de saber que, además de los límites que le imponen sus propios intereses (individuales y profesionales), existen otros, casi siempre enmascarados en conceptos como la seguridad (estatal o internacional), que tratarán de limitar su capacidad de actuación. Es precisamente ese dilema -obligación de informar y preservar su propia seguridad- el que trata de resolver el DIH y que, por desgracia, no se divulga demasiado en las facultades de Ciencias de la Información.

En aras de esa permanente dicotomía, el periodista puede acabar siendo víctima del conflicto que intenta transmitir a los ciudadanos, no sólo de los efectos directos de las armas, como disparos o bombardeos realizados aunque sea de manera involuntaria, sino de todo tipo de actos arbitrarios que puedan cometer las autoridades o individuos aislados por su cuenta, tales como detenciones ilegales, malos tratos e incluso asesinatos. En todos esos casos, es imprescindible garantizar, en la medida de lo posible, su seguridad y ello obliga a que, tanto a nivel individual como empresarial y estatal, se adopten las medidas que traten de impedir, o al menos limitar, tales efectos.

Desde siempre ha existido una preocupación por el tema, pues si bien los Estados, y por tanto los comandantes militares, suelen mostrarse favorables a facilitar el trabajo de los periodistas cuando creen que sirven a los fines que persiguen, no demuestran igual disposición si entienden que dicha labor dificulta el desarrollo de las operaciones que tienen encomendadas. Las recomendaciones que se imparten a los militares españoles van precisamente a tratar de resolver ese aparente dilema, ya que, al tiempo que se delimita el estatuto jurídico del periodista en zona de conflicto, se dictan orientaciones para que las autoridades militares puedan limitar o restringir la libertad de información e incluso la eventual prohibición o control de accesos a dichas zonas.

Como ha ocurrido con el resto de la normativa que trata de regular los conflictos armados, hasta finales del siglo XIX y principios del XX no se encuentran las primeras referencias a la cuestión. Así, en el artículo 13 del Reglamento relativo a las leyes y usos de la guerra terrestre, anexo a los Convenios de La Haya de 1899 y 1907, cuyo contenido dice:

"Los individuos que siguen a un Ejército sin formar parte directamente de él, tales como los corresponsales de periódicos, los vivanderos, los proveedores, que caigan en poder del enemigo y que éste considere útil detener tendrán derecho al trato de prisioneros de guerra, a condición de que estén provistos de carta de legitimación de la Autoridad militar del Ejército a que acompañaban" (subrayado del autor).

Se habla de los profesionales de la información como corresponsales de periódicos, a los que se les concederá la condición de prisionero de guerra si portan la carta de legitimación de la autoridad militar a la que acompañan.

Sin embargo, no será hasta 1929, con la aprobación del Convenio de Ginebra relativo al trato debido a los prisioneros de guerra, cuando se estipule, en el artículo 81, que *"los individuos que siguen a las fuerzas armadas sin formar parte de las mismas, tales como los corresponsales, los reporters de periódicos, los cantineros, los proveedores, que*

cayeren en poder del enemigo, y que éste juzgare conveniente detener, tendrán derecho al trato de prisioneros, a condición de que estén provistos de un documento de identidad extendido por la autoridad militar de las fuerzas que seguían" (subrayado del autor).

Lo más notable es que ahora ya no se conforma con otorgar un trato análogo al de los prisioneros de guerra sino que se le atribuye ese estatuto, planteamiento que se mantendrá también en el futuro, en concreto en 1949 en el tercer Convenio de Ginebra (GIII). Es fácil deducir que, con dicha regulación y en palabras de Gasser, el periodista pasaba a pertenecer a "una categoría de personas no bien definidas que siguen a las fuerzas armadas sin formar parte de éstas", por lo que, aun cuando se trata de personal civil, debe recibir, en caso de ser capturado y disponer de la correspondiente acreditación oficial, el trato debido a prisionero de guerra.

El artículo 4 del III Convenio de 1949

El enorme sufrimiento que significó para tanta gente, incluídos los periodistas, la Segunda Guerra Mundial, tuvo como una de las más importantes consecuencias la aprobación, en 1949, de los cuatro Convenios de Ginebra, base fundamental del moderno DIH, que acabaría completándose en 1977 con la de los dos Protocolos Adicionales a dichos Convenios. En el GIII, también relativo al trato debido a los prisioneros de guerra, se reitera el planteamiento ya citado de 1929 según el cual el periodista capturado es un prisionero de guerra, si bien ahora, en el artículo 4, A, 4) -"*personas que sigan a las fuerzas armadas sin formar parte integrante de ellas, tales como miembros civiles de tripulaciones de aviones militares, corresponsales de guerra, proveedores, individuos de unidades de trabajo o de servicios encargados del bienestar de las fuerzas armadas, a condición de que para ello hayan recibido permiso de las fuerzas armadas que acompañan, teniendo éstas la obligación de entregarles a tal efecto una tarjeta de identidad semejante al modelo adjunto*" (Anexo 1)-, con la denominación de corresponsales de guerra, se les considera en una categoría un tanto diferente a la descrita.

Mientras en 1929 la condición de prisionero de guerra exigía ser titular de una tarjeta de identidad expedida por una autoridad competente, ahora se atenúa en parte tal requisito, a la vista de que en muchos casos los periodistas acababan perdiendo dicho documento. De todos modos, y como instrumento que acredita la autorización para ejercer su trabajo, ha de seguir recibiendo la citada tarjeta, que el enemigo puede exigir antes de adoptar alguna medida respecto al estatuto del periodista capturado. No resulta difícil deducir que, como señala Gasser, "La finalidad de la tarjeta del corresponsal de guerra es similar a la del uniforme del soldado: induce a una presunción". Es muy importante subrayar que, en caso de duda, el artículo 5, párrafo 2, del mismo GIII, otorga tal protección hasta que un tribunal decida sobre la cuestión. En el caso de que resultasen heridos, enfermos o náufragos, les serán de aplicación las reglas de protección que se recogen en el artículo 13 común a GI y GII.

A pesar de esa regulación especial, y como señala Gasser, los Convenios no contenían "disposiciones particulares relativas a la persona o a la tarea del periodista", de ahí que la realidad práctica de lo que ocurrió en las décadas siguientes pusiese en cuestión la efectividad de la misma. Las razones hay que buscarlas fundamentalmente en que, mientras los Convenios de 1949 trataban de regular los conflictos armados de carácter internacional (entre Estados), las guerras que se suceden en esa época habían perdido en gran medida dicha naturaleza (civiles, de descolonización o de liberación nacional) y muchos de los periodistas no eran acreditados por las autoridades correspondientes. Se

produce una transición del tradicional concepto de *corresponsal de guerra* -periodista que participa de los mismos objetivos de las tropas que acompaña- al actual, *periodista en misión peligrosa*, en el que en muchos casos no sólo no se comparten esos intereses sino que pueden llegar a ser contrapuestos. A esta diferenciación se hará referencia más adelante.

Tal situación obligó, sobre todo a las asociaciones de la prensa, a plantearse cuáles debían ser las medidas a adoptar para una mayor protección de los periodistas que ejercían su labor en situaciones de peligro. Así durante la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), en 1970, el ministro francés de asuntos Exteriores, M. Schumann, propuso que se tomase algún tipo de medida y en la Resolución 2673, de 9-XII-1970, se insta al Consejo Económico y Social y a la Comisión de Derechos Humanos para que elaboren un proyecto de Convenio especial en el que se garantice la protección de periodistas en misión profesional peligrosa. A principios de 1971 uno de los directivos del CICR, C. Pilloud, apuntaba en un artículo de la revista del CICR algunas propuestas encaminadas a resolver esa cuestión (ver nota bibliográfica). Habrá ocasión más adelante de volver sobre este intento fallido de Convenio y donde P.G. sitúa la génesis del futuro artículo 79 GPI.

Ese mismo año la Comisión de Derechos Humanos elaboró un proyecto que se sometió a los Estados miembros y a la Asamblea General de la ONU, la que, tras tomar nota, volvió a reiterar la propuesta de elaborar un Convenio y solicitó a la Comisión que presentara un informe a la Conferencia de expertos gubernamentales que, convocada por el CICR, iba a celebrar, al año siguiente, su segunda reunión para tratar el tema de la reafirmación y desarrollo del DIH aplicable a los conflictos armados, al tiempo que se invitaba al CICR a presentar a la ONU las conclusiones de la reunión.

Según la versión de los hechos que realiza Gasser, en lugar de limitarse a comentar el proyecto de la ONU, un grupo de trabajo de la citada Comisión planteó que la protección de los periodistas debería de tratarse "en el marco de un instrumento de derecho internacional humanitario y no en una convención especial". A su juicio, se originó una interesante controversia que animó el debate cuando se sometió a deliberación una enmienda por la que se obligaría a los periodistas que reclamaran protección a llevar un signo protector que fuese claramente visible a distancia, consistente en "un brazal de color naranja vivo con dos triángulos negros", proposición que fue rechazada con el argumento de que lucir dicho distintivo podría hacer más peligroso el trabajo de los periodistas y la seguridad de la población civil que estuviese en las proximidades.

Aparte de acoger con satisfacción la propuesta, la Asamblea General de la ONU no llevó a cabo ninguna acción más encaminada a conseguir el Convenio, con objeto de mejorar la situación de los periodistas en misión profesional, quizás porque casi de inmediato se aprobarían en 1977 los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra en el marco de la Conferencia Diplomática que tenía lugar desde tres años antes. Del proyecto de Convenio que se intentó aprobar en el marco de la ONU merecen destacarse algunos de sus aspectos, a pesar del fracaso del empeño. Así, en el dorso de la tarjeta que le expedirían las autoridades nacionales y en un modo de compendio de lo que se considera ética profesional para ese tipo de situaciones, debería figurar la siguiente declaración: *"El titular de la presente tarjeta se compromete a atenerse, durante su misión, a las más elevadas normas de integridad profesionales y a no injerirse en los asuntos internos del Estado en que se encuentre, así como a no participar en actividades políticas o militares, o en otras actividades que puedan implicar participación, directa o indirecta, en la conducción de las hostilidades en las zonas donde se efectúa la misión peligrosa"*.

Además de comunicar el nombre de los periodistas con tarjeta a un Comité internacional instituido por el propio Convenio, éstos deberían identificarse con un signo distintivo, consistente en un brazal donde figurase una gran **P** negra dentro de un disco dorado, de manera que fuese "claramente visible a distancia". A partir de ahí, las partes en conflicto deberían dar garantías a los periodistas de una apropiada protección contra los inherentes peligros del conflicto, prevenirlos para que se mantengan fuera de las zonas peligrosas, garantizar, en caso de internamiento, un trato idéntico al estipulado en el GIV (artículos 75 a 136) e informar en caso de fallecimiento, desaparición, encarcelamiento, etc. Para evitar cualquier tipo de trato discriminatorio, se reconocía al Estado en conflicto la facultad de "permitir o rehusar, a las personas que lo solicitasen, el acceso a determinados lugares, en las mismas condiciones válidas para los periodistas nacionales".

El artículo 79 del Protocolo Adicional I

Será, sin embargo, en el artículo 79 GPI, titulado precisamente *Medidas de protección de periodistas* -obsérvese la diferencia semántica respecto a la denominación que se daba en los Convenios de Ginebra a los profesionales de los medios de comunicación-, donde se encuentren las claves respecto a la protección que les otorga el DIH de cara a su actuación dentro de un conflicto armado de carácter internacional, toda vez que las guerras civiles y demás conflictos que no tengan ese carácter, por cierto, la mayoría de los que se desarrollaban en esos momentos, quedaban fuera del ámbito de aplicación de dicha norma, lo que auguraba escasa virtualidad práctica a la misma.

Lo que se pretende en esencia es tratar de atribuir a los periodistas que realizan su trabajo en una zona de conflicto armado un estatuto particular, para lo cual se le otorga la consideración de personas civiles, en el sentido del artículo 50 GPI, y toda la protección que el DIH garantiza a las mismas. Como señala Gasser, un periodista, "que es indudablemente un civil", no pierde esa condición al entrar en una zona de conflicto armado en misión profesional, "incluso si acompaña a las fuerzas armadas o si se beneficia de su apoyo logístico". En la misma línea, subraya que el primer párrafo del artículo "no crea un nuevo derecho", sino que clarifica y reafirma el derecho en vigor respecto a los profesionales de la información que ejercen su actividad sin ser corresponsales acreditados en el sentido del artículo 4.A.4 GIII. De conformidad con lo establecido en ese precepto, se le reconocerá el estatuto de prisionero de guerra en caso de caer en poder del enemigo si, como se ha dicho, está en posesión de la tarjeta acreditativa de tal condición profesional.

Aun cuando no existen actas de las deliberaciones que tuvieron lugar en la Conferencia, sí se sabe que la única enmienda al texto propuesto del artículo fue presentada por Venezuela, en el sentido de exigir que los periodistas que se acogiesen a la protección del referido precepto deberían portar un signo protector claramente visible a distancia, pretensión a la que se opusieron la mayoría de Estados representados, una vez más con el argumento de que lucir un distintivo de esa naturaleza podría convertir en más peligrosa todavía su misión, además de que, al poner en riesgo su integridad, incrementaba también el de la población civil que estuviera en las inmediaciones.

En cuanto al contenido de la tarjeta de identidad (Anexo II), surgieron asimismo diversas posiciones respecto a apartados de la misma que hacían referencia a la religión del periodista, el idioma en que se había de redactar o la conveniencia de imprimir las huellas dactilares como elemento de identificación, al entender un sector que atentaba a la intimidad de los que la portasen. Tras los lógicos intercambios de opinión entre las

distintas delegaciones, finalmente el texto fue aprobado en la forma en que había propuesto el grupo de trabajo encargado de elaborarlo y que dice:

Artículo 79. Medidas de protección de periodistas.

Los periodistas que realicen misiones profesionales peligrosas en las zonas de conflicto armado serán considerados personas civiles en el sentido del párrafo 1 del artículo 50.

Serán protegidos como tales de conformidad con los Convenios y el presente Protocolo, a condición de que se abstengan de todo acto que afecte a su estatuto de persona civil y sin perjuicio del derecho que asiste a los corresponsales de guerra acreditados ante las fuerzas armadas a gozar del estatuto que les reconoce el artículo 4, A.4) del III Convenio.

Podrán obtener una tarjeta de identidad según el modelo del Anexo II del presente Protocolo. Esa tarjeta, que será expedida por el gobierno del estado del que sean nacionales o en cuyo territorio residan, o en que se encuentre la agencia de prensa u órgano informativo que emplee sus servicios, acreditará la condición de periodista de su titular.

El nuevo concepto de periodista en el DIH

Uno de los problemas que no resuelve el artículo es saber qué se entiende por el concepto de periodista, lo que hace necesario utilizar el sentido ordinario del término, ya que si el etimológico remite a reporteros y corresponsales de medios escritos, actualmente comprende un abanico más amplio de profesionales de la información. Gasser considera que, como guía para la interpretación del artículo 79, sería útil recuperar la definición contenida en el artículo 2.a) del proyecto de Convenio de la ONU: "Todo corresponsal, reportero, fotógrafo, camarógrafo y sus ayudantes técnicos de cine, radio y televisión, que tenga habitualmente cualquiera de estas actividades por ocupación principal", noción mucha más amplia que la tradicional.

Por su parte, Sandoz opina que este precepto es un 'útil complemento' del artículo 4.A.4 GIII, al diferenciar dos situaciones aparentemente similares pero que, desde el punto de vista del DIH, tienen consecuencias muy diferentes para el profesional de la información. Así, mientras que el GIII se refiere al *corresponsal de guerra* -sigue a las FAS "sin formar realmente parte integrante de ellas"-, el cual, cuando es detenido, goza de la consideración de prisionero de guerra, el artículo 79 GPI regula la situación de *periodistas en misión peligrosa*, personas independientes "que realizan misiones profesionales peligrosas en las zonas de conflicto armado", los que disfrutan de los derechos que el DIH otorga a las personas civiles en caso de detención.

A pesar de que la redacción del párrafo 1 no es totalmente satisfactoria, ya no debe haber ninguna duda de que el periodista que realiza una misión peligrosa en una zona de operaciones es una persona civil y que, por tanto, goza de todos los derechos que se reconocen a las mismas, sea cual sea su nacionalidad y siempre que no lleve a cabo acciones contrarias a dicho estatuto. Esa es la razón fundamental por la que en ningún caso podrá ser objeto de ataque (art. 51.2 GPI) y sus bienes respetados, salvo que se

consideren de índole militar (art. 52 GPI), y que cualquier ataque deliberado contra su persona pueda tener la consideración de crimen de guerra [art. 85.3.e) GPI].

Al igual que ocurre con el periodista no acreditado, que mantiene su estatuto de persona civil a pesar de que haya recibido autorización especial para trabajar de los militares, el corresponsal de guerra acreditado por las autoridades tal y como recoge el GIII, gozará de la misma protección. Interesante es también subrayar e insistir de nuevo que el respeto al periodista se mantiene aunque no disponga de la tarjeta de identidad a la que hace referencia el citado artículo 79, ya que dicho documento lo que certifica es su trabajo pero no fundamenta el estatuto que le atribuye el DIH, si bien facilita su identificación en caso de necesidad o de detención.

El modelo de tarjeta de identificación está inspirado en el que se establece en el GIII para las personas que siguen a las FAS, sin que se pueda considerar exclusivo, documento que en ningún caso el DIH obliga a portar, algo que no debería servir de pretexto para disminuir su nivel de protección, si bien es conveniente que los Estados partes del GPI la expidan cuando se cumplan las condiciones exigidas. Se establecen cinco lenguas (inglés, árabe, español, francés y ruso) y, a pesar de que algunos delegados propusieron que la tarjeta se expidiese también en el idioma de la zona donde realice su trabajo, se rechazó la sugerencia por razones técnicas (falta de espacio) si bien se permite que se agregue a las cinco oficiales.

La protección que se le otorga no comprende el derecho a internarse en el territorio de alguna de las partes sin autorización previa. Ni que decir tiene que cualquier tipo de participación directa del periodista en las acciones militares implica la pérdida de su estatuto, lo cual no significa que no se planteen problemas en casos que, no por habituales, se prestan a diversas interpretaciones, toda vez que no hay que olvidar que la función principal de los profesionales de los medios de comunicación es obtener la mayor cantidad de información y poder difundirla libremente, algo que no deja de provocar inquietud en los bandos contendientes. Es así como, en muchas ocasiones, los periodistas inmersos en un conflicto acaban siendo acusados de espionaje por la parte que se considera más perjudicada por sus informaciones. En ese sentido, las orientaciones que se dan a los militares españoles destacan que "las extralimitaciones en la información periodística o el incumplimiento de las normas que al respecto dictan los comandantes militares pueden ser considerados como actos que hacen caer al periodista que los comete en la condición de espía, por pérdida de la protección otorgada como población civil que supone la realización de tales actos".

A tenor de lo expuesto, y aunque se considere, como hace Sandoz, que el reconocimiento implícito de la legitimidad de la actividad de los periodistas en este tipo de situaciones no sea desdeñable, se puede concluir que "la eficacia de esta disposición [art. 79] es limitada". El mismo autor recuerda cómo el otorgamiento de un mayor nivel de garantías suplementarias, a nivel nacional o internacional, lleva aparejado de manera ineludible "un control más estricto". Es así cómo, so pretexto de garantizarle una mayor seguridad, se acaba por ejercer un control que a veces se pretende más absoluto sobre su trabajo, razón por la que muchos periodistas optan por correr riesgos y poder así transmitir información más objetiva.

El problema puede agravarse cuando el periodista se encuentre en plena zona de operaciones o en las proximidades de unidades combatientes o de objetivos militares, o vistiendo ropas que se presten a confusión con los uniformes militares, pues, si bien no pierde nunca su estatuto de persona civil, sí puede peligrar la protección de hecho, en la medida que esas unidades u objetivos pueden ser objeto de ataques lícitos que afecten a su

seguridad. En estos supuestos se entiende que el periodista actúa por cuenta propia y asume los riesgos que se deriven de esa decisión, ya que, como afirma Gasser, "renuncia a la protección de facto que le es debida".

Sin embargo, todo lo dicho hasta ahora se refiere a regulación de conflictos armados de carácter internacional -el artículo 3 común a los cuatro Convenios nada dice al respecto-, pero las guerras actuales, aparte que no entran dentro de dicho ámbito, entrañan un riesgo para los profesionales del periodismo mucho más elevado que el que habían padecido en las décadas anteriores. Algunas de las características atribuidas a estos conflictos -Roberts los califica de 'desestructurados' o 'desnaturalizados'-, significan que la misión de los periodistas se convierte en mucho más peligrosa para ellos, como ponen de manifiesto los datos aportados al inicio de este trabajo. Para conseguir la protección necesaria que les permita realizar su trabajo, el único instrumento jurídico puede ser el artículo 13 GPII, pues, aunque no se refiere en concreto a ellos, sí les permite gozar de la consideración ya habitual en el DIH de persona civil.

La detención de periodistas

Mención aparte merece el caso del periodista que cae en poder de una de las partes en conflicto, pues entonces operan una serie de consideraciones que es necesario analizar. En primer lugar, el DIH permite que los militares de una parte en conflicto puedan detener a cualquier persona que se encuentre en una zona de operaciones, aunque sólo fuese para garantizar su propia seguridad, si bien habrá que aplicarle el derecho interno del país con todas las garantías que se contemplen para el resto de ciudadanos y, caso de que considere que no le son favorables al detenido, puede reclamar la aplicación de las garantías fundamentales previstas en el artículo 75 GPI.

Cuando se detiene a un periodista con nacionalidad de una de las partes en conflicto en su propio país, hay que distinguir si se trata de un corresponsal de guerra acreditado, el que pasaría a tener la condición de prisionero de guerra (artículo 4.A.4 GIII) o de un periodista en misión peligrosa que trabaja por libre. En este caso, no podrá ser trasladado fuera del país y se iniciarán diligencias de detención o de internamiento por "imperativas razones de seguridad" (artículos 76 y 78 GIV). Si la detención se produce en territorio de la otra parte, puede ser juzgado si ha cometido alguna infracción o internado por las mismas razones anteriores (artículo 42 GIV). Los que tengan nacionalidad de un Estado no beligerante se beneficiarán del derecho de neutralidad, salvo que penalmente hubiese cargos en su contra suficientes para ser detenido. En los demás supuestos, deberán ser puestos en libertad.

Los periodistas, al igual que el resto de la población civil, pueden ser detenidos si deambulan por una zona de operaciones militares y resulta peligroso para ellos, pero, en cualquier caso, la detención se llevará a cabo con todas las garantías reconocidas tanto en el ordenamiento interno como internacional, incluido el DIH. Los detenidos por la parte adversa tendrán derecho a ser visitados por las Potencias protectoras y el CICR, a conocer las condiciones de su detención y a comunicarse con familiares. Los nacionales de Estados no beligerantes pueden ser apoyados por sus representaciones diplomáticas o las de terceros países que tengan el encargo de defender sus intereses. Conviene recordar que la parte que lo haya detenido puede liberarlo en el más breve plazo posible pero garantizando siempre su seguridad.

Hay que señalar que todos los supuestos anteriores se refieren a conflictos armados internacionales y que para los que no tengan ese carácter no existen normas tan concretas,

ya que se limitan a garantizar, en el artículo 3 común a los cuatro Convenios, a todos los detenidos un trato adecuado desde el punto de vista humanitario, disposiciones un poco más desarrolladas en el GPII pero poco operativas para detenciones injustificadas o excesivas. Si bien todos los bandos implicados en un conflicto de este tipo están obligados a mantener un mínimo nivel de respeto con los detenidos, mientras que el gobierno puede optar por expulsarlo o aplicarle el derecho interno, el grupo rebelde no suele disponer de marco normativo ni de responsabilidad internacional, con lo que su integridad puede correr peor suerte si cae en su poder. Conviene insistir en que el DIH prohíbe de forma determinante la toma de rehenes y que el CICR suele ofrecer sus servicios a las partes, algo que, debido a la fragilidad de la situación, no siempre es aceptado.

Otro enfoque es necesario para analizar lo que sucede en situaciones de tensiones o disturbios dentro de un país que no llegan a tener siquiera el carácter de conflictos armados internos, pues la inseguridad de las personas que pueden verse afectadas por los mismos, en mayor medida la de los periodistas, se incrementa de manera notable al no estar sometidos a la regulación del DIH. Si se tiene en cuenta que este tipo de situaciones suele plantearse en Estados con escaso desarrollo democrático y con un sistema de garantías legales muy frágil, no es extraño que en la mayor parte de los casos haya que echar mano de tratados internacionales a la hora de garantizar la seguridad de esas personas, en especial los que hacen referencia a la defensa de los derechos humanos.

Aunque en ellos se establece la vigencia del núcleo fundamental de derechos en cualquier situación, es habitual que los relativos a libertad de información sean los primeros en ser limitados so pretexto de consideraciones relacionadas con la seguridad nacional, de tal manera que es difícil amparar en esos supuestos el ejercicio libre de la profesión periodística. Lo que ya resulta más complicado es incumplir la normativa relacionada con los derechos que se refieren a prohibiciones de detenciones arbitrarias o no gozar de un juicio justo con las garantías que permitan una adecuada defensa, de ahí la trascendencia que suele tener la presión desde organizaciones políticas, humanitarias y profesionales.

En realidad, tal como plantea Gasser, "la idea de un estatuto particular para los periodistas se aviene con una técnica bien conocida en el derecho humanitario", pues tanto los Convenios como los Protocolos adicionales estipulan ya un estatuto particular y su régimen jurídico correspondiente para determinados grupos de profesionales que participan en el conflicto -personal sanitario y religioso, de protección civil o delegados de potencias protectoras o del CICR-, con la exigencia de portar los respectivos signos de identificación para que esa protección pueda ser efectiva. Precisamente el CICR, organismo al que los Convenios de Ginebra atribuyen un cometido estrictamente humanitario, en su compromiso de aliviar el sufrimiento de las víctimas de la guerra puede ayudar a los periodistas desaparecidos, capturados o encarcelados durante el conflicto de diferentes maneras.

Así, si uno de ellos desaparece en el ejercicio de su profesión, ha de comunicarse el hecho al CICR, ya sea a su representante en el terreno o a su División de Prensa en Ginebra, a fin de que pueda entablar contacto con los combatientes y procure determinar su paradero, para lo cual intenta mantener la comunicación permanente con los jefes de todos los bandos implicados en el conflicto. Otro de los cometidos del CICR es el de visitar a los prisioneros de guerra (GIII) y demás detenidos (GPI), por lo que, si tiene conocimiento de la detención de un periodista, puede entrevistarse con él y conocer las circunstancias de la privación de libertad, así como las condiciones de la misma y facilitarle ayuda material cuando sea necesario, pudiendo servir de intermediario para que

los familiares se comuniquen con el detenido y, una vez finalizado el conflicto, realizar las gestiones encaminadas a lograr su pronta libertad.

Conviene subrayar que el CICR, en base a los principios que inspiran el funcionamiento del Movimiento Internacional de la Cruz Roja, no realiza comentarios relativos a las razones del arresto ni solicita la liberación de los detenidos, ya que su cometido es estrictamente humanitario y no actúa nunca como un grupo de defensa ni tiene el cometido de promover la libertad de prensa. Aunque se perciben cambios en los últimos tiempos, la historia de las relaciones entre el CICR y los medios de comunicación se han basado históricamente en la discreción. En todo caso, el CICR ha sido y seguirá siendo una fuente muy valiosa de información para los profesionales de la comunicación que saben las limitaciones que tiene una organización como ésta y que están dispuestos a entablar una relación de trabajo basada en la discreción y en la confianza mutua.

Desde el ámbito del DIH se teme, no sin razón, que la proliferación de categorías de personas con derecho a protección -personal sanitario y religioso, protección civil, etc.- lo que consiga al final sea una disminución de efectividad para los que ya gozan de la misma. El argumento para reconocérselo a los grupos anteriores es su función principal de asistir a las víctimas del conflicto armado, el mismo que justifica que no se hubiese otorgado finalmente a los periodistas. En aquel momento se pensaba que su presencia con el signo propuesto (la **P**) podía significar un peligro para la población civil, en la medida que podría ser objeto de ataques por parte del enemigo.

No hay que olvidar que la misión fundamental del periodista es siempre buscar la noticia allí donde se produce, en este caso la zona de operaciones, y que en ocasiones arriesga su vida para lograr ese fin, algo totalmente diferente de lo que ocurre con la población civil que se encuentra en las proximidades del combate. Aunque muchos dudaban de la eficacia del brazal, sobre todo a partir de determinada distancia, lo cierto es que se ha convertido en algo frecuente ya en los últimos conflictos, como es el caso de Oriente Próximo, donde la **P** figura sobre el chaleco antibalas, utensilio cuyo uso también ha terminado por ser un instrumento habitual de trabajo, al igual que el casco para cubrir la cabeza. El riesgo que supone trabajar en los conflictos actuales ha dejado trasnochado el debate planteado a finales de la década de los setenta.

Por otra parte, hay que señalar que la contrapartida a conseguir un estatuto particular significa tener que someterse también al lógico control que evite cualquier tipo de abuso por los que gocen del mismo, no sólo porque esos incumplimientos acaban por limitar los efectos de la protección, sino porque, tal y como señala el DIH, un empleo abusivo del signo protector podría acabar convirtiéndose en un crimen de guerra. No menos dudas planteaba también la creación del Comité internacional al que se ha hecho referencia, en la medida que podía significar un medio de control del trabajo del periodista, algo que muchos de los profesionales no estaban dispuestos a aceptar.

Buena prueba del conflicto que suponía la diversidad de planteamientos puede ser una cita del informe de la UNESCO '*Un solo mundo, voces múltiples*', elaborado por la Comisión Internacional para el estudio de cuestiones relativas a la comunicación, bajo la presidencia de S. MacBride:

"Por otra parte, son muchos los miembros de la profesión que consideran que unas medidas especiales de protección podrían traer consigo que los periodistas quedarán sometidos a la vigilancia de los representantes de la autoridad, con lo que esto no solamente no facilitaría sus actividades sino que además las coartaría. En particular, la protección podría depender de un sistema de acreditación que

permitiera a las autoridades decidir quién es o no periodista, lo cual constituiría una violación del principio según el cual el periodista tiene una personalidad profesional por el hecho mismo de su empleo en ciertos países, por el hecho de pertenecer a un sindicato o a una asociación profesional. Los sistemas de acreditación podrían desembocar en una reglamentación restrictiva que rigiera las actividades de los periodistas. De hecho, sólo se concedería la protección a los periodistas que tuvieran un reconocimiento oficial. Aunque los problemas relativos a la protección de los periodistas nos parecen muy reales y se vienen volviendo muy inquietantes, compartimos el temor que suscita el sistema de acreditación y consideramos que entraña peligros para la libertad de la información".

Excluidos del análisis aquí realizado los militares encargados de relacionarse con los medios de comunicación, por ser profesionales de las FAS y tener reconocido el mismo estatuto que el resto de sus compañeros, hay que decir que la presencia de periodistas en un conflicto armado plantea una diversidad de problemas a los que el DIH trata de dar respuesta. Lo primero que se constata, tras una lectura de los diferentes textos, es que esta rama del derecho no entra en ningún tipo de consideraciones en torno a la legalidad o legitimidad de la actividad de los profesionales de los medios de comunicación, por lo que, como señala Gasser, es erróneo decir que los instrumentos del DIH "sean una concretización y una adaptación de los derechos humanos para esta situación de crisis que es la guerra", pues su función no es proteger la labor de esos profesionales sino a las personas que la realizan.

Como primera conclusión de todo lo expuesto hasta el momento se puede decir que, a la vista del actual DIH, la protección que se dispensa al periodista que realiza su trabajo en un conflicto armado es, en palabras de Gasser, "todavía precaria". A partir de esta constatación también se puede decir que, con la aprobación del GPI (1977), se ha dado un gran paso en esa protección al considerarlo como persona civil y tener garantizado, al menos, los derechos que el GIV y el citado Protocolo reconocen a todas las personas civiles que no participan en las hostilidades. Como afirma Madoux, según lo que estipulan las normas del DIH, "un periodista no está ni más ni menos protegido que cualquier otra persona civil".

Ello no significa, en ningún caso, que no se sea consciente del riesgo que implica llevar a cabo su misión, en muchas ocasiones porque el propio periodista lo busca y es consciente de la decisión que adopta al primar el interés por la exclusiva que pueda conseguir sobre cualquier otro fin. La ventaja que se puede extraer de toda situación de dificultad para un profesional de la comunicación es que la parte que lo tenga en su poder habrá de tener que soportar todo tipo de presiones al más alto nivel, tanto desde instancias oficiales -su Estado u otras organizaciones internacionales- como profesionales, en especial desde los Colegios y Asociaciones de periodistas. En ese sentido, conseguir poner de su parte a un sector importante de la opinión pública es una buena manera de ayudar a la protección del resto de víctimas del conflicto, situación que suele agradar muy poco al bando que lo ha capturado, razón por la que suele tratar de resolver cuanto antes y de la mejor manera el problema que la detención le plantea.

Esa función complementaria, de servir a una mejor observancia de las normas del DIH, que tiene el trabajo del periodista, en la medida que sean capaces de sensibilizar a una gran parte de la opinión pública y que tomen conciencia del sufrimiento que suponen los conflictos armados, se puede ampliar también al ámbito más concreto de la denuncia de las violaciones que se produzcan a dicha normativa que, en función de su gravedad,

pueden llegar a tener la consideración de crímenes de guerra y, por tanto, ser objeto de persecución por la nueva Corte Penal Internacional (CPI). Esta responsabilidad subsidiaria significa que no sólo hay que procurar el mayor nivel de seguridad para el periodista que lleva a cabo su misión en un conflicto armado, sino que interesa mantener intacta su capacidad de denuncia de los incumplimientos que se produzcan al DIH, para lo cual resulta imprescindible que, antes de realizar su misión, conozca el contenido de dichas normas.

Necesidad de conocer el DIH

Como señaló un delegado durante los debates de la Conferencia Diplomática que sirvió para aprobar los Protocolos de 1977, la inclusión de un precepto sobre periodistas en un texto de DIH debería tener como efecto mejorar el conocimiento de dicha normativa por parte de esos mismos profesionales, puesto que así están obligados a tenerlo siempre presente en el momento de llevar a cabo su misión, con lo que al final también acabaría por beneficiarse no sólo el DIH sino, fundamentalmente, las víctimas del conflicto. El artículo 83 GPI obliga a los Estados partes a *"difundir lo más ampliamente posible, tanto en tiempo de paz como en tiempo de conflicto armado, los Convenios y el presente Protocolo en sus países respectivos y, especialmente, a incorporar su estudio en los programas de instrucción militar y fomentar su estudio por parte de la población, de forma que esos instrumentos puedan ser conocidos por las fuerzas armadas y la población civil"*. A partir de este compromiso, y teniendo en cuenta que la presentación del DIH en tiempo de guerra se convierte, en expresión de Sandoz, en "un delicado ejercicio de equilibrio", parece obvio resaltar la importancia de transmitir información objetiva sobre los hechos, sin caer en la tentación de servir a intereses espúreos.

Es en este campo, del conocimiento del DIH, donde muchas veces se sitúa el núcleo fundamental de la cuestión que este trabajo trata de abordar, toda vez que, al menos en España, no es habitual incluir en los programas de estudios de las diferentes facultades de Ciencias de la Información sesiones dedicadas al estudio de estos temas, con lo que, al final, resulta que unos de los profesionales que más pueden hacer por la divulgación y el respeto del DIH en el mundo, no conocen las normas que les protegen a ellos y a las demás víctimas del conflicto, con lo que la virtualidad de su trabajo queda claramente limitado. Resulta incomprensible que, cuando la gran mayoría de medios dedican mucho de su esfuerzo a informar sobre las víctimas de las guerras, no sean conscientes de que se obtendrían mejores resultados si sus profesionales conociesen con más profundidad las nociones principales de esa rama del Derecho. En nuestro país, ese interlocutor de los periodistas no puede ser otro que el Centro de Estudios de DIH de Cruz Roja española, encargado de su difusión en todos los ámbitos que sea posible.

Tan claro lo ve Madoux que considera que el libre acceso de los periodistas a las zonas de hostilidades, con libertad para informar de todo lo que allí ocurra, algo que no siempre ocurre para desgracia de las víctimas de conflictos que se convierten en olvidados (los que no salen en los medios de comunicación), "es un primordial factor para garantizar un mayor respeto de los Convenios de Ginebra y de sus Protocolos". En muchas ocasiones, la suerte de miles o millones de personas depende en gran medida de intentar poner coto a la impunidad de los bandos combatientes y el freno suele ser la capacidad de denuncia de periodistas ajenos al conflicto.

Pero también es cierto que, en ocasiones, la proliferación tanto de representantes de los medios de comunicación como del resto de organizaciones, gubernamentales o no, lo que

hace es dificultar precisamente la asistencia a las víctimas. Si todo el mundo reconoce, e incluso comprende, que la rivalidad entre organismos de socorro o de ayuda humanitaria aspira a contar con la complicidad, voluntaria o no, de los medios de comunicación para transmitir a sus sociedades de origen el trabajo que realizan sobre el terreno, más despiadada puede llegar a ser la lucha entre esos mismos medios a la hora de conseguir una exclusiva. No debe extrañar, pues, que muchos Estados adopten medidas restrictivas para intentar regular una afluencia descontrolada de esos testigos.

Al realizar un balance de lo que ha sido el papel de la ONU en los últimos conflictos, en especial los genocidios en Bosnia-Herzegovina y Ruanda, Gutman, tras calificarlo de 'ineficacia', afirma que las actitudes han cambiado tanto en la cima de la propia institución y en muchos de sus Estados miembros, así como entre las ONG y los medios de comunicación, y que la "señal más significativa del cambio" ha sido la puesta en marcha de tribunales internacionales *ad hoc* por parte del Consejo de Seguridad para juzgar los crímenes cometidos en dichos conflictos. Esa necesidad de reflexión se ha extendido también entre los periodistas, ya que, por la tradicional función de *perro guardián* que se atribuye a la prensa, tiene la obligación de informar acerca de los quebrantamientos de la ley que se produzcan, sobre todo si el infractor es un Estado o una institución financiada con dinero de los contribuyentes.

El problema es que, como ya se ha dicho, la cobertura mediática de los conflictos armados no suele presentarse desde la perspectiva de las infracciones que se cometen contra el DIH, considerado como una "enrevesada jungla de premisas, principios, aseveraciones y tecnicismos, impenetrable para la mayoría de los legos", razón por la que el mismo autor considera que la solución pasaría por un mayor conocimiento de esa normativa (incluida también la relativa a derechos humanos y de asilo y refugio). A su juicio, la cobertura de los conflictos armados de la década de los noventa ha dejado en muchos periodistas una "sensación de frustración y desaliento", al ser en muchos casos los primeros en descubrir que las grandes potencias, lejos de defender el DIH, estaban dispuestas a eludirlo, siempre que no hubiera intereses comerciales o de vital importancia en juego y que tal posición no atrajera la atención de la prensa.

Pone como ejemplo lo sucedido en el norte de Bosnia en 1992, matanzas sistemáticas en los campos de prisioneros que fueron recogidas en impresionantes imágenes que difundió la *ITN* británica y E. Vulliamy, corresponsal de *The Guardian*, ante las que G. Bush, entonces presidente de EE UU -la reacción de las otras potencias fue aún más lenta- hizo una "declaración aparentemente firme aunque evasiva que, pese a todo, dejaba traslucir una clara conciencia de que se había violado el DIH". Desde una perspectiva absolutamente legalista, según la cual los *cascos azules* no están sujetos a los Convenios de Ginebra al no ser parte en los mismos, el personal de UNPROFOR presente en los escenarios de los crímenes, en lugar de vigilar la aplicación del DIH, ni investigó ni informó de lo sucedido.

Ante esa interpretación, se puede entender mejor el habitual sistema de funcionamiento del CICR, basado en contactos siempre discretos con la parte infractora del DIH, pero, al mismo tiempo, quedaba al descubierto una terrible evidencia, cual es la de que "rara vez las violaciones llegan al conocimiento de la opinión pública". Si los *cascos azules* pueden argumentar que pertenecen a un organismo que no es parte en los Convenios y, en base a ello, se les permite mirar para otro lado, "y de hecho lo hacen", la consecuencia que extrae Gutman es que no queda nadie en la zona de conflicto ni en sus proximidades que pueda denunciar ante la opinión pública, en tiempo real, las

infracciones cometidas contra el DIH, con lo que "los infractores tienen todas las cartas a su favor para gozar de total impunidad".

Con independencia de lo que la ONU exija en el futuro a sus fuerzas de paz en relación con el cumplimiento del DIH, y dado que los profesionales de la información también pueden vigilar su aplicación, el problema entonces es cómo tiene que actuar un periodista ante conductas que pueden considerarse crímenes de guerra, cuando su formación en la materia es más bien escasa, supuestos que se están repitiendo de manera sistemática en los recientes conflictos. Aunque no resulte fácil evaluar la posible repercusión que esas informaciones puedan tener sobre la opinión pública, nadie puede negar que, en determinadas circunstancias, el eco que consiguen llega a ser muy considerable. En ese sentido, son muchos los que opinan que, si la prensa hubiese difundido con más habilidad los abusos perpetrados durante la guerra de Croacia de 1991, el mundo habría estado alertado respecto a la verdadera naturaleza del conflicto y mejor preparado para la explosión de crímenes registrada durante las guerras de Bosnia y Kosovo.

En la misma línea Gutman opina que, si los periodistas hubiesen proporcionado un "marco jurídico de referencia" para los malos tratos sistemáticos en los campos de prisioneros, la destrucción de la cultura y los ataques contra las ciudades y la población civil durante el conflicto de Bosnia, tanto la opinión pública como los Gobiernos de las principales potencias habrían dispuesto probablemente de una "base más sólida para determinar una respuesta". Si los medios de comunicación concentran su atención en los crímenes de guerra, y los periodistas están al tanto de lo que son actos lícitos o ilícitos desde la perspectiva del DIH, la opinión pública puede llegar a comprender mejor lo que está en juego en una guerra, en mayor medida cuando va a ser inmediata la puesta en marcha de la CPI.

Sin embargo, ese compromiso puede ser puesto en cuestión si se tiene en cuenta la última polémica surgida precisamente ante el Tribunal para la antigua Yugoslavia de La Haya, y que puede constituir un peligroso precedente de cara a castigar a los criminales de guerra en base a las informaciones que faciliten los profesionales de los medios de comunicación. La negativa del periodista de *The Washington Post*, J. Randal, a ratificar una información publicada en 1993, y a facilitar las fuentes de que se había servido para elaborarla, que pudiese ser utilizada para acusar a los responsables serbios plantea en toda su crudeza el dilema del profesional que denuncia posibles actos delictivos pero se resiste a revelar la procedencia de sus informaciones.

Aunque el tribunal sostiene que los periodistas sólo deben ser citados cuando sea estrictamente necesario "para no entorpecer su labor de recogida de información", pero insiste en que comparezca como testigo, el diario al que pertenece Randal le apoya en la apelación que ha presentado y sugiere que se regule de manera clara la forma en que se deba convocar a esos profesionales. Su director, S. Coll, en un artículo relativo al tema, expresaba el temor de que, a partir de ahora, los combatientes vean a los periodistas como "instrumentos de poderes extranjeros y los traten como tales". Más lejos va el abogado de Randal, para quien las futuras actuaciones de la CPI se verán condicionadas por la resolución que se adopte en este caso. Dado que las decisiones del tribunal son vinculantes a la luz del Derecho Internacional, si fuese rechazada su apelación, podría ser solicitada su extradición a Francia, país en el que reside actualmente el periodista tras haberse jubilado.

Consciente de los problemas que pueden derivarse de ese tipo de situaciones, el CICR elaboró un Código de Conducta (1996) -*Principios y acción en la asistencia humanitaria*

y en las actividades de protección' que ha promovido, con relativo éxito, entre las principales organizaciones humanitarias. Como señala Sandoz, algunos de esos elementos, como puede ser el compromiso de respeto a las culturas y costumbres locales o de respetar la dignidad de las víctimas en el ámbito de la información, "presentan indudablemente un interés para los periodistas". La ventaja además es que, a diferencia de lo que ocurre con el CICR, los periodistas no tienen ninguna obligación de actuar bajo el principio de la neutralidad, con lo que su labor puede ser mucho más eficaz.

La situación en la actualidad: Iniciativas a destacar

De cara a plantearse si existe, ante un conflicto armado, un 'derecho de injerencia' en el campo de la información, el mismo Sandoz advierte sobre la importancia de definir claramente qué se quiere decir con dicho término. Para tratar de dar alguna respuesta a ese interrogante, echa mano de las conclusiones de una mesa redonda celebrada en San Remo en 1997 (ver nota bibliográfica), entre las que se recogía que "la tarea de trabajar en una acción humanitaria y la de informar tienen ambas una complejidad que requiere una gran competencia profesional", en mayor medida cuando se trata de un conflicto armado. Además de aconsejar un mejor conocimiento de los métodos de trabajo de unos y otros, se advertía respecto a que la colaboración que pudiera lograrse entre ellos debería enmarcarse "en límites estrictos y no ocasionar una confusión de los papeles".

Como parte del continuo acercamiento que mantienen el CICR y las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja con los comunicadores sociales del área centroamericana, desde 1997 se vienen desarrollando anualmente encuentros con el objetivo principal de formar a estos profesionales, en los aspectos elementales del DIH, sensibilizarlos de cara a lograr una opinión pública favorable a la acción humanitaria y analizar temas relacionados con su profesión. El programa, común para todos los países de la región, se centró en temas como misión y responsabilidad de la prensa en los conflictos armados, así como principios y normas elementales del DIH.

Para J. Arroyo, agregado de prensa del CICR y responsable del programa, aun cuando las experiencias son distintas en cada país, estos encuentros tienen en común la posibilidad de plantear múltiples cuestiones y el debate que los temas generan, en razón del interés o el desconocimiento que de los mismos tienen los asistentes. La respuesta sobre su virtualidad está en los comentarios que aparecen publicados en los diarios con posterioridad, si bien la aspiración es que se puedan leer regularmente artículos o notas periodísticas en donde los profesionales de la información comenten y analicen el grado de cumplimiento o no de las normas del DIH en los múltiples conflictos actuales, sin importar que éstos no se produzcan en la región, pues "al fin y al cabo un periodista no puede abstraerse del sufrimiento humano causado por las guerras".

Prueba de la importancia que están adquiriendo estos temas, sobre todo dentro de la profesión periodística, es la atención que se les dedica en todos los foros que se celebran y las decisiones que se adoptan en los mismos. Así en 1995 un grupo de periodistas suizos ponía en marcha una ONG, la 'Fundación Hironnelle', con el objetivo de proporcionar información imparcial e independiente a las comunidades que carecen de ella a causa de la guerra o de desastres naturales. Más reciente ha sido el llamamiento que se ha hecho desde Manila, en mayo de 2002, con motivo de la celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa, alertando sobre las crecientes restricciones a la libertad de expresión, sobre todo después del 11-S y denunciando la impunidad en la que suelen quedar la

mayoría de ataques que se dirigen a todos los profesionales de la información, en especial los que trabajan en zonas de conflicto.

En la misma línea y con el fin de promover el conocimiento del DIH, un grupo de periodistas y juristas, respaldado por el Washington College of Law (WCL) de la American University y su Departamento de Comunicaciones, y el apoyo financiero de las Fundaciones 'Familia Sandler' y 'Ford', ha organizado el '*Proyecto Crímenes de Guerra*', cuya finalidad es ofrecer a los periodistas estadounidenses y extranjeros una formación en el ámbito del Derecho Humanitario. El primer objetivo es publicar un breve manual en formato de bolsillo sobre los crímenes de guerra, con 60 artículos periodísticos, revisados por periodistas y juristas y con el asesoramiento del CICR y de destacados expertos militares, sobre violaciones graves del DIH y crímenes contra la humanidad. En cada uno de ellos se presenta un ejemplo inequívoco, presenciado directamente o suficientemente documentado por el periodista, junto con un análisis de la legislación aplicable, de los aspectos que conviene tener en cuenta y de los tecnicismos que puedan resultar relevantes.

Lo que se pretende es que cada una de las últimas guerras -árabe-israelí, Bosnia, Camboya, Chechenia, Colombia, guerra del Golfo, Irak-Irán, Liberia y Ruanda- se conviertan en paradigmas de diversos tipos de conflicto. Con motivo de la presentación del libro, en 1999, se organizaron varios seminarios destinados a los medios de comunicación con el tema central de la cobertura periodística de los conflictos armados y los crímenes de guerra. Asimismo estaba previsto preparar otra publicación sobre los aspectos profesionales y éticos del periodismo de guerra, abrir una página en Internet, realizar una película y exposiciones fotográficas y elaborar un plan de estudios para escuelas de periodismo.

Un informe elaborado por el respetado International Council of Human Rights Policy (ICHRP), titulado *Periodismo, medios de comunicación y la cobertura informativa de los derechos humanos*, hecho público en 2002 y fruto de dos años de debates entre profesionales de la comunicación de los más importantes medios del mundo, revela que éstos dan "muy poca cobertura" a ese tipo de información, la mayor parte referida a conflictos armados pero casi nada a situaciones de crisis de menor intensidad. A pesar de que el tema de los derechos humanos preocupa cada vez más a los gobiernos, los periodistas se preguntan cuándo son o no noticia y ponen de manifiesto su "ansiedad" ante la evidente "reducción de la calidad de la cobertura informativa" (es decir, la *telebasura*), que impide que tales cuestiones "rara vez se inserten en el contexto apropiado". Para tratar de paliar en la medida de lo posible tales carencias, el ICHRP recomienda incluir en el aprendizaje de la profesión periodística cursos sobre derechos humanos y medidas para intercambiar puntos de vista entre informadores y ONG que trabajen dicho ámbito.

En idéntica dirección, la asociación RsF entiende que la defensa de los periodistas y de los medios de comunicación es también la protección del derecho de los ciudadanos a recibir información libre. Para ello, ha creado la *Red Damocles*, con el apoyo de la Unión Europea, para tratar ahora, frente a la tradicional posición defensiva de limitarse a denunciar hechos concretos, de llevar ante la justicia, nacional o internacional, a los responsables de hechos tan reprobables. Bajo la presidencia honorífica del magistrado español B. Garzón, forman parte de la misma abogados, magistrados, periodistas, miembros de organizaciones de defensa de derechos humanos y expertos en derecho internacional como un instrumento para asistir a las víctimas, evitar la impunidad y conseguir que se pueda aplicar el principio de competencia universal de justicia y el derecho de injerencia humanitaria allí donde se atente contra la libertad de expresión y

prensa y las carencias de la justicia interna de los Estados no está en condiciones de asumir esa responsabilidad.

Para luchar contra esa habitual impunidad el propio Garzón plantea la posibilidad de poner en marcha un Observatorio internacional, en tanto la prestigiosa periodista francesa, C. Ockrent, daba cuenta de la creación de un sitio en internet -*www.damocles.org*- en el que, entre otra información, se ofrece una "denuncia tipo" para poner en marcha el correspondiente proceso. En ese sentido, los responsables de la Red consideran que la entrada en funcionamiento de la CPI (el 1-VII-02) puede servir para que se considere este tipo de conductas como un crimen de lesa humanidad o un crimen de guerra y puedan, por tanto, ser competencia de dicha instancia judicial. Mientras tanto, ya tiene abiertas investigaciones en Burkina Faso, Haití, Rusia, Sierra Leona y Sri Lanka.

BIBLIOGRAFÍA:

- BOEGLI, Urs, *Reflexiones sobre la relación entre organismos que prestan servicios en el ámbito humanitario y medios de información*, Revista Internacional de la Cruz Roja Núm. 148 (XII-1998).

- GASSER, Hans-Peter,

La protección de los periodistas en misión profesional peligrosa, Revista Internacional de la Cruz Roja, enero-febrero, 1983.

Comentario del protocolo del 8 de junio de 1977 adicional a los Convenios del 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales. Tomo II, Edit. Plaza y Janés y CICR, pgs. 1286-1295, Barcelona, 2001.

Instituto Internacional de Derecho Humanitario, *XXII Mesa Redonda sobre Las repercusiones de la asistencia humanitaria y de los medios de comunicación en la evolución de las situaciones conflictivas*, San Remo (Italia), 1997.

- GUTMAN, Roy W., *En el punto de mira: violaciones del derecho internacional humanitario. Cometido de los medios de comunicación*, Revista Internacional de la Cruz Roja, Núm. 148 (XII-1998).

- MADOUX, Alain, *El derecho internacional humanitario y la misión de los periodistas*, Alocución pronunciada en la VII Mesa redonda y Simposio de la Cruz Roja del Instituto Internacional de Derecho Internacional Humanitario de San Remo (IX-1982).

- ORIENTACIONES: *El Derecho de los Conflictos Armados*, Tomo I, Edit. Estado Mayor del Ejército, Madrid, 1996.

- PILLOUD, C., *Protección de los periodistas en misión peligrosa en las zonas de conflicto armado*, Revista Internacional de la Cruz Roja, febrero, 1971.

- PLATE, Christophe, *Los informes de los periodistas no pueden evitar los conflictos*, Revista Internacional de la Cruz Roja, Núm. 839 (IX-2000).

- ROBERTS, Adam, *El papel de las cuestiones humanitarias en la política internacional de decenio de 1990*, Revista Internacional de la Cruz Roja, Núm. 834 (VI-1999).

- SANDOZ, Yves, *¿Existe un 'derecho de injerencia' en el ámbito de la información? El derecho a la información desde la perspectiva del derecho internacional humanitario*. Revista Internacional de la Cruz Roja, Núm. 148 (XII-1998)

ANEXO I

TARJETA DE IDENTIDAD

(Artículo 4 GIII)

<p>ADVERTENCIA</p> <p>La presente tarjeta de identidad se expedirá a las personas que sigan a las fuerzas armadas de sin formar parte integrante de ellas. Debe llevarla siempre consigo la persona a quien se entregue. Si el portador es prisionero de guerra, la remitirá espontáneamente a las autoridades que lo detengan para que puedan identificarlo.</p>		<p>Huellas digitales (fuculativo)</p> <p>Índice izquierdo</p> <p>Índice derecho</p>		<p>Otro elemento eventual de identificación</p>
<p>(Sello de la autoridad que entrega la tarjeta)</p>	<p>Religion</p> <p>Grupo sanguíneo</p>	<p>Índice izquierdo</p>	<p>Índice derecho</p>	
<p>Cabellos</p>	<p>Ojos</p>	<p>Peso</p>	<p>Estatura</p>	
<p>(Indicación del país y de la autoridad militar que expide la presente tarjeta)</p> <p>TARJETA DE IDENTIDAD</p> <p>PARA PERSONAS QUE SIGAN A LAS FUERZAS ARMADAS</p> <p>Apellidos</p> <p>Nombres</p> <p>Fecha y lugar de nacimiento</p> <p>Sigue a las fuerzas armadas como</p>				
<p>Fecha de expedición de la tarjeta</p>		<p>Firma del portador</p>		

Observaciones. — Esta tarjeta deberá redactarse, preferentemente, en dos o tres idiomas, uno de los cuales de uso internacional. Dimensiones reales de la tarjeta, que se pliega por la línea de puntos : 13 x 10 cm.

5. Ciberperiodismo y cultura: Nuevas oportunidades para el discurso de la diversidad

XOSÉ LÓPEZ. PROFESOR DE PERIODISMO. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

El periodismo ha llegado a la red de redes para instalarse en los cibermedios y caminar de la mano de las tecnologías digitales. Estamos en la primera fase de un proceso de profundas transformaciones en el hipersector y en un escenario donde Internet, un medio de comunicación esencial de la era digital, no solo plantea nuevos desafíos al periodismo actual, necesitado de reflexión crítica y de nuevas convenciones, sino que ha pasado a convertirse a comienzos del siglo XXI en una herramienta básica para los confeccionadores de contenidos que trabajan para todos los soportes. Las ediciones digitales de la prensa en Internet fueron el primer paso de un proceso de definición de los productos elaborados de acuerdo con algunas de las características del nuevo medio en línea. Su nacimiento se produjo, pues, a la sombra de sus hermanos mayores, prensa, radio y televisión, pero hoy ya ha conseguido la emancipación. Después de años de experimentación, consolidó formas singulares. La mayoría de edad, recientemente alcanzada al definir sus rasgos fundamentales y el modelo de negocio de los cibermedios, le permite un vuelo autónomo. Es solo el comienzo de lo que se presume como un largo periplo, el del periodismo en la red o ciberperiodismo, que tiene en sus manos la

oportunidad de cultivar la diversidad cultural en esta sociedad cada vez más local y más global.

Introducción

La aparición de un nuevo medio de comunicación no sólo ha ampliado el sistema mediático, la oferta de información y el campo para la actividad profesional, sino que ha colocado a la comunidad científica ante el desafío de articular la investigación específica con método científico, que es un procedimiento para tratar un conjunto de problemas, y cada clase de problemas requiere un conjunto de métodos o técnicas especiales (Mario Bunge, 1983: 24). Y en los últimos años tenemos que reconocer que la comunidad científica ha respondido al nuevo reto con la elaboración de varios proyectos cuyas conclusiones han aparecido en artículos de revistas o en libros y que responden a dos grandes corrientes estratégicas, una acerca de los grandes estudios sobre el fenómeno de la red de redes y otra del análisis de la estructura del sistema de medios de comunicación que utiliza soportes telemáticos (Josep María Casasús, 2002)¹. Un análisis de la producción editorial de los últimos cinco años prueba esta afirmación².

En la actualidad está asumido que Internet es un medio de comunicación que permite, por primera vez, la comunicación de muchos a muchos en tiempo escogido y a una escala global (Manuel Castells, 2001:16). No hay grandes matizaciones a esta reflexión, aunque sí a las denominaciones surgidas alrededor del medio, que han sido muchas y, por tanto también del periodismo en Internet que en esta ocasión centra nuestras reflexiones. En estos años se han empleado como expresiones sinónimas, entre otras, las siguientes: 'periodismo electrónico', 'periodismo multimedia', 'periodismo en línea', 'periodismo telemático' o 'periodismo digital'. Unas han tenido más fortuna que otras, pero a todas se han formulado objeciones, algunas muy fundadas. Quizás por ello nos resulta interesante la propuesta de los defensores de ciberperiodismo por razones de precisión y economía del lenguaje (José Manuel Gómez/Eva Leal, 2001:95). De ahí que me parece apropiado referirme al ciberperiodismo como aquella especialidad o modalidad del periodismo que emplea el ciberespacio para la investigación, la elaboración y muy especialmente la difusión de contenidos periodísticos (Javier Díaz Noci/Ramón Salaverría, 2003:17). Esta es una consideración muy pertinente.

En este texto hablaré, pues, de ciberperiodismo. Y además, al analizar la sociedad actual, en la que la Comunicación aparece como un elemento central, también reflexionaré sobre la cultura que igualmente ocupa un lugar destacado. Resulta difícil separar comunicación y cultura, entendiéndolo por ésta no sólo la acumulación de conocimientos y saberes, sino también la construcción continua de una identidad que se relaciona con otras identidades del escenario mundial. Cada grupo social no sólo dispone de un conjunto de costumbres, modos de vida, conocimientos y grados de desarrollo, sino que realiza un

¹ El análisis de los avances en la investigación académica sobre periodismo digital lo ha analizado el profesor Josep María Casasús en la ponencia que defendió en el VII Congreso de la Sociedad Española de Periodística, celebrado en Sevilla en marzo del año 2002, y que tituló 'Nuevos conceptos teóricos para la investigación en periodismo digital'.

² La relación de libros es muy amplia, pero citaremos sólo como muestra los textos de Manuel Castells (*La era de la información. La sociedad red*, en Alianza Editorial, en 2000 –segunda edición-, y *La Galaxia Internet*, en Plaza&Janés, 2001); de Javier Díaz Noci (*La escritura digital*, en el servicio de publicaciones de la Universidad del País Vasco, en 2001); de José Ignacio Armentia, Jon Elexgaray y Juan Carlos Pérez (*El diario digital*, en Bosch, 2000); María Ángeles Cabrera (*La prensa online*, en Cims, 2000), y Javier Díaz Noci y Ramón Salaverría -coordinadores- (*Manual de Redacción Ciberperiodística*, en Ariel, 2003).

conjunto de manifestaciones que expresa su manera de ser y de vivir. Nos referimos a manifestaciones que se trasladan muchas veces mediante mensajes a través de los medios de comunicación. Quizás por todo ello en el siglo XXI, en un escenario de comunicación mundial, la cultura ha de ser también el más fértil patrimonio íntimo de cada persona cultivada cada hora y cada día (José Manuel de Pablos, 2001:258).

Una visión actual sitúa el concepto de cultura con la idea de grupo o comunidad de forma que en el ser humano la dimensión cultural y la dimensión social pueden considerarse caras de una misma moneda; no es posible concebir una manifestación cultural sin la presencia o participación en la misma de un grupo más o menos amplio de individuos; por otra parte, la vida en sociedad de la persona conduce *per se* a la creación de trazos culturales, considerados éstos en la acepción más amplia de la palabra. Sin duda, todo hecho cultural es en sí un proceso de comunicación (Xosé Antonio Neira/Xosé López, 2000:465). No obstante, en la era de la información la memoria cultural sigue habitando la narración, pero no sólo aquella que conserva las trazas y las formas de la tradición, sino aquella otra que la reinventa desde las nuevas tecnicidades y los nuevos lenguajes (Jesús Martín Barbero, 2000:105). Es algo aparentemente contradictorio, pero que no podemos olvidar al hablar de ciberperiodismo y cultura.

La cultura hoy es sin duda un medio privilegiado para el desarrollo tanto de los pueblos como de las personas³. Si aceptamos esta premisa, que defienden los responsables de la Unesco, asumimos que el futuro de una cultura y de un país depende de la capacidad para, sobre la base del trabajo de todos los actores sociales y económicos en un proyecto común, la creación de discurso propio y su difusión a nivel mundial en el escenario de la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Y la red de redes es sin duda uno de los principales canales para la difusión y el acceso desde cualquier parte y en cualquier momento. De ahí que todos los países que tratan de difundir su cultura en el mundo diseñen estrategias de comunicación y promuevan medios de comunicación, que incluyen desde prensa hasta cibermedios, para que su discurso cultural tenga eco en el escenario mundial.

A partir de estas premisas conceptuales sobre el nuevo medio, los pasos dados por el ciberperiodismo en estos años –acerca de esta cuestión ya disponemos de abundante bibliografía- y una reflexión actual acerca de la relación entre cultura y comunicación, he formulado las reflexiones y propuestas que expondré a continuación. Para la redacción del texto también he aprovechado los resultados de las investigaciones realizadas por el Grupo Novos Medios⁴ en los últimos cinco años y la experiencia de un producto creado en el laboratorio de este equipo de la Universidad de Santiago, Culturagalega.org y que ha cumplido tres años en la red.

³ Federico Mayor Zaragoza, en su etapa al frente de la Unesco, sostuvo que la cultura es el medio privilegiado para el desarrollo tanto de los pueblos como de las personas. Una referencia con estas palabras la encontramos en El Correo de la Unesco de julio de 1993 (París, *United Nations Educational Scientific and Cultural Organization*, página 9).

⁴ El grupo de investigación Novos Medios, inscrito en el catálogo de la Universidad de Santiago, ha realizado varios proyectos sobre el panorama de los cibermedios, las características de la construcción de mensajes para los cibermedios y los elementos que definen la arquitectura de la información para los nuevos medios. Entre otros proyectos de laboratorio, ha diseñado el modelo de Culturagalega.org, portal de cultura gallega que posteriormente ha puesto en marcha el Consello da Cultura Galega, institución pública de Galicia. Del grupo, coordinado por Xosé López, forman parte los investigadores Marita Otero, Manuel Gago y Xosé Pereira.

La sombra de la tecnología

Vivimos bajo la alargada sombra de la tecnología digital. Nos encontramos con ella en casi todas partes. Su presencia gana terreno en todos los escenarios de la sociedad a medida que pasan los días. Y su importancia en la evolución del hipersector de la comunicación no ha dejado de incrementarse en los últimos años. Los viejos y nuevos medios aparecen bajo el sello de lo digital, lo que no sólo ha cambiado el panorama del sistema mediático, sino que ha supuesto nuevos desafíos para la supervivencia de la diversidad cultural en el siglo xx. El encuentro entre esa tecnología y el periodismo ha desencadenado una transformación radical en los medios y modos clásicos de la comunicación social (Javier Díaz Noci/Ramón Salaverría, 2003:15). Quizás por ello muchas de nuestras miradas se dirigen a analizar estos hechos que, a pesar de ser relativamente recientes (esta característica dificulta el análisis con perspectiva histórica), sospechamos que modificará aspectos esenciales de los productos periodísticos y de la profesión periodística.

Son muchas las voces que coinciden en afirmar que Internet es el medio esencial – como mínimo, uno de los más importantes- de la actual era, que hemos convenido en denominar con carácter general como Sociedad de la Información –Sociedad de la Información y el Conocimiento, en opinión de otros autores-. Los datos indican que Internet constituye actualmente la base tecnológica de la forma organizativa que caracteriza la era de la información, la red (Manuel Castells, 2001:15), pero no podemos olvidar que su futuro dependerá de la utilización que de ella haga la sociedad. Por tanto, los cibermedios que vivan a la sombra de esa red de redes, que por el momento tanto interés despiertan y tantas reflexiones suscitan en el ámbito académico, sólo contribuirán al buen periodismo y al cultivo de la diversidad cultural si la sociedad establece los mecanismos precisos para alcanzar tales fines.

Desde el terreno tecnológico se nos indica que el desarrollo de Internet es imparable y que a medio plazo muchas de las actuales limitaciones para los productos multimedia desaparecerán. De hecho, la evolución tecnológica de los últimos quince años permite asegurar que las tecnologías de acceso no constituirán un obstáculo para la introducción a gran escala, a precios reducidos, de los servicios de banda ancha (Domingo Docampo, 2000:198). Ciertament en un escenario mundial marcado por la brecha digital las actuales tecnologías de acceso entran con fuerza en los hogares de los países desarrollados, lo que, por tanto, permite vislumbrar una tendencia de futuro: la globalización, las nuevas tecnologías, la emigración, la movilidad, la escuela –la enseñanza reglada desde preescolar hasta la Universidad-, la formación continua y los medios de comunicación, entre otros, marcarán la socialización del conocimiento. El libre acceso a la información provocará una revolución no sólo en el aprendizaje, sino en la conformación de viejas y nuevas identidades.

En una fase de tránsito

Se produzcan o no los cambios tecnológicos que se prevén para el futuro inmediato, lo cierto es que cada vez disponemos de más evidencias sobre las transformaciones que estamos viviendo. El tránsito de una sociedad industrial a otra basada en el conocimiento es de gran magnitud, por lo que entraña conflictos, riesgos y desafíos. Del paraíso digital se habla y se escribe mucho, pero todavía conocemos poco sobre su modelo, sobre los nuevos usos sociales de la información y los cambios de comportamientos que implicará

para los ciudadanos. Pero no tenemos dudas para afirmar que atravesamos por una fase convulsa donde la comunicación tiene un incontestable e irreversible protagonismo.

La construcción de la nueva sociedad precisa de infraestructuras, de autopistas inteligentes de comunicación que faciliten un entramado de creación y recuperación de información para todos los soportes existentes. Este es el motivo por el que desde distintos ámbitos se dan pasos con el objetivo de alcanzar una sociedad interconectada por vías de alta capacidad. Y además de esas infraestructuras se necesitan contenidos, porque de poco sirve que haya vías por las que transportar mensajes si no hay una producción dirigida a esos medios. En esa fase es en la que cobran especial relevancia las factorías de la información, esas industrias culturales que fabrican contenidos.

No podemos olvidar que los cambios que se produjeron en la sociedad durante el último siglo también modificaron la noción de cultura. Pasamos de una concepción muy elitista a una visión más amplia acerca de la diversidad de las manifestaciones culturales que se producen en los escenarios sociales. Estos cambios se reflejaron, en primer lugar, en las secciones de los medios de comunicación que, aunque en muchos casos se resistieron a asumir la cultura en toda su complejidad actual, sí incorporaron nuevos contenidos bajo el paraguas de la sección de cultura y crearon unos espacios en los que hay gran diversidad de temas y de perspectivas. En segundo lugar, los nuevos enfoques se manifestaron en la publicación de revistas especializadas en cultura, en la creación de nuevos espacios culturales en los medios audiovisuales y en la puesta en marcha de iniciativas de información cultural en la red con planteamientos muy acordes con la nueva forma de entender la cultura.

Si hacemos una reflexión con perspectiva histórica, entendemos que nadie –o sólo algún nostálgico en todo caso- duda de que el término cultura cambió a lo largo de la historia y se abordó desde diferentes disciplinas. Constatamos cómo se abordó también la cultura y su papel en la sociedad desde distintas posturas ideológicas. Hubo y hay, pues, un punto de partida en el que debemos entender la amplitud y complejidad de lo que supone analizar la cultura y, por tanto, la información cultural, así como todas las iniciativas de comunicación cultural llevadas adelante en todos los soportes de forma especial durante el siglo XX.

En el momento actual la cultura es parte del conjunto de las condiciones, del funcionamiento y del desarrollo de una sociedad y de sus individuos. Hay, pues, que entenderla en la actualidad como parte de una industria. Todo lo que hace el hombre, en consecuencia, forma parte de la cultura, por lo que necesitamos diferenciar aspectos prácticos que tienen que ver con la vida cotidiana y aspectos imaginarios. En ambos casos encontramos soportes sociales objetivos, por lo que resulta evidente la importancia de los procesos simbólicos y del papel que desempeñan los medios de comunicación en su creación.

La cultura como producción simbólica de una sociedad se articula mediante mensajes que se socializan a través de los medios de comunicación colectiva y de los actuales sistemas de información. Lo que no cabe duda es que la articulación de ese discurso hay que situarlo en un contexto social, con una realidad política y económica concreta. La práctica periodística se realiza en ese contexto y en unos determinados medios que recogen información cultural con una visión en la que influye mucho la vieja noción elitista de la cultura, si así la podemos denominar, y en la que hay alguna concesión a una visión de la cultura más amplia, como manifestación de un pueblo y en su implicación social.

El panorama del siglo XXI, en el que mayoritariamente se entiende la cultura como la tarea creadora en los más variados campos de las actividades humanas, no puede analizarse la cultura al margen de la comunicación y especialmente de la comunicación mediada tecnológicamente. Y en ésta, como sabemos, las tecnologías, hoy igual que ayer, juegan un papel determinante. Difícilmente en el momento actual podría entenderse la Sociedad de la Información y el Conocimiento sin las tecnologías de la información y la comunicación desarrolladas a final del siglo XX y que actualmente cuentan con carta de identidad propia. Pero también difícilmente se puede entender el nuevo escenario social sin la diversidad cultural y el multiculturalismo.

El sello digital

El discurso cultural se construye a través de los medios tradicionales y de los nuevos medios. La identidad cultural no es algo fijo, algo estático, sino que se trata de una construcción social en la que los mensajes simbólicos resultan determinantes. Y en el momento actual son las tecnologías digitales las que están suplantando a las tradicionales en la producción y difusión de los mensajes. Estas tecnologías digitales emergentes no sólo se han incorporado a los medios tradicionales, sino que, alrededor de la red de redes, han levantado un nuevo medio de comunicación, el periódico digital, que ya ha definido con claridad su espacio en el sistema de medios de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Al periódico digital lo caracteriza la multimedialidad, la hipertextualidad y la interactividad, elementos definitorios que lo han acompañado desde sus primeros pasos y que se han desarrollado durante estos últimos años de la mano de los avances de las tecnologías actuales. Nos referimos a un producto que lo caracteriza la continuidad, la integralidad, la transtemporalidad, la interactividad, la versatilidad y la multiplicidad⁵. En estos años, después del nacimiento a imagen y semejanza del diario tradicional, se ha emancipado, ha adquirido la mayoría de edad y ha comenzado su camino en solitario, con una relación con los otros medios en pie de igualdad y por tanto con una influencia mutua.

Desde esta nueva posición en el escenario mediático, los cibermedios caminan hacia la conformación de un modelo más original, que evoluciona de la mano de las tecnologías digitales, de las estrategias de los grupos y de las demandas de los usuarios. Por el momento advertimos la presencia de una nueva retórica, la del hipertexto periodístico, y los continuados esfuerzos por alumbrar lenguajes y formatos que todavía se debaten entre el ser o no ser. Aquellos medios nacidos sólo en la red realizan abundantes ensayos, pero todavía no disponemos de datos suficientes para formular otras afirmaciones. Ciertamente la nebulosa persiste y nuestras herramientas no alcanzan a descubrir algunos entresijos de la complejidad del proceso.

La dimensión del hipertexto

Con todo, consideramos que hablar de nueva retórica resulta suficiente por el momento. Y lo hacemos conscientes de que el camino del hipertexto también fue largo,

⁵ Las grandes características que definen al periódico digital las ha analizado el profesor Josep María Casasús en la ponencia que presentó en Sevilla, en marzo del año 2002, en el VII Congreso de la Sociedad Española de Periodística. Entiendo, como ha defendido el profesor Casasús, la conveniencia de que la investigación académica específica se centre en la continuidad, la integralidad, la transtemporalidad y la interactividad ya que son elementos que definen su autonomía frente al periodismo en otros soportes.

con antecedentes, esfuerzos, reveses y herencias que no puede ni trata de ocultar. No empezó desde cero. Buscó modelos en los que inspirarse, en los que encontrar pautas a seguir. Debemos tener en cuenta que desde la época incunable de la narrativa digital nos damos cuenta, mediante una rápida revisión histórica, cómo las novelas, películas y obras de teatro del siglo XX han estado intentando superar las fronteras de la narrativa lineal (Janet H. Murray, 1997:41). En esa búsqueda de construcción narrativa multiforme muchos autores dirigen su mirada a la obra de Jorge Luis Borges o de Italo Calvino, donde encuentran varios ejemplos. Pero no es la única fuente de inspiración.

De hecho, los ejemplos apuntados por los autores se cuentan por decenas. Las tentativas por evitar la linealidad estuvieron presentes no sólo en los textos literarios, sino también en los textos académicos, con las citas a pie de página u otras formas de fragmentación textual con indicaciones a modo de enlaces, y en la narración de temas de alguna especialidad científica (física, matemáticas...) La experimentación de formas no lineales surgió de intentos por ser más veraces. Muchas obras contemporáneas de ficción exploran esa tensión entre una percepción lineal del tiempo y otra más espacial (George P. Landow, 1995:138). Eran construcciones casi hipertextuales pero tenían barreras que todavía debería vencer la tecnología electrónica para dotar de mayor libertad y capacidad de actuación al lector, al usuario de la información.

Una mirada a los orígenes nos muestra que las dos herramientas más prometedoras para la narrativa digital, el hipertexto y la simulación, se inventaron después de la Segunda Guerra Mundial para controlar la complejidad de una base de datos en expansión (Janet H. Murray, 1999: 101). A las dificultades que entrañaban muchas tareas había que buscar soluciones mediante nuevas máquinas. La respuesta no se hizo esperar y los sueños pronto se convirtieron en realidades. El ordenador vencía desafíos y ofrecía nuevas aplicaciones. Las vías para segmentar y relacionar se otean en el horizonte. Es el momento en que Theodor H. Nelson, en los años sesenta –en 1965-, cuando trabajaba en el proyecto ‘Xanadu’, una red mundial de ordenadores que deberían dar soporte a un sistema hipertextual de grandes proporciones, acuña el término hipertexto –el concepto lo ideó Vannevar Bush, un canadiense que en 1945 propuso una máquina, Memex, que podía almacenar grandes cantidades de información-. El proyecto de Nelson ya contemplaba la principal novedad, lo que la tecnología informática aportaba a la construcción textual mediante la bifurcación de bloques de texto y la conexión entre sí por nexos electrónicos. Así entraba en la recta final la larga lista de antecedentes y empezaba la fase de consolidación de la escritura no secuencial, que aplicada al periodismo, a la información, tenía como consecuencia el inicio de una nueva retórica, la retórica hipertextual periodística (Xosé López, 2003: 418).

El presente del discurso del ciberperiodismo es, entre otras cosas, hipertextual. En la construcción de mensajes ya no son tiempos de moverse sólo adelante y atrás. Ahora, gracias al hipertexto, es posible la elaboración de mensajes mediante segmentación, yuxtaposición y conexión entre textos, imágenes y/o sonidos. Y la retórica del hipertexto se refiere precisamente a los métodos y procesos de construcción del discurso utilizados en la elaboración de esos mensajes sobre lo que ocurre en la sociedad. Empleamos, pues, la palabra retórica en una dimensión amplia y planteamos la retórica como ‘convención’, es decir, como código compartido entre audiencia y texto. Sabemos que no es posible elaborar un mensaje escrito compartido entre audiencia y autor sin unas condiciones arraigadas en la sociedad y en el consumo de medios. Y en el periodismo existe una larga tradición en esta trayectoria a partir del discurso en los distintos medios de comunicación.

El análisis de los cibermedios actuales nos permite asegurar que la retórica del hipertexto es un arte instrumental que ha dibujado la silueta del nuevo camino. En estos años ya se han perfilado métodos que resultan eficaces a la hora de comunicar en varias dimensiones. El medio informático relaciona información tanto verbal como no verbal. Puede conectar un pasaje verbal con imágenes, mapas, diagramas y sonido tan fácilmente como con otro fragmento verbal. Tenemos, pues, el hipermedia que se refiere a la extensión de la noción de texto hipertextual al incluir información visual, sonora, animación y otras formas de información (George P. Landow, 1995:15). Es un nuevo entorno, el del hipertexto, para comunicar con nuevos sistemas conceptuales y crear un discurso diferente. Y no hablamos de futuro, sino de realidades presentes en los cibermedios.

El papel del ciberperiodista

Mientras en los cibermedios se ha instalado una nueva retórica para quedarse, la retórica hipertextual periodística -que, como hemos explicado, tiene pasado, presente y futuro-, el papel y las funciones del periodista también han experimentado cambios en los nuevos medios. Después de una comunidad de profesionales que ha estado años explorando las posibilidades de la red, el rol de mediador profesional continúa como eje de la práctica profesional. A pesar de las dudas que en un primer momento había despertado el acceso directo a las fuentes y a diversificadas formas de comunicación horizontal, lo cierto es que los cibermedios se han revelado como medios básicos para el acceso a la información en la era digital.

Lo que tampoco ofrece muchas dudas es el modo en que se ejerce la mediación que ha cambiado. En el contexto de Internet, en el que las fuentes tienen una presencia directa, el periodista tiene más posibilidades de acceder al contexto y pierde su papel privilegiado de relación con los actores noticiosos. Por tanto la mediación se convierte también en una mediación entre actores y usuarios. Es decir, el ciberperiodista amplía cometidos. No se conforma con contar lo que pasa en la sociedad e interpretarlo, sino que gestiona conocimiento y dispone de herramientas para una mayor mediación y capacidad de interactuar con todos los actores.

En los últimos años asistimos a la demanda por parte de las industrias culturales de especialistas adiestrados en el uso de los ordenadores con conocimientos acerca de cómo gestionar información en distintos soportes y que sepan moverse en el entorno de Internet (Rosa Franquet, 1999:39). Las empresas precisan unos profesionales capaces de adaptarse al actual entorno tecnológico, muy cambiante, y con buena formación sobre las técnicas para contar lo que sucede en la sociedad en los distintos formatos y soportes. En un escenario con abundante ruido, el periodista tiene en sus manos el papel de la selección y la jerarquización, cometidos que ya ejercía y ejerce en los medios tradicionales y en sus funciones habituales la calidad de los contenidos. Por tanto, entiendo que el papel mediador del periodista riguroso permanecerá en la era digital.

Es cierto que el discurso periodístico, como una modalidad de discurso moderno, vive importantes cambios. Las transformaciones le han acompañado en estos años. En el momento actual incluso no podemos descartar la desaparición de un modelo de periodismo que hemos vivido (José Luis Martínez Albertos, 1997:57), aunque el derecho de los ciudadanos a recibir una información veraz exige la presencia de mediadores profesionales que realicen ese cometido tanto en los soportes tradicionales como en los nuevos medios. De ahí que parece razonable pensar que la sociedad mantenga este

cometido en manos de una profesión que ha realizado esta labor, con más o menos éxito, en el último siglo.

A la espera del definitivo papel que le asignará la sociedad al periodista en la era digital, debemos tener presente que en el modelo actual de periodista hay nuevos cometidos y que algunas funciones tradicionales están en crisis –la función de filtro o *gatekeeper*, por ejemplo (Javier Díaz Noci, 2001:182)-. Ciertamente hoy por hoy el periodista ha asumido nuevas funciones y es consciente de que vive una fase de transición hacia nuevos horizontes, con renovados perfiles y con el trabajo en equipo como uno de los modelos que renace como una vía de futuro en algunos medios. Y es precisamente en los cibermedios donde se llevan adelante experiencias para atender los desafíos de las mutaciones en marcha, especialmente las relacionadas con la hipertextualidad y la multimedia que ahora caracteriza a las informaciones.

En el momento actual se han comenzado a explorar nuevas posibilidades tanto en la estructura de la información como en la presentación. Pero, por ahora, la esencia del oficio del periodista no se vislumbra como una dificultad en el camino. A pesar de las amenazas, que existen –una es convertir los cometidos del periodista en simples funciones instrumentales y casi mecánicas (José Luis Martínez Albertos, 1997:55)-, todavía hay oportunidades para darle continuidad al periodismo heredado. Sin duda, es desde los cibermedios donde hoy pueden ofrecerse muestras de que ‘hay luz después del túnel’ que cruzamos en esta fase convulsa.

Iniciativas en la red

En los cibermedios hay respuestas a algunas de las cuestiones planteadas, pero las iniciativas que hasta ahora hemos conocido no despejan todas las dudas sobre la compleja realidad que tratamos de analizar. En primer lugar, del nuevo medio podemos decir que tiene limitaciones –la lectura, la *usabilidad*, la pérdida de globalidad por parte del usuario... (José Ignacio Armentia/José María Caminos/Jon Elexgaray/Flora Marín/Iker Merchán, 2000:147)- y posibilidades –actualización, inmediatez, profundidad, atractivo para los jóvenes...-, que ha consolidado rasgos diferenciales en la forma de hacer periodismo de acuerdo con las características del soporte y la capacidad de los ciberperiodistas. En definitiva con la red nació un nuevo medio que está acompañado de luces y sombras.

En ese modelo de medio, con puntos fuertes y débiles, tenemos que situar el que nos sirve de ejemplo para nuestra intervención, Culturagalega.org, que no es más que uno de los muchos que actualmente cuentan con sitio en la red de redes. Su gestación comenzó en un proyecto de investigación de la Universidad de Santiago y su desarrollo correspondió al Consello da Cultura Galega, institución pública creada por el Estatuto de Autonomía de Galicia de 1981⁶. Para la defensa y promoción de los valores culturales de Galicia, la institución consideró necesaria la creación de un cibermedio público que garantizase información cultural veraz. Estableció un marco de trabajo que garantizara la autonomía

⁶ El artículo 32 del Estatuto de Autonomía de Galicia, aprobado en referéndum el 21 de diciembre de 1980 y publicado como Ley Orgánica en 1981 (Ley Orgánica 1/1981, del 6 de abril), establece que le corresponde a la Comunidad autónoma la defensa y promoción de los valores culturales del pueblo gallego y que con tal finalidad se creará por ley del Parlamento de Galicia el Consello da Cultura Galega, mandato que los parlamentarios gallegos han cumplido al aprobar la Ley 8/1983, de 8 de julio. Un decreto del 29 de septiembre de 2000 aprobó el reglamento que desarrolla la Ley del Consello da Cultura.

de la redacción y los mecanismos de control del cumplimiento de los objetivos. En ambos cometidos solicitó la colaboración de la Universidad de Santiago de Compostela.

El resultado ha sido el cibermedio que hoy conocemos, Culturagalega.org, que está en la red desde el 10 de octubre del año 2000. Con un equipo redaccional de seis profesionales de la información, uno de los cuales es el director, actualizan los contenidos de lunes a viernes. Su trabajo consiste en elaborar una oferta de noticias, reportajes y entrevistas de las principales actividades culturales. También preparan contenidos para los ‘subportales especializados’ del audiovisual, la literatura... que poco a poco se van convirtiendo en centros de recursos sectoriales con muy buena aceptación de los usuarios. De hecho en el año 2003 ha conseguido una media de impactos por mes superior a los 213.500.

Aunque las cifras actuales de audiencia resultan relevantes, lo cierto es que los promotores no fijaron unos mínimos de audiencia, pero sí pretendían llegar al mayor número de cibernautas posible. Por ello a partir del primer momento Culturagalega.org asumió como un desafío el hecho de comunicar cultura con eficacia a los más jóvenes que se ha convertido en un reto para todos los medios de comunicación del siglo XXI. La difusión de las prácticas culturales, de las manifestaciones de los pueblos, de las gentes, de las identidades que definen las manifestaciones de la dinámica social, eran el hilo conductor del proyecto informativo que tenía su foco principal en Galicia. Los promotores, conscientes de que cada medio debe preparar una oferta para un público exigente en sintonía con esa visión más elitista de la cultura y para un público que demanda información de calidad de todo lo que representan las manifestaciones de los pueblos, su creatividad y su actividad, establecieron un modelo de producto actual que concedía prioridad a la elaboración de contenidos.

El modelo que buscaban los promotores, como defensores de un cibermedio de calidad en el campo de la información cultural, siguió los criterios del buen periodismo. Es decir, una información honesta, veraz, rigurosa, seria y amena, hecha lejos del amiguismo, ‘de las capillas’ y ‘de las guerras’ que planean sobre la difusión de las manifestaciones culturales y su comercialización. Así figura en el documento que acompañó el modelo de producto que salió de los laboratorios de la Universidad de Santiago de Compostela⁷.

Aunque todavía no se ha conseguido la totalidad de los objetivos fijados, sí se han alcanzado los más importantes: la aceptación del producto por un número considerable de usuarios, el reconocimiento interno y externo y la calidad del trabajo del equipo de periodistas que se ha empeñado en hacer ciberperiodismo en un proyecto innovador. Sin duda, como mínimo se ha abierto un camino en la información periodística especializada para los cibermedios que todavía deberá superar varios controles de calidad y alcanzar nuevas metas. No da respuesta a todos los desafíos que afronta el periodismo actual pero, desde mi punto de vista, enciende una luz en el campo del ciberperiodismo.

⁷ El grupo de investigación Novos Medios, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de Santiago, analizó los modelos existentes en ese momento, diseñó un producto innovador que contemplaba un sistema editorial muy funcional e introdujo criterios generales para que el buen periodismo no sólo tuviese cabida en la iniciativa, sino que fuese su piedra angular. En esta línea se sigue trabajando a partir de los resultados que obtenemos en los proyectos de investigación financiados, como son ‘Análisis de los contenidos textuales y de los aspectos formales de los diarios gallegos’ -(PGIDT01SCX21201PR, de la Secretaría General de Investigación y Desarrollo de la Xunta de Galicia)-; ‘Análisis de contenidos, organizacional y formal de los medios de comunicación en línea en Galicia: experiencias y alternativas’ -(BS02001-3119, del Ministerio de Ciencia y Tecnología)-, y ‘El impacto de Internet en los medios de comunicación en España-radio’ -(BS02002-04206-C04-02, del Ministerio de Ciencia y Tecnología, en un proyecto general que coordina el profesor Javier Díaz Noci).

Nuevas herramientas y técnicas

La modesta experiencia de Culturagalega.org no nos ha desajustado todas las dudas, como hemos dicho, pero nos ha animado a fijar el objetivo de aprovechar esa luz que se ve a través del túnel. En el momento actual, en el que el periodismo no atraviesa su mejor momento, con amenazas desde dentro (abusos, posturas cínicas, confusión de papeles...) y desde fuera (presiones, concentraciones, precariedad laboral...), tenemos que recuperar las claves del buen periodismo que está relacionado con el sentido común: desarrollar un periodismo inteligente, basado en hechos, honesto en sus intenciones y en sus efectos, al servicio de la verdad discernible y de ninguna otra causa y escrito con claridad para ponerlo al alcance de todo lector potencial (Joaquín Estefanía, 1999: XVIII).

El ejercicio del periodismo en el siglo XXI está asociado al compromiso con la sociedad en la que se ejerce esa profesión, a la explicación e interpretación de lo que ocurre en esa sociedad y a la salvaguarda de los principios básicos de la actividad, recogidos en los marcos normativos que garantizan la libertad de expresión y el derecho a la información, y en los códigos deontológicos (Mar de Fontcuberta, 1993:143). Para el ejercicio de esa actividad profesional, el periodista emplea las tecnologías actuales, que permiten nuevas formas de explicar los acontecimientos y que, en definitiva, hacen que el periodismo sea una profesión de futuro, aunque la condicionan y la seguirán condicionando (Manuel López, 1995:80).

En el momento actual, lo importante sigue siendo el periodista que elabora los contenidos. En esta fase de transformaciones él es el único y mejor instrumento que permanece, cualquiera que sean los cambios, cualquiera que sea el soporte (Pilar Diezhandino, 1994:20). Entiendo que no debemos, pues, considerar determinante el soporte, sino situar la reflexión en el papel del profesional de la información en la sociedad del siglo XXI. Y no podemos olvidar que la actividad periodística tiene una función social cuya importancia corre pareja al progreso técnico-industrial que multiplica la presencia de medios de comunicación e incide en el desarrollo de los sistemas democráticos (Ofa Bezunarte, 1998:19).

No obstante, la complejidad de las sociedades actuales exige a los periodistas nuevas herramientas y nuevas técnicas para explicar lo que pasa en el escenario social y apuntar soluciones para posibles cambios. Es en este campo donde las tecnologías de la información y la comunicación conforman una estructura para nuevas formas de hacer periodismo en los distintos soportes. Parece seguro que el cuerpo de conocimientos periodísticos tendrá que seguir incluyendo entre sus elementos los de 'cómo encontrar información', 'cómo valorarla y analizarla' y 'cómo transmitirla de forma que traspase el batiburrillo de la sobrecarga informacional y llegue al público que la necesita y la desea' (Philip Meyer, 1993:26). Y en la respuesta a esos desafíos en el escenario del cambio tecnológico deberán trabajar los periodistas y lo tendrán que hacer de forma especial en los cybermedios que han roto viejas fronteras existentes para los medios tradicionales y han hecho que la información adquiriera un nuevo significado.

En el horizonte advertimos que la confluencia de lenguajes, de métodos, de técnicas y de estilos constituye un reto para enfrentarse a un nuevo medio como es Internet, que presenta a la vez similitudes y diferentes con los restantes, como hemos apuntado. La novedad estriba en esa convergencia de lenguajes, pero también en la formulación de nuevas estructuras narrativas que se van a modular sobre los códigos que definen la expresividad de cada uno de los medios de comunicación existentes. Para realizar estos cometidos, el profesional de estos medios, que manejará gran cantidad de datos e

información y al que se le exigirá rapidez y calidad en los contenidos, encuentra en la retórica hipertextual un elemento definidor de su perfil.

Con estos objetivos para el trabajo en los cibermedios, es en el campo de la cultura donde podemos descubrir modelos que se avecinan, lecciones del pasado e ideas para la formulación de nuevas propuestas. La información cultural hoy tiene como objetivo la construcción de mensajes para contar lo que ocurre en ese mundo cultural en toda su complejidad, propiciar debates, analizar tendencias y fomentar el avance del pensamiento, porque actualmente nadie pone en duda que la dimensión simbólica y la económica de la cultura se complementan. Quizás por ello no esté de más buscar en los cibermedios culturales alguna idea para anticiparnos a lo que viene de la mano de lecciones extraídas de la herencia cultural del pasado. En este sentido la articulación de modelos de productos innovadores en el campo de los cibermedios, bien públicos o privados, siempre resulta sugerente y permite nuevos campos de experimentación para repensar alternativas a las amenazas del próximo final que algunos científicos anuncian para el periodismo.

Tres años de lecciones

En la sociedad actual la comunicación interpersonal lucha por conservar su papel –el modelo de sociedad la ha apartado de muchos espacios, como el hogar, el barrio...- y la comunicación mediada tecnológicamente trata de alcanzar nuevas metas y ampliar su campo de actuación –el acceso desde cualquier lugar y en cualquier momento-. Los datos nos indican que en el espacio mediático actual conviven los soportes tradicionales y los nuevos. Y a juzgar por la evolución de Internet en los últimos años, en que se ha convertido en un eje central de la actividad social y económica de los países desarrollados (Manuel Castells, 2001:275), los cibermedios han definido su papel y han consolidado un hueco en el sistema de medios. Pero todos los medios, independientemente de cual sea su soporte, tienen la información como materia prima, como base de su actividad y de su negocio. En todos estos medios los periodistas destacan como los mediadores profesionales que cuentan lo que pasa en la sociedad. De ahí que parece inevitable que el ciberperiodismo, después de su nacimiento y de dar los primeros pasos, prosiga su camino porque ha venido para quedarse.

A pesar de los riesgos que acechan al periodismo (José Luis Martínez Albertos, 1997:57), en los cibermedios que hoy conocemos existe espacio para el buen periodismo. Los datos disponibles de estudios de casos concretos (nosotros hemos elegido el de Culturagalega.org) indican que es posible aplicar los principios periodísticos en los cibermedios, tanto en los de información general como en los de información especializada, sean públicos o privados. Y esta aplicación resulta especialmente alentadora en una iniciativa cultural, porque cultura y comunicación hoy, al igual que ha ocurrido en el pasado, van de la mano. Sus mundos se interrelacionan y, por tanto, nos pueden aportar luz en la exploración sobre los desafíos actuales. Es por ello por lo que hemos elegido un proyecto cultural y comunicativo nacido en los laboratorios de la Universidad y convertido en cibermedio por una institución pública de Galicia, el Consello da Cultura Galega, para nuestro análisis.

Los tres años de funcionamiento de Culturagalega.org como medio de información cultural público en la red han mostrado que es posible hacer ciberperiodismo con cierta calidad, que la retórica hipertextual encuentra eco en las jóvenes generaciones y que existen oportunidades para que el periodismo como hoy lo conocemos tenga continuidad a corto y medio plazo también en la red. La construcción de productos multimedia,

hipertextual e interactivos resulta compatible con la esencia del periodismo, aunque ciertamente en un escenario complejo y de amenazas. En las manos de los promotores de productos, de los usuarios, de los periodistas y de la investigación universitaria está el desafío de abrir caminos y dar salida a las encrucijadas actuales.

Si me permiten, parafraseando al periodista y escritor Gabriel García Márquez, premio Nobel de literatura, en un análisis sobre el nuevo milenio⁸, concluiré diciendo que el ciberperiodismo no viene hecho de fábrica sino listo para ser forjado tan imaginativo, creativo y eficaz como sea capaz la sociedad. Y ese ciberperiodismo que, aunque tiene mayoría de edad se encuentra en fase de crecimiento y desarrollo, ofrece nuevas oportunidades para el discurso de la diversidad cultural. Que se aprovechen esas posibilidades depende principalmente, como ya se ha expuesto en el VII Congreso de la Sociedad Española de Periodística⁹, de las propuestas que los académicos seamos capaces de presentar a los gestores y a los profesionales de la comunicación a partir de una investigación imaginativa y exigente.

A modo de conclusión

El desafío lo tenemos delante de nuestros ojos. Mi propuesta consiste en que desde la Universidad se oferte a la sociedad, siempre a partir de la experimentación en los laboratorios con productos innovadores, una gran variedad de modelos de cibermedios donde se haga periodismo de calidad. Esos productos de laboratorio pueden convertirse en iniciativas reales en el sistema de medios de la mano de la iniciativa pública –tenemos el ejemplo de Culturagalega.org- y de la privada –hay varios ejemplos que pueden servir de referencia. Es decir, hagamos lo posible para que no se desaprovechen las oportunidades. Así evitaremos un posible ocaso del periodismo¹⁰, cuya muerte puede producirse en el 2020 si no llega a tiempo el remedio preciso (José Luis Martínez Albertos, 1997:56) y alimentaremos la semilla de un ciberperiodismo que sólo puede asentar sus raíces sobre el periodismo heredado. A las heridas que presenta el periodismo¹¹ también hay que ponerles remedio desde la investigación académica y una buena forma la encontramos en el fomento de las nuevas oportunidades que ofrece el ciberperiodismo para el discurso de la diversidad cultural.

En el nuevo soporte es posible el periodismo en profundidad. Ciertamente necesitamos repensar el periodismo y fortalecerlo, especialmente desde la Universidad. Para ello tenemos que reforzar el conocimiento teórico a fin de que la práctica sea un proceso de trabajo –la ejecución de un trabajo que necesitamos seguir y conocer, pero que no puede condicionar la concepción del periodismo actual y del futuro. Este planteamiento, general

⁸ Gabriel García Márquez pronunció el 8 de marzo de 1999 un discurso titulado *Ilusiones para el siglo XXI* en la sesión inaugural del foro América Latina y Caribe frente al Nuevo Milenio, celebrado en París. El escritor y periodista colombiano dijo: “Un siglo no viene hecho de fábrica sino listo para ser forjado por ustedes a nuestra imagen y semejanza, y que sólo serán tan glorioso y nuestro como ustedes sean capaces de imaginarlo”.

⁹ Josep María Casasús concluyó su exposición sobre los ‘Nuevos conceptos teóricos para la investigación en periodismo digital’ con esta afirmación que considero acertada y que debe guiar nuestros trabajos de exploración científica.

¹⁰ José Luis Martínez Albertos nos ha advertido de los riesgos de la era digital para el periodismo escrito y de la posibilidad de que algo nuevo esté a punto de nacer.

¹¹ El periodismo herido es una acertada metáfora del profesor José Manuel de Pablos para referirse a actitudes y acciones realizadas en prensa que se colocan más allá de los vastos límites de la norma profesional. José Manuel de Pablos se refiere a situaciones y posturas que lesionan el Periodismo. Varios estudios que realizó sobre casos en que el periodismo se ha apartado de su cometido de servicio a la sociedad aparecieron publicados en un libro que precisamente lleva por título de *El periodismo herido* (Foca, Madrid, 2001).

para todos los soportes, tiene especial interés en los cybermedios en esta fase inicial, en la que ha nacido el cyberperiodismo de la mano del periodismo heredado y de las características del nuevo medio.

Los cybermedios reúnen condiciones para prácticas profesionales que apliquen técnicas de investigación, precisión y profundidad, entre otras. En la producción de contenidos para este nuevo medio hay que elaborar noticias con la máxima rapidez –reúne condiciones para la información instantánea-, pero también es posible la elección de hechos relevantes y, mediante técnicas contrastadas en el trabajo periodístico, darles un tratamiento completo y profundo para explicarlos bien y mediante distintas modalidades expresivas. Que exista esa posibilidad no quiere decir que los cybermedios actuales la apliquen. Quizás por eso hoy resulte necesaria la búsqueda de nuevas técnicas y herramientas que garanticen la profundidad y la explicación tanto en los medios tradicionales como en los cybermedios. Alguna ya existe y se aplica en cybermedios de información cultural, lo que resulta alentador para el cyberperiodismo, para la cultura y para el discurso de la diversidad, porque lo teórico y lo práctico son dos conceptos a menudo ingenuamente asumidos como opuestos, pero no lo son (Pilar Diezhandino, 1994a:79). Necesitamos, por tanto, aportaciones teóricas y experiencias prácticas para asentar el camino del cyberperiodismo y fortalecerlo para el futuro que tiene por delante y que está repleto de desafíos.

El periodismo es el producto de las condiciones culturales, sociales y políticas de un país y de una época (Furio Colombo, 1997:9). Y el cyberperiodismo como modalidad del periodismo, también. Es por tanto un camino con salida y la información cultural es una buena compañera de viaje en estos tiempos en que la diversidad cultural busca focos informativos y puntos de encuentro. Nuestra tarea es reforzar el conocimiento teórico y, en la medida de nuestras posibilidades, práctico para que el cyberperiodismo y la cultura aprovechen esas nuevas oportunidades por la senda del discurso de la diversidad.

Lo que no podemos cambiar son los efectos que Internet ya ha causado en la forma de trabajar en los medios de comunicación ni la evolución de Internet como un medio de comunicación esencial de la era de la información. Los cybermedios figuran entre los recursos más solicitados por los internautas. Los datos de nuestro entorno inmediato confirman esta tendencia. Distintos estudios constatan que el incremento del número de usuarios de diarios digitales en España aumenta a un ritmo superior al de los nuevos internautas¹².

El periodismo y los periodistas tienen delante de sus ojos grandes desafíos, lo que supone decir que hay oportunidades y amenazas. Conocemos algunas oportunidades –alguna experiencia que enciende luces en el horizonte- y muchas amenazas –la posibilidad del fin del propio periodismo-. Pero hay posibilidades de vencer el desafío. En el periodismo heredado, de la mano de viejas y nuevas experiencias, encontramos muchas ideas que nos deben permitir reinventar un periodismo que beba en el periodismo que nosotros hemos conocido y que dé respuestas a las nuevas necesidades de los usuarios de esta sociedad compleja que es la de la Información y el Conocimiento. En el Cyberperiodismo y en la cultura, así como en el ‘matrimonio’ de ambos en productos de

¹² De los distintos informes que apuntan esta tendencia, destacaremos uno de los últimos dado a conocer a final del año 2003 bajo el título ‘El impacto de Internet en la prensa’, dirigido por José M. Cerezo y Juan M. Zafrá y editado por la Fundación Auna en el número 3 de sus cuadernos de la Sociedad de la Información. Con datos del Estudio General de Medios, en el citado informe se apunta que más de dos millones seiscientos mil internautas leen diariamente algún periódico digital en España.

información especializada, encontramos algunas ideas para el fomento de la diversidad cultural y para asegurar la continuidad del periodismo en la era digital.

BIBLIOGRAFÍA

BEZUNARTEA, O. (1998). *Redactar para informar*. En: BEZUNARTEA, O./DEL HOYO, M./MARTÍNEZ, F. *Lecciones de reporterismo*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

BUNGE, M. (1983). *La investigación científica*. Barcelona: Ariel Métodos (Segunda edición corregida).

CASTELLS, M. (2001). *La galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Barcelona: Plaza&Janes.

COLOMBO, F. (1997). *Últimas noticias sobre el periodismo. Manual de periodismo internacional*. Barcelona: Anagrama.

DE PABLOS COELLO, J.M. (2001). *El periodismo herido*. Madrid: Foca.

DÍAZ NOCI, J. (2001). *La escritura digital. Hipertexto y construcción del discurso informativo en el periodismo electrónico*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

DIEZHANDINO, M.P. (1994a). *Periodismo de servicio. La utilidad como complemento informativo en Time, Newsweek y U.S. News and World Report, y unos apuntes del caso español*. Barcelona: Bosch.

DIEZHANDINO, M.P. (1994). *El quehacer informativo. El <arte de escribir> un texto periodístico*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

DOCAMPO, D. (2000). "A sociedade da información en Galicia hoxe e dentro de 20 anos". En: VV.AA. *Galicia 2020*. Vigo: Ir Indo.

ESTEFANÍA, J. (1999). "El periodismo, primer borrador de la historia". En: RANDALL, D. *El periodista universal*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

FRANQUET, R (1999). *Comunicar en la sociedad de la información*. En: ZER, número 7, diciembre.

GÓMEZ Y MÉNDEZ, J.M./LEAL, E. (2001). "Delimitación del vocablo Cibernética y otras voces tecnológicas en periodismo". En: *Estudios sobre el mensaje periodístico*, número 7, 95-107.

LANDOW, G.P. (1995). *Hipertexto. La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología*. Barcelona: Paidós.

LÓPEZ, M. (1995). *Cómo se fabrican las noticias. Fuentes, selección y planificación*. Barcelona: Paidós.

LÓPEZ, X. (2003). "La retórica del hipertexto periodístico". En: NOCI, J./SALAVERRÍA, R. *Manual de Redacción Ciberperiodística*. Barcelona: Ariel.

MARTÍN BARBERO, J. (2000). "Los géneros mediáticos y la identidad cultural de los pueblos". En: PASTOR, G./PINTO, M.R./ECHEVERRI, A.L. *Cultura y medios de comunicación. Actas del III Congreso Internacional*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.

MARTÍNEZ ALBERTOS, J.L. (1997). *El ocaso del periodismo*. Barcelona: CIMS.

MEYER, F. (1993). *Periodismo de precisión. Nuevas fronteras para la investigación periodística*. Barcelona: Bosch.

MURRAY, J.H. (1999). *Hamlet en la holocubierto. El futuro de la narrativa en el ciberespacio*. Barcelona: Paidós.

NEIRA, X.A./LÓPEZ, X. (2000). "Cómo llevar las culturas minoritarias a la red. El caso gallego". En: PASTOR, G./PINTO, M.R./ECHEVERRI, A.L. *Cultura y medios de*

comunicación. Actas del III Congreso Internacional. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.

NOCI, J./SALAVERRÍA, R. (2003). *Manual de Redacción Ciberperiodística*. Barcelona:Ariel.

6. Ni los hechos son libres ni las opiniones sagradas

LUIS NÚÑEZ LADEVÉZE

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO DE LA UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU

Amigos de PERIODÍSTICA, hacía tiempo que no tenía un contacto tan próximo y he de agradecerlo a los desvelos de Manuel López y Josep Maria Casasús. Además, la oportunidad de saludar a José Luis Martínez Albertos, compañero de aventuras docentes e intelectuales es una motivación añadida por la que tengo que agradecer que los organizadores hayan pensado en mí como ponente.

Perdónese este título pretendidamente relativista y rebuscado.

Una de las distinciones principales de la práctica periodística es la que separa *información* de *opinión*. Es tan obvia y tan próxima, que se explica que también sea frecuente y generalizada. Eso no quiere decir que no sea discutible y que no sea discutida. Parece una distinción tan clara que, considerada abstractamente, no puede ser puesta en duda. No puede serlo entre otras razones porque está validada por el propio lenguaje.

No sé hasta qué punto ha de considerarse una prueba en sí misma, pero es poco dudoso que, si disponemos de dos palabras con significados distintos y fácilmente aplicables en la vida corriente, es porque tenemos necesidad de distinguir las realidades empíricas o las entidades conceptuales que las palabras designan. Incluso, aunque no se comparta una teoría representativa del significado, no parece sensato poner en duda que en la economía del lenguaje puedan subsistir dos palabras tan usadas y de significados tan diferenciados que carezcan de función designativa o referencial. Es obvio, o al menos a mí me lo parece, que *valorar* es algo distinto de *informar* y resultaría vano tratar de negar que haya distinción entre una cosa y la otra.

Pero justamente porque aceptamos esta obviedad, no sería prudente negarse a comprender que la naturaleza de esa distinción es muy compleja y que, por serlo, renunciaríamos a nuestra vocación intelectual si no tratáramos de abordarla en su complejidad mediante el análisis. Eso es lo que se pide y lo que puede y debe ofrecer el investigador universitario cuando su estudio lo entiende como una contribución

esclarecedora para la mejor comprensión del mundo en que vive y para cooperar con su función social de estudioso al ejercicio renovador de la vida profesional.

Aceptado, pues, como punto de partida que existe una clara diferencia entre *informar* y *opinar*, lo que importa y lo que a la hora de la verdad se discute, es *si es posible que se pueda dar una sin la otra o en qué grados se da esta distinción* en la práctica. Es decir, si, al hablar y exponer nuestros criterios subjetivos, no nos valemos para hacerlo de suministrar información y si, al suministrar informaciones, no lo hacemos generalmente para expresar nuestros criterios. Más concretamente, si, en la tarea profesional del periodista, se puede separar tajantemente la actividad de informar de la de opinar o viceversa. Porque, en efecto, una cosa es que sean nociones distintas y otra diferente es que, en la realidad, puedan darse por separado o que sean plenamente separables por el hecho de que pueda parecernoslo porque disponemos de palabras con significado distinto para referirnos a una u otra cosa.

En la práctica periodística se ha impuesto, no obstante, una especie de eslogan, de procedencia anglosajona y de sustrato positivista, que reza así: “las opiniones son libres, los hechos son sagrados”, un eslogan que presupone que la separación tajante entre ambas no solo es posible sino que está al alcance de la mano de cualquier informador como si fuera una herramienta para reparar cómodamente una rueda del coche que se ha pinchado en el camino.

Resulta curiosamente paradójico, dicho sea de paso, que esta norma de raigambre positivista, que exige al informador que en su trabajo procure por imperativo deontológico prescindir de su subjetividad, se sirva, aunque solo sea retóricamente, de la consideración de *los hechos como de algo ‘sagrado’*. En una sociedad que tanto empeño ha puesto al separar una zona de lo público o común de otra privada o subjetiva, resulta por lo menos pintoresco que la diferencia entre la información y la valoración, entre la referencia objetiva a los hechos y la exposición subjetiva de criterios, se base en calificar como merecedora de un respeto *sagrado* a la parte objetiva de la distinción. Cualquiera que presuma de algo de perspicacia debería asombrarse de que, habiéndose arrinconado en nuestra sociedad la percepción de lo *sagrado* a una alacena de la subjetividad, se califique de *sagrado* al respeto obligado a la *objetividad* de los hechos.

La observación no se propone ser un argumento contra la distinción, por supuesto. No tiene más pretensión que la de advertir que, lo que en apariencia puede resultar diáfano, puede no serlo tanto cuando se mira con algo de precaución. Lo que importa no es, por tanto, si hay una diferencia conceptual entre hablar de *hechos* y expresar valores mediante opiniones, que por supuesto la hay como ya he avanzado antes, sino examinar hasta qué punto esta diferencia puede aplicarse o cómo, de hecho, se aplica en la práctica. La idea de que hay informaciones que solo son informaciones, es decir, enunciados sobre solo hechos es, en principio, atractiva. Atrae porque parece reflejar una experiencia común al alcance de cualquiera: continuamente notificamos a otros las cosas que ocurren a nuestro alrededor, damos cuenta de los acontecimientos que se producen y eso no es *valorar* ni *opinar*, sino *notificar* sobre lo ocurrido.

¿Estamos tan seguros de que es así de simple? Pues no, no lo estamos. Informar es algo que hacemos habitualmente y, con esa palabra, expresamos una actividad corriente. No menos cierto es que valorar es algo que hacemos todos los días y que refleja no menos que *informar* una actividad cotidiana. Ambas cosas son naturales secuelas del hecho de hablar, de que hablamos. Hablamos con otras personas para muchas cosas, pero, en líneas generales y amplias, puede decirse que entre las cosas más frecuentes que hacemos al hablar, informar y enjuiciar lo ocurrido son las más habituales. Incluso es posible que

ambas cosas, informar y enjuiciar, las hagamos no solo frecuentemente sino *siempre* que hablemos.

Informar, como opinar, es una tarea continua que realizamos normalmente sin necesidad de que nos detengamos a comprobar si lo que hacemos es lo que creemos que hacemos cuando nos dedicamos a hacer una u otra cosa. Pero es esa normalidad de ambas acciones lo que resulta confuso. Lo que ahora se plantea es si, por ser tan frecuentes, no son también difícilmente separables, si es posible informar sin enjuiciar el contenido de lo que se informa o, a la inversa, si es posible enjuiciar algo ocurrido sin informar de algún modo sobre ello si, cuando damos alguna información a alguien, no lo enjuiciamos de alguna manera y si, cuando enjuiciamos algo ocurrido, no damos a la vez alguna información sobre el objeto en que recaen nuestros juicios.

Una habitual fuente de equívocos sobre las dificultades que surgen cuando se trata de abordar, desde una perspectiva teórica, estos problemas (que no son menores, como pudiera creer quien supusiera que se trata de asunto de teóricos *dilettantes*), procede de la confusión que puede darse entre seleccionar la información correcta y valorar la información. ¿No es la selección de la información una valoración? Desde mi punto de vista, el propio proceso de selección informativa indica que no puede haber *calidad* informativa, *profesionalidad*, si no hay valoración, es decir, distinción entre lo que es una selección correcta y lo que no lo es tanto. La relación entre *información* y *valoración* es inherente al proceso mismo de confección de la información.

Entiendo, pues, que los aspectos relativos a la *valoración* de la información están intrínsecamente relacionados con el tratamiento profesionalizado de la información y eso significa que la actividad valorativa de la información queda sometida a reglas, reglas muy complejas y variables, pero reglas que pueden objetivarse desde un punto de vista teórico.

Hasta ahora, que yo sepa, se han estudiado estas reglas atendiendo sobre todo a la actividad del informador, del profesional. Yo mismo me he ocupado de este asunto en mi *Manual para periodismo* –y, por supuesto, no he sido el único– recurriendo a la teoría de Searle sobre los *Actos de habla*. Mi impresión es que ahora estamos en condiciones de abrir el planteamiento teniendo en cuenta que “la construcción de la realidad social” permite oponer la “intencionalidad individual” a la “intencionalidad colectiva”. Son reglas producto de la interacción colectiva. Pero en esta interacción no solo está presente el profesional, también hay que tener en cuenta el intercambio que se produce con el destinatario.

Es decir, la noticia es producto de la intencionalidad humana colectiva y eso abarca al profesional y al público. Lo cual significa a mi entender que hay que abrirse a una concepción epistemológica más amplia que ya es profundamente activa en los estudios literarios y que suele denominarse *estética de la recepción*. Podríamos análogamente hablar de una *periodística de la percepción*, y el profesor Casasús y yo mismo, pues somos colaboradores desde hace tiempo en contribuir a una concepción más dinámica que la del paradigma tradicional de los estudios periodísticos, ya ha adelantado muchas ideas y sugerencias sobre este particular. La labor iniciada por algunos estudiosos que no voy a citar, aunque muchos estáis presentes, por no hacer injusticia con mi quebradiza memoria a nadie, parece un importante punto de apoyo para la renovación de los estudios sobre periodismo que permite alejarse del rígido paradigma positivista o pragmático que aún sigue prevaleciendo, y lo digo con cierto tono de lamento, en muchos centros universitarios.

Pero no quiero quedarme en el comentario redundante de referirme a una metodología para analizar y valorar la calidad de la información desde esa doble perspectiva que acabo de describir: En primer lugar, la del análisis de la producción de la información, es decir, el tratamiento que de la noticia hacen los profesionales aplicando reglas validadas por un largo proceso de adaptación del periodismo a su función social y cuyo valor no puede ponerse en duda, si el caso es que han servido para afianzar esa función durante tan largo proceso. El destinatario de la información es muy dueño de aceptar o no esas pautas rechazando o no el servicio que le ofrecen. Y esa mera relación es una prueba de validez de las reglas que los profesionales aplican. Pero asimismo es una prueba de la mutabilidad de las reglas, del constante pero imperceptible proceso de cambio que se va produciendo en la interacción entre el profesional y el destinatario de la información.

Y, en segundo lugar, la del estudio de la percepción de los destinatarios de cómo la aplicación de esas reglas profesionales contribuyen a la promoción de una idea de la *calidad* o se alejan de la idea de calidad que el destinatario de la información reconstruye al percibir los productos periodísticos.

La adaptación continua del profesional a las expectativas de los destinatarios de la información y la adaptación del público lector o la audiencia a las pautas que le ofrece el profesional es un proceso incesante de equilibrio inestable, una zona de encuentro que se fragua a medida que se va deshaciendo. No se trata solo de cómo se trabaja la noticia, también de los cambios que se producen en ese tratamiento como consecuencia de los cambios de las expectativas sociales sobre la función que los profesionales realizan.

Si cambian las circunstancias y los medios de comunicación, cambiará también el escenario y las expectativas de los receptores.

Se me ocurren algunas ideas en las que se podría concretar ese programa de trabajo. Tal vez se trata solo de expresar mis preocupaciones actuales incitadas o renovadas por esa lectura y que enlazan con mis comentarios iniciales sobre la diferencia y relación interna entre *información* y *opinión*. Las bosquejo por si pudieran ser de utilidad.

Creo que es importante proseguir la indagación tratando de indicar dónde se halla y cómo se percibe la diferencia entre *explicación interpretativa* o complementaria de la noticia, y la noticia considerada como información no explicada ni interpretada por el periodista y hasta qué punto el destinatario advierte esa diferencia, la necesita y la reconstruye. Cuándo considera que es una intromisión en la noticia o cuándo un instrumento necesario para comprender su sentido intencional.

Mi impresión actual es que hay que hacer algunas distinciones principales: allí donde hay lagunas informativas que colmar para establecer nexos entre informaciones concretas no hay información sino *interpretación* u *opinión*. Pero *siempre* hay lagunas que colmar. La diferencia entre interpretación y opinión (con relación a la función representativa del lenguaje), podríamos delinearla entonces de este modo: la interpretación establece nexos delimitables entre informaciones concretas y delimitadas, mientras que la opinión es más libre, menos sujeta a la constrictión de atenerse a relacionar hechos, no establece, pues, nexos entre informaciones delimitadas sino nexos entre elementos inconcretos de diversa especie, nexos que pueden consistir en apreciaciones, previsiones de futuros efectos, juicios de intención sobre las motivaciones que han conducido a una situación, juicios de valor y consideraciones normativas diversas. ¿Dónde sitúa o cómo categoriza el destinatario de la información esas contribuciones? ¿Hasta qué punto las necesita como aportación de una tarea profesional, de naturaleza intelectual, inevitablemente interpretativa, que realiza el periodista?

Lo que quiero decir es que el *destinatario* de la información es, en último término, un intérprete de la actualidad no de modo distinto de como lo es el periodista. El tratamiento de la información y la información misma tienen una función instrumental. La noticia no es un fin, sino un medio para que el destinatario de la información sea capaz de orientarse en el mundo en que vive, un mundo de compromisos, de intereses humanos y de intereses públicos. Su condición de ciudadano de una democracia se identifica con su condición de intérprete comprometido.

No todas las noticias tienen el mismo valor para que el ciudadano intérprete pueda realizar esa función. Y eso permite también enfocar el tema de la calidad y de la profesionalidad desde una perspectiva normativa o ideal. De modo análogo a como puede decirse que no todo deportista expresa igualmente la norma ideal que nos hacemos de las pautas a que ha de responder nuestro concepto de lo que es un buen deportista, y por eso hay deportistas peores y mejores, podemos decir también que no todo destinatario de la información expresa del mismo modo, por cómo selecciona la información o por los criterios que aplica para seleccionarla, comprenderla e interpretarla, la condición de intérprete ideal de la información a la que se expone.

Concretaré ahora algunos aspectos que me parecen más sustantivos sobre la distinción entre *informar* e *interpretar*. Comenzaré con un comentario sobre la función representativa de la realidad que es la más obvia y patente función de la información periodística. El periodista informador no es alguien que *solo* informa, es alguien que sabe que el destinatario interpretará su información. Al informar sabe que incita a la interpretación, la contextualización que ha de realizar el destinatario. Y también sabe, si es un buen periodista, cómo construir una noticia para que confirme una u otra línea interpretativa.

Las noticias no son hechos neutrales sino que son acontecimientos que se inscriben en una u otra continuidad de sentido. En la reorganización de las noticias que hace el receptor, tratará de entender el sentido del acontecer. Es decir, siempre añadirá interpretación a la información de que dispone para explicarse a sí mismo o a los demás de por qué ocurrieron las cosas que ocurrieron de tal modo y no de tal otro o presumir qué puede ocurrir. La diferencia entre informar e interpretar también es, por eso, reglada y se refiere a la diferencia sobre las facetas en que hay certidumbre sobre el propio testimonio o el ajeno y a aquellas otras en que los actos asertivos o negativos de referencia representativa no se pueden asegurar con certeza. Pero también hay otros muchos aspectos de la opinión que no tienen que ver con la función representativa sino con otras funciones del lenguaje.

En general, como vemos, el periodismo interpretativo y el periodismo de opinión son una respuesta a la carencia de información, una respuesta que expresa algún tipo de incertidumbre sobre lo que sabemos o no sabemos de lo ocurrido, sobre lo que desconocemos pero que, si lo conociéramos, sería objeto de información. Lo sería, en efecto, si la capacidad de observación fuera omnisciente, no fuera limitada. Resulta, entonces, que la información es todo aquello a lo que podemos referirnos con certidumbre. Pero la vida misma, su mutación constante, pertenece al ámbito de la incertidumbre. En consecuencia, *la interpretación es el conjunto de operaciones mentales destinadas a rellenar el espacio vacío de información con el fin de enlazar de modo congruente el sentido de unas informaciones con el de otras*. No somos sujetos informados, somos sujetos interpretantes. Lo somos porque siempre hay más espacios vacíos que contenido informativo, porque el ocurrir es temporal y la mayor falta de información se refiere a la relación entre el pasado y el futuro. La interpretación no se

refiere solo al futuro, arranca ya de la dificultad de reconstruir, de representar, el propio pasado.

Nuestra memoria del pasado es perecedera y raquífica. El pasado es, pues, un espacio casi vacío cuyas informaciones principales se transmiten selectivamente mediante pautas generalizadas por el proceso de la *tradición*. Del futuro nada podemos saber más que establecer hipótesis, expresar inquietudes, proyectar la escasa información de que disponemos para tratar de vislumbrar la inertidumbre sobre lo que va a suceder organizando el acontecer a través del esfuerzo por encontrar la coherencia interna del oculto sentido que se nos escapa. Es, pues, un espacio no solo vacío sino también abierto a la conjetura.

La opinión es el conjunto de operaciones mentales destinadas a establecer relaciones de congruencia entre interpretaciones que no acaban de rellenar los espacios vacíos de información. Pero como el pasado es vacío y transmitido por la memoria de la tradición y el pasado es incierto e imprevisible, las opiniones se refieren también hacia el pasado y opinamos acerca de nuestras tradiciones, es decir, acerca del sentido de las informaciones transmitido por un proceso selectivo en sí mismo incierto e insuficiente, opinamos acerca del sentido del presente en tanto condicionado por hábitos que nos son transmitidos como métodos de organización de la coherencia y conjeturamos el futuro en nuestro esfuerzo por preverlo a partir del sentido que proyectamos sobre el pasado y el presente.

Voy a intentar precisar algo más aún la diferencia: El proceso de selección de la información y el de confección de la noticia expresan valores periodísticos que pueden ser en parte compartidos o rectificadas en el proceso de recepción, dinámico y no meramente receptivo, de los destinatarios. Los valores de ambos interactúan al comunicarse, pero han de partir de principios abstractos, de naturaleza ética, socialmente compartidos por ambos. Si no hubiera reglas compartidas en común, no habría comunicación. El fundamento de esta información tiene la estructura de una pregunta/respuesta. Alguien responde, el periodista, ofreciendo información a alguien que pregunta, un interlocutor anónimo, que desea saber qué ha pasado.

Es decir, cuando hablamos de intercambio informativo nos referimos a que el contenido de la respuesta sea informativo con relación al contenido de la pregunta; se refiere a que haya adecuación entre el que informa, la pregunta del destinatario, la respuesta expresada y las circunstancias que los reúnen en un mismo entorno comunicativo. Dicho de otro modo, el informador y el destinatario aceptan, expresa o tácitamente, que lo que les lleva a comunicarse es satisfacer la regla de informar y no otra regla. Esta experiencia permite, pues, hablar de reglas fundamentales de la información correcta.

La primera regla de la información obliga, en primer lugar, a que, cuando el periodista da testimonio de algo, lo haga porque puede asegurar a alguien interesado en saber qué ha ocurrido, qué cambio se ha producido, que lo que cuenta ha ocurrido como lo cuenta, ya porque lo sabe por observación directa o porque, si no lo sabe de este modo, lo sabe indirectamente a través de alguien que merece confianza. De aquí procede la necesidad de establecer categorías acerca de la *confianza* de las fuentes. Llamamos a esta **regla general de veracidad de la información**. La información es genéricamente *veraz* mientras cumplamos esta regla. Esta es una regla indeclinable de corrección informativa.

Esta regla no es suficiente. Hay que tener en cuenta que hay una relación interna entre el informador y el destinatario de la información. Hemos convenido a través de la lectura de este libro en que, generalmente, la relación es la de respuesta a una pregunta inconcreta y anónima, una pregunta social, mas pregunta y respuesta están contextualmente

delimitadas como cumplimiento de una función social. La segunda regla es, pues, de carácter contextual.

Llamamos a esta segunda **regla de adecuación social de la información**. Enunciada así es una regla simple, pero en la realidad es una regla compleja que puede abarcar una estructura de muchas reglas imbricadas. Pero podemos entonces decir que nuestra información es, además de genéricamente veraz, más o menos *verazmente adecuada* o *correcta* con relación a las condiciones en que ha de facilitarse la información en la medida en que se cumpla esta regla. Puesto que el periodista no lo sabe todo, y puesto que no todo tiene valor periodístico, tiene que satisfacer al menos una selección proporcionada a lo que periodísticamente es seleccionable. A mi modo de ver esta regla es común a los profesionales y a los públicos, aunque el proceso de transferencia de los elementos absorbidos o englobados por la regla no sea igualmente compartido. Y eso es lo que un estudio como el contenido en este libro pone también de manifiesto.

Ahora planteamos otra cuestión con relación a la regla que acabamos de establecer. Alguien solicita información y hemos aceptado esa regla de juego de que la función del periodista es proporcionarla: ¿Se deduce de esa aceptación que estamos en condiciones de responder informativamente a la pregunta que alguien nos haga? Es obvio que no es así, que la capacidad de observación y las fuentes de que se dispone son limitadas. Aunque dispongamos de observaciones ajenas, nunca podrán satisfacer plenamente las expectativas del destinatario colectivo. No siempre se está en condiciones de facilitar la información que se requiere. Es más, no es posible facilitar *toda* la información que se puede requerir. Pero sí se puede esperar que se haya hecho el esfuerzo profesional exigible para obtenerla y que la información facilitada refleja ese esfuerzo de alguna manera y no otro tipo de circunstancias o de intereses. Por eso la tercera regla es que la información requerida por la pregunta sea proporcionada a las condiciones en que se haya el respondedor. Llamamos a esta tercera **regla de proporción de la información**.

Esta regla de proporción responde al principio de que toda información es dependiente de un contexto del que forma parte y, en principio, es ilimitadamente concretable en ese contexto. Generalmente la pregunta delimita el contexto de referencia y el grado de concreción o de detalle al que hay que descender para satisfacer las condiciones de informar veraz, correcta y proporcionalmente. Responder con 'la verdad y toda la verdad' no significa otra cosa que no ocultar datos que se conocen, pero no obliga –como es obvio– a revelar lo que no se conoce. La expresión *toda la verdad* hay que entenderla, pues, como relativa a la regla de proporción informativa. Pero hay que tener en cuenta otro aspecto. Hasta ahora estamos suponiendo que la información como respuesta a una pregunta presupone que la pregunta es concreta o concretable. Pero eso no siempre es así, y cuando hablamos de información periodística podemos decir que *nunca* lo es plenamente.

El informador periodístico es, algo más que analógicamente, alguien que responde a una interpelación anónima y colectiva, un respondedor a un interpelante colectivo pero implicado en la pregunta: ¿Qué ha ocurrido de interés que me compromete socialmente? No responde a preguntas concretas o definidas sino a una pregunta genérica, indefinida, socialmente implícita: ¿Qué pasó de relevante que pueda merecer la simultánea atención de muchos o de todos a la vez? La información que da el informador generalmente no está delimitada por una pregunta concretable ni dirigida a un auditorio determinado. Por ello, el juicio informativo no es un juicio simple al que se responde con un sí o un no como puede ocurrir si la pregunta es tan concreta que delimite previamente el alcance de la respuesta. Por ejemplo la pregunta: ¿Usted mató a la víctima? Puede responderse con un

sí o un *no*. Pero a la pregunta: “¿Qué pasó después?” se responde generalmente con un relato. La regla de proporción se concreta entonces como una **regla de selección ordenada** de datos que satisfagan el alcance indeterminado de una pregunta abstracta, una pregunta socialmente invocada por un sujeto indeterminado e imprecisable, cuya respuesta puede determinarse de diversas maneras y no de un modo unívoco.

La expresión *selección ordenada* se refiere a que un relato no es en sí mismo algo dado, es un producto, una construcción realizada por un artesano, un texto. El texto estrictamente informativo puede contener una narración, una descripción o ambas cosas. Lo que interesa es que, desde el punto de vista informativo, la información contenida en el texto ha de ser proporcionada a la pregunta. Un mismo acontecimiento u objeto se puede narrar o describir con el pormenor al que desciende Marcel Proust al describir el deslumbrante episodio de la Magdalena o al que recurre Michel Butor para narrar el fenómeno de *la modificación* psicológica que experimenta el protagonista de una novela o al casuismo que exhibe Truman Capote en *A sangre fría*. Para un pasaje, un experimento o un reportaje literario la información contenida en esos relatos no solo es proporcionada sino que es ejemplar; para un relato periodístico es desproporcionada, innecesaria o superflua porque no es la adecuada a la regla de proporción ni a la de selección ordenada de los datos.

No voy a especificar más estas cuestiones a las que me he referido en ocasiones diversas con mayor concreción de la que puedo dedicar ahora. Resumo, pues: la primera condición de la información es la *determinación concreta* de la verdad como realidad comprobable y comunicable; la segunda, la *selección de la información pertinente* para satisfacer las expectativas, socialmente reguladas, del interlocutor o destinatario; la tercera, la *proporción de los datos* en relación con la dificultad de encontrarlos, y la cuarta, la *ordenación de los datos* de acuerdo con las reglas socialmente asumidas sobre las condiciones de su valor informativo.

Voy a terminar. El positivismo transplantado a la comunicación periodística consideraba los *hechos* como *objetos*, como *cosas* que mostraban su rígida e inmutable presencia a los ojos del observador. Investigaciones como ésta permiten penetrar en la diferencia entre el *hecho*, fenómeno del acontecer cuyo sentido ha de ser captado por el periodista, y la *cosa* como *objeto* que el observador se representa.

Sé que voy a simplificar al hacer este contraste porque sé bien que la *cosa* no es un *objeto* carente de sentido, ya que expresa una asignación de función colectiva –por utilizar una expresión de Searle. Pues bien, aun suponiendo que la *cosa* fuera un *objeto* invariable a la representación –que, como digo, no lo es–, siempre quedaría abierta la diferencia entre *hechos* y *cosas*. Esta diferencia estriba, en último término, en que el *hecho* es algo ocurrido, pertenece al devenir, y la *cosa* está ahí, inmóvil, presentando al observador su faz muda e inerte. Se quiera o no se quiera admitir, el caso es que los hechos hablan, forman un lenguaje del que el observador es un intérprete. El periodista informador es ante todo un intérprete de la actualidad porque el acontecer de la actualidad está abierto a la interpretación, a la conjetura, presta su sentido histórico al cambio incesante del acontecer. Cuando en periodismo se habla de *atenerse a los hechos*, la expresión se refiere a atenerse a lo realizado por las personas. Lo realizado es expresión de una intención, de un plan cuyo sentido último permanece inconcluso, está en estado larvado, siempre por definir.

Es decir, los hechos no son cosas. *Hechos* son ahí acciones humanas impregnadas de acontecimientos, a veces *in-humanos*: accidentes, crímenes, competiciones deportivas, sesiones parlamentarias, atentados terroristas... En todos esos aconteceres se manifiesta la

intencionalidad del hombre y, generalmente, forman parte de planes de acción sobre los cuales hacemos conjeturas, interpretamos intenciones latentes, exponemos opiniones. Dicho de otra forma, el problema de atenerse a los hechos estriba en que *los hechos no se atienen solo a los hechos en que consisten, sino que dependen de marcos de acción a cuyo sentido contribuyen. No es que el informador no sea un testigo imparcial, es que los hechos de los que el periodista informa no son imparciales.* La dificultad está en mantenerse imparcial frente a un objeto que expresa una inquietud, un compromiso, un punto de vista, un interés. Y es ahí donde hay que situar el tratamiento de la información como un asunto de calidad, de imparcialidad informativa y de adaptación a las necesidades cambiantes de un destinatario que es un personaje activo e implicado y no un mero receptor de información.

Entre las categorías que se pueden tener en cuenta al tratar de concretar este *sentido* inherente al acontecer, está en primer lugar, el tratamiento del fenómeno terrorista que obligaría al periodista a utilizar un lenguaje imparcial o neutral. El problema es que el terrorismo no es imparcial ni neutral y que es muy difícil –un asunto de precisión, de calidad– utilizar un lenguaje que responda a alguna pauta de neutralidad. El asunto es muy complejo. Pero la palabra *terrorismo* existe, tiene un ámbito de aplicación, no carece de propiedad designativa y, si la palabra es utilizable en el lenguaje común, entonces solo hay un modo de ser neutral con el terrorismo que consiste en utilizar el lenguaje común junto con el de las definiciones institucionalmente reguladas que permiten distinguir la actividad terrorista de la que no lo es.

Voy a concluir. Con la distinción de diversas categorías de análisis y la definición de reglas de interacción entre el profesional y el público se avanza mucho en el estudio que permite distinguir y apreciar una información de calidad de la que no lo es, pero se trata de un punto de partida más que de llegada.

Comunicaciones

7. La verdad en Internet: la contribución de los *Weblogs*: (el caso de los *Warblogs* en la guerra contra Iraq)

NÚRIA ALMIRON. PROFESORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

Resumen: En esta comunicación la autora estudia el papel, funciones y contribución a la paz que realiza la nueva fórmula de publicación en Internet denominada *Weblog*. La guerra de Irak y los *blogs* centrados en ella constituyen el caso de estudio elegido por la autora para evaluar el impacto que estas nuevas piezas informativas pueden tener sobre la verdad.

Abstract: In this article, the author studies the roles, functions and contributions that the new online publishing format called *Weblog* have on peace. The war of Irak, and the *blogs* focused on it, are the case of study chosen to evaluate the impact that this new informative formats can have on truth.

Palabras clave: *Weblogs*, *Warblogs*, paz y verdad en el escenario informativo.

Keywords: *Weblogs*, *Warblogs*, peace and truth in the informative scenario.

El 14 de diciembre de 1946, en su resolución 59 (I), la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamaba la libertad de información como «un principio de derecho humano», «fundamento de todas las libertades» y «factor esencial de cualquier esfuerzo serio para promover la paz y el progreso en el mundo».¹ Cincuenta años después, en 1996, John Perry Barlow, uno de los cofundadores de la principal organización por la defensa de

¹ NACIONES UNIDAS (1946): «Convocatoria de una Conferencia internacional sobre la Libertad de información». Resolución 59 (I) de la Asamblea General, 14 de diciembre.

las libertades civiles en Internet, la «Frontera Electrónica de la Libertad» o *Electronic Freedom Frontier* (EFF),² declaraba en Davos, Suiza, que la nueva era de la «mente en el ciberespacio» sería una «civilización más humana y justa».³ Desde sus comienzos, en 1990, EFF se aprestó a declarar Internet y el nuevo espacio por ella creado como territorio libre: «estamos creando un mundo –afirmaba Barlow en 1996– en el que cualquiera puede expresar sus creencias donde quiera, sin miedo a ser silenciado u obligado a conformarse». Si es cierto que la libertad de información es, como proclamaba Naciones Unidas, factor esencial de cualquier esfuerzo para promover la paz y el progreso, entonces los esfuerzos de organizaciones como EFF van mucho más allá de la protección de las libertades civiles básicas. Su defensa radical (entendiendo por radical su acepción legítima, esto es: de raíz) del derecho a pensar, hablar y compartir ideas libremente mediante las nuevas tecnologías de la información y la comunicación sería un esfuerzo en pro de la paz y el progreso en toda regla.

EFF ha tenido mucho trabajo desde su creación hace ahora catorce años. Los intereses públicos y privados en liza, por conquistar y dominar ese nuevo espacio de libertad generado por las nuevas tecnologías, existen efectivamente y sus éxitos han sido muchos (establecimiento de controles, construcción de barreras, mercantilización del espacio, imposición de filtros, monitorización de contenidos, espionaje civil...) Quizás sea exagerado comparar la situación, como hace EFF en su página web, con lo que ocurría en la Edad Media, cuando la producción del saber estaba en manos de unos pocos que querían evitar que la difusión de las ideas emancipara a sus siervos. Las lógicas del mercado son mucho más complejas actualmente. Pero aun siendo cierto que estas lógicas no pretendan directamente mantenernos en la ignorancia o no lo pretendan como fin último, no deja de ser verdad que lo que las dirige no rinde cuentas a la paz y al progreso sino a otro orden de cosas más prosaico relacionado con la acumulación de capital y poder.

En este contexto, en los últimos tiempos ha aparecido en Internet una nueva fórmula de publicación que, para muchos, constituye una inmejorable representación de los usos y posibles de la Red en lo que a mantenimiento de espacios de libertad y por ende de progreso y fomento de la paz se refiere. Esta fórmula, denominada *Weblog* en inglés, tuvo un papel destacado durante la pasada guerra contra Iraq. El presente trabajo analiza qué son los *Weblogs* y su papel (reconvertidos a *Warblogs* durante el conflicto) como esferas independientes y de progreso en un contexto tan antagónico a la paz y al progreso como es todo enfrentamiento bélico.

Los Weblogs o cuadernos de bitácoras: ¿Nuevas fórmulas periodísticas?

Jorn Barger los definió con este nombre en diciembre de 1997: *Weblogs* (formado por las palabras *Web* y *log*, o *libreta de notas en la Web*, ha sido traducido en español como *cuaderno de bitácoras* o *bloc de notas*, aunque la mayoría de usuarios mantiene el empleo del término inglés). Se trataba de páginas web personales con una singularidad: sus contenidos se introducían en forma de diario, de anotaciones o registros cronológicos. Cada día una nueva entrada con una nueva información. Apenas había un puñado en 1998

² [Http://www.eff.org](http://www.eff.org)

³ PERRY BARLOW, John (1996): «A Declaration of the Independence of Cyberspace». Davos, 8 de febrero. En: <http://www.eff.org/~barlow/Declaration-Final.html>.

y en 1999 Jesse James Garrett, editor de Infosift,⁴ cuantificaba su número total en 23.⁵ A partir de 2000 la comunidad de *bloggers*, como se denomina en inglés a sus autores, explota numéricamente y lo hace en buena medida debido a la desaparición de su principal barrera de entrada: la necesidad de tener conocimientos mínimos para diseñar páginas web. En esa fecha empiezan a nacer soluciones tecnológicas que solventan ese problema a los usuarios. La mayoría son gratuitas y sólo exigen de sus autores que pongan el contenido.⁶ Del resto, de la cuestión técnica, se ocupan ellas. Actualmente hay decenas de miles de páginas web que siguen esta fórmula de publicación.

Se ha discutido y se sigue discutiendo mucho sobre qué son y qué no son *Weblogs* en Internet. Podríamos decir que los elementos mayormente consensuados como característicos de un *Weblog* han sido hasta ahora los siguientes:

- a) En primer lugar les caracteriza la *autoría*: son páginas de autoría personal, realizadas a título individual por usuarios de Internet quienes, abiertamente (con nombre y apellidos) o anónimamente (mediante un apodo, por ejemplo), publican contenidos en ellas.
- b) En segundo lugar les caracteriza el *formato*: todos ellos publican online en forma de bloc de anotaciones o cuaderno de bitácoras; esto es, introduciendo registros fechados.
- c) En tercer lugar les caracteriza su *contenido*: se trata de una mezcla, en proporciones variables (esto es lo que les dota de personalidad diferenciada), de enlaces a otros sitios web, comentarios de contexto, opiniones y artículos o ensayos.
- d) Por último, les caracteriza el *estilo*: el tono acostumbra a ser desenfadado o, cuanto menos, muy subjetivo. Los autores escriben sin encorsetamientos estilísticos (como los clásicos del periodismo escrito).

Actualmente es posible encontrar publicaciones de este tipo en Internet sobre todos los temas, incluyendo sobre ninguno (como mera expresión pura de los gustos, filias y fobias de sus autores). Existen *blogs* (su denominación abreviada) temáticos sobre deportes, política, sexo, cine, economía, comunicación, tecnología, ciencia, astronomía, arqueología, diseño, programación, drogas, música, literatura, sociología, psicología, inteligencia artificial, periodismo y un largo etcétera. Y *blogs* personalistas en los que sus autores se limitan a comentar lo que les viene en gana en cada momento. A su vez, tras ellos, se encuentran adultos y adolescentes, profesores de universidad y de instituto, economistas, abogados, periodistas, médicos, soldados o mandos militares, estudiantes, artistas, programadores, universitarios, fotógrafos, reporteros y, en general, representantes de todos los perfiles sociales que pueblan el ciberespacio.⁷

Su índice de popularidad les ha hecho merecedores de titulares diversos en las páginas y portadas de la revista más influyente de Internet en todo el mundo, *Wired*. Andrew Sullivan los calificaba en 2002 de revolución editorial (*publishing revolution*) sólo equiparable a lo que supuso la imprenta en el siglo XV, estableciendo una comparación

⁴ <http://www.jjg.net/infosift/>

⁵ BLOOD, Rebecca (2000): «Weblogs: a history and perspective». 7 de septiembre, en: http://www.rebeccablood.net/essays/weblog_history.html

⁶ Por ejemplo Blogger (<http://www.blogger.com>), Movable Type (<http://movabletype.org/>), Greymatter (<http://noahgrey.com/greysoft>) y Blosxom (<http://www.blosxom.com>).

⁷ Para una recopilación de *Weblogs* en castellano puede consultarse por ejemplo los siguientes directorios: Bitacorras.net (<http://www.bitacorras.net>), Blogsfera (<http://www.blogosfera.org>), Blogdir (<http://www.blogdir.com>), Blogalia (<http://www.blogalia.com/directorio.php>), Vecindario (<http://www.pisotrece.com/vecindario>) o Genteblog (<http://www.genteblog.com>).

muy significativa: «Los *Weblogs* –afirmaba Sullivan– son a las palabras lo que Napster fue a la música».⁸ Napster, el fenómeno de intercambio de archivos que revolucionó la forma en que se consume y comparte música, se ha erigido desde su nacimiento (y a través de sus muchas secuelas) como símbolo de la libertad en Internet. Los *Weblogs* vendrían a sumarse de esta manera a la Internet libertaria, aquella que defienden los que apuestan por una Red al margen del sistema capitalista liberal.

En cuanto a su función, el formato de *Weblog* se ha distinguido muy especialmente por tres cualidades que definen de forma clara su aportación, esto es, su rol o función, en Internet, al menos hasta hoy, y que se derivarían de las características anteriormente citadas:

a) En primer lugar, los *Weblogs* han estado funcionando como *seleccionadores* de la ingente cantidad de información disponible en Internet. Los *bloggers* o editores de *Weblog* eligen lo más chocante, lo más interesante, lo más sorprendente, lo más estúpido o *lo más* que cada cual prefiera destacar de la actualidad, actuando así de facto como agentes filtro, embudos, tamices o cribadores, según su particular y propio punto de vista e intereses, para sus lectores.

b) La segunda gran función de los *Weblogs* ha sido hasta hoy actuar como foros de *opinión* donde sus autores expresan sin constricciones de ningún tipo lo que piensan. Lógicamente ello les convierte en ocasiones en escenario de *ajustes de cuentas* personales; expresión de fobias, odios o manías particulares; canales de propaganda o directamente en ariete difamatorio, pero es imposible negar su valor global como foros de expresión, al margen de las anteriores desviaciones.

c) Por último, los *Weblogs* han estado jugando un papel notable como vías de escape de *filtraciones* periodísticas, como *gargantas profundas*. Sus páginas han sido utilizadas para filtrar informaciones secretas o confidenciales; en ocasiones no contrastadas y falsas, en otras, verdaderas y acarreadoras de consecuencias importantes.

Por todo lo anterior muchos consideran que los *Weblogs* constituyen en Internet el máximo exponente de la libertad de expresión: esferas de opinión independientes de los grandes centros de poder emisores de información, «una bocanada de aire fresco ante un panorama de medios de comunicación acomodados, demasiado inquietos por los ingresos publicitarios y dóciles ante las presiones políticas»⁹ o incluso «una revolución que ya ha empezado y que va a marcar la política durante buena parte del siglo XXI».¹⁰ Algo que ya podía existir, como así era, antes de su nacimiento, a través de cualquier página Web personal programada en HTML, pero que el nuevo formato contextualiza y hace fácilmente identificable como tal, como ocurre con los medios de comunicación, lo que nos conduce directamente a la pregunta de si estas nuevas fórmulas de transmisión de información en Internet pueden ser consideradas un ejercicio de periodismo, como muchos afirman, o no.

En primer lugar, si partimos de que el ejercicio periodístico tiene que fundamentarse sobre los ingredientes básicos de la independencia y la imparcialidad, la verificación de toda información y la neutralidad o falta de protagonismo en la información del profesional que la suministra, no podremos considerar lógicamente los *Weblogs* como ejercicios periodísticos en modo alguno (lo cierto es que siendo rigurosos no podríamos

⁸ SULLIVAN, Andrew (2002): «The Blogging Revolution». *Wired*, 10 Mayo, en: <http://www.wired.com/wired/archive/10.05/mustread.html?pg=2>.

⁹ ALONSO SECO, José (2004): «¿Son los weblogs el adiós a una era?», El Basticafo, Instituto Universitario de Posgrado, 1 febrero. En: <http://elbasticafa.iup.es/>.

¹⁰ José Cervera citado por José Alonso, *Íbid.*

considerar como periodismo casi nada hoy en día atendiendo al cumplimiento de todos estos requisitos). Su independencia de grandes corporaciones o intereses no supone que sean imparciales; precisamente, una de sus mayores virtudes es no ser neutrales o no pretenderlo al menos. Los *Weblogs* no buscan la objetividad. En la mayoría de los casos, sus autores tratan de trasladar a sus lectores su visión, su perspectiva, su enfoque personal; un enfoque que es a veces personalísimo, inmaduro e incluso soez, pero muchas otras, para regocijo de sus descubridores, relevante y de indudable interés. Es a estos últimos casos a los que podríamos aplicar lo que Sullivan denomina «ejercicios de puro periodismo democrático»,¹¹ verdaderas tribunas para la libertad de expresión más directa, habida cuenta que los intermediarios entre la fuente de información y el receptor desaparecen por completo. La fuente misma de la información se convierte en emisor sin cabecera periodística de por medio. La voz es la fuente. Ya sabíamos que ello era posible en Internet, pero ahora se ha formalizado. Publicar en este formato es hacer pública una intención: los *bloggers* no quieren sólo *estar* en Internet, quieren *ser*.

Por otro lado, la capacidad de influencia de algunas de estas piezas ha quedado ya demostrada. Un caso reciente en el ámbito político es el estudiado por Chris Wright en *Parking Lott. The role of Web logs in the fall of Sen. Trent Lott*.¹² En diciembre de 2002, el recién reelegido senador republicano Trent Lott, del Estado de Mississippi (EE.UU.), realizó unas lamentables declaraciones a favor de un senador republicano de los años cuarenta, Strom Thurmond's, destacado por su defensa de la segregación racial. Sus palabras pasaron casi inadvertidas para los medios de referencia fuera de Internet en un primer momento hasta que, cuatro días después, el tema era noticia de ámbito nacional y aparecía en infinidad de medios de audiencia masiva. A raíz de la trascendencia que tomaron sus palabras, al senador Lott se le torció su carrera y no pudo asumir el liderazgo de su grupo en el Senado, como así estaba previsto. Según Wright, lo que perjudicó a Lott fue la presión ejercida por diversos *Weblogs* en Internet que, desde el comienzo, dieron al tema un seguimiento y relevancia destacados y atrajeron la atención de los medios tradicionales en papel. De hecho, Wright defiende que esta historia es el segundo gran caso político (después del de Mónica Lewinsky, en 1998) en el que la presión de los medios informativos en Internet supera a la de los medios *offline* y tiene consecuencias políticas.

Todo lo anterior no evita, como no puede ser de otro modo, que por los mismos motivos que algunos califican a los *Weblogs* de revolución, otros destaquen su potencial carácter de arma ideológicamente cargada y proclive a ser usada por aquéllos que pretenden desviar la atención pública hacia intereses propios o directamente enturbiar la escena informativa con objetivos ilícitos. El uso que las centrales de espionaje, las organizaciones terroristas o las grandes corporaciones multinacionales pueden hacer de estas fórmulas de publicación en Internet no escapa a nadie y ya se han detectado intereses corporativos o estatales encubiertos tras más de un aparentemente independiente *Weblog*. Sin embargo, la desviación y el uso fraudulento de la fórmula no es de nuestro interés aquí, siendo como es relevante, por cuanto la primera tarea, todavía por realizar, es definir y valorar correctamente aquello de lo que nos desviamos.

¹¹ *Ibid.*

¹² WRIGHT, Chris (2003): *Parking Lott The role of Web logs in the fall of Sen. Trent Lott*. Programa de comunicación, cultura y tecnología, Universidad de Georgetown, Volumen 3, otoño.

La respuesta, pues, a la pregunta de si los *Weblogs* son una nueva fórmula de periodismo o no podría ser afirmativa en los casos en que se cumplen al menos los dos siguientes requisitos:

a) Cuando el objeto de los mismos no tiene motivaciones espurias, esto es, no pretenden manipular o causar daño intencionado a terceros;

b) Cuando el tema tratado es relevante para la opinión pública, esto es, afecta a intereses y valores de ámbito público.

Lógicamente habría muchos más matices a remarcar pero la relevancia y la intencionalidad son prioritarios a la hora de juzgar un acto de comunicación que se precie periodístico; si ambas se respetan es muy posible que nos encontremos ante un acto informativo puro, y por lo tanto ante un ejercicio, cuanto menos, neoperiodístico. Cuando no se respetan, los actos, que pueden ser legítimos o no, son simplemente aperiodísticos.

Entrarían, dentro de los primeros, los *Weblogs* enfocados a temáticas concretas, los *Weblogs* anónimos usados para filtrar información verdadera o los *Weblogs* de opinión o de denuncia. No lo estarían, en cambio, los ejercicios de narcisismo, de crítica destructiva, de difusión de rumores o datos sin contrastar, los dependientes de intereses concretos o los potencialmente difamatorios.

En el primer caso, los *Weblogs* que abordan temas de relevancia sin intenciones espurias, estaríamos, en mi opinión, ante un formato cercano al periodismo en su función informativa pero con objetivos distintos:

a) Por un lado, los *Weblogs* buscan la subjetivación en lugar de la objetividad. Su valor radica en abstenerse de intentar mantener las formas de la neutralidad.

b) Por otro, los *Weblogs* buscan la independencia de intereses corporativos públicos o privados. Pretenden mantener una independencia real de la estructura de poder del sistema informativo y comunicacional.

Podría tratarse, cuando no se traiciona el espíritu del formato (esto es, cuando se cumplen los requisitos antes indicados), de neoperiodismo, un periodismo más subjetivo y a la vez más independiente que no aspira a ser neutral y que no viene a sustituir el periodismo tradicional sino a complementarlo. La prueba de ello sería el hecho de que el periodismo tradicional lo use como fuente de información o que incluso empiece a incorporarlo a su formato, como han empezado a hacer algunos periódicos tradicionales en sus versiones *online*.¹³ La incompatibilidad o contradicción de esto último con el espíritu *blogger* es algo que merecería estudio a parte.

Los Warblogs: la verdad en Internet

Hasta qué punto este nuevo formato aporta realmente algo en beneficio de la verdad es lo que vamos a analizar a continuación. La guerra contra Iraq conforma un escenario excelente para ello.

Desde el 19 de marzo de 2003 hasta la actualidad ha tenido lugar el ataque y posterior invasión de Iraq por parte de una mal llamada coalición, liderada por los Estados Unidos, que ha movilizado a buena parte de la población occidental de una u otra forma. Uno de los principales resultados de la sensibilidad generada por el tema fue la aparición, en la denominada blogosfera,¹⁴ de *Weblogs* de la guerra, bautizados rápidamente como *Warblogs*, y con peculiaridades diversas.

¹³ Por ejemplo *La Voz de Galicia* y la *BBC* durante la guerra contra Iraq o, más recientemente *El Mundo*, con el *Retiario* de José Cervera.

¹⁴ El espacio virtual formado por toda la comunidad de *Weblogs*.

Esencialmente podríamos agrupar todos los *Warblogs* nacidos durante este periodo en tres grandes grupos:

a) Los creados como *foro de denuncia y lucha contra la guerra*, mayoritarios en Europa.

b) Los creados como *foro de apoyo al gobierno estadounidense*, especialmente destinados a denunciar los abusos cometidos por Sadam Husein y esencialmente justificadores de la guerra, minoritarios incluso en los Estados Unidos;

c) Los nacidos con vocación de *diario de guerra*, a favor o en contra de la guerra, y con el objetivo prioritario de narrar la *verdad* de los hechos.

Estos últimos son los que más nos interesa aquí. En el plano periodístico tradicional, la guerra contra Iraq fue el escenario de recuperación de la figura del reportero-soldado; aquél integrado en las filas militares que el ejército de la coalición estadounidense permitió insertar (*embed*) en sus tropas. Algo que no se realizaba desde la guerra de Vietnam. Paradójicamente esta visión de primera mano de los periodistas no aportó una visión más certera (esto es, más próxima a la *verdad*) de los acontecimientos y ello fue, esencialmente por dos razones:

- la excesiva proximidad a los hechos da siempre como resultado una inevitable pérdida de perspectiva, algo que ningún corresponsal de guerra puede salvar cuando va montado en un tanque;

- por otro lado, y cuando se produce esta falta de perspectiva global, lo único que puede hacer el reportero es acogerse a los datos globales que otros le suministran. La principal fuente de información de los medios tradicionales durante la guerra en Iraq fue el ejército atacante, de forma que, a pesar de las muchas e impactantes imágenes de primera línea de fuego que los soldados-insertados pudieron suministrar, la información fluía esencialmente de una única fuente no contrastada.

Frente a lo anterior, en Internet, surgen alternativas en forma de diarios de guerra escritos principalmente por periodistas, militares o ex miembros del ejército que desde Iraq, o desde su casa, ofrecen su *verdad*. Los *Weblogs* convertidos puntualmente en *Warblogs* suman decenas sólo en los Estados Unidos. Una selección representativa de ellos la podemos encontrar en la clasificación que la revista *Forbes* hace en marzo de 2003. Según *Forbes*, los cinco mejores *Warblogs* de la guerra contra Iraq son los siguientes:

Los 5 mejores *warblogs* de la guerra contra iraq según Forbes

Dailykos (<http://www.dailykos.com>)

Warblog de Markos Moulitsas Zúniga, un ex soldado experto en artillería (*Daily Kos* era su apodo en el ejército) que no llegó a combatir en la Guerra del golfo en 1991. Venezolano de nacimiento, está en contra de la guerra. La revista *Forbes* le considera mejor *Warblog* de Internet en marzo de 2003. Se trata de un sitio creado en mayo de 2002 como foro de análisis político. Su autor, actualmente empleado en la industria tecnológica, cursó estudios en periodismo, filosofía, ciencia política y derecho. Hace campaña abierta por los demócratas. Dailykos es su tribuna de opinión.

Back to Irak (<http://www.back-to-iraq.com>)

Warblog de Christopher Allbritton, un periodista *freelance* que recauda fondos para poder volver a Irak, donde ya ha estado en su anterior etapa como corresponsal de *Associated Press* y del periódico *New York Daily News*. Allbritton se autodefine como *Web's first fully reader-funded journalist-blogger*, el primer periodista-*blogger* exclusivamente financiado por los lectores de su Web. Tras recaudar 15.000 dólares, viaja como reportero independiente a Irak desde donde publica hasta 23 crónicas durante un mes sólo con su portátil y un teléfono por satélite. Su *Warblog* nace como tal desde el inicio, en otoño de 2002, y, junto a sus crónicas sobre el terreno, Allbritton publica también artículos de opinión y fotografías. En marzo de 2004 vuelve a recaudar fondos para retornar a Irak.

Tacitus (<http://www.tacitus.org>)

Un veterano del ejército estadounidense y funcionario público es el autor anónimo de este *Warblog* que toma su nombre del historiador romano Tacitus Cornelius. Creado en octubre de 2002, Tacitus está a favor de la guerra. Su bloc de notas está formado por comentarios, predicciones y argumentaciones diversas sobre los aspectos tácticos y políticos de los acontecimientos. El 15 de febrero de 2004 empieza una recaudación de fondos entre sus lectores para poder viajar a Oriente Próximo como corresponsal independiente.

Where is Raed? (http://www.dear_raed.blogspot.com)

La respuesta al interrogante parece ser Bagdad. Salam Pax, el iraquí autor de este *Warblog*, asegura estar en Bagdad mientras se produce la invasión. Sus crónicas están repletas de detalles realistas que parecen confirmar tal aseveración pero la realidad es que nadie puede certificarlo. Nacido en septiembre de 2002, su objetivo es narrar los hechos desde dentro a partir de breves crónicas y comentarios.

Vodkapundit (<http://www.vodkapundit.com>):

Weblog de Stephen Green, un ex *disc-jockey* radiofónico cuyos comentarios a favor de la guerra suscitan numerosas reacciones entre los que están a favor y en contra de ella en los Estados Unidos. Aquí la *verdad* no se construye a partir de crónicas o argumentaciones desarrolladas, sino directamente a través de las opiniones de los lectores. Creado en enero de 2002.

FUENTE: HESSELD AHL, Ank (2003): «Best War Blogs», Febrero, Forbes.com.

Igualmente interesante es la selección de *Warblogs* que José M. Cerezo y Juan M. Zafra destacan en su estudio para la Fundación Auna (la descripción incluida es la de los propios autores):

<i>Warblogs</i> más representativos en la guerra contra Iraq según Cerezo y Zafra
Warblogs.cc (http://www.warblogs.cc) <i>Blog</i> de John Little, partidario de la posición de la Administración Bush durante todo el conflicto.
Reporter's lob (http://news.bbc.co.uk) Realizado por los reporteros desplazados al golfo para la <i>BBC</i> .
Kevin Sites (http://www.kevinsites.net) Reportero de la CNN en la Guerra de Irak. Tuvo que suspender su actividad por presiones de la cadena.
Back to Irak (http://www.back-to-iraq.com) Diario de Christopher Allbritton, periodista del <i>New York Daily News</i> .
Warblogging (http://www.warblogging.com) Creado por George Paine, es uno de los diarios personales más críticos con la posición de EEUU y máximo defensor de los derechos civiles.
The Other side-Joshua Kucera (http://www.serendipit-e.com/otherside/) Reportero de la revista <i>Time</i> que se vio obligado a cerrar este sitio durante el tiempo que duró el conflicto.
A minute longer (http://www.roba.net/will) Escrito supuestamente por un sargento en misión secreta. Contenidos paramilitares.
Sgt. Stryker's Daily Briefing (http://www.sgtstryker.com) <i>Weblog</i> de militares, alguno de ellos destinados en la guerra de Irak.
LT Smash (http://www.it-smash.us) Escrito por oficiales de la reserva de los EE UU para dar ánimos a los militares y familiares destinados en Irak.
Qhate.com (http://www.qhate.com) El conflicto visto desde Kuwait, tanto desde el punto de vista de los militares británicos y estadounidenses como desde el de los ciudadanos kuwaitíes.
Salam Pax (http://dear_raed.blogspot.com) El <i>Weblog</i> de referencia durante la guerra. Las experiencias de un iraquí durante el asedio a Bagdad.
Saddam's Cyber Palace (http://saddamhussein.blogspot.com) El más mordaz e irónico de los <i>Warblog</i> , humor e ironía en tiempos de crisis.
Fuente: Cerezo, José M. y Zafra, Juan M. (2003): <i>El impacto de Internet en la prensa</i> , Cuadernos / Sociedad de la información 3. Madrid: Fundación Auna, p.23.

Desde los anteriores es posible derivar a docenas de direcciones de *Weblogs* y *Warblogs* publicados por ciudadanos, principalmente pero no exclusivamente, norteamericanos. Su número crece en tales proporciones que inmediatamente surgen las páginas que funcionan como recopilatorios de direcciones de *Warblogs*. La lista recopilada para este trabajo incluía, además de los ya citados, los siguientes:

Otros <i>warblogs</i> aparecidos en internet durante la guerra contra iraq
<i>Nick Denton</i> (http://www.nickdenton.org)
<i>Behind The Homefront</i> (http://www.rcfp.org/behindthehomefront)
<i>BlogLeft</i> (http://www.gseis.ucla.edu/courses/ed253a/blogger.php)
<i>InstaPundit</i> (http://www.instapundit.com)
<i>Iraq War Weblog</i> (http://weblogs.jupiterresearch.com/iraq)
<i>Stand Down</i> (http://www.nowarblog.org)
<i>Aboard The USS Abraham Lincoln</i> (http://seattlepi.nwsource.com/Lincoln/journal)
<i>South Knox Bubba</i> (http://ww.southknoxbubba.net/skblog)
<i>Troop Trax</i> (http://www.trooptrax.com)
<i>The Command Post</i> (http://www.command-post.org)
<i>The Agonist</i> (http://www.agonist.org)
<i>Mike Hudack</i> (http://www.mhudack.com)
FUENTE: Elaboración propia

De entre todos los *Warblogs* visitados destaca el caso de Kevin Sites. Kevin Sites es un corresponsal *tradicional* enviado por la CNN a Iraq que el 9 de marzo de 2003 empieza a enviar crónicas independientes a un *Warblog* creado al efecto: **Kevin Sites Blog** (<http://www.kevinsites.net>). Con profusión de recursos (sus textos van acompañados de imágenes y audio, Sites siempre lleva consigo una cámara y un ordenador portátil), el corresponsal de la CNN envía a su *blog* crónicas desde la zona del conflicto con tal vigor y relevancia que su *Warblog* alcanza de inmediato una elevada popularidad. A finales de marzo la CNN le pide suspender tal actividad y dedicarse en exclusiva a la cadena.

Kevin Sites siempre ha reiterado que su actividad como *blogger* y su actividad como corresponsal tradicional para medios de comunicación son cuestiones separadas. Sin embargo, él mismo reconoce que no podría ofrecer el tipo de contenidos que ofrece en su *Warblog* si no hubiera acudido a Iraq como corresponsal pagado por esos medios tradicionales. Desde la financiación del proyecto hasta el equipo que utiliza son posibles gracias a su empleador. Sin embargo, los contenidos enviados a su empleador no son los mismos que los publicados en su *Warblog*. Sites no publica ninguna exclusiva en su página de Internet, ni escatima información a su cliente, pero en su *Warblog* cuenta con la libertad de publicar todo aquel excedente de detalles que no caben en una crónica tradicional, siempre limitada de tiempo y espacio, y con la libertad de hacerlo en tiempo real. No existen filtros ni intermediarios que seleccionen; en su *Warblog* encontramos al Kevin Sites más libre, aunque siempre ausente de crítica hacia todo lo relacionado con la cadena que le paga: por ejemplo, sobre la cobertura de la guerra que esta cadena realiza o sobre el enfoque editorial que hace del trabajo que Sites les envía.

Es interesante observar esto último porque tal enfoque está en el punto de mira de los pocos corresponsales independientes que, financiados por sus lectores, logran llegar a Iraq. Estos corresponsales-*blogger*s experimentales garantizan no estar mediatizados por nadie ni deberse a nadie, ni dentro ni fuera de su *blog*. Al mismo tiempo, no obstante, sus recursos y sus posibilidades de movimiento y acceso al centro de las zonas de conflicto son mucho menores, de forma que su trabajo es de alcance más limitado *a priori* que el de, por ejemplo, Kevin Sites. Sin embargo conservan una libertad editorial que éste último no logra mantener.

Sites lógicamente se sometió a la petición de la CNN y cerró su *blog* durante siete meses. Tiempo durante el cual pasó de trabajar para la CNN a hacerlo para la cadena

MSNBC. Esta última le permitió reanudar su *blog* pero con condiciones. Así lo explicaba el propio Sites en el primer mensaje del reabierto *Warblog*:

«Now I am freelancing again, but currently on-assignment in Iraq with MSNBC. I had been a long time staff member with NBC News and feel comfortable back with my old friends. MSNBC has also agreed to allow me to continue with my PERSONAL and may I stress, NON-AFFILIATED weblog. However, there are a few understandable stipulations which I want to relate to you:

1) I'm here because NBC News has hired me to be here, therefore the observations and experiences in Iraq that I relate to you this *blog* would probably not happen without them.

2) They have the right of first refusal on anything that I write that relates to this assignment. That means I run it by them and if they want it they will publish it on MSNBC.COM. It will be republished here.

3) If it's something they're not interested in or not directly related to an assignment they've paid me to do—it can appear here first. I think that's fair and bypasses any of the editorial oversight and ownership issues that we encountered in the first run of *kevinsites.net.*»¹⁵

De modo que el periodismo experimental con libertad máxima no dispone de los recursos de un Kevin Sites pero éste, a su vez, no consigue mantener la independencia real en sus actividades al margen de aquellos que le pagan.

Esta falta de independencia de los periodistas vinculados a medios tradicionales es denunciada por Steve Outing en su artículo *When Journalists Blog, Editors Get Nervous.*¹⁶ Según Outing, la mayoría de grandes cabeceras o marcas comunicativas imponen restricciones a sus colaboradores en lo que a mantenimiento de *Weblogs* atañe. En algunos casos, como es el caso del periódico *The New York Times*, la restricción es total. Outing desvela el estrecho vínculo que existe entre la credibilidad de una cabecera y la credibilidad de las firmas que alberga. De modo que, para no perjudicar a sus empleadores (o para evitar ser despedidos), la mayoría de periodistas que trabajan para medios tradicionales evitan los temas delicados en sus *blogs*, cuando les está permitido mantenerlos. Sólo un reducido puñado tiene el tiempo y las ganas para mantener sitios comprometidos y hacerlo anónimamente, el único modo de evitar conflictos de intereses con sus patronos. El tema empieza a ser tan controvertido que algunos organismos están empezando a diseñar códigos de conducta para los *bloggers*-periodistas que viven de su trabajo para otros medios, bien sean estos tradicionales o no.

Conflictos de intereses parecidos son experimentados por los *bloggers*-soldado. Otro grupo de *Warblogs* destacados durante la guerra contra Irak son los correspondientes a

¹⁵ «Estoy de nuevo trabajando como *freelance*, pero ahora como enviado a Iraq de MSNBC. Estuve en la plantilla de *NBC News* durante bastante tiempo y me siento cómodo volviendo con mis antiguos amigos. MSNBC también ha aceptado que siga con mi *Weblog* PERSONAL y, debo recalcar, INDEPENDIENTE. No obstante, hay algunas estipulaciones comprensibles que quiero dar a conocer:

«1) Estoy aquí porque *NBC News* me ha contratado para estar aquí, por lo tanto todas mis observaciones y experiencias en Iraq que os cuente a través de este *blog* probablemente no me habrían sucedido sin ellos.

2) Ellos tienen el derecho de publicación en primer lugar de cualquier cosa que escriba relacionada con este viaje. Lo que significa que se lo mostraré y, si lo quieren, lo publicarán en *MSNBC.com*. Y lo republicaré aquí.

3) Si se trata de algo en lo que no están interesados o que no está directamente relacionado con el viaje que me han pagado, podrá aparecer aquí en primer lugar. Creo que es justo y que solventa todas las cuestiones de propiedad y supervisión editorial con las que nos encontramos en la primera etapa de *kevinsites.net.*»

¹⁶ OUTING, Steve (2004): *When Journalists Blog, Editors Get Nervous*. Editor and Publisher, 18 de febrero. En: <http://www.editorandpublisher.com>.

militares en activo que, entre escaramuza y escaramuza, cuelgan en la red sus crónicas de guerra. En estos casos siempre, de forma anónima. No hay muchos, pero sus relatos, de veracidad imposible de comprobar, atraen a millares de lectores. Uno de ellos, citado en las tablas anteriores, publica sus comentarios bajo el pseudónimo **Smash** (en <http://www.lt-smash.us/>) y empieza su *blog* con estas palabras «Van a movilizarme. (...). Sólo sé que no voy a pasar las Navidades en casa». Es un patriota estadounidense y sus crónicas procederán de la zona de conflicto. A tenor de los detalles proporcionados, la mayoría de fuentes periodísticas le dan credibilidad; presumiblemente se trata de un militar que ejerce de periodista en sus tiempos libres (esto es, cuando la guerra se lo permite). Las suyas no son propiamente crónicas periodísticas sino, más bien, un relato de sus vivencias sobre el terreno pasadas por el fino tamiz de la autocensura. Son más bien confidencias personales (sobre sus sensaciones subjetivas) que estratégicas (narraciones objetivas de acontecimientos), como el mismo se encarga de recordar:

*«The bad news is that I can't post all of it, for reasons of operational security. The Internet is an open forum, and I'm not willing to give away any information that might be of use to our enemies. I do plan to come home alive, you see».*¹⁷

Entre la verdad, la libertad y la autocensura: Conclusiones

De todo lo anterior es posible extraer algunas conclusiones sobre la aportación que los *Weblogs* hacen a la verdad y a la libertad, y, más en concreto, las aportaciones que los *Warblogs* han podido hacer a la causa de la paz en tiempos de guerra cuando sus objetivos son legítimos (no espurios) y transparentes (no encubiertos). Esto es, cuando se ciñen al espíritu original del *Weblog*:

1. La autocensura hace acto de presencia en todos los casos en que los *bloggers* son económicamente dependientes de una de las dos comunidades más implicadas en el terreno que nos ocupa: la militar o la comunicativa.

2. La independencia real sólo se alcanza en aquellos casos en que no existe vínculo salarial con alguna de las dos anteriores comunidades. El anonimato no garantiza automáticamente la independencia.

3. En los casos en que existe independencia económica real, ésta no es garantía de mayor fidelidad a la realidad. La limitación de recursos (por ejemplo, en el caso de los periodistas pagados por sus lectores), los prejuicios (por ejemplo, en el caso de los ex militares retirados) o el entorno (por ejemplo, en el caso de los relatos narrados desde dentro por ciudadanos ubicados en el núcleo del conflicto) pueden influir en el prisma ofrecido.

4. A pesar de todo lo anterior, la credibilidad no es una exigencia tan insoslayable para los *bloggers* como lo es para las cabeceras tradicionales. La desaparición de intermediarios entre fuente y lector es valorada como una ventaja tan positiva que eclipsa el punto más débil de los *blogs*: ¿De dónde proviene su credibilidad? La respuesta podría ser ésta: de la confianza, legítima pero muchas veces infundada, de los lectores (infundada porque nadie, salvo el propio autor, da fe de la capacitación del autor para afirmar lo que

¹⁷ «Las malas noticias son que no voy a contarlo todo, por razones de seguridad operativa. Internet es un foro abierto y no tengo intención de soltar información que pueda ser usada por nuestros enemigos. Mi intención es volver con vida, como comprenderéis.»

afirma); o de la confianza, también legítima pero igualmente infundada, de los mismos lectores en su capacidad para detectar (y neutralizar por tanto el efecto) el sesgo que afecta a cada *blog*.

5. En todos los casos, la información aportada por los *Warblogs* analizados para este trabajo era claramente insuficiente como única fuente de información. Sin embargo, en la mayoría de casos, la lectura de varios *blogs* suponía un importante aportación complementaria a la información suministrada por los medios tradicionales. De modo que es posible afirmar que un lector que completa sus canales de información tradicionales con *Warblogs* está mejor informado que uno que sólo consulta medios tradicionales o que uno que sólo consulta *Warblogs*.¹⁸

Es por todo lo anterior que la autora de este trabajo se aventura a lanzar las siguientes hipótesis:

a) En primer lugar, evidentemente, es obvio que no todos los *Weblogs* son ejercicios periodísticos.

b) En aquellos casos en que pueden considerarse ejercicios periodísticos, no todos los *Weblogs* escapan a las disfunciones que se imputan a los medios tradicionales (condicionantes empresariales, personales e ideológicas).

c) Bien sea como foros de opinión, de selección de noticias o como canal de filtraciones, la profundidad informativa de los *Weblogs* no es globalmente comparable a la alcanzada por la prensa escrita de referencia.¹⁹ De forma que no constituyen un sustituto de la misma.

d) No obstante lo anterior, la *blogosfera* tomada en su conjunto, constituye, por sus cualidades, un aporte informativo de indudable valor al escenario global informativo.

e) Por sus características, los *Weblogs* constituyen también un aporte comunicacional de gran valor. Su capacidad de interacción con el lector, infinitamente superior a la existente en los medios tradicionales, potencia, además, su valor informativo.

f) De las tres tipologías en las que aquí se ha catalogado la *blogosfera* periodística según sus funciones –selección, opinión, filtración–, la más relevante es la segunda. Los *Weblogs* que funcionan puramente como foro de opinión son los que mejor representan lo que podríamos denominar un nuevo ejercicio periodístico democrático.

g) La fragmentación y el anonimato constituyen, no obstante, una amenaza. Se precisa, por un lado, la lectura de diversos *blogs* para obtener una visión plural, y, por otro, un nivel educativo y cultural elevado para diferenciar los ejercicios periodísticos de los aperiodísticos o de la propaganda.

La respuesta a la pregunta de si los *Weblogs* son una nueva fórmula periodística ha quedado pues respondida en función de unos parámetros que, en caso de cumplirse, suponen la posibilidad de considerar este nuevo formato informativo como verdaderos ejercicios de periodismo (un ‘nuevo género’, para algunos²⁰). Esto quedaría además constatado por el rápido interés que los medios tradicionales ubicados en Internet (periódicos y cadenas de televisión principalmente) han tenido por integrar el formato a

¹⁸ Un informe del *Pew Internet Project* (RAINIE, 2003) evaluó en un 4% los internautas estadounidenses que durante los seis primeros días de conflicto utilizaban los *Weblogs* como fuente de información prioritaria en Internet.

¹⁹ No lo es en cuanto a amplitud de la cobertura y seguimiento, pero estudio aparte merecería el tema del rigor y la veracidad. Análisis como, por ejemplo, los de Seth Ackerman (2000 y 2003) dejan en muy mal lugar la prensa de referencia tradicional en su papel de informadora veraz en el tema de Iraq.

²⁰ José Cervera citado en BUSTAMANTE, Paula y REDONDO, Carmen (2004): *Los periodistas se expresan en formato Weblog*. El Basticafo, Instituto Universitario de Posgrado, 1 febrero. En: <http://elbasticfo.iup.es/>.

sus páginas. No obstante, y paradójicamente, lo anterior hace mella en la consideración de ejercicio periodístico de la nueva fórmula. Los recelos que muchas cabeceras muestran hacia los *Weblogs* personales de algunos de sus colaboradores o empleados chocan frontalmente con el fomento que estas mismas cabeceras hacen del formato, siempre y cuando éste esté integrado en la cabecera. Lo afirmaba muy explícitamente Steve Outing refiriéndose al redactor jefe del NewYorkTimes.com, Len Apcar: «*Blogs are a fine medium, says Apcar, and he's been introducing staff written blogs to NYTimes.com in recent months –and hints that more experiments are to come. But in terms of a staff member writing a personal blog: forget it, for the most part.*»²¹

Los *blogs* insertados en periódicos online o en sitios web de cadenas de televisión claman para sí tanta independencia y valor innovador como los *blogs libres* pero es evidente que la capacidad de control de la cabecera sobre ellos es *a priori* cuanto menos la misma que la ejercida sobre los artículos publicados en sus tribunas de opinión. De manera que, por más independientes que sean estos *blogs*, su valor radicaría más en el formato (más ágil y desenfadado que el resto de contenidos de las cabeceras que los albergan) que en su contenido (siempre susceptible de experimentar las mismas limitaciones que experimentan el resto de los contenidos en los medios tradicionales).

En otro orden de cosas estaría el considerar si los *Weblogs* constituyen una nueva forma periodística sólo alternativa, esto es, destinada a convivir con las fórmulas tradicionales, o es toda una tendencia, a saber, la dirección hacia la que se encamina todo el sector de la información y la comunicación. El éxito de los periódicos gratuitos y el renovado interés por los *Confidenciales* en Internet son, junto con los *Weblogs*, las tres nuevas fórmulas emergentes citadas en el trabajo de Cerezo y Zafra para la Fundación Auna como grandes revoluciones de la relación entre prensa e Internet.²² Los problemas de la prensa de pago para rentabilizar sus inversiones en Internet (donde tiene muchos competidores) y también fuera de ella, así como para mantener sus ventas (especialmente ante el empuje de los periódicos gratuitos en papel), indican que el impacto de la aparición de Internet en los medios informativos de referencia es de gran calado y susceptible de tomar derroteros bien diversos.

Ninguno de los nuevos modelos (periódicos gratuitos en papel, confidenciales y *Weblogs*) parece poder sustituir la función que hasta hoy ha ejercido la prensa de referencia o, cuanto menos, no parece que ninguno de ellos pueda igualarla en ventajas sin caer también en sus vicios. No obstante, al menos por lo que respecta al modelo aquí estudiado, su existencia puede tener efectos muy positivos. Los *Weblogs*, tomados en su conjunto, como nueva esfera informativa y comunicacional, pueden constituir un modelo que aumente la participación ciudadana en la reflexión colectiva beneficiando así el pluralismo y la libertad de expresión. Y por ende la verdad y la paz.

Bibliografía

ACKERMAN, Seth (2000): *New York Times on Iraq Sanctions. A case of journalistic malpractice*, Fair.org, Marzo-Abril. <http://www.fair.org/extra/0003/crossette-iraq.html>

²¹ «Los *blogs* son un buen medio, afirma Apcar, y él ha estado integrando *blogs* escritos por miembros de su redacción al NYTimes.com en los últimos meses –hay pistas de que habrá más experimentos. Pero en lo que respecta a miembros de la redacción escribiendo sus *blogs* personales, por ahora ya puedes olvidarlo.» Outing «When Journalists Blog, Editors get nervous».

²² CEREZO, José M. y ZAFRA, Juan M. (2003): *El impacto de Internet en la prensa*, Cuadernos / Sociedad de la información 3. Madrid: Fundación Auna, p.16.

ACKERMAN, Seth (2003): *Where did all the Weapons go? Before the war, media overlooked a key story*, Fair.org, Mayo-junio. <http://www.fair.org/extra/0305/kamel.html>

ALONSO SECO, José (2004): *¿Son los weblogs el adiós a una era?*, El Basticafo, Instituto Universitario de Posgrado, 1 febrero. En: <http://elbaticsafo.iup.es/>.

ASARAVALA, Amit (2004): *Advertencia: los blogs pueden ser contagiosos*, Wired, 5 marzo. En: <http://us.terra.wired.com>.

BLOOD, Rebecca (2000): *Weblogs: a history and perspective*. 7 de septiembre, en: http://www.rebeccablood.net/essays/weblog_history.html

BLOOD, Rebecca (2002): *The weblog handbook*. Nueva York, Perseus.

BLOOD, Rebecca (2003): *Weblogs and journalism in the age of participatory media*. Julio, en: http://www.rebeccablood.net/essays/weblogs_journalism.html

BUSTAMANTE, Paula y REDONDO, Carmen (2004): *Los periodistas se expresan en formato weblog*, El Basticafo, Instituto Universitario de Posgrado, 1 febrero. En: <http://elbaticsafo.iup.es/>.

CEREZO, José M. Y ZAFRA, Juan M. (2003): *El impacto de internet en la prensa*, Cuadernos / Sociedad de la información 3. Madrid: Fundación Auna.

DEANS, Jasón (2003): *BBC man criticises "war bias"*. Mediaguardian, 26 marzo. En: <http://media.guardian.co.uk>.

DICKSON, Cay (2003): *Hotlist: War "blogs"*. Houston Chronicle, 2 abril. En: <http://www.houstonchronicle.com>.

GOODMAN, tim (2003): *Media: War in real time changes the rules for viewers and veteran journalists*. San Francisco Chronicle, 30 marzo. En: <http://www.sfgate.com>.

KURTZ, Howard (2003): *Webloggers, Signing on as war correspondents*, Washington Post, 23 marzo. En <http://www.washingtonpost.com>.

MEDIABRIEFING (2003): *Los weblogs afrontan el reto de la credibilidad para instalar su nueva fórmula periodística en el panorama de los medios*. Mediabriefing, 10 marzo. En: <http://www.mediabriefing.com>.

OUTING, Steve (2004): *When Journalists Blog, Editors Get Nervous*. Editor and Publisher, 18 de febrero. En: <http://www.editorandpublisher.com>.

PERRY Barlow, John (1996): *A Declaration of the Independence of Cyberspace*. Davos, 8 de febrero. En: <http://www.eff.org/~barlow/Declaration-Final.html>.

RAINIE, Lee et. al (2003): *The Internet and The Iraq War. How online americans have used the Internet to learn war News, understand events, and promote their views*, Pew Internet & American Life Project. En: <http://www.pewinternet.org>.

REDONDO, Carmen (2004): *Retiario abre camino a un nuevo formato periodístico*, El Basticafo, Instituto Universitario de Posgrado, 1 marzo. En: <http://elbaticsafo.iup.es/>.

SULLIVAN, Andrew (2002): *The Blogging Revolution*. Wired, 10 Mayo 2002, en: <http://www.wired.com/wired/archive/10.05/mustread.html?pg=2>.

WRIGHT, Chris (2003): *Parking Lott The role of Web logs in the fall of Sen. Trent Lott*. Programa de comunicación, cultura y tecnología, Universidad de Georgetown, Volumen 3, otoño.

8. Información verdadera y paz: la rectificación

JOSÉ MARÍA BENITO. CENTRO UNIVERSITARIO VILLANUEVA, ADSCRITO A LA

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Introducción

Desde que el hombre es tal y tiene conciencia de ello, viene investigando y profundizando sobre el concepto de ‘paz’ y las condiciones que la hacen posible.

Una parte importante del pensamiento occidental –especialmente el escolástico y las corrientes posteriores que de él derivan– vienen a unir necesariamente la paz con la verdad: esta es condición indispensable –aunque no única– para que aquella sea posible; para estos pensadores la verdad viene a ser como el cimiento de una paz posible y duradera: sobre la mentira no se puede construir sino violencia, guerra y corrupción.

Para Santo Tomás la verdad es la base de una convivencia pacífica: “Los hombres no podrían vivir juntos si no tuvieran confianza recíproca, es decir, si no se manifestasen la verdad”.²³

Para contribuir a la instauración y sostenimiento de esa convivencia pacífica, en la llamada sociedad de la información en que vivimos corresponde a los medios de comunicación de masas un papel protagonista en la información, la promoción cultural y la formación; en definitiva, en la transmisión de la verdad, de contenidos verdaderos.

La sociedad, por tanto, para preservar la paz, tiene derecho a una información basada en la verdad, como consagra nuestra Constitución de 1978 en su artículo 20.²⁴

²³ Aquino, Santo Tomás de: *Summa theologiae*, 2-2, q. 109, a. 3, c: Ed. Leon. 9, 418.

²⁴ “Resultan menoscabados los derechos reconocidos en el artículo 20.1d) de la Constitución tanto si se impide comunicar o recibir una información como si se difunde, se impone o se ampara la transmisión de noticias que no responden a la verdad” (Sentencia del Tribunal Constitucional 168/1986, de 22 de diciembre)

La libertad para la recogida y transmisión de informaciones no puede dejar inermes a los ciudadanos ante el proceso, utilización y difusión de noticias que pueden afectar a su vida privada o a la verdad de las informaciones. En suma, se trata de impedir que el flujo de datos necesario para el funcionamiento de la sociedad avanzada de nuestro tiempo suponga una agresión a los derechos fundamentales²⁵ y, entre ellos, el derecho a recibir y difundir información verdadera: la comunicación de ideas, opiniones y noticias ha de ser libre, pero no contraria a la verdad.

Es ahí donde pensamos que juega un papel fundamental el Derecho de Rectificación, como garantía jurídica de la verdad de las informaciones, constituyéndose por tanto en una institución que contribuye a fomentar la paz ciudadana. De ahí que dediquemos esta comunicación a explicar cómo restablecer la verdad lógica es el fundamento de este derecho –de nuevo, por tanto, la verdad como fundamento de la paz– y cómo se constituye en garantía institucional de la verdad en la información.

El restablecimiento de la verdad lógica fundamento del derecho de rectificación

Podemos definir el derecho de rectificación como la facultad que tiene toda persona de ejercer el derecho a comunicar información –en virtud de la universalización del acceso a la información o facultad de difusión del derecho natural a la información– para restablecer la verdad lógica –de forma inmediata, sumaria, sencilla y compatible con otros procedimientos jurídicos de cualquier naturaleza– en una información cuyos hechos le aludan, considere inexactos y cuya divulgación pueda causarle perjuicio.

El derecho de rectificación se dirige a restaurar sólo la verdad lógica de la información, pues hace referencia a la información noticiosa o de hechos y no a la ideológica ni a la de juicios.²⁶

En este sentido tenemos que aclarar que el mensaje, objeto del derecho a la información, puede especificarse de varias maneras: como mensaje de hechos o comunicación noticiosa, como mensaje de ideas o comunicación ideológica o como mensaje de opinión o comunicación de juicios.

La comunicación noticiosa se dirige al conocimiento, por lo que exige objetividad en la información. Le corresponde el concepto de *verdad lógica*, en cuanto adecuación aceptable entre los hechos y la información difundida.

La comunicación ideológica se dirige a la voluntad, para moverla de acuerdo con esas ideas que se quieren difundir. Exige la sinceridad, que es una cualidad moral y, por tanto, interior de la persona que las manifiesta; de ahí que el Derecho no pueda entrar a regularla. Solamente se exige que al poner en práctica esas ideas se respete el bien común y la paz social. La *verdad operativa* es la que corresponde a este tipo de mensajes.

La comunicación de opiniones es la aplicación de una idea a un hecho de la que se obtiene una conclusión o juicio. Exige una valoración de la opinión vertida, que ha de hacerse con sentido común, con criterio. Sus mensajes son valorados de acuerdo con la *verdad criteriológica*.

²⁵ Simitis, S.: *Chancen und Gefahren der elektronischen Datenverarbeitung. Zur Problematik des Datenschutzes*, en NJW, 1971, pág. 676.

²⁶ Desantes, J. M. y Soria, C.: *Los límites de la información*. Madrid, 1991, págs. 48 y ss.

Por tanto, el derecho de rectificación tiene como fin el restablecimiento de la verdad lógica en la información en cuanto que el correcto ejercicio de la libertad de información y del derecho a comunicar información sólo serán tales si esa información es verdadera.

Precisamente este es el fundamento del derecho de rectificación: restablecer la verdad informativa cuando ha sido omitida, pues sin ella no hay información o hay desinformación. Por tanto, la verdad, original o repuesta, es derecho de todo ciudadano que se inserta en la facultad de recepción, de investigación, en su caso, y de difusión cuando se repone en caso de ejercerse el derecho de rectificación.

De acuerdo con Desantes,²⁷ pensamos que la existencia del derecho de rectificación se justifica por la sinonimia entre verdad e información, que son términos correlativos: una información que no sea verdadera no solamente constituye una carencia de información, sino algo peor. La información falsa, para este profesor, es inferior a nada, porque es algo evidentemente malo. Precisa que si se pudiera cuantificar habría que decir que la información no verdadera “es menor que cero: es un valor negativo” y constituye una “verdadera corrupción de la información”; y concluye que la falta de verdad en la información es así “algo vitando y, por tanto, evitable”, pues entra en el campo de la justicia, del dar a cada uno lo suyo “y lo suyo en este caso es la información o, en términos jurídicos, el derecho a estar informado”, a estar informado con verdad, añadimos nosotros, como parte del derecho a comunicar información donde radica el derecho de rectificación.

Nuestro Tribunal Supremo (TS) confirma esta doctrina al entender que “ante todo la información está sometida a la Ley de la verdad, las informaciones han de ser verdaderas tanto si se refieren a una persona física o a una Corporación, pues usar de la información para no decir la verdad es un abuso y, por ello, el primer deber del periodista es el deber de veracidad, no siendo lícita la publicación de noticias con la verdad mutilada”²⁸.

Como I. Bel²⁹, hacemos nuestra también la fundamentación del derecho de rectificación que en Desantes adopta una quintuple dimensión: la verdad lógica interesa reponerla a aquél que sufre las consecuencias de la no-verdad, para que se diga la verdad sobre él; al público, que tiene derecho a estar bien informado, a conocer la verdad; al autor de la información rectificadora que de ese modo repara una injusticia producida con dolo o con negligencia, restableciendo la verdad; a la empresa titular del medio porque ganan prestigio ella misma y el medio del que es titular; y, por último, al mundo de la comunicación en general para acrecentar su credibilidad como institución veraz.³⁰

Cremades³¹ también sitúa a la verdad como fundamento de la rectificación al ser este derecho una garantía de la verdad informativa que “consiste en la duplicidad de versiones que facilitan la personal construcción o averiguación de la verdad”. La rectificación mediante el contraste de opiniones tiene como objetivo la verdad informativa, aunque puede no aportar la versión definitiva ya que el órgano judicial queda eximido por la sumariadad del procedimiento verbal de la obligación de una completa indagación de la verdad tanto

²⁷ Desantes, J. M.: *La Información como Derecho*, Madrid, 1974, págs. 362 y ss.

²⁸ Sentencia de 22 de junio de 1973.

²⁹ Bel, I.: *Derecho de la Información. Sujetos y medios*. Madrid, 1992, pág. 137.

³⁰ Respetar el derecho a que una información errónea sea rectificadora contribuye a mantener el prestigio de la misión de la prensa. Puglia, en la *Enciclopedia de Pessina*, Vol. IX, voz *Reati di Stampa*, Milán, 1909, pág. 1056.

³¹ Cremades, J.: *Los límites de la libertad de expresión en el ordenamiento jurídico español*. Madrid, 1995, pág. 109.

de los hechos difundidos o publicados como del contenido del escrito de rectificación.³² Sin embargo, sitúa en la senda de la verdad, ya que su investigación y la declaración de los hechos como ciertos siempre podrá instarse y determinarse *a posteriori*, a través de los procedimientos que el ordenamiento jurídico arbitra al efecto.

En esta línea de pensamiento se sitúan Carrillo,³³ Carreras,³⁴ Nuvolone,³⁵ Krieg y Ugo³⁶ y Sobrao³⁷; asimismo, el Consejo de Europa justifica el derecho de rectificación por el derecho a la verdad del sujeto universal.³⁸

Sin embargo, este no es el sentir unánime de la doctrina, ya que un sector le otorga una marcada connotación negativa: algunos lo ven como una limitación a la libertad de información –Huber, Bourquin³⁹ y el Tribunal Supremo de los Estados Unidos–⁴⁰ otros como un ataque a la propiedad privada –caso de Paccaud y de Duplat–⁴¹ y otros que abriría la puerta al abuso por parte de los particulares que, confundiendo reputación con susceptibilidad, o por afán de notoriedad, pueden inundar con escritos de rectificación las redacciones.

Este sector doctrinal estima la libertad de prensa como el bien máximo y a las posibles deficiencias de su uso como un mal menor que hay que conllevar; eso sí, en una alarde de tolerancia, admiten la constitucionalidad del requerimiento a una publicación para que rectifique informaciones falsas o difamatorias, siempre y cuando, claro, hayan sido probadas ante un Tribunal.

Desde otros sectores se ha contestado acertadamente a esos argumentos; así, Sobrao,⁴² G. Ballesteros,⁴³ Loeffler,⁴⁴ Terrou⁴⁵ y Brajnovic⁴⁶ coinciden en afirmar que no sólo no

³² Sentencia del Tribunal Constitucional (STC) 168/1986, de 22 de diciembre, núm. 4 “... es sólo el medio para prevenir o evitar el perjuicio que una información pueda irrogarle...”.

³³ Su finalidad última es “la protección de la veracidad informativa”. Carrillo, M.: *Los límites a la libertad de prensa en la Constitución Española de 1978*. PPU, 1987, pág. 146.

³⁴ La rectificación no supone una sanción al medio de comunicación que ha dado a conocer la información. Es simplemente un derecho del rectificante que se siente perjudicado por una información que considera errónea. De Carreras, Ll.: *Régimen jurídico de la información*, Barcelona, 1996, pág. 148.

³⁵ *Reati di Stampa*, Milán, 1951, pág. 130.

³⁶ Krieg y Ugo: *La legislazione penale sulla Stampa*, Milán, 1942, pág. 60.

³⁷ Este derecho se fundamenta en “el respeto a la verdad y el derecho que toda persona tiene a su integridad moral, a que su reputación y buen nombre se mantengan indemnes en la sociedad en que realiza sus propias actividades”. Sobrao, F.: *Información y Derecho de Réplica*, Madrid 1974, pág. 40.

³⁸ Bel, I.: *Derecho de la Información. Sujetos y medios*. Madrid, 1992, pág. 139.

³⁹ La señalan peor que la censura. El segundo afirma que constituye una sanción al periodista antes de que el Tribunal se pronuncie, aunque “se objetará que el juicio definitivo no intervendrá con la rapidez suficiente para destruir el efecto de un artículo difamatorio. Parece, sin embargo, que lo que se pierda en rapidez se compensa con la autoridad de la cosa juzgada”. Bourquin, J.: *La Liberté de Presse*, Laussane, 1950, págs. 433 a 435.

⁴⁰ Sentencia de 25 de junio de 1974. Declara inconstitucional -por contraria a la primera enmienda de la Constitución- cualquier norma dictada por cualquiera de los Estados estableciendo dicho derecho. Para este alto Tribunal, el tamaño, el contenido y el tratamiento de los temas del periódico son decisiones editoriales, y el Gobierno no puede exigir a un periódico la rectificación ya que “la inclusión obligatoria de una información viene a equivaler a la censura”.

⁴¹ El periódico constituye un patrimonio, y el respeto a la propiedad impide servirse de la cosa de otro para atacarle; las propiedades literaria, artística e industrial de un diario son respetables en el más alto grado y su protección interesa al orden público.

⁴² Sobrao, F.: *Op. cit.*, pág. 38.

⁴³ González Ballesteros, T.: *Los derechos de réplica y rectificación en prensa, radio y televisión*, Madrid, 1981, pág. 37.

⁴⁴ Loeffler, M.: *Pressrescht. Parte II*, Munich, 1968, pág. 251; y Loeffler, M. y Ricker, R.: *Handbuch des Pressrescht*, Munich, 1978, pág. 109.

⁴⁵ Terrou, F.: *La información*, Barcelona, 1970, pág. 111.

⁴⁶ Brajnovic, L.: *Deontología periodística*, Pamplona, 1967, pág. 137.

hay tal limitación de la libertad de información ni censura, sino que, más bien, la prensa se ve enriquecida con el derecho de rectificación pues coadyuva a la libertad de información ya que favorece la controversia y la diversidad de fuentes; además, la rectificación se limita a los hechos, excluyendo expresamente de su objeto las opiniones. Por otra parte Ugo,⁴⁷ frente a la opinión de que los medios son patrimonio privado, opone con sentido que el honor, la fama y la imagen también forman parte del patrimonio personal y que la propiedad no puede ser un derecho que facilite la manera de ofender a otro impunemente. Por último, la experiencia demuestra que no se debe temer un exceso de accesos al derecho de rectificación; todo lo contrario, ya que no es frecuente que los particulares participen en los medios, ni siquiera en las llamadas ‘Cartas al director’; eso sin olvidar, como dice Sobrao⁴⁸, los beneficios comerciales que reportan las rectificaciones “que atraen al público lector, porque llevan a las columnas del periódico un alegato vivo que otorga al ciudadano la posibilidad de convertirse en juez de una controversia”.

Por último, un tercer sector, que se muestra favorable al derecho de rectificación, fundamenta su existencia en los mismos principios de la justicia en cuanto repara los daños o restablece el equilibrio. Así, destacaremos a Roux⁴⁹, Delle Donne⁵⁰, Jiménez Asejo⁵¹, Blin⁵² y G. Ballesteros⁵³. Sin embargo, sólo estaríamos de acuerdo con ellos si en este caso entendieran la justicia como restablecimiento de la verdad lógica; más parece que lo entienden como recurso indemnizatorio, lo que no es propio de la rectificación.

Corroborando la tesis que mantenemos, la doctrina del Tribunal Constitucional (TC) confirma la información verdadera como objeto de la libertad de información y, por tanto, su restitución como fundamento de la rectificación. Y ello porque establece que el artículo 20.1d) Constitución Española (CE) no reconoce el derecho a recibir y dar toda clase de información, sino sólo aquella que se considere verdadera. No se trata de que las opiniones sean diversas (libertad de expresión), sino de que un mismo hecho pueda ser explicado de diversas maneras (libertad de información), todas ellas verídicas desde un punto de vista plural.

En abundante jurisprudencia el TC ha asentado patentemente la doctrina de que el objeto del derecho a la información es difundir hechos verdaderos; así, para tan alto Tribunal, resultan menoscabados los derechos reconocidos en el art. 20.1 d) de la CE tanto si se impide comunicar o recibir información verdadera como si se difunde, se impone o se ampara la transmisión de noticias que no responden a la verdad, siempre que ello suponga cercenar el derecho de la colectividad a recibir sin restricciones o deformaciones aquellas que sean verdaderas.⁵⁴

A la vez defiende –como no opuesto a esa declaración de principios– que la difusión de informaciones contrapuestas, que no hayan sido formalmente acreditadas como falsas, con efecto de cosa juzgada, no puede lesionar el derecho reconocido en el art. 20.1 d) de la CE en su doble faceta de comunicar y recibir libremente información verdadera. Es decir, para el TC, mientras no se pretenda corregir unos hechos cuya verdad viene avalada por sentencia firme o insertar una rectificación de igual manera acreditada como falsa,

⁴⁷ Ugo, G. B.: voz *Stampa* del *Nuovo Digesto Italiano*, Turín, 1889-1903, pág. 621.

⁴⁸ Sobrao, F.: *Op. cit.*, pág. 39

⁴⁹ Roux, J.: *La loi de 29 de juillet 1881 et les délits de Presse*, París, 1882, pág. 19.

⁵⁰ En *Nuovo Digesto Italiano*, voz *Inserzione*, Turín, 1938.

⁵¹ Enciclopedia Jurídica Seix, cit.

⁵² Blin, A., Chavanne, H. y Drago, R.: *Traité du droit de la presse*, París, 1969, pág. 50.

⁵³ González Ballesteros, T.: *Op. cit.*, Pág. 35.

⁵⁴ Fundamento Jurídico (FJ) 2º de la STC 168/1986, de 22 de diciembre.

este derecho, además de su primordial virtualidad de defensa de los derechos o intereses del rectificante, supone un complemento a la garantía de la opinión pública libre que establece también el citado precepto constitucional, ya que “el acceso a una versión disidente de los hechos publicados favorece, más que perjudica, el interés colectivo en la búsqueda y recepción de la verdad que aquel derecho fundamental protege”.⁵⁵ Se trataría, pues, de un cuasi dialéctico contraste de opiniones, pareceres o versiones, del que la audiencia sacaría la síntesis verdadera.

Hemos de llamar la atención, llegados a este punto, sobre la sumariedad del procedimiento verbal escogido para la Ley Orgánica del Derecho de Rectificación (LODR) que exime al juzgador de una completa indagación de la verdad tanto de los hechos difundidos como del contenido de la rectificación⁵⁶. Esa parece la opinión del TC también cuando manifiesta que no hay duda de que la rectificación judicialmente impuesta en los términos que establece la LODR, de una información que el rectificante considera inexacta y lesiva de sus intereses, no menoscaba el derecho fundamental proclamado por el art. 20.1, d) de la CE, ni siquiera en el caso de que la información que haya sido objeto de rectificación pudiera revelarse como cierta y ajustada a la realidad de los hechos. En efecto, para el TC se trata sólo de un “simple disentimiento” por el rectificante de los hechos divulgados, disentimiento que no impide al medio de comunicación social afectado difundir libremente la información verdadera, ni le obliga a declarar que la información aparecida es incierta o a modificar su contenido; además, para la jurisprudencia constitucional tampoco puede considerarse la inserción obligatoria de la réplica como una sanción jurídica derivada de la inexactitud de lo publicado ya que, por el contrario, “la simple inserción de una versión de los hechos distinta y contradictoria ni siquiera limita la facultad del medio de ratificarse en la información inicialmente suministrada o, en su caso, aportar y divulgar todos aquellos datos que la confirmen o la avalen”.⁵⁷

Esta concepción que podríamos llamar ‘mecanicista’ de la rectificación como expediente simplemente preventivo parece confirmarse cuando el TC afirma que la inserción de la rectificación no supone ocultar o deformar una información que, ofrecida con anterioridad, efectivamente sea o pueda ser información verdadera. Y todavía más al decir que “la inserción no implica la exactitud de su contenido, pues ni siquiera la decisión judicial que ordene dicha inserción puede acreditar, por la propia naturaleza del derecho ejercitado y los límites procesales en que se desenvuelve la acción de rectificación, la veracidad de aquella”⁵⁸. Es decir, no es que se renuncie de entrada a la verdad en la rectificación, sino que se prima el carácter meramente defensivo y contradictorio de este derecho; se trataría de divulgar la otra versión con independencia de si es verdadera o no, pero con la idea de que, fruto de ese contraste, se pueda formar una opinión verdadera.

El TC al actuar de esta manera confirma la doctrina del legislador para el que son otros los cauces legales que permite nuestro ordenamiento jurídico para determinar la verdad de las informaciones y, en su caso, exigir responsabilidades; de ahí que se haya introducido en el párrafo 4º del art. 6º de la LODR la compatibilidad de la rectificación con otras acciones jurídicas, como se verá más adelante. Esto no hace más que ratificarlo el TC cuando declara que el ordenamiento jurídico establece las acciones penales y civiles y los procedimientos necesarios para investigar la verdad de los hechos publicados o difun-

⁵⁵ Id., FJ 5º.

⁵⁶ Id., FF. JJ. 4º y 6º.

⁵⁷ Id., FJ 5º.

⁵⁸ Id.

dados, así como para obtener la debida reparación de los perjuicios causados por informaciones inexactas o falsas; acciones y procedimientos de los que ha de resultar la determinación de los hechos como ciertos o inciertos con los efectos de cosa juzgada. Junto a ellos nuestro ordenamiento reconoce además un derecho de rectificación que tiene una finalidad y una eficacia diferentes.⁵⁹

Para evitar abusos en la tramitación de la rectificación por una aprovechada interpretación de esta doctrina, el TC enumera unos supuestos en los que el derecho de información reconocido en el art. 20.1 d) de la CE puede ser ciertamente desconocido o lesionado:⁶⁰

a) Si la Sentencia ordena la publicación de una información o relato ficticio cuya falsedad o inexactitud le constara al órgano judicial o fuera manifiesta.

b) Si el Tribunal impone a los responsables del medio de comunicación afectado la obligación de desdecirse o negar la verdad de la versión de los hechos inicialmente publicada, sin haber contrastado previamente su falta de verdad o inexactitud.

c) Si otorga carta de autenticidad a la versión ofrecida por quien solicita la rectificación, sin haber procedido a una previa y adecuada investigación de la verdad. Es decir, como veremos al desarrollar el párrafo 2º del art. 5º, para el TC los órganos judiciales competentes pueden y deben realizar un control sobre la verdad de la rectificación al enjuiciar la demanda de rectificación; lo que no significa, sin embargo, que tengan la obligación de indagar exhaustivamente la verdad.

El derecho de rectificación como garantía institucional de la verdad informativa

Como lógica consecuencia de su fundamento en el restablecimiento de la verdad informativa, la rectificación toma la forma de garantía institucional de esa información.

Por eso, acertadamente, para el TC el derecho de rectificación es un sistema de protección del derecho de acceso a la información verdadera. Estima que, en un contexto en que la libertad de información adquiere una clara primacía, no cabe excluir que informaciones concretas puedan provocar reacciones por parte de los afectados que merezcan ser protegidas jurídicamente mediante el ejercicio de las acciones oportunas de derecho de rectificación, de protección civil del honor, la intimidad o la propia imagen, o incluso penales.

Lo que, a nuestro modo de ver, significa que el acceso a la información verdadera es un derecho fundamental especialmente protegible y privilegiado, y que los legisladores han previsto unos cauces jurídicos tasados para rectificar la información y otros para indemnizar los daños causados al ofendido.

Más aún, nos lleva a pensar que el TC no configura el derecho de rectificación como una sanción, sino como un sistema de protección jurídica del derecho a la información verdadera que, en virtud de su finalidad preventiva corrige, pero no sanciona.⁶¹

En este sentido, es de extraordinaria importancia la STC 168/1986, de 22 de diciembre que tuvo una profunda repercusión en los medios informativos españoles, que la recibieron, injustamente, con cierto rechazo.

⁵⁹ Id., FJ.

⁶⁰ Id., FJ 3º.

⁶¹ FJ 5º de la STC 286/1993, de 4 de octubre.

Precisamente basándose en el FJ 5º de esta sentencia, Cremades,⁶² con buen juicio, establece que el derecho de rectificación es una garantía de la verdad informativa que consiste en la duplicidad de versiones que facilitan la personal averiguación de la verdad; superando los intereses del rectificante, supone una garantía más de la existencia de una opinión pública libre, ya que el acceso a esas versiones diferentes favorece el interés colectivo de recepción de la verdad que el art. 20.1.d) reconoce y garantiza. Por eso afirma el TC en esa sentencia que el derecho de rectificación no menoscaba el derecho fundamental a la información ni siquiera en el caso de que la información que haya sido objeto de rectificación pudiera revelarse como cierta y ajustada a la realidad de los hechos; no impide difundir libremente la información verdadera, ni supone obligar a declarar que la información aparecida es incierta o a modificar su contenido; incluso tras la inserción de la rectificación el medio puede ratificarse en su versión de los hechos, pudiendo también aportar y divulgar aquellos datos o testimonios que la confirmen o avalen. La publicación del escrito de rectificación no implica otorgar carta de autenticidad a la versión rectificadora: la investigación de la verdad y la declaración de los hechos ciertos siempre podrá instarse y determinarse *a posteriori*, a través de los procedimientos arbitrados al respecto, concluye dicha sentencia.

Sin embargo, Aguilera⁶³ no interpreta así esta sentencia; en su opinión el esquema teórico de la misma responde al derecho de rectificación como uno de los límites de la libertad de prensa. La gran amplitud con que el alto Tribunal ha interpretado el derecho de rectificación, para este autor contrasta con el “erróneo planteamiento filosófico de la Ley Orgánica 2/1984 del Derecho de Rectificación, de limitar la rectificación sólo a los hechos”. Para Aguilera, tal solución potencia el derecho a la libertad de expresión del ciudadano (en su manifestación de derecho de rectificación), como límite a la libertad de prensa. Nos parece evidente que el planteamiento de este profesor falla, primero porque establece la rectificación como manifestación de la libertad de expresión (cuyo objeto son las opiniones) cuando lo es de la de información (cuyo objeto son los hechos); de ahí que lo vea como un límite a la libertad de expresión –cuando no lo es– y no como garante de la libertad de información cuando repone la verdad. Pero es que, además, el TC en esta Sentencia y en otras muchas –como veremos enseguida– ha dejado bien sentado que la rectificación se limita a los hechos. Pero lo que más nos llama la atención, por el contradictorio, es que considere erróneo limitar la rectificación a los hechos, pues lo contrario, incluir las opiniones, sí que sería limitar la libertad de expresión.

En sintonía con esta concepción garantista de la rectificación que venimos sosteniendo, se sitúan diversos autores. Uno de ellos es Marc Carrillo⁶⁴ para quien este derecho constituye una “garantía de la veracidad informativa”, en coherencia con la exigencia constitucional del derecho a comunicar o recibir información verdadera por cualquier medio de difusión reconocida en el art. 20.1, d) de la CE. Y ello porque la

⁶² Cremades, J.: *Das Grundrecht der Meinungsfreiheit in der spanischen Verfassung*. Berlín, 1994, pág. 102 y *Los límites de la libertad de expresión en el ordenamiento jurídico español*. Madrid, 1995, págs. 109 y 262. Cremades incluye el derecho de rectificación en el estudio de las garantías constitucionales de la libertad de expresión, aunque aclara en la pág. 104 “que no es de rango constitucional pero reviste una singular importancia por integrarse en un patrimonio jurídico de titularidad universal”. Pero también lo incluye como “Garantía extraconstitucional para la protección de la verdad en la comunicación pública” en la pág. 255. Ver también Vilas, J.: *El “derecho” a la información mendaz*. *Revista de Derecho Político*, núm. 27-28, pág. 289.

⁶³ Aguilera, A.: *La libertad de expresión del ciudadano y la libertad de prensa o información (posibilidades y límites constitucionales)*. Granada, 1990, págs. 40-43.

⁶⁴ Carrillo, M.: *Los límites a la libertad de prensa en la Constitución Española de 1978*. PPU, 1987, págs. 145 y 166.

libertad de prensa y, en general, la libre comunicación de información (tégase en cuenta lo ya dicho sobre el derecho a comunicar información, la universalización del acceso y la facultad de difusión), pensamientos y opiniones no es un monopolio de los profesionales de la prensa sino un derecho reconocido a todos los ciudadanos.

En la misma línea se muestran Manuel Jaén Vallejo⁶⁵, Porfirio Barroso y M^a del Mar López Talavera⁶⁶; para estos dos últimos es una garantía del ciudadano afectado por una información inexacta que le facilita el acceso al medio de comunicación en el que aquella se difundió para reponer la verdad. Sin embargo se equivocan cuando lo estiman una limitación *sui generis* a la libertad de expresión (ya hemos dicho que ese no es el ámbito de la rectificación).

Lógicamente, la corriente garantista no es unánime en la doctrina; así, algunos autores le asignan una finalidad preventiva o profiláctica, como J. Beneyto,⁶⁷ que califica el derecho de rectificación como “expediente de apaciguamiento”, Terrou y Solal⁶⁸ para los que es un “medio de prevención de particular interés”. Pero, como ya se ha dicho, ni apacigua ni previene: repone la verdad informativa o la sitúa en posición jurídica de restablecimiento.

Mención aparte merece este último autor, Solal, que mantiene diversas posturas al respecto, pues también lo contempla como forma de legítima defensa⁶⁹ y como sistema de control de la prensa.⁷⁰ Coinciden con él, en la primera acepción, Delle Donne⁷¹, Jiménez Asenjo⁷², González Ballesteros⁷³ y Freitas,⁷⁴ con Sobrao,⁷⁵ pensamos que en la rectificación no se dan los requisitos que justifican la legítima defensa; se trata de, en virtud del dar cada uno lo suyo, la restitución de la verdad en la información de acuerdo con un procedimiento ya reglado. Y Pinto⁷⁶ está conforme en considerar la rectificación como un sistema de control de la prensa.

Otros, como Jiménez Asenjo,⁷⁷ le asignan naturaleza penal por cuanto la ley obliga a hacer algo que no se hubiera hecho libremente. Pero esta tesis carece de valor jurídico, toda vez que no hay sanción sino que consiste en una reparación en la que el rectificante no puede excederse en los términos y, además, no existe tipificación legal.

⁶⁵ Jaén Vallejo, M.: *Libertad de expresión y delitos contra el honor*. Madrid, 1992, págs. 72-75. La rectificación fortalece el derecho fundamental proclamado en el art. 20.1d) de la CE desde el momento que sirve a la verdad de la información. El escrito de rectificación contribuye a la búsqueda de la verdad y, más que limitar la libertad de información, constituye un complemento a la garantía de la existencia de una opinión pública libre. Por tanto es manifiestamente compatible con el derecho a comunicar y recibir libremente información veraz.

⁶⁶ Barroso, P. y López Talavera, M^a del Mar: *Libertad de expresión y sus limitaciones constitucionales*, Madrid, 1998, pág. 226.

⁶⁷ Beneyto, J.: *Ordenamiento jurídico de la Información*, Madrid 1961, pág. 291.

⁶⁸ Terrou, F. y Solal, L.: *El derecho de la información*, París, 1952, pág. 356.

⁶⁹ “El derecho de respuesta se justifica por la legítima defensa (...). La ley reconoce pues a toda persona el derecho de defenderse ella misma de forma inmediata, mediante el envío de una respuesta que el diario está obligado a insertar”. Solal, L.: *Dictionnaire du Droit de la Presse*, París, 1959, pág. 119.

⁷⁰ Control de los medios por el público o “sistema rectificativo”. Solal, L.: *Dictionnaire du Droit de la Presse*, París, 1959, pág. 172.

⁷¹ Delle Donne, en la voz *Inserzione* del Nuovo Digesto Italiano, Turín, 1938.

⁷² *Enciclopedia cit.*, pág. 714.

⁷³ González Ballesteros, T.: *Los derechos de réplica y rectificación en prensa, radio y televisión*, Madrid, 1981, pág. 27

⁷⁴ Freitas Nobre, J.: *Le Droit de Réponse y la nouvelle technique de l'information*, París, 1973, págs. 17 y ss.

⁷⁵ Sobrao, F.: *Op. cit.*, pág. 45.

⁷⁶ Pinto, R.: *La liberté d'opinion et d'information*, París, 1955, pág. 177.

⁷⁷ Jiménez Asenjo: *Delitos de Imprenta*, en Enciclopedia Jurídica Seix.

Según Sobrao⁷⁸ la naturaleza de la rectificación es de carácter civil ya que, si se causa un daño indebido en el buen crédito o la fama del particular, surge la responsabilidad civil que impone la reparación del perjuicio producido; por las especiales características del medio de producción del daño, la forma más completa y sencilla de reparación es la de permitir al perjudicado que inserte sus argumentos en el periódico en que la lesión se ha producido, neutralizando el perjuicio sufrido.⁷⁹ Sin embargo, no se trata de indemnizar o reparar daños pues, primero, es posible que no se hayan producido –recuérdese que para el ejercicio de la rectificación sólo se requiere ser aludido– y, segundo, la LODR permite otras acciones con ese carácter indemnizador compatibles con el ejercicio de la rectificación. Volvemos a insistir en que la rectificación se dirige al restablecimiento de la verdad informativa. Además la rectificación no tiene carácter civil o contractual, sino que se inserta de lleno en el ejercicio de las libertades públicas y, concretamente, en el derecho a comunicar información verdadera, insito en la libertad de información del art. 20.1d) de la CE; se podría decir que su naturaleza es por tanto social, no civil, de donde deviene su carácter de garantía institucional –política– para la reposición de la verdad en la información.

Un enfoque original es el de Luis Escobar que encuadra la rectificación en la responsabilidad del informador, que tiene necesidad de respetar la verdad; por eso explica la rectificación como una obligación del medio de comunicación que debe difundir la respuesta en los plazos y en las condiciones establecidas por la ley; es decir, enfoca la rectificación desde la óptica del medio rectificado, cuando lo propio es hacerlo desde la de la persona rectificante, que es el titular del derecho y quien hace uso de esa garantía y, por tanto, el que insta la reposición de la verdad informativa. Pero hay que decir que la obligación del titular del medio viene después del derecho del aludido.

Otros autores, a nuestro juicio con más tino, sitúan la rectificación en el ámbito de la protección de los derechos de la personalidad –Ll. de Carreras– y del derecho a comunicar información –Aguilera⁸⁰–; pero, aun sin ser incorrecto, esto no es exacto ni preciso puesto que son múltiples las acciones jurídicas incluidas en esos ámbitos; y siendo la naturaleza jurídica el conjunto de peculiaridades que caracterizan a una determinada figura y que la constituyen en categoría jurídica, es por su carácter de garantía de la verdad informativa como protege la rectificación el derecho a comunicar información.

Demuestra que la rectificación es una garantía de la verdad en la información y sólo eso, la necesidad que tiene de reducirse a los hechos; la verdad lógica, en la que los hechos son comprobables, es la única que permite llegar a aclararlos. Las ideas y opiniones exigen sinceridad y esta no se puede medir por el Derecho sino por la Ética.

Según la jurisprudencia del TC el concepto de verdad informativa se compone de dos elementos. En primer lugar, la información ha de versar sobre hechos objetivos y reales; no se trata ni mucho menos de transmitir fríamente la narración de un acontecimiento: los hechos se pueden valorar, pero no manipular para desvirtuarlos. En correspondencia, la rectificación deberá limitarse a los hechos de la información que se desea rectificar,

⁷⁸ Sobrao, F.: *Op. cit.*, págs. 45 a 47.

⁷⁹ Corroborra esta tesis el Tribunal de París en su sentencia de 1 de diciembre de 1953 cuando dice que “el derecho de respuesta es un derecho de naturaleza civil”.

⁸⁰ Defiende, incluso, su carácter de derecho fundamental; de ahí que propugne que contra la negativa del medio, confirmada por sentencia judicial, el ciudadano pueda “acudir al recurso de amparo por presunta violación de su derecho a la libertad de expresión y a comunicar información veraz”. Para ello se apoya en la STC 35/1983, de 11 de mayo. Aguilera, A.: *La libertad de expresión del ciudadano y la libertad de prensa o información (posibilidades y límites constitucionales)*. Granada, 1990.

excluyéndose, por tanto, la posibilidad de rectificar las meras opiniones subjetivas. Y esto porque la exigencia de la verdad informativa del art. 20.1.d) CE tan sólo afecta a la transmisión de hechos experimentalmente demostrables⁸¹. Sin embargo, habría que decir en propiedad que el derecho de rectificación pretende restaurar la verdad en el mensaje noticioso, la verdad lógica que mide la adecuación de lo realmente acaecido a la noticia difundida; distinta de la verdad criteriológica, como sentido común o criterio con los que hay que medir la verdad de las opiniones.

Esa era la intención del proyecto que presentó el Gobierno a las Cortes, que establecía que se limitaba a los hechos de la información que se desea rectificar; pero tras el dictamen de la Comisión de Justicia e Interior del Congreso se incluyó también junto a los hechos el contenido de un artículo o información, aceptando la enmienda del Grupo Popular⁸². El Senado cambia de criterio y excluye del mismo el contenido de la información, con el apoyo, ahora sí, del Grupo Popular.⁸³

Sin embargo, la doctrina francesa y la legislación italiana incluyen también las opiniones o elementos valorativos de la información⁸⁴ como objeto de la rectificación.

El segundo elemento caracterizador de la verdad informativa es la que podríamos llamar ‘diligencia informativa’: no hace falta que el hecho sea exacto o incontrovertible, ya que la naturaleza de la información periodística no requiere que la investigación del hecho sea tan exhaustiva como la que correspondería, por ejemplo, a un juez o a un policía. Lo que da carácter de verdadero a la difusión de un hecho es que el periodista haya sido diligente en su averiguación, haya hecho lo posible para dar la información de la forma más correcta y haya tenido una actitud positiva hacia la verdad. Esto supone que el hecho haya sido comprobado de manera razonable con otros datos objetivos o que el informador haya contrastado la verdad de lo sucedido realizando las verificaciones oportunas. La verdad no se refiere tanto a la exactitud de la información como a la posibilidad de probar que el informador ha actuado con el celo suficiente para llegar a la convicción de que el hecho es razonablemente verdadero. Por tanto, los hechos han de ser comprobados razonablemente; de ahí que no sea verdadera la noticia que se da como verídica, pero que sólo se sustenta en rumores, invenciones o insinuaciones insidiosas.

Así lo pone de manifiesto el TC: “Lo que el requisito de veracidad viene a suponer es que el informador tiene –si quiere situarse bajo la protección del artículo 20.1d)– un especial deber de comprobar la verdad de los hechos que expone, mediante las oportunas averiguaciones, y empleando la diligencia exigible a un profesional. Puede que, a pesar de ello, la información resulte errónea, lo que obviamente no puede excluirse totalmente. Pero las afirmaciones erróneas son inevitables en un debate libre, de tal forma que de imponerse ‘la verdad’ como condición para el reconocimiento del derecho, la única garantía de la seguridad jurídica sería el silencio. Información veraz en el sentido del art. 20.1d)

⁸¹ STC 105/1983, de 23 de noviembre, FJ 11º; STC 168/1986, de 22 de diciembre, FJ 5º; STC 6/1988, de 21 de enero, FJ 5º; STC 51/1989, de 22 de febrero, FJ 2º. Es la postura mantenida, entre otros, por A. Torres del Moral en *Principios de Derecho Constitucional Español*, Vol. I, pág. 427, Madrid 1992; y C. Chinchilla Marín en *Derecho de información, libertad de empresa informativa y opinión pública libre*, Poder Judicial, núm. 3, 1986, pág. 63.

⁸² El Grupo Popular propuso, durante el proceso de elaboración de la LODR (y éste fue el único punto de disenso), que el derecho de rectificación se hiciera extensivo a las opiniones y *questiones valorativas*. BOC (Congreso) de 24/10/1983, nº 35-II y DDSS (Congreso) *Comisión de Justicia e Interior*, sesión del 19/10/1983, nº 71, pág. 2453.

⁸³ DDSS (Senado), *Pleno*, Sesión de 14/1984; nº 47, pág. 2361.

⁸⁴ Rivero, J.: *Les Libertés Publiques*, Vol. II, París 1980, pág. 239; Burdeau, G.: *Les Libertés Publiques*, París, 1972, pág. 292. Ley italiana 8/2/1948.

significa, pues, información comprobable según los cánones de la profesionalidad informativa, excluyendo invenciones, rumores o meras insidias”⁸⁵.

La jurisprudencia constitucional considera como supuesto de diligencia informativa la inserción de la rectificación al establecer que no cabe estimar que se haya vulnerado el derecho fundamental al honor (y, análogamente al derecho a recibir información verdadera) en el supuesto de error fáctico no malicioso –esto es con menosprecio de la verdad o falsedad de lo comunicado– posteriormente rectificado. Para este Tribunal el hecho de que se proceda a la rectificación tan pronto como el periodista y el medio han conocido, a instancia de la persona afectada, que ésta no había intervenido en los hechos relatados, y se inserte con una composición y extensión similares a la noticia inicialmente difundida, muestra que “el error fáctico no fue malicioso y que, por consiguiente, no actuó el informador con menosprecio de la veracidad o falsedad de lo comunicado defraudando el derecho de todos a recibir información veraz”.⁸⁶

En conclusión, considramos que el derecho de rectificación es de naturaleza políticosocial –ni civil ni penal– de donde deviene su carácter de garantía institucional para la reposición de la verdad en la información.

Sin embargo, el hecho de que la CE de 1978 recoja el derecho de rectificación no lo relega a considerarlo como una institución exclusivamente política; más cuando forma parte de los derechos humanos que también tienen repercusión civil, penal y hasta canónica.

Tiene, sobre todo, un carácter social y especialmente informativo pues no existe en ninguna otra disciplina. Sin embargo, al remarcar su carácter político pretendemos reafirmar su carácter constitucional, como garantía de un derecho fundamental; y esto, frente a la doctrina que lo enfoca como un recurso indemnizatorio, como una pena y, sobre todo, como una limitación a la libertad de información.

Bibliografía

Aguilera, A.: *La libertad de expresión del ciudadano y la libertad de prensa o información (posibilidades y límites constitucionales)*. Granada, 1990.

Aquino, Santo Tomás de: *Summa theologiae*

Barroso, P. y López Talavera, M^a del Mar: *Libertad de expresión y sus limitaciones constitucionales*, Madrid, 1998.

Bel, I.: *Derecho de la Información. Sujetos y medios*. Madrid, 1992.

Beneyto, J.: *Ordenamiento jurídico de la Información*, Madrid 1961.

Blin, A., Chavanne, H. y Drago, R.: *Traité du droit de la presse*, París, 1969.

Bourquin, J.: *La Liberté de Presse*, Laussane, 1950.

Brajnovic, L.: *Deontología periodística*, Pamplona, 1967.

Burdeau, G.: *Les Libertés Publiques*, París, 1972.

Carrillo, M.: *Los límites a la libertad de prensa en la Constitución Española de 1978*. PPU, 1987.

Chinchilla Marín, C.: *Derecho de información, libertad de empresa informativa y opinión pública libre*, Poder Judicial, núm. 3, 1986.

⁸⁵ STC 105/1990 y STC 6/1988, de 21 de enero.

⁸⁶ FJ 7º de la STC 240/1992, de 21 de diciembre, FJ 2º de la STC 40/1992, de 30 de marzo y FJ 8º de la STC 171/1990, de 5 de noviembre.

Cremades, J.: *Los límites de la libertad de expresión en el ordenamiento jurídico español*. Madrid, 1995.

Cremades, J.: *Das Grundrecht der Meinungsfreiheit in der spanischen Verfassung*. Berlín, 1994.

De Carreras, Ll.: *Régimen jurídico de la información*, Barcelona, 1996.

Delle Donne, en la voz *Inserzione del Nuovo Digesto Italiano*, Turín, 1938.

Desantes, J. M. y Soria, C.: *Los límites de la información*. Madrid, 1991.

Desantes, J. M.: *La Información como Derecho*, Madrid, 1974.

Freitas Nobre, J.: *Le Droit de Réponse y la nouvelle technique de l'information*, París, 1973.

González Ballesteros, T.: *Los derechos de réplica y rectificación en prensa, radio y televisión*, Madrid, 1981.

Jaén Vallejo, M.: *Libertad de expresión y delitos contra el honor*. Madrid, 1992

Jiménez Asenjo: *Delitos de Imprenta*, en Enciclopedia Jurídica Seix.

Krieg y Ugo: *La legislazione penale sulla Stampa*, Milán, 1942.

Loeffler, M.: *Pressrescht*. Parte II, Munich, 1968.

Loeffler, M. y Ricker, R.: *Handbuch des Pressrescht*, Munich, 1978.

Pinto, R.: *La liberté d'opinion et d'information*, París, 1955.

Puglia, en la *Enciclopedia de Pessina*, Vol. IX, voz Reati di Stampa, Milán, 1909. Reati di Stampa, Milán, 1951.

Rivero, J.: *Les Libertés Publiques*, Vol. II, París 1980.

Roux, J.: *La loi de 29 de juillet 1881 et les délits de Presse*, París, 1882.

Simitis, S.: *Chancen und Grfahren der elektronischen Datenverarbeitung*. Zur Problematik des Datenschutzes, en NJW, 1971.

Sobrao, F.: *Información y Derecho de Réplica*, Madrid 1974.

Solal, L.: *Dictionnaire du Droit de la Presse*, París, 1959.

Terrou, F.: *La información*, Barcelona, 1970.

Terrou, F. y Solal, L.: *El derecho de la información*, París, 1952.

Torres del Moral, A.: *Principios de Derecho Constitucional Español*, Vol. I, pág. 427, Madrid 1992

Ugo, G. B.: voz *Stampa del Nuovo Digesto Italiano*, Turín, 1889-1903.

Vilas, J.: *El 'derecho' a la información mendaz*. Revista de Derecho Político, núm. 27-28.

9. Periodismo vasco y cultura democrática

OFA BEZUNARTEA. CATEDRÁTICA DE PERIODISMO

El lema del VIII Congreso de Periodística "El Periodismo, motor de cultura y paz" me impulsa a analizar, precisamente a la luz de su contribución a la cultura y a la paz, el caso del periodismo vasco desde la transición. Esta atención al periodismo en el País Vasco, no está motivada por ningún afán localista, sino por el lamentable hecho de que ese territorio es el escenario principal del terrorismo de ETA y los periodistas y los medios de comunicación están entre sus objetivos. Muchos periodistas viven bajo la amenaza de muerte. La ansiedad por la paz es tanto más intensa cuando más lejos se está de ella. Restituir la paz donde se ha perdido es lo más urgente, lo más perentorio.

No es único el caso de los periodistas, también otras actividades o profesiones sufren la violencia 'discriminada': jueces, políticos, empresarios, policías. Aquí, por razones obvias, es la situación de los periodistas la que analizaremos. ¿Por qué son perseguidos expresamente ellos? Aunque la respuesta podría despacharse sin más explicaciones: que es innecesario buscar argumentos a las decisiones de un grupo terrorista como ETA dogmático y arbitrario, sí es interesante siquiera esbozar cuál ha sido la actitud profesional, especialmente de los redactores, respecto de la tarea fundamental que es la información relacionada con Euskadi Ta Askatasuna y la numerosa constelación político-social que le rodea. Por otra parte, cabría suponer que, en la medida que son catalogados como enemigos por los radicales y violentos, su forma de proceder merecería el reconocimiento de quienes se ajustan en su proceder a los modos democráticos. Pero tampoco es así, pues éstos se muestran recelosos por la atención y el espacio que se presta a los radicales considerando a los periodistas demasiado condescendientes.

Si en una sociedad enfrentada como la vasca, desde unos y otros se censura a los periodistas ello podría llevarnos a deducir que no han hecho bien su trabajo y no han

contribuido a la paz y a la cultura democrática. Pero si analizamos, tomando como referencia los preceptos de la profesión, cuáles han sido las características de la labor periodística en Euskadi, veremos que no es una apreciación justa. Al contrario, debería merecer un notable reconocimiento, pues ha cumplido con un alto nivel los requisitos esenciales¹:

- 1) Adhesión honesta a la realidad objetiva.
- 2) Respeto del interés público.
- 3) Respeto y atención a la diversidad cultural.
- 4) Respeto a los valores universales: democracia, derechos del hombre, pluralidad.
- 5) Respeto a la dignidad de todas las personas, sin distinción de lengua, convicciones ideológicas, raza, etc.
- 6) Defensa de los valores de la democracia, la solución de los problemas a través de métodos pacíficos y tolerancia y oponerse al lenguaje del odio y el enfrentamiento
- 7) Evitar sustituir funciones propias de poderes públicos o instituciones.
- 8) Respeto a la presunción de inocencia.

Un escenario especial

El País Vasco no ha tenido aún la oportunidad de disfrutar la implantación de la democracia en situación de normalidad, sufre una carencia de paz, una pseudo-guerra, una situación política y social con matices que es preciso mencionar para describir y analizar el papel de los periodistas. La falta de paz no significa que exista un campo de batalla con dos o más bandos contendientes. Hay únicamente un bando que hostiga y agrede, la organización independentista terrorista ETA. Sus enemigos y blanco de sus ataques son los no independentistas, esto es, quienes no comparten su idea de 'patria vasca', un País Vasco con una soberanía propia, desligado de España. Ello implica que entre sus adversarios directos no se encuentren los nacionalistas que, aunque rechacen el recurso a la violencia para conseguirla, también ansían la independencia y la incluyen en su ideario político.

El País Vasco constituye un escenario que comparten periodistas y terroristas. Un escenario en el que se superponen dos realidades. Por una parte, la oficial, legal, con un comportamiento civil y político perfectamente homologable a un país desarrollado y democrático, cuyas instituciones, en parte de titularidad vasca merced a la autonomía y en parte española, garantizan los derechos humanos y políticos de toda la ciudadanía. La otra es la realidad virtual que se autoimponen -en un alarde de comportamiento esquizo-frénico- quienes se sienten en un país ocupado, sojuzgado por la fuerza, sin capacidad para el ejercicio de la democracia, ni para la defensa de sus señas de identidad. Su actitud ante el idioma es un ejemplo: reconocido el euskera como lengua cooficial, implantado no ya sin reservas sino con importantísimas medidas de discriminación positiva por parte del Gobierno vasco en todos los estadios del sistema escolar y educativo, en las administraciones públicas, en los medios de comunicación de titularidad pública, en entidades culturales, sigue siendo objeto de acciones de defensa como si continuara siendo perseguido.

En esa realidad virtual creen los terroristas, los que actúan violenta e indiscriminadamente contra quienes viven y defienden la realidad 'real', pero no sólo ellos. Los terroristas no componen un grupo cerrado, como células antisistema aislados de la

¹ Principios referidos a los Códigos de Ética profesional del Periodismo de la UNESCO y el Consejo de Europa, considerados como la base doctrinal de la deontología periodística

sociedad. Sus criterios y objetivos ideológico-políticos son compartido con amplios sectores sociales. Oficialmente, al menos por quienes representan su rama política: HB (o cualquier de las denominaciones de la izquierda abertzale). Lo cual equivale a alrededor de 200.000 personas que les votan, aproximadamente el 10 % de la población. La pertenencia a una facción política como la izquierda abertzale significa compromiso estrecho y activo. Compone una red muy cohesionada que en la mayor parte de las ocasiones enlaza familia, cuadrilla y colegas del trabajo. La militancia en Batasuna no excluye por parte de sus militantes el disfrute de las ventajas de estar viviendo en el país de la realidad democrática, libre, plural con plenas garantías ciudadanas: desde puestos de trabajo públicos o privados, desde el ejercicio de una profesión liberal o la dirección de un negocio.

La comunión de ideales políticos de los terroristas y de amplios sectores de la población hace difuso el panorama pues, si bien con propiedad sólo es terrorista el que comete acciones violentas, también es cierto que es difícil exonerar de las responsabilidades que se derivan de muy distintos tipos de colaboración. Con ejemplos se pone en evidencia cómo nos encontramos ante un fenómeno multiforme y así los políticos del entramado describen la 'opresión' en actos públicos y medios de comunicación y justifican la violencia; los enseñantes desde los centros en que ejercen, públicos o privados, formulan una visión histórica de ancestrales e idílicos territorios independientes, indómito ante cualquier intento de dominación; los defensores de la lengua, muchos de ellos funcionarios de la Administración Pública vasca, proclaman una situación agónica del euskera acechado por todo tipo de restricciones y cortapisas, oprobios; medios de comunicación sin asomo de censura denuncian los ataques a la libertad de expresión; familiares y abogados de condenados por atentados terroristas, reclaman trato humanitario y denuncian un sistema transgresor de los derechos humanos por la dispersión de los presos.

Cuestiones todas ellas que a menudo se convierten en hechos noticiosos de los que se ocupan los periodistas. Un caso concreto como muestra: el grupo que forman los presos, sus familiares y sus abogados. En principio, el miembro de ETA y por tanto el terrorista, el delincuente, es el preso, pero cómo calificar la actuación de cada uno de los miembros del grupo cuando no se limita a la relación afectiva, en el caso de la familia, o profesional, en el caso de los abogados, sino que entre todos constituyen una célula, una parte más de la organización en el que todos o parte de los miembros acaban actuando como 'correos' o proselitistas de la banda. Los familiares de presos se agrupan para organizar las visitas a las cárceles, para recaudar fondos de ayuda y convocan a los periodistas para darles cuenta de sus iniciativas.

Una de sus señas de identidad de esa red que forma el Movimiento para la Liberación Nacional Vasca (MLNV) es la de funcionar como grupo, la de producir una superposición de organizaciones con una especie de reparto de papeles: unos civiles (ideológico, políticos, sociales) y otros de activismo violento.

Una característica común de las organizaciones en sí y de los miembros que las componen es compartir la idea de que la violencia está justificada, al menos esa es su actitud en público. Aunque los miembros de estas organizaciones pueden desempeñar un solo papel, civil, profesor de ikastola, concejal, por ejemplo, en otros muchos casos practican el doble rol: directamente pasando a integrar un comando o indirectamente como suministradores de información, de logística o de apoyo económico. No son sospechas, sino hechos demostrados que muchos miembros de comandos formaron antes

parte de grupos de lucha callejera o de la organización política HB, de las organizaciones juveniles, de entidades de defensa del euskera, etc.

De hecho, la actuación del juez Garzón, con grandes dificultades de soporte jurídico porque hay que reconocer que los dirigentes del MLNV han tenido una gran habilidad para teñir con apariencia de libertad ideológica lo que es pura extorsión y atentado a los derechos humanos, ha tenido el gran mérito de romper esa frontera entre actividad política y actividad terrorista. Su teoría, apoyada en el abundante material incautado en las distintas operaciones judiciales, es que no se trata de que existan grupos políticos o sociales que coincidan en la ideología y postulados políticos con ETA, sino que entre todos conforman un solo ente, una sola organización en cuya cúpula (la dirección de ETA) se deciden las estrategias políticas y las acciones terroristas, el reparto de papeles de cada una de las piezas del entramado y las personas que tienen que ocupar los puestos relevantes².

Y, por supuesto, todo ese entramado no se aísla en ningún gueto sino que está perfectamente insertado en todos los grupos sociales: en el medio rural y en el urbano; en cualquier actividad económica (industria, comercio), en la red de enseñanza a todos los niveles, primaria, secundaria y universitaria, incluso en la iglesia.

Es decir, estamos hablando de un escenario en el que es sumamente difícil distinguir entre los terroristas o sus colaboradores, sus confidentes, quienes les ayudan a designar a los objetivos de sus ataques, de cualquier ciudadano cuyo comportamiento cívico es irreprochable. No en vano una proporción importante de los componentes de un comando, en denominación de la propia banda, son 'legales', es decir personas que desarrollan su vida en cualquier instancia social, con total normalidad, sin siquiera levantar sospechas de su doble dedicación.

Pensemos en cualquiera de los lugares del escenario vasco: un bar, una oficina bancaria, un taller mecánico o uno de los que yo más conozco: las aulas de la universidad. Entre mis alumnos también hay miembros o simpatizantes de las juventudes radicales. Algunos hacen ostentación de ello porque participan en movilizaciones: manifestaciones, encierros, pintadas en el propio recinto universitario, por ejemplo. O porque dentro de clase expresan opiniones que les delatan ideológicamente. Pero es obvio que muchos evitan ser identificados públicamente para poder llevar a cabo su trabajo de activistas.

Otra cuestión esencial es, además, si se puede llegar a la paranoia de considerar 'enemigos' a los que simplemente profesan unas ideas, salvo que estemos dispuestos a dar el peligroso salto de considerar que las ideas también delinquen. Se trata de un tema de una fragilidad extrema: ¿Cuántos desean o trabajan por una Euskadi independiente, socialista (en sentido de socialismo-comunismo) y euskaldun (el ideario básico de la izquierda abertzale) y son terroristas, delincuentes?

Existe una gran dificultad para establecer la frontera entre la libertad ideológica y el apoyo o la complicidad con la violencia. Los juicios morales admiten muchos más matices que los legales, pero en cualquier caso debe estar siempre presente la presunción de inocencia. Las intenciones, los deseos que forman parte de la intimidad inviolable de las

² Florencio Domínguez en *ETA; estrategia organizativa y actuaciones. 1978-992*, tesis doctoral Bilbao 1998 hace referencia a 106 actas de las Coordinadora KAS que ponían de manifiesto la relación entre la banda y el entramado de organizaciones legales del MLNV.

Por su parte, Jose Luis Barbería y Patxo Unzueta en *Cómo hemos llegado a esto. La crisis vasca* (Taurus 2003) al referirse a los debates sobre la ilegalización de HB afirmaban: Ahora hay más motivos para ilegalizar a ETA que los que había en los años ochenta para oponerse a su legalización. Porque la única duda que queda por despejar es si Batasuna es el brazo político de ETA o ETA el brazo armado de Batasuna".

personas, difícilmente pueden servir de materia prima para el periodismo, del mismo modo que los juicios legales deben basarse en hechos, en evidencias.

La actuación de un periodismo con talante democrático en este contexto implica un escrupuloso respeto al pluralismo ideológico, a la libertad de ideas, de la disposición a reflejar informativamente las actividades y discursos de todas las plataformas, incluidas las pertenecientes al entramado del MLNV, protegidas como han estado hasta la aprobación de la Ley de Partidos por la legalidad. En suma, de contribuir a la cultura democrática, lo cual implica acatamiento a la división de poderes del estado de derecho. Mientras las leyes y los jueces no dictaminasen lo contrario, la correcta actitud informativa suponía dar cuenta de todas las manifestaciones políticas y sociales.

No podía ser de otra manera si los medios vascos tratan de cumplir el objetivo de 'ofrecernos el presente social'.³ ¿Qué hace el periodismo?, se pregunta Lorenzo Gomis y se responde que interpreta la realidad social para que la gente pueda entenderla. "No pretende el periodista interpretar lo que sucede en la intimidad de las conciencias ni en las profundidades del inconsciente. Es la realidad humana social en la medida que produce hechos la que aspira a interpretar".⁴

Y el presente de estos últimos lustros debía reflejar esa 'doble vida' vasca complicada, confusa, paradójica: la Euskadi oficial, ordenada, activa, amante del progreso, aplicando el estado de derecho, haciendo crecer las instituciones fruto de una Constitución y un Estatuto de Autonomía consensuados y apoyados ampliamente por el electorado; y la otra, la víctima ficticia de una opresión 'secular' laborando con ahínco, día a día por el descrédito y la deslegitimación de las instituciones, minando la sociedad civil, produciendo una profunda división social, política, humana, con la cobertura que le otorga la magnanimidad de un sistema democrático y, por encima de todo, actuando de soporte ideológico y fáctico del terrorismo. Un reflejo de hechos, no de intenciones, ni de actitudes.

La paradoja más dura: son los agresores los que se presenta como víctimas. Éstas apenas han recibido una tímida restitución social en los últimos años: "Un elaborado vocabulario de eufemismos en el que las víctimas se nombran como verdugos y los verdugos como luchadores sensibles a la opresión".⁵ En cierta manera la experiencia directa de los periodistas en esta cuestión es paradigmática: durante años, en las ruedas de prensa, en los mítines han escuchado impertérritos los improprios, las descalificaciones por ejercer su trabajo en medios "deshonestos, falsos, manipuladores", además de "enemigos" del pueblo vasco. Muchos periodistas pueden dar testimonio de cómo hubieran deseado olvidarse de su responsabilidad de mediadores y haber boicoteado a los representantes de la izquierda radical.

La dualidad y transversalidad de la sociedad vasca produce otras paradojas, como la falta de correlación entre lectorado y electorado. Es decir, las elecciones de consumidores de medios no se corresponde con las que se expresan en las urnas.

Ocurre con el electorado del PNV y también con la izquierda radical. Como es sabido, ésta tienen sus propios medios afines que forman parte de la misma red: radio y prensa. Así se puede afirmar que, si bien prácticamente el 100% de los lectores de *Gara* pertenecen ideológicamente al sector radical, el número de lectores radicales de otros medios es muy importante. Así los votantes de HB, en Vizcaya leen en un 51% *El Correo*, un 13

³ Lorenzo Gomis, *Teoría del periodismo*. Paidós, 1991

⁴ *Ibidem*

⁵ Adela Asúa, "La socialización de jóvenes en la violencia terrorista", *Bake hitzat*. Palabras de paz. Gesto por la Paz, número 52. Noviembre 2003

%, *El Mundo*, un 3,4 % *Deia* y *El País*, además de un 65 % de *Egin*. En Guipúzcoa el 31% lee *El Diario Vasco*, el 6.3 *El Mundo*, el 60 % *Egin*.⁶ Como se puede ver, el porcentaje supera el 100%, lo cual pone en evidencia que los votantes radicales leen más de un periódico y es que, curiosamente, los índices más altos de lectura de más de un periódico se dan precisamente entre los más radicales políticamente: los votantes de HB y de IU. Lo que en cierta medida vendría a demostrar que necesitan esa prensa que deploran y que intentan acallar y seguramente, si estuviera en sus manos, suprimir.

Sobre la radio no dispongo de datos estadísticos pormenorizados, aunque sí estimaciones que corroborarían los datos de la prensa.

Los antecedentes

Este es el escenario social y político y por tanto el que los medios deben reflejar. Un escenario al que se ha llegado tras una evolución sobre la que es importante conocer el punto de partida. Estamos hablando de un periodo que ha sobrepasado el cuarto de siglo si queremos referirnos al tiempo en que los medios y los periodistas han tenido libertad.⁷ Que ETA y los movimientos nacionalistas existieran ya antes de la instauración de la democracia posfranquista no es irrelevante. Por el contrario, en las actitudes de la nueva prensa libre a partir de 1977 tuvo una gran influencia la legitimación social de que disfrutaron todos los movimientos antidictadura, incluida ETA. Una legitimación que en el caso de ETA está costando desmontar. "La larga pervivencia del terrorismo de ETA y el hecho de que sus orígenes remitan a la dictadura franquista le han otorgado un desgraciado protagonismo histórico que sigue ejerciendo seducción en la memoria colectiva", reconoce Adela Asúa, catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Deusto.⁸

Mi tesis doctoral consistió en un estudio sobre la prensa vasca en la transición política, centrada especialmente en cómo nació y cómo se desarrolló la naciente información política, desde mayo a noviembre de 1977. Qué hicieron los jóvenes periodistas en una nueva faceta informativa: en aspectos de la producción informativa, iniciativa periodística, selección temática y de fuentes, jerarquización noticiosa de los nuevos agentes políticos.

Hablar de jóvenes periodistas no es retórico. Desde los periódicos de Bilbao y San Sebastián y desde las dos agencias principales, EFE y Europa Press, veinte periodistas eran los encargados de cubrir los temas relevantes de la política vasca: las primeras elecciones, las propuestas de redacción de la Constitución, de la autonomía, el descubrimiento de toda una nueva clase política. La media de edad de aquellos periodistas era de 28 años con una experiencia de profesionales, también de media, de 6,5 años.⁹

⁶ Bezunartea, Ofa y otros, *La prensa y los electores*, Servicio editorial UPV, 2000.

⁷ Si nos referimos a la vida de ETA, nos acercamos al medio siglo. Su fundación de produjo en 1959.

⁸ Adela Asús Batarrita. "La socialización de jóvenes en la violencia terrorista", *Bake hitzat*. Palabras de paz. Gesto por la Paz, número 52. Noviembre 2003

⁹ Ver *Noticias e ideología profesional. La prensa vasca en la transición política*, Deusto, 1988, donde se identifican a los veinte periodistas. Todos tenían la titulación de periodismo, ninguno de ellos era afiliado a un partido político. Dieciocho de los veinte respondieron a una encuesta; 15 se situaban en la izquierda, 14 se calificaban de pro-nacionalista (ninguno antinacionalista). En cuanto a los medios en los que trabajaban 4 lo situaban en la izquierda, 10 en la derecha y 4 indefinido; ocho consideraban a su medio pro-nacionblista, 7 antinacionalista y 3 indefinido. Es decir, reconocían que no había coincidencia entre sus posiciones ideológicas y los medios en los que desempeñaban su trabajo.

En los inicios de la transición, 1977, en la prensa vasca se produjo un cambio radical de contenidos periodísticos por la irrupción de dos nuevos periódicos, ambos de ideología nacionalistas, *Deia*, promovido por el PNV y *Egin*¹⁰ por la izquierda abertzale. Su actitud rupturista, desde el punto de vista político, supuso un reto para los diarios que habían convivido con el franquismo y la irrupción no sólo de la ideología nacionalista, sino de sus signos de identidad, mitos y léxico. Era como hablar un nuevo idioma.

Periódicos como *El Correo Español* o *La Gaceta del Norte*, que se repartían la audiencia en el País Vasco, hasta junio de 1977, ni siquiera en la campaña electoral, habían mencionado en un titular a Xabier Arzalluz, Juan Ajuriaguerra o Carlos Garaikoetxea ni, por supuesto, les habían realizado una entrevista, a pesar de los cargos en su partido o de encabezar las listas al Congreso¹¹. El reto del cambio lo afrontaron los diarios de un modo muy distinto: mientras *El Correo Español* en apenas unos meses, a partir de las primeras elecciones, había cambiado radicalmente su política informativa, *La Gaceta del Norte* pareció negarse a aceptar la nueva realidad política y social, lo que supuso la rápida pérdida de lectores y en definitiva su cierre pocos años después.

En un fenómeno que también se dio en otros lugares de España, el hecho de que los diarios de la pre-democracia estuvieran ‘contaminados’ por sus complicidades con la dictadura, no significaba que los periodistas que trabajaban en ellos fueran franquistas. Todo lo contrario. La actitud del colectivo de profesionales se reflejaba en los contenidos de las Hojas del Lunes, especialmente la de Bilbao, con altísimos índices de audiencia, que intentaba ensanchar en lo posible los contenidos informativos a pesar de las limitaciones gubernamentales. Por otra parte, las redacciones de los nuevos periódicos se nutrieron de aquéllos.

Si los estudios de Fishman¹² o Tuchman¹³ revelan las complicidades y cierta uniformidad que se registra entre los periodistas que coinciden en un *beat* informativo, la característica de la ‘tribu’ de periodistas que iniciaron la información política en el País Vasco supuso elevar la sintonía a la máxima expresión.

Eludir el conflicto

El estudio de contenido realizado en aquel periodo de la incipiente democracia ponía de manifiesto unas coincidencias en las noticias que sólo podía ser fruto del trabajo de los periodistas, ya que la temática y el tratamiento de las noticias contradecían las ideologías de los medios. Tanto más cuando los periodistas no podían limitarse al reflejo de acontecimientos programados, sencillamente porque los partidos no actuaban todavía de ese modo: no había acontecimientos programados. Los grupos políticos a lo sumo optaban por emitir comunicados. Las noticias dependían en su mayoría de la iniciativa de los propios informadores.

¹⁰ En su primer año *Egin*, tuvo un carácter más abierto, sin dependencias orgánicas determinadas, tratando de representar todo el espectro de la izquierda nacionalista vasca que, entonces, estaba compuesta por numerosos grupos entre los que destacaba EIA, el antecedente de Euskadiko Ezkerra y KAS, antecedente de HB. La división política entre los dos grupos dominantes se reflejó en la ruptura interna en *Egin* que significó la expulsión del grupo de periodistas más profesional y el cambio de tendencia que se mantuvo hasta su cierre en 1998 (ver *Noticias e Ideología profesional*. Ofa Bezunartea, Deusto, 1988)

¹¹ Un dato ilustrativo, en mayo de 1977, pese a corresponder a una época de enorme actividad política: decisión de los partidos de participar en las elecciones, confección de listas electorales, de proclamas programáticas, el total de espacio dedicado a la política fue de menos de página y media (ocho columnas). No realizó ninguna entrevista ni encuestas de opinión entre los partidos.

¹² Mark Fishman, *Periodistas y funcionarios*. Tres Tiempos, Buenos Aires 1983

¹³ Gaye Tuchman, *La producción de la noticia*. Gili 1983

Merece la pena destacar algunos aspectos, precisamente los que evidencian el sentido social, la sensibilidad sobre el momento histórico, las profundas convicciones sobre la función periodística de aquellos profesionales que, por otro lado, marcaron una pauta y un modelo que duró varios años.

1. La tematización haciendo emerger por encima de cualquier otro tema la resolución del tema autonómico. Existía el convencimiento social de que la autonomía neutralizaría el problema de la violencia.

Sobre las fórmulas iniciales de abordar el tema autonómico, se plantearon dos fórmulas diferentes; el PNV propugnada la reinstauración del Estatuto del 36 que enlazaba con los ‘derechos históricos’ y que hubiera dado a los nacionalistas una cierta exclusividad y liderazgo en el escenario político mientras que los socialistas, siguiendo el ejemplo catalán, impulsaron la preautonomía que permitía la integración de todas las fuerzas políticas.

Lo interesante de la actitud de los periodistas es cómo soslayaron el conflicto. Los periodistas se sintieron copartícipes de un trabajo que se suponía de gran trascendencia histórica y las posibles diferencias entre los partidos se condenaban al silencio. Es decir, primaba resaltar los hechos: los acuerdos en las reuniones, pero encima de pormenorizar debates y dificultades para llegar a acuerdos. No se practicaba el periodismo de declaraciones como soporte para promover el elemento periodístico del conflicto.

Es interesante reseñar que, pese a las reticencias del PNV por la vía preautonómica, *Deia* apoyó con amplio despliegue informativo la opción socialista.

Por otra parte, desde los periódicos no nacionalistas, *El Correo*, *El Diario Vasco* *La Voz de España*, no se contrarrestó de ningún modo la opción autonomista, por más que ideológicamente hubieran sintonizado mejor con propuestas de modelo centralista.

Ni siquiera *Egin* fue beligerante con el modelo de la preautonomía, a pesar de que dejaba al margen a Navarra, una de las reivindicaciones ‘irrenunciables’ de la izquierda abertzale.

2. La atención a los grupos minoritarios. Una indescifrable lista de grupos políticos, en los que era muy difícil establecer las diferencias ideológicas que pudieran distinguirlos, componía la izquierda radical que en las postrimerías del franquismo y en el período inmediatamente anterior a las elecciones, habían ocupado la calle con infinidad de movilizaciones, eslóganes rupturistas, símbolos de la lucha por la recuperación de las libertades.

Las elecciones les habían relegado a la posición de extraparlamentarios y además se había evidenciado lo menguado de su representación en las urnas. Pero continuaron con su gran capacidad movilizadora, como se puso de manifiesto en iniciativas como ‘La Marcha de la libertad’, la gran exaltación del nacionalismo radical vasco, celebrada en el verano de 1977, que tuvieron un eco informativo de primer orden. Ciertamente la izquierda abertzale demostró ya entonces su capacidad para conseguir eco en los medios. El sistema era sencillo, en época de sequía de actos programados, ellos los organizaban, incluyendo las facilidades para el seguimiento informativo. Por más rupturistas y críticos que fueran sus mensajes, los periodistas no sólo los atendían, sino que los reflejaban dándoles más relieve que lo que correspondía a su trascendencia social y a las cifras reales de la movilización.

Un aspecto importante de la prensa vasca durante la primera época de la transición fue la ausencia de referentes de opinión. Ninguno de los periódicos publicaba editoriales ni tenía columnistas. De ahí que todavía tuviera más relevancia la labor de los redactores de las informaciones pues ellos se constituían en la única referencia.

‘El tiempo de la inocencia’ imprimió carácter

Este estilo marcado en la primera época de la transición, ‘el tiempo de la inocencia’, imprimió carácter al quehacer periodístico en el País Vasco. Y en lo esencial se mantuvo posteriormente a pesar del importante cambio social y político que paulatinamente se fue produciendo.

La actividad terrorista de ETA, cada vez más incomprensible pues a partir de la aprobación del Estatuto de Gernika se iba desarrollando un amplio autogobierno, se intensificó y amplió sus objetivos. Pasó de atacar casi en exclusiva a los representantes ‘de la opresión del Estado’, policía y ejército, a extender sus atentados a cuantos política o intelectualmente entorpecieran su lucha por el objetivo de un País Vasco ‘socialista e independiente’.

La llamada ‘socialización del sufrimiento’ que colocó en el punto de mira de los ataques terroristas a políticos, jueces y periodistas, además de los cuerpos de seguridad del Estado, no produjo ningún distanciamiento de la ‘constelación’ política y social integrada en el MLNV. Mas al contrario, el entramado tuvo cada vez más estrechas relaciones orgánicas hasta hacer difícil distinguir la rama política de la ‘militar’, terrorista.

No quiero entrar en otras derivaciones políticas que han contribuido a hacer aún más complejo el escenario vasco en los últimos años. Sobre todo, el cambio de actitud del PNV que en 1998, después de haber permanecido desde 1977 del lado de los demócratas,¹⁴ decide sumarse al histórico acuerdo de Lizarra que significa asumir “un concepto de nación que implica dejar fuera de ella a quienes no lo comparten y que son la mitad de los ciudadanos vascos”.¹⁵ Ni el fiasco de que ETA rompiera la tregua que acompañó al Acuerdo de Lizarra, ni la demostración de que la fórmula no iba a lograr el desestimiento de ETA de la actividad terrorista significó una marcha atrás por parte del PNV y EA de renunciar al frente nacionalista.

Actitud que hizo más profunda la división en la sociedad vasca. Si antes distinguía a violentos de demócratas, ahora creaba un foso mucho más pernicioso socialmente: nacionalistas vascos y no nacionalistas.

Sin embargo, la prensa vasca ha distinguido entre los componentes políticos de este fenómeno (por más que determinadas actitudes de PNV y EA refuerzan la posición de los violentos) y los relacionados con el terrorismo y ligados a ETA y su constelación.

En las mencionadas actitudes, más que el hecho de que existan coincidencias de objetivos entre los grupos nacionalistas moderados y ‘abertzales’ proclives a la violencia, lo que disturba el sistema democrático son las actuaciones que lo socoban, las más importantes las que desacreditan las decisiones judiciales y la propia judicatura. Pero también se han dado acciones directas contra los medios de comunicación. Este fue el caso, por ejemplo, del boicot promovido por el PNV contra *El Correo* en 1996. Pese a ser el diario más leído, su índice de audiencia multiplica por tres el de todos los demás juntos, el que los lectores consideran menos politizado y con mayor credibilidad y rigor (opinión que comparten los votantes del PNV que lo prefieren al diario promovido por su partido)¹⁶ fue objeto de una campaña de boicot oficial involucrando en él a todos los cargos de partido e institucionales, que lo acataron prácticamente sin excepciones. El objetivo era

¹⁴ El Pacto de Ajuria Enea contra la violencia firmado por todos los partidos parlamentarios vascos excepto HB, (PNV, PSOE, EA,EE,PP Y CDS) es la máxima expresión de esa posición del PNV, duró desde 1988 hasta su disolución en vísperas del acuerdo de Lizarra.

¹⁵ Joseba Arregui, *La nación vasca posible*.

¹⁶ Ver La prensa y los Lectores, Ofa Bezunartea y otros. EHU 2000.

cegar el PNV como fuente: ni entrevistas, ni posibilidad de contrastar informaciones, en suma, dificultar la labor informativa de los periodistas para, en última instancia, desacreditar los contenidos informativos y quebrar el prestigio del medio. Un episodio realmente grave como ataque hacia la prensa libre. Ataque que no logró su objetivo en la medida que los lectores mantuvieron su fidelidad y el medio consiguió seguir manteniendo su actitud informativa. Independientemente de los resultados, una acción de ese tipo evidencia la quiebra de principios cívicos inherentes a toda sociedad democrática.

En tiempos más recientes, a partir de la aprobación de la ley de partidos y la disolución judicial de HB, el mundo radical tiene ya una consideración legal muy diferente a la que le amparaba en épocas anteriores, lo cual no significa, por otra parte, que sus actividades no sigan mereciendo la atención periodística.

El ámbito informativo de ETA y el MLNV

En el escenario que sucintamente he descrito y que es el ámbito en el que desarrollan su trabajo los periodistas, destaca un dato esencial: la organización terrorista considera a los periodistas que trabajan en los medios que no se adscriben a la causa vasca como objetivos de sus atentados. A través de sus comunicados, ETA ha hecho público que hay medios enemigos del pueblo vasco que colaboran con la represión y que obstaculizan el camino de la independencia. No se trata de una amenaza difusa, la policía tiene constancia por la información que incauta a los comandos, lo mismo que ocurre con jueces, políticos u otros profesionales, que tienen listas concretas con datos sobre los seguimientos que han efectuado para preparar los atentados. Si muchos no se han consumado es por las medidas preventivas de la propia policía: escoltas, vigilancia personalizada, disuaden a los terroristas de llevar a cabo sus ataques. Pero eso no significa que para muchos periodistas sea como vivir en una especie de estado de excepción.

En su historia ETA ha atentado contra varios periodistas. Ha asesinado, José María Portell, Director de la *Hoja del Lunes* de Bilbao, el primero, hace 25 años; a López de Lacalle, un columnista de *El Mundo*; Santiago Oleaga, gerente de *El Diario Vasco*; a otros ha dejado malheridos, como al director de *El Diario de Navarra* que sobrevivió a 24 impactos de bala, a Gorka Landáburu que perdió varios dedos de una mano; otros consiguieron salir ilesos, como Aurora Intxausti y su marido o Carmen Gurrutxaga, además de otros a los que se les enviaron cartas bomba, afortunadamente sin que consiguieran consumir sus propósitos.

La mención a la temática que desarrollan pone en evidencia cómo el quehacer periodístico de los profesionales vascos mantiene sus compromisos de servicio a la sociedad, aun cuando tengan que hacer frente a actos informativos en los que quienes actúan como fuentes forman parte del núcleo de los verdugos.

Sin ánimo exhaustivo, ésta sería una lista de sus tareas:

- Informar sobre actos terroristas y organización de ETA.
- Informar sobre cuestiones sensibles, directamente relacionadas con ETA o sus miembros: presos, denuncias de torturas a detenidos.
- Informar sobre víctimas, grupos de apoyo a las víctimas.
- Informar sobre ramas de la organización terrorista:
 - a) las organizaciones del entramado político y social: ecologistas, homosexuales, defensa del euskera, con gran actividad movilizadora.
 - b) temas de contenido relacionado con la ideología del grupo y sobre líderes políticos de la organización.

- La red abertzale como fuente de información.

Contra lo que pueda parecer, las noticias sobre actos terroristas no son las que presentan especiales problemas. La información sobre cómo ocurrieron los hechos y las declaraciones y las reacciones producidas a raíz de un atentado forman parte del eco inevitable de la acción y ni los propios terroristas esperarían algo diferente.

Puesto que el objetivo de sus acciones es provocar terror, lo más extensivo posible, que se divulguen los atentados, que se les preste una atención especial por los medios de comunicación, la amplia respuesta informativa debe significar para ellos el haber cumplido su objetivo.

Puede decirse que ha sido un debate recurrente en los medios qué hacer cuando se producen los atentados, si darles relevancia supone responder a las pretensiones de los terroristas; si silenciarlos o minusvalorarlos significaría convencerlos de la inutilidad de la propaganda por ese camino.

Pero los medios han optado por seguir dándoles la importancia informativa correspondiente al impacto social, a la transcendencia real, como no podría ser de otra manera. Aunque tenga el efecto indeseable de satisfacer el objetivo de difusión pretendido por los terroristas.

En los atentados, el periodista se sirve de los datos de testigos presenciales o de fuentes oficiales, generalmente de la policía o en Ministerio del Interior. Por ejemplo la identificación de los miembros del comando que han atentado, aunque no los hayan detenido. Ocurre otro tanto cuando se trata de detenciones de miembros de ETA. Los periodistas no tienen otros datos que los que ofrecen las fuentes oficiales. Como es evidente, no tiene posibilidad de contrastar datos con los más directamente implicados en los hechos. Sí es cierto que, en algunas ocasiones, cuando se han producido enfrentamientos directos y ha caído algún terrorista ante la policía, o se ha producido alguna incidencia en el tiempo de detención en comisaría, medios afines a los radicales han dado versiones antitéticas a la oficial, sin identificar las fuentes.

No es este el caso cuando se trata de noticias sobre cuestiones sensibles, directamente relacionadas con ETA o sus miembros presos: denuncias de torturas a detenidos o de trato 'inhumano' a un preso enfermo, en fase terminal que no es autorizado a ir a casa, la recurrente queja sobre el alejamiento, las incomodidades de los familiares que deben recorrer cientos de kilómetros para una hora de visita. El modelo de acto informativo es la rueda de prensa. Los periodistas, cumpliendo irreflexivamente con su labor, cuentan lo que pasa, asisten a la rueda de prensa y luego informan sobre ella cumpliendo estrictamente los cánones periodísticos: sin adjetivos, transmitiendo la versión que se les ha ofrecido. Y teniendo en cuenta además que, siguiendo la norma de especialización, de división de tareas, lo normal es que haya uno o dos periodistas por cada medio para seguir los mismos temas. Es decir, que el mismo periodista es el que deberá volver a la misma sede de EH, SA, etc., a la siguiente rueda de prensa.

En el caso de las organizaciones 'satélite': juveniles, de apoyo al euskera, ecologistas, homosexuales, muy activas, impulsoras de movilizaciones a veces muy agresivas, campañas, etc., los periodistas se enfrentan al dilema de transmitir discursos reivindicativos cuyo contenido puede tener causas ciudadanas justificables pero que, en último extremo tienen como objetivo más que la resolución de un problema ciudadano, la creación de un conflicto a ser posible irresoluble que mantenga un pulso con el sistema legal y las instituciones. Pero, una vez más la función de los informadores es transmitir los hechos, no intenciones.

Los temas relacionados con la ideología del grupo y los líderes de la rama política del MLNV, Batasuna, para simplificar ya que en las últimas épocas ha habido muchos cambios de denominación, es obvio que tienen un gran interés informativo ya que se trata de un grupo con gran incidencia en la vida vasca: declaraciones, mítines u otro tipo de actos públicos son objeto de amplio seguimiento.

Como fuente informativa la izquierda radical practica la norma de la inaccesibilidad. Ejerce un control férreo de la información que quieren dar. Es el ámbito de actuación en que más claramente se percibe el carácter de 'soviet' de la organización. Los mensajes que ofrecen siempre tienen un carácter colectivo. En las ruedas de prensa nunca hay un sólo portavoz, sea el tema que sea. Puede ser un sólo representante el que habla, pero siempre se presenta arropado por varios correligionarios de su organización. Con ese refuerzo les resulta mucho más fácil su discurso político agresivo e intimidatorio ante los periodistas. Independientemente de que con ese modelo de relación con los medios, los mensajes no son personalizados, sino que responden a las características del grupo político: cerrado, que dice tomar las decisiones de modo colectivo, cuestión de imposible comprobación por la total opacidad del entramado interno.

Es imposible conseguir un interlocutor que en un momento dado pueda ofrecer informaciones oficiosas, como ocurre en cualquier otra formación política. Son realmente impenetrables. En momentos clave, por ejemplo cuando, entablan un proceso asambleario para redactar una ponencia política, las filtraciones sobre las distintas corrientes son escasísimas, muy parciales y los periodistas que las consiguen tienen todas las cautelas ya que desconfían de estar siendo objeto de intoxicación o manipulación. Sobre las conclusiones a las que llegan no hay más versión que la oficial.

La izquierda abertzale habla por ruedas de prensa, mítines y sesiones parlamentarias. Hubo épocas en que esto no era así: los periodistas que hacían información política también tenían en su agenda a sus líderes con los que podían contactar cuando los acontecimientos lo requerían.

Tampoco son accesibles para entrevistas. Las pocas que conceden son excepcionales. Los periodistas no denotan esta singularidad, el hecho de que controlen los canales informativos de modo que los periodistas no tengan ninguna libertad para recabar información sobre cualquier cuestión interna de sus organizaciones políticas, sea de índole ideológica o referente a sus líderes. Se limitan a dar la información de que disponen.

A modo de epílogo

El mérito rayano en el heroísmo de los profesionales vascos del periodismo que han realizado en estos 25 años una pedagogía de cómo informar siguiendo el modelo de un sistema democrático, a pesar de que ello supusiera dar la palabra a los elementos más antidemocráticos y desestabilizadores, por el momento, no ha logrado pacificación de la sociedad vasca, ni la profundización en la convivencia democrática. No ha tenido premio la magnanimidad de quienes han hecho un ejercicio de la libertad, aunque ello supusiera dar bazas a quienes han buscado reducirla a los estrechos límites de un dogma. Difundiendo el ideario y actividades del nacionalismo extremo que no duda en utilizar la violencia para intentar silenciar incluso por la eliminación física, a quienes no comparten sus ideas.

Se da, no obstante, una gran paradoja que en el fondo sí supone un reconocimiento a la altura del rigor profesional de los periodistas: los medios de mayor audiencia, con una diferencia apabullante de 1 a 5, son los no dogmáticos, los que siguen defendiendo la

libertad, la pluralidad, la independencia informativa. Ese es el premio, aunque muchos profesionales se estén jugando la vida en ello.

Bibliografía

Arregui, Joseba: *La nación vasca posible*. Taurus. 2003.

Asúa Batarrita, Adela: *La socialización de jóvenes en la violencia terrorista*, Bake hitzat. Palabras de paz. Gesto por la Paz, número 52. Noviembre 2003.

Barbería, José Luis; Unzueta, Patxo: *Cómo hemos llegado a esto. La crisis vasca*. Taurus 2003.

Bezunartea, Ofa y otros: : *La prensa y los electores*. UPV 2000.

Bezunartea, Ofa: *Noticias e ideología profesional. La prensa vasca en la transición política*, Deusto, 1988.

Dominguez, Florencio, en "*ETA: estrategia organizativa y actuaciones.1978-992*", Tesis doctoral UPV.

Fishman, Mark: *Periodistas y funcionarios*. Tres Tiempos, Buenos Aires 1983.

Gomis, Lorenzo: *Teoría del periodismo*. Paidós, 1991.

Tuchman, Gaye. *La producción de la noticia*. Gili 1983.

10. El periodismo de paz

MARÍA JOSÉ CANTALAPIEDRA GONZÁLEZ. UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO.

MERCEDES DEL HOYO HURTADO. UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID.

JOSÉ ALONSO SECO. UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID.

Estaremos de acuerdo en que el lema de este octavo congreso de la SEP se prestaba, en principio, a que las aportaciones fueran rápidas y numerosas. Sin embargo, esa formulación casi utópica del periodismo, donde podían tener cabida temas muy diversos y de incuestionable interés mediático, resultaba cuanto menos difícil de respetar con la grave evolución de la posguerra iraquí en primer plano de la información internacional. Los atentados del 11 de marzo en Madrid hicieron que esa conciliación pareciera imposible.

“Las imágenes del año 1999. El siglo más violento acaba con nuevas guerras”, así rezaba el titular de *El País Semanal* correspondiente al 26 de diciembre de aquel año. En plena primavera de 2004, el panorama que arrojan los titulares diarios no presagia ningún cambio aunque hayamos cambiado de siglo (un informe realizado por la organización *Crisis Watch* cifra en setenta los conflictos armados activos actualmente en el mundo).

Es difícil pensar que el periodismo puede ser motor de paz, si el conflicto sigue siendo uno de los principales ingredientes de las noticias que llenan los medios de todo el mundo, máxime si la guerra y el terrorismo islámico han convertido la paz en algo frágil y continuamente amenazado. Las primeras páginas de los periódicos, las cabeceras de los informativos de radio, los titulares de televisión... llevan meses ocupándose prioritariamente de la posguerra en Irak. El deterioro de la situación, dramáticamente emparentado con el conflicto palestino-israelí y agudizado con la irrupción del terrorismo islámico más salvaje, no deja mucho margen para hablar de paz.

Ocuparse de la guerra se ha convertido en un objetivo prioritario para los medios, ¿hasta qué punto de esta forma puede el periodismo ser motor de paz? ¿Sólo

indirectamente, porque el horror de sus imágenes o de los datos sobre víctimas nos disuade de enfrentamientos futuros?¹

Quizá la única posibilidad que le queda al Periodismo para ser motor de paz sea también de una manera indirecta, siendo motor de cultura.

Periodismo, cultura y paz: palabras clave

La relación entre el periodismo y la cultura tiene por lo menos dos manifestaciones diferentes: la que se deriva de la concepción del periodismo como medio o instrumento de comunicar y difundir la cultura y la que se deriva de la concepción del periodismo como un producto más de esa misma cultura que difunde.² En este sentido, el comportamiento del periodismo es comparable al de otras instituciones sociales (sirva de ejemplo el sistema educativo: una de sus funciones es la transmisión de una cultura determinada, a la vez que tal sistema es en sí mismo también una manifestación de esa cultura).

Por tanto resulta obvio que, según desde qué perspectiva se aborde la relación que explicita el lema *Periodismo, motor de cultura*, las posibilidades de análisis son diversas y complejas. Pero su potencialidad se amplía aún más cuando se intenta delimitar el concepto de cultura, incluso si nos ceñimos exclusivamente a lo que en periodismo se considera información de cultura.

Una reflexión rápida nos lleva de nuevo a considerar dos alternativas distintas:

- La que restringe el concepto de cultura a la información que aparece expresamente en la sección de Cultura de los periódicos o en los tiempos reservados en los audiovisuales para la información cultural, generalmente referida a manifestaciones artísticas.³

- La que apunta a la acepción más amplia del término: “Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social, etc.”⁴

No sólo este último sentido abona la idea de que la relación entre periodismo y cultura desborda los espacios o los tiempos reservados a la denominada explícitamente información cultural, sino que, sobre todo en la prensa, ni siquiera esa información que se pliega fácilmente a la etiqueta de ‘cultural’, tiene una localización inamovible⁵.

¹ “Gracias a la televisión y a Internet la mayor parte de la humanidad ha visto, al instante y varias veces, las imágenes de pesadilla de unos americanos carbonizados, trinchados y colgando de un viejo puente de hierro, como si fueran pollos asados gigantes, mientras unos hombres, vestidos en lo que parecen camiones, bailan extasiados ante las cámaras. Nos sentamos todos los días delante del televisor a mirar el infierno a través del ojo de su cerradura, pero todavía no tenemos una idea clara del sentido de esta guerra ni de por qué ha tenido que librarse”, de David SEATIN, en Revista de prensa internacional, *El Mundo*, sábado 3 de abril de 2004, página 5, “Desastres de la guerra”.

² Sobre la relación entre el periodismo y la cultura, pueden consultarse aportaciones interesantes en el número VII de Estudios de Periodística (Servicio editorial UPV/EHU 1999), que recogió las ponencias y comunicaciones presentadas en el V Congreso de la Sociedad Española de Periodística, celebrado en Bilbao los días 8 y 9 de mayo de 1998 bajo el lema *Periodismo y promoción cultural*. Aunque recordaremos más adelante otras ideas difundidas en aquel foro, resume esta doble caracterización del periodismo en relación con la cultura la siguiente frase de la profesora Herrero Aguado: “El periodismo es cultura ya que no sólo la transmite, sino que también la crea y la produce” (página 138).

³ Este extremo es discutible si atendemos a lo que se está haciendo en la práctica. Al respecto resulta muy ilustrativa la aportación que en el congreso mencionado hizo el profesor José Manuel de Pablos, recogida en el artículo “Carne, periodismo y cultura. Reflexiones sobre una discutible práctica de periodismo cultural en el diario madrileño *El País*”.

⁴ Así lo recoge en la cuarta acepción del término, el DRAE, vigésima primera edición, 1992.

⁵ Arcadi Espada lo planteaba en su ponencia “Exlibris: rutina y propaganda en la información literaria de la prensa española” así de claro: “...lo cultural está diseminado por el periódico moderno, en cualquiera de sus secciones” (página 25 de Estudios de Periodística VII).

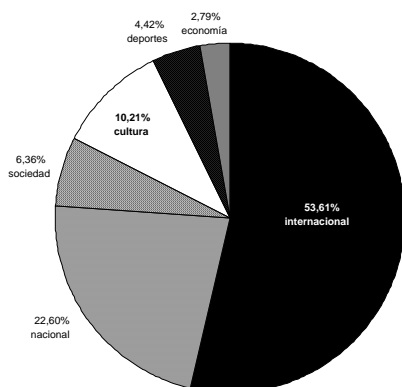
A las posibilidades de análisis que abre esta doble vertiente en la coordinación de periodismo y cultura, se suma pues la que abre una consideración más global de esta última que, si bien en su amplitud más extrema abarcaría todo el periódico, cobra especial significación, en primer lugar, en los contenidos sobre ciencia (en tanto integrante, junto con el arte, las letras y la filosofía del concepto orteguiano de cultura) y tecnología⁶ y, en segundo lugar, con otros contenidos de marcado carácter social como la educación o los problemas del llamado multiculturalismo.

Conscientes de las limitaciones que impiden abordar todas las posibilidades planteadas, volveremos sobre los pasos de nuestra reflexión y nos detendremos en la capacidad ‘pacificadora’ que puede desplegar el periodismo desde el tratamiento de la información cultural. Ya hemos adelantado el pesimismo a que nos aboca *a priori* esta posibilidad, pues la atención que los medios de información dedican a la cultura es cuantitativa y cualitativamente menor que la dedicada a otras secciones.⁷

La recurrente referencia a la prensa en el planteamiento de casos concretos de análisis y la audiencia mayor de un medio caliente como la radio, nos llevó a fijar aquí nuestra mirada en busca de un ejemplo paradigmático, si se nos permite la redundancia, a la hora de ilustrar los motivos para el pesimismo que auguraba nuestra introducción, sobre la potencialidad del periodismo para promover la paz. De ahí que no tomemos como muestra lo que sería una medición de un periodo tipo, sino que intencionadamente revisaremos lo que sería un día privilegiado para la incorporación de noticias sobre cultura en los espacios informativos de la cadena de mayor audiencia en España. Lo que se sigue de la presencia de la información cultural en el medio y día escogidos, deja poco margen para el optimismo, puesto que las condiciones para que se pueda cumplir ese loable objetivo de promoción de la paz son cualquier otro día mucho menos favorables.

⁶ La tercera acepción del Diccionario de la Real Academia, en su vigésima primera edición, define la palabra cultura como “resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio las facultades intelectuales del hombre”.

⁷ El desinterés que algunas redacciones demuestran por esta sección se evidencia en los siguientes artículos recogidos en el ya citado *Estudios de Periodística VII. Periodismo y promoción cultural*. Son reveladoras las afirmaciones de César Coca (páginas 31- 33), Arcadi Espada (páginas 19 y 20 especialmente), o las conclusiones que Lucía Martínez Odriozola expone sobre la cultura en los informativos de la televisión vasca y de la española en el País Vasco (páginas 272- 275).



La primera oleada de 2004⁸ del Estudio General de Medios –EGM– señaló que la Ser se mantiene como primera cadena en audiencia en España y revela, en el primer trimestre del año, un incremento para esta estación de 791.000 oyentes, hasta alcanzar los 5.702.000 de lunes a viernes, cifra que se sitúa en 5.513.000 el fin de semana, frente a los 4.715.000 de la última oleada de 2003, correspondiente a octubre y noviembre.

El EGM atribuye este ascenso a la demanda “generada por un nuevo proceso electoral –elecciones generales (y autonómicas en Andalucía)– y por los sucesos del 11 de marzo, aunque en este caso sólo recogidos en un breve plazo de captura de información, cinco o seis días en general y doce para la radio”.

El análisis de los informativos de la Cadena Ser en sus emisiones generales desde Madrid [España], se realizó el 9 de abril de 2004, festividad de Viernes Santo. Las jornadas que no son laborables dan lugar habitualmente a un descenso notable de las noticias disponibles en los medios, lo que se suele traducir en un tratamiento especial de la cultura.

Los espacios tenidos en cuenta fueron los boletines horarios de las 12.00, las 13.00, las 16.00 y las 19.00 horas, con duración entre cinco y nueve minutos; así como los informativos *Hora 14* y *Hora 20*, de cincuenta y treinta minutos, respectivamente. En estos últimos casos no se ha contemplado la desconexión que la Cadena Ser realiza, en mitad de estos espacios informativos, para servir la actualidad de las comunidades autónomas y provincias.

Boletín	duración	nº noticias
12h.	0:05:03	5
13h.	0:09:26	8
14h.	0:49:47	19
16h.	0:06:04	6

⁸ http://www.aimc.es/aimc.php?izq=egm.swf&pag_html=si&op=cuatro&dch=02egm/24.html

19h.	0:06:21	8
20h.	0:29:52	10
Total	1:46:33	56

Cuadro 1. Informativos analizados, duración y noticias en cada uno.

La Cadena Ser ofreció en total 24 noticias diferentes [cuadro 7] durante las casi dos horas de radio acumuladas y analizadas. Sólo dos informaciones se repitieron en todos y cada uno de los espacios: la ‘escalada’ de la violencia en Irak y la muerte de seis jóvenes en la provincia de Salamanca al ser arrollado su vehículo por un tren en un paso a nivel sin barreras.

Cultura y violencia, una desproporción evidente

Con mucha diferencia, en términos absolutos, las noticias de Cultura son las más numerosas [Cuadro 2], aunque, paradójicamente, sólo representan el 10% del tiempo total de información, mientras Internacional, con un tercio de noticias, supone más del 50% del espacio temporal, y Nacional, el 23%.

Noticias	sección
9	cultura
3	deportes
3	economía
3	internacional
3	nacional
3	sociedad
24	total

Cuadro 2. Noticias únicas por sección.

sección	tiempo	%	tiempo*	%
Cultura	00:10:00	10,21	00:06:05	6,47
deportes	00:04:20	4,42	00:04:20	4,61
economía	00:02:44	2,79	00:02:44	2,91
internacional	00:52:30	53,61	00:52:30	55,84
nacional	00:22:08	22,60	00:22:08	23,54
sociedad	00:06:14	6,36	00:06:14	6,63
Total	1:37:56	100,00	1:34:01	100,00

Cuadro 3. Tiempo de informativo dedicado a cada sección y porcentaje sobre el total.

* El tiempo dedicado a Cultura se reduce si, tal y como indican los propios Servicios Informativos de la Cadena Ser, excluimos los espacios dedicados a la Semana Santa en Calanda [0:01:20] –boletín de las 12.00 horas– y el microespacio sobre el Fórum Barcelona 2004 [0:02:35] –Hora 14–.

Especialmente significativa es la presencia de la información de la ‘escalada’ de la violencia en Irak, que absorbe prácticamente la mitad del tiempo total de noticias en el conjunto de los seis espacios estudiados, mientras en los casos concretos del boletín de las 16.00 horas y en *Hora 20*, supera el 58% del tiempo total; en *Hora 14* alcanza la mitad y es en el boletín de las 19.00 horas en donde ocupa menos espacio, con el 19% del total, rebasado por los datos de la investigación del Congreso de Estados Unidos sobre el 11-S.

boletín	noticia	duración	% del tiempo
12h.	Irak	0:01:18	28,68%
13h.	Irak	0:01:52	21,05%
14h.	Irak	0:23:04	49,50%
16h.	Irak	0:03:18	58,41%
19h.	Irak	0:01:06	19,19%
20h.	Irak	0:15:34	58,63%
	Total	0:46:12	47,17%

Cuadro 4. Presencia de la noticia del conflicto de Irak en los informativos de la Ser.

	conflicto	sinistro	política
nº noticias	14	19	20
% noticias	25,00%	33,93%	35,71%
duración	00:56:06	01:06:29	01:07:15

Cuadro 5. Noticias con referencias a conflictos de cualquier naturaleza, informaciones sobre siniestros o tragedias, y noticias en las que se hace referencia a representantes políticos.

boletín	nacional	internal	sociedad	cultura	econom	deport	total
12h.	1	2	0	1	1	0	5
13h.	3	2	1	0	0	2	8
14h.	4	2	2	5	3	3	19
16h.	2	1	2	0	0	1	6
19h.	1	2	0	4	0	1	8
20h.	4	2	1	1	0	2	10
Total	15	11	6	11	4	9	56

Cuadro 6. Noticias de cada sección ofrecidas en los espacios informativos analizados.

Repetic.	noticia	Duración acumulada	%
1	CULTURA/ Aniversario de la muerte de Oteiza	0:00:53	0,90
1	CULTURA/ Bailarín Berna, en Madrid	0:00:28	0,48
1	CULTURA/ Cierre de la revista The Face	0:00:31	0,53

1	CULTURA/ Disco del guitarrista J.L.Encinas	0:00:28	0,48
2	CULTURA/ Estrenos de cine	0:01:03	1,07
1	CULTURA/ Fórum Barcelona 2004	0:02:35	2,64
2	CULTURA/ Gaumont retira en Francia el anuncio de la película de Almodóvar	0:02:04	2,11
1	CULTURA/ Semana música religiosa de Cuenca	0:00:38	0,65
1	CULTURA/ Semana Santa en Calanda	0:01:20	1,36
4	DEPORTES/ Copa Davis de tenis	0:02:10	2,21
3	DEPORTES/ Fútbol	0:01:21	1,38
2	DEPORTES/ Vuelta ciclista a Euskadi	0:00:49	0,83
1	ECONOMÍA/ Huelga autobuses	0:00:54	0,92
1	ECONOMÍA/ La bolsa	0:00:53	0,90
2	ECONOMÍA/ Ralentización de la recuperación económica mundial	0:00:57	0,97
1	INTERNACIONAL/ 11S. Comparecencia de Condoleezza Rice	0:01:19	1,34
4	INTERNACIONAL/ Elecciones Argelia. Buteflika gana los comicios	0:04:59	5,09
6	INTERNACIONAL/ Irak. "Escalada" de la violencia	0:46:12	47,17
	NACIONAL/ 11M. Contenido del vídeo de los suicidas	0:05:37	5,74
3	NACIONAL/ Polémica. El Gob. financió a la Univ. Georgetown	0:05:19	5,43
6	NACIONAL/ Siniestro. 6 muertos en Salamanca Al arrollar su coche el tren	0:09:32	9,73
2	SOCIEDAD/ Denuncia. Falta atención a aves afectadas por chapapote en Galicia	0:03:49	3,90
3	SOCIEDAD/ Operación salida. Tráfico	0:01:48	1,84
3	SOCIEDAD/ Temporal de nieve y lluvia. Meteorología	0:02:17	2,33
		1:37:56	100

Cuadro 7. Noticias únicas ofrecidas, repetición en los boletines, duración total acumulada y porcentaje sobre el tiempo total de información.

Reparto de tiempos en los informativos analizados, según noticias.

Boletín	duración	Noticia	tiempo	tiempo %
12h.	0:05:03			
		Calanda. Semana Santa	0:01:20	29,41
		Recesión económica mundial	0:00:35	12,87
		Irak	0:01:18	28,68
		Elecciones Argelia	0:00:13	4,78
		Accidente coche Salamanca	0:01:06	24,26

Boletín	duración	Noticia	tiempo	tiempo %
13h.	0:09:26			
		fútbol	0:00:13	2,44
		tenis	0:00:34	6,39
		Irak	0:01:52	21,05
		Elecciones Argelia	0:01:11	13,35
		Accidente coche Salamanca	0:01:06	12,41
		investigación 11M	0:01:04	12,03
		Universidad Georgetown. polémica	0:01:29	16,73
		chapapote aves	0:01:23	15,60

Boletín	duración	Noticia	tiempo	tiempo %
14h.	0:49:47			
		Aniversario muerte Oteiza	0:00:53	1,90
		Bailarín Berna en Madrid	0:00:28	1,00
		Estrenos cine	0:00:33	1,18
		Semana música Cuenca	0:00:38	1,36
		Fórum BCN	0:02:35	5,54
		fútbol	0:00:56	2,00
		tenis	0:00:49	1,75
		Ciclismo Euskadi	0:00:10	0,36
		Recesión económica mundial	0:00:22	0,79
		huelga autobuses	0:00:54	1,93
		La bolsa	0:00:53	1,90
		Irak	0:23:04	49,50
		Elecciones Argelia	0:01:33	3,33
		Accidente coche Salamanca	0:03:17	7,05
		Operación salida	0:01:22	2,93
		investigación 11M	0:02:29	5,33
		Universidad Georgetown. polémica	0:02:11	4,69
		chapapote aves	0:02:26	5,22
		temporal nieve	0:01:03	2,25

Boletín	duración	Noticia	tiempo	tiempo %
16h.	0:06:04			
		Irak	0:03:18	58,41
		investigación 11M	0:00:28	8,26
		Accidente coche Salamanca	0:01:02	18,29
		operación salida	0:00:08	2,36

		temporal nieve	0:00:17	5,01
		tenis	0:00:26	7,67

Boletín	duración	Noticia	tiempo	tiempo %
19h.	0:06:21			
		Irak	0:01:06	19,19
		Accidente coche Salamanca	0:00:46	13,37
		11S investigación	0:01:19	22,97
		Ciclismo Euskadi	0:00:39	11,34
		Censura pelicula Almodóvar	0:00:25	7,27
		Disco J.L.Encinas guitarra	0:00:28	8,14
		The Face, revista	0:00:31	9,01
		Estrenos cine	0:00:30	8,72

Boletín	duración	Noticia	tiempo	tiempo %
20h.	0:29:52			
		Irak	0:15:34	58,63
		Accidente coche Salamanca	0:02:15	8,47
		Elecciones Argelia	0:02:02	7,66
		Censura pelicula Almodóvar	0:01:39	6,21
		Operación salida	0:00:18	1,13
		temporal nieve	0:00:57	3,58
		tenis	0:00:21	1,32
		investigación 11M	0:01:36	6,03
		Universidad Georgetown. polémica	0:01:39	6,21
		Fútbol	0:00:12	0,75

Tras las señales horarias se anuncia el comienzo en ese mismo instante de los actos centrales de la Semana Santa en Calanda. El presentador informa: “Se ha roto la hora en Calanda, en el Bajo Aragón. Se está tocando el tambor hasta las cinco de la tarde del sábado. Todo el que toca el tambor va vestido con la túnica. Hay gente de todas las edades. Y también a través de la radio, oyentes de todas las edades rompiendo la hora con los habitantes de Calanda. Pero después del sonido característico de esta hora cada Viernes Santo, llega la información en la Ser, con Cristina Sánchez”. El responsable del programa asume de este modo que transmitir un hecho cultural –la Semana Santa– no es ‘información’.

También resulta significativo que el principal espacio de noticias de la Cadena Ser, *Hora 14*, relegue la Cultura al tramo final. La presentadora lo explica: “Y en los últimos minutos de este *Hora 14*, como cada viernes, vamos a acercarles algunas propuestas culturales de cara al fin de semana, en la agenda que hoy nos acerca Ana Borderas...” En el resumen, integrado por cuatro informaciones, no hay ninguna mención a la Semana

Santa. El espacio finaliza con la previsión meteorológica y la presentadora, Paloma Tortajada, se despide en nombre de los Servicios Informativos y da paso a un microespacio, con estética de anuncio publicitario, sobre el Fórum Barcelona 2004.

Con la excepción del mediodía y su referencia a la Semana Santa de Calanda, la Cultura está ausente de todos los boletines, salvo el de las 19.00 horas, en el que incluso se ofrece una ‘cortinilla’ especial que anuncia ‘Cultura y espectáculos en la Ser’.

Ante los datos manejados es imposible soslayar la desproporción que de nuevo queda en evidencia entre el tiempo y la atención prestada a la considerada información cultural, y la que recibe la información sobre la situación en Irak y sus consecuencias en el ámbito nacional. La Cadena Ser apuesta en sus espacios informativos por un tono de denuncia y reproche a los poderes públicos. La actitud queda en evidencia con la inserción en su noticiero central –*Hora 14*– de un montaje de sonido que, a través de las voces del Gobierno de José María Aznar, pretende revelar la “manipulación” que desde el ejecutivo se realizó de los atentados del 11 de marzo. La pieza tiene una duración de un minuto y 38 segundos, comienza con la frase “La Ser, siempre con la información” y finaliza: “La Ser, con la verdad. Porque si algo pasa, está la Ser”.

No es una excepción. Es una constante. La emisora repite en sus boletines del 9 de abril una noticia que muestra al oyente las contradicciones del Gobierno y le obliga a concluir que oculta datos sobre un vídeo amenazador de los suicidas que presuntamente fueron los responsables de las bombas en los trenes de Madrid. Recupera también de sus archivos unas declaraciones de José María Aznar en las que, en abril de 2003, califica de “radicales y extremistas” a quienes preveían un conflicto largo en Irak y el presentador de *Hora 20*, Pedro Blanco, replica en antena: “No sé si eran radicales o extremistas, pero sí parece que tenían razón. La crisis se ha prolongado demasiado tiempo”. El tono de reproche alcanza incluso al suceso, en el que el reportero manifiesta que resulta incomprensible que, pese a que han transcurrido varias horas, las autoridades no den a conocer las identidades de los jóvenes muertos en un accidente en Salamanca.

La posición militante de la Cadena Ser recuerda al movimiento nacido a comienzos de 1991 con motivo de la primera Guerra del Golfo que generó una reacción contra la participación española en el operativo e incluso dio lugar al nacimiento, el 7 de febrero del mismo año, de un semanario en el que se practicaba un ‘periodismo de guerra’ frente al conflicto bélico bajo la mancheta de *Diario por la paz*, editado en Torrejón de Ardoz por una organización que se llamó ‘Periodistas por la paz’ y que reunió a cientos de profesionales.

Hacia la superación del conflicto

La conexión entre cultura y paz se hace más directa cuando el concepto de cultura no se limita a la denominada ‘información cultural’. Si la consideración que público y profesionales otorgan a ésta no presenta, tal como constatan los teóricos, un panorama esperanzador, la evolución del que se perfila como periodismo social puede ofrecer un retrato ligeramente diferente. En los últimos tiempos esta parcela de la actualidad se ha hecho merecedora de una atención creciente por parte del lector⁹ y, en consecuencia, de los propios medios.

Este área tan heterogénea en temas, tratamientos e incluso grado de especialización, refleja mejor que otras los cambios de sensibilidad de públicos y de medios, aunque éstos

⁹ DIEZHANDINO, M. P., y COCA, C., *La nueva información*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao 1997. Véase concretamente el capítulo 1 y el epígrafe 5.5. del capítulo 5.

vayan a la zaga, lo que desemboca más en cambios cualitativos que cuantitativos¹⁰ a la hora de marcar nuevos contenidos, sobre todo en prensa diaria. Su amplitud y diversidad explica lo que ya adelantaba la profesora Montserrat Quesada¹¹, su estructuración en subáreas interrelacionadas, o su fragmentación en varias secciones fijas que lejos de indicar un retroceso del periodismo social, son símbolo de una mayor consideración por parte del medio (desde el momento en que reserva un espacio para ese tipo de información, le otorga un peso específico en la configuración que hace de la actualidad)¹².

Es lo que se observa con los temas de Ecología y Medio Ambiente¹³, hasta hace muy poco presentes sólo cuando ocurría una catástrofe¹⁴, paulatinamente se han ido haciendo hueco, con una clara función persuasiva muchas veces, al buscar un cambio de sensibilidad social por parte de los receptores, e incluso una clara función didáctica¹⁵ (recuérdense textos en los que se insiste en el valor del agua y se facilita información sobre cómo ahorrar en su consumo o textos sobre reciclaje de basuras).

No pretendemos obviar las desventajas que puede suponer para la trascendencia del periodismo social algunos comportamientos heredados de otros tiempos no lejanos o su circunscripción a los límites de una sección denominada Sociedad. Allí han ido muchas veces esas noticias difíciles de clasificar en otra área o en otra sección,¹⁶ por no contar con una indicación temática más específica. Es cierto que el periodismo social, dado que cubre un amplio espectro temático, ha prestado cobijo a temas ligeros (el ejemplo más evidente es la crónica de sociedad contaminada más de los 'ecos' de sociedad que los problemas reales de la vida social), pero esto no impide en ningún caso que tal designación apunte de lleno a temas trascendentes como la incidencia del paro, la inmigración, la droga o el maltrato a menores.

Las consideraciones precedentes permiten resumir que el periodismo es, por su propia esencia, motor de cultura y, como consecuencia de ello, motor de paz. A la vista de la

¹⁰ *Ibidem*, capítulo 12, conclusión número 2, páginas 168 y 169.

¹¹ QUESADA, M., *Periodismo especializado*, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid 1998, página 60.

¹² Dentro del intento de los medios por responder a las preocupaciones y necesidades de sus públicos, ha encontrado cabida un volumen considerable de temas sociales. A los objetos tradicionales de interés en este ámbito, se suman otros que hace años se hubieran desechado, algunos de los cuales muestran una nueva consideración por parte de los medios no tanto traducible en cifras como en relevancia, es decir, puede no haber muchas más noticias sobre salud¹², pero el hecho de reservarle un lugar fijo y periódico en la prensa revela una actitud de mayor atención hacia ese tema (Sobre la atención que los medios dedican a este tema concreto, resulta pertinente la consulta de MARTÍN ALGARRA, M., "Salud y comunicación", en *Estudios de Periodística IV*, Ed. Diputación de Pontevedra, 1996, páginas 221- 230).

¹³ La existencia de cursos de postgrado sobre periodismo y medio ambiente, o la existencia misma de una asociación de periodistas medioambientales son signos también de ese incremento del interés mediático.

¹⁴ Véanse al respecto las consideraciones sobre lo que es digno de convertirse en noticia y lo que pasa inadvertido para los medios, aunque pueda ser de gran trascendencia social, en DIEZHANDINO, M. P., *El quehacer informativo*, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Bilbao 1994, páginas 44 y ss.

¹⁵ La función didáctica de la prensa tiene una larga tradición. El autor francés Paul GUINARD, refiriéndose a la prensa de los dos últimos tercios del XVIII, clasifica los textos periodísticos según su función en cuatro géneros: presentativo, informativo, polémico y didáctico. Véase GUINARD, P.J., *La presse espagnole de 1731 a 1791*, Centre de Reserches Hispaniques, Institut d'Etudes Hispaniques, París 1973. E incluso, durante el XIX, aplicado al periodismo político, hijo de la independencia y el constitucionalismo, Josep Francesc VALLS se hace eco del "carácter de divulgación e instrucción que adoptaron los periódicos de ese periodo" (de 1808 a 1814), en VALLS, J. F., *Prensa y burguesía en el XIX español*, página 62.

¹⁶ En el ejercicio de la profesión, tuve ocasión de estar en las que dentro de la redacción, eran una especie de áreas subordinadas o hermanas pobres, Sociedad y Cultura. En más de una ocasión se planteaba esta disyuntiva, lo que no se ajustaba claramente a los contenidos de las demás secciones o lo que no 'cabía' en otras, iba a menudo a parar a Sociedad.

ubicuidad de los contenidos susceptibles de integrar nuestra cultura, promoverla y transmitirla, y a la vista del impulso que el periodismo social está conociendo en los últimos tiempos, los contenidos sobre educación, salud, medioambiente, religión, inmigración, multiculturalismo y violencia doméstica permiten concebir al periodismo como motor de paz.

Y ello pese a que muchas de las noticias que alimentan estas secciones reflejan nuevos o viejos conflictos (maltrato a mujeres, actos xenófobos, dificultades de integración...) pues también es cierto que los medios sirven de tribuna para la denuncia de situaciones injustas –requisito para poder atajarlas– y de instrumento informativo y formativo, desde el momento en que abordan en profundidad muchos de los temas conflictivos, ayudando a paliar la incompreensión que nace del desconocimiento y la violencia con que a menudo se resuelve lo que se teme por desconocido.

El cierre circular

No es un simple recurso replantear la cuestión inicial: ¿Es posible pensar que el periodismo puede ser motor de paz cuando el conflicto acapara los espacios informativos? Sí.

Tal y como hemos planteado, periodismo es cultura. El origen etimológico de cultura es cultivo y, por tanto, desarrollo y progreso de la sociedad, en definitiva, la paz producto de la justicia de nuestras sociedades, que son los propios objetivos del periodismo.

La incorporación de los contenidos culturales como se ha entendido tradicionalmente no basta. Es preciso conseguir unos medios críticos, activos, profundos y estéticos.¹⁷

Apelamos en este punto al concepto de *peace journalism*¹⁸ –periodismo de paz– planteado por el profesor Johan Galtung, frente al *war/violence journalism* –periodismo de guerra/violencia–. El primero responde fielmente a la concepción de periodismo como cultura; mientras el segundo se puede vincular a conceptos como la desinformación y el sometimiento de la sociedad.

La radio, por su inmediatez, puede conducir a una información rápida, superficial, de urgencia,¹⁹ alejada del ‘periodismo de paz’ que exige contextualización y un análisis profundo de las raíces de los conflictos. Nos enfrentamos al riesgo de una práctica periodística de espectáculo, en la que lo único importante es la narración de la lucha de gladiadores en el circo.²⁰ Es la distorsión de la realidad²¹ que ‘sobrerepresenta’ la

¹⁷ “El escenario deseado en relación con cultura, medios y guerra es el de unos medios de comunicación críticos, activos, profundos, estéticos. Medios participativos en los que a diario esté la voz de diversas comunidades y de distintos puntos de vista”. GONZÁLEZ URIBE, Guillermo. “Cultura, medios, política y guerra”. *Revista Número* [Bogotá, Colombia], núm. 32.

<http://www.revistanumero.com/32cult.htm>

¹⁸ <http://www.nicr.ca/programs/PeaceJournalism.htm>

¹⁹ “El sistema de la información acentúa el valor del ‘directo’ como principal parámetro cronológico: la inmediatez y la tempestividad son las escalas de medida de la información y esta tendencia se expande progresivamente en detrimento de la comprensibilidad en su globalidad y en la red de factores que lo componen. Pero hay numerosas situaciones informativas que no necesitarían para generar comprensión ni tal velocidad ni tal inmediatez. En la lógica del sistema de los medios, hacer ver los acontecimientos y hacerlo deprisa se convierte en equivalente a hacerlos comprensibles: es decir, se da una creciente contradicción entre la rapidez superflua de los flujos comunicativos y la complejidad de problemas sociales que no son ni transparentes ni inmediatamente comprensibles.” WOLF, Mauro. *Las influencias discretas* [Traducción de Asunción Bernárdez Rodal].

<http://www.uem.es/info/per3/cic/cic3ar14.htm>

CIC digital N° 3

²⁰ “Les médias reflètent-ils le monde ? De manière, hélas, très superficielle et fragmentaire. Ils se concentrent sur les visites présidentielles ou les attentats terroristes ; et même ces thèmes semblent moins les

violencia y genera miedos infundados en una sociedad a la que se hurtan de este modo otros fragmentos de la realidad que nunca son transmitidos. Se produce así el sacrificio de la Cultura en el sentido más amplio.

Se hace preciso, de ese modo, una reformulación del periodismo cultural y social – meros adornos–, para hablar del ‘periodismo de paz’ en el que se ofrezca un análisis de los acontecimientos que refleje todas las visiones y dé voz a todas las partes. Un periodismo cultural, social y de servicios, que –de un extremo a otro del espacio informativo, transversalmente– denuncie la manipulación y la propaganda llegue de donde llegue; que apueste por la búsqueda de soluciones y ofrezca información en la que se humanicen los conflictos.

intéresser. Durant ces quatre dernières années, l'audience des journaux télévisés des trois principales chaînes américaines est tombée de 60 % à 38 % du total des téléspectateurs. 72 % des sujets sont de caractère local et traitent de la violence, de drogues, d'agressions et de délits. Seuls 5 % de leur temps sont consacrés aux nouvelles de l'étranger ; et de nombreuses éditions font même l'impasse sur ce domaine. En 1987, l'édition américaine de l'hebdomadaire *Time* a consacré onze couvertures à des thèmes internationaux ; dix ans plus tard, en 1997, seulement une. La sélection des informations est basée sur le principe " plus il y a de sang, mieux ça se vend (3)". KAPUSCINSKI, Ryszard. "Les médias reflètent-ils la réalité du monde?". *Le Monde Diplomatique* [París, Francia], agosto 1999, pp. 8-9

<http://www.monde-diplomatique.fr/1999/08/KAPUSCINSKI/12329.html>

²¹ "Desinformar no es sólo informar mal o manipular la información, es imponer una determinada información haciendo imposible que pueda existir otra que ofrezca contenidos distintos a los suyos". VIDAL-BENEYTO, José. "Las armas de falsedad masiva (I)". *El País* [Madrid, España], 3 de abril de 2004, núm. 9.803, p. 4

11. Por una ‘deontología de los valores’ que supere una ‘deontología de las faltas’

JOSEP MARIA CASASÚS I GURÍ. CATEDRÁTICO DE PERIODISMO EN LA UNIVERSITAT POMPEU FABRA. DEFENSOR DEL LECTOR EN LA VANGUARDIA. MIEMBRO DEL INSTITUT D’ESTUDIS CATALANS

El propósito de fomentar en el Periodismo la dimensión prioritaria de actuar como motor de la cultura y de la paz, propósito que proclama el lema de este Congreso, obliga a revisar, desde posiciones regeneracionistas y exigentes, los planteamientos dominantes hoy en Deontología Periodística.

Durante la segunda parte del siglo XX se han desplegado iniciativas crecientes para dotar la actividad periodística de Códigos deontológicos en los que predomina la contención. Son códigos reduccionistas en los que prevalecen normas restrictivas, dirigidas sobre todo a proteger los derechos individuales y colectivos del público receptor y a garantizar un ejercicio correcto de la profesión periodística.

Este ha sido un empeño principal y bienintencionado de las organizaciones periodísticas (Colegios profesionales, sindicatos, consejos de redacción, defensores del lector y otros organismos de autorregulación) y de las instituciones académicas (cátedras facultativas y departamentos universitarios específicos).

Esta evolución reciente de los esfuerzos por mejorar el ejercicio del periodismo ha desembocado en una situación que, a mi entender, limita la preocupación por la ética de la comunicación a un concepto muy reduccionista de la deontología periodística.

El sistema vigente de códigos deontológicos queda circunscrito, a juzgar por los textos más usuales, a un repertorio más o menos completo de prohibiciones, a una simple enumeración de faltas y de infracciones contra principios, por otra parte de importancia

fundamental, como son, entre otros, la garantía de veracidad, la distinción entre hechos y opiniones, la protección de la dignidad y la imagen de las personas, la diligencia en la rectificación, la ocultación de las fuentes confidenciales, la presunción de inocencia, el respeto a la intimidad, la salvaguarda de la identidad de los menores, la no discriminación de personas y colectivos, el uso de procedimientos legítimos para obtener información, o las condenas morales del plagio, del uso de información privilegiada y de la aceptación de retribuciones externas como contraprestación vergonzante por la difusión de noticias y opiniones interesadas.

Son principios elementales, pero insuficientes. Caso de limitarnos a aceptar únicamente esta lista de mandamientos y prohibiciones corremos el riesgo de fiarlo todo a una Deontología restrictiva, represora, pasiva, inhibidora, constreñidora, desalentadora.

La Deontología codificada dominante es una 'deontología de las faltas, una 'deontología de la contención'.

Propongo que se emprenda un amplio debate profesional y académico para superar esta 'deontología de las faltas' o 'deontología de la contención' a favor de una 'deontología de los valores' o 'deontología de la concienciación'.

La alternativa que propongo como base de partida para este debate apunta en definitiva a dar un vuelco incluso a la propia definición de estas dos perspectivas. En este sentido sería tal vez más clarificador para el escenario del debate contrastar el concepto dominante de Deontología de la contención con el concepto integrador y revulsivo de una Ética de la concienciación o, si preferimos otras locuciones de más fácil enunciado, plantearnos la reflexión, la deliberación y el debate entre la Deontología (pasiva, restrictiva) y la Ética (activa, motivadora).

En el marco de la formulación científica que presentó Kaarle Nordenstreng en 1976¹, la Deontología de la contención equivale a una represión parcial de las necesidades informativas subjetivas (aquello que el público *desea conocer*), mientras que una Ética de la concienciación supone una potenciación de las necesidades informativas objetivas (aquello que el público *tiene que conocer*).

Facilita este debate formular la dicotomía, tal como propongo, entre estos dos términos argumentativos distintos: Deontología y Ética. En realidad, esta dicotomía contradictoria está implícita en la naturaleza de los propios conceptos de Ética y Deontología. La Ética es activa, motivadora y expansiva por definición, mientras que la Deontología, tal como la entiende el pensamiento profesional dominante, es pasiva, represiva y restrictiva.

Pero en sentido estricto podemos mantenernos en el campo concreto de la Deontología, y limitarnos a contrastar los términos de las dos perspectivas contraponiendo, como hago en el título de esta comunicación, las exigencias predominantes de una Deontología de las faltas (codificadas) y los de una Deontología de los valores (éticos).

La Ética motivadora o Deontología de los valores éticos impone a los periodistas optar por un ejercicio profesional que actúe como revulsivo sobre las conciencias, un revulsivo que genere movimientos de solidaridad universal, intercultural e intergeneracional, que desencadene iniciativas humanitarias, que contribuya al progreso cultural, que movilice en favor de la paz y de la concordia entre las personas y entre los pueblos.

La invasión y ocupación de Iraq, como caso crítico todavía abierto, se ha convertido en un banco de pruebas de una nueva concepción de la ética periodística que supere los

¹ Kaarle Nordenstreng: "Les nouvelles tendances de la théorie de la communication" en *Communication et Langages*, número 28, 1976.

esquemas deontológicos consolidados como un simple compromiso con unas reglas rutinarias inspiradas en los conceptos de imparcialidad y de neutralidad.

Los periodistas y los medios de comunicación que militan en favor de la causa del pacifismo trabajan en la dirección de superar las restricciones de una deontología limitadora, inhibidora, pasiva, disuasoria. El periodismo, por el contrario, debe regenerar su legitimación social mediante el compromiso ético. El periodismo es compromiso ético. El periodismo tiene que recuperar su función de servicio solidario.

El periodista no puede ser neutral ni imparcial cuando los términos del conflicto se entablan entre guerra y paz, entre muerte y vida, entre violencia y tolerancia, entre explotación y justicia, entre enfermedad y salud, entre hambre y comida, entre poder y sumisión, entre opresión y libertad, entre mentira y verdad, entre egoísmo y solidaridad, entre ignorancia y cultura.

El periodismo no puede ser indiferente cuando están en juego los valores éticos, ni puede escudarse en la objetividad como pretexto abstracto cuando están amenazados los derechos humanos fundamentales.

Esta regeneración del sistema deontológico del periodismo requiere revisar la historia de los conceptos éticos de la comunicación en la línea descrita por el profesor Carlos-Josaphat Pinto de Oliveira en 1987.² La identidad fundacional que impulsó el periodismo es la libertad, pero también lo es su función de instancia de verdad como instrumento de la difusión de informaciones veraces al servicio de los derechos humanos, de la justicia y de la solidaridad.

En este sentido, la libertad de información progresó a lo largo del siglo XX cuando se integró en el principio profesional de responsabilidad social. De acuerdo con Pinto de Oliveira, esta comprensión de la fórmula libertad-responsabilidad se abre a la consideración de todo un sistema de valores que constituyen los ideales imperativos, los principios normativos supremos de la comunicación social.

Los valores de verdad, justicia, libertad y solidaridad se imponen hoy de manera conexas e indisolubles como la ley interna del periodismo y como principio fundamental de toda sociedad auténticamente humana.

En la actual etapa de la historia humana el periodismo debe fortalecer, pues, su compromiso ético, concretado en el objetivo estratégico de movilizar voluntades a favor de una paz basada en la justicia, la libertad y el progreso y de una cultura solidaria basada en el conocimiento de la verdad y muy especialmente de las necesidades materiales e intelectuales de todos los pueblos.

Los valores de esa paz y de esa cultura que debe revigorar el periodismo del siglo XXI ya fueron descritos por Walter Lippman, en 1922,³ cuando aún estaban muy abiertas todas las heridas morales de la Primera Guerra Mundial: "Cuanto mayor haya sido el grado de realismo con que los hombres afrontaron la brutalidad y la histeria, más se habrán ganado el derecho a decir que sólo porque otra guerra haya tenido lugar, es de necios creer que la inteligencia, el valor y el esfuerzo no podrán urdir una buena vida para toda la humanidad".

Desde la responsabilidad docente e investigadora en Periodística sería conveniente emprender una revisión del sistema dominante hoy en materia de Deontología, una

² C.-J. Pinto de Oliveira: *Éthique de la communication sociale*. Éditions Universitaires Fribourg Suisse, 1987.

³ Walter Lippmann: *Public Opinion*, 1922.

revisión que señalara las insuficiencias de instituciones e instrumentos de autorregulación que se limitan a un repertorio de prohibiciones y de normas restrictivas.

Conviene, por el contrario, recuperar una Ética de los valores que proclaman ciertamente los códigos de mayor alcance internacional,⁴ pero que echamos en falta en los códigos particulares, especializados o de ámbito territorial más reducido.⁵

⁴ Son los siguientes, de mayor a menor alcance territorial: 1) Principios Internacionales de ética profesional del periodismo de la Unesco; 2) Declaración de principios sobre la conducta de los periodistas de la Federación Internacional de Periodistas; 3) Resolución 1.003 sobre ética del periodismo del Consejo de Europa.

⁵ Es el caso del Código Deontológico de la profesión periodística de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España, el Codi Deontològic del Col.legi de Periodistes de Catalunya, o el Código de conducta de la Asociación de Periodistas de Información Económica.

12. La revolución de la mayoría silenciosa

MARÍA PILAR DIEZHANDINO NIETO. CATEDRÁTICA. UNIVERSIDAD CARLOS III. MADRID

Thomas Cantaloube en un artículo en *L'Humanité* sobre el libro de Régis Debray, *L'emprise*,¹ con el que resurgía el debate acerca del papel de los medios ante la propaganda de la OTAN² en la guerra de Yugoslavia, partía de una cita de Karl Kraus, periodista y dramaturgo austriaco: “Las guerras europeas son causadas por diplomáticos que mienten a los periodistas y que luego creen lo que leen en los periódicos”.

Empiezo con esta cita porque es muy gráfica para entender las dos vertientes a las que voy a dedicar mi intervención:

1. La cómoda fe en la influencia de los medios de comunicación que comparten líderes de opinión, profesionales de la información y públicos, y que, en cambio, desmienten los últimos movimientos y encuestas de opinión.
2. La ausencia de suficiente análisis crítico sobre la orientación de la cobertura informativa, unas veces partidista y sesgada, otras, abandonada a la función de mera plataforma de transmisión para usos ajenos al principio periodístico de ofrecer información veraz a los públicos. Todo ello fruto del equívoco papel que a menudo cumplen los periodistas.

Más que seguir ejerciendo esa crítica fácil, simplificadora del ‘todo por culpa de los medios’, se trata de poner el dedo en la llaga de la cobertura informativa y sus supuestos resultados. Más que mantener la ya tan manida teoría crítica de los poderes fácticos y

¹ Debray, Régis, *L'emprise*, Ed. Gallimard, 2000.

² *L'Humanité*, 15 de abril de 2000.

oscuros que inducen al periodista a actuar de una determinada y alienante manera y a las masas alienadas a pensar en el mismo sentido inducido, creo que es hora de orientar la crítica al protagonismo que acaban de adquirir los profesionales de la información. A los métodos de trabajo orientados a la aceptación sin remilgos del informe con firma y sello de la institución, cuanto más reconocida, mejor, se une la actitud tan prepotente como sesgada del que se pretende juez y parte del conflicto sobre el que informa. El mensajero que entra en la refriega, el intérprete que termina en personaje de lo interpretado. Dogmáticos en sus posturas a favor o en contra de la historia motivo de su intervención profesional.

Políticos y periodistas se encuentran cada día más cerca, porque éstos han asumido los papeles de aquéllos, juegan a menudo a apoyo u oposición al **partido en el gobierno, sin que a ninguno les sirvan las lecciones ciudadanas de los últimos conflictos: encuestas y movimientos civiles perfectamente encontrados con las posiciones dominantes políticas y mediáticas.**

En este mundo del suceso terrible convertido en alimento cotidiano, los medios de comunicación no pueden ser el campo de batalla ni el estadio de fútbol, expositores ambos de las bajas pasiones, ni el tribunal sentenciador sin proceso previo de instrucción de la causa sin las pruebas periciales pertinentes. Y en eso se están convirtiendo, justo, insisto, en el momento en que se están produciendo acontecimientos tan dramáticos para la propia estabilidad de nuestras sociedades.

Pues bien, en esta situación, desde hace décadas, hacer afirmaciones que proyectan toda la maldad sobre los medios de comunicación, en general o sobre la televisión en particular, se ha llegado a asumir como axioma indiscutible. Los medios de comunicación han provocado las guerras, han exacerbado las bajas pasiones, la violencia, el crimen; han aumentado, efecto espejo, los asesinatos a mujeres, la violencia sexual entre adolescentes, las guerras, en fin...

Todas esas teorías según las cuales los medios son los actuales culpables de cuanto ocurre, cuanto percibimos y hasta sentimos, se quedan en puros efectismos y serían divertidas si no fuera peligroso, por equivocado, creer en ellas.

Entre otras cosas por lo que decía Ortega y Gasset: "Atacar a la prensa así, *in genere*, sería dar una puñalada al mar o un mordisco al aire"³ o lo que apunta Gans: culpar a los medios de consecuencias que no han producido, convertirlos en chivos expiatorios, hace simplemente que se silencie a los verdaderos villanos, si existen.⁴

Pero esa creencia la comparten y sostienen los propios profesionales de los medios y parece dar carta de naturaleza a una actuación contraria a los necesidades de la sociedad. Es peligrosa porque creerse en posesión de un poder que cambia el comportamiento de la gente hace que muchos medios y periodistas se adjudiquen un papel protagonista que no les corresponde. Pervierten así su función y provocan un daño de consecuencias acaso irreparables, tantas veces denunciado en la historia del periodismo: lograr el peor efecto mediático, la desinformación y el equívoco.⁵

³*El Sol*, 13 noviembre 1930. O.C.1983, T.XI:116 y ss. En este mismo artículo recuerda una frase que ya había escrito: "Habrían de no obrar sobre los periódicos los intereses, muchas veces inconfesables, de sus Empresas; habría de mantenerse el dinero castamente alejado de influir en la doctrina de los diarios y bastaría a la Prensa abandonarse a su misma misión para pintar el mundo del revés".

⁴Gans, Herbert. "Reopening the Black Box: Toward a Limited Effects Theory", *Journal of Communication*, Otoño, 1993.

⁵Es conveniente recordar al certero Ortega y Gasset cuando hablaba del parasitismo histórico de las clases 'superiores'.

Efectos mediáticos: las dudosas creencias

Voy a tomar frente a frases-patrón como éstas: “Los medios crean la realidad”, o “lo que no sale en TV no existe”, el ejemplo del 11M, siguiendo el pensamiento de Glucksman.

Glucksman empieza un artículo en *El País* que titula: “Europa después del 11M. Frente a la teleguerra”, sentando estas bases: “Las guerras posmodernas se ganan y se pierden por televisión”. Y lo justifica a continuación: “Resulta difícil creer que el abominable linchamiento de Faluya ilustre un movimiento de masas espontáneo... La huella de una producción Sadam/Bin Laden Incorporated se puede reconocer fácilmente”.

Pero hay que acudir, como debe hacerse en periodismo, a los contextos:

Andre Glucksman sostiene: “Cuanta más sangre, mejores resultados”. Y pone en boca de Lenin: “Lo propio del terrorismo es aterrorizar”. Por eso, al 11M lo considera “el atentado cualitativamente más eficaz en la memoria de la democracia”⁶ porque tres días después de que “unos cuantos vagones repletos de habitantes del extrarradio “saltaran en pedazos, el resultado de las elecciones se invierte, contradiciendo las encuestas”. Así que: “Ya nadie les sacará de la cabeza a los dinamiteros diseminados por las cuatro esquinas del globo la idea de que son más fuertes que el sufragio universal”. Y sostiene: “Por muy puntual y perfectamente legal que sea el resultado de los comicios, sean cuales sean las críticas justas o injustas que se lancen vencedores y perdedores, ¡intenten convencer a quienes colocan bombas de que no tienen nada que ver!” Por eso cree que “no hay nada más ridículo e inoportuno que las decisiones efectistas que han seguido a la masacre de Madrid”.

Esto que argumenta Gluckmann, desde la base de la dimensión que un acontecimiento adquiere por televisión, se entiende mejor si se acude al título que firma con Wolton: *Silencio. Se mata*, en el que se lee: “La televisión multiplica el efecto máximo gracias a la forma de presentar las cosas”,⁷ pero ese efecto lo asimilan al argumento de Kierkegaard sobre el pecado original: “para que el inocente entienda lo que le susurra la serpiente tiene que pecar de pensamiento, que haya perdido su inocencia antes de haber hecho nada para perderla”, así que sobre el mensaje televisivo: “si todos lo hemos comprendido, es porque ya lo conocíamos con anterioridad”. El miedo, el terror, la conmiseración, el deseo, la irritación, el desánimo, la impotencia.

“Toda realidad desconocida prepara su venganza. No otro es el origen de las catástrofes en la historia humana. Por eso será funesto todo intento de desconocer que un pueblo es como una persona... una intimidad, por tanto, un sistema de secretos que no puede ser descubierto, sin más desde fuera... Sostengo, pues, que la nueva estructura del mundo convierte los movimientos de opinión de un país sobre lo que pasa en otro – movimientos que antes eran casi inocuos– en auténticas incursiones. Esto bastaría para explicar por qué cuando las naciones europeas parecían más próximas a una superior unificación han comenzado repentinamente a cerrarse hacia dentro de sí mismas, a hermetizar sus existencias, las unas frente a las otras, y a convertirse las fronteras en escafandras aisladoras”. Cfr. “En cuanto al pacifismo” un artículo publicado en el número de julio de 1938 en la revista *The Nineteenth Century* y escrito en París en Diciembre de 1937, O.C. T.IV: 281 y ss.

6 George F.Will, en un artículo que titulaba *Bombs, Ballots and Nation-Building*, decía lo mismo: “Por su efecto político, el 11M ha sido el ataque más efectivo de la historia del terrorismo”. “Quizás la elecciones de 14M significan que tras los terrores sufridos en España en el siglo XX (guerra civil, fascismo), España, como la mayoría del resto de Europa, quieren sólo paz y a cualquier precio. (...) Los terroristas pueden llegar a conclusiones erróneas. Pueden llegar a la conclusión de que la reacción del electorado español –destituir al gobierno que apoyó el cambio del régimen en Irak– se repetiría en EE UU en respuesta a un ataque del terrorista la víspera de la elección presidencial”, *The Washington Post*, 16 marzo 2004.

⁷ Glucksman, Andre; Wolton, Thierry, *Silencio. Se mata*. Alianza Editorial 1987.

Las guerras sólo son mediáticas porque una parte de ellas se ve por televisión - hemos ido viendo cada vez más, desde la del Golfo, en 1991, a la de Irak, pasando por la de Yugoslavia el cambio ha sido digno de mencionar, pero eso es otro tema-. Y verlo produce emociones y reacciones. Lo que no significa necesariamente efectos (y estamos hablando de los públicos) fuera de los ejes establecidos entre el hecho de saber y el de no saber. Y fuera del propio saber acumulado. Que no tiene nada que ver con la idea que subyace en esos teóricos que vienen a decir: si las guerras hoy son mediáticas = los medios hacen las guerras, o sólo porque los medios están ahí, las guerras se producen.

Glucksman y Wolton tienen una posición clara frente a aquello en lo que insisten los que ellos llaman ‘sociólogos de renombre’, que vienen a decir: “La más trivial emisión es una incitación a la familiaridad que instala en la sociedad de masas los límites del ‘pequeño mundo’ en donde todo sucede como si cada uno hubiese estado de antemano vuelto hacia el otro; provoca la alucinación de lo próximo en la que se anulan el sentido de lo lejano, de lo extraño, de lo inasible, las señales del exterior, las de la adversidad y las de la alteridad...”

Y Glucksman y Wolton añaden: “El experto se empeña en pesar el pro y el contra de un efecto global y se equivoca al no poner en duda su existencia”. Se equivocan teniendo en cuenta que “la propia publicidad ejerce una influencia ambigua y diferenciada”, que “la televisión no entrega un efecto unívoco, es analizable, como los sueños interpretados por Freud...”

Se equivocan esos ‘sociólogos de renombre’ porque frente al *cliché* de la “ventana abierta al mundo”, aunque “es acertado y trivial recordar que durante el siglo pasado el campesino del Languedoc desconocía la existencia y la forma de vivir del campesino guatemalteco o sudanés y no ocurre lo mismo hoy día”, “el efecto primario de la televisión no consiste en abrir una ventana al mundo sino más bien en hacer pequeñas aberturas en nuestros familiares y reconfortables mundos”.⁸

Claro que Glucksman y Wolton también dicen: “Una catástrofe que no sale en la televisión no existe mundialmente”, pero es importante la función del adverbio mundialmente, porque no significa que no exista, dado que es evidente que se ha producido, sino que no está en la mente, luego en las posibles preocupaciones, luego en las posibles actuaciones/donaciones del mundo.

La catástrofe ni obviamente la crea la TV ni necesariamente divulgar sus efectos evitará otras nuevas.

Ponen un ejemplo: “Los comunistas vietnamitas dudaron durante mucho tiempo antes de publicar que la Camboya liberada de los jmeres rojos estaba siendo devastada por el hambre (1979). Sin embargo como verdaderos maestros de la manipulación de la información occidental, habían ganado la guerra en las pantallas de televisión contra medio millón de soldados americanos: lo habían conseguido gracias a los reportajes y a las manifestaciones que se produjeron desde Washington a Berkeley. La imagen de una niña calcinada corriendo bajo el napal ayudó más al avance de los ejércitos del norte que los tanques enviados por Moscú”.⁹

La batalla, en fin, la habían ganado los comunistas, no los medios, pero gracias a los medios.

⁸ Glucksman y Wolton, Op. cit: 112-113

⁹ Glucksman y Wolton, Op. cit.: 30-31

La de mostrar o no una realidad, dependiendo de los objetivos, tampoco es una astucia inventada en y debido a la sociedad mediático-televisiva y televidente en la que vivimos. Glucksman y Wolton acuden al ejemplo de las aldeas Potemkin: El príncipe Potemkin en 1787 las ideó para complacer a Catalina II de Rusia, que organizó para ella un viaje a Crimea, conquistada al imperio Otomano... Durante el recorrido hizo reconstruir pueblos a toda prisa, aparentemente habitados, mientras que grupos de comparsas reclutados para la ocasión representaban el papel de campesinos... Durante mucho tiempo, en la historia rusa, las “aldeas Potemkin” han simbolizado las “engañifas, las contraverdades de un poder decidido a inducir a error o a desviar la atención de la opinión pública”,¹⁰ pero los príncipes Potemkin de cuño mediático no son los propios medios, los medios son las aldeas y los públicos empiezan a saberlo.

Se trata de juzgar por qué aparecen esas aldeas, por qué los medios son correa de transmisión de los nuevos Potemkin, plataforma para sus fines, en lugar de auténticos resortes de información que desbarate sus objetivos. Nuestro 11M apunta naturalmente a los terroristas.

La única ventaja precisamente ante esa situación es que la influencia mediática es cuando menos relativa, quizá entre otras razones porque los públicos forman parte, como un protagonista más, del escenario de esta sociedad de la comunicación a la que pertenecen y en la que actúan los medios. Cabe recordar el análisis de Castells sobre los medios de comunicación y su interacción con la cultura y la conducta social.¹¹

En la relación/función medios y efectos, hay que distinguir entre:

1. los medios como *escenario indispensable*, incluso *mecanismo activador* para proyectar el mensaje (propaganda) en un mundo globalizado y
2. los medios como *fórmula mágica para el logro de objetivos*.

En el primer caso, valga la cita de Hervé Brusini, director de información de *France 3*: “El terrorismo juega con los medios de comunicación, es bien sabido; los medios de comunicación son consustanciales a toda democracia, se sabe aún más: los aparatos de información son el vector postoperatorio en la propagación de imágenes y discursos de gesto mortal”.¹²

Necesitan de los medios, de su incomparable eficacia para propagar el mensaje.

Richard Evans decía en *Newsweek*, “El terrorismo es un medio de comunicación. Y hoy cualquier grupo tiene que competir por la atención de los medios de comunicación mundiales con Al Qaeda y otras organizaciones yihadistas”.¹³

Para el segundo, viene bien un artículo de Robert Fisk.

Cuando R. Fisk¹⁴ se remonta a la historia y plantea “Al Qaeda ha derrocado al Partido Popular de José María Aznar con sus trenes-bomba en Madrid, y ¿qué tiene eso de sorprendente?” Responde así: “Durante décadas, Oriente Medio ha destruido a los líderes occidentales que han osado involucrarse en la región”.

Recojo un ejemplo de los que aporta: “Anthony Eden arruinó su mandato como primer Ministro –y su propia vida– al unirse a franceses e israelíes en una cínica conspiración

¹⁰ Glucksman y Wolton, op cit.

¹¹ Castells, Manuel, *La era de la información*, Vol.1. La Sociedad red. Alianza Editorial, 1997, 361 y ss.

¹² Hervé Brusini, director de información de *France 3*, *Madrid, le signal de l'urgence*, Libération, 19 marzo 2004

¹³ Richard Evans, redactor en *Jane's Terrorism and Insurgency Centre*, *Newsweek*, 22 marzo 2004

¹⁴ Robert Fisk, *¿Por qué los occidentales no aprendemos la lección?* La Vanguardia, 17 marzo 2004

para invadir Suez. La debacle de 1956 –cuando los británicos tuvieron que retirarse humillados después de que el presidente Eisenhower amenazase a la libra esterlina– originó un cisma en la política británica que no difería mucho de la actual crisis sobre Irak”.

O la carrera política de Winston Churchill, que quedó truncada durante la Primera Guerra Mundial por su respaldo a los desembarcos de Gallípoli.

Y entonces no había nacido la sociedad de la imagen.

Públicos no tan alienados

Baudrillard ya fue preciso al pensar que hay un profundo desprecio en la visión “que se tiene de las masas ‘alienadas’ que se supone no han sido nunca capaces de ser otra cosa que un rebaño engañado”.¹⁵

Los medios ofrecen efectivamente ‘versiones’ de la realidad y que el acontecimiento afecte o no al receptor dependerá de que los resultados del mensaje estén en consonancia con la interpretación individual de cada receptor, toda vez que la representación mediática es inseparable del mundo de lo vivido y de las vivencias, la historia heredada de los públicos –el ser social del que hablaba Ortega y Gasset– a los que llega el mensaje.

Ofrece un buen ejemplo esta afirmación que hace David Brooks en *The New York Times*: “Si un grupo terrorista atacara EE UU tres días antes de una elección ¿duda alguien de que el electorado americano apoyaría al presidente o, por lo menos, al partido que fuera más agresivo en su lucha contra el terror? ¿Duda alguien de que americanos y europeos tienen diferentes culturas morales y políticas?”.¹⁶

Por eso creo que son exageradas y lo digo con respeto, afirmaciones como la que hacía el Presidente del *Consell de l'audiovisual de Catalunya*, Francesc Codina i Castillo: “Todos los países son conscientes de la importancia de los medios audiovisuales en la formación de sus respectivos imaginarios colectivos”¹⁷. Habría que volver a Gans y decir “como si los medios no fueran parte y parcela de lo que hace moderno el mundo”.¹⁸ O dicho de otra manera, como si los medios no fueran parte del imaginario colectivo, como si no estuvieran reflejando precisamente el imaginario colectivo más que (y, además de) creándolo.

De nuevo es útil el argumento de Kierkegaard sobre el pecado original.

Frente al intento de ejercer influencia está la capacidad de lograrlo en efecto.

Las lecciones de la opinión pública

Hay tres ejemplos muy recientes de una tendencia autónoma de los ciudadanos frente a medios y políticos:

- En la guerra de Yugoslavia funcionó la manipulación de los medios. No hubo división de posturas. La guerra no la ‘inventan’ ni la pretextan los medios, sólo la apoyan, unidos en una gran verdad universal que parte de la uniformidad de la postura de las élites políticas, firmes ante el principio de la invasión a Belgrado. Y, sin embargo, la opinión pública fue claramente adversa a ella.

¹⁵ Baudrillard, Jean, *De la seducción*, Cátedra, 1986: 25

¹⁶ David Brooks, *Al Qaeda's Wish List*, *The New York Times*, 16 marzo 2004

¹⁷ Francesc Codina i Castillo, *La anomalía audiovisual española*, En *El Noticiero de las Ideas*, 2004, 36ss.

¹⁸ Gans, Herbert. *Reopening the Black Box: Toward a Limited Effects Theory*, op.cit.

- El caso del *Prestige* en España fue ejemplificador para explicar cómo la pantalla no se representa más que a sí misma, cómo la manipulación o la pretendida *engañifa*, en este caso del Gobierno y los medios más cercanos a él, no suplanta la realidad que además de salir en televisión existe por sí misma. Y los públicos, los ciudadanos se lanzan a las calles, en una voz unánime junto a la Galicia herida.
- Lo mismo ocurrió con la guerra de Irak, aunque con menor grado de evidencia ‘vívida’, obviamente. Frente a la división de los medios –a favor o en contra de la guerra– los públicos tienen una reacción en esta ocasión unánime en contra de la guerra.
- Y el más reciente y doloroso para nosotros, el 11M y las elecciones que le siguieron, aún sin analizar, sin duda ofrecerá datos de interés en el mismo sentido.
- Se han esgrimido muchas razones.

En España se repitió la idea que recojo en su textualidad de *El Mundo* pero que recorrió toda la prensa española: “A nadie se le escapa que las consecuencias políticas varían radicalmente en función de quién sea el responsable de los atentados. Si finalmente han sido miembros de Al Qaeda o de uno de sus satélites, el ministro del Interior habría cometido un grave error al precipitarse y dar por sentado que ETA era culpable de la acción”.¹⁹

Fuera de España, las versiones han sido múltiples:

- Desde la visión colérica del *New York Times*, Edward N. Luttwak, del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales, decía: “Los votantes españoles han permitido que una banda de terroristas dicten el resultado de sus elecciones nacionales”.²⁰
- Ese mismo día un editorial con el título *Change in Spain*²¹ se leían frases como éstas : “Los ataques de Madrid fueron sin duda alguna el factor principal en el resultado de las elecciones.” “El voto del domingo se convirtió en una expresión del orgullo nacional y del luto”.

Coinciden, pero en otro tono, con *The Washington Post*.

- Jim Hoagland: “Los terroristas han derrocado a un gobierno. Han castigado a España por participar en la guerra de Irak. Han empujado sus preocupaciones y causas al centro de una democracia que ahora será vista por haber retrocedido con miedo”.²²

Los comentaristas europeos están en otra línea argumental:

¹⁹ Incluyo estos dos ejemplos del mismo periódico para mostrar algunas de las posiciones defendidas: Javier Pradera: “Aunque sólo las encuestas postelectorales podrán explicar empíricamente las causas de ese brusco viraje, parece razonable suponer que la pésima respuesta dada a la dramática crisis del 11M por el Gobierno y el recuerdo de los crispados debates sobre la participación española en la guerra de Irak han desempeñado un decisivo papel en el cambio de la marea”. *El viento de la historia, El País*, 15 marzo 2004.

Y Emilio Lamo de Espinosa: “Puede que el PP se equivocara al apoyar la guerra y ciertamente se equivocó al hacerlo contra la inmensa mayoría de los españoles. Pero el argumento de que, de no haber participado en la guerra de Irak, no hubiéramos sufrido el atentado es moralmente indecente y políticamente irresponsable”. *Bajo puertas de fuego, El País*, 16 marzo 2004

²⁰ Edward N. Luttwak, *Rewarding Terror in Spain, New York Times*, 16 marzo 2004

²¹ *Change in Spain, The New York Times*, 16 marzo 2004

²² Jim Hoagland, *Fight Back and Vote, The Washington Post*, 16 marzo 2004

- Eugenio Scalfari²³ escribía: “Algún periódico ha titulado, “No ha ganado Zapatero, ha perdido Aznar”. No, no ha ocurrido así. Ha ganado Zapatero, ha ganado el mar de fondo de una opinión pública que hace justo un año invadió las plazas y calles de España para manifestarse contra la guerra de EEUU en Irak, contra una decisión unilateral que humillaba a la ONU y a la legalidad internacional, contra el propio gobierno que se ponía del lado de la superpotencia sin ningún respeto a la voluntad claramente expresada del 90% del pueblo español”.
- En la misma línea de lo que decía Quentil Peel en *Expansión*: “La masacre no fue la única causa de la derrota de Aznar en las elecciones generales del domingo. La marea de resentimiento hacia Aznar, por haber apoyado a Bush en la guerra contra Irak y los torpes esfuerzos por culpar a ETA de los atentados, han contribuido a la debacle del PP”.²⁴
- Sami Nair, en *Libération*²⁵, quien después de afirmar que “nunca se había visto en España un divorcio así entre el poder y la calle”, sostiene: “La opinión pública, gracias al acceso a la información mundial, se hizo por sí misma su propia opinión. Pero la mentira no dio sus frutos. Bonita lección moral de los españoles al resto del mundo”.
- Para Alain Duhamel, también en *Libération*, “Los atentados del 11 marzo habrán provocado la primera manifestación popular de la conciencia europea. (...) La España víctima va a pasar a ser la España salvadora. Al sancionar instantáneamente a Aznar y su Partido Popular por haber intentado eludir la verdad sobre los autores de los atentados y por haber querido instrumentalizar cínicamente la tragedia madrileña con fines electorales, el pueblo español ha desenredado seguramente la crisis política de Europa.”²⁶

Con todo, creo que acertaron quienes tuvieron en cuenta a los públicos en su interpretación del resultado de las elecciones más duras de la historia de la democracia..

Con independencia de las argumentaciones esgrimidas por unos y otros, no es el atentado y todo un armazón de teorías que aparentemente le dan sentido –interpretar, en fin, a los terroristas, pensar desde sus porqués– lo que cambia el voto de la mayoría. Lo que induce a buena parte de ese 1.600.000 ciudadanos votantes del PSOE por encima del PP, sin duda es la reacción-emoción inmediata, ese impulso de levantarse del asiento, de ciudadanos que hubieran permanecido en sus casas de no haber tenido una buena razón para salir de ellas, ciudadanos además indignados ante las mentiras o la ocultación de la verdad del gobierno. El 14M fue la reacción, una vez más, de la conciencia ciudadana.

Basta ver las encuestas ante los distintos conflictos desde la Guerra del Golfo hasta la de Irak para saber que los ciudadanos se han mantenido firmes en sus convicciones.

Recojo aquí sólo las encuestas del Instituto Gallup.

²³ Eugenio Scalfari, *La onda larga que parte de España*, *El País*, 17 marzo 2004

²⁴ Quentil Peel *Una guerra que ha dividido al mundo*, *Expansión*, 18 de marzo 04

²⁵ Sami Nair, *L'Espagne de la dignité*, *Libération*, 16.3.04

²⁶ *L'Espagne au secours de l'Europe*, *Libération*, 17.3.2004.

Diciembre 1990. Guerra del Golfo.**Opinión sobre el empleo de la fuerza para que Irak se retire de Kuwait**

A favor	31,3
En contra	58,3
NS/NC	10,4

Encuesta abril 1999. Kosovo.**Opinión sobre la intervención de la OTAN en Yugoslavia**

Aprueba	36
Desaprueba	32,5
Ns/nc	31,5

Respaldo internacional a la acción militar de EE UU en Afganistán

PAÍS	APROBACIÓN	DESAPROBACIÓN
EEUU	83	13
Canadá	68	28
Reino Unido	57	36
Italia	42	45
España	26	50

Respaldo internacional a la acción militar de EE UU contra S. Hussein

PAÍS	APROBACIÓN	DESAPROBACIÓN
EEUU	58	36
Canadá	52	43
Reino Unido	42	52
Italia	36	49
España	29	48

Sobre la Intervención armada en Irak. Febrero 2003

	Sin resolución de la ONU (%)	Con resolución de la ONU (%)
De acuerdo	3,6	14,8
En desacuerdo	89,8	77,5
NS/NC	6,6	7,7

Sobre la Intervención armada en Irak. Febrero 2003²⁷**(votantes elecciones generales 2000)**

	De acuerdo (%)		En desacuerdo (%)
PP	6,4	Sin resolución ONU	83,8
	27,8	Con resolución ONU	64,3
PSOE	1,2	Sin resolución ONU	96,3
	9,8	Con resolución ONU	84,5

²⁷ En los casos anteriores pudo acceder a argumentos e información a favor y en contra, en éste no. El clima general político y mediático fue abiertamente de apoyo sin fisuras a la intervención. No así en la ciudadanía, como indican las encuestas.

No es extraño que Graciano Viejo, Dr. Técnico del Instituto Gallup, expresara su deslumbramiento por la manifestación explosiva de la Opinión pública.²⁸

La Autonomía moral de la opinión pública era el título de la Carta del Director, de ABC, el día siguiente a la manifestación del 15 de febrero 2003. “La historia reciente de España demuestra que la opinión pública quiere expresar su identidad moral”.

Un clamor mundial era el título del editorial de *El País*. “En España, la afluencia masiva en las principales ciudades ha puesto de relieve de forma espectacular, el foso que separa a opiniones públicas y Gobiernos... El corolario de la sucedido ayer en Europa occidental es claro: si sus gobiernos carecen de una política exterior común, los ciudadanos sí parecen tenerla”.

El Mundo hacía hincapié en lo mismo, como no podía ser de otra forma. “Es muy significativo que las manifestaciones más numerosas fueran, precisamente, las de Gran Bretaña, Italia y España, los tres países cuyos gobernantes están defendiendo con más ahínco las posiciones de EEUU sobre Irak...”

De “un nuevo poder en las calles” hablaba *The New York Times*.

Y, reunidos los líderes europeos en Bruselas, el día 17 de febrero, ante el clamor general de sus países contra la guerra, afirman sin rupturas que la fuerza es “el último recurso”. Conseguir el desarme pacíficamente “es lo que quieren los ciudadanos de Europa”.

Era el poder de la sociedad civil, convertida hoy en una fuente de esperanza.

Yo y “los otros”

Hay, con todo, varias pruebas de que los públicos no se dejaron influir y, sin embargo, ¿por qué sigue en ellos interiorizado el temor a los medios, su culpabilización? Y por parte de medios y políticos, ¿por qué siguen de espaldas a los ciudadanos?

La primera pregunta la puede responder en parte la teoría de los efectos limitados y la del Efecto de Tercera Persona. De los efectos limitados habla Gans, para quien,²⁹ la mayoría de los efectos son parciales y están limitados por las intenciones de la audiencia. “A menudo, lo que llamamos efectos son la satisfacción de deseos conscientes, predisposiciones vagamente sentidas o las operaciones de percepción selectiva por las que la gente excluye mucho, si no todo, contenido no deseado... Indudablemente la definición de sentido común de los efectos de los medios es ampliamente limitada a los no deseados. Y tales efectos sólo aparecen si se dan unas condiciones sociales externas.”

El efecto de Tercera Persona, de Davison³⁰ plantea que la gente parte de la idea de que ellos están libres del efecto alienante mediático, pero ‘los otros’ no.

Ambas se ven claramente reflejadas en los grupos de discusión que se realizaron para obtener la perspectiva cualitativa, dentro de la Investigación sobre Tendencias sociales y efectos de la cobertura informativa de los medios.³¹ Los grupos se fijaron en dos

²⁸ Conferencia en la Universidad Carlos III

²⁹ Gans, H. op.cit.

³⁰ J. Phillips Davison “The Third-person Effect in Communication”, *Public Opinion Quarterly*, 1977, 47:112-117

³¹ Proyecto Tendencias sociales y efectos que se deducen de los contenidos de la información periodística (BS02000-0046), 2000-2003 financiado por la CICYT. M.Pilar Diezhandino Investigadora Principal.

momentos distintos: uno, de población informada, universitarios de 35 a 50 años, que se realizó el 17 septiembre de 2001, y cuatro entre el 16 y el 21 diciembre de 2002.³²

A ‘los otros’ se les considera más débiles que a uno mismo y se asume la tradición de creer en la teoría crítica que parece bien asimilada por la sociedad.

En cuanto a en qué grado influye en el comportamiento personal la información que se obtiene de los medios, son gráficas algunas de las intervenciones de los miembros de los distintos grupos.

- “Mucho, al principio mucho, luego puede que pasando los días, a lo mejor ya no tanto, lo dejes un poco en su lugar.”
- ”Yo creo que puede influir en de qué hablo o de qué no hablo, desde luego, cambiarme mi pensamiento... no”
- ”No te influye en tu forma de pensar”.
- ”No me va a cambiar mis ideas ese Bin Laden, ni nadie, pero a mí interiormente...”
- “Un poquito siempre influyen, desde la muerte de una mujer... de una manera u otra.”
- “Una cosa es que te afecte, pero no que influya en lo que tú vayas a pensar”.
- ”Te influye en tanto en cuanto tú reflexionas sobre eso, a lo mejor tienes un comportamiento sin darte cuenta diferente hacia la mujer, aunque sea esporádico, de unos días, de las horas inmediatas”.
- “A mí cuando algo quiero... pues claro que me influye”.
- “Me afecta bastante en tanto en cuanto dices, tengo una hija, la dejas hasta las nueve, es que con razón tengo miedo, es que con razón, uno lo percibe... A lo mejor te afecta lo suficiente como para estar viendo la tele y coger el número y llamar tú también cuando antes te parecía tan ajeno.”
- “Un titular de educación, por ejemplo, el colegio Pío Doce no ha abierto las puertas. A mí me trae sin cuidado porque mi niño no va a ese colegio, pero imagino que las madres que sepan que no pueden ir a trabajar porque dónde dejan a los niños, les puede influir totalmente.”
- “A mí me puede afectar en el ánimo en el momento que estoy oyendo la noticia, pero en el momento que paso la noticia se acabó. Y luego qué puedo hacer, pues comentarlo, pues lo comentas, pero a mí afectarme e influirme...”
- “Esa es la personalidad de cada persona. Es que precisamente creo que tengo una personalidad un tanto definida, no me va a afectar una noticia, simplemente la voy a recibir, la voy a captar y la voy a poner en su lugar, pero no me afectará.”
- ”A mí me dicen, por ejemplo, que una banda de gamberros apareció en Barcelona y está destrozando los pisos y me trae sin cuidado. Pero me dice donde yo vivo...”
- “Yo creo que hay que ser selectivo ante todo, es decir, a mí me gusta leer de vez en cuando otros periódicos poco afines a mi manera de pensar... A mí me

³² Grupos mixtos:

- De 20 a 30 años, en primer empleo, clase media y media-alta.

- De 30 a 45 años, profesionales de clase media y media-alta.

- En torno a los 50 años, profesionales autónomos o cualificados, clase media y media baja.

- Más de 50 años, profesionales, clase media y media alta.

gusta ver las opiniones, ver cómo transmiten las noticias, y ante determinada forma de dar la noticia, ahí ya seleccionar, decir, bueno, me están intentando comer la cabeza dirigiéndome un poquito hacia esta tendencia, yo intento mantener mi línea de pensamiento.”

- “No es tanto el medio como la política, es decir, determinados partidos o tendencias políticas pretenden que pensemos de un determinado modo... y así crear un clima influenciado por la prensa.”
- “Hombre, es que a mí, mi personalidad no me la va a cambiar, no va a cambiarte tu manera de ser, pero sí cambia el voto, algo sí cambia.”
- “Luego claro que le influye a uno desde que la lees y la tienes en el recuerdo. Ése es el cambio. Tú estás en este país y está ocurriendo ahí. A mí lo que le pase a los americanos me importa tres narices si no viene directamente a mí.”
- “El tema de cómo está el país, el periódico me lo puede plantear de muchas maneras, pero yo estoy en la calle y veo lo que pasa por la calle, mejor que cada ciudadano no lo ves en un periódico, el día a día, si tú estás en la calle día a día lo ves mejor.”

Y, pese a todo, como visión general, se observa cómo entre los grupos está extendido que los medios son los culpables de la pérdida de ideales, de la juventud, de la desestructuración de la familia, la cultura no está en los medios, los medios lo ensucian todo.

Una de las características de las actitudes básicas que se detecta en los grupos es precisamente la decepción. Destaca un progresivo alejamiento de la toma de decisiones, la triste convicción de estar tributando a modelos, estándares, códigos, que no son a la medida de uno, que se han ido imponiendo de forma inadvertida. Unos lo atribuirán al sistema, otros a causas personales, pero en todos los casos se muestra un malestar básico.

Algunos consideran las disfunciones mediáticas tan sólo síntomas del mal funcionamiento de otras instancias sociales mas importantes, la justicia, la familia. Y se parte del hecho del desinterés hacia los públicos.

- “Los medios no tienen en cuenta los deseos informativos del público. No hay interés por los lectores, sino que nos van dando una información y vamos eligiendo en el mercado la que más se adecue a nuestras necesidades, a lo mejor una noticia pequeñita en la página de cultura o tal...”

Sólo en contadas ocasiones se reconoce a los medios la prerrogativa de haber sacado a la luz problemas, y concienciado a la población de problemas que antes permanecían en la sombra.

- “Si de repente se prohíbe tomar alcohol sin que haya habido antes una serie de noticias durante muchos meses, pues la gente puede decir, oye, por qué hacéis eso, nos estáis coartando libertades, eso me parece bien, puedes tomar como negativo lo que han hecho. Sin embargo, están tres meses, cinco, siete, diciendo es que pasa esto, es que hay estos problemas, en el momento en que una ley prohíba consumir alcohol en la calle, pues dices, muy bien hecho.”

Están de acuerdo, en fin, en que los medios cada vez remueven menos la conciencias. “No nos asombramos de nada”.

Como conclusión inconclusa

Y, por último, cuando se habla de ‘guerras mediáticas’, como lo hizo entre otros muchos James Poniewozik en el caso de Afganistán, tras los atentados terribles del 11S: “Ésta es más que muchas otras una guerra mediática se está haciendo referencia al hecho de que no sólo ‘parte de un ataque terrorista con escenografía propagandística bien trazada para ser vista por televisión’, sino porque es una guerra cuyos combates se desarrollan en los estudios de Qatar”³³ en quienes el cerebro de la operación confió sus mensajes. Un instrumento para un fin.

La televisión como instrumento en las guerras actuales con el que el enemigo cuenta. Por el efecto multiplicador. El “cuanta más sangre, mejor”. Cuanto más miedo, mejor. Cuanto más amenazados se crean los pueblos, mejor. Y para eso, nada mejor que ver, en directo, la escena, el *como si fuera verdad*, que en este caso, es, además, verdad. Imposible imaginar mayor grado de perfección para las *Sadam/Bin Laden Incorporated* a las que aludía Glucksman.

Porque siempre, detrás de la pantalla, hay múltiples motivos para la explicación de lo que en ella se ve. No es sino un medio para un fin.

Laurent Gervereau en *Le Monde* decía: “La nueva forma de terrorismo nacida con el 11 de septiembre es un terrorismo mediático construido y escenificado por los medios de comunicación. En efecto, combina imágenes que son por naturaleza muy ‘pobres’, con un dispositivo narrativo eminentemente cinematográfico”.

A juicio del articulista, “ver o no ver los muertos o los heridos depende de las tradiciones nacionales y deontologías personales, pero constituye un debate sin interés. ¡Nunca ninguna imagen restituirá –afortunadamente– la abominación anclada en nuestras conciencias cuando oímos el relato de los acontecimientos y las terribles cifras de muertos y heridos”. Lo importante es aprender a “a actuar en una guerra que no es más que una guerra de información, de la cual vemos sus efectos: la captura de las pantallas”.³⁴

Y, Daniel Schneidermann, en *Libération*, exclama con rotundidad: “Aznar intentó un ‘golpe de Estado por la información’ cuyos métodos (en particular, las llamadas telefónicas conminatorias de Aznar a los directores de periódicos) recuerdan curiosamente la tentativa de golpe de Estado de Tejero en 1981”.

Y añade: “Los medios de comunicación que (con razón) condenan solemnemente la mentira de Aznar serían más creíbles si supieran reconocer sus propios errores”. 1º planteaba que aunque doloroso, hay que saber “renegar de posiciones anteriores”. Y 2º

³³ James Poniewozik, *The Battle for Hearts and Minds*, *Time*, 22.10.01: 64 y ss.

Al Jazeera fundada en 1996 en el minúsculo emirato de Qatar en la península Arábiga, que viene a ser a la guerra contra el terrorismo lo que la CNN fue en la guerra del Golfo. Tanto Bin Laden como los Taliban la premieron con el privilegio de ser el único medio con acceso a Afganistán y Bin Laden les hizo entrega en mano de sus cintas. Ante las críticas por la emisión íntegra de las cintas, ellos dicen: “Ninguna cadena hubiera hecho otra cosa”.

³⁴ Laurent Gervereau, Presidente del Instituto de Imágenes (Institut des images), y Presidente honorífico de la Asociación Internacional de los Museos de Historia (Association Internationale des Musées d'histoire). *Prisonniers d'un média-terrorisme*, *Le Monde*, 14 marzo 2004

denunciaba: “El golpe de Estado permanente, en el sector audiovisual, de la emoción contra la información. (...) En primer lugar, los telediarios se abrían con las lágrimas, el recogimiento, las manifestaciones, los minutos de silencio, la cara compasiva del acontecimiento. Y, luego, siempre luego, venían los progresos en la investigación, las detenciones, los indicios, las conexiones: en una palabra, la información propiamente dicha.”³⁵

De ahí la importancia de la actitud de los medios. Lo importante es saber por qué se ofrece una versión y no otra de la historia. Por qué se abunda en la emoción en perjuicio de la información Y, sobre todo, por qué los medios se están moviendo en un sentido tal que los públicos acaban por no creer en ellos.

Termino con otra cita, ésta de Gianni Vattimo:³⁶ “En estos momentos es imprescindible en política recuperar la comunicación directa porque los medios están corrompidos. Es necesario ir de casa en casa y, a ser posible, con la imaginación, el entusiasmo y la libertad de los viejos anarquistas”.

³⁵ Daniel Schneidermann, *Espagne - d'un coup d'Etat l'autre*, *Libération*, 19 marzo 2004

³⁶ Gianni Vattimo, *No existe una verdad incuestionable*, *El País*, 23 febrero 2003: 33

13. El periodismo motor de consolidación de la ‘Tercera Cultura’

CARLOS ELÍAS. PROFESOR TITULAR DE PERIODISMO. (UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID)

La ciencia en estos inicios del siglo XXI se podría definir por la aplicación de tres características. La primera es que nunca como ahora se ha producido tanta ciencia, aunque también nunca como ahora ha habido un diferencial tan grande entre lo que la ciencia conoce y lo que la sociedad conoce de la ciencia. En este campo de disminuir ese diferencial trabajamos muchos investigadores en periodismo. El segundo, que puede ser discutible, es que desde 1953, con el hallazgo de la estructura y funcionalidad del ADN, no ha habido grandes descubrimientos científicos: sólo hallazgos menores que corroboran las grandes teorías ya asentadas. Y la tercera característica es que nunca como ahora la ciencia ha estado tan desligada de lo que se denomina cultura, sobre todo, de la llamada cultura humanística. Desde mediados del siglo XX se ha consolidado el cisma de las dos culturas (humanísticas y científicas) propuesto por Snow¹. Mucha culpa la tienen los humanistas, pero también los científicos que se han aislado completamente en sus laboratorios despreciando otras formas de estudiar el fenómeno científico. Sin embargo, todo apunta a que el periodismo puede convertirse en estos inicios del siglo XXI en el motor que acelere el tránsito hacia la ‘tercera cultura’: esa en la que lo científico y lo humanístico están unidos y en la que lo uno no se comprende sin lo otro.

¹ Snow, C. P, 1965. *El conflicto de las dos culturas*. Proezas del pensamiento. México.

Antecedentes

Trataremos de analizar por qué se ha llegado a esta situación y para ello comenzaremos por la definición de lo que se considera un científico experimental puro. El historiador y filósofo de la Ciencia Thomas Kuhn, muerto en 1996, y que fue durante décadas el autor más citado en términos absolutos en la disciplina de Ciencia, Tecnología y Sociedad. En concreto, Kuhn se refiere a este aislamiento de los científicos en una de sus obras más estudiadas y que más han influido en filósofos, sociólogos y, por extensión, en la formación de los periodistas y otros titulados en áreas de la comunicación. En esta obra, *La estructura de las revoluciones científicas*², publicada por primera vez en 1962, Kuhn escribe:

“No hay otras comunidades profesionales en las que el trabajo creador individual esté tan exclusivamente dirigido a otros miembros de la profesión o sea evaluado por éstos. El más esotérico de los poetas o el más abstracto de los teólogos se preocupa mucho más que el científico por los profanos, aún cuando puede estar todavía menos interesado en la aprobación general. Esta diferencia resulta importante. Debido a que trabaja sólo para una audiencia de colegas que comparten sus propios valores y sus creencias, el científico puede dar por sentado un conjunto único de normas. No necesita preocuparse de lo que pueda pensar otro grupo o escuela y puede, por consiguiente, resolver un problema y pasar al siguiente con mayor rapidez que la de los que trabajan para un grupo más heterodoxo. Lo que es todavía más importante, el aislamiento de la comunidad científica con respecto a la sociedad, permite que el científico individual concentre su atención en problemas sobre los que tiene buenas razones para creer que es capaz de resolver. (Kuhn, 1971: 253)”

Aunque Kuhn es casi venerado por los filósofos y sociólogos de la ciencia, sobre todo por aquellos que no saben de ciencia, muchos científicos y no menos filósofos lo critican. Desde mi punto de vista, muchas de sus conclusiones son correctas, aunque en numerosas ocasiones exagera y deforma la realidad científica. Sin embargo, si lo cito aquí es por la extraordinaria influencia que ha tenido en profesores que luego formarán a periodistas, comunicadores y humanistas (en el sentido renacentista, es decir humanistas que no saben de ciencia).

A partir de Kuhn, puede decirse que la ciencia ha empezado a tener mala fama. Por eso es importante, al menos, conocer su obra. Porque las relaciones entre científicos, humanistas y periodistas se basan en el sustrato ideológico que este filósofo creó.

Según sostiene Kuhn, el científico no respeta el juicio social, ni le interesa mostrar que sus problemas son importantes o prácticos. Si lo hace será, quizá circunstancialmente, para obtener financiación y es posible que mienta o abulte la dudosa utilidad de su investigación. Para Kuhn al científico sólo le interesa el juicio de sus colegas y los problemas con los que se atreve son los que cree que pueden ser resueltos. Esta característica, considera Kuhn, es necesaria para potenciar la alta productividad científica.

No obstante, es una crítica muy dura. Precisamente cuando la sociedad tiene un problema, por ejemplo la obtención de vacunas contra el SIDA, acude a los científicos y no a los poetas o a los filósofos. Resulta, no obstante muy curioso que en las facultades de ciencia, medicina o ingenierías, al menos en España, jamás se estudie a este autor. Sin

² Kuhn, T.S. 1962. *La estructura de las revoluciones científicas*. (edición de 1971). FCE. México.

embargo, en cuanto uno se adentra en las humanidades o ciencias sociales, le atiborran con él. Pero sigamos con el inefable Kuhn porque, en su opinión, las fuentes de autoridad que para el científico son sus propios colegas son las que permiten que el investigador se aisle de todos los demás problemas que no sean los que admite su comunidad.

“Los efectos del aislamiento respecto a la sociedad más amplia se intensifican mucho por otra característica de la comunidad científica profesional, la naturaleza de su iniciación educativa. En la música, en las artes gráficas y en la literatura, el profesional obtiene su instrucción mediante la observación de los trabajos de otros artistas, principalmente artistas anteriores. Los libros de texto (...) sólo tienen un papel secundario. En la historia, la filosofía y las ciencias sociales, los libros de texto tienen una importancia mucho mayor. Pero incluso en esos campos, los cursos elementales de los colegios emplean lecturas paralelas de fuentes originales, algunas de ellas clásicos del campo, otras son los informes de investigación contemporánea que los profesionales escriben unos para otros. Como resultado de ello, el estudiante de cualquiera de esas disciplinas está constantemente al tanto de la inmensa variedad de problemas que los miembros de su futuro grupo han tratado de resolver en el transcurso del tiempo. (Kuhn, 1971: 254)”

Pero según Kuhn en las carreras de ciencias el alumno depende exclusivamente de los libros de texto al menos hasta que comienza sus propias investigaciones, caso en el que ya empieza a familiarizarse con la literatura viva. “Los libros de texto sustituyen sistemáticamente la literatura científica creadora que los hace posibles”, indica Kuhn. Es decir, que los libros de texto de los estudiantes de Química, Física, Biología o Geología lo que hacen, siempre en opinión de Kuhn, es aislar problemas, señalar otros y reclutar a los futuros científicos separándoles del conjunto de la sociedad. Esta estrategia, que puede parecer en un primer momento como una locura desde el punto de vista didáctico es, según Kuhn, el secreto de la efectividad de la ciencia.

Para la mayoría de los filósofos actuales (que básicamente trabajan enseñando ésta y otras disciplinas en institutos y universidades) Kuhn ha sido sin duda el filósofo de mayor influencia en la concepción de la ciencia en la segunda mitad del siglo xx. Sus ideas, según estos filósofos del siglo xx y XXI, han transformado la filosofía, la historia y la sociología de la ciencia. Es más, consideran que Kuhn ha establecido lazos permanentes entre estas tres disciplinas que se ocupan de la ciencia como fenómeno histórico.

Me gustaría aclarar que yo no le quito mérito a Kuhn. Es más, creo que es muy interesante su trabajo, aunque considero que la realidad científica no es tan plana como él la define. No obstante, supongamos que tiene el 50% de razón y que la comunidad científica se comporta en un 50% según sus teorías. Supongamos también que los periodistas, cineastas, historiadores, sociólogos, filósofos, es decir, el grueso de las titulaciones que se dedican a la comunicación de la ciencia, se creen sólo el 50% de lo que estudian sobre Kuhn en sus respectivas carreras. El resultado de todas estas suposiciones es que en el mejor de los casos existe un gran desencuentro entre científicos y periodistas. Y en el peor, un desencuentro total.

En 1987 dos físicos británicos, T. Theocharis y M. Psimopoulos, publicaron en la revista *Nature* un ensayo³ titulado ‘Dónde se ha equivocado la ciencia’. El artículo

³ Theocharis T. y Psimopoulos M. 1987. *Where Science Has Gone Wrong*, *Nature*, vol. 329 (15-oct), pp. 595-598.

culpaba a cuatro filósofos de que la sociedad actual no respaldara la verdad científica. Lo que implícitamente quería decir que desde la filosofía, o al menos desde una parte de ella, se prefiere que el mundo vaya por el camino de la irracionalidad. El citado ensayo se ilustra con las fotografías de los cuatro ‘traidores de la verdad’: el citado Thomas Kuhn, Karl Popper, Imre Lakatos y Paul Feyerabend. En el artículo se demostraba que estos cuatro filósofos eran unos “impostores intelectuales”, básicamente, porque sus ideas escépticas sobre verdad científica “son flagrantemente autorrefutadoras, es decir, que se niegan y se destruyen a sí mismas”. En el interesantísimo libro⁴ *El fin de la ciencia*, del periodista científico John Horgan, se matiza que, en su opinión, no es cierta la queja de estos científicos sobre el supuesto poder de estos cuatro filósofos en las actitudes anticientíficas: “El escepticismo de unos cuantos profesores de filosofía nunca ha representado una amenaza realmente seria para la burocracia sólida y bien subvencionada de la ciencia (Horgan, 1987:54)”. Puede que no para la ciencia, pero sí para su divulgación, porque los periodistas científicos, sobre todo de los países latinos, proceden del área de las humanidades donde sólo se enseña a estos autores.

No me parece mal que se enseñen estas teorías. Pero al mismo tiempo, al menos a los periodistas, deben enseñarles cómo funciona de verdad la ciencia (lo que implica el uso de un aparato matemático mínimo). En caso contrario, se quedarán exclusivamente con la idea de que ésta funciona según la interpretación de los cuatro jinetes del apocalipsis científico ya mencionados. Y sus ideas, muy interesantes, no dejan de ser ideas fácilmente refutables por alguien que de verdad haya hecho ciencia.

De hecho el libro de Horgan dedica un capítulo a entrevistas que el periodista científico norteamericano realiza a tres de los cuatro filósofos (Lakatos había fallecido cuando él comienza las entrevistas). De las palabras de los otros tres (Kuhn, Popper y Feyerabend) se trasluce que no están exactamente seguros de sus razonamientos. Vamos, que no se dejarían matar por sus teorías como sí han hecho algunos científicos con las suyas.

Del libro de Horgan se extrae otra conclusión muy interesante. Tras entrevistar a algunos de los más destacados científicos estadounidenses, se concluye que, precisamente, al ser los postulados de la ciencia verdaderos (nadie, por ejemplo, osa ya contradecir que la Tierra gira alrededor del Sol y no al contrario como afirmaban hace tan sólo unos siglos, o que la órbita de la Tierra no es circular sino elíptica) puede que la era de los descubrimientos científicos esté llegando a su fin. El éxito de la ciencia desencadenaría que se llega un momento en el que no hace falta investigar más. Los científicos entrevistados por Horgan señalan que, efectivamente, desde 1953, en que se descubrió que la estructura del ADN era la responsable de la herencia, no ha habido ningún otro descubrimiento espectacular. El genoma, al que tanto bombo se le ha dado, no es en realidad sino el desarrollo de la teoría del ADN y su aplicación técnica. Ya se sabe cómo nació el Universo, cómo se fue desarrollando, cómo es la estructura de la materia, cómo fue la evolución de las especies en la Tierra y cómo se transmite la herencia. No se espera que surjan teorías que contradigan estos conocimientos porque todo indica que son ciertas. Los científicos declaran a Horgan que, efectivamente, son pesimistas porque cada día se necesitan más recursos para investigar temas perfectamente prescindibles. Añaden que la carrera investigadora de los científicos actuales sólo admite pequeñas contribuciones que apoyan las grandes teorías establecidas hasta mediados del siglo XX. Esta falta de

⁴ Horgan, John. 1998. *El fin de la ciencia. Los límites del conocimiento en el declive de la era científica*. Paidós. Barcelona.

perspectivas de grandes descubrimientos provoca que poca gente quiera dedicarse ya a las disciplinas científicas. De hecho algunos investigadores entrevistados comparan la física, la química o la biología con la geografía física (a mediados del siglo XX ya no había nada que descubrir en la Tierra y se aceptó que la era de los descubrimientos geográficos había finalizado). Según esta visión los gobiernos podrían estar considerando una reducción paulatina de los presupuestos destinados a la investigación científica básica, porque desde los años 80 no es tan rentable. Este tema merece mucha más atención y profundización, entre otros motivos, porque si deja de haber novedades científicas relevantes, no hay noticia y, por tanto, la ciencia no sale en los medios.

El estigma de las dos culturas

Una de las circunstancias que demuestra, sin pretenderlo, el libro de Horgan es la gran diferencia entre lo que los anglosajones entienden por cultura, que incluye la ciencia, y lo que de ella se piensa en los países de cultura latina. Veamos el currículo de Horgan, que es periodista científico de la revista *Scientific American*, *New Scientist* o *The New York Times Book Review*.

“Aunque yo estudiaba letras (en la universidad), seguía por lo menos un curso de ciencias o matemáticas cada semestre. Trabajar en un problema de cálculo o de física representaba para mí un agradable cambio de ritmo respecto a los embrollados trabajos de humanidades: recuerdo sentir una gran satisfacción cuando hallaba la respuesta exacta a un problema concreto. Cuanto más frustrado me sentía con la concepción irónica de la literatura y de la crítica literaria, más positivamente iba apreciando el enfoque fresco y sólido de la ciencia. Los científicos tienen la capacidad de plantear preguntas y resolverlas de una manera que les resulta desconocida a los críticos, los filósofos y los historiadores. Las teorías se comprueban experimentalmente, se cotejan con la realidad y se rechazan las que no dan la talla. El poderío de la ciencia es algo que nadie puede negar: ésta nos ha dado ordenadores y supersónicos, vacunas y bombas termonucleares, tecnologías que para bien o para mal han cambiado el curso de la historia. Más que cualquier otro modo de conocimiento –crítica literaria, filosofía, arte o religión–, la ciencia nos permite realizar investigaciones duraderas sobre la naturaleza de las cosas. (Horgan, 1998: 18)”.

Al menos en España es prácticamente imposible que alguien que cursa una licenciatura de letras puras estudie o pueda estudiar simultáneamente un curso de ciencias. En mi universidad, por ejemplo, los alumnos de ingenierías realizan cursos de humanidades, pero nadie de las carreras de humanidades, derecho, periodismo o sociología, sigue un curso de introducción a la física de partículas o al cálculo diferencial. Esto le resta potencial a los titulados en sólo letras y les da potencial a los titulados en ciencias (siempre que estudien varias asignaturas y cursos de humanidades). Los titulados exclusivamente en letras no sólo se ven privados de una parte importante de la cultura, como veremos más adelante, sino de una parte importante de una forma de plantear problemas que ha definido el siglo XX. Horgan, que considera la formación en letras muy importante para un científico y un periodista, explica, sin embargo, cómo sólo con esa formación no se va a ninguna parte:

“Recuerdo haber pasado en la universidad una fase en la que la crítica literaria me había parecido el más apasionante de los empeños intelectuales. Sin embargo, una noche, después de demasiados cafés, de demasiadas horas intentando descifrar una nueva interpretación del Ulises, de James Joyce, tuve una crisis de fe. Sabía de personas muy inteligentes que habían pasado décadas enteras devanándose los sesos para captar el verdadero significado de Ulises. Pero uno de los mensajes de la crítica moderna, y de la literatura moderna en general, es que todos los textos son ‘irónicos’: tienen múltiples significados, ninguno de ellos definitivo⁵. Edipo Rey, El Infierno y hasta la misma Biblia no hacen en cierto sentido más que ‘bromear’, por lo que no deben tomarse demasiado al pie de la letra. Los argumentos sobre el verdadero significado nunca pueden ser resolutorios, puesto que el único verdadero significado de un texto es el texto propiamente tal. Por supuesto, este mensaje se aplicaba también a los críticos. Uno se topaba constantemente con un sinfín de interpretaciones, sin que ninguna de ellas constituyera la última palabra. Y, sin embargo, todo el mundo seguía discutiendo... ¿Para qué? ¿Para que cada crítico pareciera más listo, más interesante que los demás. Todo aquello empezó a parecerme una verdadera pérdida de tiempo. (Horgan, 1998: 18)”

Yo creo que no es una pérdida de tiempo. La pérdida de tiempo se produce si sólo se estudia ese tipo de contenido sin añadirles otros más prácticos. Al igual que la pérdida de tiempo también se genera si sólo se estudian contenidos prácticos y no se reflexiona sobre la crítica literaria.

En esta comunicación en la que estamos tratando sobre el periodismo como vehículo de difusión de la llamada ‘tercera cultura’ conviene hablar del permanente conflicto de las dos culturas: ciencias y letras. Sobre todo porque, obviamente, los científicos son de ciencias y los periodistas de letras. Los científicos desprecian a los profesionales de letras (no sólo a los periodistas sino también a los profesores universitarios o de Secundaria de disciplinas de letras) porque piensan, muchas veces con razón, que una buena parte de los de letras son unos *bon vivants*, es decir, que trabajan muy poco o como mínimo, bastante menos que ellos. Consideran también que sus disciplinas son muy fáciles. Que no tiene mérito estudiarlas y se jactan, sobre todo los profesores de Instituto, de contar casos de alumnos manifiestamente malos o mediocres que aprueban sin dificultad una carrera de humanidades o ciencias sociales. “Habiendo estudiado Químicas, en un año te haces la carrera de Periodismo entera”, me comentaban mis profesores de Químicas cuando, aún trabajando en el Departamento de Química Inorgánica, les dije que me había matriculado en Periodismo.

Los científicos, cuando están solos, en una comida de tesis doctoral o en una celebración de Navidad, es decir, cuando se saben a salvo de algún ‘espía de letras’ y se cercioran de que nadie les escucha, se despachan a gusto contra ‘esos de letras’. Primero empiezan por la lista de todos los licenciados en ciencias e ingeniería que han cursado sin problemas (a veces con muy buenas calificaciones) carreras de letras. Después le siguen las leyendas negras de muchas universidades, no verificadas pero en boca de todos. Normalmente los damnificados de estas leyendas negras son “aquel catedrático de Filosofía de la Ciencia, de Historia de la Ciencia o de Didáctica y Pedagogía de la Ciencia que se matriculó en primero de Físicas o primero de Químicas y no aprobó ninguna”.

⁵ Esta definición de ironía se basa en la definición propuesta por Northrop Frye en su obra clásica de teoría literaria *Anatomy of Criticism*. Princeton University Press. New. Jersey.

Dentro de unos años, cuando se generalice la disciplina de Periodismo Científico también criticarán a estos profesores en el mismo sentido. Seguramente ninguno ha intentado matricularse en ningún curso de ciencias, ni falta que les hace, pero la leyenda se extiende ayudada por los casos contrarios que, desafortunadamente, sí existen: aquellos físicos, químicos o biólogos que se convierten en profesores de Historia, Filosofía, Pedagogía y, últimamente en la Universidad de Valencia hasta de Periodismo, sin haber estudiado las correspondientes licenciaturas.

El siguiente paso, cuando el alcohol va haciendo sus efectos y desaparece lo 'políticamente correcto' con el que todos se comportan en los claustros, comienza el desprecio al currículo de los profesores de humanidades y ciencias sociales, sobre todo de Derecho "que desde hace un tiempo ya se jactan de que no es una ciencia: así salen las sentencias", comentan entre risas. El escarnio continúa con la crítica de que ninguno publica en revistas extranjeras de prestigio: "Lo único que hacen esos profesores de letras es escribir libros en los que se dicen las mayores sandeces sin que exista una comisión de expertos que los evalúe antes de publicarlos como sí sucede en las revistas científicas. Si a una editorial –continúan- le parece bien el libro, y ya ven cuál es el nivel de la mayoría de lo que se publica, el mérito académico ya está logrado. Después comienzan las citas de las sandeces previas. Esa es toda su carrera. Y encima cobran lo mismo que nosotros".

Estos comentarios no sólo los he escuchado entre los científicos de universidades y empresas. También entre los profesores de instituto.

Esta 'mala' disposición hacia los estudiantes de letras influye notablemente en el desarrollo del periodismo científico. En numerosas ocasiones he escuchado de alguna fuente científica la frase: "En este periodista puedes confiar porque es científico".

Jamás he oído nada semejante de un político, de un empresario o de un deportista. Se es buen o mal periodista en función de cómo realices tu trabajo o, como mucho, si los científicos quieren aplicar sus propios criterios, se es buen o mal periodista en función del expediente académico de la licenciatura de Periodismo. Sin embargo, para los científicos todo eso referido al Periodismo es irrelevante. No es extraño que uno de los investigadores más relevantes de España, Ginés Morata, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, elogie al autor en el prólogo de un libro escrito por uno de los periodistas del diario *El País*, Javier Sampedro, con el siguiente comentario: "Pocos periodistas en el mundo pueden presumir de haber publicado en *Nature*".

Imagínese el lector que trasladamos esta máxima a la política: "Pocos periodistas pueden presumir de haber estado en la ejecutiva del PSOE". Desde luego, con ese 'piropo' el periodista queda poco menos que inhabilitado.

Seguramente Sampedro, si fuera buen periodista, hecho que yo no pongo en duda, hubiese preferido que le elogiara sus exclusivas, sus primeras páginas, sus noticias trabajadas en contra de las fuentes, sus informaciones que tuvieron repercusión más allá de su medio, sus contactos con las mejores fuentes, su currículo académico en la licenciatura de Periodismo. ¡Pero sus publicaciones en *Nature*! Me imagino que si es periodista debió sentirse muy sonrojado. Sin embargo, para el científico es lo único que cuenta: la pertenencia a su gremio y el que haya estado socializado en él de forma que jamás se le ocurra poner en duda cualquier postulado de la sociología científica.

La lucha desde las letras

Tampoco desde las letras la situación se ve mejor. La pregunta para descalificar a la ciencia y los científicos siempre son del mismo tipo: ¿Cuántos científicos están en el

gobierno? ¿Cuántos están en órganos de responsabilidad? ¿Cuántos están entre los más poderosos? ¿Cuántos entre los más queridos por la población? Es decir, con otras palabras: ¿Hace falta algún conocimiento científico para alcanzar la cumbre profesional, social o económica en nuestra sociedad? La respuesta, aunque duela, es no. No hace falta saber mecánica cuántica o química orgánica para ser rector, ministro o presidente de gobierno. Sin embargo, sí es necesario saber algo de derecho, economía, un poco de sociología, algo de historia, un toque de historia del pensamiento y unos conocimientos de periodismo, publicidad y comunicación audiovisual como elementos de persuasión. Es decir, y en esto llevan algo de razón los de letras: el conocimiento científico es necesario como técnica pero es marginal para el control de la sociedad. Es, salvando las distancias, como la albañilería, la fontanería o los electricistas. Estos trabajadores son necesarios. Incluso muy necesarios para sobrevivir en la sociedad actual. Pero a nadie se le ocurre que esos profesionales (fontanero, carpintero o electricista) ocupen nichos importantes y decisivos en la sociedad. Y todo esto lo tiene muy en cuenta el periodista. Acostumbrado a hablar con fuentes que de verdad tienen poder efectivo, no puede más que partirse de risa cuando un científico, por muy catedrático que sea y muchos *Nature* en su haber, se cree con el derecho de solicitarle, por ejemplo, la revisión previa del artículo antes de ser publicado.

Para el periodista, un científico no es absolutamente nadie teniendo en cuenta el nivel social y de poder del resto de las fuentes con las que se rodea. Y esto el científico, que sólo vive para el mundo de su universidad y sus colegas, no lo entiende. No comprende la arrogancia del periodista cuando el científico está acostumbrado a la sumisión casi absoluta de sus subordinados y a la férrea jerarquía: rector, vicerrector, decano, catedrático, etc.

En esta lucha de las dos culturas es cierto que los científicos pueden tener una visión distorsionada del mundo. Pero los intelectuales de letras también. E incluso, desde mi punto de vista, su visión puede estar más deformada porque, al menos en los países latinos, son auténticos ‘analfabetos científicos’. Un término que no tiene por qué usarse para los científicos que, como mínimo, tienen asignaturas de letras en sus estudios medios hasta los 18 años. Pero en los itinerarios educativos de letras, las ciencias se acaban definitivamente a los 16 años.

Y es que para los ‘humanistas’ de letras, el hombre no es un ser biológico, físico y social. Sino solamente social y esto les resta mucha capacidad, no sólo para entender el mundo en toda su complejidad sino, sobre todo, para resolver correctamente muchos de los problemas que lo acechan. Como sostiene el filósofo de la Ciencia Jesús Mosterín⁶, “un énfasis excesivo en lo únicamente humano puede resultar confuso. De hecho la visión antropocéntrica del mundo es completamente falsa y distorsionada, pues finge para nosotros un centro que no ocupamos. No es de extrañar que siempre acabe chocando con la ciencia (Mosterín, 2002: 45)”.

¿De dónde proviene ese odio visceral de los ‘humanistas’ a las ciencias, una circunstancia que se transmite a los periodistas? Para Mosterín “todo humanismo estrecho degenera fácilmente en hostilidad contra la ciencia”. Ya los humanistas del Renacimiento despreciaron no sólo la filosofía escolástica sino también, y haciendo alarde de ello, las nuevas ciencias matemática y experimentales.

⁶ Mosterín, Jesús. 2002. “El espejo roto del conocimiento y el ideal de una visión coherente del mundo”, en *La ciencia ante el público*. Universidad de Salamanca. Salamanca.

“En el siglo XX algunos practicantes de las disciplinas literarias se sintieron superados y amenazados por los rápidos progresos de la ciencia y la tecnología. En vez de asimilarlos e integrarlos en el nuevo humanismo global a la altura de nuestro tiempo, adoptaron un anticientifismo oscurantista y confuso, empeñado en desacreditar cualquier pretensión de claridad, objetividad y rigor. Su discurso zafio e intelectualmente deshonesto fue puesto en ridículo por el físico Alan Sokal en un sonado escándalo (Mosterín, 2002: 45)”.

¡Alan Sokal! El nombre maldito. El innombrable en cualquier departamento universitario de Ciencias Sociales o de Humanidades. Y el héroe de los científicos experimentales porque “sacó a flote la patraña intelectual que se trama en esos otros departamentos que no son de ciencias puras”.

Recordemos por qué este espinoso asunto reabre tantas heridas. Sokal escribió en broma un artículo petulante que no era más que una acumulación de grotescos sinsentidos y obvias falsedades. Lo escribió en el estilo en que algunos filósofos y sociólogos de la ciencia redactan sus críticas posmodernas a la Física, a la Química o a la Biología. Le puso un pomposo título como corresponde a algo que quiere aparentar lo que no es: *“Transgressing the boundaries: towards a transformative hermeneutics of quantum gravity”*. Algo así como: *“Trasgresión de los límites: hacia una hermenéutica transformativa de la gravedad cuántica”*. Sokal lo envió a una revista de esas que se llaman de impacto; es decir, que publicar ahí sirve para aumentar el currículo de catedrático y profesores de humanidades y ciencias sociales. La revista en cuestión era *Social Text*. El artículo fue aprobado por la redacción y publicado en abril de 1996. Pero Sokal tenía preparada su venganza particular, en nombre de los científicos experimentales, contra los científicos sociales y los ‘humanistas’. Al día siguiente de la publicación en *Social Text*, Sokal desvelaba nada menos que en la portada de *The New York Times* que todo había sido una broma. Ponía así al descubierto la incompetencia y la falta de nivel y rigor de muchas publicaciones en las que hacen sus currícula los investigadores sociales y de ‘humanidades’. Si una cosa semejante hubiese sucedido en ciencias se hubiese desencadenado una catástrofe. Pero en los departamentos de Sociales y Humanidades se optó por ‘no hablar del asunto Sokal’. Dos años más tarde Sokal y Jean Bricmont hurgaron más en la herida y publicaron su libro: *Fashionable nonsense: postmodern intellectuals: abuse of science*. Este libro, del que existe una traducción española (*Imposturas intelectuales*, Paidós, Barcelona, 1999), reúne todo tipo de citas de intelectuales pretenciosos que desde sus cátedras han analizado desde la identificación por Lacan del pene con la raíz cuadrada de uno, hasta la crítica de la ecuación de la relatividad (la de que la Energía es igual a la masa por el cuadrado de la velocidad de la luz) por “privilegiar la velocidad de la luz frente a otras velocidades con los mismos derechos”.

El libro va desentrañando las patrañas de muchos intelectuales de las ciencias sociales. Uno de los capítulos más interesantes, sobre todo desde el punto de vista de los que nos dedicamos a enseñar Periodismo, es el de cómo desmonta todos los trabajos sobre la ‘experta’ en lingüística y semiótica Julia Kristeva. La lingüista de origen búlgaro consiguió ganar la cátedra de lingüística de la ‘prestigiosa’ Universidad París VII tras publicar dos libros consecuencias de una tesis doctoral totalmente absurda titulada *“La révolution du langage poétique”*, en 1974, en la que, entre otros desatinos, intenta demostrar que “el lenguaje poético es un lenguaje formal cuya teorización se puede fundamentar en la teoría matemática de los conjuntos”. Tanto matemáticos como físicos demostraron posteriormente que Kristeva no tenía ni idea de matemáticas y menos de la

teoría de los conjuntos porque sus suposiciones no pasarían la criba de un bachillerato. Hay errores de bulto, como los referidos a todo lo concerniente al teorema de Godel: que no se lo sabe y lo aplica de oídas y mal. Pero nadie en su tesis doctoral entendía ni una palabra de lo que decía Kristeva y, antes de pasar por ignorantes, decidieron aprobarla. Lo mismo sucedió con los que juzgaron su cátedra. Ella abandonó ese enfoque porque se dio cuenta que todo era un absurdo. Pero lo que no abandonó fue su cátedra. Ni tampoco la abandonaron sus adeptos, la mayoría semióticos que se ganan la vida ¿enseñando? en las facultades de Periodismo, incluidas las españolas.

El crítico literario Roland Barthes, que tampoco sabía matemáticas, llegó a escribir en la 'prestigiosa' revista *La Quinzaine Littéraire* (nº 94, 1-15 mayo, 1970, pp. 19-20), sobre el trabajo intelectual de Kristeva:

“Julia Kristeva cambia el lugar de las cosas: destruye siempre el último prejuicio, aquél en el que uno creía poder tranquilizarse y enorgullecerse; lo que ella desplaza es lo ya-dicho, es decir, la insistencia del significado, es decir, la tontería; lo que subvierte es la autoridad, la autoridad de la ciencia monológica, de la filiación. Su trabajo es completamente nuevo, exacto (...). (Barthes, 1970: 19)”

Al margen de que lo que dice no es cierto, es importante comprobar cómo Barthes utiliza un lenguaje engolado, difícil y sin sentido, para que parezca que está escribiendo de algo importante.

Debe matizarse que en el libro *Imposturas intelectuales*, lo mismo Sokal que Bricmont no critican tanto el hecho de que su patraña-broma hubiese pasado los filtros de una revista, sino la debilidad intelectual de las teorías que sustentan muchas ciencias sociales.

“Pero, ¿por qué tanto ruido? Pese al escándalo en la prensa, el mero hecho de que la parodia se publicase no demuestra gran cosa; como máximo pone en evidencia los estándares intelectuales de una publicación de moda. Lo verdaderamente revelador era el contenido de la parodia. Si se analiza con mayor profundidad, se observa que se construyó a partir de citas de eminentes intelectuales franceses y norteamericanos sobre las presuntas implicaciones filosóficas y sociales de las ciencias naturales y de las matemáticas. Citas absurdas o carentes de sentido, pero que, no obstante, eran auténticas. (...) Los autores en cuestión forman un verdadero panteón de la ‘teoría francesa’ contemporánea: Gilles Deleuze, Jacques Derrida, Félix Guattari, Luce Irigaray Jaques Lacan, Bruno Latour (...). En el artículo también se cita a prominentes académicos norteamericanos, especialistas en estudios culturales y otras disciplinas afines, pero éstos, por lo menos en parte, suelen ser discípulos o comentaristas de sus maestros franceses. (Sokal y Bricmont, 1999: 21)”

Pero no todo es generalizable. Existen magníficos trabajos en ciencias sociales y en humanidades al igual que hay trabajos científicos falsos en áreas supuestamente tan puras como la física. La diferencia es que en ciencias experimentales si se demuestra el fraude, se critica, en humanidades y en ciencias sociales se oculta o se disfraza de teoría alternativa.

No obstante, lo que sí es criticable es el desprecio por la cultura científica de los nuevos líderes intelectuales de ciencias sociales y ‘humanidades’. Sobre todo de los ‘humanistas’ occidentales de cultura latina. “Obviamente no será renunciando a la

principal fuente de información de que disponemos (la ciencia) como podremos llegar a conocernos. A la ciencia hay que ordeñarla, no temerla”, sostiene Mosterín.

Sin embargo, este antropocentrismo que se ha instalado en los ‘humanistas’ actuales, sobre todo de los países latinos, también constituye, según Mosterín, “una falta de sensibilidad moral hacia las criaturas no humanas”. De hecho, esta perversión moral proviene de que en las tradiciones judía, cristiana e islámica, sólo la gente, es decir el hombre como especie, es objeto de consideración moral. Sin embargo, esto no sucede en la tradición cultural oriental, desde el taoísmo chino hasta los budistas y jainistas con su preocupación moral de no causar daño a las criaturas.

En esta visión tan excesivamente antropocéntrica de la cultura occidental (por desgracia la dominante hoy en el mundo), la naturaleza no sólo es ignorada sino algo peor: es concebida como un mero objeto de explotación humana. Por ello las Ciencias de la Naturaleza no hay que comprenderlas sino, simplemente, utilizarlas. Por eso los ingenieros tienen más reconocimiento social, sobre todo en los países latinos, que los científicos. Y por eso el conocimiento del comportamiento de la Naturaleza no tiene por qué estar en el campo de las humanidades.

No obstante, debe matizarse que pese a esta influencia cultural y religiosa en la civilización europea, la ciencia en el sentido amplio tal y como hoy la conocemos nació en Europa en el siglo XVII. Posiblemente otros pueblos hayan tenido tecnología e, incluso, hayan dado explicaciones científicas a hechos naturales, pero no puede considerarse ciencia. Si lo comparamos con la política es como si, por el hecho de que hayan existido pueblos con normas y una cierta organización, concluimos que esos pueblos formaban un estado. Los estados son algo más que un pueblo con unas normas y la ciencia es lo mismo. Es algo más que una interpretación de la Naturaleza. Porque también es una organización de ámbito casi mundial que publica sus descubrimientos, que organiza congresos y cuyas enseñanzas se estudian en todo el mundo. Y sin embargo, pese a haber nacido en Occidente, es aquí en donde menos se la tiene en cuenta.

Mosterín, que pasa por ser uno de los filósofos más críticos con el sistema cultural actual y al que he elegido como prototipo de filósofo que pertenece a la corriente contraria a los seguidores de Kuhn, define así la situación:

“El humanismo occidental concede un peso excesivo a su propia tradición religiosa y cultural. Otros grupos étnicos y culturales tienen otros clásicos, otras creencias tradicionales y otras religiones. La llamada a la fidelidad cultural es una invitación a permanecer prisioneros en la caverna de la propia tradición, encadenados a una particular interpretación religiosa del mundo (tan arbitraria como las demás). Lo que necesitamos es liberarnos de nuestras cadenas intelectuales y eso sólo puede lograrse mediante una manera universal de pensar, como la que nos proporciona la ciencia actual” (Mosterín, 2002:46-47).

Quizá Mosterín conceda demasiada importancia a la ciencia. Sin embargo, tiene razón en un aspecto: hasta que los humanistas no se conciencien de que la Naturaleza, y no sólo la genética como ciencia que define lo biológico del hombre, sino también el medio ambiente y el resto del universo está muy vinculado con la esencia de lo humano, las pautas de las leyes de la Naturaleza nunca se tendrán en cuenta. Sólo valen las pautas de Ciencias Sociales como la Economía, el Derecho, el Periodismo o la Sociología. Sin

embargo, en mi opinión, si los economistas supieran Botánica y los sociólogos Edafología el planeta no estaría en un equilibrio ecológico tan precario.

La ciencia y la cultura

Pero la pregunta era: ¿Por qué los ‘humanistas’ occidentales desprecian las ciencias? En primer lugar hay que matizar que no siempre fue así. Ciencia y Filosofía formaron un continuo en el principio de nuestra civilización. De hecho, en griego clásico las palabras ‘ciencia’ (*epistéme*) y ‘filosofía’ (*philosophia*) se empleaban como sinónimos. Ambas se referían al saber riguroso y se contraponían a la mera opinión infundada (*dóxa*).

Sin embargo, lo que nosotros llamamos en la actualidad ciencia, nació como tal en el siglo XVII con la pretensión de ser una filosofía más rigurosa y fecunda que la se practicaba hasta entonces.

Esta relación con la Filosofía y las Humanidades la tuvieron siempre presente los científicos en sus inicios. De hecho, cuando en febrero de 1672 Newton publicó su primer artículo, en el que exponía sus descubrimientos sobre la luz y el color, en la que es considerada como la primera revista científica del mundo *Philosophical Transactions of the Royal Society* (*Actas filosóficas de la Royal Society*), lo hizo precisamente en una revista que tenía el nombre de ‘Filosofía’.

Newton publicó en cuatro años 17 artículos en esa revista y en 1687 sale la luz su obra maestra y obra capital en el nacimiento de la ciencia moderna en especial de la mecánica clásica: *Philosophieae Naturalis Principia Matemática*. Traducido al español sería: *Principios matemáticos de la filosofía natural*.

Es decir, que la palabra filosofía aparece en los primeros escritos sobre ciencia. De hecho, durante mucho tiempo a las ciencias experimentales se las llamó filosofía natural. La Química, por ejemplo, recibió su primera fundamentación en función de la teoría atómica en el libro de Dalton, publicado en 1808: *New System of Chemical Philosophy*. Y la primera, aunque insatisfactoria, versión de la teoría de la evolución se la debemos a Lamarck quien publicó en 1809 su *Philosophie zoologique*. No debe olvidarse, por ejemplo, que los que se doctoran en Química, Física o Biología en Estados Unidos reciben el título de Doctor of Philosophy (Ph.D.)

Pero tampoco debe olvidarse que antes de abrir esta brecha entre ciencias y letras también se hicieron notables aportaciones a las ciencias experimentales desde el campo de la Filosofía. Casos como los de Aristóteles, Pitágoras, Descartes o Leibniz son ejemplos en los que, cuando uno lee su biografía y sus obras, no se sabe si son filósofos o científicos en el moderno sentido de la palabra, porque para ellos, está claro, era lo mismo. Aristóteles, por ejemplo, escribió más de Zoología que de Metafísica, Ética y Lógica juntas. También son muy conocidas las contribuciones de Descartes y Leibniz a la creación de la geometría analítica y del cálculo infinitesimal. Incluso un filósofo tan presuntamente puro en el moderno sentido como Kant formuló la primera hipótesis coherente y compatible con la mecánica de Newton acerca de la formación de nuestro sistema solar. Kant sugirió también que la Vía Láctea es simplemente una galaxia más entre otras y anticipó la idea correcta de que la fricción de las mareas frena la rotación terrestre.

Hoy en día no sólo es prácticamente imposible que un humanista se dedique a estudiar la Naturaleza sino que, además, al menos en España, las publicaciones, es decir los trabajos científicos, deben ser exclusivamente del área en el que el candidato va a ser evaluado.

El filósofo de la Ciencia Jesús Mosterín explica las causas de esta división entre ciencias y letras de la siguiente manera:

“A principios del siglo XIX se constituyó la nueva universidad alemana dividida en compartimentos estancos, y donde, al amparo de la reacción romántica antimoderna, las cátedras de filosofía fueron ocupadas por filósofos idealistas como Fichte o Hegel, que sólo habían estudiado teología y filología, e ignoraban por completo la ciencia de su tiempo. Con ellos se consumó un cisma que tuvo consecuencias lamentables de oscuridad, palabrería e irrelevancia, de las que la filosofía alemana todavía no se ha recuperado del todo. (Mosterín, 2002: 49)”.

Esta división es importante porque propició que los actuales ‘humanistas’ así como las carreras llamadas de humanidades e incluso las de las ciencias sociales, hayan renunciado a contestar las preguntas que se ha hecho el ser humano en sus mayores momentos de lucidez desde los orígenes del pensamiento: ¿Qué es la vida? ¿Cómo funciona la vida humana? ¿De dónde venimos? ¿Hacia dónde vamos? ¿Cuál fue el origen del universo? ¿Cuál será su final?

Con esas renunciadas tan grandes a poder entender eso, no falta quien diga que a nadie extraña que los licenciados en Humanidades no encuentren trabajo. Ninguna de las licenciaturas en Humanidades, al menos de las que se imparten en España, tiene asignaturas con las que los alumnos puedan contestar e investigar esas eternas preguntas del ser humano.

El gran filósofo español José Ortega y Gasset⁷, profundo conocedor de la universidad, decía que:

“La universidad consiste, primero y por lo pronto, en la enseñanza superior que debe recibir un hombre medio. Hay que hacer del hombre medio, ante todo un hombre culto -situarlo a la altura de los tiempos-. Por tanto, la función primaria y central de la universidad es la enseñanza de las grandes disciplinas culturales. (...) Hay que hacer del hombre medio un buen profesional.” (Ortega y Gasset, 1966:335)

Ortega mantenía que esas “grandes disciplinas culturales” que hay que enseñar en la universidad para que un universitario se considere culto son la Física (“la imagen física del mundo”), la Biología (“temas fundamentales de la vida orgánica”), la Historia (“el proceso histórico de la especie humana”), la Sociología (“la estructura y funcionamiento de la estructura social”) y la Filosofía (“el plano del universo”). La idea de Ortega con este programa de estudios era aunar las ciencias y las letras en la cultura del universitario medio. Pero en la actualidad muchos universitarios se consideran cultos sin haber estudiado esas disciplinas en la universidad. Lo que es peor nadie se atreverá a proponer una licenciatura en la que en su primer curso tenga estas recomendaciones de Ortega. Creo además que los principales enemigos de que esto sea así son los ‘falsos humanistas’ actuales. Pero lo peor no es que los ‘humanistas’ hayan renunciado a estudiar o investigar sobre asuntos científicos sino que han renunciado a querer estar informados y al día en ellos. Y no debe olvidarse de que los periodistas se forman mayoritariamente con cátedráticos y profesores con esa visión del ‘falso’ humanismo. Esto explica también otro

⁷ Ortega y Gasset, José. (1966). *Obras completas de José Ortega y Gasset*. Tomo IV. Ediciones Castilla (sexta edición) Madrid. Artículo publicado en *La revista de Occidente* en 1929.

problema: ni los periodistas, ni sus jefes sienten el más mínimo interés por los temas científicos.

No obstante, el nuevo periodismo está cambiando esta situación. En la vertiente del periodismo profesional, muchos medios de comunicación se han comprometido a difundir la ciencia con más ilusión y ahínco que las revistas o foros constituidos por científicos. En la vertiente docente, la carrera de periodismo es la única de las consideradas de humanidades que imparte contenidos de ciencias experimentales a sus alumnos y en la vertiente investigadora es el periodismo la disciplina que más está investigando en estos momentos en los temas relacionados con la divulgación de la ciencia.

14. Funciones socioculturales en el periodismo especializado

FRANCISCO ESTEVE RAMÍREZ. PROFESOR UNIVERSIDAD COMPLUTENSE. MADRID.

1.- La convergencia mediática ante la globalización cultural

Las innovaciones de una sociedad cambiante y globalizada, con pluralidad de identidades socioculturales, imponen importantes adaptaciones de los medios de comunicación a las nuevas necesidades de una audiencia compleja y plural. Frente a una oferta tradicional y generalista de contenidos informativos, los receptores demandan unos mensajes específicos y segmentados en función de las necesidades reales. Por ello, la especialización periodística es una de las características más significativas de la actual sociedad de la información. Las múltiples posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías facilitan una mayor especialización de contenidos y medios. De hecho los procesos culturales no son más que una manifestación de la realidad social de una determinada colectividad.

En efecto, la evolución tecnológica de los últimos tiempos ha supuesto también una importante transformación en los contenidos informativos ya que si antes se adaptaban los mensajes a los medios concretos, hoy pueden adaptarse los medios a los mensajes específicos. Ya no se trata tanto de especializar los medios sino de especializar los contenidos adaptándolos al medio más adecuado. Así, hasta hace poco, los profesionales de la comunicación solían especializarse en informadores radiofónicos, de prensa, de televisión, etc. Actualmente, la especialización se realiza por contenidos. Así nos encontramos con periodistas económicos, deportivos, políticos, socioculturales, etc., que

desarrollan su profesión a través de diversos medios adaptando el mensaje especializado a las exigencias propias de cada medio.

La pluralidad mediática ofrece, por tanto, una amplia gama de posibilidades al servicio de una información más cercana a las necesidades de los usuarios. Las nuevas tecnologías de la información han supuesto una profunda transformación en las aplicaciones mediáticas de la comunicación aportando importantes elementos que contribuyen a una mejor difusión de los mensajes y una mayor calidad en los contenidos. En efecto, gracias a la infraestructura posibilitada por estos nuevos medios técnicos, el propio objeto referencial comunicacional podrá participar en la génesis de las expresiones de comunicación. Pero hay que tener en cuenta que cada vez se impone más el imperio de la cultura y pensamiento único frente a las diferencias étnicas, sociales y culturales que configuran nuestra sociedad. Se trata de una invasión de carácter cultural tras las anteriores dominaciones políticas y económicas. Frente a esta cultura hegemónica se debe profundizar en las identidades de cada nacionalidad y etnia que potencie las características diferenciadoras de cada pueblo.

Estas necesidades informativas originadas por el avance tecnológico de los *mass media* implica nuevos planteamientos en el estudio de las aplicaciones posibles de los canales comunicativos dentro de la sociedad. Ante el nuevo marco del mercado global de la comunicación las Ciencias de la Información se encuentran ante un importante reto científico y técnico al que deben dar cumplida respuesta: ¿Los medios de comunicación de masas sirven realmente a los intereses de la sociedad o, por el contrario, se han convertido en un peligroso instrumento de poder al servicio de unos pocos?

El avance tecnológico de los *mass media* ha supuesto una considerable aportación al desarrollo de la información periodística especializada. Así, gracias a la infraestructura aportada por estos nuevos medios técnicos, se posibilita una mejor canalización de los contenidos informativos especializados. Según Moragas (1988, 25) “la tecnología permite el establecimiento de nuevas y selectivas redes de comunicación por las que pueden circular niveles de comunicación especializados”. Sin embargo, ese mismo desarrollo tecnológico ha posibilitado aún más el desequilibrio norte-sur en el campo cultural, tal como denuncia el comunicólogo norteamericano Schiller (1989): “En la mayoría de los países, el caballo de Troya de la cultura transnacional está ahí. Todas las fábricas locales de imágenes elaboran los mismos productos. Porque la americanización del mundo parece ser, de ahora en adelante, tarea de todos. Y ante eso los ciudadanos permanecen indefensos.”

Una de las características más significativas de la nueva era tecnológica del *homo digitalis* es la mayor posibilidad que ofrecen los nuevos medios a la interactividad entre los sujetos emisores y receptores de los mensajes informativos. Así, para Terceiro (1996,29) “la nota diferencial del Infolítico Superior respecto a las eras previas es que, por su propia naturaleza, los usuarios tendrán un protagonismo que no tuvieron en el pasado.” De esta forma se garantiza un mayor equilibrio entre la oferta y demanda informativa facilitando que los medios respondan mejor a las necesidades reales de los usuarios. Así los contenidos informativos se adecuan mejor a las exigencias de una audiencia cada vez más segmentada en intereses específicos que demandan una información de mayor calidad y más acorde a sus necesidades reales. En definitiva, esta es la principal característica de la especialización periodística, ofrecer una información en profundidad y ajustada a las exigencias de los receptores.

Ante esta globalización sociocultural que se está imponiendo en la sociedad actual debemos intentar contrarrestar una *glocalización* de los hechos culturales potenciando los

elementos diferenciadores de las distintas identidades culturales que conforman la pluralidad social de nuestros días. Esto comporta una mayor participación de los propios sujetos receptores en las industrias culturales de cada localidad o nacionalidad. De esta manera se paliarían, en parte, las desigualdades sociales existentes en el campo cultural potenciando el ejercicio que tiene todo ciudadano, no solamente a recibir una información objetiva y real, sino también a poder transmitir sus propias informaciones sin ningún tipo de traba o impedimento político, social o económico, derecho que recogen la mayor parte de Constituciones de los países democráticos y que igualmente queda reflejado en la Declaración de los Derechos Humanos.

2.- Nuevas expectativas de la especialización periodística.

Estas convergencias tecnológicas y posibilidades mediáticas generan nuevas expectativas para el desarrollo de la especialización periodística en el campo sociocultural que puede centrarse en los siguientes apartados:

2.1.- Nuevas demandas socioculturales de los receptores.

Estamos asistiendo a una creciente segmentación de las audiencias en función de sus intereses informativos. Los contenidos generalistas están dando paso a nuevos contenidos especializados que respondan mejor a la demanda de unos receptores más críticos y selectivos. Nos encontramos ante una nueva concepción de la audiencia. Frente a la actitud meramente pasiva y receptiva del receptor se sitúa la posición activa y participativa del usuario que selecciona el medio informativo y establece una comunicación interactiva. Estas nuevas exigencias de las audiencias encuentran una amplia respuesta en la especialización periodística que intenta responder a los distintos sectores del público receptor mediante un tratamiento segmentado y específico de los contenidos informativos. Entre estos contenidos de mayor demanda hay que destacar los relativos a la realidad sociocultural que se impone a través de las corrientes globalizadoras que hacen peligrar las propias identidades culturales de cada colectivo. Por ello estamos asistiendo a una creciente demanda, por parte de los sectores más sensibilizados al respeto con las identidades culturales, de un mayor tratamiento de los contenidos específicos de las realidades socioculturales de cada grupo y colectivo social.

2.2.- Sectorización de contenidos

A través de la especialización periodística se intenta ofrecer una segmentación de contenidos en función de las distintas necesidades y demandas de las audiencias. Las empresas informativas han potenciado su oferta mediante una diversificación cualitativa y cuantitativa de los contenidos. Así pues, la especialización periodística se entiende hoy como una especialización de contenidos a través de una tematización de los mismos. Los mensajes informativos adquieren, por tanto, un carácter más específico que se adapta mejor a la realidad a través de las distintas áreas de especialización como la información política, económica, deportiva, social, local, internacional, cultural, etc.

En el campo cultural esta sectorización viene condicionada por la propia dinámica de crecimiento y desarrollo de los fenómenos socioculturales que generan constantes adaptaciones y modificaciones en la realidad social. Dentro de la denominada industria cultural existe una amplia oferta de productos que hacen referencia a las distintas demandas de los

receptores. Así, nos encontramos con informaciones relativas al mundo literario, musical, artístico, teatral, cinematográfico, audiovisual, etc.

2.3.- Tratamiento en profundidad

La especialización periodística pretende profundizar en los mensajes informativos ofreciendo una mejor comprensibilidad y coherencia de los mismos. Mediante un tratamiento específico, el periodista especializado intenta analizar las causas y posibles consecuencias de la información ofrecida interpretando la misma con las aportaciones documentales y heurísticas adecuadas. De esta manera, el mensaje no se limita a una mera retransmisión de los hechos, sino a una labor de profundización e interpretación de los acontecimientos contextualizando los mismos y aportando nuevos elementos de valoración y análisis.

Una de las posibles disfunciones que se han denunciado, en distintas ocasiones, respecto a este área especializada es, precisamente, el carácter superficial que se utiliza en el tratamiento informativo de los hechos culturales. Generalmente no se abordan las informaciones culturales con la misma intensidad que las noticias económicas o políticas, notándose la ausencia de comentaristas especializados que aporten elementos de análisis y reflexión sobre los acontecimientos socioculturales de actualidad.

2.4.- Cualificación de las fuentes

La creciente especialización de las fuentes informativas provoca la necesidad de profesionales cualificados capaces de negociar con las fuentes, especialistas o protagonistas; expertos en el ámbito temático en el que desarrollan su actividad; y con un amplio conocimiento de los recursos y el lenguaje propios de cada medio para la producción de información periodística especializada; es decir, la especialización supone un tratamiento específico de la información por parte del periodista cualificado para elaborar un mensaje especializado, en todas sus fases de producción: selección, valoración, redacción y transmisión, acomodando el lenguaje a los distintos usuarios, eligiendo el género periodístico más adecuado, profundizando y contextualizando la información siempre que sea necesario, dependiendo del nivel de especialización que conlleve el tipo de información.

En este sentido, el periodista especializado en contenidos culturales puede realizar una excelente tarea de difusión de los mensajes culturales a la vez que puede servir de puente entre los emisores especializados en este campo y los receptores. De esta manera, este área de especialización periodística puede ser una plataforma de conocimiento y entendimiento mutuo entre los diversos componentes de la realidad sociocultural.

3.- Niveles de especialización

Según señala Borrat (1993,14), “hay ciertos grados de especialización. Pero en todo caso, el Periodismo Especializado supone articular, en cada uno de sus productores de textos, la formación teórica y metodológica con la experiencia profesional en el campo de la especialización elegida”. Por tanto, parece necesario establecer dos niveles de especialización, no en función del tipo de lenguaje o el soporte de difusión, sino en función de la propia naturaleza del objeto, es decir, del área de especialización que determinará el grado de formación teórica y metodológica que necesita el periodista para convertirse en un profesional cualificado capaz de informar con rigor, teniendo en cuenta que conforme aumenta la especificidad y disminuye la universalidad, aparece una mayor especialización. En definitiva, es el tipo de contenido, el tema del que se informa, el que determina

todo el proceso informativo: el tipo de fuentes, el grado de cualificación del periodista para elaborar el mensaje especializado y también el del usuario para ser capaz de descifrar esa mensaje.

Un primer nivel sería la especialización periodística en ámbitos de la realidad que no requieren un alto grado de formación técnica por parte del periodista ni tampoco por parte del usuario, pero que responden a los requisitos para ser considerados como áreas de la Información Periodística Especializada. Según Mar Fontcuberta (1997:21) para que se dé un área de Información Periodística Especializada son necesarios varios elementos:

a) Una coherencia temática: un área de contenido periodístico especializado trata determinadas parcelas de la realidad y construye, en consecuencia, un temario coherente.

b) Un tratamiento específico de la información que implica: una construcción de textos coherentes; fuentes de información específicas; una pretendida coherencia con el segmento de la audiencia al que va dirigida (sea cual sea el nivel de especialización) lo cual implica la adopción de códigos comunes; periodistas especialistas en el campo específico de que se trate el área, capaces de sistematizar la información y contextualizarla en un determinado ámbito del discurso periodístico.

Dentro de este primer nivel, encontramos todo tipo de textos en los que la profundidad varía dependiendo del soporte y sus características determinadas y, por tanto, de una manera coherente respecto a la audiencia a la que va dirigida.

Un segundo nivel los constituiría la especialización periodística en aquellos ámbitos que requieren un alto grado de formación técnica y metodológica por parte de los profesionales y también de los usuarios, dentro de los cuales también hallamos textos con distintos grados de profundidad.

Los contenidos susceptibles de tratamiento periodístico dentro del primer nivel de especialización se refieren, en líneas generales, a temáticas que satisfacen necesidades de ocio y entretenimiento de los usuarios de información. La información deportiva y la información del corazón aparecen como los dos ejemplos más desarrollados dentro de este primer nivel. También enmarcaríamos todas aquellas especialidades informativas que, siendo periodísticas y no técnicas o comerciales, intentan cubrir necesidades informativas concretas y no se ajustan a las características descritas por Borrat, tales como la información relacionada con los espectáculos, naturaleza, viajes, tiempo libre.

La información cultural, junto con la jurídica, la económica y, sobre todo, la científica en cualquiera de sus manifestaciones, se enmarcarían dentro del segundo nivel, de mayor especialización, en el que tendría sentido lo que Muñoz Torres (2001, 171) entiende como función social del periodismo especializado: “La mediación entre la ciencia –en el sentido más amplio del término– y el resto de la sociedad, a través de una adecuada labor de divulgación”. Conseguir cumplir esta función requiere en primer lugar, determinar lo que es pertinente desde el punto de vista de su valor cognoscitivo y, en segundo lugar, valorar el interés social que debe satisfacer la divulgación del objeto noticioso. En relación con lo primero, es imposible establecer una clasificación de saberes, lo que significa que “el periodismo especializado deberá atenerse a los cambios que vayan acaeciendo en la configuración de su objeto material, aunque éste siga siendo sustancialmente el mismo: el conocimiento científico”. En cuanto al interés social, “al hombre le interesa lo que le ayuda a vivir de una manera u otra; lo que significa que su interés está abierto a infinitas posibilidades”.

Los medios entran en la dinámica de incrementar el volumen de información del primer nivel de especialización que les asegura el éxito comercial, al ser la menos específica y descuida el tratamiento de otras áreas temáticas vinculadas al saber y al conocimiento

científico. Quizá si estas parcelas fueran tratadas en profundidad, según Quesada (2001, 123), “ahora no nos interesa saber de todo un poco sino saber mucho de pocos temas” y, si fueran difundidas a través de los soportes adecuados para acercarse al público, aumentaría la demanda. Sin embargo, debe realizarse un esfuerzo por incrementar el interés y la atención informativa a los contenidos correspondientes al segundo nivel de comunicación. En el caso del área sociocultural este esfuerzo comprendería los siguientes postulados:

-En primer lugar, corresponde a la propia industria cultural modificar sus planteamientos eminentemente comerciales y mercantilistas para abordar una política de auténtico servicio a la comunidad potenciando la calidad de los productos culturales frente a los intereses meramente cuantitativos en búsqueda de unos resultados inmediatos de carácter económico.

-Por su parte, los medios de comunicación deben realizar un mayor esfuerzo por aumentar la oferta de contenidos culturales así como potenciar una mayor cualificación de los profesionales dedicados a la información de esta área de especialización.

-Los propios informadores socioculturales deben esforzarse por ampliar sus conocimientos en estos contenidos y obtener una mayor especialización y profesionalización en este campo informativo.

-Finalmente, los mismos sujetos receptores deberían aumentar su exigencia para demandar una información cultural de mayor calidad y con mayores niveles de tratamiento.

4.- Pluralidad multimediática de contenidos socioculturales

Los contenidos de carácter sociocultural se encuentran presentes en todos los medios de comunicación. De hecho los propios medios se convierten en elementos culturales y contribuyen, además, al aumento del interés de los receptores hacia estos temas. Por ello, Martínez Albertos (1965.134) considera que “esta sección cultural, por las implicaciones de diálogo y controvertida ideológica que la cultura humanista lleva consigo, tiende a fomentar el pluralismo y la lucha necesaria, dentro de las reglas de juego establecidas, para que sea conservada en los ciudadanos el sentimiento de su propia libertad y autonomía frente a las fuerzas avasalladoras del Poder.”

4.1.- Los magazines culturales

Las informaciones socioculturales suelen realizarse a través de distintos medios y con diversas modalidades. Así la información sobre estos contenidos especializados suele efectuarse en los medios generalistas como prensa, radio y televisión, así como en medios especializados. Una de las modalidades más habituales de publicaciones especializadas en información sociolaboral es la que se realiza mediante los suplementos semanales o *magazines* dedicados a estos temas. En estos suplementos se realiza un tratamiento más profundo de las informaciones que van dirigidas a unos receptores más interesados en estos temas. La mayor parte de los grandes diarios generalistas suele publicar semanalmente un suplemento especializado en temas socioculturales como, por ejemplo, *El cultural*, dirigido por Blanca Berasátegui y distribuido por el diario *El Mundo*. Por su parte, el diario *El País* publica el suplemento cultural *Babelia*; el diario *Abc*, *Blanco y negro cultural*, etc.

Dentro de la prensa no diaria, los magazines han adquirido, en los últimos años, un importante auge. Los más variados temas tienen su cauce de expresión en estas publicaciones. La ciencia, el arte, la literatura, los deportes, etc., cuentan con sus propios medios. Este género de publicaciones culturales tiene su precedente en las revistas europeas del siglo XVII como el *Journal des Savants* (1665), *Philosophical Transactions* (1862) y *Acta Eruditorum* (1682-1776). En Estados Unidos fué Benjamin Franklin quien inició este tipo de publicaciones, en 1741, con su *General Magazine and Historical Chronicle*. Anteriormente, apareció el primer magazine inglés, en 1731, con el título de *Gentleman's Magazine*.

Suelen definirse estas publicaciones como una "revista con numerosas secciones y muchas páginas, en la que aparecen, entremezclados, artículos, ilustraciones, anuncios, relatos novelescos, notas de sociedad, comics, etc." (Martínez de Sousa, 1981: 305). En general, se trata de un medio de comunicación para un amplio y diverso mercado de lectores. Dentro de este variado campo, nos centraremos, fundamentalmente, en los *magazines* especializados que son para Servan-Schreiber (1973: 54) un "medio de seleccionar una clientela que comparte un interés especializado".

Varias son las clasificaciones que se han realizado de los magazines. Según el Instituto de Publicística de Munster, las publicaciones periódicas especializadas pueden dividirse, por su contenido, en culturales, religiosas, políticas, educativas, agrícolas, juveniles, femeninas, etc. Con un criterio practicista, el profesor Beneyto (1973: 157) clasifica las revistas como técnicas, de información general y de clientela.

Teniendo en cuenta, especialmente, las categorías de la Universalidad y la Actualidad, Otto Groth propuso la siguiente clasificación (Faus 1966: 103):

1.- *Revistas universales, insuficientemente actuales*. Se incluyen en este apartado las revistas ilustradas, las de contenido instructivo y ameno y las semanales con ilustración y texto.

2.- *Revistas especializadas (selectivas) de gran actualidad*. Engloba este apartado las siguientes publicaciones:

- a) Revistas especiales
- b) Revistas que sirven intereses individuales y generalmente extendidas.
- c) Revistas limitadas institucional y colectivamente.
- d) Revistas ocasionalmente limitadas.

3.- *Revistas especializadas (selectivas) insuficientemente actuales*.

- a) Revistas especializadas
- b) Revistas que sirven intereses individuales
- c) Revistas limitadas regionalmente
- d) Revistas institucional o colectivamente limitadas
- e) Revistas ocasionalmente limitadas

Pérez Iriarte (Fontcuberta 1986: 158) ha desarrollado un *principio de especialización* para explicar la ley universal que determina el surgimiento del magazine y su adaptación a los cambios del mercado. La primera línea de especialización que plantea es la correspondiente a la *periodicidad*, la cual determina su forma y contenido. De Gregorio (1966: 3) señalaba como típico de las revistas especializadas su periodicidad mensual. Esta característica de la periodicidad va, lógicamente en detrimento de la actualidad, pero en beneficio de un tratamiento en mayor profundidad y especialización.

La segunda línea de investigación es, para Pérez Iriarte, *el enfoque del servicio ofrecido*. Se englobaría aquí el grupo de *magazines* que, ya definidos con una periodicidad, enfocan su contenido en el ansia de buscar un mercado no restringido de lectores. El espectro de este contenido es amplio y variado abundando, sobre todo, los contenidos deportivos, culturales, políticos, etc.

Finalmente, la tercera línea de especialización se refiere a *la sectorización demográfica* para buscar el público concreto al que debe dirigirse la publicación. Esta línea puede proporcionarnos múltiples divisiones de la audiencia según el sexo, la edad, la ocupación, etcétera.

Entre la variada gama de *magazines* especializados debemos subrayar la importancia de las publicaciones destinadas a la divulgación científica. Según Beneyto (1973: 160), "las revistas científicas atienden una exigencia de nuestro tiempo, pues la ciencia es una de las áreas más fluidas de la cultura actual. De un lado anda la divulgación de los temas científicos; de otro, la aproximación del descubrimiento hacia el especialista pendiente del progreso humano."

Asimismo, cada vez adquieren más importancia los *suplementos dominicales* de los diarios. Su coincidencia con la estructura clásica de los *magazines* es elevada aunque cuenta con ciertas limitaciones que, en cierto modo, le diferencian. Así, por ejemplo, el suplemento dominical tiene una gran dependencia del diario que le condiciona en el terreno temático. Por otra parte, juega un importante peso el soporte publicitario.

Los efectos de carácter social, psicológico y comercial, producidos por esta clase de publicaciones especializadas ha sido abundantemente analizado por estudiosos de la comunicación. El lector se siente mucho más identificado y atraído por el contenido de una publicación que se adecua plenamente a sus gustos e intereses. Así, por ejemplo, suele señalarse la mayor incidencia de un anuncio sobre un medicamento en una publicación dirigida al sector médico, que el mismo anuncio en una publicación de información general. A este respecto señala Servan-Screiber (1973: 47): "Descubrir que existe una revista que trata específicamente de sus gustos, de su profesión, de su grupo social o de su ciudad confiere una cierta importancia a su propia existencia."

Las especializaciones constituyen la 'Gran Idea' de los *magazines*, según frase de Peterson (1956: 63) recogida por Pérez Iriarte. En efecto, según señala este autor, lo que exige una especialización, no es tanto el haber encontrado un volumen de lectores determinado a los que vender un producto concreto, como el haber podido convencer a un sector de anunciantes de que somos capaces de vender un producto a unos lectores y que ese producto puede ser vehículo ideal para contener el mensaje del anunciante.

4.2.- Otros medios especializados

En el tercer nivel de especialización –dirigido fundamentalmente a receptores especializados en estos temas– nos encontramos las publicaciones periódicas especializadas que abordan con más rigor los temas socioculturales dirigiéndose a un sector de usuarios especializados. Pérez Embid (1956, 137) define estos medios como "publicaciones periódicas, bastante de minorías, en las que se reflejan las ideas y los hechos contemporáneos referentes a la orientación del pensamiento, del arte, de las letras y los avances y los principios generales del saber científico." En España existe una amplia oferta de revistas culturales, la mayor parte de ellas agrupadas en la Asociación de Revistas Culturales de España (ARCE), y entre las que se encuentran *Leer*, *Anthropos*, *Arbor*, *Delibros*, *Leviatán*, *Litoral*, *El paseante*, *La Gaceta del libro*, etc.

El desarrollo de la especialización de contenidos radiofónicos se ha potenciado, de manera especial, a través de la modulación de frecuencia (FM) que ha posibilitado el surgimiento de emisoras especializadas en contenidos temáticos de carácter cultural, musical, económico, etc. Así han ido surgiendo emisoras como *Radio Intereconomía*, *Radio 5*, *Radio Clásica*, *40 Principales*, *Onda Melodía*, etc. Una de las áreas de mayor desarrollo de la radio especializada es la de las emisoras locales que facilitan una información de gran utilidad para los receptores de una determinada zona o región con noticias de interés en el campo cultural, social, deportivo, político, etc.

La oferta televisiva española sobre temas culturales es bastante reducida y se limita fundamentalmente a programas documentales y divulgativos. “En la actualidad, -señala Rodríguez Pastoriza (2003, 181)- el papel central de la televisión representa el canal de predominio a través del que se hacen llegar a los ciudadanos los contenidos culturales más marcadamente persuasivos.” Así en TVE sólo cabe destacar la oferta cultural de La 2 a través de los programas *Redes*, *Metrópolis*, *Días de cine*, *Negro sobre blanco*, *La mandrágora*, *Cultura con ñ*, etc. En las cadenas catalanas nos encontramos con los programas *Entre línies*, *30 minuts* y *Ells llibres i la vida* de TV3 y *Universitat Oberta*, *Millenium* y *Punt Omega* en la cadena catalana Canal 33. Por su parte, la cadena gallega TVG cuenta en su programación con magazines como *Con C de cultura*, *Galería*, *DeZine*, etc. En el canal vasco ETB se encuentran programas de divulgación cultural como *Forum*, *Teknópolis*, *Euskal herria: la mirada mágica*. El Canal 9, correspondiente a la autonómica valenciana, inició los programas culturales *Graffiti*, *La Esfera* y *Encuadres*.

La distribución televisiva por cable favorece, igualmente, la intercomunicación e interactividad entre los sujetos emisores y los sujetos receptores al posibilitar un intercambio de forma rápida y casi simultánea. Asimismo la televisión por cable puede ofrecer una información especializada en múltiples sectores, como la bolsa, los deportes, la economía, la cultura, etc. Entre los canales temáticos especializados en contenidos socioculturales podemos señalar *El canal de la Historia*, *Cultura*, *Documanía*, *Geoplaneta*, *Natura*, *Odisea*, *Hispavisión*, etc.

4.3.-Información sociocultural en Internet

Dada la cantidad de información y recursos que ofrecen los portales generalistas, haciendo que el internauta muchas veces se canse de estar en un solo sitio, se empiezan a desarrollar *web site* especializados, con la idea de proporcionar una determinada información temática y todo lo que este área conlleva. Así nacen los portales verticales, como una alternativa, ofreciendo los mismos recursos que los portales generalistas, pero cuyo valor añadido se segmentaba a un determinado tipo de información o especializada de interés para cada internauta.

Los Portales verticales o especializados centran la mayor parte de su oferta y contenido en temas concretos. Existen gran variedad de los mismos, que van desde los portales basados en aficiones (cine, música, teatro, gastronomía, etc.) temas profesionales (jurídico, financieros, bolsa, fiscales, laborales, medioambientales, tecnológicos, etc.) y un sin fin de temas diversos. La mayoría han incorporado servicios comunes con los generalistas u horizontales, pero el contenido sigue centrado en un tema concreto.

La segunda generación de portales en Internet la constituyen los denominados *portales verticales* o *portales temáticos*. Según señala Jesús Flores (2000) “las estrategias de los portales han sido siempre la segmentación de clientes. Ahora a ello se suma la verticalidad de la información y los contenidos.” Por ello se puede definir a los portales

verticales como las páginas web que informan y ofertan productos por sectores especializados.

Respecto a los contenidos, los *vortales* o portales verticales se esfuerzan en ofrecer unos servicios temáticos que atraigan el interés de sectores de usuarios segmentados por intereses comunes. Así nos encontramos con portales especializados en temas financieros, salud, medioambiente, política, comercio, deporte, ocio, cultura, etc. Dado el interés que pueden tener como fuentes para la Información Periodística Especializada este tipo de portales temáticos ofreceremos, más adelante, un estudio pormenorizado de los mismos.

En el campo sociocultural hay una amplia oferta de portales especializados en contenidos culturales como, por ejemplo, www.arce.es; www.aulacultural.com; www.clubcultura.com; www.elcultural.com; www.leedor.com; www.hispanobel.com; www.letraslibres.com; www.bne.es; www.migueltcervantesvirtual.com; etc.

5.- Paradigmas de la especialización

5.1.-Funciones y disfunciones

Dentro del periodismo 'en profundidad', la especialización enriquece el tratamiento informativo mediante un análisis profundo de la realidad que, por supuesto, no puede ser exhaustivo pero sí conviene que sea lo más amplio posible. Nos referimos, por supuesto, a la realidad coyuntural puesto que tratamos de hechos informativos y, por tanto, de actualidad. Este análisis puede enriquecerse con la aportación de todos aquellos elementos de juicio válidos y necesarios, pero teniendo cuidado de que dichos juicios no sean subjetivos, sino que partan de la propia realidad de los hechos narrados.

Asimismo, la especialización sirve para apuntar posibles soluciones a la problemática planteada, ya que el profesional experto en una determinada materia informativa dispone de los elementos de juicio necesarios para formular posibles alternativas a dicha problemática.

Por otra parte, el periodismo especializado cumple una importante función didáctica y pedagógica al suministrar los datos necesarios para una completa información orientativa. Ejerce, por tanto, esa función de objetividad informativa, que no sería más que una función pedagógica, educativa o cultural de los medios que fuera elevando poco a poco, paso a paso el nivel de las audiencias, formando criterios cada vez más cercanos a la realidad.

Otra de las funciones desempeñadas por el periodismo especializado es la de la persuasión. Efectivamente, ya Aristóteles reconocía la eficacia del emisor en todo proceso comunicativo. Entre los factores que pueden determinar la eficacia de un mensaje, el filósofo griego señalaba en primer lugar la personalidad del orador y posteriormente la transmisión de un determinado estado de ánimo y la demostración clara de la autenticidad de tal determinado estado de ánimo y la demostración clara de la autenticidad de lo que se dice. Así, la mayor credibilidad del experto en una determinada materia supone un mayor poder de persuasión e influencia en los receptores. "En relación con su especialidad - señala Klapper (1974, 35)-, igual que otros líderes en las suyas, parece que, de manera consciente o inconsciente, conoce tan íntimamente las normas del grupo, que puede guiar a otros miembros del mismo hacia su realización" Y más concretamente señala: "Las fuentes muy especializadas, dirigidas a determinados grupos de interés, de edades u ocupacionales, han resultado marcadamente persuasivas para sus públicos particulares.

(...) Los públicos de tales publicaciones especializadas las consideran, aparentemente, la voz de sus propios intereses personales y, en consecuencia, suelen estar particularmente dispuestos a aceptar sus consejos."

Respecto a las posibles disfunciones de la especialización, hay que señalar, en primer lugar, el peligro de la 'superespecialización'. La excesiva parcelación de los contenidos informativos puede producir una dispersión de interés y de calidad en su tratamiento al fijar más la atención en la anécdota que en la esencia de los hechos. Asimismo, la excesiva fijación en una determinada área informativa puede producir la pérdida del interés por otras materias. Comte (1842, 27) ya criticaba este fenómeno entre los sabios de su época: "La mayoría se limitaba por entero a la consideración aislada de una sección más o menos extensa de una ciencia determinada, sin ocuparse mucho de la relación de estos trabajos con el sistema general de los conocimientos positivos."

Para hacer frente a estos posibles peligros, Orive y Fagoaga (1974, 126) plantean la conveniencia de que la especialización periodística se ajuste a las siguientes normas:

1. Ser lo suficientemente amplia de miras, pero a su vez permitir la profundización.
2. Practicarse hasta un umbral tal, que evite la 'superespecialización' y el subsiguiente peligro del marmolismo.
3. No convertirse en aislante del resto del fluir histórico de su época.
4. Neutralizar su proclividad al conformismo.
5. Impedir la pérdida de la curiosidad universal y el entumecimiento de los reflejos mentales para dar a conocer la verdad.
6. No herir a las personas amparándose en su sobrecarga de documentación.

5.-2. La metacomunicación

Todo sistema de comunicación comporta una codificación de signos específicos para vehicular los mensajes. "Evidentemente -señala Berlo (1982, 131)-, el significado está relacionado con los códigos que elegimos al comunicarnos, lenguaje que usamos para codificar nuestras intenciones en mensajes y para responder a un mensaje decodificado." Dichos signos han sido clasificados de múltiples formas. Así Reichenbach señala la existencia de tres tipos de signos: los signos-índices que adquieren su función mediante una conexión causal; los signos icónicos, debidos a la similitud del signo con lo significado y los signos convencionales o símbolos, en los cuales la coordinación del signo con el objeto es determinada mediante reglas, las llamadas reglas del lenguaje.

En el lenguaje comunicativo nos encontramos con signos manifiestos y signos latentes. Los primeros hacen una clara referencia al hecho significado, mientras que los segundos precisan una interpretación o lectura en profundidad. En este sentido, los lingüistas utilizan el término de *metalenguaje* para referirse al análisis de la estructura interna que subyace dentro de todo lenguaje. Así, Moles (1985, 474) se refiere al *metalenguaje* "cuando se realiza un análisis del contenido de los mensajes intercambiados". Refiriéndonos al lenguaje informativo, los propios receptores condicionan, en muchas ocasiones, la codificación adecuada, tal como señalan Orive y Fagoaga (1974, 15): "La audiencia ha provocado que el medio creara, aún a costa de la traición a lo comunicativo, un metalenguaje informativo, es decir, un lenguaje explicador de otro lenguaje que subyacía en el fondo."

Asímismo se utilizan los términos de ‘metafísica’, ‘metahistoria’, ‘metafilosofía’, etc. cuando queremos estudiar algunas de estas ciencias desde una óptica interior y profunda. Así, por ejemplo, la ‘metahistoria’ se identifica con la ‘intrahistoria’ ya que tiene como objeto de su investigación aquello que está más allá de la historia, es decir, lo que trasciende la historia pero, al mismo tiempo, la condiciona y limita. En este sentido, la ‘metacomunicación’ hace referencia a los aspectos relacionales de la comunicación.

"Si mediante la comunicación-informativa se aportan datos -señala Hernández (1986, 106)-, mediante la metacomunicación se aclaran las 'intenciones' del comunicante respecto de esos datos y nos dice cómo deben entenderse los datos."

Por su parte, Thayer (1975, 164) define la metacomunicación como "todo hecho que puede ser tomado en consideración como relevante para nuestra interpretación sobre lo que otra persona está diciendo o haciendo, al margen del ‘contenido’ manifiesto de lo que dice o hace." Con este término, por tanto, nos referimos al análisis del significado latente de los mensajes informativos. Es decir, a la comunicación ‘en profundidad’, objeto principal de la especialización periodística.

La información especializada aporta significativos aspectos metacomunicativos que contribuyen a una mejor comprensión de los mensajes. En otras palabras, "los aspectos metacomunicativos de cada hecho de la comunicación desempeñan -según Thayer (1975, 169)- un papel importante en la determinación del mensaje que ‘recibe’ un receptor dado." La metacomunicación se encuentra, por tanto, condicionada a la especialización y es uno de los principales requisitos para que se establezca una correcta comunicación. Coincidimos, pues, con Watzlawick (1972, 51) cuando afirma:

"La capacidad para metacomunicarse de forma satisfactoria constituye no sólo la condición sine qua non de una buena comunicación, sino que también está íntimamente vinculada con el complejo problema de la percepción del propio ser y del otro".

Comunicación y metacomunicación son, pues, elementos comunes de un mismo proceso informativo en profundidad, de tal manera que podemos afirmar con el mismo autor que "toda comunicación presenta dos aspectos: el contenido y la relación, y puesto que el segundo engloba el primero, se puede concluir que toda comunicación es metacomunicación" (op. cit. pg. 52)

6. – Síntesis

Como síntesis de las anteriores manifestaciones exponemos las siguientes proposiciones:

6.1.- Necesidad de la especialización sociocultural

La especialización de contenidos surge como una exigencia de la segmentación de la audiencia que, cada vez exige una mayor expertización de los profesionales y una mayor profundización en el tratamiento informativo. Entre las distintas áreas de especialización periodística consideramos que la relativa a la información sociocultural requiere un tratamiento más especializado dada la relevancia del contenido y las repercusiones que conlleva. Por otra parte, las nuevas tecnologías informativas posibilitan esta mayor especialización en esta área y, sobre todo, permite una mayor interactividad, tan necesaria en la transmisión de estos contenidos.

6.2.- Carácter científico y cultural de la especialización

La teoría de la comunicación aborda la temática de la especialización desde unos parámetros científicos. Efectivamente, la especialización del conocimiento ha sido definida por BELL (1976, 206) como "un conjunto de exposiciones ordenadas de hechos o ideas, que presentan un juicio razonado o un resultado experimental que se transmite a otros a través de algún medio de comunicación bajo una forma sistemática." En esta vertiente científica de la especialización periodística corresponde un papel determinante a los contenidos socioculturales por su estrecha vinculación con el desarrollo del conocimiento y el avance científico.

6.3.- Limitaciones de la especialización sociocultural.

El ámbito de la especialización periodística se encuentra limitado por la universalidad ya que concreta su campo informativo a parcelas determinadas buscando la profundización temática y expositiva. Asimismo las publicaciones especializadas en contenidos socioculturales limitan su difusión a sectores concretos de audiencias expertas en estas materias. Igualmente, se limita el caudal o 'quantum' informativo al realizar una selección del material en función de su grado de especialización. Frente a estas limitaciones se impone un mayor esfuerzo de divulgación de estas informaciones socioculturales así como una mejor formación de los responsables de las mismas.

6.4.- Desarrollo de los contenidos socioculturales

Se observa un progresivo desarrollo en el tratamiento de los contenidos socioculturales en los medios de comunicación. Según comenta Rodríguez Pastoriza (2003, 27), "no se puede negar el importante papel que tienen los medios de comunicación de las sociedades modernas en la difusión de los contenidos culturales ni el enorme potencial que un adecuado tratamiento y desarrollo de la cultura en los medios, sobre todo, en los audiovisuales, puede suponer no sólo para las sociedades más atrasadas, sino incluso para las más avanzadas."

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV.: *La nueva era de la televisión*. Corporación multimedia. Madrid, 2001.
- BELL, D.: *El advenimiento de la sociedad postindustrial*, Alianza, Madrid, 1976.
- BENEYTO, Juan: *Conocimiento de la información*. Alianza Editorial. Madrid, 1973
- BERLO, D.: *El proceso de la comunicación*. El Ateneo. Buenos Aires, 1982
- BORRAT, Héctor: *Hacia una teoría de la especialización periodística*, en *Análisis. Quaderns de comunicació i cultura*, nº 15. Departamento de Periodismo. Facultad de Ciencias de la Informació. Universidad Complutense. Madrid, 1993.
- COMTE, A.: *Curso de filosofía positiva*. I. París, 1842.
- CANGA, Jesús: *Diarios digitales*. Servicio Publicaciones Universidad País Vasco, Bilbao, 2000.
- CEBRIÁN, Mariano: *Información televisiva. Mediaciones, contenidos, expresión y programación*. Síntesis, Madrid, 1986.
- DIAZ Nosty, B.: *La nueva identidad de la prensa. Transformación tecnológica y futuro*. Fundesco, Madrid, 1988
- ESTEVE, Francisco: (ed.) *Estudios sobre información periodística especializada*. Fundación Universitaria San Pablo CEU. Valencia, 1997
- ESTEVE, F. y FERNÁNDEZ DEL MORAL, J.: *Áreas de especialización periodística*. Fragua. Madrid, 1999.
- FAUS, Angel: *La ciencia periodística de Otto Groth*. Instituto de Periodismo. Pamplona, 1966.
- FERNÁNDEZ DEL MORAL, Javier y ESTEVE RAMÍREZ, Francisco: *Fundamentos de la información periodística especializada*. Síntesis, Madrid, 1993.
- FERNÁNDEZ SANZ, Juan José: *Sobre el estado actual de la investigación acerca de la historia de la prensa especializada en España*, en AA.VV.: *Prensa y periodismo especializado*. Ayuntamiento de Guadalajara, 2002.
- FLORES, Jesús: *La estrella digital*, 13 junio 2000.
- FONTCUBERTA, Mar (ed.): *Periodismo escrito*. Mitre. Barcelona, 1986
- Propuestas sistémicas para el análisis y producción de información periodística especializada*, en Esteve, F. (coord.): *Estudios sobre Información Periodística Especializada*. Fundación Universitaria San Pablo CEU. Valencia, 1997
- GREGORIO, D. de : *Metodología del periodismo*. Rialp. Madrid, 1966.
- HAIMOVICH, P.: *La televisión que tenemos...La televisión que tendremos*, en AA.VV.: *La nueva era de la televisión*. Corporación multimedia. Madrid, 2001.
- HERNANDEZ,Mariano: *La comunicación y el lenguaje*, Quorum,Madrid, 1986.
- HERRERO Carmen: *Las secciones como principios de ordenación temática de los contenidos en el periodismo científico*, en AA.VV.: *Prensa y Periodismo especializado*. Ayuntamiento de Guadalajara, 2002.
- KLAPPER, J.T.: *Efectos de las comunicaciones de masas*. Aguilar. Madrid, 1974
- LÓPEZ DE ZUAZO, Antonio: *Diccionario del periodismo*. Pirámide, Madrid, 1976
- MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis: “Fuentes españolas para la sección cultural: Las revista”, en AA.VV.: *Las secciones en la información de actualidad*. Instituto de Periodismo. Navarra, 1965
- Periodismo especializado*, en *Gran Enciclopedia Rialp*, tomo XVIII. Barcelona, 1979.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Lourdes: “Evolución del concepto de prensa universitaria: un producto periodístico especializado”, en AA.VV.: *Prensa y Periodismo especializado*. Ayuntamiento de Guadalajara, 2002.

MARTÍNEZ DE SOUSA: *Diccionario general del periodismo*. Paraninfo. Madrid, 1981

MARUGÁN, Yolanda: “Los nuevos entornos competitivos de la televisión. El salto a la especialización”, en AA.VV.: *La nueva era de la televisión*. Corporación multimedia. Madrid, 2001.

MOLES, A.: *La comunicación y los mass media*. Mensajero. Bilbao, 1985

MORAGAS, M.: *Espais de comunicació*, Edicions 62, Barcelona, 1988.

MUÑOZ TORRES, Juan Ramón: “Aproximación al concepto de Información Periodística Especializada”, en Esteve, F.: *Estudios sobre Información Periodística Especializada*. Fundación Universitaria San Pablo CUE. Valencia, 1997.

NEGROPONTE, N.: *El mundo digital*. Ed. B. , Barcelona, 1996.

ORIVE, P. y FAGOAGA, C.: *La especialización en el periodismo*. Dossat. Madrid, 1974.

PABLOS, José Manuel de: *La Red es nuestra*. Paidós, Barcelona, 2001

PÉREZ EMBID, Florentino: *Revistas culturales de la postguerra. Publicaciones españolas*, Madrid, 1956

PETERSON, T.: *Magazines in the Twentieth Century*. University of Illinois Presse. Urbana (USA), 1986

PISCITELLI, A.: *Ciberculturas. En la era de las máquinas inteligentes*. Paidós, Barcelona, 1995.

QUESADA, Montserrat: *Periodismo especializado*. Ediciones Internacionales Universitarias. Madrid, 2001.

RICHERI, J.: *Nuevas tecnologías e investigación sobre las comunicaciones de masas*, en MORAGAS, M. (ed.) *Sociología de la comunicación de masas*. Gustavo Gili. Barcelona, 1986.

RODRÍGUEZ PASTORIZA, Francisco: *Cultura y televisión*. Gedisa. Madrid, 2003.

ROMANO, Vicente: *Introducción al periodismo*. Teide. Barcelona, 1984.

SCHILLER, E.: *Le Monde Diplomatique*, agosto, 1989.

SEIJAS, Leopoldo: *Los sistemas informativos en la era digital*. Universitas. Madrid, 2001

–“Información radiofónica especializada”, en Esteve, F. (coord.): *Estudios sobre Información Periodística Especializada*. Fundación Universitaria San Pablo CEU. Valencia, 1997.

SERVAN-SCHREIBER, J.L.: *El poder de informar*. Dopesa. Barcelona, 1973

TERCEIRO, J.B.: *La sociedad digital*. Alianza Editorial, Madrid, 1996.

THAYER, L.: *Comunicación y sistemas de comunicación*. Península. Barcelona, 1975.

WATZLAWICK, P y otros: *Une logique de la communication*, Editions du Seuil, Paris, 1972.

15. Periodismo y verdad

MANUEL FERNÁNDEZ AREAL. CATEDRÁTICO EMÉRITO DE PERIODISMO. UNIVERSIDAD DE VIGO

Una definición del hombre podría ser la de ‘animal moral’, mejor que racional. La moralidad se basa en la capacidad de elección, apenas existente en el animal inferior, cuya conducta, dirigida por el instinto, es por ello ajena a la libertad y a la culpa (Pio Moa, Los personajes de la República vistos por ellos mismos).

En mayo de 1966, Josep María CASASÚS, hasta entonces Presidente de la Sociedad Española de Periodística (S.E.P.) y Decano de Periodismo de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, ponía en mis manos la presidencia de nuestra S.E.P. en Pontevedra, siendo yo Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Vigo, con sede en el campus pontevedrés.

El doctor CASASÚS dejaba atrás cinco años de esforzada e inteligente dedicación a esta ya entonces prestigiosa agrupación de profesores, investigadores y expertos en materia de Comunicación social y nos exhortaba a todos a mejorar la calidad de nuestras respectivas actividades en beneficio de la profesión de periodista.

El título de su ponencia en el IV Congreso de la S.E.P., celebrado a continuación de la Asamblea general, fue ‘Crisis del concepto periodístico de interés público’ y allí expuso su idea –que tantas veces he citado– de que “aquello que tiene que definir hoy al periodista y que debe definirlo en el futuro es el compromiso ético con la realidad... En la era de la postmodernidad y del Internet es periodista quien desarrolla el compromiso ético

de informar a los demás sobre la realidad del mundo y de opinar en conciencia sobre los acontecimientos y las ideas”¹

José Luis MARTÍNEZ ALBERTOS, igualmente ex Presidente de la S.E.P., insistió siempre a lo largo de su dilatada vida académica, como fruto de su también larga experiencia profesional como periodista, en que la norma clave de la conducta honrada de un profesional del Periodismo, lo que denota si se es periodista en cualquier situación, en cualquier época, en cualquier país, abarca dos aspectos: “no intencionalidad en los hechos” y “juego limpio en el comentario”.²

Pienso que no resultará ocioso volver a insistir una vez más en la necesidad de que el ejercicio de la profesión de periodista recupere la nobleza propia de ese compromiso ético que deberá seguir caracterizándola. Un compromiso con la verdad.

Wifredo ESPINA, tras tantos años de ejercicio activo del periodismo en su doble vertiente de informador y comentarista –en este caso, político–, responde así a la pregunta de cómo ve el periodismo hoy: “Con una cierta preocupación. En primer lugar, suelen considerarse periodistas muchos profesionales que no son más que charlatanes de la pluma, de la radio o de la televisión, o simples presentadores y *showmans*... Y eso, aunque legítimo, es otra cosa. Después resulta que ahora, que hay mucha libertad para informar y opinar, frecuentemente no es aprovechada para hacerlo con rigor y responsabilidad.”³

Por mi parte, me parece que se podría calificar de verdadera obsesión mi intención y práctica de siempre de diferenciar hechos y opinión y mi afán porque mis alumnos se aficionaran a seguirla. Dije en el Tercer Congreso de la Sociedad Española de Periodística, celebrado esa vez en Pamplona, acogidos por la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra, que solía explicar a mis alumnos, al principio de curso –tuve siempre la gran ventaja de que los planes de estudios vigentes me permitieran tratar con jóvenes recién llegados de los institutos y colegios, a los que explicar Teoría General de la Comunicación y de la Información era un verdadero placer, sobre todo por la posibilidad que me daba de fijar conceptos que servirían para toda la carrera y para el ejercicio profesional posterior– que solía empezar mis clases por ahí, por explicar qué son los hechos, ya que, si bien no toda la actividad profesional de un periodista se agota en la información, ésta es, sin embargo, la tarea más propiamente definitoria de su actividad profesional.⁴

Por eso entiendo y comparto, aunque soy más optimista, el susto de Wifredo ESPINA cuando constata la excesiva frecuencia con la que se convierte la información en espectáculo, la caída en la grosería y el mal gusto, la aparente o real encogida de hombros ante un error –si es simplemente un error– consistente en informar de que había medio millón de asistentes a una manifestación, cuando en realidad sólo había cincuenta mil, o se inventan hechos o se miente. Como él “siento decir estas cosas y no soy el más indicado

¹ Josep María CASASÚS, *Crisis del concepto periodístico de interés público*, en *Estudios de Periodística IV*, ponencias y comunicaciones del IV Congreso de la SEP, Facultad de Ciencias Sociales, Pontevedra 1996, págs. 47 a 53.

² José Luis MARTINEZ ALBERTOS, *El lenguaje periodístico*, Paraninfo, Madrid 1989, págs. 59-63 o también en su *Curso general de redacción periodística*, Paraninfo, 1992. Es muy interesante su postura en el caso de la información política, expuesta especialmente en su ponencia *La verdad comunicada, facticidad y acuración*, en las IIas. Jornadas de Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Vigo (campus de Pontevedra) recogida en el libro de actas *La comunicación política*, Pontevedra 1996, págs.79 a 101.

³ En Josep Maria ESPINA- PAHÍ, *Converses amb Wifredo Espina*, Barcelona 2003, pág.17.

⁴ En *Estudios de Periodística 3*, se recogen las ponencias y comunicaciones del IIIer Congreso de la SEP celebrado en Pamplona; vid. mi ponencia *Principios para la buena formación de informadores* .págs. 22 a 36.

para criticar el propio gremio. Pero ésta es la impresión generalizada. Hay que destacar, sin embargo, que en medio de tanto magma hay muy buenos profesionales, informados y rigurosos, preparados y con criterio; y que no se dejan manipular ni se dejan llevar por la moda fácil.”⁵

Obligación de comunicar la verdad

Soy de los que piensan que el futuro de la profesión de periodista sigue vinculado al amor por la verdad y que ese amor, esa pasión por la verdad, es algo que nosotros – profesores– tenemos que seguir luchando por inculcar, sin dejarnos invadir por el pesimismo, a nuestros alumnos, para que sea norma fundamental de su propia conducta, si de verdad quieren ser periodistas. Porque la Universidad “sabe que la necesaria objetividad científica rechaza justamente toda neutralidad ideológica, todo conformismo, toda cobardía: el amor a la verdad compromete la vida y el trabajo entero del científico y sostiene su temple de honradez ante posibles situaciones incómodas”.⁶

Por otra parte, la profesión de comunicador público o social sitúa ante un “alto grado de responsabilidad” a quienes la ejercen. Una responsabilidad –como afirma Juan Pablo II– “ante Dios, ante la comunidad, ante el testimonio de la historia. Y, sin embargo, a veces parece que todo queda sólo en vuestras manos. Precisamente porque vuestra responsabilidad es tan grande y no es tan fácil dar cuenta de ella jurídicamente a la comunidad, la sociedad confía tanto en vuestra buena voluntad. En cierto sentido el mundo está a vuestra merced...”⁷

Y nosotros gozamos de la doble condición de universitarios amantes de la verdad, casi diría que profesionales de la verdad, que hemos de transmitir a otros –nuestros alumnos–, y periodistas, es decir, informadores que buscan dar con la verdad –los hechos– para hacerlos llegar a un público más o menos amplio, más o menos fiel, que goza de la prerrogativa de ciudadanos, seres humanos creados libres y con derecho a no ser engañados y a que, cuando les demos opinión, sepan diferenciarla –porque previamente lo hemos hecho nosotros– de la mera información. Transmitir estos criterios tradicionales, de siempre, que han honrado a la profesión, sigue siendo importante y estrictamente necesario.

Pero, hay que insistir una vez más en ello, los periodistas dependen ordinariamente de una empresa o de una entidad pública o privada del tipo organizacional que sea, de la que cobran por realizar su trabajo. Y los criterios y las normas de actuación tienen que ser asumidos por esas organizaciones, de forma que ni la responsabilidad sea, en la práctica, exclusiva de los periodistas, ni menos se encuentren aislados y desprotegidos a la hora de comprometerse a actuar sujetos a códigos de conducta perfectos, pero no siempre eficaces en orden a asegurar el servicio a la verdad.

En alguna otra ocasión he recordado que, por otra parte, la obligación de decir la verdad o, si se prefiere, de no mentir, no es exclusiva del periodista ni lo es para él por ser periodista, sino por ser hombre, ser humano. Se trata de un deber general de veracidad que, en su caso, adquiere proporciones extraordinarias en virtud de lo extraordinario de su

⁵ Ob. cit., pág. 18.

⁶ Josémaría ESCRIVA DE BALAGUER, Discurso de V. IX.1974 en, en Pamplona. En *Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad*, Universidad de Navarra, 1993, pág. 106.,

⁷ Juan Pablo II, *Discurso a la gente de Hollywood*, 15.IX.1987, *L'Osservatore Romano*, edición en español, 18.X-1987.

profesión, que se caracteriza por hacer de puente entre la realidad y el resto de los ciudadanos.⁸

Claro está que, como afirma Mario MESQUITA, el “compromiso social del periodista” es “un tema ingrato”⁹ por las contradicciones diarias entre la grandeza de los primeros principios deontológicos y las necesidades del ejercicio práctico de la profesión dentro de una concreta empresa de Comunicación, que trata de obtener buenos resultados económicos. En realidad, como el propio MESQUITA indica, el problema de la responsabilidad social hay que situarlo, en este caso, al nivel del periodista individualmente considerado, del medio de comunicación de que se trate y de la empresa mediática.¹⁰

Quizá no se haya insistido suficientemente en que el deber de veracidad es general y para todos y cada uno, no solamente para los periodistas. De la misma manera bueno es recordar que el art. 20 de nuestra Constitución de 1978, por ejemplo, reconoce y protege a todos, no solamente a los periodistas, los derechos a “expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción”, así como a “comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión”.

Pero es indudable que el periodista goza de un mayor margen de libertad en orden a recabar información sobre hechos que interesan al público y para poder hacérselos llegar a ese público que cualquier otro ciudadano, que se dedica a otros menesteres, tareas muy diversas, y que confía por eso en que los profesionales de la Información, que para eso están, le harán llegar la verdad adecuadamente. De la importancia de tal tarea deriva la consecuente responsabilidad social del periodista, pieza clave en la sociedad de nuestros días, y su deber de evitar toda suerte de presiones, amenazas y conminaciones, aunque no sea justo pedirle que siempre y en todo momento se comporte como un héroe desgajado de la realidad en la que vive y que contribuye a configurar.

Ya he señalado muchas veces el prejuicio en que suelen incurrir quienes –así el caso de algunos jueces españoles– atribuyen al profesional de la Comunicación social y concretamente al periodista, comunicador que informa, un plus de responsabilidad por el hecho de estar avezado a recabar esa información para transmitirla a otros, partiendo de la base de que, en esa transmisión de la realidad a su mente y de su mente a los ciudadanos lectores, radioyentes, telespectadores, hay siempre un peligroso componente de subjetividad. Es cierto que en la elaboración de los mensajes influye la personalidad de quien redacta; pero de ello a presuponer que siempre y en toda ocasión los periodistas tergiversan la realidad, hay un abismo.

Quienes, por imperativo de la ley y por deber profesional, a la hora de juzgar han de partir del principio de la presunción de inocencia, tendrán que aplicar ese mismo criterio a la hora de juzgar a un periodista porque, por ejemplo, su información suministrada no coincida con otras versiones de los hechos. Habrá que comprobar y demostrar primero que la suya es errónea, para poder inculparlo de parcialidad o de un delito tipificado en el código penal.¹¹

⁸ Vid., por ejemplo, mi libro *Información y mentira*, Diputación de Pontevedra 1997.

⁹ Mario MESQUITA, *A responsabilidade social do jornalista na perspectiva do mínimo ético, em Comunicação, informação e opinião pública, estudos de homenagem a Andrés Romero Rubio*, Universidade Católica Editora, Lisboa, 2001, págs. 125 a 132.

¹⁰ Id., pág 128

¹¹ Vid., por ejemplo, mi libro *Cuestiones de Teoría General de la Comunicación*, Editorial Universitas S.A., Madrid 2001.

Como resumen de lo hasta aquí expuesto, podríamos decir, con Luka Brajnovic, un clásico de la deontología periodística, que el derecho a la información de todo ciudadano no es más que “una exigencia, continuación y aplicación práctica de la libertad de expresión” y que tal libertad lo es tanto individual como social y que, cuando se trata de una información necesaria para todos o para muchos, pasa a ser un *requerimiento social*.¹²

Peligros

...Hay que ser optimista: si creemos en la verdad informativa, es decir, si creemos en la objetividad, podemos inculcar a nuestras audiencias –y, en su caso, a nuestros alumnos– los principios de la Ética y el Derecho... Creer en la verdad e inculcar esta creencia es el deber de todos, porque es el deber de cada uno. El imperio de la verdad en la comunicación trae la confianza recíproca ente los hombres y con ella la paz que, a su vez, es el clima en que la comunicación puede producir todos sus efectos (José María DESANTES, *Veracidad, verdad, objetividad*, en el libro colectivo *Veracidad y objetividad, desafíos éticos en la Sociedad de la Información*)

Reconozcámoslo; hoy resulta difícil decir la verdad al público, compuesto de ciudadanos libres, tanto por las presiones de gobiernos democráticos –a los no democráticos no les pueden ser aplicados en absoluto estos razonamientos– que actúan sibilinamente a través de organismos de diverso cuño encargados de arrimar el ascua a la sardina gobernante, cuanto por parte de ciertas empresas de comunicación que no se sienten depositarias del privilegio y obligación de atender a esa demanda social –*requerimiento social*, según BRAJNOVIC– en virtud del derecho que nuestra Constitución reconoce y proclama en su art. 20 a comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión.

¿De qué vale que nosotros inculquemos en nuestros alumnos una clara distinción entre información, propaganda y publicidad; un respeto a los hechos; una clara idea de la lealtad que han de vivir a la hora de relatarlos en forma de noticia, traducible en el ‘juego limpio’ en el comentario de los hechos ciertos, un amor apasionado a la verdad, si luego, en las empresas en las que llegan a trabajar, se les imponen otras normas de conducta?

No es que el mero paso por la Universidad, la titulación en licenciaturas de Comunicación, sea un índice o garantía de comportamiento profesional atemperado a criterios éticos. No, no lo es. Pero me merece más confianza, en este sentido, un profesional formado durante cuatro o cinco años en el amor a la verdad, en criterios de estricta profesionalidad diferenciadores de las diversas tareas comunicativas, que otro englobable en el grupo de lo que ESPINA tipifica como “xerraires de la ploma, de la ràdio o de la televisió o simples presentadors i *showmans*”.¹³

Es ese profesional de hoy, con formación universitaria, el que se desconcierta más fácilmente cuando, en su bisonñez, tropieza con empresas en las que el único criterio de actuación es el mercado puro y duro. Pero las empresas no tienen alma –lo he dicho siempre– por muy dignas de respeto y agradecimiento que puedan ser quienes las dirigen. Carlos SORIA, abundando en este mismo criterio, llega a decir que en realidad “carecen de conciencia, de responsabilidad, en este sentido ético”, pero “lo que sí parece que podemos pedir a las empresas informativas, hecha esta aclaración, es que tienen responsabilidades

¹² Luka BRAJNOVIC, *Deontología periodística*, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 1978, pags. 90 y ss.

¹³ O.cit., pág. 17

en los aledaños de la ética. Si tienen una función que puede y debe ser valorada, desde el punto de vista ético, en los prolegómenos, por así decir, de la ética, que están llamados a vivir las personas singulares que integran la organización.”¹⁴

El periodista –ser humano, ciudadano que ejerce una profesión caracterizada fundamentalmente por enterar a los demás de lo que pasa y por qué pasa– está obligado a ser veraz. Y lo está también el profesional que rige la empresa de comunicación en la que el periodista –que se debe al público– trabaja.

Uno y otro, a lo largo de las últimas décadas, han estado de acuerdo en la bondad de la promulgación, aceptación y excelencia de códigos de conducta destinados a garantizar, hasta donde sea posible, que el destinatario de los mensajes, el público, reciba información cuando se le dice que es información lo que se le ofrece soportado en un diario o a través de una emisora de radio o televisión o por cualquier otro procedimiento; opinión cuando se trate de manifestarse sobre la orientación o consecuencias o antecedentes de unos hechos determinados; publicidad cuando se pretende hacerle saber que tal o cual producto está a su alcance en unas condiciones y con unas características determinadas; propaganda cuando se quiere que conozca una doctrina, una ideología, un razonamiento que se supone debería conocer, a juicio de quien lo difunde, etc.

No es válido, ni por supuesto legítimo, descargar en el periodista y sólo en el periodista toda la responsabilidad de los errores, las tergiversaciones, las conductas contrarias a esos códigos éticos reflejadas en los medios, si el medio y la empresa propietaria no aceptan como propio el código de conducta y exigen su cumplimiento. Con otras palabras, el deterioro notorio de la calidad de muchos medios desde el punto de vista ético y deontológico no puede ser achacado sin más a los redactores que elaboran esos medios, entre otras razones porque, por ejemplo, a pesar del precario reconocimiento de la cláu-sula de conciencia, resulta difícil trabajar seriamente en un diario que inunda sus páginas de publicidad vergonzante o que, sin declararlo, está empresarialmente al servicio de un partido político determinado y veta los mensajes que puedan de alguna manera perjudicar ese partido, aunque la información sea veraz.

En el siglo pasado, hemos evolucionado, desde una censura pintoresca en la época de Primo de Rivera que dejaba huella (cabe recordar, por ejemplo, las columnas en blanco en las páginas de los diarios censurados y la advertencia impresa a los lectores de que el periódico había sido objeto de censura gubernativa), amén de unas ‘notas oficiosas’ del dictador, de inserción obligatoria, que “causaban hilaridad”¹⁵, a otra implacable bajo Franco, en la que no solamente proliferaron las ‘consignas’, sino que había prohibición expresa de referirse a ellas, si bien hay que reconocer que la ley de Prensa de 1966, Ley Fraga, permitió una cierta apertura. Hoy no existe la censura previa, ni hay consignas de inserción obligatoria, pero si hay monopolios empresariales que dificultan el ejercicio pleno de la información en aras de la veracidad a que el ciudadano tiene constitucionalmente derecho.

¹⁴ Carlos SORIA, *Ética y empresa informativa*, en el libro colectivo *Veracidad y objetividad.-Desafíos éticos en la Sociedad de la Información*, Fundación COSO de la Comunidad Valenciana para el Desarrollo de la Comunicación y la Sociedad, Valencia 2003, págs. 81 a 90

¹⁵ Pio MOA, *Los personajes de la República vistos por ellos mismos*, Ediciones Encuentro, Madrid 2000, págs. 14- 15.

Papel decisivo del empresario de comunicación

La mejor manera de contrarrestar la posible presión, a veces irresistible, de criterios e imposiciones empresariales contrarias a los códigos de conducta, es que tales códigos tengan una eficacia práctica por la vía de la reclamación ante consejos de ética o jurados estrictamente profesionales –de periodistas y empresarios– cuyas decisiones sean ejecutivas porque, previamente, se ha llegado al acuerdo de su aceptación y cumplimiento. Esto que se da en el campo de la comunicación publicitaria en virtud de la ejemplar Asociación de autocontrol profesional de la que ha emanado el Jurado de Ética publicitaria, presidido siempre por un jurista ilustre y cuyas decisiones –las del jurado, a modo de tribunal privado– se cumplen ejemplarmente, no ocurre desgraciadamente en el campo de la comunicación informativa.

Periodistas y empresas no se han puesto de acuerdo para llegar a disponer de un órgano adecuado que vele por que los medios y quienes en ellos trabajan vivan lo que dicen querer en los numerosos códigos, libros de estilo, etc. hasta ahora publicados, y ejemplares en su redacción y principios proclamados, pero ineficaces en la práctica. La dificultad mayor, en ocasiones, no sólo ha nacido de la falta de entendimiento entre profesionales y empresarios, sino entre periodistas de a pie y directores de medios, lo que produce una gran perplejidad en el público en general.

La situación aparece muy claramente delineada por Mario MESQUITA, primer Defensor del lector en Portugal, precisamente en el periódico del que había sido director –*Diario de Noticias*– cuando afirma que es en la elaboración misma de la noticia donde convergen factores relacionados con la ética profesional periodística y “motivaciones vinculadas al mercado, en la medida en que la noticia trata de responder, por anticipación, al horizonte de expectativas del lector potencial”, de suerte que la línea imaginaria que separa la administración de la empresa de comunicación de lo que él denomina la “dirección periodística y editorial” viene a ser un “lugar geométrico, aun cuando no sea el único, propicio para la expresión de esa conflictividad. Los debates sobre la *objetividad*, la *honestidad* y el *equilibrio* preocupan normalmente a directores y editores, raramente afectan a los administradores, a menos que se trate de cuestiones específicamente relacionadas con la publicidad y los intereses comerciales.”¹⁶

Ello es así de tal manera que, como afirma Mesquita, de lo que se trata en estos momentos es de ver cómo se puede garantizar la eficacia práctica de la autorregulación de los periodistas, de acuerdo con los códigos ya promulgados en el seno de la profesión y aceptados como buenos, para así poder “responder a los desafíos de un universo mediático en el que la información aparece progresivamente subordinada a la lógica de la comunicación y del espectáculo”.¹⁷

En otras palabras, lo que al profesor y periodista portugués preocupa es el eterno problema de diferenciar, bien diferenciada, la información de la publicidad o de la propaganda política. Todo es comunicación, pero no toda comunicación es informativa y ocurre que en muchas empresas de comunicación priman los aspectos propagandísticos y publicitarios sobre el trabajo de elaboración de noticias de sus redactores, claramente intercambiables. Y esto porque no todos los empresarios de medios de comunicación valoran los códigos de conducta –deontología periodística en particular o de la comunicación en general– ya que ellos mismos no son periodistas, sino fundamentalmente

¹⁶ Mario MESQUITA, *O quarto equívoco*,.- *O poder dos media na sociedade conbtemporânea*, Minerva Coimbra, 2003, pg. 251.

¹⁷ Ob. cit., pg.227.

empresarios y tratan de obtener buenos resultados económicos al fin de cada ejercicio. Pero también porque, de la misma manera que los periodistas pueden ‘venderse’ por razones económicas o ideológicas, las empresas lo hacen, cuando lo hacen, con efectos mucho más amplios y perniciosos.

Para mí, una vez más, la solución no está en los llamados defensores de los lectores o de los radioyentes o de los telespectadores –medida demasiado tímida, aunque supone un indudable paso adelante– sino en el previo acuerdo entre profesionales y empresarios que lleve a aceptar no sólo los códigos de conducta, sino el sometimiento a un órgano colegiado similar al Jurado de Ética Publicitaria español –y cabe recordar ahora el legendario precedente del *Press Council* británico, que tan buenos resultados dio en sus comienzos– de suerte que todos, es decir, también los empresarios, acepten sus veredictos, con todas las consecuencias.

Porque es bastante frecuente hoy que muchos empresarios, “cuando oyen hablar de ética, giran sus ojos hacia las redacciones y eso probablemente esté bien, y probablemente debe ser el núcleo más cuidado desde el punto de vista de la información y la formación de esa gente para la exigencia ética. Pero también los ojos de los empresarios deben dirigirse sin esquizofrenias habituales al resto de la empresa. No es posible pedir razonablemente al eslabón más débil de una cadena, como es la redacción, donde todos están en términos de contrato, unos civiles, la mayor parte laborales, con una oferta de trabajo impresionante donde al señor que disiente se le dice: “vete a la calle que tengo cien peticiones para entrar”, al eslabón más débil de la cadena que son las redacciones, no parece razonable exigir –digo– todo el esfuerzo, el riesgo y la responsabilidad ética, mientras que los otros sectores más fuertes, empezando por el mismo empresario, carece de esa responsabilidad.”¹⁸

Conclusiones de orden práctico

Si honradamente se quiere y se está dispuesto a buscar la necesaria dignificación de la profesión de periodista en España –yo la extendería a la de todos los profesionales de la Comunicación social–, con la consiguiente y deseable urgente repercusión en la dignidad y calidad de los medios en los que trabajan, será necesario:

1. Acuerdo entre empresarios y profesionales en orden a la participación en una Asociación o entidad que integre a unos y otros en algo parecido a la Asociación de autocontrol de la actividad publicitaria, en la que participan publicitarios, anunciantes y agencias, con los buenos resultados ya conocidos en orden a mantener el prestigio del sector y atender a las reclamaciones necesarias –también a razonar la improcedencia de las no pertinentes– vía consulta y especialmente vía Jurado de Ética, con el compromiso previo de aceptación por todos los interesados, incluso cuando resulten a juicio de ellos mismos personalmente perjudicados, de los dictámenes y sentencias de orden privado.
2. Actualización, revisión y ampliación del hoy por hoy ineficaz por insuficiente régimen de apelación a la cláusula de conciencia, en orden a que los profesionales que se sientan molestos, por ejemplo, por la admisión por parte de su empresa de políticas informativas que suponen un enmascaramiento de

¹⁸ Carlos SORIA, *Ética y empresa informativa*, en el libro colectivo *Veracidad y objetividad*, cit-, pág.86.

la propaganda política o de la publicidad comercial y especialmente en casos que supongan una lesión velada a derechos fundamentales de la persona, puedan obtener un resultado satisfactorio.

3. Nuevo estudio del deseable régimen jurídico de la profesión, de forma que, como ocurrió en su día con profesiones como la Marina Mercante, en todos los países, la sociedad pueda obtener una garantía de seguridad en el servicio, en virtud de la acreditación de conocimientos y calidad exigibles. Actualmente, y por confusión explicable, pero no deseable, entre el derecho a la comunicación recogido en el art. 20 de nuestra constitución, garantizado a todos y cada uno de los ciudadanos y no solo a los periodistas, y el ejercicio de una profesión para la que existen titulaciones adecuadas que facilitan la calidad en el trabajo de cada día, el acceso indiscriminado a los puestos de trabajo que precisan de una calificación técnica cada día más obvia está perjudicando sin duda la aplicación práctica de los códigos de conducta por no saber, en ocasiones, a quiénes obligan y por no existir ninguna instancia de reclamación, fuera de los tribunales de justicia, que tenga fuerza de obligar.

A estos efectos, no deja de ser desconcertante, por su obligada imprecisión con la que los conflictos entre las partes se presentan en el ámbito de la Comunicación social en este aspecto, que el Tribunal Constitucional español siga considerando periodista a quien “profesionalmente sirve a un medio de comunicación social”, “hace de la búsqueda y difusión de la información su profesión específica”... Es decir, con conclusión resolutoria, para el Tribunal Constitucional español es periodista sencillamente quien trabaja en Prensa. Sin más especificaciones, porque no puede aportarlas;¹⁹ carece de medios para tipificar una profesión que no acaba de tipificarse a sí misma.

¹⁹ Vid. Fernando HERRERO-TEJEDOR y ALGAR, *La crónica de tribunales en los medios*, en el libro colectivo *Derecho Penal para profesionales de la Información*, Instituto de Estudios Penales Marqués de Beccaría-Eurolex Editorial-Editorial Comares, Madrid 1995, pág.205.

16. Julio Camba, y a los cuarenta años resucitó

FERMÍN GALINDO ARRANZ. PROFESOR TITULAR DE PERIODISMO DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA. FERGA@USC.ES

A las 11 de la mañana del 28 de febrero de 1962 fallecía en Madrid el periodista y viajero Julio Camba. En los últimos años su vitalidad y su obra se habían ido desinflando lentamente desde su retiro del hotel *Palace*. Y así, sin hacer ruido, se apagó la llama de su ingenio. Pero, envueltas en papel de periódico, de todos los periódicos, el tesoro de sus crónicas ha sobrevivido al paso de los años. Gracias a las bibliotecas de los estudiosos y el recuerdo de sus incondicionales lectores,¹ sus artículos no han dejado de leerse desde entonces, poco a poco se han ido recuperando y revalorizando a lo largo de las últimas décadas, para ser reivindicados y reeditados definitivamente cuarenta años después. En un último y anárquico gesto, Julio Camba se ha negado a marcharse con la última peseta.

A la muerte de Julio Camba, *ABC* hace inventario de su obra conocida: “Puede, momentáneamente, organizarse una lista de catorce títulos capitales, una edición de obras completas y una antología, que componen la obra de Camba recogida.² Pero... ¿dónde hallar los cientos y cientos de primorosos artículos periodísticos que han quedado fuera de esos volúmenes? ¿Dónde la indicación de las numerosas narraciones breves cuya publicación se inicia con la titulada *El Destierro*, que apareció en las páginas de *El Cuento Semanal* el año 1907? ¿Dónde la lista completa de las distintas ediciones de cada libro?

¹ La toma de contacto de Arcadi Espada puede ser ejemplar a este respecto. La relata en el prólogo de la reedición de *Haciendo de República*, Destino, Madrid, 2003, pgs 533 y siguientes.

² *Playas, ciudades y montañas; Londres; Alemania; Un año en el otro mundo; La rana viajera; Aventuras de una peseta; Sobre casi nada; Sobre casi todo; La casa de Lúculo; La ciudad automática; Haciendo de República; Esto, lo otro y lo de más allá; Etc., Etc...; Obras completas; Mis mejores páginas (Antología) y Millones al horno.*

¿Dónde las numerosas traducciones al francés, inglés, italiano y alemán principalmente? Hoy por hoy en ninguna parte.³ Hemos estado en nuestro primer depósito bibliográfico: sólo posee en sus ficheros treinta y siete referencias bajo el nombre insigne de Julio Camba, de las cuales dieciséis son de la popular serie Colección Austral, ni siquiera las primeras ediciones de libros ya clásicos como *Londres* o *Un año en el otro mundo*. De traducciones a otros idiomas... ¡ni una!". En los años siguientes se publican algunas colecciones de artículos ilustrados,⁴ en 1968 se reedita *Haciendo de República*⁵ y en 1970 la novela autobiográfica *El Destierro*.⁶ El recuerdo y la obra de Julio Camba descansan en el olvido, aunque pervive entre sus amigos y lectores.

En junio de 1981 Socorro Girón presenta su tesis doctoral⁷ *Julio Camba, escritor novecentista* en la Facultad de Humanidades, Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico.⁸ En ella afirma: "Investigar sobre la vida y la obra de Julio Camba no ha sido tarea fácil porque no hay trabajos globales sobre nuestro escritor y las bibliotecas no poseen la obra completa de nuestro autor. La vida de 'rana viajera' de Camba, por un lado y por el otro, la época de guerras y cambios radicales en la España que le tocó vivir, creemos que son las causas primordiales de lo que hemos señalado. [...] En la Biblioteca Nacional en París no hay traducciones de Camba al francés ni a ninguna otra lengua. Tampoco hay traducciones en la Biblioteca del Congreso de Washington, D.C., ni en la Biblioteca de la Universidad de California, Berkeley. La biblioteca Firestone de la Universidad de Princeton registra en su catálogo doce fichas bibliográficas de Francisco Camba (1888-1948) y apenas seis títulos de su hermano Julio. No hemos visto traducción alguna de los libros del novecentista que estudiamos". A la vista de la situación, Socorro Girón concluye que todavía no se ha hecho un trabajo abarcador sobre la vida y la obra de Julio Camba y lo atribuye a que no ha transcurrido todavía el tiempo suficiente para obtener una perspectiva adecuada. Sea como fuere, la tesis de Socorro Girón es el primer estudio riguroso sobre la vida y la obra de Julio Camba, del que se nutren, en mayor o menor medida, todas las investigaciones y reflexiones posteriores.⁹ El 15 de diciembre de 1984, víspera del centenario de su nacimiento, Julio Camba fue proclamado hijo predilecto de Villanueva de Arosa.¹⁰

³ En la relación de *ABC* no aparecen incluso algunos libros publicados pocos años antes como *Ni fuh ni fah* (1957), tampoco en 1984 en la tesis doctoral de Socorro Girón, *Julio Camba, escritor novecentista*, la mejor investigación de los años ochenta sobre la obra de Julio Camba.

⁴ *Obras.-Alemania. Londres. Un año en el otro mundo. La casa de Lúculo-*. Vergara. Ilustraciones de Goñi. 1962. Y, *Britania & Italia. (Aventuras de una peseta)*. Ilustraciones de Pere Virgili. Almacenes Generales de Papel. Madrid, 1979.

⁵ Con prólogo de Luis Calvo. Plus Ultra, Madrid, 1968.

⁶ La edición de *El Destierro* se acompaña de dos colecciones de artículos inéditos anteriormente en libro publicados en *La Tribuna* y *ABC*, la presentación es de J. García Mercadal. Destino, Madrid, 1970.

⁷ Dedicada a Federico de Onís, buen amigo de Camba, estudioso, traductor, divulgador de su obra y depositario de un buen número de anécdotas sobre su vida, recogidas por Socorro Girón en su tesis doctoral. Fue director del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Columbia en Nueva York, a la que se incorporó en 1916.

⁸ Fue publicada en 1984 por el Ayuntamiento de Villanueva de Arosa (hoy Vilanova de Arousa) con motivo del centenario de Julio Camba.

⁹ Incluida la partida de nacimiento del propio Julio Camba, con la que Socorro Girón cerraba la polémica sobre el año de nacimiento de Camba quedando establecido éste el 16 de diciembre de 1884, ver Girón, S. *Julio Camba, escritor novecentista*. Ayunt. De Villanueva de Arosa. Pontevedra, 1984, pg. 11.

¹⁰ Con este motivo Miguel Utrillo, secretario perpetuo de los Amigos de Julio Camba, da una conferencia en el Instituto Ramón Cabanillas de Cambados de la que surge la idea que da origen a *El hombre que no quería ser nada*, de Benito Leiro, con prólogo del propio Miguel Utrillo. Aranguren, Vizcaya, 1986.

Camba en los noventa: del periodismo a la literatura

En los años noventa Mario Parajón prepara la edición crítica de *Esto, lo otro, y lo de más allá*,¹¹ prologa algunos de sus libros¹² y completa, con rigor y fidelidad a los criterios de Camba, su antología *Mis páginas mejores*, con artículos posteriores del autor en *Sus páginas mejores*.¹³ Vicente González Radío¹⁴ y Diego Bernal¹⁵ publican sendas biografías del escritor en lengua gallega y de carácter divulgativo. Con cuentagotas aparecen nuevas aportaciones en forma de artículos sobre la vida y la obra de Julio Camba. En este ámbito, destaca la labor de Benito Leiro, gran conocedor de la Ría de Arousa, y esencial en la recuperación de la memoria más vital y familiar de Julio Camba¹⁶.

A lo largo de la década, por tanto, la situación ha mejorado algo, pero tampoco mucho. En la Biblioteca Nacional, el número de registros sobre la obra de Julio Camba ha pasado de 37 en 1962 a 80 en 1998. Las reediciones más recientes de Julio Camba se encontraban en colecciones de libros de humor¹⁷ o de gastronomía. La moda de los noventa de recuperación de la buena mesa, impulsada decisivamente por el perejil de Karlos Arguiñano, había puesto de actualidad *La Casa de Lúculo*,¹⁸ referencia inexcusable en la literatura gastronómica. Con más pena que gloria, desde Galicia se intentaba recuperar su memoria. El periodista de Vilanova de Arousa contaba, eso sí, con un singular puñado de amigos y divulgadores de su obra y un prestigioso premio periodístico¹⁹ con su nombre que recuerda, al menos una vez al año, la figura de Camba.

En Madrid, el baluarte de la resistencia contra el olvido del genial periodista, queda establecido en la tertulia literaria *Amigos de Julio Camba* que ha mantenido desde los años setenta la llama de su recuerdo en su querida taberna, no podía ser de otra forma, *Casa Ciriaco*, de Madrid,²⁰ “donde solía comer con Zuloaga, Cañabate, Domingo Ortega y pocos amigos más”.²¹ A finales de los noventa, el estudio de la vida y la catalogación de la obra de Julio Camba requieren todavía un gran esfuerzo investigador.

No obstante, hay una fecha modesta y decisiva en la recuperación de la obra periodística de Julio Camba: el 12 de septiembre de 1994. Ese día, Almudena Revilla Guijarro registra el título de su tesis de doctorado: *Periodismo y Literatura en la obra de*

¹¹ Parajón, M. "Introducción a Julio Camba: *Esto, lo Otro y lo de Más Allá*", Cátedra. Letras Hispánicas, Madrid, 1994.

¹² Ver, "Prólogo a Julio Camba: *La Casa de Lúculo*", Editorial Optima, Barcelona, 1998.

¹³ Parajón, M. "Prólogo a Julio Camba: *Sus páginas mejores*", Espasa Calpe-Austral. Madrid, 1996.

¹⁴ González Radío, V. *Xulio Camba e Anxel Fole: xornalistas*. Fundación Universitaria de Cultura, Santiago, 1991.

¹⁵ Bernal, D. *Julio Camba*. Xunta de Galicia. Santiago, 1997.

¹⁶ Ver, Leiro, B. *O home que non quería ser nada*, en Xornadas sobre Julio Camba, Xunta de Galicia, Santiago, 2003, pg. 69 y *Julio Camba, un nudista en Vilanova*, en *Faro de Vigo*, Vigo, 4/2/1999. pg. 51. Artículo en el que recoge la memoria de las hermanas Carmela y Lourdes Pombo, que recuerdan a Camba como un mozo guapo que disfrutaba libremente del sol y de las playas en la ría de Arousa.

¹⁷ En 1962 ya aparecía en una *Antología del humorismo en la literatura universal*, que prologó Wenceslao Fernández Flórez.

¹⁸ Ver, las ediciones de *La Casa de Lúculo (Nueva fisiología del gusto)*: en R y B, editores, San Sebastián, 1995; en Editorial Óptima, Barcelona, 1998 y en Temas de Hoy, en la colección *Clásicos del humor*. Madrid, 1999.

¹⁹ Ver, Torre, R. L. *Introducción a Veinte años de premios de periodismo Julio Camba (198-1999)* Caixa de Pontevedra, Pontevedra, 1999. pg. 18. Entre otras personalidades han formado parte de este prestigioso jurado: Álvaro Cunheiro, José Filgueira Valverde o Gonzalo Torrente Ballester.

²⁰ Ver, P.I. López, *Julio Camba, el solitario del Palace*. Espasa, Madrid, pg. 206

²¹ Así lo afirma su amigo y colega Marino Gómez-Santos, en *La soledad de Julio Camba*, en *Xornadas sobre Julio Camba*, Xunta de Galicia, Santiago, 2003 pg. 54.

Julio Camba,²² en ese momento arranca la mejor y más completa investigación hemerográfica llevada a cabo sobre la obra de Julio Camba. Un único dato sirve para avalar esta afirmación: hasta entonces la obra periodística conocida de Julio Camba no llegaba al millar de artículos; cinco años después y una vez terminada su investigación, la obra conocida de Julio Camba asciende a 2.897 artículos, numerados, catalogados y clasificados temáticamente.

Durante cinco años trabaja en la elaboración de sus tesis que lee el 18 de febrero de 1999.²³ A partir de ese momento comienzan, como suele ser habitual, los intentos de publicación de su investigación. Escribe cartas ofreciendo su texto como libro a Espasa-Calpe,²⁴ a la Xunta de Galicia, a la Diputación de Pontevedra, al Ayuntamiento de Vilanova de Arousa y al Congreso de los Diputados.²⁵ Finalmente, la Diputación de Pontevedra fue la única que contestó en sentido afirmativo. Aun así, la tesis quedará depositada en su Servicio de Publicaciones antes de ser editada como libro durante tres años largos.

La mesa del relevo

A finales de ese mismo año, en noviembre de 1999 se celebra en la Universidad San Pablo CEU el *I Congreso Internacional La Guerra Civil Española, sesenta años después*. María Dolores de Asís²⁶ conduce una de las mesas²⁷ sobre la cultura desde la guerra civil. En ella participa Almudena Revilla que lee una comunicación sobre el teatro de emergencia y Pedro Ignacio López García que presenta una investigación sobre Julio Camba²⁸. Este último, toma el relevo investigador sobre Julio Camba que parte de un certero diagnóstico: “Julio Camba, un autor cuya obra ha sido, hasta hace no mucho tiempo, muy popular y admirada, estoy seguro de afirmar que su actual aunque relativo olvido, a pesar de algunos loables esfuerzos de recuperación, tiene su origen en la actitud política que este antiguo anarquista adoptó, ya desde los años de la República y, sobre todo, durante la Guerra Civil española, en contra de las izquierdas”.²⁹ Sobre la base de medio centenar de artículos recuperados³⁰ y en especial los publicados por *ABC* de Sevilla entre 1937 y 1938, concluye: “Julio Camba sí colaboró con la prensa del bando nacional, y con una intención, una sinceridad y un entusiasmo desconocidos en quien había posado

²² Dirigida por María Dolores Asís, ver A. Revilla: *Periodismo y literatura en la obra de Julio Camba*, UCM, Madrid, 1999 (T23021).

²³ La composición del tribunal fue la siguiente: Pr.: Pilar Palomo Vázquez (Dpto Filología. Fac. CC. de la Informac. Complutense); Vocales: M^a José Alonso Seoane (Dpto. Filología. Fac. CC de la Inf.Complutense); Tomás Albadalejo Mayordomo (Fac. Filosofía y Letras. Univ.Autónoma de Madrid), Clementa Millán Jiménez (Fac. Filología. UNED). Sca: Ingrid Schulze Schneider (Dpto. Historia de la Comunicación Social. Fac. CC de la Información. Complutense).

²⁴ Editorial que se había encargado de editar la mayoría de los libros de Camba en la colección Austral.

²⁵ En este caso para ofrecer las crónicas inéditas en libro de *España Nueva*.

²⁶ Fue la directora de la tesis doctoral *Periodismo y literatura en la obra de Julio Camba*, defendida el 18 de febrero de ese año por Almudena Revilla.

²⁷ Concretamente la quinta sección, en la que actúa como ponente Luis Llera Estaban de la Universidad de Genova y en la que se presentan una docena de comunicaciones.

²⁸ Ver, Revilla, A. *El teatro objetivo ideológico durante la Guerra Civil Española (1936-1939)* y López García, P. I. *El humor de la guerra y la guerra del humor: Julio Camba*. Bullón de Mendoza, A. y Togores, L. (cord.). *Revisión de la Guerra Civil Española*. Madrid, Actas, 2002.

²⁹ López García, P. I. *El humor de la guerra y la guerra del humor: Julio Camba*. Bullón de Mendoza, A. y Togores, L. (cord.). *Revisión de la Guerra Civil Española*. Madrid, Actas, 2002, pg. 758.

³⁰ *Ibidem*, pg. 764. Camba también colaboró con *La Voz de España* (Semanao Nacionalista Español de Santiago de Chile), donde se reproducen artículos publicados en la prensa española.

siempre en escéptico, flemático y desengañado”. Es una comunicación valiente, en la que enfrenta algunos tópicos generacionales y lugares comunes entre la crítica literaria, los escritores y la Guerra Civil.³¹ Una nueva visión, con un fuerte componente generacional, que tiene en la novela *Soldados de Salamina*, de Javier Cercas y en la versión cinematográfica de David Trueba, sus más conocidas expresiones.

El 28 de febrero de 2002 se cumple el cuadragésimo aniversario del fallecimiento de Julio Camba, en consonancia con la acertada percepción de López García, la efemérides pasa inadvertida para el mundo de la prensa. No obstante, *Diario de Pontevedra* publica un artículo de Luis Zapata titulado: “Camba en la pelea [o el talento entregado al fanatismo]”. En él se ataca con saña y resentimiento la figura de Camba, desde el mismo título hasta el último párrafo³² y se realiza una lectura biográfica de curiosa perspectiva: “Julio Camba era un hombre que apuntó tempranamente el pie cambiado. En su familia, de clase media y hasta pasablemente acomodada, no encajaba su fuga, apenas adolescente, de polizón rumbo a Argentina ni su amigable relación con los círculos de Buenos Aires. Su oficio de escritor se fragua en la redacción de panfletos, que es escuela muy honrosa: la más honrosa de todas, si se comparte la opinión de Jules Vallés, el gran novelista francés. Corre el año 1904. No dieron aquellas invocaciones subversivas el resultado político que algunos soñaron, sino que acabaron con los huesos de quienes las trazaron en una cubierta trasatlántica de singladura de vuelta. Desembarcaron en Vigo³³ carga general y joven díscolo y están fechadas en la primeras semanas siguientes las primeras colaboraciones firmadas (y no remuneradas obviamente) de Julio Camba en el *Diario de Pontevedra*”. De esta forma, mezclando prejuicios y datos biográficos (muchos de ellos inexactos) Zapata se esfuerza ‘desde la admiración’ en denigrar con saña la figura de Camba: “El Julio Camba que nos interesa a quienes lo admiramos pero no incondicionalmente, a quienes le agradecemos unas páginas y le reprochamos otras, es anterior no ya a la guerra civil sino a la República (...) Después se dejó asimilar por el fascismo y puso al servicio de la causa su talento que era mucho. Una de las obsesiones de Julio Camba era la cocina francesa, la mejor del mundo, frente a la española, “llena de ajo y preocupaciones religiosas”. Es una devoción tolerable e inocua. La otra, no tanto: un antisemitismo irreductible y fantasmal”. Reprocha a Julio Camba (para quien la autoridad nunca tuvo excesiva importancia) una exaltada invocación al caudillismo³⁴ y mezcla sus posiciones políticas y literarias con las de su hermano Francisco.³⁵

³¹ En su comunicación únicamente cita, de forma muy elogiosa, la tesis de Socorro Girón, *Julio Camba, escritor novecentista*. Puerto Rico, 1981. Debido a esta circunstancia, María Dolores de Asís, presentó a ambos investigadores.

³² Ver *Diario de Pontevedra*, 28 de febrero de 2002, pg. 28. Zapata, L. *Camba en la pelea [o el talento entregado al fanatismo]*.

³³ En realidad desembarcó en el puerto de Barcelona. La prensa del momento no acertó con el nombre del “peligroso anarquista” expulsado de Argentina: Julio Canela en *El Imparcial*, Julio Canoba en *El Heraldo*, y Julio Canibal en *El País*.

³⁴ Para conocer detenidamente la posición de Julio Camba durante la guerra civil ver López García, P. I. *El humor de la guerra y la guerra del humor: Julio Camba*. Bullón de Mendoza, A. y Togores, L. (cord.). *Revisión de la Guerra Civil Española*. Madrid, Actas, 2002. En ella afirma: “A pesar de la dogmática concisión de los artículos de Camba, y contra lo que han pensado algunos críticos apresurados o sencillamente tendenciosos, no está tan clara, ni mucho menos, la incondicional adhesión de Julio Camba al bando nacional”. Pg. 769

³⁵ La reedición de *Haciendo de República*, con prólogo de Arcadi Espada permite acercarse a la figura de Julio Camba lejos de este tipo aversiones viscerales, que han dominado su figura y maniatado la proyección pública del periodista gallego. Ver, Espada, A. *¡Cuidado con Camba!*, prólogo de *Haciendo de República*. Libro recogido en *Cuatro Historias de la República*, edición a cargo de Xavier Pericay en el que se recogen los libros de Josep Pla (*El advenimiento de la República*), Manuel Chaves Nogales (*Los enemigos de la República*) y Gaziel (*La República sin republicanos. Comentarios libres*). Madrid, 2003.

Un premio para Julio Camba

Lejos de este espíritu resentido, una nueva generación literaria comienza a reivindicar, sin complejos, la obra de Julio Camba. Así, Juan Bonilla³⁶ sostiene: “Los artículos de Camba están escritos con sobriedad, naturalidad, levedad. Leyendo a Camba nos somete la convicción de que desde la primera línea el autor tenía muy claro lo que quería decir y no iba a dejar que la retórica se interpusiera en su camino. Claro que escribir con naturalidad, hacer parecer al lector que la manera que uno tiene de escribir es fácil de imitar, es un gran logro”. Juan Bonilla³⁷ advierte con claridad el olvido de la figura de Camba y su crédito entre la elite literaria del país: “Hoy a Camba, como es bien sabido, se le lee más bien nada. En las escuelas de periodismo menos que en ninguna parte, claro, porque allí están muy ocupados estudiando a Chomski y distribuyendo conocimiento insulso y analfabetismo de *calité*. Hubo una época en que Camba llegó a disfrazarse de clásico: sus libros se reeditaban constantemente en la añorada colección Austral y allí, en aquellas páginas de los años cincuenta y sesenta, iban a abreviar adolescentes que se llamaban Fernando Ortiz, Fernando Savater, Antonio Muñoz Molina, etcétera”.

Esta percepción es compartida por muchas de las mejores firmas³⁸ del periodismo actual y es corroborada por algunos de ellos en sus artículos. Antonio Muñoz Molina³⁹ desde uno de sus escritos publicado en *El País Semanal* reflexiona sobre la esencia del artículo y sobre su experiencia personal como lector y articulista. “La espera es una parte de su aliciente: la identificación, el reconocimiento, que en un libro normal suceden o fracasan enseguida, en el artículo llegan más despacio, pero cuando llegan tienen la fuerza de un hábito, de esas costumbres menores y sin embargo necesarias de las que está hecha la trama de la vida. ¿Cómo sería encontrar en el periódico de la mañana un nuevo artículo de Julio Camba, de Josep Pla? A Camba yo lo descubrí en los tomos de la antigua colección Austral que había en la biblioteca municipal de Úbeda y me bebía literalmente sus artículos, sus crónicas breves de viajes, tan llenas de observación y humorismo, y del mismo modo que fueron los libros de Jules Verne los que me inocularon muy tempranamente la idea insensata de escribir alguna vez novelas, en los de Camba se me despertó la afición por el artículo, el instinto de su forma, tan cerrada y precisa y a la vez tan abierta, porque en un artículo ha de caber, sin que se note mucho, un concentrado muy intenso de la vida y de la literatura, una breve cápsula de tiempo que no será mucho más fugaz, en la mayor parte de los casos que una pompa de jabón”.⁴⁰

En este clima literario de división de opiniones, el 5 de marzo de 2002 el jurado de la XXIII Edición del Premio Julio Camba que concede Caixanova decide premiar el artículo “Estampas e aforismos” publicado en *La Voz de Galicia* y cuyo autor, el conocido escritor Manuel Rivas, declaró su satisfacción: “Non só polo cariño que lle teño a este artigo, senón tamén polo que supón o nome de *Xulio Camba*. Sempre se dí procura achegarte a

³⁶ Ver, Bonilla, J. *Acercas de Julio Camba en La holandesa errante*. Ediciones Nobel, Oviedo, 1998, pg. 173

³⁷ *Ibidem*, pg. 174

³⁸ Entre ellos se puede destacar a Manuel Alcántara, Manuel Vicent, Javier Cercas, Arcadi Espada, Carlos Casares, Manuel Rivas o el propio Juan Bonilla.

³⁹ Ver, Muñoz Molina, A. *Epílogo*, en *El País Semanal*, Madrid, nº 1326, 24/2/2002, pg. 112 Este artículo fue publicado cuatro días antes que el de Luis Zapata, *Camba en la pelea [o el talento entregado al fanatismo]* (*Diario de Pontevedra*, Pontevedra, 28/2/2002, pg. 28), ambos son expresivos de las diferentes opiniones del momento sobre Camba.

⁴⁰ Con este artículo, expresivamente titulado “Epílogo”, cierra su etapa de colaboración en dicha publicación con estas palabras que hubieran hecho las delicias de Julio Camba: “Callarse es un acto de prudencia, una medida terapéutica, una silenciosa afirmación. Y uno de los rasgos cruciales de cualquier cosa que se escribe es el punto final: el punto final de estos artículos ha llegado ahora”.

árbores que den boa sombra. E creo que o de Camba da boa sombra. É un dos grandes”.⁴¹ Entre el 28 de febrero de 2002 y el 5 de mayo de ese mismo año, algo había cambiado. La obra de Julio Camba pasaba a ser reivindicada públicamente, trasciende definitivamente de los círculos literarios a la opinión pública. Un joven e indiscutible líder de opinión como Manuel Rivas reivindica públicamente a Julio Camba frente a la animadversión anterior de algunos sectores de la sociedad gallega. El punto de inflexión es tan claro que se puede interpretar así: Julio Camba ha recibido el premio *grande árbore* de Manuel Rivas.

En un alarde de cintura periodística, el 5 de mayo de 2002, *Diario de Pontevedra* reivindicaba la figura de Julio Camba con este mismo motivo. “Cando se cumpren 40 anos do seu pasamento *Diario de Pontevedra* regala os seus lectores o libro *Julio Camba: unha lección de xornalismo*. Hoxe domingo gratis co teu periódico”. Manuel Fernández Areal afirmaba en el prólogo: “Al terminar la lectura de este libro, uno, si no lo estaba previamente, quedará convencido de que Camba era, ni más ni menos, un gran periodista, un periodista excepcional, con grandes dotes de observación, con sentido crítico, con amor a libertad de expresión, con sentido del humor y con gran respeto por los demás”.⁴²

La brújula institucional cambia de norte y comienzan a organizarse exposiciones, congresos y jornadas. La Diputación de Pontevedra publica por fin la tesis de Almudena Revilla *Periodismo y literatura en la obra de Julio Camba*,⁴³ la Xunta de Galicia organiza las primeras *Xornadas sobre Julio Camba* en su villa natal y la Universidad de A Coruña,⁴⁴ el *I Congreso Internacional Julio Camba*. A final de año, Espasa Calpe utiliza una edición facsímil de *La Ciudad Automática* para felicitar las fiestas navideñas a sus amigos y colaboradores. Los tiempos están cambiado y paulatinamente crece el consenso sobre la singularidad y vigencia del periodismo de Julio Camba.

Mi nombre es Camba

Con el nuevo año se reedita *Haciendo de República* con prólogo de Arcadi Espada, dentro del volumen *Cuatro Historias de la República*. En una excelente presentación de la obra destaca entre sus fuentes documentales los estudios de Socorro Girón, Almudena Revilla⁴⁵ y el asesoramiento personal de Pedro Ignacio López García, que en ese momento prepara una antología de crónicas de Camba y una biografía del autor para la colección *Vidas de escritores*, de Espasa Calpe. Esta última, que lleva por título *El solitario del Palace*, es una investigación de gran interés, que supone un salto cualitativo en el conocimiento de la vida y el estudio de la obra de Julio Camba.

Entre las aportaciones de López García la más original y personal es el estudio de la relación entre Julio Camba y Azorín, que pasa de la emulación inicial a la reivindicación compartida de la crónica, un género periodístico muy novedoso para su época. “Su modelo literario es Azorín. No puede haber elegido mejor. Consigue imitar, e incluso

⁴¹ Las declaraciones de Manuel Rivas fueron recogidas en *La Voz de Galicia*, A Coruña, 6/3/2002, pg. 33 El artículo premiado *Estampas e aforismos* fue publicado en el diario 18 de noviembre de 2001.

⁴² En el libro en lengua gallega, ver prólogo de Manuel Fernández Areal del libro *Julio Camba: unha lección de xornalismo* de Fermín Galindo en Lea, Santiago, 2002, pg. 11. Por diferentes avatares permanece inédito entre septiembre de 1998 y mayo de 2002.

⁴⁴ Organizado por EIROLEG (Equipo de Investigación para la Recuperación de la Obra Literaria de Escritores Gallegos) se celebra entre el 27 y el 29 de Noviembre en A Coruña.

⁴⁵ Ver prólogo de la reedición de *Haciendo de República*, Destino, Madrid, 2003, notas al pie en páginas 534 y 537.

mejorar en algún aspecto ese estilo de Azorín, claro sencillo y emotivo, al Azorín que se consagra y es celebrado por la crítica en 1905".⁴⁶ Poco a poco, Camba va puliendo su estilo y López García lo explica con agilidad y sencillez: "Camba logra cortar donde parece imposible. Piensa y escribe en esquema."⁴⁷ Va creando poco a poco, en estas crónicas admirables, una imagen simpática y desenvuelta, acaso un poco cínica, de sí mismo. Este nuevo personaje gusta mucho a la gente (como entusiasmo sobre todo a las lectoras), hace solamente seis, ocho años, aquel Azorín sentimental, con su monóculo y su paraguas rojo".⁴⁸ Con Azorín como modelo Camba perfecciona su estilo periodístico y refuerza su actitud ácrata e individualista ante la vida.⁴⁹

El solitario del Palace es paradójicamente, no podía ser de otra forma tratándose de Camba, una biografía coral. Luis Calvo, Pedro Sainz Rodríguez, Mateo Morral, Federico Urales, Sebastián Miranda, la familia Ortega, Zuloaga o Unamuno conforman, entre otros muchos, un reparto de lujo sobre el que se apoya la vida de Camba y al que descubrimos a partir de valiosos documentos (cartas personales, críticas de sus libros, anécdotas...). Pedro Ignacio López García ha sabido describir con acierto la atmósfera vital de Camba, sobre todo en los capítulos dedicados a Madrid.⁵⁰ En *El Solitario del Palace* recoge y organiza cronológicamente una cuidadosa bibliografía de las numerosas ediciones de los libros de Camba y sistematiza la mayoría de las aportaciones existentes sobre su obra.⁵¹ Una herramienta de trabajo que además utiliza en su propia biografía a la que aporta muchos datos de interés y sobre la que contextualiza anécdotas y personajes. Aporta por tanto un instrumento que, junto a la cronología consiguiente, ayuda a situar al escritor en su periplo vital y constituyen sendos elementos de apoyo para futuras investigaciones.

En la última semana de noviembre de 2002 se celebran las primeras Jornadas sobre Julio Camba en Vilanova de Arousa y el primer Congreso Internacional sobre Julio Camba en A Coruña.⁵² Entre las aportaciones José Antonio Llera presenta la comunicación *Julio Camba en España Nueva*, y en ella afirma: "Cuando redacto estas páginas, Pedro Ignacio López prepara para Espasa-Calpe la que será la *primera biografía* de Camba. Por el momento, continua siendo muy útil"⁵³ la tesis doctoral inédita hasta hoy

⁴⁶ Ver, López García, P.I. *Julio Camba, El solitario del Palace*. Espasa Biografías. Madrid, 2003, pg. 59.

⁴⁷ Ibidem, pg. 70.

⁴⁸ Ibidem, pg. 94.

⁴⁹ "Un artículo de Azorín revelador y profundo me terminó de descubrir y explicar a Julio Camba" declaraba Pedro I. López en una entrevista al diario digital *CampusDiario en diciembre de 2003*. En ella también cuenta como su primer acercamiento a Camba data de 1996 y se produce por la compra casual de *Londres* en un baratillo y el impacto que le produjo: "Lo ley tres veces seguidas y me dedique desde entonces a coleccionar, uno tras otro, todos sus libros".

⁵⁰ Reproduce con acierto la opinión de Pedro Sainz Rodríguez: "Creo que Camba es un ejemplo vivo de aquello que Dudon, al analizar la formación cultural de Íñigo de Loyola, denominaba *sources orales*, fuentes no librerías sino ambientales, personales o como queramos llamarlas. Ciertas personalidades tienen la agudeza de observación y tal poder de captación, que la simple convivencia en determinados medios sirve para nutrir su cultura", pg. 242, documento tomado de P. Sainz Rodríguez, *Testimonio y recuerdos*, Planeta, Barcelona, 1978. Pgs 317-318.

⁵¹ Ver, López García, P.I. *Julio Camba, El solitario del Palace*. Espasa Biografías. Madrid, 2003, pg. 210.

⁵² Ver, López García, P.I. *Julio Camba, El solitario del Palace*. Espasa Biografías. Madrid, 2003, pg. 210. En menos de una semana se presentan en Galicia (entre el *Congreso Internacional* y las *Jornadas sobre Camba*) docena y media de ponencias, algunas de gran calado, sobre la vida y la obra de Julio Camba y una rigurosa exposición: *Julio Camba en Nova York* abierta al público en la pequeña casa museo de Julio Camba en Vilanova de Arousa. Un hogar tradicional gallego que contrasta con el *Pazo do Cuadrante*, lugar de nacimiento de Valle-Inclán, y que en la actualidad está cuidadosamente restaurado y abierto al público como museo.

⁵³ El texto de José Antonio Llera se sustenta en los artículos publicados por Julio Camba entre el 13 de mayo de 1907 y el 25 de junio de 1907, y que figuran en el catálogo de Almudena Revilla (ver números 105 a 138).

de Almudena Revilla Guijarro, *Periodismo y Literatura* en la obra de Julio Camba, Madrid, Universidad Complutense, 1998".⁵⁴ Un reconocimiento del estado de la cuestión, compartido públicamente por la mayoría de los participantes en ambos eventos y que invita a una reflexión sobre la idoneidad del sistema de divulgación actual relativo a la investigación académica.

Pedro Ignacio López escribe la biografía de Camba entre mayo de 2002 y mayo de 2003, de forma simultánea, y a petición de Espasa Calpe, reúne en una antología doscientas ochenta crónicas de Julio Camba. "Aparecidas en la prensa española entre marzo de 1907 y julio de 1914, en víspera ya de la Primera Guerra Mundial, la mayor parte de estas páginas, desiguales en extensión y en intensidad, pero todas excelentes, habían quedado olvidadas en los periódicos. Sólo menos de treinta se publicaron, con levísimos retoques, en los tres primeros libros de Camba. El resto de los artículos ahora antologados resultan, como hemos dicho, prácticamente inéditos"⁵⁵.

López García prescinde en su trabajo de la tesis de Revilla Guijarro, de la que da noticia⁵⁶, una vez terminado el mismo: "Un repaso al catálogo más completo de artículos de Camba (imprescindible en este sentido el libro de Almudena Revilla Guijarro, *Periodismo y literatura en la obra de Julio Camba*, que sin embargo se puede completar y corregir)".⁵⁷ Lo cierto es que todas las investigaciones sobre Julio Camba se apoyan unas sobre otras como un castillo de naipes, en este caso, ambos investigadores han trabajado, sin saberlo, en paralelo y con una precariedad total de medios en la búsqueda y estudio de la misma obra⁵⁸. Almudena Revilla lo hace con anterioridad centrándose en la catalogación de la obra de Julio Camba y López García⁵⁹ de forma simultánea en Azorín

⁵⁴ Ver Llera, J.A. *Julio Camba en España Nueva*, en López Criado, F. (ed.) *Julio Camba: El escritor y su circunstancia*. Estudios de Literatura Contemporánea. Universidade da Coruña, A Coruña, 2003, pg. 51.

⁵⁵ La serie de artículos también fue catalogada por Almudena Revilla (1998) en su tesis doctoral. De los 280 artículos recogidos en la antología 265 figuraban ya en el anexo de dicha investigación. Señalamos con * los artículos de Julio Camba inéditos en libro recuperados por Pedro Ignacio López García. Sus números de registro son los siguientes: **1907**: 95, 98, 101, 103, 110, 114, 118, 135, 138, *, 146, 148, *, 153, 159, 160, 161. **1908**: 164, 166, 168, 170, 172, 175, 177, 180, 182, *, 184, 185, 188, 190, 191, 192, 193, 195, 198, 200, 202, 203, 204, 212, 213, 215, 216, *, 218, 219, 222, 223, 225, 226, 228, 231. **1909**: *, 234, 238, 240, 241, *, 245, 246, 251, 254, 256, 259, *, 268, 269, 273, 277, 286, 289, 290, 291, 292, 294, 298, 299, 300, 302, 303, 304, 310, 313, 315, 316, 318. **1910**: 328, 329, 330, 336, 337, 339, 345, 350, 358, 360, 363, 370, 371, *, 374, 378, 379, 380, 381, 393, 397, 405, 407, 415, *, *, 420, 424, 435, 438, 445. **1911**: 448, 454, 456, 460, 463, 466, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 481, 489, 493, 496, 498, 504, 508, *, 522, 531, 540, 545, 558, 566, 568, 584, 587, 588, 589, 591, 592. **1912**: 598, 605, 607, *, 613, 618, 622, 643, 650, 651, 656, 657, 658, *, *, 676, 683, 688, 689, 690, 691, 696, 699, 704, 714, 717, 728, 733, 738, 748, 753, 757, 765, *, 776, 786, 787. **1913**: 793, 794, 795, 806, 808, 810, 816, 817, 818, 819, 823, 826, 827, 828, 829, 831, 835, 838, 843, 848, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 961, 863, 865, 867, 869, 937, 939, 941, 943, 944, 946, 953, 955, 957, 958, 965, 972, 973, 976, 977, 978, 979, 981, 982, 983, 984, 986, 989, 990, 992. **1914**: 993, 1000, 1010, 1017, 1019, 1020, 1021, 1024, 1025, 1026, 1034, 1040, 1042, 1044, 1047, 1051, 1052, 1053, 1058, 1064, 1066, 1067, 1069, 1074, 1076, 1079, 1088, 1094, 1097, 1104, 1105, 1111, 1113, 1116, 1120.

⁵⁶Ver, López García, P.I. *Julio Camba, El solitario del Palace*. Espasa Biografías. Madrid, 2003, pg. 210. "Almudena Revilla Guijarro presenta a finales de los años noventa en la Universidad Complutense de Madrid una tesis importante sobre Camba. Corrigiendo pruebas, llega a mis manos este trabajo imprescindible: Almudena Revilla Guijarro, *Periodismo y Literatura* en la obra de Julio Camba, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Pontevedra, Vigo, 2002.

⁵⁷ Ver, López García, P.I. *A propósito de Julio prólogo de Páginas escogidas* en Espasa, Austral Summa. Madrid, 2003, pg. XVIII.

⁵⁸ En ese momento, aunque con menos éxito, nosotros también lo hacíamos desde la Biblioteca Xeral de la Universidad de Santiago de Compostela. Ver, Galindo, F. *Julio Camba, o xornalista do Palace*, en Xornadas sobre Julio Camba, Xunta de Galicia, Santiago, 2003, pg 97.

⁵⁹ "Como investigador no he merecido ningún tipo de ayuda y he tenido, pagando de mi bolsillo, que microfilmear y fotocopiar miles de artículos, leerlos, comprobar cuáles se habían publicado y cuales no, escoger

y Camba, aportando una visión original y novedosa, recuperando también un buen número de artículos para el lector de hoy. En cualquier caso, lo realmente importante, es la recuperación y reedición de un buen número de crónicas de Julio Camba.

A lo largo de 2003 se publican las actas de las *Xornadas sobre Julio Camba*⁶⁰ de Vilanova de Arousa y aparece el libro *Julio Camba: El escritor y su circunstancia*, fruto del I Congreso Internacional Julio Camba, celebrado un año antes, cuya edición corre a cargo de Fidel López Criado. El 22 de octubre de 2003, en la Casa de Galicia de Madrid, se celebra la conferencia *Periodismo y literatura en la obra de Julio Camba*, diserta sobre el tema Almudena Revilla. El 1 de noviembre de 2003, Arcadi Espada reivindica, al grito de ¡*Más Camba!*, la figura de Julio Camba en el suplemento *Babelia* del diario *El País*. Presenta y recomienda a sus lectores la historia de *El solitario de El Palace* como *Un secreto a voces* de Pedro Ignacio López García y su antología *Páginas Escogidas*. Su crítica lleva por título *Mi nombre es Camba*, como hizo el mismo Julio Camba para saludar a los lectores de *ABC* el 8 de octubre de 1913. “Cuando un alemán entra en un salón, ya sea un salón aristocrático o el salón de una casa de huéspedes, hace una profunda reverencia y dice:

– Mi nombre es...(aquí el nombre del alemán).

Yo también al entrar en el *ABC*⁶¹, quiero presentarme a la manera alemana. Imagínenseme ustedes con un chaqué muy mal cortado. Yo avanzo hacia ustedes arrastrando los pies. De pronto me paro en seco, me inclino marcialmente, como si fuera a recoger de ustedes una orden militar, y exclamo, no sin cierta prosopopeya:

– Mi nombre es Camba”.

Ahí tenemos a Camba, presentándose de nuevo, cuarenta años después, tan fresco como una lechuga. Fiel a su espíritu: anárquico, distinguido y viajero, vuelve Julio Camba para alegría de sus viejos amigos, sus nuevos lectores y sus locos seguidores.

Bibliografía

Abuín, A. y Álvarez, M. “Julio Camba en Nova York: impresión dun xornalista visionario”, en *Xornadas sobre Julio Camba*, Xunta de Galicia, Santiago 2003

Álvarez, C. *Prólogo de La casa de Lúculo*, R y B, editores, San Sebastián, 1995.

Espada, A. ¡*Cuidado con Camba!*, prólogo de *Haciendo de República*. Libro recogido, entre otros, en *Cuatro Historias de la República*, edición a cargo de Pericay, X. Destino, Madrid, 2003.

Bellido, P. “Julio Camba o la mirada creadora de un cronista viajero”, en López Criado, F. (ed.) *Julio Camba: El escritor y su circunstancia*.

los que me parecían mejores, recortarlos y pegar en cartulinas. A veces, incluso, he tenido que restaurar el texto, pues hay errores de los cajistas y líneas borradas después de tantos años”, declaraciones de Pedro I. López al diario digital *CampusDiario*, 26/5/2004.

⁶⁰ Marino Gómez Santos participó en dicha publicación con la conferencia *La soledad de Julio Camba*, cuando cerramos estas páginas, el artículo *La intimidad de Julio Camba* publicado en el *Diario de León*, obtiene el premio Julio Camba en su XXV edición. El jurado estuvo formado por: Alfredo Conde, Carlos Valle, Víctor Fernández Freixanes y Manuel Fernández Areal.

⁶¹ Ver www.arcadi.espada.com de 2 de marzo de 2004. Arcadi Espada anuncia en primicia: “Ahora también, ¡*Camba musicado!* La letra es del poeta Jaume Boix y está basada en el célebre *Sobre casi nada* del gran Julio. La música es de Carles Hereu. La versión, que interpreta el propio Hereu, es sólo una maqueta de la versión que se incluirá en un disco próximo del grupo Tr3s Qu4rts”.

Estudios de Literatura Contemporánea. Universidade da Coruña, A Coruña, 2003.

Bonilla, J. (1998) "Acerca de Julio Camba" en *La holandesa errante*. Ediciones Nobel, Oviedo.

Camba, J. *Obras completas. Tomos I y II*. Plus Ultra, 1948. Madrid, 1945.

Camba, J. *Mis páginas mejores*. Gredos. Madrid, 1956.

Camba, J. *Ni fuh ni fah*. Taurus. Madrid, 1957.

Camba, J. *Millones al horno*. Espasa Calpe. Colección Austral, 1ª Ed. 1958.

Camba, J. *Obras.-Alemania. Londres. Un año en el otro mundo. La casa de Lúculo-*. Vergara. Ilustraciones de Goñi. 1962.

Camba, J. *Países, gentes y cosas*. Edited by James Shearer, Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, 1962. (Edición para estudiantes de español).

Camba, J. *Haciendo de República*. Prólogo de Luis Calvo. Plus Ultra, Madrid, 1968.

Camba, J. *El destierro*. Presentación J. García Mercadal. Destino, Madrid, 1970.

Camba, J. *Matrimonios en Dinamita Cerebral* (Antología de cuentos anarquistas) *J. Mir y Mir. Ilaria*, 1972.

Camba, J. *Britania & Italia*. (*Aventuras de una peseta*). Ilustraciones de Pere Virgili. Almacenes Generales de Papel. Madrid, 1979.

Camba, J. *Esto, lo otro y lo de más allá*. Cátedra, Ed. de Mario Parajón, Madrid, 1994.

Camba, J. *Sus páginas mejores*. Edición de Mario Parajón. Espasa Calpe. Colección Austral, 1996.

Camba, J. *La Casa de Lúculo*. R y B editores, San Sebastián, 1995.

Camba, J. *La Casa de Lúculo*. Editorial Óptima, Barcelona, 1998.

Camba, J. *La Casa de Lúculo*. Temas de Hoy. Clásicos del humor. Madrid, 1999.

Camba, J. *Haciendo de República*. Libro recogido en *Cuatro Historias de la República*, edición a cargo de Xavier Pericay en el que se recogen los libros de Josep Pla (*El advenimiento de la República*), Manuel Chaves Nogales (*Los enemigos de la República*) y Gaziél (*La República sin republicanos. Comentarios libres*). Destino, Madrid, 2003.

Camba, J. *Páginas escogidas*. Espasa, Austral Summa. Madrid, 2003.

Camba, J. *La ciudad automática*. Galaxia, Vigo, 2004.

Cansinos-Assens, R. "Nuevos conocimientos: Julio Camba, Zaratustra, Daguerre", en *La novela de un literato*. Alianza Editorial. Madrid, 1982.

Carro, X. (2003) *La Segunda República Española vista por Julio Camba*, en López Criado, F. (ed.) *Julio Camba: El escritor y su circunstancia*. Estudios de Literatura Contemporánea. Universidade da Coruña, A Coruña, 2003.

Castro, M. (2003) *Dos semblanzas de La tijera literaria: Wenceslao Fernández Flórez y Julio Camba*, en LÓPEZ CRIADO, F. (ed.) *Julio Camba: El escritor y su circunstancia*. Estudios de Literatura Contemporánea. Universidade da Coruña, A Coruña, 2003.

Cercas, J. *Relatos reales*. Ed. El Acanalado. Quaderns Crema. Barcelona, 2000.

Cintas, M.A. *El español sale de su tierra: Julio Camba, Manuel Chaves Nogales y Andrés Martínez León.*, en López Criado, F. (ed.) *Julio Camba: El escritor y su circunstancia*. Estudios de Literatura Contemporánea. Universidade da Coruña, A Coruña, 2003.

Clavel, M. *Julio Camba, escritor anarquista*, en López Criado, F. (ed.) *Julio Camba: El escritor y su circunstancia*. Estudios de Literatura Contemporánea. Universidade da Coruña, A Coruña, 2003.

Coello, M. *La guerra vista desde la óptica humorística de Julio Camba*, en López Criado, F. (ed.) *Julio Camba: El escritor y su circunstancia*. Estudios de Literatura Contemporánea. Universidade da Coruña, A Coruña 2003.

Díez Figueroa, R. *Biografía y literatura en El Destierro de Julio Camba*, en López Criado, F. (ed.) *Julio Camba: El escritor y su circunstancia*. Estudios de Literatura Contemporánea. Universidade da Coruña, A Coruña, 2003.

Fernández de la Vega, [1963] C. *O segredo do humor*. Biblioteca Galega 120. La Voz de Galicia. A Coruña, 2002.

Filgueira Valverde, A. *Julio Camba e a gastronomía*, en Xornadas sobre Julio Camba, Xunta de Galicia, Santiago, 2003.

Galindo, F. *Julio Camba, unha lección de xornalismo*. Lea, Santiago, 2002

Galindo, F. *Julio Camba, o xornalista do Palace*, en Xornadas sobre Julio Camba, Xunta de Galicia, Santiago, 2003.

Galindo, F. *Julio Camba, la libertad y la prensa*, en López Criado, F. (ed.) *Julio Camba: El escritor y su circunstancia*. Estudios de Literatura Contemporánea. Universidade da Coruña, A Coruña, 2003.

García Freire, A.M. *Julio Camba articulista: Sobre casi nada*, en López Criado, F. (ed.) *Julio Camba: El escritor y su circunstancia*. Estudios de Literatura Contemporánea. Universidade da Coruña, A Coruña, 2003.

Girón, S. *Julio Camba, escritor novecentista*. Ayuntamiento de Villanueva de Arosa. Pontevedra, 1984. Tesis doctoral presentada en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico, Ponce, 1981.

Gómez-Santos, M. *La soledad de Julio Camba*, en Xornadas sobre Julio Camba, Xunta de Galicia, Santiago, 2003.

González Radío, V. *Xulio Camba e Anxel Fole: xornalistas*. Fundación Universitaria de Cultura, Santiago, 1991.

González Ruano, C. "Los articulistas de mi generación", en *Memorias. Mi medio siglo se confiesa a medias*. Tebas, Madrid, 1979.

Leiro, B. *El hombre que no quería ser nada*. El Paisaje. Aranguren, Vizcaya, 1986.

Leiro, B. *O home que no quería ser nada*, en Xornadas sobre Julio Camba, Xunta de Galicia, Santiago, 2003.

Leiro, B. "Julio Camba, un nudista en Vilanova". *Faro de Vigo*, Vigo, 4/2/1999. pg. 51

Llera, J.A. "Julio Camba en España Nueva", en López Criado, F. (ed.) *Julio Camba: El escritor y su circunstancia*. Estudios de Literatura

Contemporánea. Universidade da Coruña, A Coruña, 2003.

López Criado, F. (ed.) *Julio Camba: El escritor y su circunstancia*. Estudios de Literatura Contemporánea. Universidade da Coruña, A Coruña, 2003.

López García, P.I. *El humor de la guerra y la guerra del humor: Julio Camba* comunicación en I Congreso Internacional sobre la Guerra Civil Española, Universidad San Pablo CEU, Madrid, 1999.

López García, P.I. *Julio Camba, El solitario del Palace*. Espasa Bigrafías. Madrid, 2003.

López García, P.I. *A propósito de Julio* prólogo de *Páginas escogidas* en Espasa, Austral Summa. Madrid, 2003.

López, Siro. *Julio Camba, humorista galego*, en Xornadas sobre Julio Camba, Xunta de Galicia, Santiago, 2003.

Molina, C. A. *Prensa literaria en Galicia (1809-1920)*. Xerais. Vigo, 1989.

Montero Alonso, X. "El otro Camba". *Revista Galicia*. Madrid. 1-3/1987.

Mourelle de Lema, M. "Julio Camba a los dieciocho años de su muerte". *Galicia en Madrid*. nº34 7-9/1990.

Mourelle de Lema, M. "*Julio Camba, otra vez*". *Galicia en Madrid*. nº35 10-12/1990.

Odrizola, A. *El juvenil anarquista Julio Camba y sus poesías en gallego: ante el próximo aniversario de su nacimiento*. En Veinte años de los premios de periodismo Julio Camba (1080-1999). Caixa de Pontevedra. Pontevedra, 1999.

Parajón, M. "*Prólogo a Julio Camba: Esto, lo Otro y lo de Más Allá*", Cátedra. Letras Hispánicas, Madrid, 1994.

Parajón, M. "*Prólogo a Julio Camba: Sus páginas mejores*", Espasa Calpe-Austral. Madrid, 1996.

Parajón, M. "*Prólogo a Julio Camba: La Casa de Lúculo*", Editorial Optima, Barcelona, 1998.

Revilla, A. *Periodismo y literatura en la obra de Julio Camba*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense, Madrid, 1998.

Revilla, A. *Periodismo y literatura en la obra de Julio Camba*. Diputación de Pontevedra, Pontevedra, 2002.

Revilla, A. *Turquía bajo el prisma de un escéptico. Primera corresponsalía de Julio Camba*, en Xornadas sobre Julio Camba, Xunta de Galicia, Santiago, 2003.

Río Besada, L. *Leyendo a Julio Camba, aspiración temperamental*. Caixa de Pontevedra. Pontevedra, 1993.

Rodríguez, O. *A retórica periodística de Julio Camba*, en López Criado, F. (ed.) *Julio Camba: El escritor y su circunstancia*. Estudios de Literatura Contemporánea. Universidade da Coruña, A Coruña, 2003.

Sahagún, F. "*Corresponsales del siglo XX: Julio Camba*", en *El Mundo fue Noticia. Corresponsales españoles en el extranjero*. Fundación Banco Exterior. Madrid, 1986. Pgs. 89-92.

Santander, C. "*O humor de Camba*". en XXV aniv. premios Julio Camba Edit. Conmemorativa Caixa de Pontevedra. Pontevedra, 1993.

Sainz Rodríguez, P. *Semblanzas*. Planeta, Barcelona, 1988.

Torre, R. L. *Introducción a Veinte años de premios de periodismo Julio Camba (198-1999)* Caixa de Pontevedra, Pontevedra, 1999.

Torrente Ballester, G. *Panorama de la literatura española contemporánea*. Guadarrama. Madrid, 1956.

Utrillo, M. *Prólogo de El hombre que no quería ser nada..* El Paisaje. Aranguren, Vizcaya, 1986.

Vizcaíno Casas, F. *Las anécdotas del humor*. Planeta, Barcelona, 1999.

17. Consecuencias de la batalla de Maratón en Internet: el mensajero debe resituarse ante la nueva sociedad de la información

MANUEL LÓPEZ. PROFESOR TITULAR DE LA UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA.
(manel.lopez@uab.es)

Abstract. Primero fue un mensajero que recorrió más de 42,198 metros entre Maratón y Atenas para anunciar a sus conciudadanos que el ejército ateniense había obtenido una gran victoria sobre los persas. Hoy ese anuncio se haría a través de Internet, que le ganaría por la mano a la CNN, y además de anunciarnos la victoria o la derrota, nos permitiría tener acceso a las opiniones del contendiente, a través de texto, imágenes estancas y en movimiento. Sin duda alguna, hoy el mensajero tiene otro papel, además de transferir hechos: situarlos en el contexto. Pero, ¿estamos preparados los comunicadores, los periodistas, para asumir el reto?

Hablemos de algo actual. Hemos decidido dedicar nuestras comunicaciones congresuales a debatir y estudiar cultura y periodismo, paz y comunicación. Nadie podrá objetar que el tema no es actual, candente, dramáticamente candente. El periodismo y su manera de informar sobre las guerras, eso debe de preocuparnos.

El periodismo como motor de cultura y de paz, o todo lo contrario, el periodismo como promotor de conflictos, algo que ya sucedió en Cuba cuando el imperio periodístico

de Hearts movilizó las tropas de EEUU, formadas para combatir en el siglo XX, que vapulearon a un ejército del siglo XIX, el español, a fuerza de titulares espectaculares y hechos no comprobados. ¡Ah el amarillismo! El debate sobre guerra y periodismo está servido desde el mismo momento en que un mensajero corrió raudo y veloz los poco más de 42 kilómetros que mediaban entre la llanura de Maratón y Atenas para dar cuenta del final de una batalla. Murió tras el esfuerzo, pero dio el qué y el quién, aunque no tuvo tiempo, dice la historia, el mito, para dar el cómo, el cuándo, el porqué y el dónde. Y todo ello, si es posible, en torno a una historia literariamente narrada para que seduzca al lector.

Hoy, a través de Internet, con mayúscula por ahora, sabríamos detalles, hubiéramos tenido a nuestro alcance las opiniones de unos y de otros. Los documentalistas y nuestro amigo *google* hubieran deparado interesantes carpetas digitalizadas en las que encontraríamos desde el último armamento de ambos contendientes, hasta la vida y milagros del paria de turno, además de hablarnos del despilfarro de los hijos del déspota en la adquisición de lujosos coches mientras su pueblo se moría de hambre.

Los persas, dice la historia mitificada, quisieron castigar a los atenienses porque los griegos ayudaron, se supone, a los rebeldes de las ciudades jónicas. Corría el año 490 A.C. Los EEUU han querido castigar a Irak porque, se supone, ayudaba a los rebeldes de Al Qaeda, además de tener armas de destrucción masiva...

En la actual batalla de Maratón (en Dinawiya, Faluya, Bagdad), los modernos mensajeros, los periodistas, residen en el Palestine Hotel o en el hotel Sharaton, de Bagdad, para cumplir su misión y abandonan diariamente el ya no seguro albergue de cinco estrellas para obtener información. Esto es a veces misión imposible, misión dramática, con víctimas inocentes, informadores incluidos; recordemos a Couto y Anguita.

Pero algo ha cambiado: de por medio está Internet. Internet, esa red que puede alterar el concepto clásico del periodismo porque genera fuentes donde no las había, porque concede estatus de comunicador a quien no lo tenía... Porque puede dejar fuera de la ecuación $E1 \Rightarrow R1 \Rightarrow E2 \Rightarrow R2$ a E, y ese E, el emisor, somos nosotros, los periodistas porque los R, receptores, ya se comunican entre sí polidireccionalmente, multidireccionalmente, *mundi-mundialmente*: $R \leftrightarrow R \leftrightarrow R \leftrightarrow R$ y así hasta el infinito.

Y surge una pregunta: Hoy, con Internet... ¿ha desaparecido el papel histórico del/la periodista? La pregunta no es nueva, pero es que no acabamos de saber cómo responder a la cuestión. No sé yo si acabamos de entender la pregunta.

Veamos un ejemplo reciente.

Sabemos que Sadam estaba contra las cuerdas porque nos lo decían los informativos a la hora de la cena, pero poco antes, desde nuestro ordenador, estábamos –el público– en disposición de obtener noticias de primera mano de cualquier página virtual realizada por algún iraquí con acceso a un teléfono conectado a la red mundial.

Este internauta, el que sabía que Sadam estaba acabado antes de que se lo dijeran en TV1 o TV3, ¿qué podía esperar de los periodistas?

Estamos ante un reto para el periodismo clásico que no acabamos –periodistas y estudiosos– de asumir, de aceptar o de entender, insisto hasta la saciedad a la vista de cómo se trabaja en las redacciones. Todavía adquirimos periódicos puestos a la venta a las siete de la mañana en nuestros quioscos. Pero cuando llegan al quiosco son viejos porque sabemos que se imprimieron a las 0 horas de ese día, aunque buena parte de sus páginas fueron cerradas horas antes. Esa diferencia entre el hecho y la difusión de la noticia, tan característica del periodismo basado en el papel, que conocemos como tempestividad, no parece preocupar a buena parte de nuestros colegas en los medios.

Tal parecería que Internet no está afectando el quehacer periodístico más que como un elemento que, a lo sumo, nos permite acceder más y mejor a nuevas fuentes, a nuevas instituciones. Y todo ello, consideran numerosos profesionales de la comunicación, para consolidar nuestro tradicional papel de sumos sacerdotes del ritual comunicativo.

A los diez años de la comercialización internacional de Internet todavía parece que estamos ante un juguete al que sólo le pedimos que no nos hunda en la miseria y al que intentamos controlar para evitar que continúe, como si nada sucediera, el negocio del periodismo escrito.

Como máximo los medios de comunicación han asumido que algo tenían que hacer con Internet y para ello han generado sus diarios en línea, *on line* parece que queda mejor, que no dejan de ser meras transcripciones de lo hecho por la redacción horas antes y puesto en la red de la mejor manera posible. Claro que hay actualizaciones de noticias, pero casi siempre basadas en despachos de agencias porque las redacciones digitales son cortas de personal.

Y, por supuesto, cuando aparece una guerra, o tres, como ha sucedido en el último decenio, el periodismo clásico –en papel, radio o TV– parte del público descubre con asombro que los periodistas y los editores no han asumido que Internet está ahí y que los sumos sacerdotes no saben –sabemos– qué hacer con ella, en femenino.

Desde 1991 se han sucedido en el mundo numerosos conflictos pero tres son los que llaman poderosamente la atención de la ciudadanía: la guerra del Golfo, el conflicto en los Balcanes, con especial atención a la guerra de Kosovo, y la reciente y aún actual guerra contra Irak, que sería la segunda versión de la guerra del Golfo pero ya en tierras exclusivamente iraquíes.

En la primera guerra del Golfo se dio relevancia a la transmisión en directo de algo que dijeron que era el bombardeo de Irak pero que los televidentes, nosotros, sólo intuimos como unas imágenes de fiesta fallera con mucho petardo. Dado que la CNN nos dijo que era el bombardeo inicial, nos lo creímos.

Luego nos ofrecieron la imagen de un cormorán, o algo parecido, untado hasta las pajariles cejas de grasa, aceite pesado o petróleo. Había sido Sadam, nos dijeron. Y lloramos por esa ave, primera víctima de una guerra lejana. Nos lo creímos, pero no era cierto. Esa foto procedía del vertido de petróleo de un buque-tanque en aguas de Alaska.

En la guerra de la OTAN contra Yugoslavia, a mediados de la década de los noventa, la aviación occidental bombardeó un convoy de tractores conducidos por campesinos que huían del frente de batalla cargando pertrechos y familia en los carros que poco antes trasladaban grano y ganado. Se dijo entonces, por parte de la oficina de prensa de la organización atlántica, que el ejército yugoslavo había camuflado los tractores con material de carpintería –¿vuelven las fallas? – para hacer ver que eran carros blindados y provocar la reacción de las tropas invasoras. Los periodistas, que llegaron de inmediato, corroboraron la realidad: fue un error atlantista. Decenas de muertos fueron los primeros en lamentarlo.

Mientras tanto nuestros estudiantes de periodismo de la Universitat Autònoma de Barcelona tenían ya en sus ordenadores la versión de todas las partes. Esa fue la primera guerra en la que fue posible disponer de todas las voces y opiniones de forma casi instantánea. Ya no hacían falta periodistas: sólo con teclear www.uck.org se entraba en la página virtual de la guerrilla kosovar. Y si queríamos la del ejército serbio, más fácil todavía, desde la página de la ONU te remitían a la web oficial del gobierno yugoslavo. Además, los jóvenes *quasi* periodistas cedían a fóruns, chats y debates en torno a la batalla, a los condicionantes y a sus consecuencias. La oferta de páginas digitalizadas

surgidas por y en todas partes enriquecían la mesa de las redacciones de asignaturas como Producción periodística. Y todo ello sin salir de la facultad. Pero los periodistas de los MCM convencionales aún acudían única y casi exclusivamente a las conferencias de prensa y a las notas oficiales de los contendientes.

Y llegó la campaña contra Irak tras los sucesos del 11-S, en Nueva York, y la posterior invasión de Afganistán. Aquí Internet fue utilizada como medio de transmisión hipertextual y como medio televisivo. Una *webcam*, un ordenador, un sistema de transmisión telefónico portátil y a esperar que pase el satélite de turno, americano por supuesto.

Y estamos ya en la vigente guerra de los EEUU y sus aliados contra Irak. Se diría que con este conflicto se ha consolidado Internet como el nuevo escenario en el que el público ha reencontrado el valor de las fuentes primarias, si no es que incluso ha servido para dar estatus de actor a fuentes que nunca antes lo tuvieron.

Y esto es así porque desde que en los inicios de los años noventa se comercializara Internet, los niños que en aquel momento tenían 10 años ahora tienen 20, están en la Universidad, disponen de medios y se les espolea para que experimenten con el nuevo medio. Sus compañeros de 30 años, que están en los medios, no saben tanto de Internet y NTC como ellos. La predisposición de las nuevas promociones de alumnos a asumir las nuevas tecnologías es tan grande que intuyo que el periodismo va a dar un vuelco, si no lo está dando ya, en el concepto de utilización de fuentes que anticipará la revolución del discurso periodístico y el concepto facticidad o verificabilidad.

El panorama actual es de transición: Mientras las empresas de Polanco, grupo Correo, Godó y Zeta intentan maniobrar con Internet y en Internet para evitar el despegue independiente de ese nuevo medio, por aquí y por allá están surgiendo miles, ya no cientos, de publicaciones digitales que tejen una extensa y densa malla de información alternativa.

En las recientes elecciones generales de España se observó que Internet y la telefonía móvil aceleraron la concienciación de miles de votantes del bloque de los sempiternos abstencionistas. A una semana del 11-M, la pregunta era si el PP iba a obtener mayoría absoluta, pero la masacre de Atocha y otras poblaciones precipitó la toma de decisiones gracias a las NTC. Algo imprevisto e imprevisible. Algo que los comunicadores no intuimos. Claro que las circunstancias eran especiales, demasiado especiales y dramáticamente nuevas, pero pocos estudios se habían cuestionado, hasta entonces, la utilización de los SMS como nuevo medio de comunicación interpersonal e intergrupala.

Ahí lo tenemos: los jefes de campañas electorales han de saber, a partir de ahora, que han de dedicar recursos humanos y técnicos, emplear estrategias y tácticas, a través y por ese nuevo canal.

Ya sé que se me dirá que tanto *Le Monde*, como *El País* y *La Vanguardia* han comercializado, entre otros medios, la difusión de noticias a través de mensajes SMS. Pero la realidad es que el público al que iban dirigidos esos productos estaba fijado en un *target* de edad de entre 35 y 75 años, es decir, lejos del *target* de 17 a 35 que es el que se ha movilizado para votar el 14-M.

(Este escrito amenaza con convertirse en ponencia, y con algo de tiempo, en libro o tesis doctoral, por lo que iremos obteniendo conclusiones indicativas a la espera de trabajos de campo mucho más rigurosos).

En resumen, el periodismo es, efectivamente, un motor de cultura y de paz. Lo ha sido tradicionalmente y sólo en ocasiones excepcionales ha dejado de serlo. Pero para que continúe con esa histórica misión y sagrada obligación va a ser necesario que se *resitúe*,

actualice su forma de gestionar la información, *asuma Internet y las otras NTC* y dé categoría de *fuentes válidas* a numerosas fuentes no institucionales ni convencionales que pueden ser aceptadas una vez se confirme su capacidad de ofrecer hechos reales.

Este es el reto planteado hoy, a un mes de las elecciones generales españolas, a dos meses de la vuelta a casa de los soldados españoles en Irak y justo en el ecuador de la celebración del VIII Congreso de la Sociedad Española de Periodística.

18. La *Redacción Periodística*¹ como disciplina universitaria. Una historia pendiente. Justificación y presentación de un proyecto

FERNANDO LÓPEZ PAN. DEPARTAMENTO DE PROYECTOS PERIODÍSTICOS. FACULTAD DE COMUNICACIÓN. UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Introducción

En la última década han surgido investigaciones críticas con algunos de los postulados o principios de la tradicional *Redacción Periodística* (RP, a partir de ahora). Y no precisamente de autores ajenos al área, sino de estudiosos del periodismo plenamente

¹ Soy consciente del debate acerca de la denominación más adecuada para la disciplina y acerca de los contenidos específicos. Así junto al nombre más tradicional de *Redacción Periodística*, Casasús propuso el de *Periodística* y algunos otros apuestan por el de *Comunicación Periodística*. Incluso tiene adeptos el de *Teoría del Periodismo*. Pienso que bautizarla de una manera u otra no es una simple cuestión de etiquetado: hay nombres más adecuados que otros para expresar la identidad de una disciplina; y hay nombres que pudieron expresar esa identidad en un momento determinado y ya no lo hacen. En fin, ésta no me parece, ni mucho menos, una cuestión intrascendente, por eso la abordaré a lo largo del proyecto que inicio con este artículo –y que explico más adelante–. En lo que atañe a estas páginas –sin prejuzgar cuál sea el nombre más adecuado–, optaré por el que recibía en las escuelas de periodismo y el que inicialmente se dio al área al incorporarse a la universidad

integrados en la disciplina como docentes e investigadores. Esa crítica, que nace en el interior de la disciplina y que lleva a algunos a hablar de una crisis de paradigma², quizá tenga en Albert Chillón a uno de los más tempranos, constantes y explícitos promotores. El profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona no se ha limitado a puntualizar aspectos concretos del armazón de la disciplina, sino que plantea lo que se podría calificar como una enmienda a la totalidad.

Así, ya en 1985 –a los 14 años de la entrada del periodismo en la estructura universitaria–, Bernal y él mostraban su disconformidad con la tradición de los estudios del área de la RP. En concreto, consideraban “la investigación sobre los modos y los usos bórverables en el periodismo escrito contemporáneo” como “pobre y huérfana de rigor cien-tífico de por sí”, y especialmente insuficiente “cuando se enfrenta con la ardua tarea de desmontar –pues de eso se trata– el mecanismo sutil y un punto inexplicable de las narraciones periodísticas no convencionales” (1985: 8), precisamente las que constituían el objetivo de su libro *Periodismo Informativo de Creación*.

Cuatro años después, Chillón insistía sobre el particular y acusaba a “los estudios de periodismo escrito –aquellos que suelen recibir el nombre de Redacción Periodística–” de oscilar “entre dos extremos igualmente responsables de su debilidad teórica y de su escasa utilidad práctica” (1989: 122). En un extremo situaba lo que bautizó como *empirismo impresionista*, limitado a describir pautas de elaboración de textos y normas estilísticas supuestamente imprescindibles. En el otro, el *cientifismo retórico* que acogía los tratados que buscaban fundamentar la ciencia de la RP. A su juicio, ambos extremos erraban el objetivo: el empirismo impresionista, porque se traducía en manuales llenos de obviedades y que apenas explicaban los mecanismos de construcción de los textos, y el cientifismo retórico, porque se diluía en lo que consideraba un conjunto de ideas deslavazadas tomadas en préstamo de la Sociología, la Retórica, la Lingüística, etc. (1989: 122 y 123).

Y con una constancia propia del firmemente persuadido, diez años más tarde volvía a alancear la tradición de la disciplina. Así hablaba del inseguro recorrido de los estudios de periodismo frente al paso sólido y decidido de otras áreas de la comunicación. Afirmaba que los primeros se han ido “definiendo de modo titubeante y problemático³, tanto en lo que hace a la definición de su *objeto* de estudio propio como, muy principalmente, en lo relativo a su misma *constitución teórica y metodológica* como disciplina de vocación científica” (1999: 429). Atribuía esa debilidad teórica, al desconcierto académico al que llevó la escisión entre los saberes aplicados –válidos para pensar y enseñar las destrezas profesionales– y los teóricos –de carácter multidisciplinar y propios de las ciencias de la comunicación–.

También acusaba a la RP de haberse convertido en “una disciplina pseudocientífica bifronte –su otro nombre, nacido hace pocos años, es la denominada ‘periodística’– que

² Para una consideración más detallada de la crisis del paradigma dominante, remito al monográfico que la revista *Análisi*, bajo el título de “Comunicación Periodística” (2002, nº 28), dedica al asunto. Entre los autores que participan en ese número, Borrat niega que exista tal paradigma dominante; Sáez y Huguet, dándolo por supuesto, lo critican; y Vidal describe los elementos clave del supuesto paradigma y muestra los, a su juicio, erróneos planteamientos en los que se basa. Me parece ésta una cuestión apasionante, que exige un estudio más detallado y una maduración a la que, en parte, pretendo contribuir con el proyecto que presento más adelante.

³ En el primer número de la revista *Estudios sobre el mensaje periodístico* (1994), se justificaba su aparición como un nuevo intento de “profundizar en un tema todavía no muy cultivado, pendiente de revisiones, necesitado de investigación y, sin embargo, fundamental en los estudios científicos del periodismo. Un terreno muy amplio nacido de la vieja asignatura de Redacción periodística, en las antiguas escuelas de periodismo, hoy transmutadas en el análisis del mensaje” (1994: 9).

ha ido *jibarizando* el campo diverso y complejo del periodismo realmente existente hasta dejarlo reducido a mero repertorio acrítico de habilidades prácticas encaminadas a la producción seriada de textos periodísticos” (1999: 430). A esa naturaleza pseudocientífica atribuye estas consecuencias: la hegemonía de un enfoque normativo y prescriptivo, más volcado en imponer preceptos que en describir realidades; una enseñanza universitaria entendida como una formación profesional de tercer grado, es decir como “una instrucción acrítica e irreflexiva acerca de un cuerpo de técnicas y prácticas profesionales obedientemente emuladas” (1999: 430); el recelo de muchos profesores de RP hacia la teoría y la “anemia acrítica y conceptual que –con algunas honrosas excepciones– aqueja a buena parte de las investigaciones realizadas en este campo” (1999: 430). Por último, achacaba a la tradición de la RP haber dejado fuera de su campo de estudio el periodismo en los medios audiovisuales.

Sin duda, la crítica de Chillón merece un reconocimiento por la agudeza y la solidez de su argumentación,⁴ por su brillante estilo –rico en vocabulario, gráfico y de una tersura notable– y porque debería animar a una reflexión sobre el propio hacer de la disciplina y promover un debate –a mi juicio, necesario y oportuno– sobre unas cuestiones a las que se prestó mucha atención en los albores de la disciplina, pero que no se pueden considerar zanjadas (entre otras razones, porque siempre deben actualizarse al ritmo de la investigación).

Pero esos aspectos tan positivos de los trabajos del profesor catalán se empañan por una cierta dureza de sus observaciones y por presentar la tradición en términos tan negativos, homogéneos, compactos y genéricos que provocan dos carencias (lo que no hace justicia al empeño y a los logros de los pioneros⁵). Por un lado, no señala lo positivo y acertado de esa tradición académica: en buena lógica, cabe suponer que no todo lo que la tradición –o cierta tradición– propone sea erróneo en su conjunto. Por otro, al no distinguir entre los estudiosos ni identificarlos explícitamente, no demuestra hasta qué punto comparten los mismos principios y hasta qué punto difieren unos de otros (así por ejemplo, habla de “honrosas excepciones” pero no las menciona ni recoge sus logros ni cómo le ayudaron a él en sus reflexiones). Además, como no atiende a los distintos autores, se pierde una oportunidad inestimable para moverles a la reflexión sobre sus respectivos pensamientos, para invitarles a un enriquecedor debate acerca de las ideas que sostienen y, más importante aún, acerca de la naturaleza de la propia disciplina. Quizá el tono incisivo, la mirada especialmente negativa de esa tradición y no interpelar nominalmente a ningún autor expliquen la falta de réplica al profesor catalán.

Entiendo que evite ese debate para no enredarse en la simple discusión y concentrar sus esfuerzos en proponer alternativas (y no cabe duda de que plantea una especialmente rica: la del comparatismo periodístico–literario). Algo muy razonable pero que, a mi juicio, no tiene suficientemente en cuenta que toda alternativa requiere un debate expreso con los autores a los que se pretende enmendar. Es indudable que Chillón conoce con detalle las aportaciones de quienes le han precedido –muchos de los cuales siguen publicando sus investigaciones–, pero se echa de menos que no recoja explícitamente ese debate, algo especialmente oportuno, al menos, por cuatro razones: 1) para que no haya la menor duda de que la *pars destruens* de su argumentación actúa sobre una síntesis

⁴ Comparto algunas de sus críticas, algunos de sus presupuestos y de las vías de investigación que abre, pero también disiento con algunos de los planteamientos epistemológicos y lingüísticos en los que se fundamenta. Espero abordar esta cuestión en un futuro trabajo.

⁵ Aparte la dificultad que entraña ser pioneros, no conviene olvidar que los aciertos (y también los errores) de la propia tradición investigadora son condición de posibilidad de los estudios posteriores.

verdadera de los postulados previos; 2) para mostrar que la crítica reclama alternativas y 3) para no desaprovechar lo que de útil y bien construido hay en el legado que se recibe. La cuarta razón aparecerá más adelante.

En definitiva, en mi opinión, el atrevimiento de Chillón tiene el mérito innegable de incitar a pasar por el tamiz de la crítica una serie de cuestiones relevantes. Pero también pienso que le falta un análisis más explícito de la tradición para demostrar que la RP se ha movido entre el empirismo impresionista y el cientifismo retórico; que no ha definido adecuadamente ni el objeto de la disciplina ni su constitución teórica y metodológica; que ha reducido el anchuroso campo de los estudios sobre el periodismo a un recetario de normas para producir textos seriados.

1. La necesidad de una historia de la Redacción Periodística

Como espero haber mostrado suficientemente, la tradición merece un análisis pormenorizado, transparente y explícito, que identifique a los autores, los distinga, debata con ellos y se exponga a sus réplicas. Un estudio de esa naturaleza apunta a una tarea pendiente: la de abordar la historia de la RP como disciplina, desde los orígenes en las escuelas de periodismo hasta hoy, pasando por su incorporación a la universidad.

Un trabajo como ese encaja en la *Historia de la Periodística*, tal y como la definía en 1991 Josep Maria Casasús. Una historia muy conveniente, a su juicio, porque permitiría desarrollar las siguientes funciones (1991: 75):

- a) fijar los rasgos y las líneas maestras de nuestra tradición científica;
- b) asegurar una plataforma conceptual y experimental que nos facilite el progreso en todas las líneas de investigación;
- c) evitar que se pierda el tiempo, por ignorancia, cuando se investiga en cosas ya investigadas;
- d) potenciar los estudios comparativos y de evolución de los distintos fenómenos, mediante la compulsación de los datos de investigaciones antiguas con los datos de nuevas investigaciones”.

Tantas ventajas justifican suficientemente abordar la Historia de la Periodística. Sin embargo, a pesar de esas evidentes ganancias, ese panorama se presenta hoy como un terreno casi virgen, si exceptuamos sus propias aportaciones. Por eso, entre otras razones que irán apareciendo a lo largo de estas páginas, el área de Periodismo de la Universidad de Navarra quiere contribuir a relatar esa historia.

Dada la juventud de la disciplina, cabría pensar en un trabajo sencillo: sin duda, una tradición tan breve acota la investigación y la simplifica; pero aún así exige un gran esfuerzo. Aunque sólo nos centráramos en la historia más reciente, la que discurre en los últimos 30 años, un estudio metucioso requiere un trabajo notable de rastreo bibliográfico. No sólo se deben revisar los libros, sino también las revistas científicas del área de la comunicación –tanto las más genéricas como las que han surgido como expositores de la investigación de la propia disciplina, particularmente *Periodística*, *Estudios de Periodística* y *Estudios sobre el mensaje periodístico*– e incluso esa literatura gris que constituyen las tesis y trabajos de investigación no publicados. Y al margen de la bibliografía, quedaría, entre otras tareas, hablar con los protagonistas, abordar los cambios de la organización departamental en las distintas facultades españolas y estudiar las iniciativas que se han ido adoptando para crear los lugares de encuentro de todos los

académicos involucrados en la disciplina (pienso, por ejemplo, en la *Societat Catalana de Comunicació* y en la *Sociedad Española de Periodística*).

Un estudio de la envergadura señalada permitiría resolver otra carencia –y ésta es la cuarta razón a la que aludía antes– en los estudios críticos de Chillón: la de no contextualizar adecuadamente las ideas de la tradición. Esa contextualización –herencias, situaciones de partida, expectativas de las empresas y los estudiantes, estructuras académicas, procedencia de los profesores, etc.– ayudaría no a invalidar la crítica en lo que pueda tener de verdadera, pero sí a suavizarla y a matizarla: quizá la precariedad inicial se entienda como un circunstancia atenuante de las debilidades y realce las fortalezas. Sería injusto no aplaudir a una serie de investigadores que, ante un difícil panorama de partida, se lanzaron a la aventura de abrir caminos y dar altura académica a una disciplina –útil, que duda cabe, para los objetivos que se le señalaban en las escuelas profesionales–, pero ciertamente raquítica –desde el punto de vista científico– en esos orígenes no universitarios.

Un ejemplo: Martínez Albertos y Núñez Ladevéze plantean los elementos de la RP como disciplina académica casi a tuestas, cuando apenas hay publicaciones específicas. Por contraste, hoy en día se puede hablar de un elenco de investigaciones que permite repensar y afinar las cuestiones metadisciplinarias. Otro ejemplo: que en los primeros años universitarios hayan predominado publicaciones orientadas a enseñar las habilidades prácticas de la profesión –el llamado por Chillón empirismo impresionista– parece lógico si se tienen en cuenta tanto la procedencia de la disciplina –las escuelas de periodismo– como la orientación marcadamente profesional de quienes cursaban los correspondientes estudios universitarios. El mérito está en ir dando cuerpo a una disciplina a partir de unas tradiciones académico–profesionales válidas en su momento, pero estrechas en el mundo universitario y progresivamente incapaces de hacerse cargo de la compleja realidad del periodismo. Al fin y al cabo, las disciplinas también tienen su historia y acercarse a ellas sin tenerla en cuenta lleva a juicios precipitados –por mucho que el estudio reposado posterior los confirme– y en algunos casos injustos –por no advertir que las ideas no deben considerarse al margen de la historicidad y de las circunstancias temporales en las que surgen–. La síntesis atemporal es más fácil que la que atiende a la cronología, pero también más peligrosa. Por eso, y sin ánimo de exhaustividad, abogo por el necesario anclaje histórico. Además, esa contextualización servirá de marco del proyecto al que me vengo refiriendo.

Antes de pasar al siguiente epígrafe, haré una observación que considero muy oportuna en este momento. A pesar de las dificultades, el modo cómo se produjo la incorporación de la RP a la universidad tenía dos puntos fuertes: por un lado, nacía muy ligada a la enseñanza de las destrezas propias de la escritura periodística y, por otro, el claustro de profesores procedía del oficio. Pienso que esa doble condición de partida ha resultado muy beneficiosa: la trayectoria profesional proporcionó a los profesores de RP una valiosísima ventaja, ya que emprendieron la reflexión y el estudio quienes conocían de primera mano la realidad del periodismo y los emprendieron desde el propio periodismo (frente al planteamiento externo y más abstracto de los otros colegas de facultad). Además, los primeros profesores del área crearon una cierta tradición: la de que el claustro se nutra de profesores que mantienen ese contacto⁶ necesario con la profesión

⁶ Como espero mostrar en sucesivos artículos, pienso que el contacto con la vida periodística es casi imprescindible para reflexionar y pensar sobre ese quehacer profesional y para enseñarlo. Al mismo tiempo, estimo que hay maneras diversas de lograr esa necesaria porosidad con la industria del periodismo.

periodística: algunos porque combinan la actividad académica y la docente/investigadora, y todos porque sobre ellos gravita el peso de la docencia práctica exigida por los alumnos y las empresas.

Pero ese desembarco universitario tuvo –y aún tiene– que enfrentarse a un a serie de problemas de gran calibre. Por un lado, asumir la formación práctica de las facultades supone una inversión de tiempo considerable⁷, siempre exigida de modo apremiante por los alumnos y con el peligro próximo de restar fuerzas a la investigación, que reclama acopio bibliográfico, una reflexión ponderada y debates y discusiones con otros estudiosos del periodismo y de expertos en otras disciplinas. Por otro, la trayectoria profesional de los profesores del área –con años de trabajo en las redacciones– hizo que su actividad docente e investigadora, en la que se volcaron con afán de dar entidad universitaria a la RP, se enfrentara con otra dificultad de peso. Como es bien sabido, un profesor universitario realiza una tarea intelectual peculiar, que exige unos hábitos de trabajo reposado y una formación metodológica precisa. Y ambos se asimilan con más facilidad en los comienzos de la actividad profesional y alcanzan la madurez con el tiempo, imprescindible para aquilatar el característico espíritu universitario reflexivo y crítico (también respecto a la propia docencia e investigación). Por eso los profesores del área junto a la riqueza de su inmersión profesional tuvieron que superar la carencia no sólo de una metodología inexistente, sino también la de no haberse forjado en las metodologías de otras áreas y la de carecer de hechura académica y de un cauce institucional que les ayudara en el camino. Y precisamente ambas –hechura académica y cauce institucional– fueron las ventajas⁸ de otros colegas de las recién creadas facultades, ya que volvían sobre el periodismo pertrechados con las armas propias de las disciplinas universitarias⁹ de origen (como es el caso de la Sociología). Combinar la enseñanza de habilidades profesionales con una investigación netamente universitaria no es una tarea nada sencilla, pero imprescindible para la RP si no quiere quedarse encogida en el estrecho margen de una disciplina profesional, por tanto menos universitaria y más propia de escuelas profesionales, tal y como sucedió en las escuelas de periodismo precedentes.

En este contexto, me atrevo a decir que de todas las disciplinas que se abrieron un hueco a lo largo de estos años, quizá ha sido la RP la más desvalida –en los momentos iniciales– a la hora de constituir su entidad universitaria y la que ha tenido que recorrer el más arduo camino¹⁰. Por eso, quienes nos hemos incorporado a la disciplina en una segunda o tercera tanda no podemos olvidar que los académicos de la RP que nos precedieron han realizado un gran esfuerzo por encontrar su propio lugar y el lugar de su disciplina en el ámbito universitario. De ahí que –e insisto de intento–, a la hora de juzgar

⁷ También, que duda cabe, muy gratificante.

⁸ Por cierto, que esas ventajas tienen sus riesgos. Por ejemplo, el de quedar atrapados en unas perspectivas y unos métodos heredados no siempre válidos para abordar el periodismo y proclives a una abstracción desconectada de la profesión informativa. De todos modos, como ni es ese mi campo ni éste el lugar adecuado, no entraré en más consideraciones.

⁹ Desde luego, cada tipo de disciplinas tiene sus propias dificultades. Así, la RP tiene que seguir esforzándose por hacer que su reflexión sobre la práctica no quede en una mera descripción de destrezas profesionales; y otras disciplinas, singularmente del ámbito de la teoría de la comunicación, no deben perder de vista la realidad práctica que pretende encuadrar. Soy consciente de que este un asunto que requiere una exposición más detallada y la discusión oportuna. Espero poder abordarla en los sucesivos artículos a los que dará pie este proyecto.

¹⁰ Dicho sea de paso, pienso que esa situación explica en parte –junto, entre otras posibles razones, como “la natural proyección (de la información) a otras esferas”– que hayan proliferado más los estudios sobre los aspectos económicos, sociales y jurídicos de la información que los que se plantean “su propia esencia” (Brajnovic, 1979: 15 y 16).

sus logros, no cabe olvidarse de las precarias circunstancias de partida. Y los titubeos y dudas de los que habla el autor catalán más que un demérito, son la consecuencia histórica del decantamiento de una disciplina que, aún ahora, tiene, a mi juicio, un horizonte parcialmente difuso.

2. Algunas notas preliminares sobre la docencia y las primeras publicaciones en el área de la Redacción Periodística

En su andadura universitaria, la RP ha ido configurándose por la suma de las herencias de las escuelas de periodismo; por las exigencias de la actividad académica en sí misma, que obligaba a los profesores a impartir una serie de asignaturas y a publicar, y por la reflexión sobre la propia disciplina, impulsada por la necesidad de elaborar proyectos docentes –en los que se debe justificar el objeto, el método y la naturaleza de una disciplina–. Y también por el contraste con otras materias, algunas tradicionales y otras creadas ex novo. Entre las primeras –literatura, historia, etc.–, ha destacado su pugna con la lengua: de hecho, Núñez Ladevéze, al detallar el elenco de las asignaturas del plan docente con el que los estudios de periodismo acceden a la universidad, define la RP como “un híbrido de la lengua y la práctica periodística” (2002: 86). Entre las nuevas –y dejando de lado las que se desgajan de otras disciplinas: por ejemplo, el derecho de la información, del derecho administrativo, y la empresa periodística, de la organización de empresas (Núñez Ladevéze, 2002:86)–, las más próximas han sido sin duda las asignaturas del ámbito de la teoría general de la información que Núñez Ladevéze sitúa entre la psicología social y la sociología; a saber, la teoría de la comunicación, la teoría de la información y la estructura de la información¹¹.

En cuanto a la docencia, como ya se ha dicho y es bien sabido, la RP heredó la preocupación práctica de las escuelas de periodismo. Así se explica que haya presentado desde el comienzo como objetivo proporcionar a los estudiantes las destrezas y los hábitos de trabajo básicos en el periodismo, con una especialísima atención a las habilidades expresivas. Y que esa enseñanza se haya articulado en torno a los géneros periodísticos, un instrumento pedagógico de gran relevancia que ha servido para diseñar el plan docente específico de la disciplina: de distintos modos, y quizá con variaciones en los nombres, hay que admitir que en los años 80 se consolidó un bloque de asignaturas concebidas para adiestrar a los alumnos en el manejo del llamado lenguaje periodístico y de los tres grandes géneros convencionales: los informativos, los interpretativos y los de opinión¹². Ciertamente en los últimos años –en la medida en que los planes docentes han ganado en flexibilidad–, esta estructura académica ha sido matizada y se ha enriquecido con nuevas asignaturas.

¹¹ No pretendo analizar aquí las distintas fuerzas y circunstancias que confluyeron en la configuración de las estructuras académicas –departamentos, áreas de conocimiento, asignaturas, etc.–, pero sí me parecía imprescindible un dibujo a vuelo de pluma de los puntos centrales de los planes docentes. En la somera descripción que se recoge arriba no se incluye el periodismo especializado, “tratamiento periodístico de diversas materias difícilmente sistematizables” (Núñez Ladevéze, 2002: 86), que, a mi juicio, guarda una relación muy estrecha con el ámbito de la RP.

¹² Lógicamente, este no es el lugar para adentrarnos en la cuestión de los géneros, algo que en la historia de la RP se ha revelado como nuclear. Para una revisión crítica de las propuestas más relevantes remito a un artículo de Sánchez y López Pan (1998), en el que también se esboza una alternativa a la clasificación más convencional.

Al mismo tiempo esa dimensión pedagógica fue generando sus propias publicaciones: textos básicos que sirven de guía y complemento a las propias clases. De algún modo de los tratados de periodismo¹³ de comienzos del siglo XX –de los que se ha preocupado Casasús– brotaron los primeros manuales de redacción periodística en España que, a su vez, fueron los precedentes de la disciplina universitaria de la RP. Los autores de los tratados, gente fajada en periódicos y revistas, no hacían más que volcar su experiencia sobre un oficio adolescente. Como es lógico en ellos se abordaba desde la definición de periodismo hasta las secciones de los periódicos pasando por la escritura de tipos de textos diversos (aún no se dispone de la noción de género y se entrecruzan sus elementos con los de las secciones). Habría que mencionar aquí desde los primeros tratados –los de Ossorio y Gallardo (1891) o Jerez Perchet (1901)– hasta el coordinado por Nicolás González Ruiz aparecido en 1953 con el título de *Periodismo. Teoría y práctica*. Me atrevo a decir que esta obra constituye la cumbre de esa trayectoria de los tratados de periodismo y al mismo tiempo su último capítulo importante.

En convivencia con los últimos tratados surgieron en España las primeras publicaciones en las que se estrechaba el campo hacia la escritura periodística. Es el caso del propio González Ruiz, quien en 1934 dio a la imprenta su *Antología de la literatura periodística española* y en 1940 ya había publicado su libro *Normas generales de redacción: curso práctico en el que se introducen algunas orientaciones sobre redacción periodística*. Y junto a él, Martín Vivaldi, profesor de la escuela Oficial de Periodismo, con su obra *Géneros Periodísticos: Reportaje, crónica, artículo (Análisis diferencial)*. Vivaldi también había publicado en 1967 una traducción –a la que aportaba comentarios– de una obra del francés René Fell y un *Curso de redacción* con anotaciones sobre la escritura periodística. A los nombres de González Ruiz y Martín Vivaldi, hay que añadir el de otro autor con una larga y fecunda trayectoria todavía abierta: José Luis Martínez Albertos, quien en el curso 1960-1961 había publicado en una edición en ciclostil los *Guiones de clase de Redacción Periodística (Los géneros periodísticos)*: unas notas elaboradas para la asignatura de Redacción periodística que el curso anterior se había empezado a impartir en el Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra.

Al crearse las facultades y después de una década de asentamiento, la producción bibliográfica de esta disciplina, con excepciones¹⁴, se volcó en manuales concebidos exclusivamente para enseñar a escribir periodísticamente. En esa labor editorial actuaron como protagonistas la editorial ATE¹⁵ (MITRE, después), con sede en Barcelona, y las madrileñas *Pirámide* y *Paraninfo*. Esa vertiente de libros de texto prácticos se ha incrementado en los últimos años; sin duda debido a la multiplicación de facultades¹⁶.

Muchos de esos libros se asemejan a los tradicionales del *news writing* estadounidense. Aquí, como en EE. UU., los autores –profesores con experiencia más o menos larga en el ejercicio del periodismo– tratan de transmitir las destrezas profesionales básicas. Eso sí, contrariamente a los manuales estadounidenses, los españoles se centran fundamentalmente en cuestiones de redacción y escritura, y apenas prestan atención al

¹³ Estos manuales engarzaban a su vez con los tratados de retórica, los primeros que prestaron atención a los textos periodísticos.

¹⁴ Martínez Albertos (1974 y 1977).

¹⁵ ATE y MITRE desarrollaron una intensa actividad en los primeros años de la década de los 80 con la colección ‘Textos de periodismo’ y ‘Libros de comunicación social’, en la que aparecieron los manuales de Fontcuberta (1980), Secanella (1980), Gómez Mompert (1982), Amando de Miguel (1982) y Quesada (1984).

¹⁶ No quiero recoger un elenco de las numerosas publicaciones que han visto la luz en los últimos años; pero sí mencionar los ámbitos geográficos de donde proceden muchas de ellas: Barcelona, Galicia, Madrid, Navarra, País Vasco, Salamanca, Sevilla y Valencia.

reporterismo, asunto clave en los manuales al otro lado del Atlántico en los que ocupa un lugar canónico la explicación de las herramientas del reportero, en especial la observación –se llega a definir al periodista como un observador profesional– y la entrevista entendida no como género, sino como una técnica de reporterismo imprescindible.¹⁷

En cualquier caso, teniendo en cuenta la juventud de la disciplina, ya a finales de los 80 se contaba con una bibliografía útil y eficaz, en buena medida orientada a la práctica. Quizá muchos de esos textos respondan al *empirismo impresionista* del que hablaba Chillón; pero incluso esos manuales cumplieron –y siguen cumpliendo– una función básica: proporcionar una instrucción que los alumnos y las empresas reclamaban –y siguen reclamando–. Otra cuestión es que quizá la ausencia de una reflexión más distanciada de la práctica lleve a difundir acríticamente ideas y rutinas profesionales impregnados de algunos valores y algunas actitudes discutibles.

3. Justificación del estudio del estatuto académico de la Redacción Periodística

Una primera fase del estudio histórico pendiente sería comprobar si el *cientifismo retórico* al que alude Chillón describe la realidad de la disciplina, especialmente en los trabajos que trataban de fundamentar la RP. Detenerse en las reflexiones de los estudiosos sobre el estatuto académico de la RP me parece un buen inicio por varias razones. Algunas aparecerán más adelante, pero aquí adelantaré dos.

Una primera, un tanto periférica o circunstancial, se relaciona con que el trabajo, así acotado, requiere una sencilla revisión bibliográfica. Más que en el acopio de datos, la dificultad estriba en hacerse cargo de las aportaciones de cada autor, de las ideas compartidas entre unos y otros y de las posibles divergencias.

La segunda, de una relevancia indiscutible, se relaciona con una preocupación expresada por Núñez Ladevéze (y que ha servido de impulso a su tarea investigadora): la de preguntarse por el sentido de las facultades y los estudios de periodismo, y por su propia identidad docente e investigadora¹⁸: es decir, explicarse y explicar la tarea docente

¹⁷ Tampoco los manuales españoles de los que hablo aquí recogen en sus páginas algo muy propio de los estadounidenses: los relatos de experiencias profesionales, tanto propias del autor como de otros profesionales. Los estadounidenses se conciben como manuales introductorios a una actividad práctica, que tiene mucho de oficio, por eso sus autores no se resisten a proporcionar lo que podríamos denominar simultáneamente un sucedáneo/apertivo de experiencia profesional. Este recurso apunta hacia la naturaleza práctico-prudencial del hacer periodístico.

¹⁸ También en mi caso, a pesar de la brevedad de mi trayectoria académica, he sentido una inquietud similar (aunque no la supe definir con precisión hasta que leí las explicaciones del catedrático del CEU): desde mis inicios en la investigación universitaria, he padecido una cierta desorientación a la hora de explicarme y explicar –tanto a los periodistas profesionales como a los colegas de mi facultad y a los de otras facultades– mi tarea como profesor universitario, en su doble faceta: docente e investigadora. En el aspecto docente, he actuado como un profesor de asignaturas prácticas, que trata de transmitir a los alumnos una determinada concepción del periodismo y unas destrezas expresivas y unas actitudes profesionales que ayuden a ejercerlo cabalmente. También procuro mostrar los valores implícitos en las rutinas profesionales, es decir, los presupuestos epistemológicos y antropológicos que subyacen a toda una tradición periodística. Y he intentado que ese desvelamiento crítico, que empapa la tarea docente, se asiente en una investigación que se nutre de otras disciplinas. Por eso comparto lo que decía Vidal en el 2002: nuestra área debe contar con las “ricas aportaciones que han llegado en los últimos años desde disciplinas diversas como la nueva lingüística, el análisis del discurso, la nueva retórica o las diversas escuelas sociológicas y filosóficas –éstas no tan nuevas, pero sí bastante obviadas en este campo” (2002: 13). Por cierto que la aplicación de los avances de otras disciplinas al ámbito de la actividad periodística no es un tributo injustificado a las veleidades teóricas del estamento universitario y así espero demostrarlo al hilo de la imprescindible revisión bibliográfica que inicio con este artículo.

e investigadora de un profesor universitario de periodismo; una tarea que, simultáneamente, ha de alcanzar la altura intelectual y teórica que el contexto universitario le exige, ha de servir a la profesión mediante el adiestramiento práctico de los futuros periodistas –precisamente la preocupación docente específica de la tradición– y ha de proponer explicaciones, razonamientos y reflexiones útiles a los periodistas en ejercicio (es decir, que les ayude descubrir el sentido de lo que hacen) (2002). Pues bien, entiendo que la atención a las cuestiones metadisciplinares ayudaría a afinar el contenido del área de la RP y la función de sus profesores y a dibujar un escenario quizá no más sólido, pero al menos, más explícito¹⁹. Y ayudaría porque esas cuestiones, de modo indirecto, cuando no traspasante, muestran cómo entienden los estudiosos la utilidad de la RP en el contexto de la industria del periodismo.

Si miramos a los inicios, no hace falta decir que los profesores de las escuelas de periodismo nunca se plantearon la RP como una disciplina científica. Así, Graña la consideraba como una modalidad de la “composición literaria”, que acogía “una serie variadísima de tipos” a los que añade la titulación (1930: 43). Tampoco González Ruiz se esfuerza en definir una disciplina nueva: como profesor de la escuela de *El Debate*, da indicaciones generales sobre la escritura a las que añade “algunas orientaciones para aprender a escribir en forma periodística” (1940: 9). El mismo autor presentaba un libro colectivo al que me he referido más arriba con estas palabras: “Se recopilan las enseñanzas que se han juzgado indispensables para la preparación de aquellos que quieran ejercer la profesión periodística, así como las experiencias de muchos que con plena autoridad la ejercen” (1953: 7). Y el propio González Ruiz se encarga del capítulo 2 titulado precisamente “Redacción Periodística”, una ampliación de su libro de 1940. Como allí, insiste en la preocupación por la corrección gramatical. Y por si hubiera alguna duda sobre cómo entiende su tarea, bastará recoger las palabras con las que termina ese capítulo: “El periodista, como el político, se enfrenta con hechos y se amolda a ellos sin más restricciones que las normas éticas. Por eso, hemos procurado en este trabajo dar claramente lo que es inmovible y no se puede cambiar y situar al lector frente a los frutos sistematizados de una experiencia. Esa sistematización de lo experimental es toda la ciencia del periodismo” (171).

Es lógico que Graña y González Ruiz no intuyeran que la RP pueda tener un estatuto científico. Pero debemos reconocerles que más allá de proponer unas indicaciones estandarizadas apelan a la buena escritura. También Martín Vivaldi, que se detiene en indicaciones prácticas, apuesta por “periódicos *bien escritos*, en los que cada línea haya sido pensada, y en los que cada frase, a más de su elegancia, esté cargada de sentido. El futuro, en suma, pertenece a los periódicos hechos por periodistas escritores” (1973: 22). Por eso no resulta extraña su afirmación de que “en la práctica, cada reportero, cronista o articulista” debe escribir “a su aire”, sin demasiadas preocupaciones metodológicas ni científicas. ¡Aviado estaría el periodista que, antes de escribir una crónica, un reportaje o un artículo de actualidad, tuviera que recurrir al ‘Libro de estilo’ para seguir unas normas de procedimiento!” (22). O esta otra: “Parece que los moldes expresivos van perdiendo puntos. El formalismo se doblega ante la personalidad del periodista-escritor. Personalidad que cada día se va imponiendo cada vez más, a expensas de unas estructuras estilísticas –*made in USA*– cuya inamovilidad está por demostrar. En un periódico interesa sobremanera una buena ‘pluma’, con nervio, con ‘garra’, con estilo propio, mejor que un

¹⁹ Con la ventaja que supone a la hora de facilitar la incorporación de los jóvenes investigadores a nuestra disciplina.

redactor estandarizado, por no decir adocenado, contrahecho, a fuerza de seguir una pauta impuesta por circunstancias profesionales meramente históricas. Si hubo un modo de 'hacer' periodismo a principios o mediados de siglo, no quiere decir que siempre haya que seguir haciéndolo de idéntica manera" (57). Al mismo tiempo que apuesta por la libertad, Martín Vivaldi –como Graña y González Ruiz– entiende que cabe admitir “ciertos moldes, ciertas maneras, ciertas estructuras expresivas en el terreno estrictamente informativo” (57), y ahí enmarca algunas de sus indicaciones²⁰.

Como se advierte, los autores mencionados ni intuyen que el periodismo pueda llegar a estudiarse en la universidad. Simplemente, conciben su enseñanza de un modo artesanal: es la experiencia la que proporciona el cúmulo de conocimientos que se debe transmitir al alumno (considerado como un simple aprendiz de un oficio). Pero no se limitan a proponer unas actitudes y comportamientos estandarizados. Y es de alabar porque, en una escritura limitada por el público al que se dirige, se entendería que no abundaran las consideraciones creativas: no debería extrañar la insistencia en determinadas fórmulas del mismo modo que los *best sellers* actuales aplican un recetario del que, de intento, apenas se apartan. Sucede –o sucedía– con parte del periodismo lo que sucede con la literatura popular, que se estandariza por razón de su público. Y no hay nada malo en ello, siempre que se limiten las normas a su ámbito propio y nadie pretenda imponerlas al vasto, rico y variado campo del periodismo. Y por tanto empobrecerlo injustificadamente. Pero no es éste el lugar para tan interesante debate.

Este breve repaso, confirma algo sabido: antes de la incorporación a la universidad, la RP se entiende exclusivamente como una herramienta para la instrucción profesional. Sólo con el periodismo elevado al rango universitario surgen las primeras reflexiones metadisciplinarias. Desgraciadamente, frente a la abundante producción bibliográfica con fines pedagógicos puesta de manifiesto más arriba, las reflexiones sobre el sentido, el ámbito, los métodos y los contornos de la disciplina han sido más bien escasas²¹. La mayoría de los especialistas del área apenas les presta atención, y muchos se la prestan²² siguiendo a un reducido grupo de autores principales. A los efectos del proyecto que se inicia con este artículo, aunque no descuidaré las oportunas referencias a otros

²⁰ Por ejemplo, afirma: “Nada tenemos pues contra la recomendación del uso predominante de la tercera persona en la redacción de noticias y en determinados reportajes. Para contar lo que ha sucedido no hay necesidad de recurrir al ‘yo, ni al ‘tú’, ni al ‘nosotros’” (1973: 57). He reproducido extensamente estas afirmaciones de Martín Vivaldi, que rompen el hilo de la exposición, por dos motivos. En primer lugar, porque recuerdan a muchas de las que hace Chillón, eso sí: con matices y sin el sólido fundamento teórico del profesor catalán. Y en segundo lugar, porque sirven de botón de muestra de cómo el estudio pendiente de la historia de la RP permitiría redescubrir lo que a veces se presenta como novedoso y rescatar actitudes e ideas útiles, interesantes y enriquecedoras.

²¹ No debe criticarse porque es mejor dejar que la investigación avance, se introduzca en nuevos campos y abra horizontes, antes de intentar perfectamente definida una disciplina. De ese aparente desorden inicial surgen intuiciones e ideas enriquecedoras. Por cierto que ese espíritu creativo debe mantenerse vivo si no se quiere anquilosar la disciplina.

²² Es el caso de López de Zuazo (1976), quien en su *Diccionario del Periodismo* sigue a Martínez Albertos; el de Armañanzas y Díaz Noci (1996), quienes, en un capítulo dedicado al origen de la RP y a la situación en aquellos años –“Redacción, Periodismo de opinión, ciencia y preceptiva”–, asumen las argumentaciones de Martínez Albertos y Casasús: consideran la RP como una ciencia dentro de las ciencias sociales cuyos campos de estudio coinciden con los que señala Casasús (cfr. 57); y el de Armentia y Caminos, que también se afilian a las propuestas del profesor catalán (cfr. 1998: 112 y siguientes). También Diezhandino (1994) dedica unas páginas al estatuto de la RP

investigadores, me centraré en una reducida nómina de siete autores, los que considero más relevantes desde la perspectiva metadisciplinar²³.

a) En un primer grupo, incluyo a tres de los fundadores de la RP²⁴: Martínez Albertos, Núñez Ladevéze y Casasús. El otro iniciador de la disciplina, Lorenzo Gomis, quedaría fuera del elenco de autores porque no aborda en sus investigaciones las cuestiones teóricas del objeto, los métodos y la naturaleza de la RP²⁵.

b) En el segundo, sitúo a Del Rey, Chillón, Borrat, Burguet y Vidal. Los cinco autores abordan las reflexiones sobre la propia disciplina con distintas intensidades, en momentos diferentes y con enfoques diversos. También tendré en cuenta, cuando parezca oportuno, otros autores que también aluden a cuestiones metadisciplinares (cfr. nota 19).

Este artículo introductorio que presento en el VIII congreso de la SEP se completará, para cubrir la primera fase del proyecto, con varios más. De modo tentativo –y siendo consciente de que la propia investigación puede marcar otros derroteros–, señalaré tres:

1. Centraré el primero en las aportaciones de los dos autores que han reflexionado del modo más explícito y más extenso sobre el estatuto científico de la RP, su método y su campo de estudio: Martínez Albertos y Casasús. También haré alguna alusión al estudio que sobre el particular publicó Del Rey en 1988.
2. Dedicaré el segundo a Núñez Ladevéze: aunque las alusiones metadisciplinares explícitas de sus primeras obras desaparecen en su segunda época, su preocupación por el sentido de la tarea del profesor de periodismo le sitúa con pleno derecho en este elenco de autores.
3. En el último de la serie, tras considerar las reflexiones de Borrat, Burguet, Vidal y la parte constructiva del planteamiento de Chillón²⁶, procuraré concluir con una propuesta sobre la identidad de la disciplina, construida a partir de una visión crítica y selectiva –nunca un mero resumen– de lo dicho por los autores mencionados, pasada por el tamiz de la experiencia investigadora de algunos de los profesores de la Universidad de Navarra.

²³ Ciertamente, aunque me interesan las referencias metadisciplinares –y en este sentido aparecerán ideas que se recogen en las presentaciones de algunos libros porque en ellas, que se tienden a dejar de lado, se encuentran justificaciones que ayudan a entender cómo conciben los autores su labor docente y de investigación– en los sucesivos artículos también aludiré, en el caso de los fundadores y el propio Chillón, a sus trabajos de investigación, muy útiles para valorar la coherencia entre los postulados teóricos y las investigaciones concretas llevadas a cabo por cada uno.

²⁴ A este respecto, resulta especialmente interesante la entrevista a los cuatro que publica la revista *Anàlisi* en el 2002. De todos modos, al centrarse en el cambio de paradigma no aparecen con la suficiente amplitud el modo cómo conciben esos autores la disciplina.

²⁵ De hecho, en su *Teoría del periodismo*, una obra de integración de 25 años de docencia y 15 de publicaciones, no habla de RP sino de una teoría global del periodismo o teoría social de la noticia, que debe explicar “cómo el medio decide lo que va a decir y por qué” (11), o dicho de otro modo, cómo funciona el periodismo: “Lo que esta explicación pretende es poner a un nivel de abstracción suficiente lo que los periodistas hacemos y vemos hacer todos los días en las reuniones de redacción en que se perfilan las noticias y se seleccionan los materiales de portada. Y lo que en resumidas cuentas pretende esta teoría es explicar la función del periodismo en la sociedad” (1991: 12). O sea, en qué consiste la actividad periodística y cómo se realiza esa finalidad a la que está llamada. Y uno de los elementos de esa teoría del periodismo es la teoría de los géneros, que compara con unos cristales de colores a través de los que se mira la actividad periodística (1989: 14).

²⁶ Pienso que esa reflexión histórica se ajusta a un relato todavía abierto: no en vano, todos los protagonistas –aunque algunos, como Martínez Albertos y Gomis, ya se han retirado de sus tareas docentes– siguen investigando y escribiendo. Precisamente por eso, ninguno de los capítulos del relato está cerrado y también por esa razón, aunque los epígrafes siguen un orden cronológico, conviene tener presente que las aportaciones de los autores se prolongan hasta la actualidad.

Al final de este artículo –recuerdo que meramente introductorio– y antes de las conclusiones, haré cuatro precisiones que considero especialmente pertinentes. La primera: Soy consciente de que la revisión de lo que los estudiosos han dicho sobre la naturaleza de una disciplina es sólo un paso –y quizá no el más decisivo– a la hora de perfilar su estatuto. Sin duda, esa reflexión sobre lo ya pensado (y escrito) sirve de gran ayuda a cualquier investigador; pero los contornos de una disciplina son cambiantes y se dibujan al hilo de la vitalidad investigadora de los académicos del área; es decir, el estatuto académico (y científico, en su caso) no se define de una vez para siempre: los objetivos, los campos de estudio y los métodos se aquilatan y enriquecen a medida que las investigaciones se multiplican y se abren nuevos horizontes. Si siempre ha sido así, más aún ahora, en una época de un creciente entrecruzamiento de disciplinas que tan fértil resulta.

Por eso, quien se plantee cuestiones metadisciplinarias y trate de avanzar decididamente por esa ruta no puede limitarse a revisar lo que los diversos autores han dicho al respecto; deberá filtrar el vasto –y a veces difuso– campo de investigación con una mirada metadisciplinar para acopiar objetivos que se marcan los autores y métodos de los que se sirven²⁷. Obviamente, ambas cuestiones aparecen de modo explícito o implícito en cualquier investigación. No cabe duda de que la metadisciplinariedad se yergue sobre la actividad de la propia disciplina; no consiste en una especulación en el vacío (aunque siempre quepan proyecciones que, en sí mismas, también enriquecen e impulsan el área en un primer momento). Por decirlo de otro modo, la práctica de la investigación, con toda su potencialidad creativa, es la que señala los senderos por los que transita una disciplina, y esos senderos tienden a crecer y a formar una red cada vez más amplia y de huecos más estrechos. Por eso, la reflexión sobre cualquier disciplina –su objeto, su naturaleza y sus métodos– ha de ser constante y los estudiosos bien conscientes de la inevitable provisionalidad. No podría ser de otro modo, ya que primero es la vida y luego la sistematización; primero se investiga y después se reflexiona sobre el qué y el cómo de la investigación.

Ahora bien, la exigencia de acudir en directo a las investigaciones no implica despreciar la reflexión previa sobre el estatuto de la disciplina; y no sólo –y ya es mucho– porque supondría desaprovechar el esfuerzo intelectual de esos autores –que, dicho sea de paso también elaboran sus propuestas añadiendo un plus de reflexión metadisciplinar a las investigaciones concretas de los estudiosos–; sino también porque una disciplina joven se enfrenta con la tarea inicial de señalar un objeto propio, aunque sea de un modo intuitivo²⁸. Por eso –y ésta es la tercera razón de por qué propongo empezar este proyecto con la revisión de las cuestiones metadisciplinarias–, sintetizar el pensamiento de los autores mencionados nos permitirá partir de una idea orientativa sobre el método, la naturaleza y el ámbito de la RP con la que filtrar la bibliografía del área. Ese trabajo de campo permitirá contrastar la idea de partida con la investigación efectiva y, en su caso, descubrir cómo aparecen, si es que aparecen, campos y métodos complementarios²⁹.

²⁷ Caben, por tanto, dos aproximaciones a las cuestiones metadisciplinarias. Por un lado, hacerlo de la mano de quienes ya han pensado sobre ellas. Por otro, analizar la investigación realizada dentro del área. Al recorrerla con el enfoque metadisciplinar, se descubre qué consideran los autores como objeto de estudio y qué métodos aplican. Así, y lo cito a modo de ejemplo, en la presentación de uno de los libros del Grupo de Investigación Análisis del Discurso Periodístico de la Universidad de Sevilla, se afirma que “en su génesis late la preocupación de todos los colaboradores por propiciar una precisión conceptual y una renovación metodológica que contribuyan a un mayor rigor de la investigación académica sobre periodismo” (2001: 3).

²⁸ En este sentido, los pioneros se enfrentaban con el difícil reto de inventar sus propios horizontes de investigación y el de sus primeros seguidores.

²⁹ Por otro lado, al ser un estudio diacrónico, cabe suponer que también se advertirá una evolución histórica.

Segunda precisión: Todo empeño reflexivo como el que se plantea exige como paso previo resolver algunas cuestiones metadisciplinarias en sí mismas: ¿Qué es una teoría y en qué sentidos se puede hablar de teoría? ¿Qué constituye una ciencia? ¿Ciencia y disciplina se identifican? ¿Qué se considera método y qué técnica de investigación? ¿Cómo se fundamenta la división en áreas dentro de una disciplina? ¿Qué es una línea de investigación? ¿Qué un proyecto? Obviamente no se trata de ahondar en una discusión más propia de la filosofía o de la teoría de la ciencia, pero sí de elaborar categorías claras y sólidas (en la medida de lo posible, dado su estado de ebullición). Esas nociones nos permitirán operar en el ámbito de la RP y podrían ayudar lateralmente a retomar el debate acerca de algunas cuestiones quizá no resueltas del todo: por ejemplo, si existen las ciencias de la comunicación (o más bien una sola ciencia de la comunicación), si se puede hablar –y, en su caso, en qué sentido– de una Teoría del Periodismo o hasta qué punto los estudios sobre el periodismo pueden constituirse en disciplina autónoma (y qué significa esa autonomía).

Tercera precisión: Algunos de los autores mencionados apenas debaten entre sí sus puntos de vista acerca de las cuestiones disciplinares y eso aunque haya disparidad entre ellos. Sin duda es consecuencia del respeto que se tributan y de la delicadeza con la que tratan el hacer investigador de los otros. Algo ciertamente ejemplar que merece mantenerse pero sin que achique el aliento investigador de la disciplina: en el debate explícito se depuran las ideas, se matizan, se descubren las debilidades y las fortalezas y, en definitiva, son posibles la réplica y la contrarréplica que impulsan la investigación. Esa sana confrontación intelectual beneficia a los profesores universitarios, a la RP y a los profesionales del periodismo. Por supuesto que la discusión académica debe hacerse dentro del debido respeto y teniendo muy presente aquella actitud de los buenos investigadores: comprender muy bien el pensamiento de los otros antes de criticarlo, no vaya a ser que tumbemos un muñeco frágil pero pálidamente parecido al original. Espero mostrar ese respeto en mis anunciados artículos, en los que debatiré por escrito con mis colegas. Por otro lado, entiendo esta primera fase del proyecto como un tributo a quienes añadieron a un notable esfuerzo investigador la preocupación por reflexionar sobre la disciplina: de su trabajo nos hemos nutrido los que hemos llegado después.

Y cuarta: No entiendo este proyecto como una mera discusión bibliográfica: la reflexión que exige –de la mano de los autores, primero, y a partir de la vasta bibliografía, después– servirá como un mapa del área, con perfiles más o menos borrosos. Y, como todo mapa, tiene sentido como guía de acceso a la realidad, en nuestro caso, a la cambiante realidad del periodismo. Y también como todo mapa se mantiene abierto para ajustarse cada vez más a esa realidad. Pero la naturaleza cultural del periodismo implica que, a diferencia de lo que sucede con los mapas, la reflexión debería actuar también sobre el propio periodismo, no con imposiciones imposibles, sino con discursos suficientemente argumentados.

Conclusiones

1. Las recientes críticas a la tradición académica de la RP, en la medida en la que se carece de un estudio detallado de esa tradición, corren el riesgo de caer en consideraciones generales y homogéneas, que no distingan entre las aportaciones válidas y aquellas que los críticos puedan considerar erróneas o superadas. Por eso se ve necesario un estudio detallado de esa tradición.

2. El estudio de la historia de la RP como disciplina, ya planteado e incoado hace más de 10 años por Casasús, ayudaría, entre otros –por ejemplo, los señalados por el propio Casasús–, a conseguir estos objetivos:
 - a) Describir más certeramente esa tradición.
 - b) Abrir las puertas al debate explícito con los autores de esa tradición que –prácticamente todos– siguen investigando.
 - c) Y establecer distinciones y matices siempre imprescindibles para la justa valoración y el aquilatamiento de lo investigado.Mientras tanto –y como actitud metodológica–, conviene suspender el juicio sobre la homogeneidad de la supuesta tradición, y también sobre el acierto o desacierto tanto de la tradición como de las críticas que se le plantean.
3. Esa historia de la RP como disciplina exige un notable trabajo de campo: entre otras tareas, al menos se deberán rastrear los libros publicados; y también los artículos. Además un estudio exhaustivo requiere consultar la literatura gris –especialmente, tesis, tesinas y trabajos de investigación–, entrevistar a los académicos del área y hacerse cargo de cómo se crearon –y cómo han evolucionado– las estructuras docentes: asignaturas, departamentos, etc. Precisamente, nos parece muy conveniente poner en marcha un proyecto para avanzar en esa Historia pendiente de la RP. Desde la Universidad de Navarra quisiéramos hacer una modesta contribución al estudio de esa historia; por eso este es el artículo inicial de un proyecto.
4. En la primera etapa del proyecto se analizarán las afirmaciones explícitas de los estudiosos del área sobre la naturaleza, el método y el ámbito de la disciplina.
 - 4.1. Los límites de la RP señalados por los autores servirán como orientación inicial para el rastreo de las investigaciones concretas. Lógicamente esa amplia investigación de campo enriquecerá el ámbito de la RP del que se parte, más teórico y abstracto.
 - 4.2. Por otro lado –y a expensas de esa tarea pendiente señalada en 4.1–, nos mueve el objetivo de formular una propuesta inicial que integre lo positivo de la tradición y la crítica contemporánea.
5. Esta primera fase del proyecto deberá necesariamente avanzar una respuesta a dos preguntas trascendentales –tanto que, a mi juicio, son las que dan un mayor interés a un trabajo como el que se emprende con estas páginas–. A saber, la identidad del profesor universitario de Periodismo y el fin de su actividad investigadora. Ambas apuntan al sentido de un desempeño profesional que se debe marcar los tres objetivos señalados por Núñez Ladevéze:
 - (1) Lograr la altura intelectual y teórica propia del contexto universitario.
 - (2) Servir a la profesión:
 - a) mediante el adiestramiento práctico de los futuros periodistas y
 - b) proponiendo a los profesionales del periodismo explicaciones, razonamientos y reflexiones útiles, que, entre otros asuntos, les ayuden a pensar sobre el sentido de su actividad, algo que la frenética actividad profesional, con sus imprevistos y sus cierres, hace muy difícil, pero que

resulta imprescindible para no despersonalizarse y convertirse en instrumentos al servicio de intereses económicos, políticos o empresariales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARMAÑANZAS, E. y DÍAZ NOCI, J. (1996): *Periodismo y argumentación: géneros de opinión*. Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao.

ARMENTIA, J. I. y CAMINOS, J. M. (1998): *La información: Redacción y estructuras*. Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao.

BERNAL, S. Y CHILLÓN, A. (1985): *Periodismo informativo de creación*. Mitre, Barcelona.

BORRAT, H. (2002): "Paradigmas alternativos y redefiniciones conceptuales en comunicación periodística", en *Anàlisi*, nº 28, 55-77

BRAJNOVIC, L. (1979): *El ámbito científico de la información*. Eunsa, Pamplona.

BURGUET, F. (1997): *Construir les notícies. Una teoria de la redacció periodística*, Dèria Editors, Barcelona.

CASASÚS, J. M. (1991): "Análisis y métodos en Periodística", en CASASÚS, J. M. y NÚÑEZ LADEVÉZE, L.: *Estilo y géneros periodísticos*. Ariel, Barcelona, 60-84.

CHILLÓN, A. (1989): "Què pot manllevar el Periodisme a la Literatura? Propostes per a la fonamentació del comparatisme periodístico-literari", en *Periodística*, nº 1, 113-128

CHILLÓN, A. (1999): *Literatura y periodismo. Una tradición de relaciones promiscuas*. Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions, Bellaterra, Barcelona.

DE MIGUEL, A. (1982): *Sociología de las páginas de opinión*, Mitre, Barcelona.

DEL REY, J. (1988): "Estatuto epistemológico de la Redacción Periodística", en *Revista de Ciencias de la Información*, nº 5, 113-122

DIEZHANDINO, M. P. (1994): *El quehacer informativo. El "arte de escribir" un texto periodístico*. Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao.

ESPEJO, C. y otros (2001): *Periodismo: propuestas de investigación*. Padilla librerías, Editores&Librerías, Sevilla.

FELL, R. y MARTÍN VIVALDI, G. (1967): *Apuntes de periodismo. Presente y futuro de una profesión*, Paraninfo, Madrid.

FONCUBERTA, M. (1980): *Estructura de la noticia periodística* ATE, Barcelona.

GÓMEZ MOMPART, J. M. (1982): *Los titulares en prensa*. Mitre, Barcelona.

GOMIS, L. (1991): *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Paidós, Barcelona.

GOMIS, L. (1991): *Teoria dels gèneres periodístics*, Generalitat de Catalunya, Centre d'Investigació de la Comunicació, Barcelona.

GONZÁLEZ RUIZ, N. (1934): *Antología de la literatura periodística española*, Escuela de Periodismo de El Debate, Madrid.

GONZÁLEZ RUIZ, N. (1940): *Normas generales de redacción: curso práctico en el que se introducen algunas orientaciones sobre redacción periodística*. Magisterio español, Madrid.

GONZÁLEZ RUIZ, N. (Editor) (1953): *El Periodismo. Teoría y práctica*. Noguer, Barcelona.

GRAÑA, M. (1930): *La escuela de periodismo*. CIAP, Madrid.

JEREZ PERCHET (1901): *Tratado de periodismo*. Imp. De El Defensor de Granada, Granada.

LÓPEZ DE ZUAZO, (1976): *Diccionario del Periodismo*. Pirámide, Madrid.

MARTÍN VIVALDI, G. (1962): *Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo*. Paraninfo, Madrid

MARTÍN VIVALDI, G. (1973): *Géneros periodísticos: Reportaje, crónica, artículo (Análisis diferencial)*. Paraninfo, Madrid.

MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L. (1960): *Guiones de clase de Redacción Periodística (Los géneros periodísticos)*. Pamplona

MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L. (1974): *Redacción Periodística. Los estilos y los géneros en la prensa escrita*, ATE, Barcelona.

MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L. (1977): *El mensaje informativo (Periodismo en radio, televisión y cine)*, ATE, Barcelona.

NÚÑEZ LADEVÉZE, L. (2002): “Encuentro entre teoría y práctica del periodismo desde un enfoque interdisciplinario”, en *Análisi*, nº 28, 79–96.

OSSORIO y GALLARDO, C. Y A. (1891): *Manual del perfecto periodista*. La España editorial, Madrid.

QUESADA, M. (1984): *La entrevista: Obra creativa*, Mitre, Barcelona.

SÁNCHEZ, J. F. y LÓPEZ PAN, F. (1998): “Tipologías de géneros periodísticos en España. Hacia un nuevo paradigma”, en *Comunicación y Estudios Universitarios*, nº 8, 15-35.

SECANELLA, P. M. (1980): *El lid, formula inicial de la noticia*. ATE, Barcelona.

VIDAL, D. (2002): “Comunicació periodística: un canvi de paradigma?”, en *Anàlisi*, nº 28, 21–54.

19. Fuego cruzado en dos frentes: La misión del corresponsal de guerra

CARLOS MACIÁ BARBER. PROFESOR TITULAR DE PERIODISMO UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

“Los corresponsales de guerra no son militares ni combatientes, sino observadores que necesariamente deben implicarse en un escenario de acción de guerra, terror y dolor, para poder contar la historia día a día.”¹

JULIO FUENTES

El frente de batalla como frente informativo

Dos balas traicioneras segaron la vida del reportero de televisión español Ricardo Ortega el pasado 7 de marzo, en las revueltas callejas de Puerto Príncipe (Haití). Una impactó en el tórax; la otra, en el abdomen. Una para detener el palpito del corazón tras la noticia; la otra, para desgarrar las entrañas con que afrontar el horror, la aflicción y el sufrimiento que provoca la sinrazón de cualquier violencia.

La muerte acecha en todo momento y en cualquier lugar a los periodistas. En 2003, sorprendió a 53 de ellos, a 15 en Irak². Mientras grababan imágenes con sus cámaras,

¹Véase la crónica “De luto por nuestros propios muertos”, *El Mundo*, 18-VII-1993. En *Morir para contarlo* (Madrid: La Esfera de los Libros, 2002), p.29.

²Cifra oficial de periodistas fallecidos a causa del ejercicio de su profesión facilitada por la World Association of Newspapers (WAN). Como en años anteriores, los datos son alarmantes: 46 (2002), 60 (2001), 53

tomaban unas apresuradas notas en sus cuadernos, contemplaban con sus ojos la injusticia, la barbarie y el dolor. Como sucedió con José Couso, Julio A. Parrado, Julio Fuentes, Miguel Gil, Jordi Pujol, Luis Valtueña, Juanxpu Rodríguez... A un reportero de guerra no lo asesinan nunca, lo matan trabajando, sostiene el curtido Arturo Pérez-Reverte.

Una tarea, la del corresponsal de guerra, que responde a la esencia de todo periodismo: ir al lugar de los hechos, ver lo que acontece y relatárselo al destinatario. “Cuéntelo, que se sepa”, suplican una y otra vez las víctimas a los reporteros. Aunque para evitarlo, a esta raza de profesionales, en su carrera tras la noticia, los bandos enfrentados le colocan innumerables trabas y obstáculos que salvar, intentan a toda costa cegar su visión del acontecimiento y tratan de suprimir cuantas palabras o imágenes incómodas encuentran en sus mensajes.

Probablemente ha sido la Guerra de Irak (2003) el conflicto armado del que más y mejor se ha informado desde la Guerra de Vietnam. Si la Guerra del Golfo (1991) ejemplificó la opacidad y la manipulación informativas, el segundo capítulo de la contienda ilustra el firme compromiso de los profesionales del periodismo por contar la verdad y por narrar el terror que engendra la ira. No en vano, los reporteros españoles destacados en aquellas afligidas tierras recibieron *ex aequo* el premio Ortega y Gasset 2003 por su valiosa y esforzada labor informativa.

Precisamente con motivo de este funesto episodio bélico se apunta la resurrección del reporterismo de guerra.³ Triste renacimiento por cuanto significa que la paz ha sido destronada en otro rincón del mundo. Aunque en buena parte quizá pueda ser restituida gracias precisamente a las crónicas periodísticas elaboradas por profesionales que arriesgan cuanto tienen por trasladar, en medio del fragor de la batalla, su personal visión de la realidad que viven mediante los mensajes interpretativos que facilitan a sus públicos. Para que éstos revivan, para que conozcan, para que actúen. De modo que, unidos, el Periodismo se erija como un potente motor para la paz. Es mi lectura esperanzada de un género periodístico, la crónica de guerra, cuya desaparición, por lo que significaría, debiéramos celebrar con el mayor alborozo.

Cuando se encañona al periodista

“¡*Bao chi, bao chi!* (periodista, periodista)”, gritaban en Vietnam los informadores ante la amenaza de un arma, de modo que aumentara su probabilidad de salir indemnes del atolladero. En la actualidad, identificarse como periodista constituye un peligroso reclamo para los contendientes, poco menos que transformarse en una diana sobre la que disparar. El reportero se convierte en una codiciada pieza que quieren cobrarse los criminales francotiradores.

(2000), 70 (1999) y 28 (1998). Tras Irak, las áreas de mayor riesgo para el ejercicio del Periodismo fueron Filipinas (con 7 muertes) y Colombia (6), seguidas de Brasil, Nepal y Rusia (con 3). Tras los conflictos armados, los ámbitos informativos cuya cobertura entraña mayor peligro son la investigación del crimen organizado, del tráfico de drogas y de la corrupción política.

³Muestra de la pervivencia de esta modalidad informativa y el interés que suscita cabe citar el IV Encuentro Mundial de Corresponsales de Guerra previsto en La Habana (Cuba) del 17 al 20 de octubre de 2004, donde se debatirá en torno a las experiencias en las coberturas de las guerras de Afganistán e Irak y en la contienda palestino-israelí, así como en torno a la información sobre el terrorismo y su relación con los conflictos bélicos. En una línea similar, del 28 al 30 de abril de 2004, tendrá lugar en Estepona (Málaga), organizado por su Ayuntamiento, el Seminario “Reporteros de Guerra”, en el que se discutirá la función de esta clase de reporteros, en torno al futuro de la profesión y sobre las verdades y mentiras en la información bélica.

La muerte es un riesgo que se asume: “Es cierto que los periodistas que estamos aquí buscamos una oportunidad profesional por la que estamos dispuestos a pagar el precio más alto. Asumimos que de la guerra sólo se beneficiarán los supervivientes”,⁴ escriben experimentados corresponsales de guerra.

El sufrir heridas, agresiones o enfermedades es moneda corriente. En la mejor de las circunstancias se padece carestía, desaparecen las condiciones normales de vida. Lo más cotidiano –una ducha, un desayuno, una llamada telefónica– se puede convertir en un verdadero lujo. Los artículos y servicios de primera necesidad apenas se adquieren en el mercado negro, siempre a precios desorbitados.

Las herramientas imprescindibles para el corresponsal –una cámara, el teléfono vía satélite, el ordenador– son objeto de codicia, además de por los ladrones, por los lacayos al servicio del poder, siempre ansiosos por acallar las voces independientes. De ahí que la requisita de material se intente a diario bajo cualquier excusa.

El exceso de trabajo, la falta de sueño, el agotamiento físico y psíquico son engorrosos compañeros de fatigas del reportero en el frente.

A todo lo anterior puede unirse, como colofón, la precariedad laboral que se manifiesta de diversos modos⁵: escasez de recursos, falta de seguro, carencia de casco o chaleco antibalas⁶, contratos temporales, participación en los diversos medios del grupo empresarial (prensa, radio, televisión, Internet). Incluso se dedican, en la medida de sus posibilidades, tiempo y fuerzas a labores paralelas civiles o humanitarias.⁷

Censura, propaganda, manipulación, desinformación... ¿dónde se encuentra la verdad?

A los periodistas de *la tribu*, como la bautizó Manuel Leguineche, se les quiere domeñar, inmovilizar, cegar. Siempre resultan incómodos para los violentos y los poderosos. Da igual el lugar, el momento, el bando. No importan los medios. El secreto⁸ y la mentira son las verdaderas armas de destrucción masiva de la opinión pública.

⁴ Ángeles Espinosa, Alberto Masegosa y Antonio Baquero, *Días de guerra. Diario de Bagdad*. (Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, 2003), p. 12 y 13.

La crónica “Una segunda explosión me levantó en el aire como una pelota de trapo”, de Julio Fuentes, es un vivo relato en primera persona de un ataque contra los reporteros durante la Guerra de Yugoslavia. Véase *op. cit.*, p. 130–135. En los Balcanes encontramos claros antecedentes de trágicos sucesos posteriores: los francotiradores *chetniks* serbios precedieron a los hatianos que mataron al periodista Ricardo Ortega; el bombardeo del hotel Osijek, donde se alojaba la prensa, al del hotel Palestine bagdadí, que costó la vida, entre otros reporteros, al cámara José Couso.

⁵La precariedad laboral, en contra de lo que con ligereza puedan pensar algunos, no es ajena a estos profesionales. En torno a su incierta y difícil relación profesional con las empresas periodísticas trata el artículo de Hermann Tertsch, “Periodistas en guerra”, *El País*, 11–IV–2003, p. 10.

“No eran héroes, ni soldados, ni siquiera adictos a la adrenalina. La fama les sabía a mierda y la amistad a gloria. El español Miguel Gil, el estadounidense Miles Tierney, también asesinado en Sierra Leona, y Kerem Lawton, cámaras y productores de la agencia estadounidense APTN, eran periodistas de elite mal pagados que sacrificaron involuntariamente sus vidas para ofrecer a las televisiones de todo el planeta un pedazo de historia viva, cruel y despiadada del mundo”, escribió Julio Fuentes en su crónica “Muerte en el amor y en la guerra”. Véase *op. cit.*, p. 240.

⁶Los trajes especiales NBQ de defensa para las armas químicas y biológicas que algunas empresas periodísticas norteamericanas compraron a sus enviados especiales a la Guerra de Irak costaron, de media, 3.000 dólares. Las vacunas contra la viruela y el ántrax que el Pentágono facilitó a los periodistas también se abonaban.

⁷La periodista de *El País*, Ángeles Espinosa, dio la voz de alarma sobre la falta de protección de la embajada española en Bagdad, organizó su protección y armó a sus vigilantes. Con frecuencia se ocupan en la ayuda de la maltratada infancia, facilitando redes de trapicheo para su subsistencia, gestionando su atención médica dentro y fuera del país e incluso apadrinándolos.

⁸“En tiempo de guerra, por supuesto, el secreto es un arma. Se machacaba a las tropas con esa idea. Había carteles por todas partes que advertían a la población civil cosas como: «Las lenguas sueltas hunden barcos». O simplemente: «Hitler escucha». Se censuraba el correo, a veces de forma indignante. Todo lo que pudiera sugerir

Las trabas y los controles gubernamentales se orientan a asfixiar al corresponsal. Lo explica, en acertada síntesis, Mónica G. Prieto, que cubrió la Guerra de Irak para *El Mundo*⁹:

“Porque el trabajo en Bagdad ha sido, en numerosas ocasiones, una pesadilla difícil de explicar. Las autoridades controlaban nuestros movimientos, nuestras llamadas telefónicas, los encuentros con nuestros entrevistados y decidían por nosotros qué temas podíamos cubrir. Con el comienzo de la guerra, cuando el Ministerio de Información, el siniestro edificio oficial que se nos obligaba a frecuentar a diario y donde sufrimos extorsiones, amenazas, presiones y chantajes varios, se convirtió de inmediato en objetivo militar, sus funcionarios se desplazaron al Palestine. Los espías asaltaban las habitaciones en busca de teléfonos satélite, un instrumento de trabajo tan necesario para un periodista como prohibido en Bagdad, que eran inmediatamente requisados. La extorsión estaba a la orden del día.”

“Las ruedas de prensa se celebraban dentro del hotel, y desde allí partían los autobuses con los que las autoridades nos mostraban su visión de la guerra. Buscar temas independientes llevaba horas de ruegos y permisos, discusiones eternas con las autoridades.”

En efecto, a los ordinarios que afronta a diario la profesión periodística, durante los conflictos armados se añaden o se incrementan formidables condicionantes informativos. Como advierte Kapuscinski, la manipulación discurre por dispares sendas y transitadas vías.¹⁰

La **censura** militar es férrea, bien porque se corta el suministro de noticias de cualquier clase, bien porque se intervienen los contenidos que se emiten, bien porque la difusión de la información se limita con severidad.¹¹ El embargo de la información es

quiera la posición de las tropas, su movimiento, equipamiento o grado de preparación, era censurado y cortado del texto”, relata Walter Cronkite en relación con su experiencia de reportero de guerra en Europa durante la Segunda Guerra Mundial. Véase *Memorias de un reportero* (Madrid: El País-Aguilar, 1997), p. 132.

⁹“La vida por contar la historia”, *El Mundo*, 13-IV-2003, suplemento Crónica, p. 6-7. Las vicisitudes del trabajo diario en la Guerra de Irak han sido relatadas por diferentes corresponsales españoles allí destacados. El relato de su experiencia resulta enormemente ilustrativo de las dificultades y los riesgos que asumieron, y el ingenio que desplegaron, para poder narrar, de primera mano, los hechos y acontecimientos de los que fueron testigos. Véanse las siguientes obras: Jon Sistiaga, *Ninguna guerra se parece a otra* (Barcelona: Plaza & Janés, 2004); Julio Anguita Parrado, *Batalla sin medalla* (Madrid: Foca, 2004); Francisco Peregil, *Reportero en Bagdad. Historia de una guerra polémica* (Barcelona: Planeta, 2003); Javier de Juan y Peñalosa, *Objetivo Bagdad: 12 reporteros en la guerra de Irak* (Madrid: Agencia Efe, 2003); Mercedes Gallego, *Más allá de la batalla: una corresponsal de guerra en Irak* (Madrid: Temas de Hoy, 2003) y Ángeles Espinosa, Alberto Masegosa y Antonio Baquero, *Días de guerra. Diario de Bagdad* (Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, 2003).

¹⁰“La manipulación de los modos en que piensa la gente, una práctica de enorme difusión, se emplea en numerosos sentidos y medidas. Ya no existe la censura como tal, con excepción de ciertos países; en su lugar se utilizan otros mecanismos –que definen qué destacar, qué omitir, qué destacar– para manipular de manera más sutil”, explica con acierto Ryszard Kapuscinski. Véase *Los cinco sentidos del periodista (estar, ver, oír, compartir, pensar)* (México: Fondo de Cultura Económica, 2003), p. 14.

¹¹El afamado periodista estadounidense Walter Cronkite, escribe en relación a su labor como corresponsal de guerra durante la Segunda Guerra Mundial: “Para nosotros, los corresponsales de guerra, el secreto obligado representaba una pesada losa, y las tensiones con las autoridades, especialmente con los censores, eran constantes. Durante la mayor parte de la guerra, mientras Inglaterra siguió bajo la amenaza de una invasión, estuvo prohibida cualquier forma de transmisión de una historia antes de la aprobación de los censores. Teníamos que escribir nuestras informaciones sobre la guerra delante de los censores, en una gran sala de prensa

moneda de uso corriente. Aun cuando los avances tecnológicos permiten franquear con mayor facilidad estas barreras y obstáculos, no los eliminan por completo.

Se da por hecho que el enemigo puede emplear en su favor los contenidos de las informaciones que se difunden. Al igual que en la retransmisión de algunas competiciones deportivas, en las que se conecta en directo con los banquillos de los equipos durante los tiempos muertos, existe el riesgo de que el enemigo conozca la estrategia del contrario y, en consecuencia, emplee esa revelación para tomar sus decisiones y sorprender a su oponente. De lo que se trata, en realidad, no es tanto de que no se cuente nada, sino de que se narre lo que interesa a la fuente. El objetivo no es otro que convertir al reportero en el engrasado engranaje de un aparato de propaganda.

Durante la Guerra de Irak se puso de manifiesto una vez más el fenómeno de la *autocensura* reflejada en el fenómeno que se ha rebautizado como ‘periodismo patriótico’¹². Cuando la cadena qatarí Al Yazira mostró las primeras imágenes de prisioneros estadounidenses, Washington pidió con denuedo que no se difundieran en los medios de comunicación nacionales. Suponían una violación de la Convención de Ginebra de 1949, se argumentó, porque debía protegerse a los contendientes de la curiosidad pública. ¿A qué obedeció, entonces, el posterior afán en mostrar en portada los cadáveres masacrados de Hoday y Qusay Husein, los hijos del dictador iraquí?

Las cadenas de televisión estadounidenses se impusieron la autocensura en la Guerra de Irak, al igual que sucediera con las imágenes del atentado del 11 de septiembre contra las Torres Gemelas. Las conexiones en directo mostraban con detalle el avance de las tropas, pero los moradores iraquíes estaban desaparecidos, las poblaciones se habían esfumado, los combates se presuponían. Los objetivos de las cámaras enfocaban conscientemente apenas una parte de la realidad.

Las *fuentes* oficiales, de cualquiera de los bandos contendientes y de los gobiernos implicados, son por completo interesadas. La información pocas veces puede contrastarse, de modo que el rumor campa a sus anchas.¹³ En la tarea de desinformación se mezclan los hechos con la propaganda. De ahí la necesidad de poseer informantes fiables entre la población civil.

Se montan centros de prensa –sean militares, sean gubernamentales– que se convierten en locales de propaganda y contra propaganda. A Igor Man, decano del periodismo de guerra italiano, le horroriza el recuerdo de la Guerra del Golfo, “cuando los periodistas pasaban el día en la piscina de magníficos hoteles de Arabia Saudí esperando el *briefing* de las cinco, tomaban notas y, al volver a su habitación, se daban cuenta de que todo era una paparrucha”.¹⁴

Los esfuerzos organizados para diseminar la ‘verdad oficial’ son múltiples y diversos. En EE.UU., durante la previa crisis y posterior Guerra de Irak se constituyó la Oficina Global de Comunicación de la Casa Blanca. Su primer folleto: *Aparato de mentiras: la desinformación y la propaganda de Sadam*. Otra muestra es la labor desarrollada por John

montada en el Ministerio de Información”. “El acceso al campo de batalla y a las tropas debe ser permitido con el fin de que pueda registrarse una historia imparcial de los acontecimientos para su eventual publicación. La censura debe imponerse tan sólo durante el tiempo que las exigencias militares la demanden”, concluye. Véase *op. cit.*, p. 132–133 y 349, respectivamente.

¹²Carlos Fresneda, “El nacimiento del «periodismo patriótico»”, *El Mundo*, 12–III–2003, p. 14 y 15.

¹³“Tampoco nosotros escapamos a los chismes que hacen que la percepción de la realidad sea en muchos casos más dramática que la realidad misma. Es una guerra paralela que se libra en el campo de la propaganda. Y en esa batalla somos parte”. Véase Ángeles Espinosa y otros, *op. cit.*, p. 132.

¹⁴“La resurrección del reportero de guerra”, *ABC*, 10–IV–2003. En Vietnam, a las reuniones con los militares portavoces se las conocía como “el espectáculo de las cinco”.

Rendon quien, a lo largo y ancho del planeta, ha colaborado en la organización de grupos de resistencia, la neutralización de noticias desfavorables para el Gobierno norteamericano (bombardeos sobre civiles), la propaganda mediática (Radio Tikrit como caballo de Troya en la radiofonía iraquí) o el marketing bélico (lanzamiento aéreo de panfletos).

Una modalidad de control la constituyen los viajes colectivos para que los corresponsales visiten lo que interesa que vean y acaben por transmitir lo que interesa al organizador¹⁵. En la Guerra del Golfo de 1991 se popularizaron los *combat pools* integrados por periodistas con autorización del mando militar para informar cuyos movimientos eran limitados y dirigidos por la autoridad castrense. Pedro Rodríguez, que ha investigado la actuación de control informativo del Pentágono durante la ‘Tormenta del Desierto’, concluye que pese a la instalación de cámaras a bordo de los proyectiles y de las retransmisiones de la cadena CNN, nunca tantos periodistas trabajaron con más recursos para conseguir menos información.

Durante la reciente Guerra de Irak se creó la figura del *embedded*¹⁶ (encamado, empotrado o incrustado, según las versiones), un periodista inmerso en las unidades militares con las que viajaba y convivía, previo adiestramiento por el Ejército estadounidense¹⁷. Para Dan Rather, presentador de los informativos de la CBS, existía una delgada línea entre estar empotrado y estar enterrado¹⁸. La aparente apertura informativa no garantiza la transparencia: ¿Se utiliza a los periodistas para contrarrestar la propaganda enemiga? ¿O tal vez es que resulte más difícil criticar al *compañero de armas*? De hecho, se establecieron hasta 19 prohibiciones para la difusión de ciertos contenidos informativos. Entre ellas, el veto o el embargo del trabajo por parte del jefe de la unidad militar.

Como en la Guerra de Irak, se controla la libertad de movimientos de los reporteros, se les exigen toda clase de salvoconductos e, incluso, un ‘funcionario’ –un espía, vamos– acompaña a los periodistas (e informa a los responsables políticos de cuanto hacen o dicen). Poseer determinada clase de teléfono o simplemente señalar con el dedo un determinado edificio puede provocar una denegación del permiso para visitar ciertos lugares, la rescisión del visado o, sin más, la expulsión del país.

Las imágenes fotográficas o televisivas se *manipulan* con descaro, técnica o interpretativamente, sacándolas de contexto o introduciendo estampas ajenas a los hechos. Baste recordar, como símbolos consagrados del engaño visual las tomas del cormorán embadurnado de alquitrán de la Guerra del Golfo de 1991 (en verdad, víctima del derrame

¹⁵El casi cotidiano viaje en autobús por Bagdad para los corresponsales occidentales durante la Guerra de Irak fue bautizado por ciertos reporteros españoles como el *caspatur* por su escaso interés. “Hay quien dice que subirse a esos autobuses es venderse al régimen. Nosotros sabemos que eso no es cierto. Tal y como están las cosas, o uno se monta en el *caspatur* o se queda en el hotel. Y si se opta por lo segundo, no hay nada que explicar. A no ser que uno se lo invente. En esta guerra, aislados, sin Internet, ni televisiones extranjeras, ni periódicos independientes, nuestros ojos son nuestra gran fuente de información. Sentimos que volvemos al periodismo más puro, ése en que el reportero explica lo que ve, lo que ocurre ante él, desprovisto de la parafernalia tecnológica. Resulta maravilloso”. Véase Ángeles Espinosa y otros, *op. cit.*, p. 39 y 40.

¹⁶Sobre el carácter del entrenamiento que recibieron esta clase de reporteros, véase la premonitoria crónica del malogrado Julio A. Parrado titulada “Acabamos de ‘perder’ a dos reporteros”, *El Mundo*, 9-II-2003, p. 28 y 29.

¹⁷Sobre esta experiencia resulta interesante el relato del malogrado Julio A. Parrado que tituló, premonitoriamente, “Acabamos de ‘perder’ a dos reporteros”. Véase *El Mundo*, 9-II-2003, p. 28 y 29. Véase también la crónica de Enric González, “19 reglas para informar desde el frente”, *El País*, 19-II-2003, p. 6.

¹⁸De hecho, en algunas ocasiones, sólo estuvieron presentes los periodistas de las denominadas Células Tácticas de Información Conjunta, compuestas por fotógrafos, camarógrafos y reporteros en nómina del Ministerio de Defensa estadounidense.

del petrolero Exxon Valdez en Alaska dos años antes), las del supuesto ‘campo de concentración’ serbio de Trnopolje durante la Guerra de los Balcanes en 1992 (en realidad, un campo de refugiados donde se facilitaba atención humanitaria) y, la más reciente, durante la Guerra de Irak, la manipulación digital de una fotografía, publicada en portada por el diario estadounidense *Los Angeles Times* que, a la postre, costó el despido a su autor, Brian Walski.

El control sobre la imagen televisada es férreo. “A partir de Vietnam, la guerra ya no es televisada. Lo que se ve son sus causas y consecuencias, porque si se viera la auténtica guerra, todo el mundo se posicionaría frontalmente en contra”, asegura Mikel Lejarza¹⁹.

El *lenguaje* se convierte vehículo ideológico de una maquinaria dialéctica, lo que obliga al periodista a estar ojo avizor con los términos acuñados por los bandos enfrentados, los analistas o los políticos. Por ello resulta imprescindible aquilatar todas y cada una de las palabras²⁰. De lo contrario, como sucedió durante la Guerra de Irak cuando se difundieron en la prensa mundial, con suma facilidad y con toda su carga interpretativa, circulan los más variados e interesados términos. Sirvan algunos ejemplos:

-El mesiánico *eje del mal* popularizado por el presidente estadounidense George W. Bush, ¿no se asocia claramente a las antaño maléficas potencias del Eje (Alemania, Italia, Japón)? ¿Podía hablarse, con propiedad, de la existencia de una *coalición*?

-¿Acaso significan lo mismo y describen de igual modo los acontecimientos vocablos como *conflicto* o *guerra*; o bien términos como *invasión*, *ocupación* o *liberación*? Lo que para un contendiente son ‘acciones terroristas’, el contrario las considera ‘operaciones especiales’. Lo que para unos es ‘terrorismo’, para otros es ‘resistencia’.

-¿Por qué emplear eufemismos como *ataque preventivo*, *ataque quirúrgico*, *bomba inteligente*, *daño colateral*?

-¿A qué obedece que un régimen tradicionalmente laico, como el baazista implantado por Sadam Husein, utilizara sistemáticamente conceptos vinculados con la religión musulmana, como *Alá Akbar* (Alá es grande) y *Yihad* (exclusivamente como guerra santa)?

Cuando se desvía la mirada o las palabras son dañinas

El corresponsal de guerra es un especialista, en tres sentidos específicos: como experto conocedor de una sociedad (la del lugar donde acontecen los hechos), de un ámbito temático (los conflictos bélicos), de unos géneros periodísticos (en especial, la crónica y el reportaje).

El reportero debe dominar la realidad del territorio sobre el que informa. Ha de conocer la historia, la cultura, las costumbres, la forma de vida de la sociedad y de sus gentes. Si no domina el idioma es indispensable un buen traductor (si es chófer, tanto mejor). La lengua, no sólo permite una mayor fluidez y precisión en la relación con las fuentes informativas; posibilita al tiempo emplearla estratégicamente, sea para verificar la credibilidad de quien facilita la información, sea para evitar que un indeseable guía–funcionario–espía alcance a comprender una conversación delicada.

¹⁹Entrevista de Federico Marín Bellón. *ABC*, 13–II–2003, p. 67.

²⁰Muy ilustrativa para comprender las intenciones premeditadas en la construcción del discurso y las connotaciones del lenguaje es la obra de John Collins y Ross Glover, *Lenguaje colateral: claves para justificar una guerra* (Madrid: Páginas de Espuma, 2003).

Sólo de este modo puede darse el verdadero sentido a los comportamientos y sentimientos de los integrantes de una colectividad. Para Kapuscinski hay que desarrollar un sentimiento de empatía. Es decisivo “conocer aquella sociedad en la cual ha sucedido un hecho que debemos narrar: hay que estar adentro en el sentido textual, con toda la mentalidad, la memoria, las pasiones. Hay que tratar de estar lo más cerca posible de esos acontecimientos que suceden a pueblos culturalmente alejados de nosotros”²¹.

La crónica de guerra es una de las variantes del género que posee mayor tradición en la Prensa y a la que más amplio despliegue le dedican los medios de comunicación²². La narración interpretativa de los conflictos bélicos la elaboran los corresponsales de guerra, que se encuentran a mitad de camino entre el corresponsal fijo y el enviado especial, en función de la duración del conflicto y de la permanencia del reportero.

Se ha llegado a ofrecer, desde la profesión, un concepto del género periodístico de la crónica basado en una definición negativa: “crónica es todo lo que no son los otros géneros”²³. O una noción incompleta, confusa y discutible: la crónica y el reportaje serían apelativos para un mismo género y fundamentalmente se diferenciaría uno del otro por la menor extensión de la crónica, que contendría más elementos noticiosos que el reportaje²⁴.

O se alude, como *El País*, a la crónica como un estilo “situado a medio camino entre la noticia, la opinión y el reportaje. Puede emplearse el estilo de crónica cuando se trate de informaciones amplias escritas por especialistas del periódico en la materia de que se trate, corresponsales en el extranjero, enviados especiales a un acontecimiento o comentaristas deportivos, taurinos o artísticos. La crónica debe contener elementos noticiosos –será titulada por regla general como una información– y puede incluir análisis (y, por tanto, cierta opinión o interpretación). El autor debe, no obstante, explicar y razonar las interpretaciones que exprese, y construir su texto de modo que la información prime sobre la interpretación. La crónica debe mostrar un estilo ameno, a ser posible con anécdotas y curiosidades”.

Martín Vivaldi definía la crónica como “*un relato enjuiciado de los hechos que se narra*”²⁵. Esto es, algo más que la noticia, algo más que el reportaje. Ese factor diferenciador se encuentra en la interpretación o valoración personal de los acontecimientos que el periodista relata.²⁶ “La crónica periodística es, en esencia, una información interpretativa y valorativa de hechos noticiosos, actuales o actualizados, donde se narra algo al propio tiempo que se juzga lo narrado”²⁷.

²¹Ryszard Kapuscinski, *op. cit.*, p. 81–82.

²²De la trascendencia de la crónica dan testimonio los siguientes comentarios: “La crónica limita con todos los demás géneros. Es el fluido central del periodismo”, escribe Bastenier. Véase *op. cit.*, p. 105. “Probablemente se trata del género más difícil de dominar”, aventura Alex Grijelmo, *El estilo del periodista* (Madrid: Taurus, 1997), p. 82.

²³*El blanco móvil. Curso de periodismo* (Madrid: Ediciones El País, 2001), p. 75.

²⁴Las reglas de oro de la buena crónica (y del buen reportaje) serían: 1) Mostrar a personas haciendo cosas. 2) Dejar que esas personas hablen; utilizar continuamente citas, pero sólo las pertinentes y atractivas. 3) Escribir económicamente: que la acción y el diálogo sean los que llevan adelante el artículo. 4) No dejar que la historia pierda ritmo. Para ello es imprescindible organizar el artículo de forma que tenga claramente un principio, una parte central y un desenlace. El Mundo, *Libro de Estilo* (Madrid: Unidad Editorial/Temas de Hoy, 1996), p. 25.

²⁵Gonzalo Martín Vivaldi, *Géneros periodísticos* (Madrid: Paraninfo, 1973), p. 123.

²⁶“Hay que buscar el ángulo, no podemos contar lo mismo que los demás. La información pura y dura ya no sirve, a no ser que la tengas sólo tú”, reflexiona Alberto Masegosa, reportero de la Agencia Efe. Véase Ángeles Espinosa y otros, *op. cit.*, p. 73.

²⁷El profesor Rodríguez Vilamor adopta este mismo concepto cuando define la crónica como “el género periodístico que narra un hecho noticioso a la vez que lo enjuicia”. Véase *Redacción periodística para la generación digital* (Madrid: Universitat, 2000), p. 292.

Los profesores José Ignacio Armentia y José María Caminos confirman que la crónica es el género periodístico con predominio interpretativo por excelencia, en el que poseen un gran peso las propias valoraciones del periodista que la redacta.²⁸ El protagonismo del autor es patente a lo largo de todo el proceso de elaboración de esta modalidad de relato informativo. Así, “la crónica, como el reportaje, son géneros más personales que la pura, escueta información. Y ambos toleran un mayor protagonismo del autor, en la medida que investiga, selecciona, presenta y enriquece unos hechos de los que es testigo; los relaciona e interpreta, con sus antecedentes y previsibles consecuentes”.²⁹

Precisamente un autor clásico, Manuel Graña, ya apuntaba que “lo que distingue la verdadera crónica es precisamente el *elemento personal* que se advierte, ya porque va firmada generalmente, ya porque el escritor comenta, amplía y ordena los hechos a su manera; ya porque, aunque la crónica sea informativa, suele poner en ella un lirismo sutil, una dialéctica y un tono característico que viene a ser el estilo de su esencia misma”.³⁰

De ahí, como explica Martín Vivaldi, de que “no se trata –como pudiera parecer a primera vista– de la exposición de un hecho y de su inmediato comentario. Se trata de narrar los hechos a través de una subjetividad; de colorearlos con nuestra propia apreciación al tiempo que se van narrando; de fundir relato y comentario en la misma frase”³¹.

Lo peculiar de la verdadera crónica es la valoración del hecho al tiempo que se va narrando, evitando lo que Grijelmo denomina *frase aparte*,³² “El cronista ha de situarse en un plano de igualdad respecto a lo que ocurre para procurar explicarlo y no en un plano superior que le permite juzgar. Por tanto tenderá a narrar la situación de modo que el lector conforme su propio juicio y no debe transmitir el juicio mascado y sin otra opción”³³.

Debería estar de sobra recordarlo, pero el enfoque o la apreciación personales, el interpretar y valorar unos hechos, acontecimientos o personas no significa que el periodista desvirtúe esa realidad al servicio de unos intereses determinados, cualesquiera que éstos fueran.

Gomis³⁴ señala que el cronista narra los hechos y su impresión, que a veces toma incluso forma de juicio, aunque es más propio del cronista describir que enjuiciar, dar impresiones que comentarios. El propósito de la crónica no debe caer en el estilo *editorializante*, para convertir un género interpretativo en un género de opinión³⁵.

²⁸ *Fundamentos de periodismo impreso* (Barcelona: Ariel, 2003), p. 28.

²⁹ ABC, *Libro de Estilo de ABC* (Barcelona: Ariel, 1993. 2ª reimpresión), p. 52.

³⁰ Citado por Gonzalo Martín Vivaldi, *op. cit.*, p. 127.

³¹ *Ídem*.

³² “La interpretación, por tanto, debe formar parte de la frase informativa y no constituir una frase aparte”, desnuda de información que la acompañe, que nos acercaría al estilo de un editorial. Véase *op. cit.*, p. 84–85. Más adelante, insiste en que “la mezcla de frases objetivas y subjetivas (juicios de valor) deja indefenso a quien nos lee, porque no tiene la obligación de discernir entre unas y otras, ni de analizar los textos y separar el grano y la paja como si se tratara de un profesional” (p. 91).

³³ Alex Grijelmo, *op. cit.*, p. 88.

³⁴ Gomis sitúa la crónica en el centro del arco, equidistante de la noticia y del editorial, de la información pura y el puro comentario.

³⁵ Escribe confusamente Martínez Albertos: “Los juicios de valores, las interpretaciones y análisis típicos del estilo de solicitud, mejor que pasen poco menos que inadvertidos en una buena crónica periodística, subordinados siempre al principal cometido de este género reservado para reporteros: la narración de sucesos y la exposición de datos. Un exceso de juicios editorializantes convertiría, sin más, la crónica en comentario, con abuso de funciones por parte del periodista, que habría usurpado el papel de editorialista del periódico cuando el suyo específico es el de reportero”. *Curso general de redacción periodística: lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine* (Madrid: Paraninfo, 2000, 5ª edición), p. 349.

Pero no se trata, entiendo, de mayor o menor cantidad de opinión. Consiste en que no debe deslizar subrepticamente con el ropaje de la interpretación lo que quizá el lector sea incapaz de discernir como el contenido que en verdad arropa: la mera opinión personal del autor. En palabras de Arturo Pérez-Reverte, que un reportero va, mira y cuenta, y que Dios y el Diablo no son asunto suyo sino de los editorialistas.³⁶

El riesgo de la crónica, destaca Grijelmo,³⁷ aparece en su vertiente analítica: si el periodista carece de formación o experiencia suficiente en la materia o si carga las tintas en sus juicios personales. En la crónica hay que interpretar siempre con fundamento, recuerda, sin juicios aventurados y de un modo “muy ligado a la información”.

Lo que no impide, como hace notar el profesor Núñez Ladevéze, la presencia de la conjetura, la referencia al rumor y la hipótesis, que forman parte del contenido de la interpretación: “La información sobre rumores y la suposición de acontecimientos no comprobables por el periodista, pero que pueden conjeturarse para encontrar un sentido explicativo de los que sí se han comprobado, pueden tener cabida en las crónicas interpretativas, pero no serían justificables si se expusieran en la forma de noticia informativa”.³⁸

En conclusión, y para el caso de la prensa, por crónica entiendo aquel género periodístico en que se narra interpretativamente un hecho de actualidad, desde la personal perspectiva de un especialista en la materia o en el ámbito geográfico de los que se ocupa, mediante un estilo personal creativo y ameno, en un texto firmado de mediana o amplia extensión, libremente estructurado. Un ejemplo de narración interpretativa típica de la crónica del reportero:

*“El germen de la demencia colectiva está en el hospital número 5 de Grozni, inoperativo en el momento de escribir esta crónica, donde médicos que nunca recibirán el Premio Nobel de la Paz operan a los heridos sin anestesia, alumbrándose con linternas y velas. Una inmersión en los sótanos de Grozni es un salivazo en el documento que hace más de cincuenta años estableció los derechos humanos en el mundo. Allí abajo, sin electricidad, calefacción, gas, apenas alimentos ni agua, han sido documentadas las muertes de recién nacidos en brazos de sus madres. No los matan directamente las bombas. Mueren por una trágica mezcla de inasistencia y debilidad, que las organizaciones internacionales humanitarias se limitan a recoger en sus informes por medio de los testimonios de los refugiados –en el caso de Human Rights Watch–, las informaciones de los escasos periodistas presentes en Chechenia, que trabajamos clandestinamente, y los funcionarios de la Cruz Roja local de la vecina Ingushetia”.*³⁹

La mirada periodística sobre la tragedia humana: el informador al servicio de la paz

“La primera víctima de la guerra es la verdad”. La frase, que pronunció en 1917 el senador californiano Hiram Johnson, ha devenido en tópico. No. El primer damnificado de la violencia siempre es un ser humano. Con posterioridad, lo serán centenares, miles o millones de ellos. De la inmensa mayoría ignoraremos su identidad, salvo que algún

³⁶“Una leyenda”. En Julio Fuentes, *op. cit.*, p. 440.

³⁷Alex Grijelmo, *op. cit.*, p. 82.

³⁸*Introducción al periodismo escrito* (Barcelona: Ariel, 1995), p. 85.

³⁹Julio Fuentes. “Grozni: vivir bajo tierra”, *El Mundo*, 29-XII-1999. En *op. cit.*, p. 378 y 379.

periodista les rescate del anonimato. Como al niño iraquí Ali Ismail, de 12 años, a quien un misil estadounidense cercenó los brazos al tiempo que segaba la vida de una decena de sus familiares; como el de Edina, una joven bosnia víctima de la ‘limpieza étnica’ serbia, que quedó embarazada tras una violación múltiple en presencia de su hija de 5 años.

Al reportero de guerra, como a Terencio, nada humano ha de serle ajeno. Será por ello que se postule con reiteración como primer requisito de un buen reportero el ser, debe ser ante todo, buena persona. De ahí que el rostro humano –el sentimiento, la acción, el comportamiento de mujeres y hombres– constituya el eje central en torno al cual giran sin descanso las crónicas y reportajes de los enviados especiales destacados en las batidas trincheras o en las poblaciones asoladas.

“Por cierta ecuación tan asombrosa que jamás me paré a resolverla, los mejores corresponsales y los más valientes solían ser también los más humanos, los que más en contacto estaban con lo que hacían”, escribió el reportero estadounidense Michael Herr en relación con los profesionales de la información que cubrieron la contienda de Vietnam.⁴⁰

En la desgracia y ante el peligro afloran las virtudes y miserias del ser humano. Y del periodista, que pese a la competencia feroz, sobre el terreno y en especial en circunstancias difíciles por lo general se ayudan.⁴¹

La responsabilidad del enviado especial que cubre un conflicto bélico es enorme. Al igual que la repercusión de su trabajo. La tentación de ‘hacer carrera’, en consecuencia, se presenta de modo inevitable. El combatirla, la obligación de todo profesional honesto. Sirvan para la reflexión las palabras de Juan Cierco, corresponsal en Jerusalén del diario *ABC*.⁴²

“Pero no es verdad que el corresponsal de guerra, por el mero hecho de estar allí donde silban las balas y estallan las bombas, que no es poco, sea un modelo a imitar en la profesión. Hay muchos compañeros dignos de ser elogiados hasta la saciedad. Pero hay otros ‘reporteros’ que no se merecen tantos parabienes. Más bien al contrario. Son ‘periodistas’ a quienes les importa muy poco la verdad; que prefieren contar sus aventuras personales, no siempre ciertas, antes que reflejar el sufrimiento de la población; que suelen firmar sus crónicas en ciudades que nunca han pisado y de las que se encuentran alejados muchos kilómetros, trincheras, visados, controles militares; que viajan a los países en cuestión para refugiarse en los hoteles y, mientras otros compañeros se arriesgan en primera línea, se patean caminos peligrosos, recorren centenares de kilómetros a diario para poder ver, filmar, contar, transmitir, escriben con descaro ‘grandes’ reportajes nunca trabajados.

“Son ‘periodistas’ capaces de jugarle una mala pasada al compañero o hasta entonces amigo con tal de ser el primero; capaces de inventar, mentir, trapichear; a quienes la miseria que siempre acompaña a las guerras, el drama que las rodea, el

⁴⁰*Despachos de guerra* (Barcelona: Anagrama, 2001), p. 233. Premio Internacional de la Prensa en 1978, esta obra de Herr es una crónica personal de su experiencia como corresponsal en la Guerra de Vietnam. Destaca por los relatos que ofrece sobre la naturaleza del ser humano en situaciones límite y describe con detalle la atmósfera del horror y el sinsentido del conflicto armado. El autor colaboró, años más tarde, en los guiones cinematográficos de *La chaqueta metálica* (Stanley Kubrick, 1987) y de *Apocalypse Now* (Francis Ford Coppola, 1979).

⁴¹Ángeles Espinosa y otros, *op. cit.*, p. 1.

⁴²“Corresponsales de guerra: la otra cara”, *ABC*, 17-IV-2003, p. 20.

sufrimiento de las víctimas, les importa muy poco; capaces de 'montar' escenas de combate para tener mejores imágenes...

A la dureza de la existencia del reportero de guerra se une el grave riesgo físico y psíquico inherente a su cometido. “La vida de corresponsal de guerra no es sólo peligrosa sino muy dura, muy penosa y poco agradable”, sintetiza el fogueado reportero polaco Ryszard Kapuscinski. “Vamos a esos escenarios de peligro por diferentes razones, pero siempre sin obligación alguna y siempre con miedo”, advierte un periodista para quien asumir el riesgo no obedece a una pasión por la violencia o la tragedia humana; no es placer, sino deber.⁴³ “Nos sentíamos obligados a demostrar que la guerra es la magnificación del horror más absoluto”,⁴⁴ confiesan avezados reporteros. No resulta extraño que el trabajo prolongado en conflictos armados transforme para siempre, de forma irreversible, a los que lo ejercen. Cambia, en ocasiones radicalmente, su visión del mundo y la filosofía de su propia existencia.⁴⁵

Porque la materia prima con la que trabaja el periodista es la gente, el ser humano es para Kapuscinski⁴⁶ la primera característica que debe procurar o conservar el periodista que cubre guerras o conflictos. “Y hablar y escribir con un lenguaje de entendimiento y de comprensión de la paz, sin utilizar el odio o estimular la venganza”, advierte. “Creo que nuestro papel, cuando escribimos sobre la guerra, consiste en recordar y entender que estamos ante una situación trágica para todos sus participantes. La guerra es el único fenómeno humano en que todos son víctimas, todos pierden, todos terminan infelices”⁴⁷.

Resulta altamente significativo que se haya comparado el cubrir una guerra desde dentro con estar en el escenario del crimen en el momento en que se comete el asesinato⁴⁸. El verdadero reportero de guerra siempre está en primera fila. Decía Julio Fuentes que la lista de “corresponsales de guerra de hotel” podría llenar las páginas de un anuario. Precisamente a raíz de su asesinato, escribió Ramón Lobo, una deliciosa glosa del quehacer que acomete el reportero de guerra⁴⁹

“Son demasiados amigos ausentes en este trabajo maravilloso e ingrato, duro y triste: dar nombre a los sin nombre, a los que a veces encerramos en un titular de cifras castigados por su color o su origen; un trabajo arriesgado que también da voz a los que no la tienen; un trabajo que nos conduce siempre al centro del dolor para preñarnos de él, para que nos transforme en personas heridas capaces de escribir historias olvidadas; un trabajo duro que nos multiplica en miles de diminutos

⁴³ *Los cinco sentidos del periodista (estar, ver, oír, compartir, pensar)* (México: Fondo de Cultura Económica, 2003), p. 75 y 77. En este sentido, a raíz de la muerte del periodista Ricardo Ortega, el comunicado emitido por la Federación de Sindicatos de Periodistas profesionales españoles aludía a los profesionales que han perdido la vida por cumplir con su principal deber periodístico: hacer realidad el derecho ciudadano a recibir una información libre e independiente.

⁴⁴ Ángeles Espinosa, Alberto Masegosa y Antonio Baquero, *op. cit.*, p. 1.

⁴⁵ Julio Fuentes. “De luto por nuestros propios muertos”, 18-VII-1993. En (p.29).

⁴⁶ Ryszard Kapuscinski, *Los cinco sentidos del periodista (estar, ver, oír, compartir, pensar)* (México: Fondo de Cultura Económica, 2003), p. 80-81.

⁴⁷ Para Ángeles Espinosa, experimentada reportera de *El País*, los periodistas no son víctimas de las guerras, acuden a ellas porque quieren, nadie les obliga a hacerlo y que los únicos inocentes son los civiles, sólo ellos carecen de la elección. “Los demás estamos aquí por dinero, prestigio, para que nos quieran más o por el placer de superar el desafío. Y eso tiene un precio. Aquí nadie da nada por nada. Hay que hacerse piel de elefante o cambiar de oficio”. Véase Ángeles Espinosa y otros, *op. cit.*, p. 181.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 21.

⁴⁹ “La otra rosa del jardinero”. En *Morir para contarlo* (Madrid: La Esfera de los Libros, 2002), p. 438.

intermediarios entre el horror y la ignorancia para que nadie pueda decir: «Yo no lo sabía»”.

El reportero de guerra invariablemente debiera de estar del lado de las víctimas, tomar partido por los débiles, dar voz a los que no la tienen. Los profesionales de la información no sólo hacen su trabajo periodístico sino que deben defender, en todo lugar y momento, los derechos humanos.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALÁ, Fernando y otros. *Yo, corresponsal de guerra: vivencias íntimas de los reporteros en el frente*. México: Diana, 1982.

ANGUITA PARRADO, Julio. *Batalla sin medalla*. Madrid: Editorial Foca, 2004.

ARBONÉS, Toni. *Històries d'una guerra invisible: cròniques d'un reporter al Pakistan i l'Afganistan*. Barcelona: Columna, 2002.

DESMOND, Robert W. *Tides of War: World News Reporting 1931–1945*. Iowa City: University of Iowa Press, 1984.

EHRENBURG, Ilya. *Corresponsal en España*. Barcelona: Prensa Ibérica, 1998.

ESPINOSA, Ángeles; MASEGOSA, Alberto y BAQUERO, Antonio. *Días de guerra. Diario de Bagdad*. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, 2003.

FUENTES, Julio. *Morir para contarlo*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2002.

GALLEGO, Mercedes. *Más allá de la batalla: una corresponsal de guerra en Irak*. Madrid: Temas de Hoy, 2003.

GELLHORN, Martha. *The Face of War*. Nueva York: Simon & Schuster, 1959.

HEMINGWAY, Ernest. *Enviado especial: artículos seleccionados correspondientes a cuatro décadas*. Barcelona: Planeta, 1977.

HERR, Michael. *Despachos de guerra*. Barcelona: Anagrama, 2001.

HERRERO, Pedro Mario. *Apuntes de un corresponsal de guerra*. Madrid: Ridoero, 1976.

JUAN y PEÑALOSA, Javier de. *Objetivo Bagdad: 12 reporteros en la guerra de Irak*. Madrid: Agencia Efe, 2003.

KAPUSCINSKI, Ryszard. *Los cinco sentidos del periodista (estar, ver, oír, compartir, pensar)*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

KNIGHTLEY, Phillip. *The First Casualty. From the Crimea to Vietnam: the War Correspondent as Hero, Propagandist and Myth Maker*. Londres: Pan Books, 1989.

Corresponsales de guerra. Barcelona: Euros, 1976.

LEGUINECHE, Manuel y SÁNCHEZ, Gervasio (Editores). *Los ojos de la guerra*. Barcelona: Random House Mondadori Debolsillo, 2002.

LOBO, Ramón. *El héroe inexistente: los viajes de un corresponsal de guerra al corazón de las tinieblas de fin de siglo*. Madrid: Aguilar, 1999.

MEDIA STUDIES CENTER AND THE FREEDOM FORUM. *Journalists in Peril*. Nueva York: Media Studies Center and The Freedom Forum, 1996.

MIMMO, Cándido. *Reporter di guerra: storia di un giornalismo difficile de Hemingway a Internet*. Milán: Baldini & Castoldi, 2002.

MORRISON, David y TUMBER, Howard. *Journalists at War*. Londres: Sage, 1988.

NIVAT, Anne. *El laberinto checheno: diario de una corresponsal de guerra*. Barcelona: Paidós, 2003.

PEÑALVA, José Luis y DEL HOYO, Mercedes (Editores). *Tiempos de guerra, tiempos de paz: la información internacional*. II Jornadas de Prensa Vasca. Bilbao: Universidad del País Vasco. Servicio de Publicaciones, 1999.

PEREGIL, Francisco. *Reportero en Bagdad. Historia de una guerra polémica*. Barcelona: Planeta, 2003.

PÉREZ VALDÉS, Fernando. *Corresponsales de guerra*. La Habana: Casa de las Américas, 1981.

REED, John. *Diez días que estremecieron el mundo*. Madrid: Akal, 1983.

ROJO, Alfonso. *Reportero de guerra: la historia, los secretos, los vicios y las virtudes de los corresponsales*. Barcelona: Planeta, 1998.

Diario de la guerra. Barcelona: Planeta, 1991.

RODRÍGUEZ VILAMOR, José. "La crónica de guerra". En *Redacción periodística para la generación digital*. Madrid: Universitas, 2000, p. 343–351.

SARMIENTO, Carmen. *Viajes a la marginación*. Madrid: Mondadori, 1990.

SISTIAGA, Jon. *Ninguna guerra se parece a otra*. Barcelona: Plaza & Janés, 2004.

SPENGLER, Christine. *Entre la luz y la sombra: autobiografía de una corresponsal de guerra*. Madrid: El País–Aguilar, 1999.

STEELE, Jonathan. *El papel del corresponsal de guerra*, Papeles de Cuestiones Internacionales, núm. 66, primavera 1999, p. 87–96.

TORRES, Maruja. *Mujer en guerra*. Madrid: El País–Aguilar, 1999.

HEMEROGRAFÍA

CIERCO, Juan. *Corresponsales de guerra: la otra cara*, ABC, 17–IV–2003, p. 20.

POCH, Rafael. *Salgo para Haití*, La Vanguardia, 9–III–2004, p. 6.

PRIETO, Mónica G. "La vida por contar la historia", *El Mundo*, 13–IV–2003, sup. Crónica, p. 6–7.

SERBETO, Enrique. *Porque hay guerras*, ABC, 9–III–2004, p. 5.

TERTSCH, Hermann. *Periodistas en guerra*, *El País*, 11–IV–2003, p. 10.

VANGUARDIA, LA. *Morir informando*, Editorial, 9–III–2004, p. 26.

20. Periodismo: De la idelización romántica a la esperanza realista, pasando por el desencanto

JUAN MACIÁ MERCADÉ. PROFESOR AGREGADO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. UNIVERSIDAD SAN PABLO – CEU.

Ironías de la pequeña historia

Inmediatamente después de las elecciones (del año 2000) algunos políticos, como el presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, el alcalde de A Coruña, Francisco Vázquez y la diputada Cristina Narbona, cargaron las tintas contra el grupo Prisa porque, a su juicio, había marcado la línea de actuación del PSOE. “En algún momento – dijo Narbona – esa vinculación pudo ser positiva para el desarrollo del socialismo en España, pero ahora resulta una carga”. “Los políticos tienen que tener más criterio propio y no depender del editorial de un día”, aseguró Vázquez. El presidente extremeño precisó: “Cuando llegaba al Comité Federal veía que se hacía lo que había escrito un tal Javier Pradera.”

Reproduzco este párrafo de la revista *Tiempo* del 27 de marzo del 2000. Es el párrafo inicial de un reportaje cuyo ladillo introductorio se abre con esta pregunta: ¿Tiene credibilidad el periodismo actual en España?

El párrafo, releído cuatro años después, tras la tragedia del 11-M y el inesperado resultado electoral del 14-M, sin olvidar los sucesos intermedios en los que tanta relevancia tuvo el grupo Prisa, incita a una sonriente ironía. ¿Cuál sería ahora la opinión de los tres relevantes socialistas mencionados en el párrafo citado? Y ¿cuál sería la respuesta actual de lectores relevantes a aquella pregunta introductoria sobre la credibilidad de la prensa?

Las NTI “hacen política”

En las acciones de movilización que propiciaron un cambio de opinión y de actitud en 72 horas, entre el 11-M y el 14-M, o más bien lograron que aflorara y estallara una ‘espiral del silencio’ que no habían detectado los sondeos previos, tuvieron un decisivo protagonismo dos instrumentos emergentes de las nuevas tecnologías de la comunicación: la Red electrónica y la telefonía móvil.

Que las nuevas tecnologías de la comunicación –principalmente la red de redes– ‘hacen’ política, lo explicó muy claramente **Esteban González Pons**¹ hace más de cinco años: “...*Las grandes cuestiones que debemos afrontar en el siglo XXI (como la quiebra del equilibrio ecológico de la Tierra, las migraciones humanas a gran escala, la crisis del concepto de Estado-Nación, la aparición de ejércitos privados y monedas privadas, el movimiento masivo de capitales o el renacimiento de las ‘guerras santas’)* no pudieron ser ni sospechadas por los filósofos clásicos...” “...y seguimos hablando de soberanías territoriales y de separación de poderes públicos, de derechas y de nuevas izquierdas, de burgueses comprometidos y de cuarto poder independiente, de deuda externa y de tercer mundo, de fondos monetarios y de solidaridad pactada por jefes de Estado, a un planeta habitado por empresarios tan poderosos como monarcas y políticos votados por millones de personas que tienen menos influencia en las condiciones de vida de esas personas que el responsable de ventas de cualquier multinacional mediana; a un planeta habitado por trabajadores ricos, trabajadores pobres de lugares ricos, trabajadores sin trabajo y trabajadores pobres y sin trabajo de lugares pobres...”

Internet y los teléfonos móviles ‘hicieron política’ entre el 11 y el 14 de marzo del presente año en toda España. La consigna era el “¡pásalo!” con que finalizaban los SMS y los mails. Según fuentes del sector tecnológico, el sábado 13 Vodafone habría registrado un 20% más de mensajes entre móviles que en un sábado normal y el día de las elecciones un 40% más. El catedrático de Fundamentos del Análisis Económico, **Juan Urrutia**, publicó en su página web, hace unos tres meses un artículo titulado *Aburrimiento, rebeldía y ciberturbas*. En este artículo hablaba de las *ciberturbas* movilizadas por internet y teléfono móvil y señalaba que “*La idea es que para que la rebelión surja, rebelión con minúscula... es necesario que la gente no solamente sepa que otros también lo quieren hacer, sino que se sepa que esos otros saben que yo lo quiero hacer; eso es lo que se llama conocimiento común, que es eso al infinito*”.

¹ GONZÁLEZ PONS, Esteban: *Internet, por donde sigue la Historia*. Nueva Revista, nº 61, febrero 1999, pp. 103- 114. El autor era presidente de la Comisión Internet del Senado.

El desarrollo tecnológico afecta al espíritu y a la sustancia

Las nuevas tecnologías han transformado también las redacciones de esos medios de comunicación ‘tradicionales’. Lo cuenta así el periodista de *Onda Cero* **Carlos Herrera**: “*Cuentan los viejos lobos que redacciones como la de Pueblo, de Emilio Romero, eran universidades extraordinarias de noches en vela, güisqui malo y búsqueda de noticias. Y cuentan las crónicas que en las redacciones de ahora, si se va la luz, se apaga el ordenador y ya no salen los periódicos. Tenemos una dependencia tecnológica mucho mayor. Antes este oficio se apoyaba más en la intuición y en el olfato periodístico de cada uno. Entiendo que quien se haya criado en aquellas redacciones las añore tanto y piense que este oficio, a pesar de estar mal pagado y poco considerado en algunos foros, sea el mejor del mundo. Entiendo que quien esté en una redacción cibernética, aséptica, silenciosa y con sueldo de becario no tenga la misma opinión*”.²

Sin embargo el desarrollo tecnológico va más allá de lo material y formal. Afecta no sólo al ‘espíritu’ de las redacciones sino a la ‘sustancia’ del periodismo, según **Ryszard Kapuscinski**, el periodista Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades: “*La transformación del hecho periodístico –afirmaba el galardonado- ha sido tan fuerte en los últimos veinte años con la introducción de las nuevas tecnologías que se ha pasado de buscar la noticia como búsqueda de la verdad a través de las crónicas y reportajes, a convertir la noticia en un valor de mercancía y discutir con el editor sobre lo que vende o no vende. Es la diferencia entre un periodismo que emana de unos valores éticos y otro que sobrevive en la industria del divertimento*”. El Maestro de Periodistas subraya el tránsito de lo **verdadero** a lo **interesante**. Ya no basta el valor de los hechos si éstos no divierten a un público infantilizado.

Multimedias, concentración y poder mediático

Las NTI han potenciado la prensa de menor ámbito pero más proximidad, proporcionándole recursos que antes sólo estaban al alcance de los grandes Medios y, por otra, han dado lugar a la aparición de las Multimedias que requieren una mayor inversión para obtener a medio plazo una mejor rentabilidad económica. Estas grandes inversiones plantean la necesidad de contar con socios potentes que aporten no sólo capital sino también publicidad o, además de ambas cosas, créditos preferentes. Y entonces aparecen como socios de los nuevos Grupos Multimedia de Comunicación las grandes Compañías de Telecomunicación, de Energías básicas y principalmente las primeras instituciones financieras del país. Estas compañías obtienen, además del potencial beneficio económico a medio plazo, otro doble beneficio más inmediato: Controlar un bien intangible como el de la comunicación, de gran repercusión en la opinión pública y, dadas las relaciones permanentes entre los Medios y las formaciones políticas, ejercer su influencia sobre éstas últimas.

La formación y crecimiento de estos Grupos de Comunicación Multimedia pone en riesgo la pluralidad y propende a la concentración, con riesgo de la salud democrática de la opinión pública. **La pluralidad de medios no se sustenta en el número de cabeceras gráficas, postes radioemisores y emisoras de televisión, sino en el número de propie-**

² FERNANDEZ-SALIDO, Alberto y SERRANO BARRIE, Carlos (2003): *Copiar y pegar*. Libros Libres, Madrid, p.88

tarios. Como dice **Mario Bunge**, *la información en sí misma no vale nada, hay que descifrarla. Hay que transformar las señales y los mensajes en ideas y procesos cerebrales, lo que supone entenderlos y evaluarlos. Es preciso saber si las fuentes de información son puras o contaminadas.* Como en el caso del agua, hay que confirmar que son ‘potables’. **Mientras no se sepa esto, la información no es conocimiento. Hay que averiguar quiénes son los dueños de las fuentes de información y de los medios de difusión.**

Para **Kapuscinski** el peligro no es sólo la concentración, la centralización, sino *que los medios caigan en manos de empresarios cuya finalidad sean las ganancias financieras sin ningún objetivo de servir al verdadero sentimiento ético de la profesión periodística.*

La cercanía de financieros, políticos y capitanes de empresa que, además de copropietarios y anunciantes son fuente de noticia por sí mismos, sumado a la conciencia difusa de ‘cuarto poder’, de que el periodista suscita un respeto compuesto de temor y admiración a la vez, produce en aquellos comunicadores que ocupan puestos relevantes en sus Medios o que gozan de prestigio por sus columnas, entrevistas, reportajes, programas, espacios o tertulias una ‘soberbia’ característica, una alienación peculiar por la que olvidan que el periodista no está en el mismo bando de los poderosos (lo que le convertiría en ‘propagandista’), sino en el de aquéllos gracias a los cuales tiene oficio y beneficio: los receptores, la mayoría de los cuales sufren o se benefician del mal o buen ejercicio del poder y esperan del periodismo que sea un contrapoder en orden al control, transparencia y mediación respecto a los poderes fácticos en una democracia.

La tentación del poder político

Bernard Beguin, antiguo redactor jefe del *Journal de Genève*, escribió en 1988: “*Periodista, ¿QUIÉN TE HA HECHO REY?*”. Glosando este libro escribía **Alfonso de la Serna** en la tercera de ABC (31.10.89): “La Prensa tiene ante sí hoy otro peligro: la obsesión política que puede conducirle a la tentación de querer reemplazar a los órganos verdaderamente políticos y, desde luego, a no ofrecer a los lectores más que una visión ‘política’ de la vida. (...) Cierto que hay también una tendencia de todos los Estados o aparatos de poder a obtener el silencio, el secreto o el halago y ello exige que la Prensa permanezca alerta en su trinchera diaria de la crítica valerosa y honrada de los poderes, pero tampoco necesita hacer de éste su único objetivo, ni basar su independencia exclusivamente en dicha crítica...”

Mauro Wolf, catedrático del Instituto de Comunicación de la Universidad de Bolonia, afirmaba en una convención internacional en Locarno: “*No se comprende por qué una sociedad cada día más opaca, compleja y difícil de interpretar deba ofrecer un periodismo simplificado, de griterío y espectáculo*”. Y planteaba que los periodistas no deben olvidar que en la sociedad actual una de las características de la información es que “*la política no representa ya toda la realidad social, porque han crecido los ámbitos y las dimensiones que no se reducen a la política, y menos a la política de los partidos*”.

Periodismo de tertulia: banalización de la opinión

Comentando otro aspecto, **William Glaberson** escribía en el *New York Times*³ “...bajo la forma del análisis los periodistas han comenzado a introducir sus propios juicios. Las tertulias y debates en televisión han brindado a los periodistas una fuente de dinero y fama

³ Ver el artículo “Frustración contra el mensajero” reproducido en *El País* del 23.10.1994

en la que el premio es mayor en cuanto más atrevidas son sus opiniones. La explicación de ello radica en que esos periodistas inteligentes parecen tener las respuestas que no tienen las peor dotadas de agudeza y amenidad o excesivamente politizadas figuras públicas”. El irónico comentario del periodista norteamericano podría aplicarse perfectamente a muchas de las tertulias radiofónicas o debates televisivos españoles.

En un reportaje reciente de la revista *Época*⁴ se dice que las tertulias televisivas y radiofónicas se han convertido en el elemento de crítica de los medios, porque de ellas se derivan supuestas afinidades políticas. Con una media de 300 euros por intervención, que no suele sobrepasar la hora, no es de extrañar que conseguir entrar como ‘tertuliano’ en algún programa de prestigio sea la aspiración de muchos profesionales. Considerando las cinco tertulias de radio y televisión más relevantes, intervienen en ellas 80 profesionales de la comunicación. Varios de ellos son contertulios de varios programas. Los de mayor presencia en tertulias son cinco profesionales: **Carlos Dávila, Pilar Cernuda, Fernando Jáuregui, Justino Sinova y Curry Valenzuela** (3 cada uno); otros 15 comunicadores son habituales de 2 tertulias; el resto –60– aparecen en una sola.

Suele considerarse que los contertulios suelen opinar sobre la marcha, sin una preparación especializada, sin profundización ni rigor, salvo en aquellos aspectos de los que son verdaderamente especialistas. Pero no se arredran en dar su opinión sobre lo que se presente, lo divino y lo humano, sea teología o la pesca de la trucha. En ocasiones la intervención de algún oyente, en interacción telefónica, resulta más sólida, profunda y documentada que la de más de uno de los profesionales improvisadores.

Según el informe anual de IBECOM sobre *Influencia de los Medios en la Opinión pública española 2000*, la proliferación de la figura del tertuliano y comentarista opinando sobre todos los temas, sin especialización o autoridad de opinión experta, estaba dando lugar a un cansancio del oyente. Al entonces director de la SER y actualmente presidente de la Asociación Española de Radiodifusión Comercial, **Daniel Gavela**, no le extrañaba. “De hecho, para mí, como oyente –decía– algunos tertulianos nunca tuvieron credibilidad. Por el contrario, pienso que hay gente que demuestra tener información, juicio e independencia de criterio suficiente para hacer bien ese trabajo de analizar la actualidad según viene. Creo que lo que está en crisis es la tertulia como entremés y no como un tiempo para profundizar en el conocimiento de las cosas”.

‘Cuarto poder’, sí; pero “¿quién maneja mi barca?”

En un aspecto más amplio, *Dominique Wolton*, director del Laboratorio de Comunicación y Política del CNRS de París, ha afirmado que una de las lacras del periodismo es que “*con frecuencia los periodistas se comportan como jueces de lo que interesa o no al público, que presumen de saber lo que siente el público o a qué ritmo desea la información*”.

“Cabría preguntarse aquí – copio de un editorial de la revista Periodistas, de marzo de 1991- si la prensa es un poder en sí mismo o si es sólo un instrumento poderoso en manos de sus propietarios. Pero es una pregunta embarazosa, que tal vez podría hacerse extensiva a los estamentos clásicos.

⁴ “Tertulianos a debate, ¿al servicio del poder?”, 26.03.2004

El poder de la prensa está en la información que posee. Aunque no toda la información se hace pública: algunas cosas se saben y no se dicen. Saber demasiado – se puede ver en las películas policíacas- es peligroso en ocasiones. Pero los periodistas llevamos muchos años –siglos- regateando con el verdadero poder. Es una habilidad que se hereda en los despachos de Dirección y que sería imposible enseñar en las Facultades”.

Para Lucien Sfez, de *Le Monde*,⁵ “sería vano negar el poder periodístico: existen noticias que se dan o no se dan; noticias que se sitúan en lugares buenos o malos; noticias que se acompañan de un comentario que las destaca o las diluye; noticias a las que se les pone un título que las orienta...”

Sostiene también, la periodista gala, que los medios de comunicación social poseen un efecto limitado sobre el **qué pensar** (contenido), pero influyen más en el **cómo pensar**, aportando normas, estereotipos e imágenes a la realidad. En cambio el profesor Monzón (1996), al exponer que el establecimiento de la *agenda setting* influye en el clima de opinión, mantiene que “la prensa no tiene éxito diciéndole a la gente **qué** tiene que pensar, pero si lo tiene diciéndole **sobre** qué tiene que pensar... La gente piensa más **sobre** lo que se dice que en lo **que** se dice”.

Los medios de comunicación se han convertido en un verdadero sistema *parapolítico* que influye tanto en el Sistema como en el colectivo de ciudadanos (*Chafee*, 1975). La doctora *Carmen Herrero*, de la Universidad de Sevilla, se lamenta porque el aparente pluralismo informativo está constreñido por su dependencia de unos pocos grupos editoriales, que a su vez tienen vinculaciones políticas. De un periodismo de hechos se ha pasado a otro fundamentalmente ideológico, afirma. “*Para llevar a cabo tal propósito se emplean diferentes técnicas: exclusión de datos, selección de temas, ocultación de fracasos, exaltación de logros, deformaciones y manipulaciones diversas siguiendo a veces el más puro estilo de la propaganda. La propaganda es la forma perversa del papel político de los medios de comunicación*”.

Manipulación y propaganda

Hay que volver otra vez al magisterio de **Kapuscinski** cuando señala “La opulencia visual de la información confirma la prepotencia de un hombre-masa que confunde **ver** con **entender**” y añade: “En la dictadura funciona la censura; en la democracia resulta más adecuada la manipulación”.

Hay un exceso de politización, en el sentido más perverso del concepto. La **frustrada vocación política** de muchos profesionales de la comunicación hace que se sientan *salvadores* y confunden el papel de contrapoder o controlador del poder, siempre al servicio del público receptor, con el de *poder alternativo*, al servicio de determinados intereses.

Un paradigma de esa perversidad se vivió del 12 al 14 de marzo en la Cadena SER. La radio de Prisa vive, sin embargo, una efervescente situación de crítica interna por parte de sus profesionales, comparable –si no mayor- a la registrada en RTVE o en la Agencia Efe, con la denuncia de intentos de manipulación informativa. Se ha llegado al extremo de que varios profesionales de la SER publicaron el *Manifiesto de la Gran Vía*, un documento imprescindible para que se conozcan las dos caras de lo que se produjo en la crisis

⁵ Artículo “El periodista no es omnipotente” reproducido por ABC el 14.10.87

preelectoral. En él se dice que todas las supuestas ‘exclusivas’ difundidas por la cadena en aquellos días llegaban “desde arriba”, sin que interviniera la redacción habitual; la historia del “terrorista suicida” nunca tuvo ningún fundamento y la Cadena se negó a difundir la comunicación del Instituto Anatómico Forense afirmando que tal noticia era un “completo embuste”; falsa era la información sobre que el CNI había sostenido desde el principio la autoría de Al Qaeda y se mantuvo en antena pese a la llamada del director del Centro negando el aserto y exigiendo rectificación. El *Manifiesto* termina diciendo “*La credibilidad de quienes trabajamos en la SER ya sufrió bastante cuando ‘nombramos’ sucesor a Angel Acebes. Pero ahora la han terminado de rematar. No existen las fuentes. Sólo existe la intoxicación desde arriba. Funcionamos a base de consigna diaria... Algunos redactor estamos hartos de nuestros ‘Urdacis’ particulares, dos talibanes obsesionados por derribar Gobiernos... No nos gusta que nos utilicen para sus guerras políticas, ni que ataquen a otros medios de comunicación y a otras cadenas de radio a las que los redactores debemos muchos favores. Pero, claro, ni la prensa ni la televisión hablarán de lo que está pasando aquí. Ni Almodóvar, claro. Como dijo el técnico: ‘Viva el periodismo independiente’*”.⁶

Por otra parte, **Antonio Pérez Henares** denuncia en *La Razón* (9.04.2004) la sorprendente cruzada islámica de *El País*: “Autoproclamados quintaesencia de lo progre – empieza diciendo –, en el diario *El País* se han lanzado a una cruzada pro islámica para, me imagino, ponernos ya la venda de una inexistente herida de xenofobia. Si un domingo nos regaló con un extensísimo reportaje cantando las excelencias de esa religión donde lo menos laudatorio era la repetición de sus fieles de que “el Islam es paz”, ahora los días de diario se ha convertido en altavoz de los imanes y de los máximos jefes religiosos...”

Con ello parece confirmarse lo que escribía **Luis González Seara** hace pocos meses⁷: “Estamos invadidos por una riada de información y de conocimiento inútiles. Sociólogos, filósofos, comunicadores y hasta activistas políticos se pasan la vida hablando de la sociedad reflexiva y la espiral del conocimiento, cuando lo que se observa es una caída vertical del razonamiento lógico y las ideas claras”. Y denuncia “una curiosa palabrería políticamente correcta: la de prohibirnos criticar y condenar cualquier tipo de cultura y civilización, **excepto la occidental**. Hemos arribado al paraíso del multiculturalismo de pancarta y manifestación sin dar la menor respuesta personal a lo que se debe hacer con los inevitables conflictos que la multiculturalidad encierra”.

Como escribía **Nicholas Kristof** en una página editorial de *New York Times*, (4.05.2003): “Los liberales algunas veces muestran más curiosidad intelectual sobre la religión de Afganistán que sobre la de Alabama y más interés en leer los Upanishands que en la lectura del libro del Apocalipsis”. Y es que, como escribe **Chesterton** en su *Autobiografía*: “**Aunque yo creía en el liberalismo, encontraba difícil creer en los liberales**”.⁸

La perversidad periodística antes mencionada, en su sentido genuino de ‘alterar o trastornar el estado de las cosas’, es decir, de manipular la realidad, utiliza diez técnicas específicas de la *propaganda*: 1) **Creación de estereotipos** que simplifican la realidad. Presentación de personas y acontecimientos en forma estática y unidimensional. 2) **Presentar opiniones como hechos**. 3) **Hablar a través de otras fuentes**. Hacer que otros den opiniones que son adecuadamente seleccionadas para que estén de acuerdo con las

⁶ Más amplia información en el reportaje “De la SER a ZPER” en la revista *Época*, 26.03.2004

⁷ “*El declive del pensamiento: un apunte*”. *La Clave*. 7.11.2003

⁸ G.K. CHESTERTON. *Autobiografía*. (2003) Barcelona. El Acanalado, pag. 226

propias opiniones del periodista. 4) **Atribuciones tendenciosas** usando adjetivos y verbos cargados de significado. Nosotros ‘invertimos’, ellos ‘especulan’, nosotros ‘perseveramos’, ellos ‘se obcecán’. 5) **Selección y control de la información**. Dar relevancia a ciertos hechos, ignorar otros, silenciar una parte. 6) **Usar etiquetas**. Términos que tienen ‘contenido de opinión’ y no ‘contenido objetivo’. Unos terroristas pueden ser ‘rebeldes demócratas’, ‘luchadores por la libertad’, ‘criminales sanguinarios’ o ‘fanáticos sectarios’, según convenga a la línea editorial. 7) **Fuente difuminada**: “Mucha gente opina...” “En círculos generalmente bien informados se dice...” “En los más respetables círculos de nuestra sociedad ha causado estupor...” 8) **Objetividad selectiva** con datos específicos, información amañada, citas de algunas personas, material estadístico sesgado para con todo ello y con apariencia de verosimilitud dar una imagen positiva o negativa, según convenga. 9) **Generalizaciones exageradas**, como atribuir a todo un grupo la opinión de dos o tres personas. Y 10) **La denuncia del “no contestó a nuestra llamada”, “no estaba disponible”** sin dar detalles de a qué hora, en qué momento, en qué circunstancia se le llamó y cuál es el motivo real de no estar disponible.⁹

A veces estas actividades periodísticopropagandistas son tan ridículas que nos traen a la mente aquello que cuenta el gran escritor y periodista británico **Chesteron**, cuya fina e irónica capacidad dialéctica era proverbial: En cierta ocasión le escribió un lector diciéndole que “sus escritos sobre la Navidad eran interesantes, pero que, sin embargo, mucho se temía que la Navidad no era más que una conspiración de comerciantes de regalos navideños y otros negociantes, con el fin de vender más”. Le contestó **Chesteron**: *Querido lector: Lo que usted dice es llamativa y asombrosamente estúpido. Por esa regla de tres habría que afirmar que los dos sexos fueron inventados por joyeros que querían vender más anillos de boda*”.

Veamos un botón que hace muestra: El 21 de enero de 2003 el diario *El Mundo* publicaba un reportaje con este titular: “*Un colegio de religiosas sostiene que el sexo determina la aptitud y el conocimiento*”. En subtítulo y ladillo se remachaba: “*La orden...educa a la mujer para servir a los hombres*” y “*Padres y sindicatos piden el cierre del centro por inconstitucional*”.

El mismo día, el periodista y profesor **Eulogio López** intentaba poner las cosas en su sitio con una respuesta publicada en el diario digital *Hispanidad* de la que reproduzco tres párrafos:

*“...Lo que dicen estas religiosas en su ideario (asómbtrate **Pedro J.**: hay gente que hasta tiene ideario) es lo siguiente: ‘Queremos educar a la mujer para amar y servir a Dios y a los hombres’. Ahora bien, por hombres se entiende a la humanidad, varones y mujeres, en su totalidad manifiesta. Pero basta retorcer un poco el texto para conseguir el efecto deseado. Todos los lectores se imaginan ya a las alumnas de las pobres monjitas sirviendo cervezas a un grupo de barbianses flatu-lentos en la atmósfera corrompida de una taberna ‘dickensiana’”.*

“Otro sí, dicen las monjitas que ‘creemos que el sexo marca diferencias de aptitudes, de conocimiento, de conducta y de momentos de maduración...que exigen un trato diferenciado entre chicas y chicos’”.

⁹ Ver más amplia información sobre ese aspecto en el capítulo “Comunicación política” de mi obra *Comunicación persuasiva para la sociedad de la información* (2002) 2ª edición. Madrid. Universitas

*“El periodista... califica esto como pedagogía del cirio, que vaya usted a saber lo que estaba pensando. Pues bien, nunca he visto una mayor verdad pedagógica en menos tiempo. La famosa coeducación, impuesta a la fuerza por los socialistas en España, es una de las mayores necedades, amén de una de las mayores perrerrías que se le puede hacer a los niños. Como bien dicen las pedagogas del cirio e ignora el plumífero, un niño de diez años no tiene nada que ver con una niña de su misma edad, mucho más madura que aquél. Con la co-educación forzosa, lo que hemos conseguido es lo que ya vaticinara **Chesterton**: que niños y niñas se están dando de mamporros e insultándose con energía durante toda su etapa escolar. Sencillamente, son dos sexos distintos, dos mundos distintos. Y la cosa sigue así hasta que ambos sexos aproximan sus grados de maduración, que suelen coincidir con la universidad (en algunos casos no se logra dicho nivel hasta los 30, pero entonces ya te han contratado en El Mundo)”.*

¿Es creíble un circo-cabaret multimediático de hetairas, fieras y monstruos?

Politización, falta de rigor, banalización, manipulación... Muchas taras para un solo periodismo que tiene, eso sí, más recursos tecnológicos novedosos y más apoyo financiero para su proyección multimediática.

Clamaba en *El Semanal* **Ricardo García Cárcel**. *“Inadmisibile es el comportamiento de los Media. La basura empieza a ahogar la respiración. Ya sólo importa el morbo, la sangre, los peores instintos. El argumento legitimador de ‘en nombre del mercado’ debería tener algún límite ético y estético. Algún día habrá que exigir responsabilidades a directivos y líderes mediáticos por meter el país entero en el circo romano de fieras y monstruos mil”*¹⁰

Y es un soplo de aire fresco el anuncio previo a la aparición de la revista *La clave* de **José Luis Balbín**, con denuncia implícita de la frivolidad de tantas otras publicaciones: *¿De verdad piensa que merece la pena derribar miles de árboles para publicar páginas y páginas sobre la vida de una folklórica? ¡Ya está bien de tonterías! Ya está bien de tonterías!*

Esto se plantearon empresarios de la comunicación, periodistas y científicos sociales en la Conferencia de Santiago de la Agencia Europea para la Cultura, celebrada en noviembre del año 2000, bajo el patrocinio de la UNESCO. Todos coincidieron en constatar que los medios de comunicación del mundo desarrollado sufren una **crisis de credibilidad**. En aquel foro, **Régis Debray**, ex asesor del presidente francés **Mitterrand**, señaló que lo que antes era un ‘contrapoder’ ahora se ha convertido en una ‘superpotencia’ y los profesores estadounidenses **Lance Bennet** y **Theodore Glasser** hablaron del nacimiento de un ‘nuevo periodismo’ que va arrinconando las cuestiones profundas para dedicarse a los cotilleos sociales, al mundillo de los famosos y a los sucesos. Expusieron que en los Estados Unidos la información internacional ocupaba hace 30 años el 45 por 100 del tiempo de los telediarios, un porcentaje que se ha reducido a un 15’5 %, y en la

¹⁰ Artículo “Culpable” (19.10.2003). Para penetrar en los entresijos económicos, editoriales, objetivados y repugnantes que mueven a la telebasura en España –lo que vemos y lo que no podemos imaginar– es imprescindible leer *¡Mírame, tonto! Las mentiras impunes de la tele*, el libro de **Mariola Cubells** (2003) Barcelona. Ediciones Robinbook, 5 ediciones en un mes.

década de los '90, las noticias sobre crímenes difundidas por los medios se multiplicaron por siete, pese a que en el mismo periodo los delitos se redujeron a la mitad.

Crisis de credibilidad. Y ¿qué es 'credibilidad'? La **credibilidad** consiste en el **compromiso** de la **información** con la **realidad**. Bien entendido que el hecho de que los periódicos interpreten de forma diversa **los hechos** no debe llegar a prejuzgar que la información de estos hechos sea poco creíble. No es que, según el conocido aforisma profesional, los hechos sean 'sagrados', sino que deben ser **reales**. Y la opinión sobre los mismos puede ser **libre** sólo hasta el punto de que no suponga manipulación y menoscabo del **derecho a la información** del receptor.

La V edición del Festival de Cine de Las Palmas, celebrado el pasado mes de marzo, se clausuró con la proyección de la película *El precio de la verdad* que trata sobre un joven reportero que inventó sus crónicas para alcanzar el éxito. Se basa en hechos reales, alguno que ha afectado incluso al prestigioso Premio Pulitzer y otro que ha motivado la dimisión del director de un gran rotativo norteamericano. Preguntado el intérprete del film, **Hayden Christesen**, acerca de su opinión sobre los medios de comunicación actuales, contestó: "*El rápido desarrollo que han tenido los ha convertido en unas máquinas de escupir noticias (sic) con más interés por la atracción que suscitan que por su valor...*"¹¹

Es la opinión de alguien que sólo ha 'representado' a un periodista. Pero los periodistas que ejercen como tales, ¿qué piensan de si mismos?

La imagen del periodista: de la idealización al desencanto

Hace algo más de nueve años *Natível Preciado*¹² recogía los resultados de un estudio del Instituto de Sociología Aplicada, realizado entre más de seiscientos periodistas de la Comunidad de Madrid, del que se desprendía la poca autoestima de la profesión: El 73 por 100 de los periodistas madrileños consideran que sus compañeros eran fácilmente sobornables. El 85 por 100 reconocía que algunos comunicadores recibían ventajas por publicar o suprimir informaciones. El 56 por 100 consideraba que no existía el debido cuidado en documentarse y comprobar los hechos. También revelaba la citada periodista que el Instituto Periodístico de Friburgo había realizado un estudio sobre 47 diarios suizos y alemanes del que se desprendía que el 88 por 100 de los directores y redactores aceptaban sin reparos que un periódico tenga una cierta *condescendencia* con los problemas de las empresas que les confían la publicidad, la cual en muchos casos supone el 70 por 100 de los ingresos de la publicación.

Sin embargo, un año más tarde, y en una prospección hecha "al otro lado del mostrador" *Rosa Montero*¹³ destacaba que según una encuesta hecha por *La Actualidad Económica* la prensa era la institución española que en aquel momento infundía más confianza. Esto suponía, según ella, un notable cambio en la apreciación del periodismo en relación con los ya lejanos tiempos del 'gacetillero' o 'plumilla'. Ahora el oficio se había profesionalizado y tenía el sello universitario. Acotaba la noticia, de todos modos, con este comentario de evidente ironía: "*Quiero decir que los periodistas ya no somos semianalfabetos, sino simplemente tan incultos como los abogados, los políticos, los ingenieros y demás profesionales del país. Lo cual supone un evidente avance. Además,*

¹¹ Ver "Christesen: "Los periodistas tienen una gran responsabilidad como creadores de opinión" en *La Razón*, p.61, 21.03.2004

¹² "El ojo público". *Tiempo*. 28.11.1994

¹³ "Periodistas". *El País Dominical*, p. 4. Domingo, 13 .8.1995

en la actualidad el periodista ocupa un lugar en la sociedad. Antes estaba relegado a los extremos, a las fronteras con lo marginal: era, por así decirlo, un canallita. Ahora forma parte de lo establecido y se encuentra sólidamente integrado entre sus pares; puesto a cometer algún atropello, el periodista de hoy es un canalla sin diminutivos y a lo grande, tan canalla, por ejemplo, como pueda serlo un banquero. Lo cual también debe ser una mejora.”

En 1997, en un reportaje publicado en la revista *Compartir*, titulado *Periodistas, ¿compromiso o supervivencia?* en el que se recogía la opinión de varios profesionales, su autora, **Milde Poncelas**, introducía el tema con este párrafo: “La mayoría de los protagonistas de este reportaje llegaron al periodismo convencidos de que esta profesión era una herramienta ideal para hacer llegar **la verdad** a sus conciudadanos. Rondan los 40 y eligieron ser lo que son en un momento muy concreto de la historia reciente de este país, al final de la dictadura y los primeros años de la transición, lo que según su propio testimonio influyó en esa visión inicial del papel del periodista. La práctica cotidiana les ha demostrado que éste es sólo un oficio más al que el día a día le quita todo ese componente romántico del que parecía estar provisto. Todos llevan muchos años trabajando en grandes empresas de comunicación, públicas y privadas, y ello les ha convertido en profesionales experimentados pero al mismo tiempo descreídos, porque han podido comprobar que, en un porcentaje muy alto, su trabajo es tan rutinario como el de un cajero de supermercado y que en realidad elaboran productos que se disputan un determinado mercado, cada vez más competitivo pero como cualquier otro”.

Abundó en esta apreciación y la confirmó **Elvira Lindo** que en su columna de *El País* (18.12.2002) escribió: “Empecé a trabajar en la radio pública en el año 81. En ese momento, con el intento del golpe de Estado sobre nuestras cabezas, muchos jóvenes teníamos el deseo furioso de ser periodistas y los medios públicos supieron hacerse eco de esa energía. Ser periodista parecía una profesión con futuro. Pero ahora uno se pregunta si debe animar a un joven a meterse en esto. Porque realmente lo que le espera a la mayoría de los aspirantes a periodista es un panorama incierto de cotilleos, tertulias, sueldos basura y serias dificultades para tener una voz propia, ya que la única voz posible es la de las estrellas”.

Ha sido esa imagen idealizada de ‘valiente justiciero’, de ‘guardián diligente’ de los valores democráticos, de ‘portavoz’ de los atropellados, la que ha hecho tan atractiva la figura del periodista entre los jóvenes y ha provocado el fenómeno de la masificación de las Facultades de Ciencias de la Información.

A este fenómeno se refirió **Juan Arias** hace algunos años en las páginas de *El País*¹⁴, previniendo sobre la falsa ilusión de que el oficio de periodista era fácil, lleno de aventuras y tremendamente divertido o sobre la errónea creencia de que al periodista le era permitido todo, que su carné significaba una patente de corso para decir o escribir lo que se le antojara. Puntualizaba que sí, que era cierto que el oficio de periodista es muy digno y desempeña una función insustituible en cualquier democracia; que esa dignidad se asienta sobre el respeto a los hechos y sobre la consideración de que los rumores no son noticia. Pero también recalaba que el periodista no es otra cosa que un intermediario entre los ciudadanos y la información, al que se le conceden algunas garantías e instrumentos legales necesarios para cumplir esa misión.

¹⁴ “El defensor del lector”, p. 14. , 2.04. 1995

El periodista como mediador social e intérprete de la realidad, con los ‘cinco sentidos’

Efectivamente, el periodista ejerce un servicio de interés público, condicionado. Es un **mediador social**. Un mediador que utiliza unos instrumentos que, como hemos visto anteriormente, casi siempre, son propiedad de otros. Y esa **propiedad** es uno de las cuatro factores que según *Michael Collon* (1999), condicionan la selección y filtración de la información que difunden. Los otros tres factores son: **la publicidad**, sustento básico de los *Media* y que confiere poder implícito a los grandes anunciantes y a las administraciones públicas; **los directores, redactores-jefes y periodistas estrella** y sus vinculaciones afectivas o de interés con políticos, financieros, empresarios y hasta con servicios secretos; y la **ideología dominante** que lleva a los comunicadores a defender los valores establecidos, lo ‘políticamente correcto’ en cada momento.

Ruiz San Román estima que los medios **no tienen como finalidad dar a conocer la opinión pública**, sino que más bien la reflejan por una parte y la conforman por otra. Los Medios son interlocutores en el espacio público que pretenden esencialmente dos cosas: **ganar dinero e influir**. Y por eso en los últimos lustros atraen la atención y el interés de los financieros, grandes empresarios y multinacionales del sector energético y de las telecomunicaciones.

Antaño un conocido banquero afirmaba que “era más fácil comprar periodistas que comprar periódicos”. Y más barato, digo yo. Pero ahora los financieros piensan que a largo plazo es más rentable dominar los Medios, bien sea participando en su accionariado, bien, y mejor aún, siendo su principal acreedor.

Comentando ese rol mediador del periodista, como intérprete de la realidad, **Andreu Claret** manifiesta:¹⁵ *“Hasta no hace mucho, la información era un territorio que arrancaba de la realidad de la que el periodista era su intérprete. Tal como afirma Walter Lipman, el oficio tenía la responsabilidad de interpretar la realidad con el periodista actuando de actor de esta interpretación, a la vez que adquiría unas ciertas connotaciones intelectuales...”* Pero actualmente lo que prima *“no es explicar ni interpretar, sino hacer circular y llenar redes de bytes en una y otra dirección. Una de las derivas es el periodismo de declaraciones o lo que los americanos llaman *foods journalism*, aquel periodismo alimentado por las fuentes de información oficial y los gabinetes de comunicación. Y, claro, el periodismo de declaraciones y contradecaraciones, que impregna en buena medida la información política, no necesita periodista alguno para que intervenga de filtro, tan sólo le hacen falta herramientas que trasladen la información”*. Por otra parte, sigue diciendo *“las televisiones han contribuido mucho a la degradación del sistema mediático. Lo encuadran todo en el signo del espectáculo, y determinan la agenda diaria de los otros medios, influidos por la hegemonía de sus mensajes”*. El remedio que propugna **Claret** para seguir haciendo un periodismo competente que al mismo tiempo se vaya adecuando a las exigencias del mercado, es desarrollar **un periodismo del porqué** ya que de los seis elementos constitutivos de la noticia el *porqué* es el que ha quedado más arrinconado y, por otra parte, tender a la **semanalización** de los periódicos *“concepto ideado por Humberto Eco. Esta semana-lización, que ya aplica cierta prensa norteamericana, tiene que situar la prensa en la distancia suficiente para ejercer su doble papel, la interpretación y la reflexión”*.

¹⁵ Entrevista de **Alex Romaguera** en *Compartir*, pags. 34 y 35, mayo-junio de 1997

Por su parte, el galardonado periodista polaco **Kapuscinski** señala tres principios inquebrantables para ejercer la profesión:

1. Que el profesional tome conciencia de la labor social que cumple.
2. El respeto hacia el otro.
3. La formación constante.

Además de “medir las palabras que se usan, porque cada una puede ser interpretada de manera viciosa...”

Los cinco sentidos del periodista son *estar, ver, oír, compartir, pensar* y así titula su más reciente libro.¹⁶ Y una regla de oro, que no viene del sabio polaco pero apuesto a que está de acuerdo con ella: **El periodista debe escribir sobre lo que ve, nunca ver sobre lo que quiere escribir.**

El periodista de calidad humana, agente de cultura y de paz

En un debate organizado por *Manos Unidas* en el *Colegio de Periodistas de Cataluña*, a primeros de febrero de 1995, se planteó por qué los periódicos no dan mayor relieve a problemas concretos del mundo social, de la sociedad civil, mientras son excesivos los espacios dedicados a temática específicamente política. Alguien se preguntó si a veces no es más importante y hasta interesante el **seguimiento** de una noticia, su **profundización**, sus consecuencias, que el primer fogonazo de la explosión del caso. Otras personas manifestaron que acaso el afán de la gente por un periodismo puramente de espectáculo fuera debido a que los periódicos no saben dar lo que de verdad les gustaría a los lectores, es decir, la profundización de la noticia, la investigación de lo que el público no conoce, el análisis serio y sereno de esa borrachera de imágenes e impulsos informativos con que nos bombardean los medios audiovisuales

Tal profundización **reflexiva** podría contribuir, pienso, a la **movilización** del ciudadano para que sea **no sólo espectador de la vida pública sino agente vivo de la misma**. Vida pública entendida no sólo en su faceta política, sino en sentido amplio, que incluye también el enriquecimiento **cultural** y la contribución a la **paz**.

Chesterton me vale como paradigma de periodista que adopta una actitud independiente y “no correctamente política” frente a la acción imperialista y belicosa de los británicos contra los boers de origen franco-holandés en Sudáfrica. “*Odiaba en todo aquello –escribe– lo que a mucha gente le gustaba. ¡Era una guerra tan alegre! Odiaba su confianza, las felicitaciones previstas, el optimismo de la Bolsa. Odiaba su vil seguridad en la victoria. Muchos lo consideraban un proceso casi tan automático como la actuación de una ley natural... A medida que la guerra avanzaba, empezó a percibirse oscuramente que avanzaba pero no progresaba (...)* Pero la canción que se tocó desde un principio fue la de lo inevitable, un concepto odioso para los cristianos y los amantes de la libertad”.¹⁷ ¡Genial **Chesterton**! Hoy mismo podría publicar este comentario y resultaría actualísimo con sólo cambiar la zona geográfica.

El creador del singular personaje llamado *padre Brown*, modelo de cura investigador que sólo utiliza la observación y el sentido común, está muy próximo a esa figura de periodista que recomienda **Kapuscinski**, la del “*cazador furtivo en todas las ramas de las*

¹⁶ KAPUSCINSKI, Ryszard: *Los cinco sentidos del periodista*. Fundación Cultural Económica/Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano. México, 2003

¹⁷ Ob.cit., pag. 125

ciencias humanas” que para producir una página ha leído previamente cien. El periodista dedicado a difundir aspectos culturales o que quiera aportar un nivel cultural a sus receptores debe seguir el consejo de **Sergio Vila-Sanjuán**, coordinador del suplemento de Cultura de *La Vanguardia*: “Prepararse, estudiar, leer mucho; en suma, entender aquello que se está abordando antes de acudir a las fuentes o realizar una entrevista. La mirada virgen no es una virtud en este caso”. Divulgar ideas y creaciones de actores culturales a través de los medios puede contribuir a mejorar la vida de la gente, haciéndola más profunda, más rica y más interesante.”

*“Para una comprensión más exhaustiva del hombre –ha escrito Juan Pablo II- es necesario situarlo en el ámbito de la cultura a través de su idioma, su historia y la postura que adopta en torno a los hechos fundamentales de la vida, como son el nacimiento, el amor, el trabajo y la muerte. Toda cultura tiene como centro la actitud con la que el hombre hace frente al mayor misterio de todos: el misterio de Dios. Básicamente las diversas culturas son maneras diversas de encarar la pregunta del sentido de la existencia personal. Eliminar esa pregunta equivale a corromper la vida cultural y moral de las naciones”.*¹⁸

Heleno Saña señala que “hoy más que nunca, el mundo necesita una pedagogía de la paz y para la paz, un objetivo que presupone a su vez el desmontaje paulatino de la imagen clásica del enemigo, origen de la moral del miedo y de la psicosis agresiva que necesariamente engendra” y recuerda que **Dante** consideraba la paz como el más importante de los bienes humanos y escribió su obra *De monarchia* para demostrar que los pueblos no están condenados a exterminarse mutuamente. En la misma línea antibelicista se sitúa el *Project de la paix perpetuelle* elaborado por el **Abbé de Saint-Pierre** en 1714, el tratado kantiano *Zum ewigen Frieden* (Hacia la paz perpetua) y el *Plan for an Universal and Perpetual Peace* del utilitarista **Jeremias Bentham**.¹⁹

En la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en Ginebra el pasado mes de diciembre, el representante de la Santa Sede, cardenal **John P. Foley**, presidente del Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, recordó que “los tres fundamentos morales básicos de las comunicaciones son: la primordial importancia de **la verdad**, de la **dignidad de la persona humana** y de la promoción del **bien común**”. Y afirmó “En lugar de transmitir violencia, inmoralidad y superficialidad, los medios de comunicación podrían promover un uso más abierto y respetuoso de las tecnologías de la información y la comunicación para **construir un mejor conocimiento recíproco** y respetar y promover **la reconciliación y una relación más provechosa entre pueblos de diferentes culturas, ideologías y religiones**”.

Cualquier profesional que practique cualquier género periodístico puede ser agente de cultura y de paz para sus lectores, radioyentes o telespectadores. Un ejemplo sensacional lo constituye en nuestros días **Mitch Albom**, un redactor **deportivo** norteamericano, galardonado como el número 1 de los columnistas de deportes de Estados Unidos, con otras muchas distinciones, y que se reparte entre la prensa escrita, la radio y la televisión. Nacido en Filadelfia y residente en Michigan, **Albom** se graduó en Sociología en la Universidad de Brandeis y obtuvo los Master de Periodismo y de Administración de Negocios en la Universidad de Columbia (Nueva York). En 1999 **Albom** escribió *Martes*

¹⁸ Encíclica *Centésimus Annus*, 23.3

¹⁹ “La idea de la paz”. *La Clave*, 13.02.2004, p. 35

con mi viejo profesor (*Un testimonio sobre la vida, la amistad y el amor*), basado en la experiencia real de sus visitas a un antiguo profesor suyo enfermo en fase terminal (el profesor Morrie Schwartz), obra que también fue llevada a la televisión y al cine y que se ha convertido en uno de los diez libros más vendidos en el mundo en todos los tiempos. Publicado en 34 países y traducido a 30 idiomas ha sido *best seller* en Estados Unidos, Japón, Australia, Brasil, Gran Bretaña y España. De él se ha dicho que “es el libro que ha cambiado la vida a millones de personas”. Y en el presente año ha publicado *Las cinco personas que encontrarás en el cielo*, libro del que ya se llevan vendidos más de cinco millones de ejemplares y del que **Amy Tan** ha dicho “Es un regalo para el alma”. La obra se basa en este concepto ‘periodístico’: **“Todas las cosas en nuestra vida tienen un sentido, todos los finales son también comienzos. Lo que pasa es que no lo sabemos en su momento”**.

Esta es la cuestión para el periodismo del siglo XXI, darle un sentido, un sentido que potencie los valores humanos y el espíritu, la cultura y la paz, ahogar la manipulación, la basura y la banalización con *testimonios sobre la vida, la amistad y el amor*.

BIBLIOGRAFÍA

CUBELLS, Mariola: *¡Mírame, tonto! Las mentiras impunes de la tele. Así se hace la telebasura en España*. Ediciones Robinbook. Barcelona. 5ª edición, diciembre 2003

CHESTERTON, G.K.: *Autobiografía*. Acantilado. Barcelona, 2003

FERNÁNDEZ-SALIDO, Alberto y SERRANO BARRIE, Carlos: *Copiar y pegar. Miserias (y alguna grandeza) del Periodismo español contadas por dos reporteros que nacieron demasiado tarde*. LibrosLibres. Madrid, octubre 2003.

KAPUSCINSKI, Ryszard: *Los cinco sentidos del periodista*. Fondo de Cultura Económica/ Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano. México, 2003.

LIPMANN, Walter: *La opinión pública*. Cia. Fabril Española. Buenos Aires, 1964.

MACIÁ MERCADÉ, Juan: *Comunicación persuasiva para la sociedad de la información*. Universitas. Madrid, 2ª edición, octubre 2002.

21. Aportación cultural del periodismo: La responsabilidad de los profesionales de los medios

JOSÉ LUIS M. ALBERTOS. CATEDRÁTICO EMÉRITO DE PERIODISMO. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Está fuera de toda discusión académica la importancia de la aportación cultural de los medios de comunicación de masas, los *mass-media*, en el desarrollo de la civilización universal. Y si de la consideración global de los medios bajamos al detalle particular del fenómeno comunicativo que llamamos Periodismo o información de actualidad, las conclusiones finales nos brindan un resultado similar: el Periodismo –en cuanto manifestación específica de la cultura de masas, cuya datación histórica debe situarse alrededor del año 1850 como fecha redonda– tiene también en su haber un balance claramente positivo en lo que afecta a su indudable influencia constructiva sobre el proceso mundial de la civilización. Y estos efectos constructivos afectan especialmente a tres campos diferentes: la información, la educación y el entretenimiento. Item más: el influjo declaradamente positivo del conjunto de todos los medios de comunicación de masas habituales durante todo el siglo pasado –prensa escrita, radio, televisión y cine– está siendo potenciado actualmente hasta niveles todavía no bien conocidos del todo por

la presencia e impacto de la Internet en la vida cotidiana de nuestras sociedades contemporáneas.

Sin embargo, desde mi punto de vista y como punto de partida para esta consideración sobre el papel de los medios en general y de la comunicación periodística de modo particular, sobre el nivel de progreso de los naciones, la verdadera influencia cultural del Periodismo en la Historia de la Civilización no depende de la existencia física de unos medios concretos –los medios tradicionales más internet, en el momento actual–, sino que su innovadora aportación a la cultura está vinculada a una determinada mentalidad, a un determinado espíritu, a una determinada forma de entender el papel mediador de los canales de comunicación en el seno de la vida social de los pueblos. Y lo que importa es que este espíritu, esta filosofía empírica del quehacer periodístico dentro de la sociedad, se mantenga vivo y dinámico, independientemente de cuál sea el instrumento técnico mediante el cual nuestro proyecto ideológico y espiritual acaba convirtiéndose en materia sensible: periódicos, ondas, pantallas de cine, de TV o de ordenador o cualquier otro ingenio electrónico. “La tecnología –ha escrito Martín Heidegger– es la mediadora entre el Hombre y la Naturaleza Salvaje”. Me propongo aquí hilvanar una ligera reflexión con tonos de autocrítica acerca de la responsabilidad de los periodistas en el uso de las tecnologías de las comunicaciones de masas, desde la perspectiva del impacto cultural de estos instrumentos sobre los hombres de nuestro tiempo.

Vigilancia, foro y escuela

De acuerdo con el conocido y ya clásico aforismo de Harold D. Laswell, esbozado por primera vez en 1932 en su trabajo titulado *Estructura y función de la comunicación en la sociedad*, “el proceso de la comunicación en la sociedad realiza tres funciones: a) *vigilancia* del entorno, revelando amenazas y oportunidades que afecten a la posición de valor de la comunidad y de las partes que la componen; b) *correlación* de los componentes de la sociedad en cuanto a dar una respuesta al entorno; c) *transmisión* del legado social”. Brevemente, esta triple distinción de objetivos sociales adjudicados a los procesos de comunicación se sintetizan en una fórmula clara y contundente: *vigilancia, foro y escuela*. De acuerdo con este autor, cuya teoría ha sido posteriormente matizada por otros teóricos, estas tres funciones son básicas y existen en todas las sociedades. Echemos aquí una mirada a la tercera de ellas, la transmisión de la cultura o función educativa de la comunicación.

La transmisión de la cultura es una actividad educativa. Se refiere al paso de la herencia social y cultural de una generación a otra. Los medios de comunicación no sólo informan a la comunidad (*vigilancia*) e interpretan el significado de la noticia (*foro*), sino que transmiten informaciones sobre la sociedad misma, su historia como unidad social, sus errores y aciertos, sus normas y valores –explican acertadamente J. Merrill, J. Lee y E. J. Friedlander–. “Al suministrar directrices culturales, los medios pueden enseñar a los ciudadanos cómo vivir, cómo comportarse y qué se espera de ellos. Los principios básicos del aprendizaje han estado tradicionalmente en manos de los padres, la escuela y la iglesia, pero los medios de comunicación se unen a estos maestros tradicionales y a veces los suplantán”.

La función educativa de los medios es un tema de frecuente debate académico, en la medida en que en este campo no es oro todo lo que reluce. Más bien podría decirse que los condicionamientos económicos sobre los *mass-media* en un sistema de inspiración más o menos liberal propician, en la mayor parte de los casos, que los mensajes que

canalizan dichos medios no sean siempre suficientemente válidos y satisfactorios. Mejor dicho: para hablar sin ambages ni circunloquios, podemos decir que, en un alto porcentaje, los mensajes de los medios de comunicación de masas son declaradamente empobrecedores desde un punto de vista cultural y educativo. Indudablemente este dato es de una evidencia incontestable, pero al mismo tiempo hay que reconocer que la acción conjunta e interdependiente de los medios, considerados en bloque dentro de un período histórico de cierta magnitud, resulta claramente positiva desde la perspectiva de la que hemos llamado función educativa o de transmisión de la cultura. Actúa aquí una especie de mecanismo histórico de corte fatalmente determinista, pero que en este caso opera de forma positiva y favorable para el cultivo y progreso de los pueblos. Este efecto constructivo adjudicable a los procesos comunicativos es valorado así por los tres profesores norteamericanos anteriormente citados: “A pesar de que los medios no tengan un objetivo deliberado de transmitir la cultura, la educación es un resultado inevitable de las otras funciones. Todo mensaje de los medios, si encuentra un público, tendrá un efecto socializante, así sea muy leve. Los individuos asimilan la información y aprenden de ella, lo cual aumenta sus conocimientos, cambia sus valores y su experiencia total. Los mensajes de los medios, para bien o para mal, pueden llevar a la homogeneización de la sociedad. Un país como Estados Unidos, formado por miles de inmigrantes, se las ha arreglado para acomodar las múltiples culturas que han llegado a sus puertas por medio de la creación de subculturas, del aprendizaje de normas estandarizadas, y de homogeneizar la población. La estandarización puede ir más allá de las normas y los valores, hasta del lenguaje. Desde la llegada de los medios electrónicos, muchos de los acentos regionales y dialectos de este país se han suavizado. Cada vez sonamos más como los locutores de radio y televisión”. Pero no es necesario viajar hasta América para percibir estos efectos derivados de los medios: sin movernos de nuestro Viejo Continente, los filólogos de Italia reconocen unánimemente que la creciente unidad lingüística del idioma italiano es un efecto claramente atribuible a los medios audiovisuales y de modo muy especial a la radio.

La sociedad del aprendizaje

Es evidente que subyace cierta dosis de ingenuidad en el planteamiento anterior, que puede resumirse de esta otra manera: cualquier contacto de los individuos con los instrumentos de comunicación de masas supone automáticamente un cierto enriquecimiento de la cultura personal de los sujetos receptores de los mensajes. Sin embargo, como han puesto de relieve autores como Asa Briggs y Peter Burke, esta idea ingenua está actuando eficazmente como una especie de convicción interna pacíficamente aceptada en el mundo occidental a partir de las décadas de los 50 y 60: los estados decidieron inter-venir directamente en muchos países para ampliar el acceso a la educación superior, no sólo en interés de los individuos, sino también, tal como lo veían sus respectivos diri-gentes, en interés de las sociedades y esta preocupación coincidió con el surgimiento de la televisión. “Al mismo tiempo se produjo un cambio alentador en el lenguaje, pues se comenzó a utilizar de un modo más general, aunque nunca universal, la palabra *aprender* en lugar de *enseñar*, y a perseguir seriamente objetivos tales como *aprender a aprender* y *aprendizaje permanente*. Se hablaba incluso de una *sociedad del aprendizaje*, frase que empleó el segundo rector de la nueva Universidad de Naciones Unidas, el indonesio Soejatmoko (...) Con posterioridad, la expresión sociedad del aprendizaje se utilizó en 1995 en el título de un periódico oficial de la Comunidad

Europea”. De forma más o menos inconsciente, esta terminología tan universalmente difundida por todo el mundo –sociedad del aprendizaje, aprendizaje permanente, aprender a aprender, sociedad del conocimiento, etc.– parte de la convicción utópica de que la ciencia, la cultura y el saber pueden ser transmitidos sin necesidad de enseñanza por parte de unos maestros y sin necesidad de una gran dosis de disciplina y esfuerzo por parte de los alumnos. La clave del secreto está en la naturaleza intrínseca de los medios y en la adecuada exposición de los sujetos receptores: por este camino se consigue aprender a aprender y todo lo demás vendrá como una especie de ciencia infusa.

“Con la llegada de internet –señalan estos autores– se extendieron las posibilidades de aprender de la vida, formal e informalmente, toda vez que la experiencia o la expectativa lo requiriera, y había quienes afirmaban que, con tal de que el acceso fuera abierto, para muchos la World Wide Web haría las veces de *universidad sin muros* e incluso se eliminarían las aulas”. En esta misma línea hay que situar el eslogan promocional de la Cisco Systems, compañía fundada en 1984 profundamente involucrada en educación y con intereses comerciales en hardware, software y servicios: su objetivo, profundamente revolucionario de las estructuras tradiciones de la sociedad, es ayudar a cambiar “el modo de trabajar, de vivir, de jugar y de aprender”.

Debo confesar que, grosso modo y con ciertas cautelas, yo me apunto de entrada a esta visión revolucionaria y utópica, a saber: que los medios están capacitados para producir cambios significativos y beneficiosos para toda la humanidad en el ámbito del trabajo, del ocio y de la enseñanza, es decir, en el marco total de lo que significa la vida para los seres humanos. Los medios de comunicación de masas son instrumentos idóneos para alcanzar la meta ideal de los anarquistas utópicos: cambiar la vida. Y, consiguientemente, los profesionales que manejan estos instrumentos deben ser igualmente conscientes tanto de sus posibilidades como de la de la nobleza majestuosa de sus cometidos sociales. “El objetivo primero del sueño ácrata que deben perseguir los periodistas –dejé escrito hace más de cinco lustros– ha de estar dirigido preferentemente a *cambiar la vida*, en lugar de limitarse a un simple cambio de estructuras económicas y sociales –el *cambiar el mundo*, como propugna Marx–.

Esta última consideración nos lleva a tener que hacer frente a una nueva cuestión: cuál es el grado de responsabilidad de los agentes humanos encargados del uso y adecuada manipulación de estos medios.

La responsabilidad de los comunicadores

Mi visión optimista acerca de la aportación cultural del Periodismo, o información de actualidad, sobre las sociedades contemporáneas supone una especie de combinación híbrida entre un enfoque determinista del acontecer histórico –la evolución constante de la civilización favorece siempre la calidad de vida de los individuos– y una filosofía moral de inspiración casi calvinista –los individuos deben esforzarse continuamente por estar a la altura de sus compromisos sociales respecto a sus compañeros de viaje a lo largo de la existencia común–. No basta tener una fe ciega en la bondad innata de la evolución tecnológica, sino que los responsables del uso de los instrumentos técnicos deben ser conscientes de sus obligaciones morales con los demás seres humanos.

Y deseo dejar aquí constancia de cuáles son, a mi juicio, las obligaciones básicas de todo comunicador en el uso de las técnicas de comunicación periodística. Unas obligaciones que constituyen el mínimo imprescindible para que pueda producirse la

deseable acción mediadora y constructiva de la tecnología sobre el Hombre, tal como era entendida por Heidegger.

Estas obligaciones básicas en el ejercicio del periodismo integran un conjunto muy reducido de normas que pueden también denominarse “exigencias éticas de la objetividad informativa”. Si estas exigencias no son tenidas en cuenta por los profesionales, podemos razonablemente llegar a la conclusión de que la actividad social que este comunicador está realizando no es propiamente Periodismo, sino otra cosa más o menos parecida, como Relaciones Públicas, Propaganda ideológica o Publicidad comercial. Y, como inmediata consecuencia derivada de este fallo inicial, la aportación cultural de los medios, a través de los cuales los expertos vehiculizan su trabajo, estará viciada de raíz a causa de la presencia de elementos patológicos en el proceso productor del fenómeno informativo de que se trate en cada caso concreto. La tesis que estoy aquí exponiendo es muy sencilla: para que haya verdadero periodismo, es necesario que el profesional que maneja los medios actúe de acuerdo con ciertas exigencias éticas. Y si la actividad que se ofrece como Periodismo es realmente otra cosa distinta, entonces se está engañando a los receptores de los mensajes. La conclusión final de este silogismo es que el engaño y la mentira no son elementos apropiados para fundamentar una correcta aportación para mejorar el nivel cultural, para cambiar la vida de los hombres y mujeres de un determinado grupo social. Reconozco que este planteamiento responde a una mentalidad liberal y conservadora, a saber: que el hombre está capacitado para conocer la verdad y, por otra parte, la cultura, para que sea verdadera y enriquecedora del hombre, debe estar apoyada en la verdad. Más o menos así fue formulado por los pensadores clásicos liberales –Milton y Stuart Mill, entre otros– el principio denominado ‘proceso autorregulador de la verdad’ (*self-righting process of truth*). Y yo me adscribo con todo entusiasmo a este criterio inspirador de la conducta humana, siempre que partamos de la idea de que, para llegar a dominar alguna parte más o menos grande de la verdad total, el hombre debe esforzarse en una doble vía: en la vía del rigor intelectual (las exigencias propias de la acuración informativa que conectan el Periodismo con la Lógica) y en la vía de las responsabilidades deontológicas (las exigencias profesionales en virtud de las cuales el Periodismo aparece condicionado por la Ética).

Amparado en mi condición de profesor jubilado y emérito (lo cual, mírese como se mire, quiere decir fundamentalmente que soy una persona de edad avanzada a la que se le permite cierto derecho a decir obviedades que pueden resultar algo impertinentes y políticamente poco correctas), me voy tomar la licencia de reproducir aquí párrafos de un texto mío de 1997 –*El ocaso del Periodismo*– en los que tengo la osadía de describir brevemente cuáles son las exigencias éticas de la objetividad informativa o, dicho de otro modo, cuáles son las condiciones *sine que non* para que un producto literario determinado pueda ser considerado un verdadero texto periodístico con toda propiedad.

“No hay discusión más estéril y bizantina en el universo mundo que la muy habitual entre periodistas acerca de la objetividad de los mensajes. Parece mentira que personas acostumbradas, por razón e su oficio, a trabajar con los aspectos más superficiales y menos profundos de la realidad, se remonten de pronto a altas elucubraciones psicológicas o filosóficas para tratar del asunto de la objetividad en el trabajo periodístico. Desde un punto de vista de la ética profesional, el planteamiento es de una simplicidad aplastante, apta para niños de EGB

Para valorar adecuadamente la objetividad de un texto periodístico –es decir, para dictaminar si estamos ante un trabajo periodístico bien hecho–, lo primero que hay que delimitar es el talante estilístico del autor: esto qué es, ¿un texto informativo o un artículo

de opinión? Si estamos ante un texto informativo, el trabajo periodístico bien hecho debe reunir dos requisitos básicos: 1) que los hechos a los que se refiere sean todos comprobables; 2) que el texto haya sido elaborado de acuerdo con unas pautas de comportamiento lingüístico que conocen todos los periodistas dignos de tal nombre en el mundo occidental: una determinada estructura del relato, referencia explícita a las fuentes, uso correcto del idioma dentro del registro lingüístico propio de las personas cultas de la sociedad, etc.

Si el texto producido es un artículo de opinión, también aquí deben ser observadas dos condiciones: 1) que la opinión sea clara y evidente para el receptor (editorialización manifiesta); 2) que la opinión sea posterior o simultánea respecto al relato (editorialización post-relato).

Pues bien: estas normas tan elementales, que son el alfa y omega del trabajo periodístico, no sólo son ignoradas sistemáticamente por muchos profesionales, sino que son públicamente y conscientemente rechazadas y declaradas obsoletas en nombre de una libertad de expresión que se convierte así en una ideología destructora y aberrante”.

Procedimientos estratégicos

La obligación profesional del periodista hacia la objetividad, en cuanto objetivo psicológico entendido como un valor límite, es una pieza clave para dictaminar si un texto concreto puede ser calificado como verdaderamente periodístico o no. Y además de los sencillos y elementales requisitos previos anteriormente reseñados, hay también muchos y valiosos intentos de tipificar la actuación de estos comunicadores mediante el enunciado de unos protocolos profesionales o procedimientos estratégicos para la práctica periodística. Estos intentos han surgido y han sido desarrollados de modo especial en USA. De entrada podría pensarse que responden a planteamientos poco críticos y algo infantiles. Pero, si se examinan en profundidad, se advierte que tales protocolos no hacen otra cosa más que resumir y sintetizar los aspectos más destacados de los contenidos almacenados en los códigos de ética periodística existentes en todo el mundo, en España mismo sin ir más lejos. Voy a recoger aquí, como ejemplo de esta tendencia deontológica encaminada a salvaguardar los aspectos más esenciales de la objetividad informativa, la formulación que hizo hace ya más treinta años la socióloga norteamericana Gaye Tuchman en su espléndido trabajo titulado *Objectivity as Strategic Ritual: An Examination of Newsmen's Notions of Objectivity*.

Esta autora enumera un total de cuatro procedimientos estratégicos, a los cuales añade otras dos normas de obligado cumplimiento para asegurar la adecuada práctica profesional de los periodistas. Como señala en su trabajo, este protocolo periodístico sirve doblemente a estos comunicadores: por una parte les dota de una pericia profesional para lograr que sus textos se presenten adornados de las necesarias cotas de facticidad y no-intencionalidad exigibles en un relato informativo y, por otro lado, son estrategias gremiales que sirven para proteger a los periodistas de las críticas que pueden despertar estos textos, siempre que los comunicadores hayan sido clara y voluntariamente respetuosos con las normas establecidas en el protocolo. Este protocolo profesional está integrado por las siguientes seis normas:

Contar hechos observados y verificados por el propio periodista o, en su defecto, por otros profesionales del periodismo. En ausencia de unos y otros, hay que acudir a testimonios directos.

1. Presentar todos los puntos de vista en conflicto.
2. Presentar las pruebas y hechos que sirven de apoyo para la evidencia del relato.
3. Hacer un uso juicioso y responsable de las palabras y de los fragmentos que aparecen entrecomillados.
4. Organizar el texto de acuerdo con aquella particular secuencia de párrafos de los que se deduzca fácilmente la importancia relativa de los diferentes hechos que forman parte del relato.
5. Separar cuidadosamente los hechos de las opiniones o comentarios mediante una presentación diferenciada.

Si ponemos a continuación, unas detrás de otras, las normas efectivas que recoge la socióloga G. Tuchman y las recomendaciones lógico-lingüísticas que yo había expuesto unos párrafos más arriba, tendremos perfilado un cuadro completo de requisitos fundamentales que nos sirven para valorar adecuadamente el comportamiento de los profesionales del periodismo. Como he señalado anteriormente, este conjunto de exigencias deontológicas de la actividad periodística son, desde mi punto de vista, condiciones rigurosamente esenciales para que la actividad de estos concretos comunicadores pueda ser valorada como un ejercicio profesional de buen Periodismo. Y reafirmandome nuevamente en lo que he dejado consignado más arriba, el Periodismo, en cuanto fenómeno de comunicación que se canaliza por medio de unos instrumentos de difusión masiva, tendrá efectos beneficiosos para toda la humanidad no sólo a causa de la eficacia intrínseca y propia de los *mass-media*, sino también por la eficacia añadida del correcto hacer profesional de los periodistas. Las buenas prácticas profesionales de los comunicadores son también una garantía de eficacia en el terreno de los efectos beneficiosos de los medios sobre la cultura de los pueblos.

Acudamos una vez más a los clásicos. De acuerdo con Janowitz y Schulze, comunicaciones de masas son “aquellas operaciones por las cuales ciertos grupos de especialistas, utilizando procedimientos técnicos (*mass technological devices*: prensa, radio, cine, etc.) difunden cierto contenido simbólico entre un público amplio, heterogéneo y geográficamente diseminado”. Las comunicaciones de masas pueden desempeñar, y de hecho lo están desempeñando, un trascendental papel en la mejora cultural de las sociedades contemporáneas. Pero este efecto positivo y benéfico no sólo depende de los procedimientos técnicos utilizados (*mass technological devices*), sino también y en un alto grado, de los grupos de especialistas que hacen uso de dichos instrumentos. Y este efecto positivo se mantendrá en el futuro siempre y cuando dichos especialistas cumplan escrupulosamente con las exigencias filosóficas de su profesión, es decir con el conjunto de normas lógicas y éticas que regulan el quehacer periodístico.

Dentro de las exigencias filosóficas del Periodismo podríamos hablar igualmente de las normas que tienen que ver con la Estética. Pero esto sería ya otra historia.

BIBLIOGRAFÍA

ASA BRIGGS / PETER BURKE (2002): *De Gutenberg a Internet. Una historia social de los medios de comunicación*, Madrid, Taurus

MORRIS JANOWITZ / ROBERT O. SCHULZE (1979): “Tendencias de la investigación en el sector de las comunicaciones de masas”, en el libro colectivo

Sociología de la Comunicación de Masas (MIQUEL DE MORAGAS, ED.), Barcelona, Gustavo Gili.

HAROLD D. LASWELL (1979): “Estructura y función de la comunicación en la sociedad”, en el libro colectivo *Sociología de la Comunicación de Masas* (MIQUEL DE MORAGAS, ed.), Barcelona, Gustavo Gili.

JOSÉ LUIS MARTINEZ ALBERTOS (1978): *La noticia y los comunicadores públicos*, Madrid, Pirámide.

-- (1989): *El lenguaje periodístico*, Madrid, Paraninfo.

-- (1997): *El ocaso del Periodismo*, Barcelona, CIMS.

JOHN C. MERRILL / JOHN LEE / EDWARD JAY FRIEDLANDER (1992): *Medios de comunicación social. Teoría y práctica en EE.UU. y en el mundo*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

GAYE TUCHMAN (1972): “Objectivity as Strategic Ritual: An Examination of Newsmen’s Notions of Objectivity”, en *American Journal of Sociology*, vol. 77, nº 44 (January 1972).

22. La evolución de la prensa de Barcelona durante la primera transición. El caso de La Vanguardia, Solidaridad Nacional y Mundo Diario a través de sus editoriales

MARCEL MAURI. PROFESOR AYUDANTE DE LOS ESTUDIOS DE PERIODISMO DE LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA

La realidad de la prensa de Barcelona no ha variado demasiado en la última década. Aparte algún intento fallido de nuevo diario, el panorama periodístico de la capital catalana no ha sufrido modificaciones significativas. Pero si la mirada la echamos más atrás, unos 25 ó 30 años, podremos comprobar enseguida cómo los quioscos de la ciudad presentaban un aspecto muy distinto del actual.

La prensa durante los últimos años del franquismo y la transición, sufrió serios cambios que provocaron su evolución. Sin estos cambios es imposible entender el panorama periodístico actual. Porque durante aquellos años no sólo cambiaron las cabeceras o las empresas de prensa; cambió la manera de hacer diarios, la manera de llegar al lector. La prensa del final del franquismo y la transición evolucionó como no lo había hecho en los últimos 25 años. Es precisamente esta evolución, estos cambios de la prensa de la época franquista a la prensa de la democracia, la que permitirá al periodismo catalán tomar un rol importante en la vida política y social del momento y situarse como un auténtico motor de la democracia. En un Congreso dedicado a estudiar la prensa como

motor de cultura y de paz, también es interesante analizar el papel de los periódicos como impulsores de procesos de consolidación democrática.

De la ley Fraga a la muerte de Franco

Lo cierto es que la prensa empezó su propio proceso de transición unos años antes del inicio de la Transición política, a partir de 1966. En ese año se aprobó la llamada Ley Fraga, que sustituía la Ley de Prensa del 1938, ley de guerra que duró casi 30 años y que era absolutamente represiva y basada en principios propios de la Alemania nazi. La ley Fraga no se puede considerar tampoco una ley democrática: sigue siendo un texto de ley típico de una dictadura aunque supone un ligero avance, un pequeño respiro para los periodistas y los medios y permitirá ir poniendo las bases para empezar un auténtico proceso de cambio a partir del 75.

Antes de 1975 podemos hablar de dos tipos de periódicos: los que pertenecían directamente al régimen, ya que eran órganos del Movimiento, de la Prensa y Radio del Movimiento, y la prensa privada que, aunque no estaba ligada jurídicamente al régimen, tampoco tenía libertad. A partir de la muerte de Franco las cosas cambian mucho: podemos seguir hablando de una división prensa de estado / prensa privada, pero a la vez irá apareciendo una pluralidad ideológica, típica en cualquier sociedad democrática pero inédita hasta ese momento, que permitirá ver en los quioscos periódicos de todo el espectro político.

Así el día de la muerte de Franco en Barcelona se publicaban 8 diarios de información general y 2 de deportivos. Los de información general eran el *Diario de Barcelona*, *La Vanguardia*, *El Correo Catalán*, *Solidaridad Nacional*, *Mundo Diario* (todos estos por la mañana), *Noticiero Universal*, *Tele/eXprés* y *La Prensa* (vesperinos). De los deportivos encontramos el *Mundo Deportivo* y *Dicen*. Como se apuntaba, en aquel preciso momento se podía establecer una clara división en dos bloques entre todos estos periódicos: los que dependían del régimen, puesto que eran órganos propiedad del Movimiento (*Solidaridad Nacional* y *La Prensa*) y el resto.

Igual que el Estado español empezó a cambiar de una forma clara y continuada a partir de aquel 20 de noviembre, también la prensa experimentó serias mutaciones. Todo el periodo que comprende desde la muerte del General hasta la creación de las bases del nuevo régimen democrático con la celebración del referéndum de la Ley de la Reforma Política (15 de diciembre de 1976) lo denominaremos *primera transición*. Durante este tiempo se puede comprobar cómo la aparente similitud ideológica que tenían todos los diarios de Barcelona se empieza a romper a partir del mismo momento en que Franco muere. Si antes del 20 de noviembre la división era entre los órganos del franquismo y el resto de medios que propugnaban, de una forma más o menos abierta, un cambio de régimen o un cambio en el régimen, a partir de este momento la pluralidad ideológica se irá viendo, poco a poco, a través de las páginas de los diarios de Barcelona.

Hay tres momentos claves en este periodo de *primera transición*: en primer lugar, la muerte de Franco el 20 de noviembre de 1975; luego la dimisión del presidente del gobierno español, Arias Navarro, y la designación por parte del rey de Adolfo Suárez como nuevo presidente, a principios de julio de 1976; finalmente, el referéndum de la Ley de Reforma Política, del 15 de diciembre de 1976, una ley que permitía reformar las instituciones franquistas para convertirlas en instituciones democráticas, a la vez que regulaba la celebración de elecciones democráticas.

Es en estos momentos de la *primera transición* dónde, a través de los editoriales de los diarios y, en menor medida, a través de algunas informaciones, titulares, fotografías, etc., se pueden empezar a captar los diferentes posicionamientos que va tomando cada medio y la evolución que en este corto pero intenso periodo de tiempo experimenta cada diario.

Aún y reconociendo que un editorial sólo ofrece una visión parcial y limitada del diario, no deja de ser interesante empezar viendo cuál era la posición oficial de la publicación. Los editoriales, pese a esta visión incompleta que decíamos, son un vivo reflejo de cómo va evolucionando el pensamiento del diario, cómo se va notando la libertad de expresión que paulatinamente va llegando y cómo se alcanzan en cada medio estas mayores cuotas de libertad. De alguna forma se toma el editorial como una radiografía del diario, como una primera visión desde donde se pueden empezar a entrever muchos indicios que después será necesario contrastar, corroborar y completar con el resto de las piezas informativas, interpretativas o de opinión de la publicación.

En ese sentido cabe hacer algunas consideraciones. Durante los primeros años de la transición no se publicaban editoriales como ahora, cada día, sino que sólo aparecían en ocasiones muy especiales (como, por ejemplo, la celebración del 18 de julio). Es cierto que hasta la muerte de Franco el editorial como pieza periodística tenía la libertad muy coartada, pues debía expresar exactamente los postulados oficiales y difícilmente se podía salir del guión, por lo que resulta interesante ver evolucionar este género, observar cómo a medida que avanza la transición los periódicos son más atrevidos y menos oficialistas en su línea editorial.

La transición en la prensa

A partir de la muerte de Franco la prensa vivió las consecuencias del cambio político que supone la desaparición del dictador y las consiguientes reformas del régimen político que conducen hasta la democratización del Estado. A partir de noviembre del 1975 empiezan a darse las condiciones óptimas para que la prensa pueda hacer de catalizador de las reivindicaciones de toda clase que la sociedad exigía. La prensa contribuyó, en palabras del historiador Carlos Barrera, "indudablemente no tanto quizás a erosionar el régimen (no hay que olvidar que Franco murió en la cama) sino a preparar y difundir anticipadamente las ideas que hicieron posible luego la transición"¹.

Y es que la prensa no se limita a hacer de espectadora o cronista de la realidad sino que se dispone a intervenir, participar y, en cierta medida, influir en este cambio que se está dando. Lejos de asumir un papel de invitados de piedra, los diferentes diarios irán tomando posiciones claras ante los acontecimientos. El periodista Juan Luis Cebrián añade en este sentido que "la nueva situación [democrática] ha servido, sin embargo, para poner de relieve, una vez más, que los medios de comunicación no sólo son un espejo de la realidad que los circunda, sino que también operan como motores, voluntarios o no, de esa misma realidad".²

Esta implicación política de la prensa barcelonesa en el proceso histórico que se está viviendo no es un hecho aislado. Héctor Borrat explica que el diario de información general es "un verdadero actor político de naturaleza colectiva, cuyo ámbito de actuación

¹ Barrera, Carlos "Factores de cambio en el periodismo de la Transición" en Tusell, Javier y Soto, Álvaro, *Historia de la transición y consolidación democrática en España*" Volumen 2 pág 451, UNDE y UAM, Madrid 1995.

² Juan Luis Cebrián "El País, un intelectual colectivo de la transición" en *Memoria de la transición*, Taurus, Madrid 1996 pág. 134

es el de la influencia, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él. El periódico influye así sobre el Gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, los componentes de su audiencia".³

Lo cierto es que podríamos considerar que, en cierta medida, la prensa empieza a cambiar a partir de la promulgación de la ley Fraga el año 1966. Esta ley, que viene a sustituir la ley de prensa del 1938, da unos márgenes no tan apretados para el periodismo. Como explica Carlos Barrera "[...] desde la promulgación de la Ley de Prensa e Imprenta en la primavera de 1966 (más conocida como 'Ley Fraga'), las páginas de los periódicos se constituyeron en una especie de parlamento paralelo, de foro de intercambio de ideas políticas más atrevido que el de unas Cortes cuyos topes 'revolucionarios' se quedaban en las disputas sobre la posibilidad de un asociacionismo político más bien descafeinado y controlado por el Movimiento."⁴

Aun así, y pese a la apertura que significa esta ley, no será hasta la muerte de Franco cuando los diferentes diarios podrán empezar a expresar sus opiniones de una forma más libre. Esta evolución que va padeciendo la prensa barcelonesa se puede comprobar en todas las cabeceras que hay en la ciudad pero, de cara a un análisis comparativo, parece interesando centrarse en la evolución que experimentan tres publicaciones que por su naturaleza ideológica y empresarial presentan diferencias significativas: se trata del diario de izquierdas *Mundo Diario*; del rotativo conservador *La Vanguardia*; y de la prensa del Movimiento *Solidaridad Nacional*, tres publicaciones que ejemplifican claramente la diversidad que acogerá el periodismo barcelonés en estos primeros compases democráticos: desde un periódico, como *Mundo Diario*, cercano a principios *rupturistas* – principio político que propugnaba la llegada a la democracia a través de la superación total del régimen franquista–; pasando por el extremo opuesto, *Solidaridad Nacional* que defendía el *inmovilismo* –dejar las cosas tal y como estaban–; o *La Vanguardia*, paradigma de la prensa *reformista* –llegar a un Estado democrático a través de la reforma de las instituciones franquistas–.

El caso de Mundo Diario⁵

Hablar de *Mundo Diario* es hablar de una de aquellas publicaciones que antes de que muriera Franco, como veremos, ya había empezado a hacer la transición de un periodismo del franquismo a un periodismo pre-democrático. Este rotativo, propiedad de Sebastià Auger empezó a publicarse el 16 de febrero de 1974, pese a que anteriormente ya se publicaba con el nombre de DF⁶, y durará hasta finales de 1980.

Las rendijas de libertad que se iban abriendo eran aprovechadas por este diario para ir difundiendo sus posicionamientos. Lo cierto es que, si bien en un principio esta ideología se transmitirá de forma cautelosa, pero explícita, a medida que avanza la *primera transición*, el periódico irá tomando confianza y propagará las propias ideas sin complejos. El diario se mostrará crítico con la Reforma y con el gobierno de Arias Navarro. A Suárez le darán un margen de confianza y no serán tan críticos. Será uno de los primeros medios en tildar el franquismo de 'régimen fascista'.

³ Borrat, Héctor *El periódico, actor político*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1989. Pág. 33

⁴ Barrera, Carlos, *Factores de cambio...* pág 450.

⁵ El estudio de Mundo Diario se ha realizado a partir de un corpus de 8 editoriales: 2 referentes al 20N; 3 referentes a julio de 1976; y 3 más sobre el referéndum de la Ley de Reforma Política.

⁶ DF eran las siglas de *Diario Femenino*, una publicación de Víctor Sagi que nació en 1968. Sagi vendió la cabecera a Auger en 1972 pero este no obtuvo el permiso para modificar el nombre hasta dos años más tarde.

- 20N

Un gran titular a 6 columnas anunciaba que "ha comenzado el futuro". Esta era la expresión que servía para encabezar el editorial de *Mundo Diario* publicado en las diferentes ediciones especiales del día 20 de noviembre de 1975. El editorial era un género utilizado sólo en ocasiones puntuales por esta publicación; sobre todo se usaba para comentar grandes acontecimientos. Evidentemente, la muerte del dictador sobrepasaba cualquiera hecho, por lo cual *Mundo Diario* no se limita a escribir un editorial, sino que éste ocupa toda la página 3. El mismo titular del editorial (*Ha comenzado el futuro*) ya deja bastante claro el posicionamiento del diario; pero, dadas las circunstancias de carencia de libertad del momento, este título se ve acompañado de un antetítulo que indica "*Según las previsiones de Franco*".

Y es que todo el artículo recoge estas dos ideas principales: la muerte de Franco abre las puertas al futuro pero, para atenuar esta afirmación, se intenta hacer ver que fue el mismo Jefe de estado quien dejó abierto este futuro. El editorial, de cinco párrafos, utiliza dos, los primeros, para alabar la figura del General muerto; pero ya el inicio del tercer párrafo, con un elocuente "Pero Franco ha muerto. Su imagen, repetida hasta lo infinito ya no volverá" da paso a un nuevo texto dónde claramente se indica que la etapa del dictador, que ya se han encargado de elogiar en líneas anteriores, se ha acabado y ha dado lugar a un nuevo proceso histórico.

Las ansias de cambio de *Mundo Diario* se demuestran claramente en un cuarto párrafo revelador que empieza diciendo "Malo sería ahora que el país sufriera un frenazo en ese andar hacia la democracia que la sociedad española día a día está urgiendo en cada ocasión que se le propicia", un clamor clarísimo por la democracia. Pero la situación del momento, pese a reclamar abiertamente los principios democráticos, obligaba a seguir alabando la figura de Franco intentando atar sus principios ideológicos con los de la democracia: "pues él [Franco] quiso que su sucesor dispusiera de uno marco legal perfectamente encuadrable en una sociedad democrática". *Mundo Diario* tiene la osadía de convertir el 'caudillo' en un demócrata con la previsible intención de hacer legítimo, a ojos de los franquistas, los principios democráticos.

Finalmente, en este primero editorial de recuerdo a Franco pero sobre todo de clamor democrático, *Mundo Diario* termina aconsejando a quien será nuevo jefe de estado, el rey Juan Carlos, que ponga en marcha "aquellos mecanismos que prestan a esa nueva España los suficientes datos de adhesión y confianza para completar en nuestra sociedad una convivencia libre, justa y decididamente democrática".

La soltura con que se movía *Mundo Diario* sigue viéndose en días posteriores. Así el día siguiente, en el editorial del 21 de noviembre, se plantea que España sea un estado democrático más allá de si es monárquico o no. La frase "lo que se plantea no es tanto el regreso de la monarquía (...) como la vuelta de unas normas democráticas en un ambiente desligado de la guerra civil" deja claro que se reclama un regreso ("vuelta") a un sistema democrático, en una referencia al régimen anterior a la dictadura, la República. *Mundo Diario* no es que se atreva a cuestionar la monarquía, pero sí que la supedita a un estado democrático.

Completamos este primer análisis de *Mundo Diario* con el siguiente editorial que aparece dos días más tarde (23 de noviembre de 1975), el día siguiente de la jura del rey Juan Carlos como nuevo jefe de Estado. Es sintomático que en todo el editorial ya no se haga ni una sola referencia a la figura de Franco. Básicamente se habla de futuro, se analizan de forma positiva las palabras pronunciadas por el rey en el discurso del día

anterior, pero se acaba con una atrevida advertencia al monarca cuando se le dice: "Queda, eso sí, lo más importante, una conducta, un talante y unos actos que conforman e impulsan esas expectativas a fin de reestablecer en toda su intensidad la normalidad democrática a que ayer nos referíamos". Así pues, si bien en líneas anteriores se legitima la figura del rey entroncándolo en una dinastía histórica, ahora se supedita este poder al hecho que el monarca cumpla todas las promesas que ha formulado.

En estos primeros días de transición ya se puede advertir una posición claramente democrática de *Mundo Diario*. Pero el diario no esperó a la muerte de Franco para dejar ver sus ideas ni aprovechó esta ocasión para convertirse en demócrata; en la edición del 20 de noviembre que todavía no recogía la muerte del dictador, el editorial de *Mundo Diario* titulaba "La necesidad del sufragio universal", un texto dónde se osaba demandar este principio democrático.

- JULIO 1976

Mundo Diario seguía con su clara apuesta demócrata meses más tarde de la muerte de Franco. Pero además había puesto toda la confianza del cambio en la figura del rey. Presentaba una clara dicotomía entre un rey que quería la democracia y unas instituciones postfranquistas que frenaban el cambio. Cuando menos esto se desprende del editorial del día 2 de julio que, con el título "Con los pies en el suelo", critica el gobierno del dimitido Arias denominándolo "último gobierno del postfranquismo" al considerar que no había respondido a la voluntad democratizadora del pueblo. En cambio, considera que el próximo gobierno será "el primero de la Monarquía" siempre y cuando se dé al rey la opción de escoger un presidente de acuerdo con sus ideas.

Mundo Diario quita cualquier responsabilidad al rey sobre la acción del anterior gobierno Arias por considerar que la Monarquía no había podido imponer su voluntad democrática. El editorial básicamente lo que hace es criticar el Consejo del Reino (órgano que tenía que designar una terna sobre la cual el Rey escogía nuevo presidente) por haber propuesto meses atrás una terna de la cual había salido el dimitido Arias. Ahora *Mundo Diario* pide al Consejo que se dé cuenta de "cual es el talante de la monarquía" y les indica que "no va a resultarles difícil intuir qué personalidades encajan con los objetivos de la Monarquía y con las necesidades de una sociedad renovada y deseosa de futuro".

Dos días más tarde, la elección de Adolfo Suárez como nuevo presidente hacía concluir el editorial de *Mundo Diario* con una frase final aclaratoria: "La esperanza se renueva". Y es que para esta publicación, Suárez reunía las características necesarias para impulsar "el cambio desde la plataforma de la reforma o desde planteamientos más afines a la ruptura". El mismo título del artículo ya dejaba clara la confianza en el nuevo presidente: "Uno presidente para el cambio" y, como apuntaba dos días atrás, creía que este sería el "primer presidente del Gobierno de la Monarquía".

Mundo Diario, tras alabar la figura de Suárez por tratarse de un hombre de la posguerra y un político que ya había declarado públicamente que existía un pluralismo político en el Estado que no se podía esconder, pide al nuevo presidente que haga una política que permita "cumplir en el plazo más breve posible los reiterados y públicos propósitos de Juan Carlos I sobre una democratización auténtica. Una democracia moderna en que el pueblo tenga el protagonismo que le corresponde". Empezaba a adivinarse en *Mundo Diario* una defensa de la figura del rey por encima de cualquier presidente o gobierno de turno. Para *Mundo Diario* el rey era garante de los principios democráticos de España.

- REFERÉNDUM PARA LA REFORMA POLÍTICA

En la actitud de *Mundo Diario* en diciembre de 1976 ante el referéndum de la Ley de Reforma Política se adivina una posición de crítica contenida o de tregua hacia la acción del gobierno. Si bien la figura de Suárez es bastante respetada, se puede leer entre líneas un cierto desacuerdo con el gobierno que, seguramente por las circunstancias del momento, decide no expresar con mucha claridad.

Así en el editorial del 2 de diciembre, el día siguiente a que empezara la campaña por el referéndum, pese a reconocer que "la reforma tiene sus limitaciones", no critica al gobierno por esto sino que más bien deja ver que la situación política del momento no permite a Suárez ofrecer nada mejor. Todo el editorial utiliza el mismo recurso de exponer una crítica o cuestionamiento al gobierno, pero en el párrafo siguiente se busca el atenuante o la justificación a la acción del mismo gabinete presidido por Suárez. Por ejemplo, pese a mostrarse de acuerdo con la oposición en el hecho que no ha tenido las mismas oportunidades, recursos y facilidades que el gobierno en la campaña, acto seguido lo la actitud dialogante que Suárez mantiene con la comisión negociadora designada por los partidos.

Con quienes sí que se muestra abiertamente beligerante *Mundo Diario* es con los partidos de extrema derecha. En el editorial del día antes de las elecciones, el 14 de diciembre, critica duramente la actitud de las fuerzas "de la ultraderecha residual del franquismo" que, aprovechando que el GRAPO había secuestrado el presidente del Consejo de Estado, pedían el no en el referéndum. *Mundo Diario* lo deja claro en su titular: "Volver al pasado nunca" y añade que, pese a que "la Reforma propuesta por el Gobierno adolece de defectos y ausencias (...) es uno paso efectivo hacia la liquidación del sistema que sufrió España durante demasiados decenios" y "con todas sus limitaciones, con todas sus incógnitas, es preferible a una vuelta al pasado que el pueblo conoce perfectamente".

Las ambigüedades hacia el franquismo que mostraba *Mundo Diario* hacía justo un año, ahora se han convertido claramente en críticas abiertas al régimen anterior. El periódico no se define por ninguna opción ante el referéndum, pero en el mismo editorial del 14 de diciembre constata que "en la mente de todo ciudadano sensato pueden caber dudas sobre dos posibilidades en el voto de mañana: sí o abstención". Parece que para *Mundo Diario* cualquiera de las dos opciones es válida porque ambas conducen hacia un sistema que, aún y las reservas mostradas en el mismo editorial, traerá la democracia.

Y los resultados del referéndum son analizados el día 16 de diciembre en un editorial titulado "No defraudar la voluntad popular". *Mundo Diario* sigue en la línea de pugna contra las fuerzas franquistas y ya se atreve abiertamente a tildar el franquismo de 'régimen fascista', a la vez que dice que tras el referéndum "esto [el franquismo], señores, ha concluido definitivamente". El editorial sigue destacando que el ejecutivo de Suárez ha de emprender "con decisión y sin más concesiones al pasado, la democratización de España". Pero el tono de este artículo empieza a ser ya menos conciliador con el gobierno. Parece como si la aprobación del referéndum hubiera dado un margen de tregua que ya empieza a acabarse y ahora se reclama a Suárez que actúe.

Esto se puede ver en la advertencia al ejecutivo cuando se le dice que "ese capital de confianza [el sí al referéndum] no puede malgastarse; sería difícil obtenerlo de nuevo"; y añade que "nada es gratuito y los españoles pueden mañana reclamarle al Gobierno el incumplimiento de sus anunciados propósitos de cambio auténtico". La advertencia está hecha y *Mundo Diario* avisa que "recortar o limitar la libertad no será tolerado sin fuerte

lucha". El tiempo de margen al gobierno ha finalizado y ahora se quieren acciones concretas.

El caso de La Vanguardia Española⁷

La capacidad de adaptación a las nuevas realidades políticas que, desde siempre, ha caracterizado *La Vanguardia* también se puede ver en estos primeros compases de la Transición. Nacido el 1881, casi cien años más tarde, a las puertas de la democracia, el diario de la familia Godó –que desde el 1939 había añadido el epíteto *española* en su cabecera– estaba dirigido por Horacio Sáenz de Guerrero y podía presumir de ser el líder de ventas de la prensa catalana⁸. Lejos del inmovilismo que dejara el diario atado a posturas del régimen anterior, pocos días más tarde de la muerte Franco el veterano rotativo barcelonés ya osará defender postulados democráticos; una democracia que seguirá exigiendo a lo largo de este corto pero intenso periodo.

Fiel a su imagen de periódico monárquico, *La Vanguardia española* depositará en el rey Juan Carlos buena parte de las esperanzas para que el nuevo Estado camine hacia la democracia; esto sí, desde la reforma de las instituciones franquistas.

- 20N

Como el resto de diarios, *La Vanguardia Española* también publica ediciones especiales el día 20 de noviembre pero, a diferencia del resto de rotativos, no publica ningún editorial en portada. Hace falta ir hasta dos días más tarde, en la edición especial del 22 de noviembre con motivo de la toma de posesión del rey, para encontrar el primero artículo que refleja la opinión del diario. Es significativo que un periódico que ya tenía la costumbre de publicar un editorial cada día no lo haga en un momento histórico tan importante. Podríamos plantear dos hipótesis para entender esta situación: la primera que, por prudencia dado el momento político inestable, *La Vanguardia Española* prefiriera no dar su opinión hasta que se viera cómo sucedían los acontecimientos tras la muerte de Franco. Esta hipótesis, queda coja por el hecho de que tan sólo dos días más tarde el diario ya se atreva a expresar su opinión; la segunda opción, quizás más plausible, sería que el diario prefiriera esperar a la jura del rey para expresar libremente sus posiciones. Esta segunda opción vendría avalada por el hecho que el día de la muerte del dictador la prensa se veía abocada a publicar editoriales de alabanza hacia el mismo, unos escritos que, al igual que los suplementos aparecidos el 20 de noviembre, seguramente ya estaban preparados previamente. Quizás *La Vanguardia* quiso evitar hacer un editorial reiterando alabanzas que ya de por sí aparecían en otros espacios de diario y guardarse la opinión para un momento más adecuado.

Y este momento fue el día del juramento del rey. Cómo decíamos, la tradición monárquica de *La Vanguardia* queda demostrada ya en este editorial dónde busca, en primer lugar, legitimar al rey Juan Carlos, no sólo como sucesor de Franco por designación del mismo dictador, sino como "descendiente directo de una larga dinastía de monarcas". A partir de aquí se hace un repaso elogioso al discurso pronunciado por el rey en las Cortes en el momento de jurar el cargo como nuevo jefe de Estado. Y en la línea de defensa de la democracia que decíamos que el rotativo de la familia Godó lleva a término desde buen principio, en el editorial se pide al monarca que sea "fiel mantenedor del

⁷ El estudio de *La Vanguardia* se ha realizado a partir de un corpus de 5 artículos editoriales: 1 referente al 20N; 2 sobre julio de 1976; y 2 más sobre el referéndum.

⁸ Según los datos de OJD, en 1975 *La Vanguardia Española* obtuvo un tiraje de 220.217 ejemplares.

orden, de la ley, de la coherencia nacional, en una España moderna, plural, libre y democrática".

En este primer editorial del diario tras la muerte de Franco las pinceladas de alabanza al difunto están presentes, pero sin duda el agente protagonista del artículo es el rey.

- JULIO 1976

Lo cierto es que las posiciones que tomaba *La Vanguardia española* meses atrás con la muerte de Franco siguen en buena medida durante el verano cuando dimite Arias Navarro: continúa la voluntad democrática y la confianza en la monarquía, los dos pilares sobre los cuales se basa la ideología política del diario y que tienen una estrecha relación para *La Vanguardia* puesto que se considera que será el rey quien pueda conducir el Estado hacia la democracia: "la oposición ha comprendido la función histórica que podía desempeñar una monarquía constitucional a la europea en la instauración de una vida democrática".

El diario insiste en qué la Corona ha conseguido en estos meses de ejercicio hacerse con el apoyo, el respeto y la confianza de la población y de los políticos, incluidos los de la oposición. Este editorial no es de crítica a la función de Arias Navarro, de quien dice que no dimite sino que se retira, sino de espera a la decisión que tome el rey para afrontar la crisis de gobierno.

Desde *La Vanguardia* se optará por el acceso a la democracia a través de la reforma de las instituciones. Por este motivo sorprenderá y preocupará el hecho que ministros reformistas como Areilza y Fraga decidan excluirse del gobierno Suárez, una inquietud expresada en el editorial publicado del 6 de julio de 1976 tras el nombramiento del nuevo presidente del gobierno español. *La Vanguardia Española* no critica el nombramiento de este presidente pero sí que se cuestiona si será capaz de sacar adelante las reformas democráticas que el rey ha expresado en sus discursos. Como siempre, se busca dejar indemne la figura del rey en cualquier caso y más en este donde se habla abiertamente de crisis, en un texto titulado precisamente "El alcance de una crisis".

Pese a las sospechas inmovilistas que hay sobre el nuevo ejecutivo, *La Vanguardia Española* pedirá a Suárez, en la línea de defensa de la democracia, que convoque elecciones cuanto antes mejor para sopesar el apoyo real que tiene.

- REFERÉNDUM PARA LA REFORMA POLÍTICA

Esta defensa de la democracia desde posiciones reformistas trae inequívocamente y coherentemente a *La Vanguardia Española* a defender el voto afirmativo en el referéndum de Reforma Política. Así lo expresa implícitamente en un editorial publicado el día antes de la consulta donde, como hace la mayoría de diarios y con una voluntad didáctica y de normalidad democrática (con la intención de explicar a los lectores entre qué opciones pueden escoger), va desgranando los argumentos a favor y en contra de cada opción.

Sin duda, es la *abstención* –que defiende la oposición democrática– la opción que sale peor malparada puesto que es tildada de "opción difícilmente cuantificable en su sentido y, por tanto, nada clara". En cambio, el *no* es presentado como una opción de regreso al pasado pero a la vez se la tilda de "opción perfectamente clara y respetable" de aquellas fuerzas "que no quieren el tránsito hacia una democracia a la europea y preferirían la vuelta a un régimen autoritario con todas sus consecuencias". Desde el editorial se consideran respetables estos posicionamientos antidemocráticos.

Pero es el *sí* la opción mejor vista puesto que desde el periódico se considera que es la vía correcta para ir hacia la democracia. En el párrafo final de este editorial se intuye que lo que realmente preocupa a *La Vanguardia Española* es el apoyo que pueda tener la

abstención, por lo que justifica que "puede que esta vez haya más abstención" y lo contrapone al hecho que "los que votan sí dicen algo inequívoco". Viendo esta defensa del sí en el referéndum es lógica la reacción de satisfacción después de la aprobación de una ley que, según el editorial del 16 de diciembre de 1976, "tenía dentro lo más importante que ha ocurrido en cuarenta años". Para *La Vanguardia Española*, ahora España ya podrá presentarse al resto de países europeos como una fuerza democrática.

Tan sólo haría falta destacar de este editorial una tenue pero evidente defensa de las diversas realidades 'regionales', según el diario, que existen en España. Así el editorial reclama que "es preciso reconocer institucionalmente las regiones".

El viaje hacia la democracia que veíamos que inicia el diario después de la muerte de Franco llega a un primer punto crítico con la aprobación de esta Ley de Reforma Política.

El caso de Solidaridad Nacional⁹

Solidaridad Nacional, uno de los órganos de prensa del Movimiento, padecerá una evolución durante esta *primera transición* al mismo ritmo que la irán sufriendo las instituciones del Estado. Esta publicación apareció el 14 de febrero de 1940 utilizando los locales y, en cierto modo, el nombre del periódico *Solidaridad Obrera*.¹⁰ La empresa pública editora, *Prensa y Radio del Movimiento*, también publica en Barcelona un diario de tarde, *La Prensa*.

Como órgano que depende del gobierno de turno, *Solidaridad Nacional* irá variando sus posicionamientos siempre de acuerdo con lo que se defiende desde el ejecutivo. Empezará como un medio de adhesión absoluta a la figura de Franco y defensor de los principios del régimen, incluso combativo contra aquellos que pongan en entredicho la continuidad de la obra del dictador, para ir evolucionando hacia un órgano que, si bien siempre tendrá la figura de Franco muy presente, irá adaptándose y aplaudiendo las reformas hacia la democracia.

- 20 N

El 20 de noviembre de 1975 *Solidaridad Nacional* escribe un editorial, que aparecerá en las diversas ediciones especiales publicadas en aquella jornada, que tenía dos ejes básicos: alabanza hacia la vida y obra de Franco y continuidad del régimen como él lo había previsto. Estos son los dos puntos en los que hace énfasis el diario, en un texto que, al igual que el resto de la edición especial, seguramente ya estaba preparado para cuando se produjera el acontecimiento.

La primera parte del editorial no tiene más interés que el de ver cómo se glorifica la vida y los hechos vividos por el General y cómo se justifican algunas actuaciones como el Alzamiento Nacional; la segunda parte ya tiene una carga política más importante puesto que desde el diario se intenta transmitir la sensación de que, pese a que acaba un periodo histórico importante, el régimen dejado por Franco seguirá adelante: "una etapa de la historia de España ha acabado; pero el país sigue, continúa, alienta y palpita. Sobreponiéndonos al dolor, hay que cooperar para que, una Patria unida y en orden, asumidora de su destino, rumbo al progreso, se consolide y fructifique".

Los mismos valores de unidad, orden y progreso que tanto se habían repetido durante el franquismo son los que aparecen en este editorial con la intención de dejar claro un

⁹ El estudio de *Solidaridad Nacional* se ha realizado a partir de un corpus de 7 artículos editoriales: 3 referentes al 20N; 2 sobre julio de 1976; y 2 más sobre el referéndum.

¹⁰ *Solidaridad Obrera* fue un periódico de la CNT que se publicó entre 1915 y 1939.

mensaje de continuidad; una continuidad que Franco ya dejó tramada con las leyes y que el diario se encarga de recordar: "Las leyes regulan, con precisión, el ascenso al Poder del Príncipe de España".

Pero muy pronto este rotativo verá cómo sus postulados son puestos en entredicho desde otros diarios del Estado y de la ciudad con los que mantendrá (como también lo hará su diario colega de la tarde, *La Prensa*) una actitud beligerante. Este hecho ya se puede apreciar en el editorial del 22 de noviembre que se escribe en respuesta a varios artículos aparecidos en la prensa dónde, según *Solidaridad Nacional*, se hacen "interpretaciones personales y conjeturas, a un tema [la monarquía y la continuidad del régimen], que, sin embargo, a nuestro juicio es muy nítido". Y esta nitidez en sus planteamientos ya queda clara en el título del editorial, "La Monarquía del 18 de julio" y en los planteamientos que se encuentran dentro el texto: "[...] la nueva Monarquía, si bien recibe los efluvios del pasado, como continuación de una estirpe real, acepta la 'legitimidad del 18 de julio'; "el juramento de hoy, de Juan Carlos, 'instaura' un reinado cuyas raíces de origen se nutren como la savia del Movimiento, salvador de la patria". Para *Solidaridad Nacional* no hay otras interpretaciones: la monarquía llega al poder porque así lo quiso Franco y porque es continuadora del régimen instaurado con el Alzamiento Nacional.

Esta actitud combativa continúa al día siguiente en un nuevo editorial que, en lugar de analizar las palabras del rey pronunciadas el día antes en el juramento, lo que hace es un largo prólogo recordando la figura de Franco como el hombre que "salvó a España del caos anarquizante o de la bolchevización". El diario saca el fantasma de la Guerra Civil con la intención de advertir del peligro del comunismo: "Los comunistas ya han advertido que no respetarán convenio ni tregua". En este afán de culpar a los comunistas, el diario reinterpreta la historia cuando acusa "al extremismo regionalista y al marxismo" de alzarse en armas contra "la legalidad republicana, declarando con ello la guerra civil". A la vez critica a aquellos que han aconsejado que "el Rey queme etapas –(así varios editoriales y artículos de hoy)– en la liquidación de estos cuarenta años de Historia, única forma de evitar la revolución". Guerra Civil, comunismo, revolución... son palabras que fueron muy usadas durante el franquismo y que el diario no duda en volver a sacar.

El artículo acaba con advertencias dirigidas al rey, a quien le dicen que "no puede ser el Rey de la liquidación" y advierte que, de no seguir con el régimen establecido, Juan Carlos será "el Monarca que abra las compuertas de una revolución incalculable e incontrolable con el pretexto de evitar males mayores". Continuismo o revolución, una advertencia hecha tanto a articulistas de otros diarios como al propio rey.

- JULIO 1976

La dimisión de Arias Navarro y la elección de Suárez como nuevo presidente es un buen momento para observar la evolución significativa que hace *Solidaridad Nacional*, tanto en sus planteamientos ideológicos como en su lenguaje. En el editorial del viernes 2 de julio de 1976 ya se puede advertir este cambio: se usa un lenguaje mucho menos beligerante, más moderado y políticamente se asumen como propias las decisiones que va tomando tanto el jefe de estado como el de gobierno. En este texto se hace básicamente un elogio al presidente dimisionario y el diario se muestra de acuerdo con su política. Pero a la vez también entiende que toca un relevo: "La Monarquía en su proceso democratizador abre nuevos cauces". Puesto que la monarquía defiende la democracia, *Solidaridad Nacional* también lo hará e incluso opinará que "el político que salga elegido deberá satisfacer las esperanzas reformadoras del pueblo español. La democratización del país no

puede echar marcha atrás". Se observa ya un cambio en el lenguaje: la palabra democracia, que no se habíamos visto en los editoriales anteriores, ya forma parte del vocabulario habitual del rotativo.

Una semana más tarde, el 9 de julio, encontramos otro editorial del diario que analiza la renuncia de varios ministros reformistas a entrar en el gobierno Suárez. El diario ya se alinea abiertamente a favor del nuevo ejecutivo y se permite criticar a quienes no lo apoyan a los que acusa de haber sido objeto "de los cantos de sirena de quienes quieren transformar la transición en revolución". El mensaje del miedo y antirevolucionario vuelve a aflorar para pedir que todo el mundo esté junto al nuevo gobierno y advierte a estos ministros que no han querido entrar que "su ausencia del Gobierno no implica desentendimiento del tan necesario pacto nacional de patriotismo, de tregua de grupos y personalismos". Pese a los cambios, la adhesión al gobierno que manda (que, por otro lado, es de quien dependen) es lo que mueve la línea ideológica del diario.

- REFERÉNDUM PARA LA REFORMA POLÍTICA

El diario sigue defendiendo los principios democráticos y de reforma política que hemos ido viendo. En esta misma línea de apoyo al gobierno se entiende la postura que toma *Solidaridad Nacional* ante la celebración del referéndum. El diario, en el editorial que aparece el día antes de la celebración de la consulta, hace un llamamiento a la participación en el mismo sentido que lo había hecho el gobierno y el mismo presidente Suárez. No hace ninguna demanda explícita a favor del voto afirmativo o negativo pero da validez a cualquiera de estas dos opciones censurando la abstención. A pesar de todo, y para no perder el tono de viejo diario falangista, añade un comentario dónde no reconoce la época de la República como un periodo democrático al decir que "tenemos que remontarnos a la Edad Media para encontrar antecedentes democráticos en la vida política".

El día siguiente, el mismo de la celebración del referéndum, publica otro editorial que ya en el título vuelve a cargar contra la abstención: "Sí o no, pero votad". En el texto se hace un llamamiento abierto contra la abstención y más claramente se pide el voto afirmativo. *Solidaridad Nacional* tenía un público bastante próximo a los sectores más inmovilistas del régimen; así, pese a que el diario hace esta evolución hacia posiciones moderadamente democráticas y reformistas, tampoco se olvida de dónde viene ideológicamente. Por ello, la línea editorial será comprensiva y justificará el voto negativo pero a la vez intentará convencer para votar *sí*.

Recuperando el espíritu franquista tan característico en este diario, uno de los argumentos para convencer a los lectores para que digan *sí* es asegurar que Franco hubiera votado afirmativamente. Fiel también a los propios principios reformistas desde el diario se asegurará que la victoria de la Ley de Reforma Política no significará romper con la legalidad sino reformarla.

Conclusiones generales

A partir del estudio del corpus editorial de los tres diarios mencionados, se pueden extraer algunas conclusiones generales aplicables a la prensa de Barcelona durante el periodo de la primera transición:

1. Cambio general: toda la prensa, sea del signo ideológico o empresarial que sea, padece una clara evolución y un cambio cuando menos por lo que se

- refiere a su línea editorial y a la libertad con qué expresa sus posicionamientos políticos.
2. Evolución desigual: mientras que algunas publicaciones, como *Mundo Diario*, viven en transición ya antes de la propia muerte de Franco, otros no entran hasta un tiempo más tarde, como es el caso de la prensa falangista.
 3. Cambios editoriales: pese a que en algunas ocasiones las empresas se veían obligadas a escribir un cierto tipo de editoriales demostrando adhesiones al régimen para ahorrarse problemas (un ejemplo de ello son los editoriales del 20N), algunos diarios viven estos textos como un trámite obligado y escribirán lo que es estrictamente necesario; otros intentarán decir sutilmente aquello que piensan procurando no salirse demasiado del guión oficial; pero algunos todavía se recrearán en elogios y adhesiones, más allá de lo que es estrictamente necesario. Lo que sí es cierto es que, poco a poco, estos textos irán dejando de ser unos artículos de trámite para convertirse en verdaderos escritos que reflejen la opinión del diario.
 4. Mayor politización de los diarios: a medida que va avanzando la transición se va acentuando la politización. Este aspecto liga con la opinión de algunos historiadores cuando señalan que las propias redacciones estaban muy politizadas.
 5. Diferenciación ideológica: las líneas ideológicas de cada publicación van acentuándose a medida que avanza la transición. Esto también provocará enfrentamientos entre diarios que se plasmarán, en algunas ocasiones, en los propios editoriales.
 6. Cambio de estilo: como consecuencia de la mayor libertad de expresión que va apareciendo, se puede comprobar un cambio claro en el estilo de los editoriales: se pasará de unos textos encorsetados, muy cautelosos a, poco a poco, ir diciendo todo aquello que se piensa a través de los mismos.
 7. Respeto a la figura del Rey: Uno de los pocos aspectos en común que tendrá toda la prensa de Barcelona en este periodo es el respeto hacia la figura del rey Juan Carlos y el papel que tiene que jugar en el proceso de transición política.
 8. Sentido de responsabilidad: Como consecuencia del momento histórico que se está viviendo, se puede ver también en los editoriales que hay un fuerte sentido de responsabilidad por parte de las empresas periodísticas de cara a qué se dirá al lector; se puede intuir una voluntad del diario de darle respuestas, de darle un servicio. Un ejemplo de ello son los editoriales previos al Referéndum del 15 de diciembre de 1976 en los que la mayoría de rotativos expondrán detalladamente qué opciones de voto hay y qué implica votar por cada una de ellas.

Consideración final

Hasta qué punto la prensa tiene un papel relevante, si es que juega algún papel, en la consolidación del proceso democrático y en la consecución de reivindicaciones políticas, nacionales, sociales... son algunas de las cuestiones que quedan en el aire. Pero no sólo la relación entre prensa y cambio político sería objeto de estudio. También el cambio que experimenta la propia prensa de Barcelona y, por extensión, la catalana durante todo este periodo de transición. Cómo cambia la prensa, qué cambia en la prensa, cuándo empieza a

cambiar y cuando termina este cambio, por qué cambia el panorama de cabeceras publicadas en la ciudad, qué nuevas características toma la prensa democrática que la diferencia del periodismo hecho durante los últimos años del franquismo... Son preguntas que, en cierta medida, encuentran ya algunos indicios de respuesta en este texto pero que, en todo caso, necesitan un análisis mucho más profundo para averiguar todas las dimensiones de las múltiples respuestas que se puedan generar.

Bibliografía

- Barrera, Carlos "Factores de cambio en el periodismo de la Transición" en Tusell, Javier i Soto, Álvaro, *Historia de la transición y consolidación democrática en España*, Volum 2, UNDE i UAM, Madrid 1995.
- Borrat, Héctor. *El periódico, actor político*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1989.
- Cebrián, Juan Luis. "El País, un intelectual colectivo de la transición" en *Memoria de la transición*, Taurus, Madrid 1996
- Góez Yañez, J.A., *Bibliografía sobre la transición a la democracia en España*
- Huertas Claveria, Josep Maria (ed.) *200 anys de premsa diària a Catalunya*, Fundació Caixa de Catalunya, Barcelona 1992.
- Pàmies, Oriol. *El grup Mundo: pecats i penitències d'una premsa de transició*, Col·legi de Periodistes de Catalunya, Barcelona 1993.
- Redero San Roman, Manuel "La Transición a la democracia en España" en revista *Ayer* n° 15, Marcial Pons, Madrid 1994
- Soto, Álvaro. *La transición a la democracia*, Alianza Editorial, Madrid 1998
- Tezanos, J. F y otros, *La transición democrática en España*, Madrid, 1989
- Tusell, Javier. *La transición española a la democracia*, Historia 16, Madrid 1991
- Tusell, Javier i Soto, Álvaro. *Historia de la transición, 1975- 1986*, Alianza Editorial, Madrid 1996
- Ysàs i Solanes, Pere (ed.) *La Transició a Catalunya i Espanya*, Fundació Doctor Vila d'Abadal, Barcelona 1997

23. Nuevos modelos para un aprovechamiento didáctico del periodismo digital: la consulta léxica en línea

PRÓSPERO MORÁN. PROFESOR ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Resumen: Se analiza el nivel de aplicación de los procesos lingüísticos en el diseño de un servicio de valor añadido básico en los medios de comunicación digitales a través de un modelo didáctico para su uso en la prensa diaria. A continuación se establece un conjunto de principios de actuación orientados tanto a mejorar cualitativamente los servicios de valor añadido elementales como a mostrar las oportunidades profesionales que tienen ante sí los periódicos digitales en su contribución al diseño de nuevos modelos de periodismo y comunicación digital.

Palabras clave: periodismo digital, software lingüístico, Internet, servicios de valor añadido, software libre, copyleft.

Abstract: The level of application of the linguistic processes in the design of one value added service in the digital mass media is analysed throughout the case of a didactic model for uses in the daily press. In this way, a set of principles of performance oriented to improve qualitatively the value added services as much as to show the professional opportunities that digital press have in contributing to the design of new models of digital journalism and communication.

Keywords: digital journalism, linguistic software, Internet, value added services, free software, copyleft.

Desde la irrupción de Internet son muchas las voces que se han alzado para considerar al nuevo Medio de medios “un peligro de primer orden para la humanidad”. No sólo desde una perspectiva política, social o económica, sino también informativa y desde luego cultural y lingüística.

La afirmación del Presidente de Francia, Jacques Chirac, respecto al impacto de Internet sobre la lengua y especialmente sobre el francés es probablemente la más directa, pero ha habido muchas otras de similar contundencia centradas en la amenaza del inglés sobre lenguas más o menos minoritarias en la sociedad del conocimiento.

Casi nadie gusta ya de recordarlo, pero apenas transcurrido cerca de medio siglo desde de la aparición de la Biblia de Gutenberg (1455), el Papa Alejandro VI ya había ampliado la censura a los libros seculares (1501). Cuatro siglos después ocurría otro tanto tras la llegada del telégrafo, el teléfono y la tecnología de radiodifusión que iban a socavar los cimientos de la sociedad de entonces y a ser la correa transmisora de la subversión.

En todos los casos, las polémicas generadas se centraron en la libertad de prensa (tan importante para quien tenía una prensa o quien recibía una licencia de un gobierno para ocupar el espacio radioeléctrico a cambio siempre de cierta colaboración con el poder establecido). Pero casi nadie se ha centrado suficientemente en el aspecto más importante: el cultural y lingüístico. Lo que la imprenta permitió, en primer lugar, fue que las traducciones vernáculas de la Biblia llegasen a miles de personas iniciando una polémica que persiste con el paso de los siglos sobre el uso de las lenguas locales en los actos religiosos. Y no hace falta retrotraerse mucho para recordar cuando la creciente popularidad e influencia de la radio suscitó el establecimiento de normas para una pronunciación correcta y la conveniencia o no de permitir los dialectos y acentos locales, lo que, aún hoy en día, en pleno siglo XXI, sigue siendo fuente de controversia. La irrupción en los medios audiovisuales españoles de acentos periféricos, como el canario o el andaluz, en los informativos de la televisión pública pertenece a la historia más reciente, la de la transición democrática del último cuarto del pasado siglo.

A estas alturas hasta los niños saben qué es Internet: Un conjunto de redes informáticas con reglas comunes que permite enviar mensajes desde cualquier ordenador (servidor o cliente) de una red a cualquier otro (servidor o cliente) de otra. Desde su creación y puesta en marcha en la década de los sesenta en los Estados Unidos, ha crecido tan rápidamente que se encuentra ya extendida en uso eficaz por todo tipo de empresas, instituciones, gobiernos, asociaciones, organizaciones y, desde luego, particulares.

En este momento, con la Red de redes convertida en una realidad cotidiana, con la denominada aldea global asentada sobre la aldea territorial y cultural en que aún nos movemos, algunos estudiosos comienzan a preguntarse qué es un dialecto y si podemos o no distinguir un dialecto unificado de una lengua o de una mezcla de ambas o de una lengua plagada de neologismos indefinibles. Esas posibles distinciones nos plantearían la existencia real de la aldea global y si Internet puede considerarse en la actualidad un medio lingüístico homogéneo. Pero no es esta, por más que resulte enormemente interesante y que convenga afrontarla no tardando mucho desde una perspectiva hispana y romanista, la línea del trabajo inicial que nos proponemos afrontar y de hecho estamos ya afrontando para caracterizar con modelos de valor añadido la prensa digital actual, que inexplicablemente está dejando de lado innumerables posibilidades lingüísticas y didácticas que la tecnología pone a su alcance.

El concepto de variedad lingüística esta adquiriendo en la actualidad, dentro del ámbito del periodismo digital, una importancia desmedida alimentada sin duda por la premura en la redacción, la excesiva juventud e inexperiencia de los redactores y/o

colaboradores infrapagados que pueblan los medios digitales y la falta de redactores-jefes expertos que, al conocimiento del oficio periodístico, sumen conocimientos tecnológicos imprescindibles para manejar con soltura hiperenlaces y sistemas de sindicación. Estos problemas y ausencias que caracterizan básicamente la información digital actual son caldo de cultivo idóneo para que se entremezcle en la redacción digital el habla y la escritura, los dialectos regionales y de clase, los géneros profesionales (como las jergas legales, deportivas, tecnológicas o científicas) y una enorme variedad de otros estilos de expresión.

David Crystal lo clarifica acudiendo a Naughton y a Tim Berners-Lee:

“Siendo el lenguaje un indicador tan sensible de los cambios sociales, resultaría verdaderamente muy sorprendente que un fenómeno tan radicalmente innovador no tuviera su correspondiente impacto en el modo de comunicarnos. Y así puede afirmarse. El lenguaje es el corazón de Internet, la actividad de la Red es interactividad. ‘La Red es, en realidad, un sistema que une un gran número de ordenadores y a la gente que los usa’. Estas son las palabras de Naughton, y sus propias cursivas. Internet no es solamente un hecho tecnológico; es un hecho social, como ha destacado Berners-Lee, y su principal activo es el lenguaje”.

Enormes posibilidades inexploradas

Los rasgos diferenciales de la variedad de una lengua son de distintos tipos reconociéndose habitualmente en muchos estudios estilísticos cinco clases para la lengua escrita que no están recibiendo demasiada atención por parte de los medios de comunicación digitales ni en lengua inglesa ni en lenguas hispánicas, que es el ámbito que deseamos acotar en esta aproximación a una realidad todavía por explotar. Esas cinco clases de lengua escrita se caracterizan por los rasgos que representan, comenzando en primer lugar por los rasgos gráficos.

1. **Rasgos tipográficos:** En este sentido la tipografía todavía sigue usándose en la Red con recursos propios a todas luces de la letra impresa o incluso sin aprovechar las posibilidades ya explotadas en los medios de comunicación impresos. Además de la presentación general de la página, el uso del espaciado o del interlineado e incluso del color, también se desdeñan en la actualidad en los medios digitales españoles en particular (y de todo el mundo en general).
2. **Rasgos ortográficos:** Aún cuando puedan considerarse fronterizos con los rasgos tipográficos, los que caracterizan la ortografía de una lengua tienen una especial importancia en casos como el inglés donde se distingue al americano y al británico por la distinta grafía fonética de su pronunciación (como en ‘colour’ frente a ‘color’). Este tipo de caracterización no tiene presencia en el ámbito de las lenguas hispánicas, salvo excepciones, pero podría irrumpir con fuerza en cualquier momento, sin que se haya previsto ningún tipo de método para sacar partido a posibilidades expresivas importantes.
3. **Rasgos gramaticales:** Probablemente son los que ofrecerán en el futuro mayores posibilidades, dadas las enormes posibilidades de la morfología y la

sintaxis en la escritura tradicional, que podrían en la escritura virtual generar nuevas y ricas formas de expresión. Un caso significativo es el modelo del inglés religioso que permite el uso de pronombres arcaicos en la segunda persona del singular (*thou, thee, thine...*), pero hay otros y en una aldea global este tipo de usos específicos y no normalizados, que extrañarían a cualquier estudiante español del denominado inglés de la Reina, podrían explicarse en la misma página web donde aparezcan sin hacerlo específicamente. Esto es, usando plataformas de software y modelos como el que aquí desarrollaremos y expondremos más adelante.

4. **Rasgos léxicos:** el vocabulario de la lengua es el punto de partida de cualquier problema de lectura al que se puede enfrentar tanto un lector avezado como un aprendiz de esa lengua, bien por estar en edad de aprendizaje o por tener distinta lengua materna, o incluso por desconocer la jerga profesional que se esté empleando. Siguiendo a Crystal que nos ha servido de referente constante en este camino introductorio a nuestras propuestas, el caso del inglés jurídico es enormemente ejemplificador para el caso que nos ocupa: emplea algunas expresiones como *heretofore* (hasta ahora), *easement* (servidumbre) y *alleged* (presunto, alegado), así como algunas frases hechas como *signed sealed and delivered* (firmado, rubricado y aplicado) y expresiones latinas como *ex post facto* (de hechos posteriores) que difícilmente comprenderían lectores medios de la prensa digital británica o incluso algún que otro avezado y culto lector. Y esa importancia y la facilidad con la que se pueden aprovechar herramientas ya existentes con una pequeña ayuda de la programación informática y del software libre van a hacer que nos detengamos en estos rasgos para el modelo que propondremos en esta propuesta.
5. **Rasgos discursivos:** Finalmente, la estructura de un texto, su coherencia, son otros factores en los que se pueden introducir modelos que aprovechen las capacidades informativas y didácticas que los medios digitales nos pueden ofrecer frente a todos los medios de masa anteriores.

Por supuesto, la prensa digital sigue siendo básicamente textual hasta el momento, pero no tardando mucho tendrá que dejar de serlo para penetrar por la senda del sonido y con ello por la senda del registro hablado que traerá seguramente diálogos interactivos y reconocimiento de voz, siguiendo los vaticinios de Negroponte y otros teóricos que nos han advertido de la aplastante lógica de que la comunicación con el ordenador camina ineludiblemente hacia la forma en que nos relacionamos más habitualmente y con mayor comodidad los humanos: la comunicación verbal.

En ese momento aparecerían otros dos rasgos que ofrecen igualmente múltiples posibilidades de apreciación y que podrían generar caracterizaciones y posibilidades de enorme interés en el ámbito periodístico. Se trata de los **rasgos fonéticos** (timbres de voz, registros vocales y otras matizaciones que ofrecen posibilidades ingentes para una información más expresiva y matizada que en la televisión ya tienen referentes) y los **rasgos fonológicos** (el aprovechamiento de sonidos dialectales e incluso las posibilidades de la información plurilingüe de la que los sistemas de emisión dual en televisión son tan sólo la punta del iceberg, un primer y tímido paso)

Modelos digitales de información léxica

Hemos apuntado más arriba que el vocabulario de la lengua es el punto de partida de cualquier problema de lectura al que se puede enfrentar tanto un lector avezado como un aprendiz de esa lengua y nuestros primeros esfuerzos se dirigen precisamente a ese ámbito convencidos de que en él pueden realizarse importantes avances sin grandes esfuerzos en fuerza laboral, dedicación de los profesionales en su labor redactora o consumo de ancho de banda.

Decíamos también que actualmente se detecta en los medios digitales una ausencia generalizada de profesionales formados y expertos que combinen conocimientos tradicionales del oficio periodístico con habilidades y conocimientos propios del mundo digital, pero estas carencias podrían estar siendo subsanadas con estrategias de aprovechamiento de las sinergias que permite la información digital, aunque para ello tendríamos que disponer al frente de esos medios de profesionales implicados en procesos innovadores y dispuestos a asumir riesgos, lo que en ámbitos de la empresa privada y en épocas sumidas en el miedo nacido tras la explosión de la burbuja tecnológica parece difícil exigir esas actitudes. Confiemos en que los medios públicos asuman ese carácter innovador y el riesgo necesario para innovar y abrir nuevos caminos.

Para imaginar siquiera la dificultad que entraña la problemática terminológica a la que se enfrentan el lector, de una parte, y el periodista diariamente en el ejercicio de su profesión, baste la transcripción de este mensaje de junio de 2003 de una lista de distribución referida a redes inalámbricas y que es un texto al que puede tener que enfrentarse cualquier periodista sin conocimiento alguno sobre redes y mucho menos sobre aquellas que se forman sin empleo de cableado alguno: *“Gracias Edo y S.J. Ya va el puerto 80 cautivo con buen html que no se cachea; también he hecho cautivo el SMTP y así hago un relay con el postfix, mediante iptables (para que haga SASL). Si se os ocurre cómo hacer lo mismo con el POP, se admiten ideas (ojalá squid dejase POP!).*

“No pensaba que el OSPF fuera tan sencillo (reglas ‘a la vez’ con el route clásico); es que con ese nombre...”

“En cuanto a autenticar dando un ticket con DHCP (una ip distinta) creo que se presta al spoofing. Voy a empezar con Radius (si alguien sugiere otra cosa, escucho), así que cualquier manual que me indiquéis será bien recibido.

“El tema de un AP en vez de host_ap lo planteaba desde una postura práctica: subir un armatoste a la azotea con una prism2 de 90eur o un cacharrín (con un máximo de 16 usuarios) de 110eur. No sé qué hacer.”

Esta es una conversación habitual en foros más o menos expertos que, como parece obvio, no está al alcance de muchos periodistas, ni tan siquiera entre los que se dedican a cubrir información tecnológica en medios generalistas, no digamos ya en los que tan sólo dedican su atención a la tecnología periódicamente y en medios que ni son de primera línea ni tienen influencia territorial que alcance a todo el Estado.

En análisis anteriores hemos puesto de manifiesto que, frente a textos como el presente, se requerirían técnicas y herramientas hipertextuales que por desgracia siguen sin desarrollarse y que merecerían una mayor atención por parte de los investigadores y de los periodistas. Las herramientas lingüísticas en entornos hipertextuales de que disfruta la profesión periodística son aún mínimas, por no decir inexistentes. Y hacia ese campo estamos enfocando nuestra atención algunos periodistas y profesores, en la convicción de que se hace necesario ofrecer soluciones concretas, en forma de modelos, que además empleen software libre o de código abierto y se distribuyan con licencias de *copyleft* o, lo

que es lo mismo, exentas de derechos de autor. Con herramientas prácticas que abunden en la comprensión lingüística de los textos y los vocablos terminológicos escogidos tendremos posibilidades de avanzar en el ámbito de la normalización y la normativización lingüística del mundo digital.

Pero sin llegar a los extremos de este tipo de textos confusos, plagados de jerga y acrónimos importados cuando no inventados, propios tan sólo de informaciones tecnológicas dirigidos a públicos y especializados, el lector se enfrenta actualmente a la necesidad de usar el diccionario en busca de significados léxicos no conocidos o simplemente no recordados. En la prensa escrita se dispone probablemente de un medio también impreso para satisfacer esa necesidad con un procedimiento lento que exige una tarea de búsqueda y localización del término en cuestión.

Inexplicablemente en el ámbito de la prensa digital seguimos teniendo que acudir a un procedimiento igualmente lento de una celeridad propia del mundo real que no del virtual. Pese a que la tecnología puede impedirlo sin grandes esfuerzos, cada vez que encontramos un término en una información periodística cualquiera cuyo significado resulte dudoso para nosotros debemos acudir a un diccionario en línea (el de la RAE por ejemplo o diccionarios.com) y proceder a realizar una búsqueda del término en cuestión. Siempre de forma manual y a bastantes golpes de teclado y de ratón, cuando existen posibilidades de llegar a los mismos resultados, de forma integradora, con tan sólo un par de *cliks* de ratón.

Lo que desmenuzamos aquí no es más que el punto de partida de un proceso que pretende facilitar el uso y aprovechamiento de los rasgos léxicos de la escritura digital en el ámbito de la información periodística, en un primer paso, extendiendo estos procedimientos al resto de rasgos propios de la lengua escrita y, en último término, de la lengua hablada. Y ese punto de partida es un modelo reproducible de herramienta que permite aplicar a cualquier hipertexto de forma sencilla sistemas de consulta interactiva sobre términos y vocablos contenidos en el texto que nos ocupe. Sistemas basados en simples atajos de teclado que ante la visualización de una página web nos permitan localizar en dos golpes de ratón/teclado un vocablo desconocido o del que deseemos conocer más profusamente significados, aclarar una dialogía o polisemia desconcertante, o simplemente traducir del anglosajón. Todo con la intervención automática de un diccionario asentado en una base de datos local o remota con el que también pueda interactuar el periodista en el momento inmediatamente posterior a la redacción de la noticia.

Propuestas en todo caso conducentes a resolver los problemas terminológicos a que se enfrenta el periodista digital, pero también y sobre todo su lector/receptor.

Un modelo normalizado y normalizador

El modelo que proponemos pretende facilitar la búsqueda rápida de un término o un grupo de ellos y la consulta de su o sus significados sin necesidad de anotar los vocablos dudosos, sirviendo al mismo tiempo para completar los comentarios periodísticos necesarios para aquellos términos que no aparezcan registrados en el diccionario normativo de la lengua en cuestión y que habitualmente explicaba el periodista a pie de página o entre paréntesis.

En realidad lo que estamos proponiendo es un simple sistema que convierte cada palabra escrita en una página web (y, por extensión, en una información periodística digital) en un hiperenlace a un diccionario que resuelva cualquier duda léxica.

En el modelo que mostramos aquí se usa una herramienta externa, en este caso el diccionario en línea de la Real Academia Española (RAE), pero podría sustituirse por cualquier diccionario instalado en un servidor interno del medio de que se trate o cualquier otro sistema que consulte una base de datos preparada al efecto.

Lo que hacemos es emplear un *script* programado con sencillez que consta de dos partes principales.

La primera es la más sencilla y consiste simplemente en responder a la pulsación de teclas del usuario y llamar al fichero que genera una lista de palabras (con su enlace a la página de la R.A.E.). De esta forma, en el texto de la página web en cuestión (que hemos colocado en la dirección www.prosperomorán.com/rae) bastará pulsar en el teclado una letra (la *p*, por ejemplo) para que todas las palabras que comiencen por esa letra en el texto aparezcan listadas en una ventana emergente (o *pop-up*) e hiperenlazadas de forma automática a una consulta contra la base de datos del diccionario de la RAE

La primera parte de nuestro modelo es un script que se ejecuta en el lado del cliente y que está programado en *javascript*:

```
<script language="javascript"><!--
/* Ejecutar la función " handleKeyUp" en caso de que se produzca el evento
"onkeyup" */
document.onkeyup = handleKeyUp;
function handleKeyUp(e)
{
// Obtener el evento (en caso de que no haya sido obtenido previamente)
if(!e)
    var e = window.event;
// key es el código de tecla
key = e.keyCode;
// si el código de tecla es >=65 (A) o <=90 (Z) o la tecla es la Ñ
if (((key>=65)&&(key<=90))||(key==192)) {
// pasar el código de tecla a la tecla pulsada propiamente
if (key==192) {
    key='ñ';
} else {
    key=String.fromCharCode(key);
}
// abrir en una ventana aparte el fichero "palabras.php" pasándole como parámetro la
tecla pulsada */

window.open("palabras.php?letra="+key+"", "", "width=400,height=300,scrollbars=yes");
}
}
//--></script>
```

A partir de los comentarios es fácil de entender lo que hace este código por parte de cualquier lector mínimamente formado en programación. Básicamente, el *script* permite que se ejecute una función para cada pulsación de tecla. Esa función comprueba que la tecla pulsada sea una letra y en ese caso abre una ventana donde llama al fichero PHP con el código que genera la lista de palabras.

El segundo *script* es un fichero al que hemos denominado ‘palabras.php’ que devuelve la lista de palabras que comienzan por la tecla indicada y un enlace a la función de la R.A.E. mediante el cual obtenemos el significado de las mismas.

Ese fichero recibe un parámetro que es la letra pulsada, aunque ofrece múltiples posibilidades adicionales de fácil aplicación. Por ejemplo, se le podría pasar un segundo parámetro con el texto completo donde debe buscar. Pero, en vez de hacerlo así y como el texto lo estamos obteniendo de una base de datos, volvemos a buscar el texto antes de procesarlo.

Los pasos que se dan en este sencillo programa son los siguientes:

- Obtener el texto en el cual debemos realizar la búsqueda (mediante una consulta a una base de datos o haciendo una lectura del fichero).
- Eliminar etiquetas HTML que pueda haber en el mismo.
- Cambiar las entidades y sustituirlas por la letra equivalente. Debemos hacerlo, al menos, en todas las tildes (á é ...), en las eñes (ñ ...) y en las diéresis (ü).
- Pasar todo el texto a minúsculas (por comodidad y para que ‘Hola’ no sea distinto a ‘hola’).
- Eliminar otros símbolos (números, signos de puntuación, caracteres extraños) y sustituirlos por un espacio.
- Separar las palabras por espacios y meterlas en una lista. Sólo hace falta incluir las que empiezan por el carácter buscado.
- Y, finalmente, ordenar la lista y poner el enlace al buscador de la R.A.E.

Este enlace se dirige hacia la dirección web

<http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual> con dos parámetros:

‘TIPO_BUS’ que designa el tipo de búsqueda (coincidencia exacta de palabra, coincidencia parcial, etc.) Nos interesa una coincidencia exacta por lo cual ponemos ‘0’.

El segundo parámetro es ‘LEMA’ que recoge la palabra buscada. Un ejemplo de enlace sería en este sentido:

http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual?TIPO_BUS=0&LEMA=palabra

Este segundo script puede visualizarse a continuación:

```
<?php
// Obtener una lista de palabras (sin repetir) de un texto
/* Pasos:
- Eliminar HTML
- Cambiar entidades y sustituirlas por la letra
- Pasar a minúsculas
- Eliminar otros símbolos
- Separar por espacios y meterlos en una lista
*/
function entidades2tildes($str) {
    // minúsculas
    $str=str_replace("&aacute;","á",$str);
    $str=str_replace("&eacute;","é",$str);
    $str=str_replace("&iacute;","í",$str);
    $str=str_replace("&oacute;","ó",$str);
```



```

$str=str_replace("&uacute;","ú",$str);
// mayúsculas
$str=str_replace("&Aacute;","Á",$str);
$str=str_replace("&Eacute;","É",$str);
$str=str_replace("&Iacute;","Í",$str);
$str=str_replace("&Oacute;","Ó",$str);
$str=str_replace("&Uacute;","Ú",$str);
// uml (en castellano sólo la u)
$str=str_replace("&uuml;","ü",$str);
$str=str_replace("&Uuml;","Ü",$str);
// eñes
$str=str_replace("&ntilde;","ñ",$str);
$str=str_replace("&Ntilde;","Ñ",$str);
// otros
$str=str_replace("&quot;","\"", $str);
$str=str_replace("&lt;","<",$str);
$str=str_replace("&gt;",">",$str);
return $str;
}
function eliminarnocaracteres($str) {
// para cada letra
for ($i=0;$i<strlen($str);$i++) {
// si no es un caracter (a-z ñ á é í ó ú ü) sustituirla por espacio
if
(!(((($str[$i]>='a')&&($str[$i]<='z'))||($str[$i]=='ñ')||($str[$i]=='ü'))||((($str[$i]>='á')&&($str
[$i]<='ú')))) {
    $str[$i]=" ";
    }
}
return $str;
}

function norepetidas($words) {
    $temp=array();
    foreach ($words as $word) {
        $word=trim($word);
        if (!(in_array($word,$temp))&&($word<>"")) {
            $temp[]=$word;
        }
    }
// de paso las ordena :)
sort($temp);
return $temp;
}

function listadepalabras($str) {
// eliminar HTML
$str=ereg_replace("<[>]*>"," ", $str);;

```

```

// eliminar "slashes" \
$str=stripslashes($str);
// cambiar entidades y sustituirlas por la letra
$str=entidades2tildes($str);
// pasar a minúsculas
$str=strtolower($str);
// eliminar símbolos no caracteres
$str=eliminarnocaracteres($str);
// construir la lista
$words=explode(" ", $str);
// que no estén repetidas
$words=norepetidas($words);
return $words;
}

```

// busca todas las palabras que empiecen por una letra en el array con todas las palabras

```

function busca($letra,$words) {
    $temp=array();
    foreach ($words as $word) {
        if ($word[0]==$letra) {
            $temp[]=$word;
        }
        // caso especial: tildes
        switch ($letra) {
            case 'a': if ($word[0]=='á') {
                $temp[]=$word;
            }
            break;
            case 'e': if ($word[0]=='é') {
                $temp[]=$word;
            }
            break;
            case 'i': if ($word[0]=='í') {
                $temp[]=$word;
            }
            break;
            case 'o': if ($word[0]=='ó') {
                $temp[]=$word;
            }
            break;
            case 'u': if ($word[0]=='ú') {
                $temp[]=$word;
            }
            if ($word[0]=='ü') {
                $temp[]=$word;
            }
            break;
        }
    }
}

```

```

    }
  }
  return $temp;
}

$letra=strtolower($letra);

// Obtener el mismo texto que "index.php" de un fichero
$texto=join("file('./contenido.html)");

// Obtener la lista de palabras que hay en el texto
$words=listadepalabras($texto);

// Buscar la letra
$words=busca($letra,$words);
?>
<html>
<head>
<title><? echo $letra; ?></title>
</head>
<body>
<?php

  foreach ($words as $word) {
    echo " <a href=\"#"
onclick=\"window.open('http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual?TIPO_BUS=0&L
EMA=\".$word.\"\",',width=500,height=400,scrollbars=yes')\">\".$word.\"</a><br>\n";
  }

?>
</body>
</html>

```

El uso de este sistema de consulta de léxico en informaciones o textos digitales es el punto de partida de un sistema más complejo que en su materialización final pretende ofrecer al periodista bajo licencia *copyleft* y, sobre todo, al lector, un conjunto de herramientas lingüísticas que potencien la capacidad didáctica de la información, el uso pedagógico de los textos informativos y abran nuevas posibilidades al periodismo digital que le vayan confiriendo la personalidad que sin duda ya insinúa.

24. Radio y cultura de masas

PASTORA MORENO ESPINOSA. UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

La aportación cultural de los medios de comunicación a todos los grupos humanos es inevitable. Por tanto los comunicadores tienen gran responsabilidad social.

La radio es un medio de comunicación que se caracteriza fundamentalmente por su inmediatez, ya que posee mayores posibilidades para transmitir el mensaje al mismo tiempo que sucede. Y ésta es, quizás, una de las características esenciales del periodismo radiofónico. Además la información y la opinión en radio tienen el valor añadido de la palabra tal cual, es decir, de la voz real de los protagonistas.

Partimos de la base en nuestra investigación de que la programación radiofónica requiere la planificación de los mensajes que se desee transmitir, entendiéndolo como tal la planificación de unos contenidos sistematizados y elaborados según su duración.

Prácticamente desde la invención de la radio ha existido interés por su posible rol en la sociedad; a finales de los años veinte y durante la década de los treinta numerosas instituciones de Europa, América y otros lugares utilizaban ampliamente la radio como medio de comunicación de masas.

Algunos autores sostienen que la radio no posee un lenguaje específico, sino que combina las peculiaridades propias de otros medios. Sin embargo, nosotros compartimos la opinión de José Javier Muñoz y César Gil, quienes afirman que “su lenguaje puede coincidir o no con el de los demás canales, sistemas o medios, pero no pierde por ello su identidad”,¹ una identidad que convierte el mensaje radiofónico en una forma de hacer periodismo de carácter oral, ya que el mensaje se escribe para ser leído o escuchado, por lo que tiene que ser interesante e comprensible para el oyente. El estilo coloquial (escribir para quien oye es escribir como quien habla) determina las características que debe poseer el lenguaje radiofónico, que se resumen en la actualidad en tres:

¹ MUÑOZ, José Javier y GIL, César: *La radio. Teoría y práctica*. Instituto Oficial de Radio y Televisión, Madrid, 1988, p. 11.

1. *Sencillez*. Esta peculiaridad radica fundamentalmente en:

* *Sencillez de vocabulario*: es necesario utilizar la palabra exacta en el momento preciso. George Hills añade que “ha de ser la palabra que el auditorio comprenda con mayor facilidad. El oyente no tiene tiempo para buscar en un diccionario el sentido de un término erudito”,² Para que el término sea comprensible este autor aconseja excluir todo vocablo con significado o sonido ambiguo de por sí o en el contexto de lo que se está diciendo. Además, señala que deben evitarse los arcaísmos, neologismos, frases hechas, tacos y toda clase de vulgarismos.

* *Sencillez de estructura gramatical y sintáctica*. Ello implica que las oraciones no deben ser muy largas ni enrevesadas. Emilio Prado afirma incluso que “se puede asegurar que a más brevedad mayor comprensión y viceversa”.³ Además, es conveniente seguir el orden gramatical convencional, es decir, sujeto + verbo + complementos. En la misma línea se sitúa George Hills cuando sostiene que “el orden de las palabras y de las partes de todo periodo debe ser el natural en una conversación: nada de inversiones literarias”.⁴

Aunque no se debe abusar de las oraciones subordinadas, Hills señala que “de por sí las oraciones compuestas no disminuyen la inteligibilidad de la palabra dicha, siempre que las subordinaciones tengan una dependencia lógica y que no sea excesivo su número”.⁵ Aún así, para mantener el interés del oyente es preciso alternar frases largas y breves en los párrafos. En esta búsqueda de sencillez en el lenguaje, se prefiere la voz activa de los verbos a la pasiva y todo vocablo positivo a su sinónimo negativo y casi homófono.

* *Sencillez temática*: es necesario delimitar los temas, así como abordar cuestiones concretas. Esto implica para George Hills que “todo lo improcedente, todo lo que no tenga enlace con aquello de lo que se está tratando, debe ser rigurosamente excluido”.⁶

2. *Reiteración*. Se trata de una característica que se resume en el siguiente dicho periodístico: “Dile al oyente lo que le vas a decir, díselo y después dile otra vez lo que has dicho”. La redundancia se convierte así en un elemento imprescindible ya que, según el profesor Arturo Merayo, “el oído necesita recibir el mismo mensaje o al menos el mismo contenido semántico para poder interiorizarlo sin esfuerzo”.⁷ De lo contrario el oyente se pierde intentando captar aquello que no ha entendido, perdiendo el hilo del programa.

3. *Consecuencia*. En la redacción radiofónica todo lo que sucede se presenta de forma ordenada y cronológica, aunque en algunas ocasiones es necesario dar saltos en el tiempo, pero no de forma excesiva. En los géneros informativos, esta característica implica la ausencia de la estructura de pirámide invertida ya que el final es consecuencia de lo anterior. Por su parte, con relación a los géneros de opinión, la consecuencia supone una exposición metódica y lógica de cualquier idea, argumento, etc.

En líneas generales, lo específico de la redacción radiofónica viene dado por las características del medio y por el destinatario. El medio es vehículo de un mensaje inmediato, lineal, que llega al receptor de forma consecutiva, y fugaz e irreversible, sin posibilidad de releerse. No se puede volver para atrás ni saltarse trozos, por lo que la información y la opinión que se transmiten deben ser contundentes y claras. Se consigue

² HILLS, George: *Los informativos en radiotelevisión*. Instituto Oficial de Radio y Televisión, Madrid, 1987, p. 24.

³ PRADO, Emilio: *Estructura de la información radiofónica*. Editorial Mitre, Barcelona, 1985, p. 30.

⁴ HILLS, George: Op. cit., p.27.

⁵ Ibid: p. 26.

⁶ Ibid: p. 28.

⁷ MERAYO PÉREZ, Arturo: *Para entender la radio. Estructura el proceso informativo radiofónico*. Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 1992, p. 129.

de esta forma una gran proximidad sensitiva con el oyente, ya que se habla a una persona concreta, no a la audiencia genérica. Se trata de una proximidad que aumenta de forma considerable en los géneros de opinión radiofónicos, donde la singularidad e importancia de los comentaristas sólo tiene parangón con los columnistas de los medios impresos.

A la vez que es un mensaje personal, éste debe producirse de modo que sea posible compartirlo con muchos a la vez, puesto que el receptor se caracteriza por su gran diversidad cultural. De hecho Emilio Prado asegura que “la radio se comunica con un público heterogéneo, compuesto por los diversos escalones socioculturales y, consiguientemente, con diferentes niveles de comprensión. Hoy los públicos, las audiencias no están muy especializadas y hay que lograr que los mensajes radiofónicos puedan llegar a todos los escalones de la audiencia captando el interés de cada uno”.⁸

En definitiva, el lenguaje radiofónico se puede definir como un conjunto de elementos sonoros que se transmiten a través del medio. Los teóricos señalan que los elementos sonoros esenciales son: las palabras, la música, los efectos de sonido y los silencios. Muñoz y Gil aseguran que todos ellos crean imágenes sonoras, pero también visuales. “Prácticamente las imágenes sonoras son estímulos que se transforman en representaciones visuales en el pensamiento del oyente”.⁹

Por su parte, tanto Emilio Prado como Arturo Merayo destacan que estos elementos pierden sus características específicas cuando se combinan para transmitir el lenguaje radiofónico. En este sentido, Merayo afirma que “pasan a formar parte de un nuevo concepto –el lenguaje radiofónico– que, fruto de la interacción, no es sólo mera suma de elementos aislados sino una nueva realidad con características distintas a las que cada uno tendría por separado”.¹⁰ De esta declaración se desprende que el análisis del mensaje en radio no se puede limitar al estudio del lenguaje oral. Por esta razón, nosotros desarrollaremos a continuación cada uno de los cuatro elementos, aunque centrándonos especialmente en las palabras, puesto que aquí se registran las principales incorrecciones lingüísticas.

1. El léxico: usos y abusos

“La radio, al carecer de código visual alguno que pudiera apoyar al lenguaje oral, necesita hacer uso de todas las posibilidades expresivas que los códigos sonoros le brindan. Se entiende así que la locución tenga en la radio un peso específico mucho más determinante que el que posee en los medios audiovisuales, en los que el lenguaje gestual, precisamente gracias a la imagen, puede suplir en cierta medida la palabra”.¹¹

Por regla general, los textos en radio no se leen, se dicen. Emilio Prado recomienda al periodista que “debe sentarse ante el micrófono con la actitud de quien va a explicar algo a un público heterogéneo; debe centrarse en lo que está diciendo, no engolar la voz y encontrar un ritmo acertado”.¹² El locutor tiene que hablar al oyente de igual a igual y evitar el tono académico.

La naturalidad conlleva en determinadas ocasiones algunos errores, bien intencionados para acercar al emisor y al receptor, o bien involuntarios. Los primeros no deben ser

⁸ PRADO, Emilio: Op. cit., pp. 27-28.

⁹ MUÑOZ, José Javier y GIL, César: Op. cit., p. 27.

¹⁰ MERAYO PÉREZ, Arturo: Op. cit., p. 124.

¹¹ Ibid: p. 141.

¹² PRADO, Emilio: Op. cit., p. 16.

abundantes y los segundos deben evitarse, ya que “muchos errores en la lectura de un texto producen confusión en los oyentes a consecuencia de la pérdida de sentido que producen en las unidades fónicas”.¹³

Si el error no es importante, es preferible no corregirlo porque quizás el oyente no lo haya percibido. John Newman destaca que “aunque parezca sorprendente, los radioescuchas no notan muchos errores pequeños”.¹⁴ No obstante, si el error cambia el significado de los datos, es necesario corregirlo. En este caso, la repetición correcta debe hacerse también con naturalidad y sin prisas, para que el oyente no perciba los nervios.

Emilio Prado y Arturo Merayo sostienen que en la locución intervienen cuatro factores fundamentales:

- La vocalización clara que facilita la comprensión del mensaje.

- La entonación. Merayo afirma que “la palabra oral introduce matices expresivos mucho más ricos y complejos que los que se transmiten a través del lenguaje escrito”.¹⁵ Además, el lenguaje oral incorpora una musicalidad que nos permite diferenciar la emisora, el programa e incluso a los colaboradores habituales. La variedad está presente cuando se alternan distintas voces.

- El ritmo en radio no puede ser constante, ni demasiado rápido ni demasiado lento. Este último, según Merayo, “produce desinterés y contribuye a desperdiciar algo tan importante en la radio como es el tiempo. El ritmo excesivamente rápido provoca una tensión que, si es prolongada, llega a resultar insoportable para el oyente”.¹⁶ Para evitar estas situaciones, lo aconsejable es que se combinen ritmos rápidos y lentos, algo similar a lo que sucede en la expresión oral.

- La actitud más adecuada consiste en expresarse con un estilo sencillo y amigable, pero que no parezca ficticio.

En definitiva, la claridad repercute en la eficacia del mensaje. Por tanto, la redacción radiofónica tiene que ser clara, que exija el mínimo esfuerzo para ser comprendida, y a la vez, expresiva y sugerente para atraer al oyente: un texto organizado de tal manera que sea fácil de expresar en voz alta. Para ello el periodista radiofónico debe seguir unas normas concretas de redacción.

A continuación estudiaremos las principales reglas para escribir en radio, reglas que son aplicables tanto a los géneros informativos como a los de opinión, aunque hemos tenido más en cuenta estos últimos para desarrollar dichas normas. En las próximas páginas haremos hincapié en lo que *debe ser*, ya que en la práctica muchas de estas normas se rompen, en ocasiones por desconocimiento del propio lenguaje.

1.1. Puntuación.

Puesto que en radio el texto está destinado a ser mensaje hablado, el primer elemento que debemos tener en cuenta es la puntuación. Según Emilio Prado, en radio “la puntuación sirve para asociar la idea expresada a su unidad sonora y, por tanto, para marcar unidades fónicas y no gramaticales como es usual en la cultura impresa”.¹⁷

Excepto la coma y el punto, el resto de los signos son innecesarios. La coma (,) es una pequeña pausa lógica que se hace al hablar y que viene determinada por el sentido de la

¹³ Ibid: p. 17.

¹⁴ NEWMAN, John F.: *Periodismo radiofónico*. Editorial Limusa, Grupo Noriega Editores, México, 1991, p. 116.

¹⁵ MERAYO PÉREZ, Arturo: Op. cit., p. 141.

¹⁶ Ibid: p. 143.

¹⁷ PRADO, Emilio: Op. cit., p. 25.

frase. Prado afirma que “no se debe utilizar este signo si en la expresión oral no hay que realizar esa pausa, aunque fuera correcta su colocación en la redacción impresa”.¹⁸ Este mismo autor concibe el punto (.) seguido o aparte como la señal que indica el final de una unidad fónica completa.

Los paréntesis y los guiones, que introducen en prensa una reflexión dentro del discurso, son inadecuados en radio ya que pueden desviar al oyente de la argumentación principal. En estos casos, los manuales de redacción recomiendan utilizar dos frases separadas.

Los dos puntos tienen en el texto escrito muchas utilidades expresivas. En la lectura es difícil atribuir a cada una de sus posibilidades la función que les corresponde. Según Pedro Barea y Roberto Montalvillo, en todos los casos su presencia implica una complejidad, un dominio del sentido del texto, una dependencia de unas frases de otras que conviene evitar.¹⁹

Las comillas (“ ”), tan utilizadas en los diarios, son para Prado “un recurso gráfico que no tiene traducción fónica y por tanto no nos sirven en la redacción radiofónica”.²⁰ Cuando el periodista quiera citar a una persona debe emplear los cortes o testimonios, o bien puede emplear el estilo indirecto con expresiones del tipo: dijo que, ha comentado, añadió, etc. En cualquier caso, la incorporación de cortes es habitual en los géneros informativos, pero poco frecuente en los géneros de opinión. Aun así, si el periodista opta por incluir un testimonio no se puede olvidar de marcar con claridad el principio y el final de la cita (“hasta aquí lo dicho por...”) Sólo así, el oyente que se conecte tarde puede conocer quién está hablando. Si las comillas tienen como finalidad destacar un concepto, éste puede ser subrayado en el guión para que en antena sea leído con una expresión más enfatizada.

De todo esto se deduce que en radio se prohíbe todo signo de puntuación y que ésta debe ajustarse a las posibilidades respiratorias.

1.2. Abreviaturas y siglas.

La regla general establece que no conviene abusar de las siglas y las abreviaturas, ya que no son claras, excepto aquellas que son de uso común y pueden ser comprendidas por la mayoría de los oyentes. Si el periodista o comentarista se ve obligado a utilizar una abreviatura o una sigla no generalizada, después tendrá que explicar su significado. Esta explicación no está bien considerada por John Newman, quien afirma que “si tal cosa es necesaria, se pierde el tiempo que intentaba ahorrar con la sustitución de la abreviatura”.²¹ Una vez explicadas las siglas se puede seguir sólo con ellas.

No se debe utilizar en el guión radiofónico la ordenación foránea de los acrónimos. Por ejemplo, debemos sustituir NATO por OTAN, o AIDS por SIDA, aunque en la práctica son usos ya normalizados. No obstante, hay acrónimos conocidos y que, incluso, sólo se entienden en sus siglas. Así la ONU, la ONCE, el FBI, RENFE o láser... se identifican más por su sigla que por su correspondencia. En cualquier caso, el periodista debe emplear siempre aquella expresión más usual en el lenguaje hablado. Aun así, es preferible, según los manuales de redacción, utilizar primero la equivalencia (‘Naciones Unidas’, ‘la patronal’ en lugar de la CEOE) y después ofrecer la sigla, de modo que el

¹⁸ Ibid: p. 25.

¹⁹ BAREA, Pedro y MONTALVILLO, Roberto: *Radio: Redacción y guiones*. Servicio editorial de la Universidad del País Vasco. Bilbao, 1992, p.18.

²⁰ PRADO, Emilio: Op. cit., p. 27.

²¹ NEWMAN, John F.: Op. cit., p. 35.

oyente la relaciona con su valor y de paso refresca su memoria. En el transcurso del texto es conveniente alternar la sigla y su sinónimo.

Los manuales establecen también que siempre se respetará el artículo propio. De esta forma, se dirá ‘el KGB’ y no ‘la KGB’, ya que hablamos de un comité y no de la policía. Además, el nombre de los países no debe abreviarse nunca.

1.3. Cifras y datos.

Los números presentan el problema de que son difíciles de retener al oído. Emilio Prado señala que “la radio no es el medio más adecuado para la transmisión de largas series de cifras, estadísticas o gráficos. Por ello hay que evitar en lo posible la inclusión de números en las informaciones para este medio”.²² Generalmente, los números son poco frecuentes en los géneros de opinión, pero aún así resultan innecesarios y añaden poco a la comprensión de una idea, especialmente en estos géneros de opinión.

Las recomendaciones para el uso de cifras son:

- No se deben utilizar serie de números ni listas, regla que sirve tanto para la información como para la opinión. En los casos en los que esta prescripción no sea posible, se deberán agrupar los datos y hacerlos atractivos. En este sentido, John Newman²³ asegura que se puede ayudar al oyente a entender el significado de varias cifras si se hace una comparación. La claridad y la concisión se alcanzan también si se expresan las cifras de la forma más sencilla: ‘en los próximos siete días’ es peor que ‘en la próxima semana’.

- No conviene empezar una información con un número exacto, sobre todo si pasa de tres cifras, excepto en el supuesto de que sea lo esencial de esa noticia, como la bolsa, las cuotas de la Seguridad Social, el número de muertos en un accidente o la Lotería Nacional.

- Hay que redondear siempre para conseguir cantidades exactas, sobre todo, en los números que superan las tres cifras. En este caso, es aconsejable utilizar las palabras ‘aproximadamente’, ‘alrededor de’, ‘unas...’, etc. Con respecto a los porcentajes, no debe decirse ‘el veinte por cien’, sino ‘el veinte por ciento’. Las medidas siempre según el sistema métrico decimal y las cantidades traducidas a euros.

- Los números de teléfono se leerán de uno en uno, o de dos en dos. Un ejemplo correcto es: ‘El cuatro, cuatro, seis, nueve, tres, tres; repetimos, cuarenta y cuatro, sesenta y nueve, treinta y tres’. Así se obvian las similitudes fonéticas entre algunos sonidos de los números.

- Billón se puede confundir con millón a causa del pobre sonido de la B. Por esta razón, es conveniente decir ‘billón con B’, o ‘millón de millones’ si hablamos del billón español.

- En cuanto a la hora, nunca debe emplearse la hora ferroviaria (‘las veinte’), ya que dificulta la rápida comprensión del oyente. El Libro de Estilo de *Onda Cero Radio* recoge las expresiones temporales que corresponden a las distintas horas y que, frecuentemente, se utilizan de forma incorrecta. “Se dirá *de la mañana* a las horas comprendidas entre las cinco y las 12.00 h. Se dirá *del mediodía* la mención horaria de las 12.00 h. en punto. Se dirá *de la tarde* a las horas entre las 12.00 y las 20.00 h. Se aplicará la expresión *de la noche* a las referencias horarias comprendidas entre las 21.00 y las 24.00 h. La expresión

²² PRADO, Emilio: Op. cit., p. 38.

²³ NEWMAN, John F.: Op. cit., p. 37.

medianoche se reservará para la mención horaria de las 24.00 h. Entre las 00.00 y las 5.00 h. se aplicará la expresión *de la madrugada*".²⁴

Con respecto a la hora, algunos autores como Leonardo Gómez Torrego, consideran que es un anglicismo innecesario decir la hora de la siguiente manera: 'Cinco minutos sobre las ocho'.²⁵ Aconsejan que se exprese la hora exacta.

- Si el periodista prevé que el uso de un número ordinal va a provocar confusión ('el sexagésimo nono campeonato'), puede retocar la frase y decir algo como: 'la edición número sesenta y nueve del campeonato'. Un error común es que los numerales undécimo y duodécimo dejen paso a décimo primero y décimo segundo. La agencia EFE añade otro error bastante común, que consiste en utilizar los partitivos en lugar de los ordinales ('la *onceava* edición de un libro').²⁶

1.4. Frases y tópicos radiofónicos.

Debido a las características del mensaje radiofónico (inmediato, fugaz e irreversible), las frases, más que en cualquier otro medio, deben ser cortas, de 15 a 17 palabras. No obstante, como apunta Emilio Prado, "una frase breve no garantiza una expresión lógica si no va acompañada de una estructura lineal, un desarrollo lógico de la idea que contiene".²⁷ Por esta razón se exige además que la frase posea una estructura gramatical sencilla.

El empleo de frases largas presenta un problema añadido que destaca el periodista y escritor Álex Grijelmo, quien señala que "las frases largas y enrevesadas suelen conducir también a errores de concordancia, puesto que hay en ellas tantas palabras –y posibilidades de relación entre unas y otras– que resulta difícil discernir cuál casa con cuál",²⁸ lo que sucede cuando los complementos son desplazados de su lugar natural.

En cualquier caso, para evitar la monotonía que supone el uso de frases cortas, Prado propone dos recursos: "Uno es la combinación de las frases sencillas con aquellas a las que se ha añadido material adicional. El otro son los enlaces de entonación que dan continuidad a las ideas".²⁹ Nosotros consideramos más adecuado el primero de los recursos, ya que los enlaces de entonación no consiguen siempre el objetivo deseado. De todos modos, según *Onda Cero*, debe respetarse el orden sintáctico propio del castellano: sujeto, verbo y complementos (directo, indirecto y circunstancial)³⁰. Aún así, Luis Núñez Ladevéze asegura que "comenzar por el verbo o por una conjunción o un adverbio ayuda a rebajar la monotonía característica del estilo nominal y prepositivo".³¹

En radio se utilizan muchas muletillas y frases hechas que deben evitarse, sobre todo por parte de aquellos 'periodistas estrella' y comentaristas que ejercen gran influencia sobre la opinión de los oyentes. Algunos de esos tópicos provienen de la prensa: 'pasamos página'; 'en portada', 'no queda nada en el tintero', etc. Otros pertenecen a la propia profesión periodística: 'ofrecemos un corte'; 'volveremos tras la ráfaga', etc.

Algunos ejemplos de muletillas y tópicos son los siguientes:

²⁴ AA.VV.: *Libro de Estilo de Onda Cero*. Madrid, p. 40.

²⁵ GÓMEZ TORREGO, Leonardo: *Manual de español correcto. Tomo II: Morfología y sintaxis*. Editorial ARCO/LIBROS, S.L., Madrid, 1993, p. 345.

²⁶ AA.VV.: *Manual de español urgente*. Agencia EFE. Ediciones Cátedra, S.A., Madrid, 1995, p. 42.

²⁷ PRADO, Emilio: Op. cit., p. 28.

²⁸ GRIJELMO, Álex: *El estilo del periodista*. Editorial Taurus, Madrid, 1998, p. 170.

²⁹ PRADO, Emilio: Op. cit., p. 30.

³⁰ AA.VV.: *Libro de Estilo de Onda Cero*: Op. cit., p. 55.

³¹ NÚÑEZ LADEVÉZE, Luis: *Métodos de redacción periodística y fundamentos del estilo*. Editorial Síntesis, S.A., Madrid, 1993, p. 142.

- ‘Como ya se recordará’; ‘nos hemos tomado la libertad de recordarles...’; ‘como ya hemos informado’; ‘como sabrán ustedes’, etc.

- ‘Ponemos punto final’ (en caso de utilizar esta expresión lo correcto sería ‘punto y final’); ‘enfilamos la recta final’, etc.

- ‘En vivo y en directo’.

- ‘A lo largo y ancho de la geografía’.

- ‘Sin temor a equivocarnos’; ‘Todo parece indicar que...’, etc.

- ‘Terreno abonado’; ‘van a dar mucho que hablar’, etc.

- ‘Punto álgido’; ‘en candelerero’, etc.

- ‘Bueno’; ‘Por otra parte’; ‘En el plano de’; ‘pues’; ‘o sea’; ‘¿no?’ , etc.

A estas reglas añadimos que es recomendable que el locutor radiofónico pronuncie bien los nombres extranjeros, así como que dentro de una misma emisora esos nombres suenen igual para que exista cierta unidad.

2. La música

La música es la segunda protagonista de la radio e incluso en determinadas ocasiones está por encima de la palabra. José Javier Muñoz y César Gil la conciben como “la combinación artística de los sonidos de instrumentos o de la voz humana para expresar ideas, sentimientos o emociones, produciendo generalmente sensaciones agradables al oído”.³² En esta definición está implícita la idea de que la música es polisémica ya que ofrece diferentes significados según los contextos.

Su utilización en radio es muy variada. Puede sustituir la palabra del locutor en la descripción de determinados ambientes o acompañar esas palabras. También puede expresar situaciones anímicas en el oyente o desempeñar una función ortográfica, como signo de puntuación que separa distintos elementos. Arturo Merayo³³ enumera los principales fines que tiene en el lenguaje radiofónico:

- Factor de ambientación de una época o de una localización específica. Es una música descriptiva que nos sitúa en un espacio y en un ámbito concreto (música del Oeste, por ejemplo).

- Elemento caracterizador de personajes y secuencias. Se utiliza en perfiles de personajes, reportajes perfil o entrevistas de personalidad.

- Instrumento de fijación del ritmo interno de la narración. La música en la radio permite mantener a lo largo de períodos prolongados cierta tensión que por sí sola la palabra no es capaz de mantener durante mucho tiempo. Por ejemplo, la música de fondo que se emplea en los titulares de los informativos tiene esta finalidad.

- Definición psicológica de secuencias. Subraya el carácter humorístico, violento, etc., de algunos mensajes.

- Narración del ‘tiempo’ del relato. La música permite sugerir el fluir del tiempo en los mensajes.

- Elemento de sutura, encadenamiento y transición. La música se utiliza frecuentemente en los informativos para separar las distintas secciones, así como también permite diferenciar los programas de una misma emisora.

³² MUÑOZ, José Javier y GIL, César: Op. cit., p. 28.

³³ MERAYO PÉREZ, Arturo: Op. Cit., p.132.

- Elemento protagonista. La música se presenta en primer plano y pasa a ser el elemento principal del mensaje radiofónico y no es preciso que se trate de un programa especializado en música.

La música por sí misma se convierte, en definitiva, en un elemento autónomo.

3. Los efectos de sonido

Los efectos de sonido son elementos característicos del lenguaje radiofónico y podemos realizar una división entre efectos especiales y musicales. Los primeros son efectos que sustituyen una realidad como, por ejemplo, el trote de un caballo. Los segundos, los efectos musicales son los que realmente nos interesan, ya que sirven de fondo o acompañamiento en los programas y en los comentarios radiofónicos. Arturo Merayo³⁴ distingue los siguientes:

- Efecto. Grabación de pocos segundos que separa noticias o bloques de noticias y que sirve para reclamar de nuevo la atención del oyente tras un periodo de tiempo.

- Ráfaga. Es un efecto más amplio que el anterior, pero aún así breve. Separa también bloques de noticias, así como la información de la publicidad.

- Indicativo. Está compuesto por elementos hablados y musicales que permiten al oyente identificar la emisora. Normalmente están grabados, aunque también pueden difundirse en directo.

- Careta. Se obtiene, cuando a la secuencia musical identificativa del programa se le une la palabra en primer plano. Desempeña la misma función que el indicativo, aunque la careta se aplica sólo para identificar un programa.

- Cortina. Es el fondo musical que se utiliza para la lectura, para subrayar el contenido de la información, llamar la atención sobre éste o intensificar el ritmo del discurso. Normalmente, aparece en los titulares, donde pasa a fondo cuando se habla y a primer plano en las pausas.

- Sintonía. Efecto musical que permite identificar una emisora y un programa concreto. Su definición puede coincidir con otros efectos. No obstante, es un efecto independiente, aunque con este nombre se designan todos los efectos musicales.

4. El silencio en radio

El silencio radiofónico es un recurso expresivo que se utiliza en determinadas ocasiones. Adquiere importancia si es breve, ya que si se prolonga en el tiempo el oyente puede pensar que hay fallos de transmisión y no volver a sintonizar la emisora.

El silencio es la ausencia de cualquier sonido, ya sean palabras, efectos o música. Aunque para algunos autores este recurso no es adecuado en el mensaje radiofónico, otros, como es el caso de José Javier Muñoz y César Gil, le atribuyen la propiedad de valorar los sonidos precedentes y consecuentes a él,³⁵ de tal manera que un silencio breve puede incluso mantener en tensión al oyente y atraer su atención.

Arturo Merayo³⁶ enumera los siguientes usos que se hacen de los silencios radiofónicos:

- Como elemento de elipsis. Se eliminan uno o varios elementos de la frase que se pueden completar con el contexto.

³⁴ Ibid: pp.135-136.

³⁵ MUÑOZ, José Javier y GIL, César: Op. cit., p. 31.

³⁶ MERAYO PÉREZ, Arturo: Op. Cit., p.139.

- Como elemento de zeugma. Se utiliza como elemento sintáctico.
- Como elemento de reticencia. Se interrumpen las ideas o no concluye una frase cuyo contenido completo proporciona el contexto.
- Como elemento de asíndeton. Se agrupan elementos coordinados sin utilizar las conjunciones.

En síntesis, aunque la palabra sea el elemento fundamental del lenguaje radiofónico, la música, los efectos de sonido y el silencio, también son importantes, ya que gracias a ellos se atrae la atención del oyente.

Al principio de los tiempos la información fue oral. Con el paso de los años aún sigue siendo igual, aunque bajo otros aspectos culturales que no son más que la consecuencia de un mundo más experimentado y globalizado. Poco a poco la radio ha empezado a convertirse en lo que es hoy día: un medio respetado en nuestro país y un baluarte de poder a través de la cultura de masas.

25. Limitaciones a la libertad de expresión en el tratamiento periodístico del Rey y la Familia Real

FERNANDO RAMOS FERNÁNDEZ. PROFESOR TITULAR DE DERECHO DE LA INFORMACIÓN.
UNIVERSIDAD DE VIGO

Introducción

La figura del jefe del Estado español disfruta, por parte de la mayoría de los medios de comunicación de masas, de un tratamiento privilegiado con respecto a otros monarcas constitucionales de Europa, a partir de la propia inmunidad que le otorga la Constitución por él proclamada –que no jurada-, y que se perfecciona por la inusual protección que suponen los artículos del 490 y 491 Código Penal, ya que sustraen al monarca de toda crítica aguda, resguardo que se hace extensivo a sus antepasados y sucesores. La redacción de estos preceptos, cuya aplicación real a los antepasados se considera inviable, ha dado lugar a la valoración negativa de la más rigurosa investigación histórica que reputa de absurdas tales disposiciones. Además de todo ello, se puede constatar la existencia de una generalizada coincidencia, por parte de los principales medios de comunicación del país que, salvo excepciones, se manifiesta en el exquisito tratamiento –o ignorancia– de determinadas cuestiones de interés público que afectan al Rey y a su familia frente al modo de informar y al seguimiento normal por la misma prensa española de la vida de los miembros de otras monarquías europeas.

Esta situación se evidenció por la serie de cauciones que se pusieron en marcha para resguardar el noviazgo del Príncipe de Asturias con la periodista Letizia Ortiz, cuya presentación en sociedad fue objeto de una minuciosa estrategia previa que incluyó curiosamente la recogida por los medios donde había ejercido como profesional la futura consorte del Príncipe de Asturias de los llamados *descartes o tomas falsas* que, al margen de los espacios editados, pudieran haber mostrado situaciones comunes del trabajo diario de un reportero y que la Casa Real pudiera considerar inconvenientes. La existencia de esta recogida quedó de manifiesto en las Jornadas de Comunicación Interdepartamental de la Xunta de Galicia, celebradas en Vilalba (Lugo), en noviembre de 2003, a las que asistió, entre otras, la ex jefa de prensa de la Zarzuela, Asunción Valdés, quien fue interrogada sobre este hecho por alguno de los presentes.

Previamente, en la fase más controvertida de las relaciones del Príncipe Felipe con la modelo noruega Eva Sannum, llegaron a suspenderse, sin previo aviso ni explicación posterior, debates sobre este asunto, anunciados en algunas televisiones privadas. La propia forma en que el heredero informó de la finalización de sus relaciones con la joven nórdica, atribuyéndolo exclusivamente a una decisión personal al margen de la repetidamente expresada opinión pública en contra, nacional y de su familia, aparte sus implicaciones institucionales, no recibió, salvo excepciones, el tratamiento crítico que la trascendencia del hecho merecía y la inadecuada forma en que fue comunicado, siendo reducido a un acontecimiento más con que nutrir la llamada *prensa rosa*. En el mismo sentido, la dirección de Televisión Española advirtió que debería evitarse, en determinados espacios, la presencia de informaciones sobre, las por otro lado frecuentes, apariciones de miembros de la familia del Rey en actos sociales, fiestas y otros acontecimientos más o menos frívolos.

Sin embargo, pese a la prudencia en general de la clase periodística, la doctrina del Tribunal Constitucional con respecto al ejercicio de los derechos contenidos en el artículo 20 de la Constitución y el derecho a la crítica de quienes ejercen funciones públicas, respalda totalmente, con preferencia sobre otros derechos, el de la libertad de expresión y opinión. Al Rey, pues, se le puede criticar en cuanto a jefe de un Estado democrático.

El Tribunal Constitucional ha subrayado que este derecho trasciende su carácter fundamental en relación con la persona que individualmente lo ejerce, para convertirse en la garantía de la comunicación social libre que, de no existir, no sólo vacía de contenido otros derechos, sino que impide la formación de la auténtica opinión pública

La doctrina del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) en esta materia ha insistido en considerar la Libertad de Expresión como el principal fundamento de la sociedad democrática y uno de los pilares esenciales para el progreso y el desarrollo de los hombres.

La jurisprudencia repetidamente dada sobre la función de los jueces ordinarios y el Tribunal Constitucional en la resolución de conflictos entre derechos constitucionales destaca¹ *que el juez ordinario ha de resolver el conflicto entre derechos fundamentales aplicando directamente la Constitución y los criterios que de ella resultan.*

¹ SARAZA JIMENA, Rafael. *La libertad de expresión e información frente a honor, intimidad y propia imagen*. Pamplona, Aranzadi Editorial, 1995, págs 73 a 102.

El tratamiento del Rey en el mundo editorial

El tratamiento que los medios tradicionales dispensan al Rey contrasta con la aparición sucesiva de diversos libros, escritos asimismo por periodistas, de gran éxito editorial, donde –desde muy diversas posiciones y documentadas referencias– se narran con todo lujo de detalles aspectos de la vida, de las relaciones personales y de las actuaciones no siempre adecuadas de don Juan Carlos I que la prensa ha ignorado o tratado muy levemente. Lo que los medios españoles no suelen abordar es materia tratada con toda naturalidad por los europeos con relación a sus respectivos jefes de estado, sean o no monarcas². Incluso cuando la prensa española habla de ellos, lo hace sin sujetarse a las voluntarias limitaciones que se autoaplican en el caso del Rey de España.

Frente a la prudencia periodística diversas publicaciones de reconocido éxito editorial han analizado, desde posiciones abiertamente críticas, los riesgos que se derivan para la imagen del Rey de sus relaciones personales con controvertidos personajes del mundo financiero, muchos de los cuales han sido condenados en firme por los tribunales ordinarios por delitos comunes, que incluso se encuentran en prisión, o que están encausados en procesos en curso. En estos libros se detallan otros aspectos delicados de la vida del Rey de interés para los ciudadanos y que han llegado a incidir en sus propias obligaciones como monarca constitucional.³

La prensa se ha ocupado muy someramente de estas mismas cuestiones y rara vez con la profundidad que se hace en los libros mencionados. No obstante, el 19 de agosto de 1992, el diario *El Mundo* trató abundantemente una cuestión personal del Rey. Era la primera vez, desde que la instauración de la nueva monarquía en 1975, que un periódico se sustraía al aparente acuerdo tácito de los medios españoles de abordar con exquisitez los temas incómodos para la familia real. En este caso, se trataba de la reproducción de un extenso reportaje de la revista italiana *Oggi*, donde se detallaba la relación del monarca español con una conocida decoradora de interiores de Palma de Mallorca, con la que mantenía una relación desde 1990 y viajaba de vez en cuando a Suiza. Fue el entonces presidente del Gobierno, Felipe González, quien descubrió una ausencia no oficial del Rey del territorio nacional, cuando su firma debía rubricar una disposición del Gobierno.

² La más socorrida explicación a que se recurre para explicar la forma delicada con que los medios tratan generalmente al Rey y a su familia, es que Juan Carlos, pese a encarnar la Monarquía del 18 de julio, como heredero y primer rey de una monarquía electiva, proclamada por el vencedor de una guerra civil, ha sabido legitimarse como defensor de la democracia, especialmente con ocasión de los sucesos del 23-F. Además de respeto, se insiste, ha logrado popularidad, gracias a un estilo informal que contrasta con la monarquía inglesa. "*Los españoles están acostumbrados a ver a sus princesas descender a la calle, mezclarse con el común de los mortales y compartir su modo de vida*", señaló el diario francés *Journal du Dimanche*, al comentar el matrimonio entre la segunda hija de los reyes de España, la infanta Cristina y el deportista de origen vasco Uñaki Urdangarín. *Tanto la personalidad de los novios como todos los detalles que rodearon la ceremonia, dan una idea de los motivos por los cuales la familia real española goza de fama de moderna y modelo*".

³ En el libro *El negocio de la libertad*, del que es autor Jesús Cacho (Editorial Foca, Madrid, 656 págs) se dedica un capítulo entero al Rey, abordando detenidamente y en profundidad aspectos que apenas han sobrevolado los medios tradicionales de comunicación. Uno de ellos son las cartas del rey a jefes de Estado, como el Sha de Persia, pidiendo donativos multimillonarios en dólares. El autor escribe: «*El Rey no ha tenido suerte a la hora de elegir sus amigos, Prado, Conde, De la Rosa, Sitges, Choukotua, Polanco, Mendoza*». Especialmente crítico, aunque muy bien documentado, es el libro *Un Rey a golpe. Biografía no autorizada de Juan Carlos de Borbón*, que firmado con el psedónimo de Patricia Sverlo, publicado en 2001 por la Arakatzten S.L. y que puede ser consultado en Internet, donde se ha colgado la versión completa. Más recientemente, y con notable éxito editorial ha aparecido *La soledad del Rey*, de José García Abad (La esfera de los libros S.L., Madrid, 2004).

A lo anteriormente señalado debe añadirse la repetida utilización publicitaria de la imagen del Rey y de otros personajes de su familia, generalmente asociada a actividades de ocio y esparcimiento, patrocinadas por marcas comerciales, detalladamente reflejada en medios escritos y audiovisuales con escasas apreciaciones críticas. En la mayoría de los casos la imagen del Rey se vincula de forma directa a marcas y productos, mezclando incluso su propio tratamiento augusto con los nombres comerciales de los artículos. Otras veces los equipos o atuendos vestidos por los personajes referidos lucen estratégicamente marcas y logotipos. En ocasiones se difunden imágenes en las que, además, aparece la imagen del Rey o de personas de su entorno junto a visibles carteles, paneles o infinidad de objetos que reflejan la marca interesada. Los propios comerciales de determinadas marcas explican cómo se sirven del impacto publicitario de la imagen del Rey para promocionar sus artículos.

Ocurre además que la institución privada que tiene a su cargo la promoción de la imagen del Rey ante la sociedad, denominada Fundación Institucional Española, cuenta, entre sus patronos, con diversas marcas comerciales, incluso extranjeras, alguna de las cuales también aparece vinculada al patrocinio de alguno de los eventos deportivos en los que el Rey participa. Precisamente, la firma de telefonía Amena patrocina el concurso escolar *Qué es un Rey para tí*.

A lo largo de los primeros meses del año 2004, a propósito de la nueva situación creada por la boda del Príncipe de Asturias, tanto la prensa escrita como los semanarios de mayor circulación se han ocupado, desde muy diversas posiciones, de analizar la situación actual de la monarquía española y el papel de sus miembros. En algún caso se ha llegado a proponer que, mediante una Ley Orgánica, se establezca un Estatuto de la Familia Real o para el Príncipe de Asturias. Las posiciones son muy variadas:

El 9 de noviembre de 2003, el diario *El Mundo*, tras el anuncio de la boda del Príncipe Felipe con la periodista Letizia Ortiz, en el artículo de fondo (Carta) de su director, Pedro J. Ramírez, se indicaba, a propósito de la supuesta modernización de la monarquía que supone la elección sentimental del Príncipe de Asturias:⁴

*...”con esta inflexión modernizadora ha llegado también el momento de que en la próxima legislatura, el Gobierno de turno remita a las Cortes, a ser posible con el consenso de la oposición, un proyecto de Ley Orgánica de Estatuto de la Familia Real en el que se aborden cuestiones como la presencia de sus miembros en consejos de administración, el tipo de regalos que pueden aceptar de particulares o el régimen de patrocinio o sponsorship de las actividades en las que participan. Se trata de minucias, a las que pocos han prestado atención durante el reinado tan fructífero, eficaz y acertado como el de don Juan Carlos, pero que, antes o después conviene encarar para que en adelante nadie de llame a engaño”.*⁵

⁴ Diario *El mundo del siglo XXI*, número 5.086. Domingo, 9 de noviembre de 2003, pág. 3. Carta del director Pedro J. Ramírez: “*Hacia una monarquía más republicana*”.

⁵ Jaime de Marichalar y Sáez de Tejada, esposo de la infanta Elena de Borbón y Grecia, duquesa de Lugo, es miembro de la comisión ejecutiva de *Portland Valderribas*, empresa perteneciente a Fomento de Construcciones y Contratas (FCC). Además, preside la Fundación *Winterthur*, del grupo asegurador del mismo nombre, integrado en el grupo *Crédit Suisse*. En enero de 1998 fue nombrado managing director senior advisor (director gerente) de *Crédit Suisse First Boston* en Madrid. La firma de artículos de lujo Loewe, perteneciente a la multinacional LVMH, también lo incorporó como miembro del Consejo de Administración de la empresa. Pese a que en su momento, la Casa Real distribuyó una biografía oficial, indicando que Jaime de Marichalar era

Y la revista *Tiempo*, que dirige Jesús Rivasés, en el número 1.139, correspondiente al primero de marzo e 2004, al referirse al futuro papel de la esposa del Príncipe de Asturias, sugiriendo la necesidad de llenar de contenido su indefinida función, propone desarrollar un estatuto específico para el heredero de la corona que al mismo tiempo tenga en cuenta la figura de su esposa. Tras consultar a varios expertos en Derecho Constitucional añade:

... "Torres del Moral explica que sería complementario a la Constitución y su objetivo sería cubrir al heredero jurídicamente para que no se vea en dificultades, pues actualmente no goza del amparo constitucional que asiste al Rey, por el cual los actos del monarca están sujetos a irresponsabilidad. Si el Rey condujese a 200 km. por hora, responsable sería la Casa de su Majestad por permitirle conducir a tal velocidad. No él. El Príncipe no goza de dicho amparo y eso hay que solventarlo".

Frente a tales afirmaciones, otros entienden que las reformas constitucionales y, en su caso, el Estatuto de la Familia Real o del Príncipe, deberían orientarse justamente en sentido contrario. La irresponsabilidad del Rey parece más bien, máxime en los ejemplos citados, necesaria de una profunda revisión. El Rey, como los demás ciudadanos, está obligado a cumplir la ley igual de los demás ciudadanos, sea el Código de la Circulación o una ordenanza municipal.

La protección penal de las ofensas al Rey

El ejercicio de la crítica y de la propia libertad de opinión en cuanto a lo que los ingleses llaman *el primer empleado del Estado* padece en España algunas restricciones, manifiestamente apreciables. El riesgo de excederse en la crítica al Monarca o a su extensa familia queda prevenido en el vigente Código Penal en los artículos 490 y 491.

Artículo 490. 3.

El que calumniare o injuriare al Rey o a cualquiera de sus ascendientes o descendientes, a la Reina consorte o al consorte de la Reina, al Regente o a algún

economista, hubo de rectificar tal error, aclarando que orientaba sus actividades hacia la economía, ya que no posee el título universitario que inicialmente se daba a entender.

La infanta Cristina de Borbón y Grecia, hija menor de los Reyes de España y duquesa de Palma de Mallorca, licenciada en Ciencias Políticas y máster en Relaciones Internacionales, trabaja como autónoma, desde 1992, en la Fundación *La Caixa*, de la entidad financiera del mismo nombre. Su esposo, Iñaki Urdangarín Liebaert, licenciado en Ciencias Empresariales y MBA por Esade, se retiró del balonmano profesional en marzo de 2001 y, al mes siguiente, fue nombrado miembro del Comité Olímpico Español. Urdangarín, pese a su nula experiencia profesional, fue contratado como director de Planificación y Desarrollo por la empresa *Octagon Esedos, SL*, presidida por Francisco Javier Bartroli Trull, la división de marketing de la multinacional *Interpublic*.

En contra de lo que sucede en otras monarquías europeas, en la española se desconocen, tanto la fortuna privada del Rey, como los negocios que tiene o empresas en las que participa. Nada se sabe sobre si los miembros de la familia real perciben un sueldo, directa o indirectamente, de la asignación que La Zarzuela recibe de los Presupuestos del Estado, que para el año 2002 ascendió a 6,98 millones de euros (1.161 millones de pesetas). Según dispone del artículo 65 del Título II de la Constitución, el Rey "*distribuye libremente dicha cantidad, cuyo fin es "el sostenimiento de su Familia y Casa"*". En su día, el descubrirse el escándalo del uso de los 'fondos reservados' del Ministerio del Interior, quedó de manifiesto que algunas de esas partidas habían sido utilizadas para financiar actividades de seguridad en torno a la Casa Real.

miembro de la Regencia, o al Príncipe heredero de la Corona, en el ejercicio de sus funciones o con motivo u ocasión de éstas, será castigado con la pena de prisión de seis meses a dos años si la calumnia o injuria fueran graves, y con la de multa de seis a doce meses si no lo son.

Artículo 491.

- 1. Las calumnias e injurias contra cualquiera de las personas mencionadas en el Artículo anterior, y fuera de los supuestos previstos en el mismo, serán castigadas con la pena de multa de cuatro a veinte meses.*
- 2. Se impondrá la pena de multa de seis a veinticuatro meses al que utilizare la imagen del Rey o de cualquiera de sus ascendientes o descendientes, o de la Reina consorte o del consorte de la Reina, o del Regente o de algún miembro de la Regencia, o del Príncipe heredero, de cualquier forma que pueda dañar el prestigio de la Corona.*

Diversos especialistas que han escrito ya sobre la materia consideran estos preceptos absurdos e inaplicables, sobre todo si se tiene en cuenta el peso considerable de la historia y la conducta de determinados personajes reales, Sobre la extravagancia histórica y el absurdo jurídico del nuevo Código Penal, el profesor Carlos Rojas⁶ señala:

“No hay otra Monarquía, entre las nueve restantes que sobreviven en Europa -el Reino Unido, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega, Mónaco, Liechtenstein y el Gran Ducado de Luxemburgo- que mantenga tan draconianos preceptos y castigos en defensa del poder entronizado. Puesto que el Código Penal español contempla como posibles injuriados y agraviados a todos los antepasados del Rey, al parecer sin excepción alguna, y también a quienes procedan de su sangre, en el presente y en el porvenir, las conclusiones a derivar exceden el campo de la jurisprudencia e inciden en el más rancio y extremo dadaísmo”.

“Puesto lo referente a los sucesores reales en distintas palabras, a modo de sorprendente ilustración, serán penables y multables los ultrajes y maliciosas acusaciones contra los descendientes del Soberano aún no nacidos, o para el caso, ni siquiera concebidos. La Ley Orgánica vela así por la honra y la prez de unos Príncipes, que en el otro limbo, el de quienes todavía no fueron, aguardan su paso por el Trono. Entiéndase el Trono de esta cueva y retablo cervantinos donde se suman todas las maravillas: la feliz España cívica, libre y democrática, casi al fin y a la postre del siglo XX o al principio de otro milenio”.

“Y aún hay más, claro, porque el Código Penal vela a efectos retroactivos por todos los antepasados de Su Majestad. Puestos a parar en algún punto, al término de nuestro vertiginoso descenso en el pasado, es de suponer que encabeza aquellos ascendientes Felipe V: primer Rey de la presente dinastía aclamado y establecido en

⁶ ROJAS, Carlos, *Los borbones destronados*, Barcelona, Plaza y Janés. 1997, págs 13 y ss.

Madrid. No obstante, habida cuenta de que los artículos 490 y 491 no especifican en qué persona empieza la progenie, tal vez nuestros licurgos pensaron en Enrique III de Navarra y IV de Francia. Como es sabido, después de dos cambios de religión y del Edicto de Nantes, Enrique IV encabezó la estirpe de los Borbones en París. Posiblemente fue también el más grande de todos los Monarcas franceses, aunque acabase cosido a puñaladas por Ravailac el 14 de mayo de 1610”.

“Siendo punibles las ofensas a los mayores muertos del Soberano, la Reina, el Príncipe heredero y los propios Regentes, inexistentes en la actualidad, inclusive fuera de los supuestos previstos, como volvemos a repetirlo y subrayarlo, no podemos sino preguntarnos dónde termina la historia y empieza el delito. Verbi gratia, de remontarnos a Felipe V y al año, también de gracia y de Nuestro Señor, cuando en 1700 se extingue la Casa de Austria y comienza en España la de Borbón, ¿será penal y punitivo escribir, como yo lo hago aquí y ahora, que el cambio de soberanía nos costó a Europa y a España los trece años de la guerra de Sucesión? Cabe añadir, sin miedo de que nos encarcelen, que el único beneficiario de aquella contienda sería Felipe V, reconocido y aposentado en su Trono, en tanto quedaba el país, deshecho, ensangrentado y esquilnado, privado de sus posesiones e influencia europeas, perdidos por añadidura Gibraltar y Menorca.”

“A los propios principios de la Monarquía borbónica se retrotraen las responsabilidades señaladas por los artículos 490 y 491 del Código Penal. Así pues, será justo y consecuente derivar de las mismas que todos aquellos historiadores y escritores, cuyas obras presentaron las debilidades o abusos de la Familia Real -me atengo a las mayúsculas, pues con grandes iniciales designa la Ley Orgánica al Monarca, la Reina y los hipotéticos Regentes, contra los preceptos de la Real Academia de la Lengua Española y de El País. Libro de estilo-, podrían ser aprisionados o multados por ofensa o injuria a la Corona (...) Cabe en lo posible que las severas y estrafularias amenazas del Código Penal traduzcan una especie de soterrado temor, colectivo e inconsciente, de todo el Reino”.

En este sentido, el vigente Código Penal se aproxima a la vieja legislación represiva de prensa. En concreto, los artículos 490 y 491 parecen inspirados en el Real Decreto de 2 de abril de 1852, que al establecer las nuevas categorías de las figuras delictivas en que se incurría con la imprenta se ponía en primer lugar al Rey y a su Real Familia. Ciertamente, parece que el Código Penal de 1995 enlaza con la negra tradición de leyes penales especiales de prensa e imprenta de 1836 a 1868.⁷

La persecución judicial de las ofensas al Rey

Salvo alguna que otra excepción, la Casa Real ha aceptado los chistes, viñetas, caricaturas e historietas que toman como protagonistas a sus miembros, cuyo exponente se resume en el libro recopilatorio *Tocando los Borbones*, antología de las caricaturas publicadas por el semanario *El jueves*. No obstante este caso, algunos jueces han sido particularmente severos con los comentarios adversos al rey y a su imagen. En 1990, un joven que cumplía el servicio militar fue condenado a un mes de arresto por la Audiencia

⁷ Ver MIRA BENAVENT, Javier, *Los límites penales a la libertad de expresión en los comienzos del régimen constitucional español*. Valencia: Tiran Monografías, 1995, pág.163 y ss.

Nacional, por haber dibujado, a continuación de un sello con la efigie del monarca, pegado en el sobre de una carta enviada a una amiga, un monigote tocándose los genitales. Pese al sentido humorístico de la broma, los jueces estimaron que constituía un acto de menosprecio a la figura del jefe del Estado.

En el siglo XIX, Valeriano y Gustavo Adolfo Domínguez Bécquer, Francisco Ortego⁸ y otros artistas y escritores castigaron sin el menor respeto mediante la caricatura burlesca la augusta persona de Isabel II, resaltando sin el menor pudor los impudores de la reina, a veces con lacerantes dibujos, en los que su esposo, el pobre Francisco de Asís de Borbón, era el peor parado. En la Biblioteca Nacional se custodia una valiosísima colección de impagables acuarelas y dibujos. Los más expresivos representan a la Reina Isabel II y a otros personajes de la época, incluido el Rey consorte, Francisco de Asís de Borbón (éste dotado de una aparatosa cornamenta) en diversas actitudes eróticas.

La Audiencia Nacional consideró recientemente la posibilidad de proceder contra los periodistas del Diario *Deia* Josetxu Rodríguez y Javier Ripa, por un supuesto delito de injurias contra la Corona. Según el propio periódico, “*la marcha atrás que ha dado el fiscal jefe de la Audiencia Nacional española Eduardo Fungairiño deja entrever la imposibilidad de llevar adelante una querrela, que no contaba con sustento alguno. Según el mismo Fungairiño, la decisión definitiva de desistir de la querrela se tomó tras estudiar el contenido del artículo presuntamente injurioso.* El fiscal estimó que «no procedía» continuar con la querrela. Así, el juez de la Audiencia Nacional Guillermo Ruiz de Polanco dictó un auto en el que subraya que no procede seguir con las investigaciones a falta de una acusación que la sustentara.

En el suplemento de humor *Caduca hoy*, que *Deia* publica los sábados, se abordó el compromiso de Felipe de Borbón y Letizia Ortiz, con la imagen de la pareja revolcándose y el texto “*Felipe, sabemos lo que hiciste el último verano y tenemos las pruebas*”⁹. El amplio eco que el intento de proceder contra los periodistas tuvo en los diversos medios nacionales y la inconsistencia de la acusación obligaron a la Audiencia Nacional a desistir de toda acción, por lo que no dejaba de ser uno de tantos comentarios humorísticos sobre la boda del príncipe.

En octubre de 2002 la Audiencia Nacional condenó a pagar una multa de 2.190 euros a Luis Alfonso Méndez de Vigo y Pérez de Seoane, autor de la web *roboreal.com*, por un delito de injurias contra el rey. Este aristócrata venía denunciando repetidamente el supuesto robo de la colección de pintura Duque de Hernani por parte de la familia real española. La página quería demostrar con la presentación de numerosos documentos originales que la citada familia y diversos funcionarios públicos elaboraron un plan para apoderarse de la colección a la muerte del duque y vender una parte para disponer de un importante capital en el extranjero. Según *roboreal.com*, el plan consistió en la falsificación del testamento del duque y la destrucción de la documentación de la colección, valorada en 1.000 millones de euros, para evitar cualquier reclamación posterior.

Los familiares del duque interpusieron una querrela criminal y comenzaron una lucha legal para recuperar la colección. El mes de abril, el acusado compareció ante el juez por

⁸ El más singular compendio de estos materiales fue publicado en 1966 por Compañía Literaria bajo el expresivo título *Los Borbones en pelota*. La cuidada selección recoge originales, textos y litografías de Gustavo Adolfo Bécquer, Valeriano Bécquer (SEM) y Francisco Ortego, entre otros, y fue preparada por Robert Pagead, Lee Fontanella y María Dolores Cabra Loredó.

⁹ *El Mundo*, sábado 8 de noviembre de 2003: “*Doble rasero de la Fiscalía ante los chistes sobre la Casa Real*”, pág. 18.

interesarse por el proceso. Según el fiscal, ante el juez y otros funcionarios comenzó a insultar al rey. El fiscal pedía una pena de cárcel de dos años, pero la sentencia se ha reducido finalmente a la multa. La defensa pedía la absolución: según Méndez de Vigo y Pérez de Seoane, solo protestó porque el juez no le permitía fotocopiar unos documentos.

El Juez Baltasar Garzón, titular del Juzgado Número 5 de la Audiencia Nacional, envió en diciembre del 2002 una comisión rogatoria internacional a las autoridades estadounidenses para que investigasen una página web en la que se proferían insultos al Rey y a otros miembros de su familia. La página en cuestión se encontraba alojada por la empresa *Yahoo Inc.* y se supuso que sus autores eran de nacionalidad española. Todos los miembros de la familia del Rey eran mal tratados. En una de las páginas aparecía una foto de baja calidad de toda la familia con la frase *No, kiero makakos*, como una opción a seleccionar.

La Audiencia Nacional juzgará el supuesto delito de injurias al Rey, cometido por tres jóvenes, cuando éste, acompañado por la Reina Doña Sofía, visitaba Avilés el mes de junio de 2003 y fueron objeto de lanzamiento de huevos y otros objetos por parte de al menos tres personas. El Juzgado número 2 de Avilés dio traslado a la Audiencia Nacional de las diligencias abiertas por el lanzamiento de los huevos durante la visita de los Reyes a la ciudad, coincidiendo con la inauguración de las obras de ampliación de Asturiana de Zinc (AZSA) y del Palacio de Ferrera. El incidente tuvo lugar en un momento en que se producía una manifestación de trabajadores de empresas subcontratadas por Aceralia que querían que el Rey conociera de primera mano cuál era su situación, durante la huelga del sector del metal y de la industria auxiliar.¹⁰

En abril del pasado año, la Fiscalía del País Vasco presentó una querrela contra el coordinador de IU-EB, Javier Madrazo, por unas declaraciones en las que supuestamente injuriaba al Rey, al resto de la Familia Real y al presidente del Gobierno, José María Aznar por su actuación en la guerra de Irak. Según la Fiscalía General del Estado, las manifestaciones de Madrazo, realizadas el día 5 y el día 13 de abril, en dos actos celebrados en San Sebastián y Eibar (Guipúzcoa), podían constituir un delito de injurias graves.¹¹

¹⁰ Los hechos se produjeron cuando el Rey se disponía a asistir a una recepción a los empresarios asturianos en el hotel Palacio de Ferrera, situado en la plaza de España, donde desde horas antes un nutrido grupo de trabajadores de las empresas auxiliares se había concentrado para exigir la reapertura de las negociaciones con la patronal del sector. Tras varios intentos de negociación entre el servicio de seguridad de la Casa del Rey y representantes del comité de huelga, algunos incontrolados no atendieron a las peticiones de los líderes sindicales y abuchearon a Don Juan Carlos y Doña Sofía, hasta llegar incluso a lanzarles huevos a su llegada al hotel.

Los agentes de seguridad del monarca reaccionaron abriendo varios paraguas que evitaron el impacto de los objetos sobre la persona del Rey. Los policías presentes en la plaza de España actuaron con prontitud y detuvieron a J. D. G., D. A. L. y J. L. B. S., de 21, 20 y 39 años, los dos primeros ligados a Andecha Astur y, el tercero, relacionado con círculos anarquistas. Los dos primeros negaron los hechos y el tercero reconoció haber lanzado un huevo, aunque matizó que intentaba «hacerse el gracioso» y sin la intención de causar daño al monarca.

¹¹ Un total de 3.000 cargos públicos, militantes y simpatizantes de EB-IU se autoinculparon ante la Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV) en el procedimiento penal abierto contra el coordinador de la formación, Javier Madrazo, por supuestas injurias al rey. La senadora Isabel López Aulestia explicó que las 3.000 autoinculpaciones de cargos públicos, militantes y simpatizantes de EB-IU no se habían recogido únicamente como muestra de solidaridad con Madrazo, sino que los firmantes, además de solidarizarse con Madrazo, "hacen suyas sus propias palabras y, por tanto, piden correr la misma suerte que pueda correr él en este proceso que se ha iniciado". Añadió que "es incomprensible que en una democracia avanzada, como se dice que estamos, se pueda procesar a un líder político por hacer declaraciones políticas y por hacer críticas a una institución política como es la monarquía".

El 5 de abril de 2003, Madrazo, según la querrela, señaló, en referencia a la actuación de Aznar en la guerra de Irak, que el presidente del Gobierno es *"un terrorista como los de ETA"*, porque *"tan terrorista es el que mata en Euskadi como el que promueve la guerra terrorista en Irak, que está aniquilando a una población civil inocente"*. Madrazo expresó su deseo de que Aznar respondiera ante los tribunales internacionales *"de los crímenes contra la humanidad que están cometiendo las tropas aliadas en el país iraquí"*. Días más tarde se reafirmó en sus declaraciones y señaló que *"tan terrorista es aquél que asesina en Euskadi como el que promueve y orienta políticamente una guerra terrorista en Irak, tal y como están haciendo en este momento Bush, Blair y Aznar"*.

El día 13 de abril en Eibar Madrazo criticó la actitud del Rey Juan Carlos y el resto de la Familia Real al indicar que su *"silencio"* ante la guerra de Irak demuestra el *"carácter antidemocrático"* de la Monarquía. Añadió que esperaba de *"los Borbones que se hubiesen sumado a la condena mayoritaria de la ciudadanía"* a la guerra y *"ya que les pagamos palacios, yates, viajes a esquiar y montar a caballo, no habría estado de más que por una vez abandonasen sus ocupaciones y compartiesen con la sociedad su preocupación"* por el conflicto.

Madrazo insistió que en el marco de la II República no habría sido posible una guerra hecha *"con el consentimiento del Rey Juan Carlos I, Jefe de Estado y Capitán General de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire"*, y señaló que su *"última hazaña"* ha sido llevar al país a una *"guerra imperialista"*. Según la Fiscalía, con estas expresiones Madrazo *"enjuicia"* por un lado la actuación política de Aznar en la guerra de Irak y, *"comparándola tácitamente con la situación que atraviesa el País Vasco y, por derivación, el resto de España a causa de las acciones terroristas de ETA, llega a equipararlas"* e imputa al presidente *"igual condición de terrorista que la de aquellos que forman parte de ETA"*¹².

Sobre las expresiones de Madrazo dirigidas a la Familia Real, la Fiscalía considera que son *"atentatorias a la dignidad, respeto y consideración que merecen tanto como personas como por la alta representación que ostentan dentro del régimen político actual de nuestro Estado"*. Los términos utilizados por Madrazo *"denotan, no tanto su oposición a un régimen político como la Monarquía –opinión objetivamente respetable– sino desprecio hacia ellos y, por extensión, hacia un régimen apoyado por la inmensa mayoría del pueblo español y aprobado en una Constitución en vigor"*. Entiende que tales declaraciones *"no pueden verse amparadas por el derecho fundamental de expresar cada uno libremente sus opiniones sobre una determinada cuestión, por cuanto toda manifestación de opiniones ha de respetar unos límites"*. Madrazo dijo que no pretendía injuriar al rey, sólo denunciar su pasividad. La fiscalía y el abogado del PP, que se sumó a la denuncia, lo interrogaron en relación con las críticas que realizó también contra José María Aznar que también fueron objeto de querrela, pero archivada.

¹² Según la Fiscalía que el artículo 208 del Código Penal define la injuria como la *"acción o expresión que lesiona la dignidad de otra persona, menoscabando su fama o atentando contra su propia estimación"*. Añade que el término terrorista de ETA en la sociedad española *"es equivalente a asesino y violador de todo tipo de derechos y libertades y comporta indignación y desprecio por sus actos, por lo que su uso con relación a una persona concreta sin el menor asomo de vinculación con dicha organización es objetivamente ofensivo e implica un ataque a su dignidad y propia estimación social"*.

A juicio de la Fiscalía, con esas manifestaciones se está imputando a Aznar la comisión de delitos terroristas, *"y se hace de forma claramente lesiva y con el decidido ánimo de atentar contra su fama"*.

Doctrina del Tribunal Constitucional favorable a la crítica

Antecedente favorable del derecho de los periodistas a ejercer la crítica al propio Rey, fue la sentencia 20/1990, de la Sala Primera del Tribunal Constitucional, que otorgó el amparo solicitado por el periodista J.J.F.P., condenado por injurias al monarca. El imputado había sido primeramente absuelto por la Audiencia Nacional y, más tarde, condenado, por el Tribunal Supremo, como autor responsable de un delito de injurias leves al Jefe del Estado, por escrito y con publicidad, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de seis años y un día de prisión mayor, con las accesorias correspondientes, conforme el antiguo Código Penal.

El encausado, coincidiendo con la celebración en España del Campeonato Mundial de Fútbol celebrado en la primavera - verano de 1982, había publicado en la revista semanal *Punto y Hora*, en su nº 270, correspondiente a la semana del 18 al 25 de junio de 1982, un artículo titulado *Junio de los Mundiales y agosto de las multinacionales*. En dicho artículo se hacía una crítica política y social de la organización y finalidad del Campeonato Mundial de Fútbol y, desde posiciones ideológicas personales, se vertía una dura valoración del uso que habían hecho de los campeonatos de fútbol diferentes políticos a lo largo de la historia. Dentro de la valoración político-ideológica, se efectuaba una referencia a la Monarquía Española, a sus orígenes y a su relación con el Régimen anterior, situándolo todo dentro del campo de los sentimientos políticos del autor.

El párrafo que, en la misma línea crítica de todo el artículo, hace referencia a la Monarquía española y a S. M. el Rey era el siguiente:

“Spain is not different? Del uso por los políticos (en especial los dictadores: Mussolini, Hitler, Franco, Videla...) del fútbol espectáculo y de los grandes acontecimientos deportivos casi no hace falta hablar de tan sabido. Este Mundial va a servir para hacer aún más propaganda del Rey Español representándolo como la democracia en persona. Por supuesto ocultará que la monarquía fue restaurada por Franco. Se ocultará también la foto de Juan Carlos presidiendo el mitin fascista en la Plaza de Oriente, justificando los fusilamientos de opositores en 1975, atacando la democracia europea. Dicen que la memoria no es política. Por lo visto tampoco es político que haya quien esté en la cárcel (Amuriza, Idígoras y Gorostidi) por disentir del Rey. A lo mejor no decir ‘amén’ a todo lo que digan y hagan el Borbón y su Corte es antidemocrático. A lo mejor resulta que el ‘Eusko Gudariak’ es un himno fascista. En cualquier caso los presos políticos, el pasado fascista del Rey, las bases y composición de esta monarquía, el ruido de sables y lo que haga falta se esconderán bajo la alfombra. España es una unidad... ¡perdón!, es una democracia ejemplar, donde el pueblo está unido en torno a un Rey demócrata de toda la vida”.

Celebrado el juicio oral, la Sección Segunda de lo Penal de la Audiencia Nacional, con fecha 12 de abril de 1984, dictó sentencia absolutoria, con el siguiente razonamiento jurídico:

“Que el contexto del artículo notoriamente apasionado en la crítica de instituciones, personas e incluso de la propia Monarquía Española, no se destacan vocablos, ni incluso frases que objetivamente puedan encuadrarse en el concepto que de injurias suministra el art. 457 del C. P. y la doctrina que lo interpreta, y como del total

escrito entrecomillado en el exponendo fáctico tampoco es dable inferir un animus iniuriandi respecto al Monarca reinante (elemento subjetivo del delito tema del proceso), sino tan sólo los sentimientos políticos de su autor -no precisamente monárquicos- y tales ideas no son susceptibles de incardinar en orden punitivo, en cuanto amparadas por los principios constitucionales de libertad ideológica, de pensamiento e información con arreglo a las previsiones contenidas en el art. 16 y letras a) y d) del art. 20 de nuestra Ley, se impone la absolución del procesado del delito de injurias al Jefe del Estado que viene acusado por el Ministerio Fiscal”.

Luego de que el Supremo rectificara a la Audiencia Nacional, el Tribunal Constitucional, al amparar al periodista, vuelve a poner la cuestión en su sitio al advertir:

“La crítica, expresada ciertamente con dureza, exponía desde diferentes ángulos (histórico, político, social, deportivo y económico) el criterio del autor sobre este tipo de acontecimientos que, mezclando el mundo de los grandes negocios con las masivas aficiones deportivas y poniendo de relieve el multimillonario número de espectadores que, merced a los medios de comunicación social, se consigue, brindan una oportunidad muy importante y sirven de caja de resonancia mundial para que, a través de estos acontecimientos, se lleve a cabo una desorbitada propaganda política del país en que se celebran y de sus dirigentes y, a la vez, sirve de pingües negocios a los organizadores y a las multinacionales que con ese fin los patrocinan. (...)Las libertades que entiende el recurrente vulneradas hay, pues, que examinarlas en el contexto de la crítica generalizada que se hace en todo el artículo sobre un acontecimiento de interés general y de notoria actualidad en la fecha de su publicación y no sólo de la parte del mismo en la que, pasando de lo general a lo concreto, se proyecta la crítica al sistema democrático vigente en España y a la forma y antecedentes que precedieron a la transición política y que el articulista recuerda en términos que, por estimarse despectivos más que propiamente injuriosos para Su Majestad el Rey, merecieron la condena penal frente a la que se alza en este amparo constitucional”.

El Constitucional recuerda que, si bien no hay derechos absolutos o ilimitados, también es cierto que la libertad ideológica invocada por ser esencial, para la efectividad de los valores superiores y especialmente del pluralismo político, hace necesario que el ámbito de este derecho no se recorte ni tenga «más limitación (en singular utiliza esta palabra el art. 16.1 C.E.), en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la ley.

“No se trata, naturalmente, de que la libertad ideológica en su manifestación externa a través de un artículo periodístico, pueda ser utilizada para eludir los límites que a la libertad de expresión impone el art. 20.4 de la Constitución, pero la visión globalizada de ambos derechos, o de las limitaciones con que han de ser ejercidos, no puede servir solamente ‘de interés para graduar el alcance de la faceta injuriosa del escrito e individualizar la pena’, sino que han de servir también y principalmente para determinar si la ‘faceta injuriosa’, por no ser ésta la finalidad de artículo (como claramente resulta de la total lectura del mismo), puede o debe desaparecer ante la protección a la libertad ideológica del autor que consagra el art. 16.1 de la Constitución. Hay, pues, que partir de este derecho fundamental y no

entenderlo simplemente absorbido por las libertades de expresión e información del art. 20”.

Conviene pues que los periodistas sepan que, cuando se produce esta colisión de derechos y libertades, la doctrina del Tribunal Constitucional establece:

1. Que las libertades del art. 20 (STC 104/1986) no son sólo derechos fundamentales de cada ciudadano, sino que significan el reconocimiento y la garantía de una institución política fundamental, que es la opinión pública libre, indisolublemente ligada con el pluralismo político que es un valor fundamental y un requisito del funcionamiento del Estado democrático. El art. 20 de la Constitución, en sus distintos apartados, garantiza el mantenimiento de una comunicación pública libre, sin la cual quedarían vaciados de contenido real otros derechos que la Constitución consagra, reducidas a formas huera las instituciones representativas y absolutamente falseado el principio de legitimidad democrática que enuncia el art. 1.2 de la Constitución y que es la base de toda nuestra ordenación jurídico-política.
2. Para que el ciudadano pueda formar libremente sus opiniones y participar de modo responsable en los asuntos públicos, ha de ser también informado ampliamente de modo que pueda ponderar opiniones diversas e incluso contrapuestas
3. Cuando la libertad de expresión entre en conflicto con otros derechos fundamentales e incluso con otros intereses de significativa importancia social y política respaldados, como ocurre en este caso, por la legislación penal, las restricciones que de dicho conflicto pueden derivarse deben ser interpretadas de tal modo que el derecho fundamental no resulte desnaturalizado.
4. El reconocimiento constitucional de las libertades de expresión y de comunicar y recibir información ha modificado profundamente la problemática de los delitos contra el honor en aquellos supuestos en que la acción que incide en este derecho haya sido realizada en ejercicio de dichas libertades. La dimensión constitucional de éstas «convierte en insuficiente el criterio del *animus iniuriandi*, tradicionalmente utilizado por la jurisprudencia penal en el enjuiciamiento de dicha clase de delitos». Y esta insuficiencia dimana de que los derechos fundamentales que consagra el art. 20 de la Constitución, y también por la misma razón las libertades que garantiza el art. 16.1, exceden del ámbito personal por su dimensión institucional y porque significan el reconocimiento y la garantía de la opinión pública libre y, por tanto, del pluralismo político propugnado por el art. 1.1 de la Constitución como uno de los valores superiores de nuestro ordenamiento jurídico.
5. Si bien es cierto que los derechos y libertades fundamentales no son absolutos -como recuerda la STC 159/1986, de 16 de diciembre, «tampoco puede atribuirse dicho carácter a los límites a que ha de someterse el ejercicio de tales derechos y libertades». Toda vez que, como dice esta Sentencia, «tanto las normas de libertad como las llamadas normas limitadoras se integran en un único ordenamiento inspirado por los mismos principios en el que, en último término, resulta ficticia la contraposición entre el interés particular

subyacente a las primeras y el interés público que, en ciertos supuestos, aconseja su restricción» hay, pues, un régimen de concurrencia normativa, y no de exclusión «de tal modo que tanto las normas que regulan la libertad como las que establecen límites a su ejercicio vienen a ser igualmente vinculantes y actúan recíprocamente. Como resultado de esta interacción (añade esta Sentencia), la fuerza expansiva de todo derecho fundamental restringe, por su parte, el alcance de las normas limitadoras que actúan sobre el mismo; de ahí la exigencia de que los límites de los derechos fundamentales hayan de ser interpretados con criterios restrictivos y en el sentido más favorable a la eficacia y a la esencia de tales derechos».

Concluye, sobre este caso, el razonamiento del Constitucional:

“Si las palabras despectivas para S.M. el Rey se han utilizado, contrariando sin duda el respecto debido a la más alta Magistratura del Estado, con la finalidad prevalente de robustecer la idea crítica que preside todo el artículo, tales palabras, rechazables moral y socialmente por innecesarias, injustas y contradictorias con una conducta que ha merecido la adhesión mayoritaria del pueblo español y que ha hecho posible la transición política y la consolidación democrática, según se reconoce incluso en el propio recurso de amparo, no pueden ser sancionadas con una condena penal sin vulnerar las libertades invocadas por el recurrente que, entendiéndolo hacer uso de las mismas dada la relevancia que desempeñan para la efectividad del régimen democrático y la amplitud con que por tal razón han sido interpretadas por la doctrina de este Tribunal, se ve privado de su libertad y de su profesión por expresar de forma censurable en el ámbito político y social, sus propias ideas, criterios y sentimientos acerca de un acontecimiento deportivo cuya crítica constituía la finalidad prevalente del artículo enjuiciado”

Y para que no quepa duda alguna, el Tribunal Constitucional remacha:

“En estas circunstancias y por reprobables que sean los términos con que el autor expresa sus propias opiniones -y ciertamente lo son, en el párrafo que sirve de base a la condena- no alcanzan los límites de una conducta merecedora de tan grave sanción penal, puesto que han sido emitidas en el ejercicio de los derechos fundamentales invocados por el recurrente. Lo serían con base en los criterios tradicionales para el enjuiciamiento de los delitos de injurias, pues el animus criticandi no ampararía quizás dichas expresiones, pero no pueden serlo a partir de la Constitución, porque la libertad ideológica que consagra el art. 16.1 y el correlativo derecho a expresarla que garantiza el art. 20.1 a) no son compatibles, como se deduce de la doctrina de este Tribunal que ha quedado recogida en los anteriores fundamentos, con sancionar penalmente el ejercicio de dichas libertades. La libertad ideológica, indisolublemente unida al pluralismo político que, como valor esencial de nuestro ordenamiento jurídico propugna la Constitución, exige la máxima amplitud en el ejercicio de aquella y, naturalmente, no sólo en lo coincidente con la Constitución y con el resto del ordenamiento jurídico, sino también en lo que resulte contrapuesto a los valores y bienes que en ellos se consagran, excluida siempre la violencia para imponer lo propios criterios, pero permitiendo la libre exposición de los mismos en los términos que impone una

democracia avanzada. De ahí la indispensable interpretación restrictiva de las limitaciones a la libertad ideológica y del derecho a expresarla, sin el cual carecería aquélla de toda efectividad. En conclusión, la condena penal impuesta al recurrente por la Sentencia del Tribunal Supremo revocatoria de la dictada en la instancia, no ha ponderado suficientemente las garantías que a la libertad ideológica y de expresión otorga la Constitución y, en consecuencia, ha de restablecerse al recurrente en la integridad de sus derechos”.

Es pues claro que, como primer funcionario del Estado, no existe impedimento constitucional para que la figura del Rey sea sometida a crítica, valoración, comentario u opinión, especialmente por parte de los periodistas, cuya función es precisamente proporcionar con solvencia y rigor los elementos necesarios para la conformación de la opinión pública que toda sociedad democrática necesita para existir como tal.

Tampoco se ofende al Rey si se le recuerda el origen del mandato que ostenta. Es más, el propio monarca es más consecuente que quienes eluden ejercer el derecho de crítica que la Constitución le otorga. En declaraciones a la periodista Celina Scoot, le confesó con gran sinceridad: “*En mi presencia no permito que se hable mal de Franco. El me puso donde estoy*”.

Curiosamente, el tratamiento otorgado a la reportera británica no ha vuelto a tener parangón ni parecido alguno en las relaciones del monarca con los medios de comunicación españoles.

BIBLIOGRAFÍA

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. Edición 25 aniversario. Preparada por Luis Martín Rebollo. Aranzadi, Madrid, 2003.

LISON TOLOSANA, C. *La imagen del Rey. Monarquía, realeza y poder ritual en la Casa de los Austrias*. Escasa Calpe, Madrid, 1991.

PEAGEARD, Robert, FONTANELLA, Lee y CABRA LOREDO, María Dolores, *Los Borbones en pelota*, Compañía literaria, Madrid, 1996.

ROJAS, Carlos, *Los Borbones destronados*, Plaza y Janés, Barcelona, 1977.

SARAZA JIMENA, Rafael. *La libertad de expresión e información frente a honor, intimidad y propia imagen*. Pamplona, Aranzadi Editorial, 1995,

PÁGINAS WEB

<http://www.fies.org/home/html>

<http://www.fies.org/infantil/infantil/html>

26. Estudio de la sección 'Entrevista' de *Zenit*. Aportaciones para la comprensión de la situación mundial contemporánea.

MERCEDES ROMÁN PORTAS. UNIVERSIDAD DE VIGO (CAMPUS DE PONTEVEDRA)

Desde el 11 de septiembre de 2001 ha disminuido la paz y ha aumentado la guerra y el terrorismo en el mundo. El tema de este Congreso es "El periodismo, motor de cultura y de paz", pero el periodismo no siempre ha promovido la paz. De hecho la última comunicación que he presentado a un congreso en el 2003 se titulaba "Propaganda y patriotismo. Actuación de algunos medios de comunicación norteamericanos y árabes tras el 11 de septiembre".

Para este trabajo he elegido como campo de estudio una agencia de noticias internacional *on-line*. Se trata de *Zenit*,¹ propiedad de *Innovative Media Inc.* que es una sociedad sin ánimo de lucro y católica. Considero que es un sitio web desde el que se promueve la paz y la cultura porque intenta ir al fondo de las cuestiones y procura dar a conocer las causas de los problemas, no sólo sus efectos.

Zenit además de su sitio web ofrece un servicio diario de noticias *vía e-mail* y un servicio semanal *semana internacional* o *synthesis* con los mejores artículos de la semana.

En la actualidad cuenta con unos 135.000 suscriptores en todo el mundo y se publica en castellano, inglés, francés, alemán, portugués e italiano.

¹ <http://www.zenit.org>

Para esta comunicación he analizado la sección 'Entrevista'² en los 112 días que van desde el 11 de septiembre al 31 de diciembre del 2001. En este período durante 15 días no se publicó Zenit. He elegido esos meses porque el derrumbamiento de las torres gemelas y la guerra contra Afganistán hizo que prácticamente en todas las entrevistas se hablase de la cultura y de la paz.

En las entrevistas se hace referencia a conflictos en otros lugares del mundo, como Nigeria, Kazajstán, Armenia, Sudán, etc. Cuando es preciso, en nota a pie de página se hace alguna aclaración sobre las noticias que se dan de algunos países. En todas se habla de la relación entre el mundo árabe y el occidental, excepto en la entrevista a Zilda Arns Neumann sobre el trabajo de la Pastoral de la infancia en Brasil; en la de Ren Yan Li que es experto del gobierno chino en cristianismo y en la realizada a Diarmuid Martin sobre la Cumbre de la Organización Mundial del Comercio, en Qatar en el 2001.

En ese período se han publicado 37 entrevistas.³ Los nombres de los entrevistados, su perfil, la fecha en que fue publicada la entrevista y otros datos que puedan interesar se recogen en un Anexo para hacer más fácil la lectura de la comunicación. Están ordenados alfabéticamente según el nombre.

Las opiniones recogidas tienen el valor de haber sido manifestadas por personas que en principio no están relacionadas directamente con la política, ni con los gobiernos de esos países y que por tanto su punto de vista no está mezclado con intereses políticos. Son intelectuales o expertos en las materias de las que hablan, conocen a fondo la situación del país en el que trabajan y casi todos están comprometidos en labores humanitarias. Aunque la mayoría son católicos, también se recogen entrevistas a seis personas no católicas (Karekin II, Elio Toaff, Ignace IV Hazim, Ren Yan Li, Kofi Annan y Regis Debray). Siete de los entrevistados son laicos (Giorgio Rumi, Zilda Arns Neumann, Kofi Annan, Ren Yan Li, José Luis de San Pío, Francesco D'Agostino y Regis Debray).

Como metodología he analizado el contenido de cada entrevista, entresacando las ideas que se relacionan con el tema de esta reunión científica, y especificando quién las ha dicho. Algunas de las respuestas podrían estar bajo varios epígrafes, pero sólo se han incluido una vez para mayor brevedad. El resultado de dicho análisis me ha llevado a agrupar bajo diez epígrafes una serie de ideas que se repiten en las respuestas de las personas entrevistadas y que son las siguientes:

1. El ataque sufrido por Estados Unidos el 11 de septiembre fue un ataque terrorista.
2. No a la venganza.
3. La paz es un deber.
4. Es necesario ahondar en las causas del terrorismo para tratar de resolverlo.
5. La causa de los enfrentamientos no es religiosa.
6. Necesidad del diálogo.
7. Convivencia con el Islam.
8. El Islam debe condenar a las escuelas coránicas que enseñan el terrorismo.
9. Educación para la paz.
10. Derecho a la libertad religiosa.

² Otras secciones de este sitio web son: Santa Sede, Mundo, Flash, Informe especial, Documentación, Familia y Vida, Actualidad

³ Sólo Giorgio Rumi fue entrevistado dos veces

1. El ataque sufrido por Estados Unidos el 11 de septiembre fue un ataque terrorista.

- "No estamos ante un país que ha declarado una guerra: son terroristas." (Edmund Casimir Szoka)

- "Ha cesado la inviolabilidad de los Estados Unidos. Escudo espacial, millones de dólares gastados contra el terrorismo... y, luego, con una simple navaja, los terroristas consiguen un desastre semejante." (Renato Martino)

- "Si Estados Unidos y el mundo árabe se unen en su lucha contra los terroristas no se dará al menos por ahora un choque de civilizaciones." (cfr. Jesús Villagrasa)

- "La batalla es contra una minoría radical de terroristas, no contra el mundo árabe." (Henry Kissinger en *The Telegraph*, citado por Jesús Villagrasa)

2. No a la venganza.

- "Nosotros los estadounidenses preferimos siempre el camino de la ley. (...) Creo que el primer deseo de los estadounidenses es encontrar a los responsables de este horror y procesarlos. (...) Que se encuentren vías para evitar nuevas tragedias." (Edmund Casimir Szoka)

- "Si la reacción norteamericana es violenta e indiscriminada, podría ser el detonante (de un choque de civilizaciones)." (Jesús Villagrasa)

En relación con la guerra contra Afganistán: "Este ataque era un poco inevitable. Había que calmar a la opinión pública. Pero, ¿resolverá la cuestión? Habrá nuevos ataques terroristas en otros lugares. Se ha querido sumergir al mundo en el temor. Los terroristas son gente que no tienen miedo de nada porque ya no tienen nada." (Nasrallah Sfeir)

- "A cada acción terrorista se debe responder con la voluntad de restaurar la justicia y castigar a los culpables y todo esto lleva a una conmoción en la sociedad." (Elio Toaff)

- "Lo que está claro es que condeno el terrorismo, y que hay que combatirlo por medios pacíficos y no dejarnos llevar por la venganza o la violencia." (José Luis de San Pío)

- "Si pensamos en la Alemania de 1945, nos damos cuenta de que es así⁴. Tras la guerra había quien quería aniquilar Alemania. Había una necesidad de justicia frente al nazismo que implicaba no sólo la ideología y el régimen sino incluso al pueblo. Fue sabio hacer justicia, evitando la venganza, pero al mismo tiempo se ofreció confianza a ese pueblo. Y Alemania hoy está entre los países más civiles y éticamente 'interesantes' del mundo." (Giorgio Rumi)

3. La paz es un deber

- "Lo sucedido nos recuerda que la paz es un deber. Todo país capaz de intervenir para guiar a la paz, debe intervenir." (Renato Martino)

- "Se ha tenido incluso una Conferencia de la ONU sobre el terrorismo, pero se necesita la voluntad política de todos para resolver el problema. La paz es un proceso global que interesa a todos, no sólo a algunos. Demasiados países se toman la libertad de alejarse y excluirse." (Renato Martino)

⁴ Se refiere a unas palabras de Juan Pablo II sobre que el perdón comporta una aparente pérdida a corto plazo, mientras que asegura ganancia a largo plazo

- "La tradición católica nunca ha estado, a lo largo de los siglos, por la paz entendida en modo absoluto. La Iglesia ha pedido siempre la paz según la justicia. Una paz, por tanto, que no es consagración de un orden o de un desorden preexistente. Nunca ha predicado, en el nombre de la paz, la sumisión a los tiranos." (Giorgio Rumi)

- "Debemos tratar de hacer conocer cada vez más lo que está sucediendo en Sudán, con el único fin de llegar a una paz, a una paz justa. Esta gente tiene necesidad de paz. Debemos trabajar por ello." (Kizito Sesana)

4. Es necesario ahondar en las causas del terrorismo para tratar de resolverlo

- "Estos terroristas son gente desesperada, que no tiene nada que perder. Ven que el destino de su pueblo no tiene otros caminos de salida y entonces matan y se matan." (Renato Martino)

- "Es necesario ahondar en las causas del terrorismo para tratar de resolverlo. Es como la lucha contra el sida: hay que estudiar no sólo los efectos, sino también las causas." (Renato Martino)

- "Occidente debe sentirse culpable de dos errores: por una parte no ha comprendido la historia y la realidad del mundo árabe, basando sus juicios en análisis equivocados; por otra parte, se ha mostrado tolerante, debido a intereses políticos y económicos, con regímenes que no respetan los derechos humanos, la libertad religiosa, la igualdad entre los hombres. Con estos errores no se llegará nunca a la paz." (Joseph Mouannes)

- "Las operaciones militares, además, son sólo un aspecto de esta campaña contra el terrorismo y al final no serán lo decisivo. Hacen falta iniciativas en el campo económico, político y de inteligencia que serán mucho más importantes." (Kofi Annan)

- "Nosotros compartimos la suerte de nuestros ciudadanos musulmanes. Un cristiano no puede dar su bendición a la violencia o al terrorismo. Tratamos de comprender las motivaciones pero sin justificarlas. La imagen que el Gobierno estadounidense ofrece de sí, quizá involuntariamente, da la impresión de que busque la hegemonía del mundo. Oímos hablar de intereses estadounidenses, casi nunca de Naciones Unidas. Pensamos que hay que cambiar algo. Los pueblos hacen la guerra porque existe un comercio de armas y una mala distribución de la riqueza. Está luego el problema de las dictaduras, a menudo apoyadas por Occidente, que, todavía antes de constituir un peligro mundial, aterrorizan a los propios pueblos. El terrorismo hay que reprimirlo donde se encuentre pero debe cambiar el modo de actuar. Se ha hablado largo y tendido de terrorismo del régimen iraquí, y esto puede ser verdad, atribuyendo la responsabilidad a una persona concreta. Pero luego hemos constatado que los aviones golpeaban todo y a todos excepto a aquella misma persona. Tememos que lo mismo se repita en otros países." (Ignace IV Hazim)

- "Creo que el momento actual indica aún más lo urgente que es tener un sistema 'inclusivo' de comercio internacional en el que todos puedan participar efectivamente con un mismo punto de partida. O esta conferencia ministerial se convierte en una señal clara de que se quiere un mundo en el que todos puedan participar, en el que todos son iguales en la participación, o se acentuarán las divisiones que ya existen." (Diarmuid Martín)

- "La causa común a todos los actos terroristas reside en la falta de amor hacia nuestros semejantes." (José Luis de San Pío)

- "Somos los hombres los que, manteniendo la situación de injusticia, damos lugar a estos actos de violencia." (José Luis de San Pío).

- "Quizá habría que comenzar a pensar en la paz verdadera, la basada en la justicia para todos y en todas partes, preguntándonos cómo construirla. En mi opinión, también un soldado, aún obligado en ciertas circunstancias a combatir, debe tener como objetivo principal justamente éste: la bienaventuranza de la paz." (Akasheh Khaled)

- "Tras el 11 de septiembre, Estados Unidos pide la ayuda del mundo contra el terrorismo. Bien, lo pedimos también nosotros, obispos católicos y protestantes de las Iglesias, en nombre de la gente del Sur de Sudán. Pero una lucha contra el terrorismo global, no sólo contra el que molesta a Estados Unidos. Con el valor de ir a las raíces de la injusticia, de la pobreza, de los sufrimientos de los pueblos. Así, quizá, de la tragedia del 11 de septiembre podrá nacer un poco de bien. Para todos." (Cesare Mazzolari)

- (Las iglesias en Sudán piden): "No a las armas, sí a las sanciones. Detención inmediata de la extracción de petróleo que alimenta sólo los arsenales de Jartum. Hace falta un control internacional para vigilar el respeto de los derechos humanos, el fin de la esclavitud y de las violencias contra los civiles. Hace falta un referéndum para que los pueblos del sur puedan decidir su destino. Hay que relanzar la iniciativa política. Pero en este dominio Washington corre el riesgo de cometer un grave error: en el papel de mediadores entre Jartum y el Sur está legitimando a Egipto y Libia, en detrimento del IGAD (que asocia a Kenia, Uganda, Etiopía y Eritrea). Así haremos de Sudán la nueva Arabia Saudita. Nuestro llamamiento se dirige a la ONU, a EE.UU, a Europa. Esperamos que finalmente nos escuchen." (Cesare Mazzolari)

- "En el mundo palestino reina actualmente el caos y la confusión, pero los palestinos que apoyan a Hamas son un número insignificante. Este grupo se propone incluso reconquistar toda la Palestina. Ningún árabe quiere llegar a tanto: es una opción 'anti-histórica'. La confusión se debe también al mal funcionamiento de las estructuras de la Autonomía Palestina. Pero, por amor a la verdad, hay que decir que la Autoridad no ha tenido tiempo para establecerse y crecer. En tanto, en los territorios-ghetto se agudiza la rabia de los palestinos. Quieren libertad de movimiento y en cambio son encerrados en una esquina. De este modo están desesperados y sin nada que perder. Y cuando uno no tiene nada que perder está dispuesto a todo, incluso a la violencia más extrema. Al contrario, quien trabaja durante días enteros para dar de comer a sus hijos desea sólo la paz. Pero lo que el mundo debe comprender es que la gente está cansada. Si se ofrece a la gente respeto, derechos humanos, paz, autonomía, se puede volver a vivir bien, en Israel y en Palestina." (Arturo Vasaturo)

- "Ninguna injusticia legitimará nunca el terrorismo." (Giorgio Rumi)

- "El Papa no invita a una paz resignada, a la aceptación del mal menor. No pide renunciar a la justicia. Al contrario, pide con fuerza la restauración del derecho lesionado. Pero nos recuerda que la justicia, para ser completa, segura, irreversible, debe elevarse a la perfección del perdón." (Giorgio Rumi)

5. La causa de los enfrentamientos no es religiosa

- "La religión es un pretexto para la violencia. La religión es usada para reforzar las identidades étnicas y sociales. Hay una situación de injusticia que dura desde el colonialismo."⁵ (John Olorunfemi Onaiyekan)

⁵ Nigeria. El Estado adoptó la ley islámica. El 7 de septiembre de 2001 comenzaron los enfrentamientos. Más de 500 personas murieron en Jos, capital del Estado de Plateau. "No se trata sólo de enfrentamientos interreligiosos. Hay sobre todo razones políticas, sociales y económicas (...) Hay una situación de injusticia que dura desde el colonialismo. Entonces algunos grupos étnicos de mayoría musulmana fueron privilegiados en

- "El cristianismo anuncia el evangelio sin imposiciones, con el máximo respeto de la conciencia y libertad de los hombres; inspira sentimientos de paz. (...) Los terroristas no eran buenos musulmanes." (Jesús Villagrasa)

- "Osama Bin Laden nació como aliado de Occidente que lo usó contra la Unión Soviética y ahora se ha convertido en su enemigo mortal. La misma cosa sucedió con Jomeini, primero albergado por Francia y luego transformado en enemigo público. A veces se da de comer al diablo en casa. Hay que tener mucho cuidado a la hora de usar la religión como arma política para luego darse cuenta que te apunta con la pistola." (Joseph Mouannes)

- "No creo que lo que presenciamos (Afganistán) sea una guerra contra el Islam o un enfrentamiento entre civilizaciones: es una guerra que tiene una sola razón: la injusticia relacionada en particular con la situación de Palestina e Israel. Es inaceptable que todos los días haya víctimas, gente que sufre, reivindicaciones que siguen sin respuesta. Por eso, pienso que si hay justicia en la resolución del conflicto entre Israel y Palestina, la tensión podrá disminuir." (Nasrallah Sfeir)

- "Hay unos dos millones de prófugos en Paquistán pero están llegando muchos más. Tanto la Cáritas Internacional como las de las diócesis más próximas, como la mía, están proporcionando asistencia a los prófugos. Aunque no haya cristianos entre ellos, intervenimos en su ayuda porque son seres humanos. Es otra prueba de que no existe la guerra de religión." (Anthony Theodore Lobo)

- (En relación con el premio nobel de la paz del 2001 a la ONU). "Es un aliento a trabajar más, precisamente porque no hemos podido impedir el conflicto que no tiene una religión como objetivo." (Kofi Annan)

- "Con un texto publicado el 23 de agosto de 1996, (Bin Laden había hecho) una declaración de guerra contra Estados Unidos, contra los 'cruzados' y contra los judíos. Decía que los estadounidenses debían dejar Arabia Saudita, que según él han 'ocupado' desde la guerra del Golfo. La palabra 'cristiano' no se usa nunca en este texto. Habla de 'cruzado', entendiéndolo «aquellos que han hecho las cruzadas», por tanto que han combatido contra los musulmanes. Por último, ataca a los judíos por la cuestión palestina y de Oriente Medio en general. Hay, sin embargo, también una cita al petróleo y Bin Laden propone el control de los recursos en su declaración de guerra. (...) Hace referencia a las motivaciones religiosas, pues le permiten tener un amplio campo de acción entre los musulmanes. Si sus argumentos fueran sólo el control de los recursos petrolíferos o la expulsión de los estadounidenses, no le servirían." (Justo Lacunza)

- "Estos terroristas no tienen un Dios, una religión, una conciencia."⁶ (Andrew Francis)

- "La mayoría tanto de los cristianos como de los musulmanes, no han visto en los acontecimientos de los últimos dos meses una guerra de religión ni un choque de civilizaciones. Esto es positivo, diría que es uno de los frutos buenos de la tragedia." (Akasheh Khaled)

detrimento de otros. Estos grupos fueron integrados en el sistema de poder británico y pudieron dominar a los otros. Después de la independencia no cambió la situación. El cristianismo, que predica la igualdad de derechos para todos, es considerado una religión liberadora. Es evidente que los grupos privilegiados se sienten amenazados por los que desean más justicia, en primer lugar los cristianos. La introducción de la ley islámica, *sharia*, en muchos Estados del Norte se propone para perpetuar el dominio de ciertos grupos étnicos sobre los demás". (John Olorunfemi Onaiyekan)

⁶ Se refiere a la masacre en una iglesia de Paquistán donde murieron 18 cristianos.

- "Gracias a lo que el Papa ha definido como 'el espíritu de Asís', los líderes religiosos han elevado su voz con mayor seguridad para resistir las manipulaciones políticas de la religión en tiempos de conflicto." (Roger Etchegaray)

6. Necesidad del diálogo

- "Para evitar nuevas violencias hay que crear un foro abierto a todas las componentes políticas y sociales nigerianas en el cual se definan nuevas reglas de convivencia. La mayor parte de los nigerianos, cristianos y musulmanes, quieren la paz." (John Olorunfemi Onaiyekan)

- "El diálogo no es sólo posible, sino necesario para la paz. (...) Ciertamente habrá que tomar medidas de fuerza contra los terroristas y sus apoyos y sólo contra ellos, pero la vía necesaria y realista para superar de raíz las causas de esta violencia es el diálogo." (Jesús Villagrasa)

- "El violento teme el diálogo porque, en el fondo, sabe que no tiene razones suficientemente fuertes que justifiquen su violencia. Pero quedan abiertos otros canales: la diplomacia y el diálogo intercultural en nuestras ciudades multiculturales; un diálogo que no es fácil, ni siquiera entre personas de buena voluntad." (Jesús Villagrasa)

- ¿Hay todavía espacio para el diálogo con el Islam? "Sí, a condición de que se logre el respeto y que no se hagan concesiones en materia de derechos y libertades, así como en nuestra concepción de Dios. No podemos deslucir nuestra fe en el Dios trinitario por el hecho de que ellos no crean en él. Tampoco podemos aceptar el que la ley islámica se anteponga a la civil." (Joseph Mouannes)

- "La situación es difícilísima. Quizá se habría podido arreglar a través del diálogo y la justicia, como ha pedido incansablemente el Papa. Diálogo y justicia, sobre todo justicia social, que es necesario promover en el mundo. No ha habido nada de todo esto." (Nasrallah Sfeir)

- "Un cierto tipo de Islam, la corriente mística del sufismo, es bastante cercana a la cristiandad y es posible hablar, iniciar un diálogo. Lamentablemente, ahora, otro tipo de retórica está predominando y estos valores acaban en un segundo plano. Por ello tenemos que perseverar en el diálogo interreligioso para hacer aflorar los valores que enriquecen estas dos religiones. Y hay que trabajar también en la educación. Con 30 céntimos de dólar de cada cien dólares de la riqueza global, podríamos dar educación a todos los niños del mundo." (Anthony Theodore Lobo)⁷

- "La cuestión (árabe-israelí) no debe ser resuelta con el terrorismo o con una lucha más o menos descubierta, sino sentándose en la misma mesa y discutiendo. Cada problema hay que resolverlo pacíficamente. Mientras haya acciones de guerra, no se llegará nunca a nada positivo porque a cada acción corresponde una reacción, a menudo incluso mayor." (Elio Toaff)

- "Mi objetivo no es hacer propaganda de la religión sino hacerla comprender, eliminar prejuicios que causan incompreensión. Por esto incluso el Gobierno aprecia mi trabajo. Hoy hay un clima de apertura que lo permite (en China)." (Ren Yan Li)

- "Vivimos una transición: estamos en el vado entre una época en la que el multiculturalismo era desconocido y un período en el que se ha convertido en una realidad cotidiana." (Francesco D'Agostino)

⁷ Paquistán

- "La Iglesia de este continente (Asia) debe dialogar con los pobres, las culturas, las religiones." (Cornelius Sim)

- "Para devolver paz y justicia a Sudán hace falta política y diplomacia. Actuar aquí como se ha hecho en Afganistán sería una tragedia, abriría sólo otro frente. Y, como en Afganistán, quien pagaría el precio más alto serían los inocentes. Sería mejor que hubieran usado en favor de los pobres un poco de los miles de millones de dólares que gastan en armas tecnológicas... ¡Con la hipocresía de lanzar juntas bombas y ayudas humanitarias!" (Cesare Mazzolari)⁸

- "Creo que el diálogo no empieza como diálogo entre mundo islámico y Occidente, ni entre musulmanes y cristianos. El diálogo debe darse primero dentro de cada nación y entre los países musulmanes. Si tomamos, por ejemplo, la realidad en la que vivo, creo que dentro de la sociedad argelina ha comenzado ya este diálogo. Porque lo que es importante es el bien de la nación, que depende de la capacidad de los diferentes grupos de dialogar entre ellos. Creo que el progreso depende de emprender este camino, encontrando un terreno de diálogo entre los diversos países musulmanes. Nosotros hoy en Argelia tenemos una libertad de prensa más amplia que la mayoría de los países árabes musulmanes: hay pluralismo, debate, incluso polémica. Esto es importante porque el desarrollo hacia la democracia lleva consigo también la perspectiva de relaciones más pacíficas entre los pueblos." (Henri Teissier)

Principales obstáculos para el diálogo:

- "Por nombrar algunos: la falta de genuino espíritu religioso, un buen cristiano y un buen musulmán no son violentos; la intransigencia y violencia de quien no tiene convicciones profundas; la propia incultura y el desconocimiento o desprecio por las culturas ajenas; el recuerdo de dolorosos conflictos pasados, alimentado por propaganda religiosa incendiaria, o por 'mitos nacionalistas'; prejuicios profundamente arraigados en la población; la incomprensión por parte de miembros de la propia comunidad y cultura que interpretan la apertura como debilidad o traición a la propia fe o nación; la frustración generalizada ante la falta de reciprocidad en el interlocutor; el secularismo occidental, tan extraño a las culturas religiosas de otros pueblos e incapaz de valorar las convicciones religiosas ajenas; la incoherencia occidental que pretende ser un sólido, estable y respetable estado de derecho mientras legaliza acciones tan inmorales como el aborto; la intransigencia e intolerancia de los pequeños grupos integristas que en los dos lados azuzan pasiones y escarnecen al 'enemigo' (estos grupos se dan no sólo entre los musulmanes; también hay sectas de 'inspiración cristiana'; y también hay funcionarios de gobiernos occidentales que no distinguen entre un grupo fervoroso y una secta peligrosa. Quizás el principal obstáculo es el temor al otro, al diverso." (Jesús Villagrasa)

⁸ En la entrevista, Mazzolari comenta que desde el 11 de septiembre continúa la guerra terrorista de Jartum contra los pueblos del sur de Sudán, que el éxodo forzado de los civiles de las zonas del petróleo es incesante. Desde hace años Jartum desestabiliza toda la región. Tienen los aviones en Kinshasa (Congo) y desde allí salen para bombardear el sur de Sudán. Además el régimen apoya los movimientos de lucha armada en Uganda, como el *Lord Resistance Army*. Sigue comentando que también está el capítulo de Ben Laden y Al Qaeda, sus actividades, los canales financieros que implican a Occidente.

7. Convivencia con el Islam

- "El desafío mayor para la Iglesia católica (en Kazajstan) (...) es su pleno reconocimiento con la misma dignidad y derechos de los musulmanes y ortodoxos." (Edoardo Caneta)

- "Desde el punto de vista geográfico, Armenia se encuentra en el confín con los países musulmanes. Pero, desde el punto de vista espiritual, han cambiado muchas cosas y sería un grave error, dejándose llevar por la emotividad, pensar en una guerra religiosa de carácter planetario entre el Occidente cristiano y el mundo islámico. Muchas comunidades cristianas armenias viven en los países árabes sin problemas. Tenemos encuentros regulares con los dirigentes religiosos musulmanes de Irán y de Azerbaiyán."⁹ (Karekin II)

- "Terroristas y fundamentalistas se encuentran por doquier, entre los musulmanes y también entre los cristianos. Es necesario que los sabios y los gobiernos vigilen a quienes en estas circunstancias tratan de aprovecharse del caos." (Nasrallah Sfeir)

- "La libertad religiosa ha sido sancionada por la Declaración de Derechos Humanos de la ONU¹⁰ (el entrevistador había hecho referencia a que en los países árabes no se puede llevar un crucifijo al cuello). La defensa compete a las Naciones Unidas, a la Unión Europea, a las asambleas parlamentarias y gobiernos de los países, no a la Iglesia o a los ciudadanos. ¿Usted recuerda alguna vez en que el parlamento europeo haya debatido seriamente sobre libertad religiosa? Este problema, como el de la violencia, no surgió el 11 de septiembre. Quizá se tiene miedo de enemistarse con algún político árabe, o con cualquier dirigente..." (Justo Lacunza)

- ¿Qué piensa de quien opone Islam a cristianismo? "Es un forzamiento de la religión en sentido político. El Occidente no se inspira ciertamente en el Evangelio para definir su política. Hay que lograr distinguir entre el Islam y los fieles musulmanes como también entre cristianismo y fieles cristianos. Quizá el remedio está en el conocimiento recíproco. El Islam no debe quedarse como algo extraño para el cristiano y viceversa. Los musulmanes y los cristianos en mi Patriarcado, por ejemplo, forman juntos una misma nación que no es, no debe ser, ni una iglesia ni una mezquita." (Ignace IV Hazim)

- "Nosotros no trataremos de explotar el martirio de estos fieles para dar publicidad a la Iglesia y al cristianismo (masacre en una iglesia de Paquistán). Los enterramos con dignidad. Soy más partidario de trabajar por la paz y la reconciliación porque tenemos que seguir viviendo en un país en el que casi el 95% de la población es de religión musulmana, más de 135 millones de personas. Mi deseo y mi oración más ardiente son por un futuro de paz. Soy el presidente de la Comisión entre cristianos y musulmanes del Consejo de los obispos católicos en Paquistán y pertenezco al Consejo Pontificio para el diálogo. Estamos en contacto las 24 horas del día con el clero no cristiano y con los líderes de otras religiones con el fin de crear un profundo sentido de tolerancia, de armonía y de unidad social." (Andrew Francis)

- "La tolerancia es un deber específico de los cristianos porque creen en un Dios que es Padre de todos los hombres. En concreto hay que potenciar los elementos que nos hermanan con los islámicos sin rebajarse a componendas. Esto es una realidad aunque los

⁹ Esta respuesta corresponde a la pregunta: Su iglesia siempre ha sido de frontera, baluarte del cristianismo en el Asia musulmana. Los últimos trágicos acontecimientos en Estados Unidos hacen resurgir la confrontación entre Occidente y el Islamismo. ¿Cuál es su juicio?

¹⁰ "Artículo18. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia." Declaración Universal de Derechos Humanos

musulmanes no hubieran alcanzado esta conciencia. El cristiano no puede limitarse a decir: si tu no me dejas abrir una iglesia en Arabia, yo no te dejo rezar en una mezquita en Italia. Ahora bien, puede criticar, es más, debe rechazar falsas creencias según las cuales, por ejemplo, la muerte de otros seres humanos es un acto de fe querido por Dios." (Francesco D'Agostino)

- "No debemos ceder en materia de los derechos humanos fundamentales, los valores de la coexistencia civil, ya que son irrenunciables en su carácter laico, pues fundamentan toda sociedad humana. (Acerca de si estos valores son vistos por algunos como un patrimonio occidental): Es aquí donde no debemos transigir. Por ejemplo, sobre la paridad hombre-mujer. Hay que defenderla sin timidez en nombre de los valores constitucionales y con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en 1948 fue firmada por muchos países islámicos." (Francesco D'Agostino)

- "Somos una pequeña minoría (en Brunei), una pequeña Iglesia de 20.000 fieles de entre 350.000 habitantes, regida por un sultán. Nuestro único deseo es continuar viviendo en un país de gran mayoría musulmana, que no tiene ningún motivo para ser gentil con nosotros. Es una situación ambigua. Muchas veces pensamos que todo está tranquilo, que la Iglesia es tolerada; otras veces sentimos que nuestra vida es difícil. Oficialmente somos reconocidos por la Constitución, pero es difícil apoyarse en las leyes para exigir el respeto de nuestros derechos. En el mundo islámico no se habla de derechos, sino de 'permisos'. La situación de la Iglesia es compleja, pero contamos con la fuerza del Evangelio." (Cornelius Sim)¹¹

- "A partir de 1985 (en Somalia), ante la degeneración total de las instituciones gubernamentales, se formaron algunos grupos islámicos que, frente al fracaso del Estado laico, proponen crear uno islámico. Algunos de estos grupos están armados y han realizado acciones sobre todo en Etiopía, en zonas habitadas por somalíes. Se ha creado, pues, cierta confusión entre sublevación somalí e islamismo. Pero la población somalí no merece ser bombardeada. En primer lugar, porque los grupos islámicos no representan una amenaza para el mundo occidental. Hace años que Etiopía los combate. Es difícil que puedan emprender acciones de amplio alcance. En segundo lugar, porque los extremistas están aislados del resto de la sociedad somalí: la mayoría de los ciudadanos no los reconoce. Una intervención militar impulsaría a la gente de Somalia a solidarizarse con los islámicos, ampliando el problema. Los líderes occidentales deben, pues, pensárselo bien y usar otros métodos para combatir el terrorismo." (Giorgio Bertin)¹²

- ¿Qué se espera de la Iglesia? "Que sea más profética, que dé más espacio al anuncio de fe. La Iglesia de otro modo corre el riesgo de dejar demasiado espacio al Islam. Lo mejor del cristianismo es haber hecho de Dios un sujeto. Se ha pasado del Dios étnico al Dios electivo, personal. Lo que importa es la noción de vida interior, de conversión personal. Pero por este mismo hecho el catolicismo ha sido llevado a dejar a un lado la esperanza colectiva. Lo mejor del cristianismo es la disociación de lo espiritual de lo temporal. Pero ahora la Iglesia deja un poco demasiado tranquilos a los 'emperadores'..." (Regis Debray)

¹¹ Brunei es un sultanado con una de las rentas per cápita más elevadas del mundo (27.000 dólares). En la década de los 90 todos los sacerdotes y religiosas extranjeros fueron expulsados de este país de 350.000 habitantes. Actualmente hay 20.000 católicos, tres mil originarios del país y 17 mil inmigrantes. El 80% de la población es musulmana

¹² Somalia era uno de los países en el punto de mira de Estados Unidos después del 11 de septiembre

8. El Islam debe condenar las escuelas coránicas que enseñan el terrorismo

- "El problema no está en la masa sino en los intelectuales y líderes religiosos que interpretan los textos sagrados. Los intelectuales islámicos saben lo que es el integrismo y, si quieren, saben también cómo ponerle freno. Los líderes religiosos, a su vez, conocen el modo de detener o empujar a la gente en ese camino. También ellos son responsables de lo que ha sucedido. Ahora deben condenar las escuelas coránicas en las que se justifica el terrorismo y se enseña a atentar contra mujeres y niños." (Joseph Mouannes)

9. Educación para la paz

- "Estamos concentrando muchos recursos para instruir a la población sobre estos temas: nutrición, salud, ciudadanía y educación para la paz. Hemos organizado debates sobre estos problemas en todas las comunidades, de modo que cada persona que seguimos encuentre un camino de paz para la propia familia. La Pastoral es consciente de que los problemas de la gente nacen de un contexto hostil. Donde hay analfabetismo, pobreza, falta de oportunidades, es más probable que haya delincuencia y tráfico de drogas. Por ello la Pastoral se centra en los niños de menos de seis años y las madres gestantes, para que se liberen de este contexto hostil y tanto el niño nacido como el *nascituro* puedan desarrollar el máximo de sus capacidades. Tenemos cien espacios comunitarios, en los que los niños permanecen algunas horas, acompañados por los padres, para que sus familiares aprendan el valor del desarrollo infantil. De este modo también las madres se socializan y mejoran su salud mental. En los próximos dos años se crearán otros doscientos de estos espacios, todos en zonas de extrema pobreza. La campaña 'La paz empieza en casa' se lanzó en 1999 y se dirige a prevenir la violencia contra los niños en el ambiente doméstico. Enseñamos a las familias, por medio de encuentros mensuales, a asumir posturas que ayudan a mejorar las relaciones familiares y a construir una cultura de la paz. En toda esta pedagogía, está presente el mensaje cristiano de la corresponsabilidad. No esperar sólo la ayuda de los demás, sino ver qué podemos hacer nosotros mismos." (Zilda Arns Neumann)

- "Si se abandona la gente a la ignorancia no puede tener un pensamiento crítico. Entonces, pueden creer cualquier cosa que se les diga. Por ello, el desafío es educar a la gente." (Anthony Theodore Lobo)¹³

- "En las escuelas hace falta disciplina; si no la ciencia no podrá nunca entrar seriamente. Luego hacen falta profesores convencidos de que existe una diferencia entre el mal y el bien. Debemos curar la enseñanza de esta enfermedad universal: la persuasión de que haya sólo actitudes diferentes y que sean todas, invariablemente, buenas y aceptables. Hoy los principios generales vigentes en Occidente absuelven cualquier comportamiento: pero esto puede llevar al fracaso de la sociedad moderna. El 65% de los chicos de color y el 35% de los chicos blancos son educados sin un padre. Es un riesgo mucho mayor que las bombas nucleares de 50 kilos encerradas en una maleta." (Stanley L. Jaki)

¹³ La pregunta era: ¿Qué pueden pensar muchos desheredados del mundo oyendo el llamamiento de Osama Bin Laden a la guerra santa?

10. Derecho a la libertad religiosa

- "Es el principal derecho del hombre y en general se habla muy poco de él. La libertad religiosa significa que cada hombre debe poder profesar libremente dentro del Estado en el que vive su propia religión, con actos de culto públicos, y debe poder cambiar de religión sin ser sometido a presiones de ningún tipo por parte del Estado, en el marco de las leyes del Estado y del bien común. (...) El respeto de los derechos humanos, la práctica de la libertad religiosa, no son la causa inmediata pero influyen ciertamente en el desarrollo económico y por tanto en la situación de pobreza de muchos países." (Marco Invernizzi)

- "Los jóvenes católicos (en Brunei) tienen varios problemas. Actualmente hay en las escuelas una fuerte islamización. La gente es empujada a convertirse, se le dice que así sacará ventajas: si eres musulmán puedes ascender, tener las mejores escuelas, los mejores cargos. Esto crea un dilema para los católicos: optar por la fe o por un buen cargo. Los jóvenes musulmanes tienen otros problemas; todo es regulado y entonces tratan de irse a otros países para vivir en libertad. Luego regresan y vuelven a entrar en la norma. La situación, sin embargo, está cambiando: cada vez hay más gente que viaja al extranjero y así pueden hacer comparaciones..." (Cornelius Sim)

- "Después del 11 de septiembre, es necesaria otra visión del mundo. Al actual, viejo, anquilosado, lleno de odio y de violencia debe sustituirlo un mundo finalmente pacificado, marcado por la esperanza, en el que todos puedan vivir los unos junto a los otros en el respeto de la fe y de las opiniones de cada uno." (James Stafford)

Conclusiones:

Un resumen de las principales ideas reflejadas en las entrevistas sería el siguiente:

1. El ataque contra Estados Unidos el 11 de septiembre del 2001 fue un ataque terrorista. Hay que procesar a los responsables pero sin llevar a cabo acciones de venganza. Buscar la paz a través de la justicia y elevar la justicia a la perfección del perdón. No se dará un choque de civilizaciones si el mundo árabe y el mundo occidental se unen en su lucha contra el terrorismo.

2. Las causas del terrorismo son entre otras: La falta de comprensión por parte del mundo occidental, de la historia y de la realidad del mundo árabe. Además occidente se ha mostrado tolerante, por intereses políticos y económicos, con regímenes que no respetan los derechos humanos y la libertad religiosa. La religión a veces es usada para reforzar las identidades étnicas y sociales.

3. Para luchar contra el terrorismo hacen falta entre otras cosas:

- Iniciativas en el terreno económico: existe una mala distribución de la riqueza; es necesario tener un sistema 'inclusivo' de comercio internacional. Hay que ir a las raíces de la injusticia y de la pobreza.

- Iniciativas en el campo político ya que occidente apoya algunas dictaduras. Los pueblos hacen la guerra porque existe un comercio de armas. Hace falta control internacional para vigilar el respeto de los derechos humanos.

- El diálogo es necesario para la paz.

- Hay que trabajar en la educación.

- La defensa de la libertad religiosa compete entre otros organismos a la ONU, ya que fue sancionada por la Declaración de los Derechos Humanos.

Anexo. Personas entrevistadas por Zenit.

1. Akasheh Khaled (jordano). Sacerdote. Secretario de la Comisión vaticana para las relaciones con los musulmanes. 18/11/01.
2. Andrew Francis (paquistaní). Obispo. Diócesis de Multan. 30/10/01.
3. Anthony Theodore Lobo (paquistaní). Obispo de Islamabad-Rawalpindi. 12/10/01.
4. Arturo Vasaturo (italiano). Religioso, franciscano, párroco en Tel Aviv. Dirige una parroquia de árabes, circundada por población judía. Doctor en historia del pueblo judío por la Universidad judía de Jerusalén. 6/12/01.
5. Cesare Mazzolari (italiano). Misionero comboniano, obispo de Rumbek en Sudán. 25/11/01.
6. Cornelius Sim (Brunei). Prefecto apostólico de Brunei. 21/11/01
7. Diarmuid Martín (irlandés). Arzobispo. Delegado de la Santa Sede en la Conferencia de Doha (Qatar), en la Cumbre de la Organización Mundial del Comercio. 9/11/01.
8. Edmund Casimir Szoka (estadounidense). Cardenal. Presidente de la comisión pontificia de la Gobernación del Vaticano. 12/9/01.
9. Edoardo Canetta (italiano). Misionero. Trabaja en Kazajstán. 19/09/01.
10. Edward Egan (estadounidense). Cardenal Arzobispo de Nueva York. 2/12/01.
11. Elio Toaff (israelita). Rabino. Jefe de la comunidad judía de Roma hasta el 2001. Cincuenta años al servicio del diálogo judeo-católico. 21/10/01.
12. Erando Vacca (italiano). Religioso salesiano. Presidente de la Escuela técnica salesiana de Belén. 22/10/01.
13. Francesco D'Agostino (italiano). Catedrático de Filosofía del derecho. Presidente de los juristas católicos de Italia. 14/11/01.
14. Giorgio Bertin (italiano). Obispo de Yitubi y Administrador apostólico de Somalia. 3/12/01.
15. Giorgio Rumi (italiano). Historiador. Uno de los expertos europeos de mayor prestigio en historia contemporánea; columnista de *L'Osservatore Romano*. 28/09/01 y 12/12/01
16. Henri Teissier (francés). Arzobispo de Argel. 30/11/01.
17. Ignace IV Hazim (sirio). Patriarca Greco-ortodoxo de Antioquia. 24/10/01.
18. James Stafford (estadounidense). Cardenal. Presidente del Consejo Pontificio para los Laicos. 4/12/01.
19. Jesús Villagrasa (español). Sacerdote. Filósofo. Catedrático de metafísica en el Ateneo Pontificio Regina Apostolorum en Roma. 21/09/01.
20. John Olorunfemi Onaiyekan (nigeriano). Arzobispo. Presidente de la Conferencia Episcopal de Nigeria. 17/09/01.
21. José Luis de San Pío (español). Padre de familia. Padre de la única víctima española de los atentados el 11 de septiembre en Nueva York. 11/11/01.
22. Joseph Mouannes (libanés). Teólogo y antropólogo. Rector de la Universidad Católica de Kaslik. 24/09/01.
23. Justo Lacunza (español). Sacerdote. Presidente del Pontificio Instituto de Estudios Árabes e Islámicos (Pisai). 23/10/01.
24. Karekin II (armenio). Patriarca de la Iglesia apostólica de Armenia. 20/09/01.
25. Kizito Sesana (italiano). Misionero comboniano en Sudán. 29/11/01.

26. Kofi Annan (ghanés). Secretario general de la ONU. Premio Nobel de la paz en el 2001. 14/10/01.
27. Marco Invernizzi (italiano). Coordinador del informe 2001 sobre la libertad religiosa en el mundo, publicado por la asociación de derecho pontificio Ayuda a la Iglesia Necesitada. 4/11/01.
28. Nasrallah Sfeir. (sirio). Cardenal. Patriarca de Antioquia de los Maronitas. 8/10/01.
29. Pietro Sambi (italiano). Arzobispo. Nuncio en Israel y delegado apostólico en Jerusalén y Palestina. 11/12/01.
30. Regis Debray (francés). Intelectual marxista. 18/12/01.
31. Renato Martino (italiano). Arzobispo. Observador permanente de la Santa Sede ante la ONU. 13/9/01.
32. Ren Yan Li (chino). Profesor. Director del departamento de cristianismo en la academia de Ciencias Sociales de China. Experto del gobierno chino en cristianismo. 31/10/01.
33. Roger Etchegaray (francés). Cardenal. Presidente del Consejo Pontificio Justicia y Paz. 22/11/01.
34. Samir Khalil (egipcio). Sacerdote. Profesor en la Saint Joseph University de Beirut y en el Pontificio Instituto oriental de Roma. Islamólogo de fama mundial. 13/12/01.
35. Stanley L. Jaki (estadounidense). Religioso benedictino. Profesor de historia y filosofía de la ciencia en la Seton Hall University, South Orange (EE.UU.). 27/11/01.
36. Zilda Arns Neumann (brasileña). Doctora pediatra. Responsable de La Pastoral de la Infancia (organismo de la Conferencia Episcopal de Brasil, candidata al Nobel de la Paz en el 2001). 9/10/01.

27. Los diarios de guerra en línea: un medio emergente que cambia las formas de hacer Periodismo

MARÍA TERESA SANDOVAL MARTÍN. UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID.

MARÍA LUISA SÁNCHEZ CALERO. UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID.

Introducción

Con el inicio de la guerra de Iraq la opinión pública internacional tuvo por primera vez, durante un conflicto armado, la oportunidad de confrontar no sólo las versiones de los grandes medios y las de los contendientes, sino también las de fuentes independientes. Esto se debió en gran medida a que los enviados especiales y los corresponsales de guerra se sirvieron de una nueva herramienta que algunos profesionales y profesores universitarios califican de medio emergente en la Red: los *weblogs* o *blogs*, bitácoras o cuadernos personales, en español. Gracias a la facilidad con que se pueden crear y actualizar se han convertido en un fenómeno de masas a escala mundial. A través de los *weblogs*, los periodistas enviados a Irak podían ir más allá en sus informaciones y aportar una visión más humana y directa de los hechos, al igual que había ocurrido ya antes durante el 11 de septiembre. Aquel día, mientras el *Wall Street Journal* estaba siendo desalojado por su proximidad a las Torres Gemelas, cientos de *bloggers* volcaban sus primeras impresiones de lo sucedido, multitud de fotografías y testimonios. Con su actuación contribuyeron a crear una nueva lógica de comunicación.

Posteriormente, en la guerra de Irak los *weblogs* de los profesionales del Periodismo demostraron su poder como herramienta para la transmisión de informaciones y

experiencias personales desde un punto de vista independiente, alejado de los imperativos de las empresas mediáticas y de los intereses políticos. Esta herramienta les proporcionaba el máximo de libertad para contar lo que allí estaban viendo y viviendo. De hecho, los contenidos de las informaciones que publicaban en sus respectivos medios eran diferentes de las que recogían en sus diarios personales publicados en Internet. A esta pluralidad informativa se sumaron los cuadernos de bitácora de los habitantes de Irak que contaron cómo estaba sufriendo la población los avatares de la guerra. Por primera vez en la historia de las guerras, los periodistas y la población que sufría el horror pudieron narrar al resto del mundo de forma directa lo que allí estaba aconteciendo.

Este fenómeno ha propiciado que la información esté cambiando tanto desde el punto de vista del acceso como su elaboración y tratamiento. Esto se observa en que algunas empresas mediáticas han recapacitado y han comenzado a transformar la forma y el modo de narrar los conflictos. Cada día son más los medios que admiten la necesidad de introducir cambios en sus políticas de comunicación, con gestos como incluir las bitácoras de sus corresponsales en las ediciones electrónicas de sus diarios o encargarles a sus enviados la elaboración de un *warlog* o diario de guerra.

Del ‘weblog’ al ‘warlog’

Los últimos acontecimientos de carácter global como los atentados del 11 de septiembre y la guerra de Irak¹ han puesto de manifiesto que en el tratamiento informativo en la Red los protagonistas son los *weblogs*. No obstante, éstos existían desde mediados de la década de los noventa, cuando se hizo público el acceso a Internet, pero no se extendió su uso hasta que aparecieron herramientas y *software* que facilitaron su creación y mantenimiento.² En la actualidad existen más de cuatro millones de bitácoras en la red.³ A la cabeza del desarrollo de esta nueva posibilidad de información digital se encuentran los Estados Unidos, aunque cada día aumenta el número de *blogs* en España.⁴

No existe una definición consensuada que identifique qué son las bitácoras. Para Vicent Fournier, en su artículo “Weblogs: otro útil de trabajo en el abanico de los medios electrónicos” (*Técnicas de Prensa*, enero 2003), un *weblog* es una “página web personal, por tanto, más o menos subjetiva, concentrada en cualquier tema: política, economía, tecnologías, religiones, etc., con un mantenimiento y puesta al día más sencillos y regulares, una presentación cronológica inversa, y, sobre todo, con un gran número de vínculos e hipertexto hacia otras fuentes de información sacadas de la red o de otros *weblogs*”. Están creados sin fines lucrativos, y pueden incluir todo tipo de elementos (texto, enlaces, imágenes...), de informaciones (normalmente noticias de actualidad), opiniones, rumores y enlaces a sitios-*web* relacionados. Otras características de esta nueva herramienta de expresión son su sencillez, gratuidad y su combinación de varios recursos

¹ Mientras finalizábamos este trabajo, durante los días posteriores a los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid, las informaciones sobre los *weblogs* dedicados a este trágico hecho son aún escasas. No obstante, cabe señalar que el acceso a una de las bitácoras más visitadas de un periodista español, Ignacio Escolar [<http://www.escolar.net/>], fue eliminado por el servidor que la alojaba el día 16 de marzo, debido a que el número de visitas (100.000) era superior a lo permitido por el contrato suscrito con la empresa.

² Entre las empresas más importantes que prestan servicios de alojamiento y creación de *blogs* para cualquier internauta se encuentran: *Blogger* (propiedad de *Google*), *Movable Type*, *Pytas*, *Dypop* o *Antville*.

³ Véase el estudio realizado por la empresa Perseus Development Corp titulado de *The Blogging Iceberg* [<http://www.perseus.com/blogsurvey/thebloggingiceberg.html>].

⁴ Véase el trabajo de Fernando Tricas, Víctor Ruiz y Juan J. Merelo (2003) “Do we live in a small world? Measuring the Spanish-speaking Blogosphere” publicado en el sitioweb *Blogalia* (visitado el 14 de marzo de 2004) [<http://www.blogalia.com/pdf/2003050blogtalk.pdf>].

disponibles en Internet, como los buscadores, el correo electrónico, los foros de opinión o las comunidades virtuales. En la mayoría de las definiciones encontradas se distinguen cinco rasgos comunes en todos los *blogs* que recogen Jaime Alonso y Lourdes Martínez (2003: 296-299):

- a) Es un espacio de comunicación personal.
- b) Sus contenidos abarcan cualquier tipología. Existen *weblog* muy personales o los hay especializados por materias. Más o menos profesionalizados, de mayor o menor calidad, existe uno para cada lector. Los temas son tan heterogéneos como los individuos que los elaboran. Pueden ser sobre periodismo, literatura, tecnología, naturaleza, deportes, ciencia, arte...
- c) Los contenidos presentan una marcada estructura cronológica. “Una bitácora es más dinámica en el momento en que la elaboración de los contenidos posee cierta continuidad, de tal forma que los lectores puedan hacer un seguimiento más o menos fijo”.
- d) Suelen incluir enlaces a sitios web que tienen relación con los contenidos que se desarrollan. La eficacia a la hora de rastrear la Red de sus autores y su gran versatilidad a la hora de indexar enlaces de interés relativos a la temática que tratan ha originado que muchas de ellas se hayan convertido en referentes de primer orden en Internet. “Conseguir hacer una bitácora eficaz radica en lograr un equilibrio entre una buena exposición de contenidos, así como en una óptima labor de seguimiento en la Red de aquellos sitios y referencias de interés para los usuarios”. Algunos *weblogs* enlazan con otros *weblogs*, lo que les convierte en una fuente inagotable de información interrelacionada. Otros, básicamente son una ventana con enlaces a todos los periódicos y publicaciones del mundo, como ocurre en España con *periodistadigital.com*.⁵
- e) La interactividad aporta un alto valor añadido como elemento dinamizador en el proceso de comunicación. En un *weblog* los lectores se comunican con el autor mediante comentarios, aportaciones y sugerencias a la temática que se trata. “Un mayor o menor grado de interactividad dependerá, exclusivamente, del interés o capacidad que posea el autor para mantener un diálogo fluido con aquellos que son asiduos a sus contenidos”.

Con la ocupación de las fuerzas americanas y de sus aliados de Bagdad, al inicio de la contienda, aparecieron en la Red una variante de los *blogs* ‘tradicionales’ que tenían por tema central la guerra, de ahí que se denominara a este nuevo fenómeno como *warlog*, en español *diario de guerra en línea*. Corresponsales de guerra, ciudadanos de a pie e incluso soldados desde la primera línea de fuego volcaron en Internet sus impresiones y sus

⁵ Este fenómeno resulta especialmente dañino para los medios de acceso mediante pago. “Amparándose en el derecho de cita, *Periodistadigital* enlaza (*deep link*), en unas ocasiones, y en otras directamente descarga en su servidor los artículos que considera más interesantes de otros medios aunque éstos sean de pago y sin su previo consentimiento”. (Cerezo y Zafra, 2003:20).

imágenes sobre el controvertido acontecimiento para contarle al mundo su visión de lo que allí estaba ocurriendo.

Como señala José Luis Orihuela (2003), los internautas de los Estados Unidos manifestaron reservas sobre la capacidad crítica de los corresponsales norteamericanos y generaron un tráfico creciente hacia fuentes internacionales de noticias en busca de perspectivas más equilibradas, al tiempo que creció “la importancia de las fuentes no convencionales, muy especialmente de los (*war*)*blogs*” (Orihuela, 2003). Esto produjo una cierta ‘rivalidad informativa’ entre los diarios digitales y los *blogs*, puesto que muchos navegantes preferían las informaciones alternativas que mostraban las bitácoras. Este hecho también es extrapolable a los cuadernos personales de otras temáticas, como la política, la economía o el periodismo.

De las características señaladas anteriormente nos interesa hacer hincapié en la importancia del contenido, ya que existen diferencias notables entre las informaciones sobre la guerra que transmiten los enviados especiales en los diarios y lo que encuentra un usuario en un *warlog*. En éstos sus autores aportan “más información, más opinión y más material gráfico, sin comparación con ningún otro acontecimiento anterior” (Cerezo y Zafra, 2003:23). Pero lo más destacado es que esta nueva herramienta de comunicación se construye fuera del entramado político y empresarial de los medios tradicionales y de sus versiones en la Red, y los periodistas no se ven afectados por estos condicionantes. En algunos casos se utilizó porque de esta forma lograban esquivar las presiones de los medios tradicionales o la censura de uno y otro lado del conflicto. En otros, únicamente por el afán de contarle al mundo lo que allí estaba sucediendo en primera persona.

Otro aspecto en el que las bitácoras fueron ganándole terreno a los diarios digitales es el temporal. Los contenidos se estructuran en los *weblogs* de forma cronológica, por días. Aunque esto no quiere decir que los autores escriban necesariamente todos los días, sin embargo, en el caso de los enviados especiales la mayoría escribía regularmente. Por tanto, se constituyeron en una auténtica fuente de información actualizada, tan competente –en este sentido– como cualquier diario digital.

Los diarios de los periodistas durante la guerra

Durante la invasión de Estados Unidos a Irak, en la primavera de 2003, numerosos periodistas enviados a cubrir el conflicto utilizaron los llamados *warlogs*. Éstos se multiplicaron tanto dentro de los Estados Unidos como en el mismo frente. Los más significativos fueron protagonizados por periodistas de medios de reconocido prestigio internacional que pretendían dar una visión diferente e independiente de la guerra y llegar a un público masivo. Sin embargo, algunos de ellos se vieron obligados a cerrar sus *blogs* mientras duró el conflicto por presiones de las empresas mediáticas para las que trabajaban. Este fue el caso de Kevin Sites [<http://www.kevinsites.net/>], reportero independiente contratado por la *NBC News* como enviado especial en Irak, y lo mismo le ocurrió a Joshua Lucera, reportero de la revista *Time*.

Otros *blogs* tuvieron mejor suerte, como *Reporter's lob* [<http://news.bbc.co.uk/>], realizado por los reporteros desplazados al golfo para la *BBC* o el de Nick Denton, director de varias empresas y pionero en el uso de estrategias para obtener beneficios mediante *weblogs*, [<http://www.nickdenton.org/>].

El caso de Christopher Allbritton, antiguo reportero del *New York Daily News* y de la agencia de noticias Associated Press, se hizo muy conocido por tratarse de un proyecto independiente. Para conseguir este objetivo, patrocinó su diario de la guerra *Back to Irak*

[<http://back-to-iraq.com/>], a través de las donaciones anónimas que comenzaron meses antes de emprender su travesía hasta la guerra y que continuó recabando mientras duró el conflicto (*La Vanguardia.es*, 6 de abril de 2003).⁶ Este *weblog* llegó a recibir más de 150.000 visitas diarias. Su iniciativa tuvo tanto éxito que pudo repetir la experiencia una vez finalizada la guerra, mientras permanecían las fuerzas extranjeras en Iraq.

En España fue notable el trabajo realizado por Joaquín Ibarz Melet, corresponsal de *La Vanguardia*, quien incluyó su *blog* en la versión digital del diario a petición de esté. Otro periodista español, Enrique Meneses [<http://meneses.pitas.com/>], corresponsal en Oriente Medio y la India, se ocupó así mismo del conflicto de Irak desde su bitácora.

La población iraquí evita la censura: el caso Salam Pax

Además de las versiones de los periodistas, la población se hizo eco de los sucesos que iban aconteciendo en Iraq a través de cuadernos personales. El caso más paradigmático lo protagonizó un joven arquitecto bagdadí que contó por esta vía su punto de vista, equidistante entre su Gobierno y los aliados. Salam Pax fue el seudónimo que eligió este iraquí, donde Pax significa ‘paz’ en árabe y en latín, para comunicarse con su amigo Raed que residía en Jordania, de ahí el nombre de su *blog* *¿Dónde estás Raed?* [http://www.dear_raed.blogspot.com]. Salam comenzó a escribir en su bitácora desde meses previos al conflicto vertiendo información desde el punto de vista y la experiencia de un ciudadano que primero vivió el embargo y posteriormente el ataque. Desgranó detalles sobre la vida cotidiana y el estado de ánimo general de la población iraquí. Gracias a esta herramienta de comunicación Salam vertió información que de otro modo hubiera sido imposible que pasara la censura. Su *weblog* tuvo un enorme éxito. El número de personas que quería acceder a la página era tal que el servidor original no tenía capacidad suficiente para atender todas las peticiones de consulta que se producían y hubo que hacer réplicas en otros servidores (*ABC*, 2 de abril de 2003). Otra prueba de la repercusión que tenían sus informaciones, además de que diarios, televisiones y radios citaban su página como una referencia, es que, en la actualidad, publica una crónica quincenal para el diario inglés *The Guardian* (*El Mundo*, 4 de diciembre de 2003). En el momento en que escribimos estas líneas –marzo de 2004– Salam Pax continúa narrando sus experiencias desde un Iraq ocupado por las fuerzas y esperemos pueda seguirlo haciendo una vez se realice el traspaso de poder de las fuerzas extranjeras al nuevo gobierno iraquí.

Este caso se ha convertido en el más significativo de un “nuevo modelo de creación y acceso a la información, que se ha visto sometido a multitud de vicisitudes, ataques de piratas informáticos, problemas con la empresa de servidores donde se alojaba su *blog*, acusaciones de estar subvencionado por la CIA, etc.” (Cerezo y Zafra, 2003:24). Este arquitecto, cuya identidad nadie conoce, protagonizó un hecho sin precedentes y prueba de ello es que por primera vez un *blog* ha saltado al papel con la publicación del libro *Salam Pax* (*La clave*, 19-25 de marzo de 2004). Como señala Rubén Nicolás, “la paradoja estriba en que su testimonio, escrito en la red y diseñado especialmente para ella, ha llegado al papel” (*El Mundo*, 4 de diciembre de 2003).

Cabe incluir aquí, asimismo, otras iniciativas como el *blog* creado por el Ministro de Información Iraquí, Mohamend Said al Sahaf (*Iraqi Information Minister*)

⁶ Citado por José Luis Orihuela (2003).

[<http://iraqinformationminister.com>], en el que en tono sarcástico se mostró visiblemente molesto por el hecho de que los Estados Unidos no le hubiesen incluido en la lista de los ‘más buscados’ del régimen de Sadam o la de un miembro de una ONG internacional destinado en Bagdad titulado *The View from Baghdad* [<http://babelonandon.blogspot.com/>].

Los ‘milblogs’

No sólo los profesionales de la información, enviados a cubrir la invasión de Irak, y la ciudadanía de este país, que sufrió directamente el ataque, dispusieron de una herramienta nueva para contarle al mundo sus impresiones y vivencias. El otro grupo que se sumó a esta nueva vía de comunicación fue el de los militares. Cada uno utilizó su *warlog* con diferentes objetivos. Veamos algunos ejemplos de ello:

- a) El *Teniente Smash* publicó el *weglog Live from the Sandbox* [<http://www.lt-smash.us/>]. Smash llegó al Golfo en diciembre de 2002 y utilizó este pseudónimo para narrar a diario sus experiencias en el desierto iraquí. En su *blog* incluye una amplia lista de bitácoras militares.⁷
- b) *A minute longer* [<http://www.rooba.net/will/>]. Escrito supuestamente por un reservista americano en misión secreta, especialista en armas nucleares, químicas y biológicas, que utiliza el pseudónimo de Will.
- c) *Magic in the Baghdad Cafe* [http://bear.typepad.com/magic_in_the_baghdad_cafe/]. Este *milblog* incluye las cartas de una enfermera destinada en Irak desde agosto de 2003 hasta febrero de 2004, que utilizó el pseudónimo de *Major Pain*.
- d) *Sgt. Stryker's Daily Briefing* [<http://www.sgtstryker.com>]. *Milblog* comunitaria en la que participan cinco militares, algunos destinados en Irak. Stryker, el que da nombre a la bitácora, ha creado un nuevo *blog* dividido en áreas temáticas llamado *Digital Warfighter* [<http://www.digitalwarfighter.com/>].
- e) *qHate.com* [<http://www.qhate.com>]. El conflicto visto desde Kuwait durante la guerra, tanto desde el punto de vista de los militares británicos y estadounidenses como desde el de los ciudadanos kuwaitíes.

Los medios digitales incluyen bitácoras

Uno de los aspectos en el que queremos llamar la atención es que algunos diarios digitales se han fijado en las potencialidades de comunicación de este nuevo género de información interactivo y han reaccionado. Como ejemplo de ello, encontramos que algunos incluyen una selección de algunos de los mejores *blogs* de actualidad de carácter informativo, de análisis, etc. y otros crean sus propios *weblogs* dentro del diario. Este es el caso del diario británico *The Guardian* [<http://www.guardian.co.uk/weblog/>] y del argentino *Clarín* [<http://weblogs.clarin.com/conexiones/>]. Durante la guerra, otros medios incluyeron en sus especiales o secciones sobre la guerra cuadernos de bitácora sobre Irak. Como señalan Cerezo y Zafra (2003:23) en su estudio sobre *El impacto de internet en la prensa*: “Los medios tradicionales se han visto superados y desbordados por cantidad de material informativo (testimonios, opinión, experiencias, rumores, fotos, etc.), hasta el punto de haberse visto obligados a proponer a sus enviados especiales la creación de sus

⁷ En este sitio puede hallarse otra lista de *blogs* militares: *Mudville Gazette*
<http://www.mudvillegazette.com/archives/000359.html>

propios *weblogs* para atraer a nuevos usuarios”. Señalamos a continuación algunos de estos casos:

- a) *The Christian Science Monitor* envió como corresponsal a Ben Arnoldy para que escribiera el *weblog: Assignment Kuwait* [<http://www.csmonitor.com/specials/kuwait/index.html>] (Orihuela, 2003).
- b) El *Seattle Post-Intelligencer* tuvo el *blog Aboard the USS Abraham Lincoln* [<http://seattlepi.nwsourc.com/lincoln/journal/>], elaborado por la reportera M.L. Lyke y el fotógrafo Grant M. Haller, así como otros *blogs* para conocer la opinión de la gente del lugar donde se edita el diario y del exterior.

Otros diarios le solicitaron a sus enviados especiales que introdujeran su *blog* personal creado fuera del diario en la sección dedicada a la guerra, una vez que observaron la importancia que iban teniendo estos espacios de comunicación.

En el lado opuesto, como señalan José M. Cerezo y Juan M. Zafra (2003: 20 y 23), nos encontramos con que, aunque los modelos emergentes se convierten en una potente herramienta para los internautas, en muchos casos dificultan los posibles modelos de negocio de los medios de pago. No extraña, por tanto, que algunos medios como la *CNN* o *Time* presionaron a sus corresponsales para que cerraran sus respectivos *weblogs* durante el tiempo que duró la guerra. En el caso de Kevin Sites (*CNN*), la cadena le pidió que suspendiera esta actividad a cambio de “una donación económica por su trabajo” (*La Vanguardia.es*, 6 de abril de 2003).⁸ Para contrarrestar el efecto en la versión digital española de este medio se incluye un espacio dedicado a los *warblogs* de la guerra: “Conflicto en Iraq III: *War blogs*”.

Weblogs colectivas contra la guerra

Existen *weblogs* de carácter colectivo o comunitario, que dado el amplio número de participantes que envían sus comentarios, tienen una amplia repercusión. Un ejemplo ilustrativo es *Slashdot* [<http://slashdot.org>]. En *Slashdot* el lector puede participar respondiendo a una noticia principal (con la que se inicia necesariamente la discusión) o como glosa a otro comentario anterior de otro usuario. El resultado es una estructura arbórea de comentarios como la que presentan los foros de discusión. El equivalente en España de *Slashdot* es *Barrapunto* [<http://barrapunto.com/>].

Los *blogs* colectivos tuvieron una enorme relevancia durante la guerra como vía de comunicación de los no partidarios de la misma. Así podemos encontrar, entre otros, los citados por José Luis Orihuela (2003):

- a) *Antiwar.com Blog* [<http://antiwar.com/blog>] de la cual fue fundador Colin Hunter.
- b) *Warblogs:c.c.* [<http://www.warblogs.cc/>], puesta en marcha por un grupo de blogueros: Christopher Allbritton, George Paine, Sean-Paul Kelley y Mike Hudack.
- c) *Warblogging.com* [<http://www.warblogging.com/>]. Desde este *blog* llegó a pedirse ayuda económica a los usuarios para duplicar el ancho de banda disponible.

⁸ Citado por José Luis Orihuela (2003).

- d) *NoWarBlog* [<http://www.nowarblog.org/>], que cambió su nombre por el de *Stand Down: The Left-Right Blog Opposing an Invasion of Iraq Syria*, donde la palabra Iraq aparece tachada. Este *weblog* se hizo famoso porque llegó a tildar al presidente George W. Bush de criminal de guerra.

Conclusiones

A pesar de que ni el arquitecto bagdadí ni los militares eran periodistas, como señala el periodista Próspero Morán, “Internet nos da la posibilidad a todos de ser periodista, aunque sólo lo será aquel que informa en lugar de comunicar, que son cosas distintas” (*El País –versión digital-*, 19 de junio de 2002). El dilema al que los periodistas se enfrentan es si el fenómeno se puede considerar o no auténtico periodismo. Mientras esto se resuelve, actualmente son una de las fuentes más consultadas de Internet porque en numerosas ocasiones incluyen noticias más frescas que otros sitios de la red. De hecho, recientemente se ha publicado la noticia de que Google incluirá en su sistema de búsqueda el contenido de los *weblogs*. Sin embargo, lo más interesante de haber tenido un alto grado de aceptación y repercusión desde el punto de vista informativo, es el hecho de que muchos se crean en circunstancias singulares o extremas y por una u otra causa se convierten en la fuente de información más próxima a los hechos, más incluso a veces que los medios tradicionales. Los hechos que más han marcado las diferencias con los medios clásicos han sido los atentados del 11 de septiembre y la guerra de Irak. En el ámbito nacional tuvo una importancia trascendental la actividad desarrollada por las bitácoras respecto a la catástrofe del *Prestige*. Este medio sirvió para organizar las quejas y las ayudas de los voluntarios. Sirvan de ejemplo la ONG *Mundo Activo* [<http://www.mundoactivo.org/>] y *Libro de notas* [<http://www.librodenotas.com/>].

Internet se ha convertido en el medio de comunicación para los grandes momentos. Resulta significativa la compra de *Pyra Labs*, empresa matriz de *Blogger*, por *Google*, el buscador número uno de Internet. Cerezo y Zafra (2003:21) advierten que los analistas creen haber visto en esta acción un movimiento estratégico de gran magnitud, por primera vez *Google* dispone de una herramienta a través de la cual los usuarios ofrecen información, al contrario de su servicio original basado en la búsqueda de información. La operación de *Google* ha despertado mucho interés no sólo entre las empresas que suministran herramientas para la creación de *weblogs*, principales competidores de *Blogger* como *Blogdex*, sino también entre los medios de información en particular y la industria de contenidos digitales en general.

Aunque es cierto que las informaciones de las *weblog* no siempre son rigurosas, también lo es que la corrección *online* resulta mucho más sencilla que la que se realiza sobre el papel. Los creadores de *weblogs* asumen con mayor facilidad la posibilidad de un error o una interpretación equivocada porque el medio así lo impone.

Bibliografía

ALONSO, Jaime y MARTÍNEZ, Lourdes (2003): “Medios interactivos: caracterización y contenidos”, en *Manual de Redacción Ciberperiodística* (DÍAZ NOCI, Javier y SALAVERRÍA ALIAGA, Ramón, eds.), Barcelona: Ariel.

CEREZO, José M. y ZAFRA, Juan M. (2003): *El impacto de internet en la prensa* (Cuadernos/Sociedad de la Información 3), Fundación Auna, Madrid, 2003.

FOURNIER, Vicent (2003): “Weblogs: otro útil de trabajo en el abanico de los medios electrónicos”, *Técnicas de Prensa*, enero 2003.

MENÉNDEZ Alfredo (2004): “La Red un año después de Iraq”, *La clave*, 19-25 marzo 2004, núm. 153, pp. 66-67.

ORIHUELA, José Luis (2003): “Warblogging en la guerra de Internet”, *Sala de Prensa*, núm. 55, mayo 2003, año V, Vol. 2. [<http://www.saladeprensa.org/art447.htm/>].

RAMONET, Ignacio (2002): “Los periodistas están en vías de extinción”, *Sala de Prensa*, agosto 2002, año IV, Vol. 2. [<http://www.saladeprensa.org/art382.htm/>].

TRICAS, Fernando; RUIZ, Víctor y MERELO, Juan J (2003): “Do we live in a small world? Measuring the Spanish-speaking Blogosphere” en *Blogalia* (sitioweb visitado el 14 de marzo de 2004) [<http://www.blogalia.com/pdf/2003050blogtalk.pdf>].

28. De *Candide* a *Mirador* pasando por *La Gaceta Literaria*: antecedentes y aparición del semanario de orientación cultural

CARLES SINGLA. PROFESOR ASOCIADO DE LA UNIVERSITAT POMPEU FABRA

La aparición, el 31 de enero de 1929, del primer número de *Mirador*, semanario que se subtitula ‘de literatura, arte y política’, constituye de hecho el nacimiento en la prensa barcelonesa, catalana y española, de un *nuevo modelo de periódico: el semanario de orientación cultural*. *Mirador* será el principal representante del género hasta su desaparición en 1937 y posteriormente tendrá dos destacados continuadores: *Meridià*, en 1938, y *Destino* que, con una ideología política prácticamente opuesta, heredará el espíritu y algunos destacados colaboradores de *Mirador* y hará evolucionar este modelo, a través de distintas fases hasta 1985.

Mirador fue fundado por Amadeo Hurtado, abogado de larga trayectoria profesional y de probada ideología catalanista que no militaba en partido alguno en el momento en que creó el periódico. Anteriormente (1907) había sido diputado por Solidaridad Catalana. Durante la Segunda República fue, sucesivamente, consejero sin cartera de la Generalitat, diputado a Cortes Constituyentes y miembro de la dirección del partido *Acció Catalana Republicana*. Antes de la puesta en marcha de *Mirador*, había tenido relación con el periodismo a través de la gestión del diario *La Publicidad*, de Barcelona, y de *El Liberal* y *El Heraldo*, de Madrid. En la época republicana se hace cargo, durante un período de dos

años, de la propiedad de *La Publicitat*, diario ya catalanizado y convertido en órgano de Acció Catalana.

Amadeo Hurtado considera que la prensa puede ser un medio de educación cívica y, con *Mirador*, quiere poner en marcha un proyecto que, en último extremo, se orienta a la transformación misma de la sociedad, impulsando su modernización, educación y democratización. Se inscribe así en una tradición asumida por distintas corrientes del pensamiento periodístico en Cataluña según la cual una de las funciones de la prensa es “coadyuvar a la empresa patriótica de enderezamiento político y cultural de Cataluña”.¹

Para llevar a termino este proyecto, Hurtado contará con el concurso de un equipo de periodistas en el que destacan Manuel Brunet y Just Cabot. Brunet es el director en una primera etapa, con Cabot como redactor jefe. En agosto de 1931, Cabot pasa a ocupar la dirección hasta el estallido de la Guerra Civil. En agosto de 1936, el semanario interrumpe su publicación. Incautada la cabecera por personas próximas al Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC) y a la Unión General de Trabajadores (UGT), vivirá una segunda etapa con una marcada orientación revolucionaria entre los meses de octubre de 1936 y junio de 1937, momento en el que se produce su desaparición definitiva.

Desde su nacimiento, *Mirador* quiere significarse por ser un producto periodístico moderno, que rehuye tanto el popularismo y la banalidad como el acartonamiento y el trascendentalismo. Su principal campo de actuación es el cultural –en las vertientes literaria, cinematográfica, escénica, plástica y musical– pero no renuncia a intervenir en otros ámbitos, especialmente en el político que desde el principio recibe un claro protagonismo en la primera página. Sus receptores potenciales abarcan un abanico que incluye desde las élites dirigentes y culturales –políticos, periodistas, escritores, artistas, profesores, etc.– hasta todas aquellas personas que poseen un mínimo de formación y, sobre todo, de inquietudes culturales. La principal característica del modelo de periódico que denominamos semanario de orientación es, pues, el propósito explícito de contribuir a la formación de sus receptores y, a través de ellos, impulsar el progreso del país en todos sus aspectos.

En el caso de *Mirador*, un rasgo muy significativo viene dado por el hecho de no limitarse al ámbito que suponen sus propias páginas y organizar una variada serie de actividades extraperiodísticas. A través de sesiones de cine, de concursos de votación popular, de exposiciones de arte y otras, el semanario busca una implicación social mayor que amplíe la resonancia de la función que se propone llevar a cabo.

Otras características de este modelo serán una estructura muy rígida del contenido en secciones perfectamente ordenadas, la combinación de géneros periodísticos argumentativos e interpretativos –con un papel cada vez más significativo de estos últimos– y el equilibrio entre los temas tratados para ofrecer a sus receptores una amplia pluralidad de contenidos.

Mirador tiene un punto de partida reconocido en la tradición de prensa francesa de cultura y política, especialmente *Candide*, *Les Nouvelles Littéraires* y *Gringoire*. La génesis de *Mirador* se basa en la combinación de algunas de las características más significativas de estos periódicos. La adaptación del patrón francés significa la incorporación al contexto periodístico catalán, y por extensión español, de este modelo en el que la finalidad orientadora sustituye la doctrinalista y que desarrolla principalmente en el terreno cultural una obra de mejora que quiere hacerse extensiva a todos los ámbitos de la sociedad.

¹ Josep Maria Casasús, *El pensament periodístic a Catalunya*, Barcelona, Curial, 1987, p.144.

A pesar de que sus más claras fuentes de inspiración provienen de Francia, varios periódicos locales deben ser tenidos en cuenta al evaluar todo aquello que *Mirador* aporta de innovador al configurar un modelo específico. Así realizamos a continuación una aproximación a sus principales precedentes: distintos periódicos barceloneses y, con un papel destacado, el madrileño *La Gaceta Literaria*.

La tradición francesa de periódicos culturales

Andreu Avel·lí Artís, ‘Sempronio’, afirma al hablar de *Mirador*: “Su creador, Amadeo Hurtado, abogado y político, se inspiró en los hebdomadarios que contemporáneamente causaban furor en Francia, *Les Nouvelles Littéraires*, *Candide*, *Gringoire*, *Marianne*.”² Sempronio aconseja constatar dicha influencia con la observación directa, y así lo hemos hecho con los dos primeros de los citados semanarios. Sinteticemos, antes, muy brevemente, los principales rasgos de la prensa cultural francesa de los años veinte y treinta.³

A partir de 1918, el campo de información de la prensa en Francia se extiende considerablemente y se renuevan tanto los géneros como las redacciones. Al mismo tiempo, la sección cultural se divide en apartados dedicados al cine, el teatro, el *music-hall*, las artes o la literatura. Es el gran momento de los semanarios políticos, que a menudo conservan el gran formato de los diarios y son propiedad –total o parcialmente– de empresas editoriales, hecho que les garantiza una mejor gestión comercial y favorece el desarrollo en sus páginas de secciones literarias y artísticas de gran calidad.

Candide es uno de estos semanarios políticos en los que la información cultural ocupa un espacio preferente. Creado en 1924 por Arthème Fayard, impresionado por el éxito de *Les Nouvelles Littéraires*, era abierto en lo relativo a literatura pero, en política, se limitaba a expresar las opiniones de la derecha. Su difusión fue creciente. De 80.000 ejemplares al principio pasó a 265.000 en 1930 y a 465.000 en 1936. La progresión del contenido político fue casi paralela al crecimiento de la tirada.

También de derechas en cuanto a tendencia política es *Gringoire*, creado por Horace de Carbuccia –vinculado a las Editions de France– en 1928. En él, la política predominó por encima de la cultura y aún más a medida que la revista se volvía antisemítica, anglófoba, italianófoba y defensora del general Franco. Es decir, netamente de extrema derecha. A pesar de ello, ejerció una considerable influencia a lo largo de los años treinta que ninguna revista de izquierdas consiguió igualar.

Los órganos de la izquierda son *La Lumière* y *Vendredi*. El primero, creado en 1927, no llega a obtener el éxito de *Candide* o *Gringoire*. *Vendredi* fue el semanario de reflexión del Frente Popular, cuyo éxito le favorece y supera los 100.000 ejemplares. El fracaso político de la izquierda hará bajar sus ventas. Se intenta acentuar su carácter literario, aunque termina por desaparecer en 1939 fusionado con *La Lumière*.

El gran editor Gaston Gallimard, creador de la *Nouvelle Revue Française* (NRF) antes de la Gran Guerra, la recupera una vez ésta termina en 1919. Mensual, de pequeño formato y consagrada a la creación y a la crítica literaria, será una de las revistas francesas

²“Sempronio”, *Del Mirador estant*, Barcelona, Destino, 1987, p.10.

³ Todos los datos sobre historia de la prensa francesa a excepción de cuando se indica lo contrario y de los procedentes de la observación directa de *Les Nouvelles Littéraires* y *Candide* proceden de Claude Bellanger (ed.) *Histoire Générale de la Presse Française*. Presses Universitaires de France, Vendome, 1979. Vol. IV, pp. 381-603.

más brillantes del período de entreguerras. Mucho más adelante, en 1932, Gallimard lanza *Marianne* que nunca superó los 60.000 ejemplares.

El gran título de la prensa literaria del momento es *Les Nouvelles Littéraires* (LNL), semanario creado en 1922 por André Gillion y Charles Peignot, de la Librairie Larousse. Maurice Martin du Gard lo dirigió, primero conjuntamente con Jacques Guenne y posteriormente en solitario. La *Histoire Générale de la Presse Française* afirma que la verdadera competencia de LNL fue *Candide*, pero que éste era mucho más político.

La observación de ejemplares de los dos semanarios permite concluir que, en cierto modo, *Mirador* era el producto de extraer parcialmente elementos de cada uno de ellos y adaptarlos para crear una nueva fórmula. Ambos se hallaban en curso de publicación desde años antes de la aparición de *Mirador*. Uno había nacido en 1922 y el otro, siguiendo su estela, dos años más tarde. Cabe pensar que tanto *Les Nouvelles Littéraires* como *Candide* eran publicaciones consolidadas y susceptibles de servir como modelo. *Gringoire* aparece tan solo unos meses antes de la salida de *Mirador* al mercado mientras que *Vendredi* y *Marianne* son posteriores.

Las dimensiones de LNL⁴ y de *Candide* son prácticamente idénticas: 42 x 60 cm. y seis columnas, unas medidas ligeramente mayores que los 38,5 x 54,5 cm. a cinco columnas de *Mirador*. Los ejemplares de *Les Nouvelles Littéraires* observados corresponden a los años 1924 y 1933⁵. En el primer año la paginación oscila entre seis páginas durante los meses de verano y ocho durante el resto de la temporada. En 1933 la paginación habitual ha pasado a ser de diez. En cuanto a *Candide*⁶, hemos podido observar ejemplares correspondientes a 1928, es decir, inmediatamente antes de la aparición de *Mirador*.⁷ Su paginación oscila entre diez y dieciséis páginas, aunque el número habitual es doce. Ambas publicaciones, en los años observados, presentan menos fotografías e ilustraciones que las que son habituales en *Mirador*, especialmente a partir de 1930-31.

Christian Delporte afirma sobre *Candide* que “*sert de modèle à une série de publications qui en imitent la formule jusqu'à en adopter la mise en page*”.⁸ En cuanto a la primera página, esta observación es perfectamente aplicable a *Mirador*. Las similitudes en la configuración saltan a la vista y refuerzan la hipótesis de la fuerte influencia del semanario francés en *Mirador*. La cabecera ocupa toda la franja superior y el nombre se sitúa en el centro, enmarcado por dos pequeños anuncios. Las tres columnas de la derecha están ocupadas regularmente por un texto de creación literaria inédito, generalmente un cuento. Las tres columnas de la izquierda pertenecen a la sección ‘*Oui et Non*’, una suma de ecos compaginada con las mismas características que la sección ‘*Mirador Indiscret*’ (las unidades redaccionales que la componen siguen en la página 2) y con un contenido que va, igualmente, de la política a la literatura y de ésta al mundo del espectáculo. La portada se completa con un chiste gráfico que ocupa las cuatro columnas centrales, en una posición equivalente a la de la característica colaboración de Feliu Elías, ‘*Apa*’, en la cubierta de *Mirador*.

⁴El título completo es *Les Nouvelles Littéraires artistiques et scientifiques*, las tres últimas palabras, en una segunda línea y un cuerpo de letra muy inferior. Como subtítulo, figura *Hebdomadaire d'information, de critique et de bibliographie*.

⁵Conservados en la Biblioteca de Catalunya.

⁶El nombre se acompaña con una breve cita de *Candide* de Voltaire. El subtítulo es *Grand hebdomadaire parisien et littéraire*.

⁷Conservados en la biblioteca del Ateneo Barcelonés..

⁸Christian Delporte, op.cit. p.227.

Candide también tiene en común con *Mirador* el hecho de publicar reportajes en la segunda página, en este caso con preferencia por los viajes y las *choses vues* en diversos países. Una o dos páginas están consagradas a la creación literaria (cuentos y breves piezas de teatro) mientras que otra página más, bajo la cabecera *Les jeux de l'humor et du hazard*, reúne chistes gráficos tanto propios como procedentes de otras publicaciones, como *London Opinion*, *Passing Show*, *Judge* o *Life*. También en las páginas de *Mirador*, pero de forma más dispersa, se recogen chistes gráficos de la misma –o similar– procedencia, quizá extraídos directamente de las páginas de *Candide*. Otra página entera, bajo la cabecera genérica *Le Theatre*, cuenta con secciones de arte dramático, cine, danza, música y ecos diversos.

La publicidad acostumbra a ocupar íntegramente la última página de *Candide* y a menudo también llena por completo alguna de las interiores. Los anuncios abundan en todo el semanario, con preponderancia de los dedicados a libros, pero con presencia de los más variados productos. Algunos de sus colaboradores aparecen también en *Mirador*: Lucien Dubech (cine) y Emile Vuillermoz (música). André Levinson, crítico de libros, de danza y de *music-hall*, en más de una ocasión es mencionado como modelo por Just Cabot. Vicente Blasco Ibáñez publicó algunos cuentos en el semanario a lo largo de 1928, poco antes de su muerte.

Les Nouvelles Littéraires, además de disponer de menos espacio, es un semanario más literario y menos abierto a la política, aunque sí a las artes, las ciencias o los espectáculos. La portada se abre con artículos de importantes firmas, a menudo invitadas. De las seis columnas que lo estructuran, las dos centrales están ocupadas por una sección del director, Maurice Martin du Gard, titulada *Opinions et portraits*. Ésta ha desaparecido en 1933, sustituida por colaboraciones diversas. Las dos columnas de la izquierda no acogen ecos en 1924 (tienen su lugar en la página 2; si los hay, en cambio, en 1933) y en esta parte de la portada encontramos un artículo en la zona superior y el inicio de la entrevista semanal de Frédéric Lefevre en la zona inferior. Esta entrevista sigue en la segunda página, en la que se publican también los mencionados ecos, recogidos bajo el epígrafe *Fait divers*, que más adelante se transforma en *A Paris et ailleurs*. La tercera página está consagrada a *La critique des livres* con breves reseñas y una extensa crítica semanal de Edmond Jaloux.

La estructura de secciones de *LNL* no presenta una regularidad muy estricta. Por lo menos, una página se dedica a la creación inédita o a antologías de autores destacados. Otra página (la contraportada, en 1933) acoge información sobre diversos espectáculos (cine, teatro, música, danza...). Otras secciones habituales, aunque no semanales, son *Les Nouvelles Scientifiques*, *Les Beaux Arts*, *Les Nouvelles de l'Enfance*, *Les Nouvelles Littéraires en ...*⁹ o *L'actualité littéraire a l'étranger*. Ésta es redactada por Marcel Brion, un nombre que también aparece en las páginas de *Mirador* igual que el de otro colaborador habitual de *LNL*, Georges Charensol. La publicidad en este semanario no abunda tanto como en *Candide* ni resulta tan variada; los libros son casi el único producto.

Los precedentes en Cataluña y en España

Amadeo Hurtado, al hablar de la creación de *Mirador*, menciona algunas revistas catalanas, la mayoría de ellas muy anteriores y con planteamientos más ambiciosos:

⁹Incluye actualidad literaria de países francófonos como Canadá, Bélgica o Suiza.

“[las hojas de Mirador] No tenían el valor de construcción intelectual de aquella revista de la época de nuestra adolescencia, L’Avenç, de una influencia tan profunda en la formación del nuevo espíritu de Cataluña, ni aspiraban a ser doctrinales o didácticas como las de las revistas de nuestra época de juventud, Joventut, de los amigos Oriol Martí, Lluís Via y Emili Tintorer [...], y Catalònia, dirigida por el prolífico escritor Pérez Jorba, que tenía que morir en París antes de llegar a la madurez, o como el de la Revista de Catalunya, que las siguió más tarde.”¹⁰

Aparte la *Revista de Catalunya*, que se editaba contemporáneamente, no creemos que ninguna de estas cabeceras fuese tenida en cuenta más que como referente distante. *Mirador* se dirigía en parte a un público homólogo del que había seguido aquéllas, de las que heredaba algo de espíritu ‘didáctico’, aunque con una ambición más comedida.

El antecedente más obvio es *L’Opinió*, con el que existe una clara relación de proximidad temporal y periodística –morfología similar, colaboradores compartidos, etc.– Sin embargo, hay otros periódicos contemporáneos o anteriores que o bien presentan características que prefiguran aspectos que podremos encontrar en *Mirador* o bien se sitúan en un ámbito próximo por su contenido o por el público al que se dirigen. Hemos excluido expresamente publicaciones nacidas con posterioridad a enero de 1929.

L’Opinió

Mirador no fue el único semanario catalán que se inspiró en los modelos franceses de entreguerras. Un año antes había nacido *L’Opinió* que, en su primer número, reconocía explícitamente, aunque manteniendo la distancia, tener en aquéllos un punto de referencia:

“Dejaremos, pues, un amplio margen de nuestro periódico para la información sobre la vida literaria que vendrá a ser una especie de correo de las letras, con ciertas analogías con los periódicos literarios que desde hace unos pocos años han surgido en diversos idiomas europeos. Daremos preferencia a la literatura de ideas para distinguirla de aquélla que obedece a la fórmula del ‘arte por el arte’ y que radica en la simple abstracción estética, que tantos innumerales intérpretes y repetidores tiene en nuestro hogar.”¹¹

L’Opinió, al nacer, marcaba una clara tendencia ideológica que se reforzaría con el paso del tiempo. Durante una época, el periódico lleva el subtítulo de ‘Semnario socialista’ y, poco antes de las elecciones municipales del 14 de abril de 1931, se transforma en diario para ser el órgano de Esquerra Republicana de Catalunya. El nombre de *L’Opinió* ha quedado vinculado a una facción de este partido, liderada por Joan Lluhí i Vallescà, consejero en diversos gobiernos de la Generalitat y posteriormente ministro de la República.

L’Opinió se editó por vez primera el 18 de febrero de 1928. Joan Casanelles, soporte económico –“de los gastos del semanario me encargaba yo”¹²–, cuenta la historia de esta

¹⁰ Amadeu Hurtado, *Quaranta anys d’advocat. Història del meu temps*. México, Xaloc, 1967, p.8. Traducido del catalán.

¹¹ Anónimo, *Les nostres primeres paraules. L’Opinió* n.1 (18/2/28), p.1.

¹² Joan Casanelles. *Memòries i biografia. A cura de J.B. Culla*. Regidoria d’Edicions i Publicacions de l’Ajuntament de Barcelona, Barcelona, p.49.

publicación en sus memorias y coloca a Pere Comas, Joan Lluhí, Antoni Xirau y él mismo como ‘alma’ colectiva de la redacción. Más tarde, se les añadió Josep Tarradellas. Joan B. Culla, que trata con profundidad la creación del ‘Grupo de *L’Opinió*’ y del periódico *El catalanisme d’esquerra (1928-1936)*, menciona tres pequeños núcleos que están en el origen de este hebdomadario.¹³

Joan Lluhí fue su primer director y, explica Culla, “con él, Pere Comas, Antoni Xirau y Víctor Hurtado eran los administradores y eventuales articulistas, a los que se añadió desde el segundo número Joaquim Ventalló; Just Cabot era el corrector técnico y literario, e Ignasi Armengou, antiguo cofundador de *Justícia Social*, era el periodista veterano conocedor del Oficio”.¹⁴

Durante el primer año de vida, *L’Opinió* se estructura progresivamente en secciones que se van haciendo regulares, aunque nunca presenta una organización tan estricta como la que encontraremos en *Mirador*. De este modo, las páginas 2 ó 3 acostumbran a contener un apartado de ecos, ‘Política internacional’ suele situarse en la página 6 y ‘La vida del trabajo’ –dedicada a problemas y conflictos laborales–, en la 7. En sus páginas conviven información económica y relatos literarios, y acoge la publicación, en forma de folletín, de *Diez días que conmovieron el mundo*, del norteamericano John Reed. También publica avances de libros como *All i salobre*, de Josep Maria de Sagarra –que es motivo de escándalo– o *Cartes de lluny* y *Vida de Manolo*, de Josep Pla. Si bien durante las primeras semanas se tocan los espectáculos, la información sobre éstos tiende a desaparecer al cabo de pocos meses. La impresión es de buena calidad. A pesar de ello la utilización de la fotografía es más bien escasa.

Josep Pla tiene a su cargo un ‘Resumen de la semana’ que no se publica con la frecuencia prevista y aparece tan sólo hasta junio de 1928. En una de las primeras entregas afirma que cada número tiene “asegurada media de venta de 6.000 ejemplares” y reclama que se pueda doblar esa cifra. También reafirma la inclinación izquierdista: “Este semanario –¿hace falta repetirlo?– no se dirige contra nada ni nadie determinado, pero a la vez no considera sagrado nada ni nadie. Quiere ser un complemento del lector de diarios y, además, un valor estimulante de crítica política y social orientada netamente hacia la izquierda”.¹⁵

Entre los colaboradores de la etapa inicial de *L’Opinió*, además de los nombres citados, nos encontramos con mucha frecuencia algunos como Domènec de Bellmunt (seudónimo de Domènec Pallerola), Emili Granier-Barrera o Joaquim Ventalló que más adelante publican en *Mirador*. Otros autores que aparecen en *L’Opinió* de forma más esporádica son los futuros responsables periodísticos de *Mirador*: Manuel Brunet, Just Cabot y Víctor Hurtado. También hallamos las firmas de Rossend Llates, Josep Maria Planes y Josep Maria de Sagarra, que serán los autores más regulares de *Mirador*.

Joan Casanelles etiqueta los colaboradores que abandonaron *L’Opinió* para pasar a *Mirador* como “los elementos más de derechas” y añade:

¹³ “El grupo de semiexiliado de París, creadores de *El Fuet* (Casanelles, Casanovas, Pallerola), los jóvenes pasantes del viejo y ilustre abogado republicano Joaquím Lluhí i Rissech (su hijo Joan Lluhí, Pere Comas y, aunque todavía temporalmente en París, también Casanelles), y otros simpatizantes asistentes habituales a las tertulias del Ateneo Barcelonés (Joaquim Ventalló, Antoni Xirau i Palau).”

Joan B. Culla i Clarà, *El Catalanisme d’Esquerra (1928-1936)*, Barcelona, Curial, 1977, p.13.

¹⁴ Ídem, p.14-15.

¹⁵ Josep Pla, “Resum de la setmana”. *L’Opinió* n.6 (24/3/28), p.3.

¹⁶ Joan Casanelles, op.cit. p.51.

¹⁷ Joan B. Culla, op.cit. pp.17-18.

“De momento, aquel acto nos perjudicó, ya que nuestros tráfugas eran buenos escritores, se llevaron parte de la clientela y las ventas disminuyeron. Pero, con el tiempo, esta separación fue la causa de nuestro éxito. Hasta entonces, el semanario había sido más literario que político [...] En la nueva etapa del periódico, la política predominó por encima de la literatura. Se terminaron las confusiones, no tuvimos que ceder ni transigir más porque todos poseíamos una unidad de criterio.”¹⁶

Lo cierto es que la simple observación de la colección del semanario permite constatar que el incremento del contenido político de *L’Opinió* en detrimento del literario tiene lugar mucho antes de la aparición de *Mirador*. En cambio, a partir de enero de 1929 se aprecia un incremento regular de la sección de ecos que quizá puede atribuirse a un reflejo del alcance obtenido por la sección ‘*Mirador Indiscret*’. Por otra parte, el artículo es el género por excelencia en *L’Opinió*, a menudo con un fuerte componente doctrinal. La crónica, la crítica de libros y de arte y los ecos juegan un papel claramente secundario.

Culla, que coincide con Casanellas en la mayor unidad de criterio conseguida a partir de la aparición de *Mirador*, remarca la apertura de *L’Opinió* a colaboraciones políticas de un arco que va desde el centro hasta los diferentes matices de la extrema izquierda, con una amplia representación del Partit Comunista Català.¹⁷ Se encuentran discusiones teóricas y doctrinales sobre el concepto de *acción directa*, y sobre la influencia del anarco-sindicalismo en Cataluña, además de un predominio de “referencias a cuestiones sociales y a la política internacional”.¹⁸

Antes de cumplir su primer aniversario, en el número 50, coincidiendo con la aparición de *Mirador*, *L’Opinió* reduce el precio y, ligeramente, el formato. No varía el número de páginas: ocho.¹⁹ En diciembre de 1929 interrumpe su publicación hasta mayo de 1930, cuando reaparece en un formato significativamente más pequeño,²⁰ con dieciséis páginas y con el subtítulo ‘*Semanario socialista*’, en “un intento de atraer sectores obreros y sindicalistas”.²¹ En esta época Armand Otero ocupa formalmente su dirección²² y entre los colaboradores aparecen nombres como Joan Peiró, Amadeu Bernadó, Josep Fontbernat, Joan Lluís Pujol i Font, Emili Granier-Barrera, C.A. Jordana, Josep M. de Sucre, J.V. Foix, Josep Maria de Sagarra y Joan Ors (a remarcar que los dos últimos escribían regularmente en *Mirador*). Probablemente, el ‘transfuguismo’ al que se refiere Casanellas no fue un fenómeno brusco –a excepción de los casos de Brunet, Cabot y Víctor Hurtado–, sino que tuvo lugar paulatinamente, también a medida que las posiciones políticas de unos y otros se fueron distanciando. La aparición de *Mirador* fue recibida favorablemente por *L’Opinió*, que subrayó, para remarcar las diferencias, los contenidos literarios:

¹⁸ Ídem, p.18..

¹⁹ El precio baja de 25 cts. a 15 cts. Las medidas pasan de 35 x 49,5 cm a 27,5 x 38,5 cm. *Mirador* sale a la venta a 20 cts. y tiene igualmente ocho páginas, por tanto, resulta ligeramente más caro que el nuevo precio de *L’Opinió*.

²⁰ 32,5 x 22 cm.

²¹ Jaume Guillamet, *Història de la premsa, la ràdio i la televisió a Catalunya*, Barcelona, Edicions La Campana, 1994, p.118. Traducido del catalán.

²² J. Torrent y R. Tasis *Història de la premsa catalana*. Barcelona, Bruguera, 1966, vol. 1 p.664. Joan B. Culla (op.cit. p.40) aclara que el director real era Pere Comas.

“La prensa catalana se ha visto enriquecida con la aparición de este nuevo periódico. *Mirador*, semanario preferentemente literario, ha sido presentado con mucho lujo y buen gusto. Su ironía y gracia en la reseña de anécdotas y chismes de la vida barcelonesa, así como sus cuentos, críticas de arte, literatura, cine, etc., lo hacen bastante apetitoso. Felicitamos a sus elementos directores y les deseamos la buena acogida que merece por parte del público catalán.”²³

Con motivo de las elecciones municipales de abril de 1931, *L'Opinió* se convierte en diario entre el 6 y el 13 d'abril, después deja de aparecer para preparar su reaparición definitiva con periodicidad cotidiana.²⁴

En su etapa como semanario encontramos algunos rasgos que serán más característicos de la segunda época de *Mirador*, cuando el semanario se halla en manos del PSUC, en plena Guerra Civil: la defensa de la literatura y del arte proletario, las críticas al psicologismo y la admiración absoluta por los productos culturales provenientes de la URSS.

Revistas de alta cultura y magazines

Entre las revistas de alta cultura que abonan el terreno en el cual aparecerá *Mirador*, es preciso citar *La Revista* (nacida en 1915); *Revista de Catalunya* (1924); *La Paraula Cristiana* (1925); *Ciència* (1926) y *La Nova Revista* (1927). Todas ellas son publicaciones de periodicidad superior a la semanal (quincenales, mensuales), de pequeño formato y que otorgan preferencia a géneros periodísticos como el artículo o el ensayo y a la publicación de originales literarios. No pueden ser consideradas como precedentes directos, pero juegan un papel importante en el panorama de publicaciones culturales y, en algunos casos, se caracterizan por un talante abierto a diferentes temas y tendencias que será característico de *Mirador*.

La Revista, dirigida por Josep Maria López-Picó, cuenta con una monografía escrita por Maria Carme Ribé que analiza su estructura y sus contenidos. Esta autora precisa que “la primera época es la más rica en información literaria y cultural; en cambio, en la segunda encontramos exclusivamente la publicación de piezas literarias, catalanas y extranjeras”.²⁵ Añade que la cultura novecentista y sus epígonos está claramente reflejada en sus páginas y que también se encuentran muestras de literatura de vanguardia. Y aunque “se trata de una publicación ecléctica. El único denominador común es el catalanismo o la idea que del catalanismo tenían los impulsores de *La Revista* y todos sus colaboradores. En cada línea del periódico y de los almanaques es visible la voluntad de hacer de Catalunya una gran nación, teniendo como único lema la catalanidad”.²⁶

Especialmente en sus primeros años de vida, *La Revista* combina los artículos sobre literatura y los originales literarios, que ocupan su mayor parte, con otros textos sobre teatro o artes plásticas, aunque éstos son de tipo teórico o especulativo, más que informativos. Alexandre Galí opina que “*La Revista* no era una publicación para el público, sino para los literatos; para un público casi de cenáculo”.²⁷ El interés por temas

²³ Anónimo, “Resum de la setmana. *Mirador*”. *L'Opinió* n. 52 (9/2/29), p.3.

²⁴ J. Torrent y R. Tasis, op.cit. p.664.

²⁵ Maria Carme Ribé, “*La Revista*” (1915-1936). *La seva estructura. El seu contingut*. Editorial Barcino, Barcelona, 1983, p.149.

²⁶ Ídem, p.150.

²⁷ Alexandre Galí, *Història de les institucions i del moviment cultural a Catalunya 1900-1936. Llibre XI Biblioteques populars i moviment literari*. Fundació Alexandre Galí, Barcelona, 1984, p.265.

diversos y el catalanismo abierto son los rasgos que podemos encontrar reflejados, más adelante, en *Mirador*, que se dirigía a un abanico de lectores mucho más amplio.

Revista de Catalunya es una creación de Antoni Rovira i Virgili que, después de un intento sin éxito llevado a cabo en 1912, aparece en julio de 1924.²⁸ Fue dirigida por Ferran Soldevila. La publicación se interrumpió en el número 76, pero fue recuperada más adelante y lo volvió a ser aún pasada la dictadura franquista, en una nueva época que dura hasta nuestros días. En su etapa inicial, combina ensayos de temática histórica, política, filosófica, literaria, artística y teatral y pueden encontrarse algunos autores que de forma más o menos regular intervendrán en *Mirador*: Josep Maria de Sagarra, Joan Sacs (Feliu Elías), Carles Capdevila, Guillem Díaz-Plaja y Jeroni Moragas. Los dos últimos introducen el tema cinematográfico en 1930, es decir, con posterioridad a la aparición de *Mirador*.

La Paraula Cristiana es, según Tasis y Torrent, “el intento más serio de dar al catolicismo catalán un órgano de pensamiento en el cual sean discutidos los temas más importantes desde el punto de vista teológico, apologético y moral.”²⁹ La periodicidad era mensual y, junto a una mayoría de artículos sobre temas religiosos, se pueden encontrar comentarios de actualidad cultural, social o internacional, siguiendo el propósito planteado en el primer número de tratar “todas las cuestiones, del orden que sea, que se vayan planteando en Cataluña, observándolas desde el punto de vista cristiano”.³⁰ Era dirigida por Josep Maria Capdevila y el canónigo Carles Cardó jugó en la revista un papel significativo.

Ciència, nacida en 1926, tenía como subtítulo ‘Revista catalana de Ciencia y Tecnología’ y duró hasta 1933. Según Tasis y Torrent, “era una revista indispensable para los cultivadores de la ciencia pura y para los que trabajaban en una especialidad técnica. Pero también resultaba una revista fácil de leer, nada encorsetada, que con sus numerosas notas informativas y comentarios, con sus escogidas reseñas de artículos de publicaciones extranjeras, interesaba a todos los hombres que querían seguir los principales avances de la técnica y la ciencia en todo el mundo.”³¹ Como se verá en su momento, *Mirador* trata temas científicos y técnicos en contadísimas ocasiones, pero lo hace con este espíritu de apertura que permite hacerlas accesibles a cualquier persona interesada.

La Nova Revista, mensual y dirigida por Josep M. Junoy, apareció en enero de 1927 y tuvo una vida breve, ya que desapareció a mitad de 1929. Su contenido era más variado que el de *La Revista* o de la *Revista de Catalunya* y, según Torrent y Tasis, tenía “un interés más general, con una gran atención hacia las artes plásticas y un cosmopolitismo que no rehuía un cierto esnobismo”.³² Son rasgos que encontraremos claramente reflejados en *Mirador* con quien también tiene en común algunos colaboradores, como Joan Sacs (Feliu Elías), Carles Soldevila, Rossend Llates, Francesc Pujols y Nicolau M. Rubió i Tudurí.

Los *magazines* son definidos por Joan Manuel Tresserras como “una revista semanal o mensual, ilustrada sobre todo a base de fotografías, donde cabe casi de todo de una

²⁸ Vid Alexandre Galí, op.cit (libro XI), p.270-277, tanto para *Revista de Catalunya* como para *La Paraula Cristiana* y *La Nova Revista*, a las que nos referiremos más adelante.

²⁹ J. Torrent y R. Tasis, op.cit. p.678.

³⁰ De la presentación en el número 1. Citado en J. Torrent y R. Tasis, op.cit. p.678.

³¹ J. Torrent y R. Tasis, op.cit. p.692.

³² Ídem, p.642.

manera poco atiborrada y pesada, generalmente superficial”.³³ Este tipo de publicaciones, consolidadas en el Reino Unido y en los Estados Unidos a lo largo del siglo XIX, tuvo diversos representantes en Cataluña. Entre las más destacadas figuran *Il·lustració Catalana* (1903-1917), dirigida por Francesc Matheu; *Garba* (1905-1906), obra de Josep Bagunyà, editor de *Cu-Cut!*; *D’Ací i d’Allà* (1918-1936); *Catalunya gràfica* (1922-1923); *Actualitats* (1924) y *Bella Terra* (1923-1927). De entre todas, sobresale *D’Ací i d’Allà* que, especialmente en su segunda época (julio de 1924–diciembre de 1931), contribuye a allanar el camino por el que transitará *Mirador*.

Dirigida en esta etapa por Carles Soldevila y editada por Antoni López Llausàs, tenía periodicidad mensual y unas dimensiones de 33 x 28,5 cm. Alexandre Galí sintetiza su espíritu diciendo que “Fue un *magazine* superficialmente literario para divertir y pasar el rato como el público quiere. Y fue sobre todo ágil, insinuante y anecdótico como debe ser un *magazine*”.³⁴ En relación con los temas tratados, Galí refiere:

“...daba cuenta para especial uso de las damas –literatura de boudoir– de las últimas y altas inquietudes tranquilas de la elegancia, del arte, del teatro, de la música, de la literatura, junto con discretas intimidades masculinas o femeninas de aquellas que rozan la indiscreción elegante: en suma, las últimas inquietudes, los últimos nombres sonoros, hasta los límites –si era preciso– de la filosofía o la ciencia. El arte se llevaba, quizá, la parte más importante; pero un arte literario, para vestir bien.”³⁵

Joan Manuel Tresserras, que –ya lo hemos dicho– ha estudiado con todo detalle este *magazine*, remarca que sus contemporáneos más sensibles “eran bastante conscientes de la dimensión artística y de los méritos estéticos que contenía aquella publicación-objeto, aquella revista más bien frívola, elegante y bien hecha”.³⁶ En cuanto a la relación con *Mirador*, precisa que “eran publicaciones de factura y pretensión demasiado diversas para coincidir en terrenos más allá de lo que era, estrictamente, la inteligencia barcelonesa, a la cual suministraban recetas de diferentes platos”.³⁷

Iberia

La revista *Iberia* (1915-1919) sólo de forma muy lejana puede considerarse un precedente de *Mirador*. Los vínculos más importantes entre ambas son las personas de Amadeo Hurtado, que figura entre los impulsores de la primera y que es propietario de la segunda, y de Feliu Elías en su vertiente ‘Apa’, que publicó muchas semanas la ilustración de portada –como haría más adelante en *Mirador*– y desarrolló un tipo de personajes para caricaturizar Alemania y sus gobernantes que recuperaría también en *Mirador*.

Iberia era una revista monotemática sobre la I Guerra Mundial y abiertamente aliadófila. La mayor parte de los textos que publica están escritos en castellano, pero en los primeros se encuentran algunos en catalán y en portugués. Claudi Ametlla era su

³³ director y gerente, que ha explicado la historia de *Iberia* en el primer volumen de sus doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona, 1989, p.136.

³⁴ Alexandre Galí, op.cit. (libro XI), p.268.

³⁵ Ídem, p.269.

³⁶ Joan Manuel Tresserras, *D’Ací i d’Allà, aparador de la modernitat (1918-1936)*. Barcelona, Llibres de l’Índex, p.62.

³⁷ Ídem, p.141.

memorias.³⁸ Amadeo Hurtado publicó en la misma diversos artículos, siempre en castellano³⁹ y, según Ametlla, era uno de los “padrinos espirituales”.⁴⁰

Iberia se caracteriza por la excelente calidad de la impresión y la presentación, con numerosas fotografías e ilustraciones. Sobresalen en este aspecto los números extraordinarios, impresos a dos tintas, dedicados a los países aliados en 1918, cuando el signo de la guerra ya se les mostraba favorable. A medida que la guerra avanzaba y que los aliados iban consolidando sus posiciones, *Iberia* conseguía más y más publicidad y reducía el número de artículos abiertamente doctrinales para dar paso a relatos de las historias de voluntarios catalanes o a una crónica semanal, siempre sobre los hechos bélicos, en la página 3. También trató temas de arte y literatura que presentaban alguna conexión con el conflicto. En el número 200 y último (8/2/19), se reseñan los discursos del banquete que celebran redactores y colaboradores de la revista. Hurtado pronuncia estas significativas palabras: “*Iberia representa un grupo de élite, compenetrado seguramente más con el espíritu de Francia que con el de España. Son los de primera hora, los que al defender a los aliados sabían que combatían por una parte de su propio patrimonio espiritual*”. Esta atracción por Francia, característica de Amadeo Hurtado, lo será también de *Mirador*, incluso antes de nacer, ya que es del país vecino de donde llegará buena parte de la inspiración.

La gaceta literaria

Impulsada por Ernesto Giménez Caballero y Guillermo de Torre, *La Gaceta Literaria* vio la luz en Madrid el 1 de enero de 1927. Como su nombre indica, es una publicación dedicada principalmente a las letras, aunque también abierta al teatro, las artes plásticas, la música y el cine. Era quincenal, aparecía los días 1 y 15 de cada mes, y se vendía a 30 cts. en relación con *Mirador*, existen algunos aspectos que deben ser tenidos en consideración: tienen en común el modelo de *Les Nouvelles Littéraires*; hay colaboradores que participaran en ambas (Sebastià Gasch, Rafael Marquina y otros) y *La Gaceta...* pone en marcha Madrid un Cine Club que es un precedente innegable del Barcelona Film Club y de las Sesiones Mirador de cine. Además, *La Gaceta...* manifiesta un interés por las letras catalanas (y portuguesas) insólito en una publicación madrileña, hasta el punto de que publica textos en catalán y que llega a poseer una sección bastante regular, ‘Gaceta catalana’, codirigida por Tomàs Garcés y Juan Chabás en la que se informaba puntualmente de la vida literaria y cultural catalana.

En el folleto que anuncia su creación ya aparecen mencionadas las referencias internacionales: “En tal mapa [de las áreas intelectuales de nuestro continente] emergían ya los manchones pluricolores de Francia (*Les Nouvelles Littéraires*), de Italia (*La Fiera letteraria*), de Alemania (*Die Literarische Welt*) y de Inglaterra (*Times Litterary Supplement*).” Giménez Caballero, en el prólogo a la reedición facsímil, todavía añade más referentes: *Miscarea Literarea* de Rumanía; *Wiadamosci Literackie* de Polonia, el suplemento del *New York Times* o el *Books Abroad*, de los Estados Unidos.⁴¹

³⁸ Vid. Claudi Ametlla, *Memòries polítiques I*, Barcelona, Pòrtic, 1963, pp. 346-352.

³⁹ Sirva como ejemplo: *La debilidad germánica* (n.6; 15/5/15), p.6; *El error de los hombres cultos* (n.7; 22/5/15), p.4; *La firma insolvente* (n.8; 29/5/15), p.4; *En el aniversario del Marne* (n.22; 4/9/15), p.8 y *La buena tierra* (n.25; 5/9/15), p.12.

⁴⁰ Claudi Ametlla, op.cit, p.349.

⁴¹ Ernesto Giménez Caballero, “Prólogo”, en *La Gaceta Literaria. Ibérica, Americana, Internacional. Letras. Arte. Ciencia*. Topos Verlag AG, Vaduz (Liechtenstein), 1980. Cuanto menos, la citada cabecera polaca debía resultar de comprensión hartamente complicada.

Desde los primeros números aparecen artículos en catalán,⁴² así como recensiones de libros en esta lengua. Esta posición recibió críticas desde Cataluña por parte de Francesc Trabal, que consideraba inútil publicar textos en catalán sin traducir en una revista de ámbito español.⁴³ En el número 49 (1/1/29), se crean las secciones ‘Gaceta catalana’ –en castellano y sólo con muestras muy esporádicas de textos en catalán–; ‘Gaceta portuguesa’ –con frecuencia con textos en portugués–; ‘Gaceta Americana’ y ‘Gaceta de arte’, ésta última a cargo de Antonio Espina en Madrid y de Sebastià Gasch en Barcelona. La aparición de estas secciones no sigue una estricta periodicidad semanal aunque la ‘catalana’ es bastante frecuente.

Morfológicamente, la configuración de *La Gaceta...* es muy irregular. Nace en formato gran folio y seis páginas,⁴⁴ aunque pronto las aumenta hasta ocho. La división en secciones ni se corresponde con las páginas ni es sistemática. La mayoría de epígrafes de sección tienen una o dos columnas de ancho y se colocan según conviene. A menudo la publicidad no se sitúa en la base de la página, sino en la mitad, con texto por encima y por debajo. Algunas de las secciones más habituales eran ‘Libros españoles de la quincena’, ‘Teatro’, ‘Gaceta Científica’, ‘Postales Internacionales’, ‘Postales Ibéricas’, ‘Postales americanas’, ‘Arte’, ‘Movimiento literario de la Quincena’ y otros, además de las ya mencionadas ‘Gacetas’. Al comenzar el año 1930 reduce casi a la mitad su formato e incrementa el número de páginas hasta dieciséis. Esporádicamente también aparecen pequeñas secciones de ciencia o deporte, pero el predominio de la literatura es clarísimo. En cuanto a géneros periodísticos, los más habituales son el artículo, la crítica literaria y el ensayo, con una presencia minoritaria de entrevistas y encuestas.

En 1928, *La Gaceta Literaria* impulsa la creación de un Cine Club que funcionaba por suscripción y proyectaba sus sesiones una vez al mes en el cine Callao, de Madrid. El programa de estas sesiones solía estructurarse en tres partes, con un film documental, uno de vanguardia y uno de ‘repertorio’, una fórmula muy próxima a la que caracterizará las Sesiones Mirador. La actividad del Cine Club provoca que aumente el espacio, hasta entonces mínimo, que la revista dedica al cine, aunque se tratarán principalmente las películas que se ofrecen en sus proyecciones. Buñuel colabora en el periódico con algunos artículos y aparecen referencias expectantes del rodaje y estreno en Francia de *Un Chien Andalou*. El Cine Club lo estrenará en Madrid el 8 de diciembre de 1929, después de su presentación en Barcelona, en la primera Sesión Mirador, el 24 d’octubre.

El nacimiento de *Mirador* es saludado en el número 52 (15/2/29) por Juan Chabás, desde la página de la ‘Gaceta Catalana’:

“Ha surgido un nuevo semanario de las letras, las artes y la política. Se titula Mirador y está redactado por un amplio grupo de escritores, de izquierda, principalmente. Mirador tiene, según muestran los dos números ya aparecidos, un tono algo semejante al de Gringoire, o bien, Candide, de París; pero por esta semejanza no deja de ser bien catalán. Viva, alegre, algo mordaz pero en el fondo, con la suficiente cordura y la noble pasión necesaria para cumplir una obra

⁴² Los primeros son “L’Expansió de Catalunya en la Mediterrània Oriental”, de Lluís Nicolau d’Olwer (n.1; 1/1/27) y “Notes crítiques sobre la nova lírica catalana”, de Manuel de Montoliu (n.2; 15/1/27).

⁴³ Vid. César Antonio Molina, *Medio siglo de Prensa literaria española (1900-1950)*, Madrid, Ediciones Endymion, 1980, p.116. También, Carmen Bassolas, *La ideología de los escritores. Literatura y política en La Gaceta Literaria (1927-1932)*, Barcelona, Editorial Fontamara, 1975, p.159.

⁴⁴ 61 x 62 cm, según César Antonio Molina, op.cit., p.111. La colección consultada estaba microfilmada y no era posible medirla con precisión.

*importante. Mirador será una gran revista de las letras cuanto más europea se haga, así que asiente su prestigio.*⁴⁵

La progresiva politización de los escritores rompe paulatinamente la unidad que permitía a hombres de distintas tendencias cobijarse bajo la misma cabecera. Giménez Caballero se alineó en posiciones cada vez más de derechas y muchos de los colaboradores del periódico –que había llegado a reunir a los autores más destacados de las letras españolas entre las generaciones del 98 y el 27– fueron desertando. En 1931 empiezan a aparecer a algunos números subtitulados ‘El Robinson Literario de España’, escritos íntegramente por Giménez. El último número fue el 123, con fecha de 1 de mayo de 1932.

M.D. Sáiz y M.C. Seoane sintetizan el papel de *La Gaceta...* afirmando que “Pretendía ser un ‘periódico de las letras’ más que una revista minoritaria y es un documento fundamental para seguir la evolución de la estética de estos años y los conflictos ideológicos y éticos a ella ligados”.⁴⁶ En Cataluña es evidente que el periódico era seguido en círculos intelectuales y que fue tenido en cuenta al crear *Mirador* y, sobre todo, sus sesiones de cine, aunque fuera para distanciarse en muchos aspectos tanto del uno como de las otras.

Consideraciones finales

Por medio de la combinación de fuentes documentales y de la observación directa de ejemplares, hemos podido constatar como, efectivamente, el modelo de periódico de orientación cultural que *Mirador* implanta en la prensa catalana tiene sus orígenes en la prensa francesa. Sin embargo, no pueden desdeñarse las importantes influencias que suponen tanto otros medios de prensa barcelonesa, muy en particular *L’Opinió*, como el madrileño periódico *La Gaceta Literaria*.

De *Candide* y *Les Nouvelles Littéraires*, el modelo toma la base: la estructura y el tono. Una voluntad explícita de servicio a la sociedad que se formaliza con estructuras formales muy cerradas y con una combinación de géneros periodísticos argumentativos e interpretativos. El doctrinarismo característico de la prensa del siglo XIX empieza a quedar atrás.

L’Opinió es una aproximación muy significativa a este nuevo modelo de periódico de orientación pero todavía mantiene reveladoras características del doctrinarismo tanto por el uso de los géneros periodísticos, como por el tono empleado y, asimismo, por una estructura poco formalizada y muy variable.

Las revistas de alta cultura y los magazines, a los que hemos añadido el caso peculiar de *Iberia*, constituyen principalmente medios que abonan el terreno para el nacimiento de este nuevo modelo y que, pese a que se dirigen a un público todavía muy elitista, efectúan una labor de ‘culturización’ sin la que el nuevo modelo de periódico no podría llegar a implantarse.

La Gaceta Literaria constituye un precedente muy próximo tanto por su vocación cultural amplia (no sólo se limita a literatura, sino que incluye otras manifestaciones artísticas) como por sus estructuras más formalizadas. Sin embargo, *La Gaceta* todavía mantiene un tono prioritariamente argumentativo con poco espacio para los géneros de

⁴⁵ Juan Chabás, “Boletín de noticias”. *La Gaceta Literaria* n.52 (15/2/29), p.4.

⁴⁶ María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz, *Historia del periodismo en España 3. El siglo XX 1898-1936*, Madrid, Alianza, 1996, p.393.

interpretación y deriva en unos pocos años a causa de su politización hacia un tono furiosamente doctrinal.

Mirador será, pues, el periódico en el que este nuevo modelo cristalizará y se consolidará a lo largo de sus nueve años de vida en la prensa barcelonesa. Posteriormente *Destino* tomará el relevo y constituirá el exponente más destacado de semanario de orientación cultural en una vida larga y, especialmente en sus últimos años, agitada, que finalizará en 1985.

Bibliografía

AMETLLA, CLAUDI. *Memòries polítiques*. Vols. I y II, Pòrtic. Barcelona, 1963 y 1979

BASSOLAS, CARMEN. *La ideología de los escritores. Literatura y política en La Gaceta Literaria (1927-1932)*. Editorial Fontamara. Barcelona, 1975

BELLANGER, CLAUDE (ED.). *Histoire Générale de la Presse Française* (Vol. IV). Presses Universitaires de France. París, 1979

CASANELLES I IBARZ, JOAN. *Memòries i biografia*. A cura de Joan B. Culla i Clarà. Regidoria de publicacions. Ajuntament de Barcelona, Barcelona, 1991

CASASÚS, JOSEP MARIA. *El pensament periodístic a Catalunya*. Curial. Barcelona, 1987

CULLA I CLARÀ, JOAN B. *El Catalanisme d'Esquerra (1928-1936)*. Curial. Barcelona, 1977

DELPORTE, CHRISTIAN. *Les journalistes en France (1880-1950)*. Editions du Seuil. París, 1999

Galí, ALEXANDRE. *Història de les institucions i del moviment cultural a Catalunya*. Fundació A. Galí. Barcelona, 1978-1986

Geli, CARLES; Huertas Claveria, JOSEP MARIA. *Les tres vides de 'Destino' / Las tres vidas de 'Destino'*. Diputació de Barcelona - Col·legi de Periodistes de Catalunya. Barcelona, 1990 / Anagrama. Barcelona, 1991

GUILLAMET, JAUME. *Història de la premsa, la ràdio i la televisió a Catalunya*. Edicions La Campana. Barcelona, 1994

Hurtado, AMADEU. *Quaranta anys d'advocat. Història del meu temps*. (3 vol.). Editorial Xaloc. Mèxic, 1956-1958-1967

SÁIZ, Maria Dolores; SEOANE, María Cruz. *Historia del periodismo en España 3. El siglo XX 1898-1936*. Alianza. Madrid, 1996

SEMPRONIO (Andreu Avel·lí Artís). *Del 'Mirador' estant*. Destino. Barcelona, 1987

SINGLA, Carles. "Mirador" (1929-1937). *Un model de periòdic al servei d'una idea de país*. Tesis de doctorado. Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, 2003

TORRENT, Joan i TESIS, Rafael. *Història de la premsa catalana* (2 vol.). Bruguera. Barcelona, 1966

TRESSERRAS, Joan Manuel. *D'Ací i D'Allà, aparador de la modernitat i la massificació (1918-1936)*. Tesis de doctorado. Universitat Autònoma de Barcelona. Bellaterra, 1989

TRESSERRAS, Joan Manuel. *D'Ací i d'Allà, aparador de la modernitat (1918-1936)*. Llibres de l'Índex. Barcelona, 1993

29. La infografía digital en el primer plano del periodismo¹

JOSÉ LUIS VALERO SANCHO. PROFESOR TITULAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA. (jose Luis.valero@uab.es)

Resumen: La infografía digital, especialmente la de características dinámicas o móviles, se muestra en la actualidad como una herramienta o soporte que mejores condiciones reúne para el relato informativo.

En efecto, se trata de un nuevo sistema que permite el fácil desarrollo descriptivo y/o narrativo de acontecimientos, acciones o cosas que ocurren en la sociedad, que son susceptibles de ser tratadas periodísticamente mediante algún tipo de género informativo, en este caso, alternativo y más visual que los tradicionales.

Esta nueva forma de expresión, debido a su juventud, aparece en las publicaciones periódicas digitales en red algo arrinconada o marginada y es, en cambio, un poderoso instrumento de comunicación que tanto en Internet como en la nueva televisión digital, se desarrollará mucho en un futuro próximo, sustituyendo total o parcialmente a algunas formas de presentación lingüísticas de las informaciones.

También es cierto que los infógrafos digitales, por lo general poco formados en universidades de comunicación, necesitan madurar esta emergente profesión periodística. Deben dejar de lado la exhibición actual que caracteriza sus obras infográficas, así como la atención preferente a cuestiones estéticas, y centrar su trabajo en construir una comunicación rigurosa que permita un mayor crédito y sitúe la infografía digital en el primer plano del periodismo.

¹ Aspectos de esta contribución fueron desarrollados en la ponencia 'Infografía multimedia' presentada en la 12 Cumbre Mundial de Infografía celebrada en la Universidad de Navarra entre el 24 y 26 de marzo de 2004.

Abstract: The digital infography on the journalism front page

The digital infography seems, at the moment, the most useful tool and support for the informative story, specially the ones with dynamic characteristics.

In fact, we are facing a new system that allows narrating and describing the different events, actions or things that can be told in an alternative and more visual journalistic way than the traditional ones.

This new form of expression appears in the digital publications as marginal information. That is because it is a new instrument of communication. Probably, in a next future, will be replacing some linguistics forms of information in the internet area or in the new digital television.

The digital infographers are not the best professional trainee at the moment. There is not a proper subject in the Communication Universities; we need to mature this emergent journalistic profession. They should not work so hard in the aesthetic and graphic side and concentrate its work in the communication side, making it rigorous and with credit to place the digital infography in the Media front page.

Una nueva forma de expresión ha nacido ante nosotros con un gran poder de síntesis documental: la infografía digital. Desde este foro reclamo un poco de seriedad con la definición del término.

La vigésima segunda edición del Diccionario de la Real Academia Española (26-3-2003)² sigue teniendo dificultades con la definición de infografía por lo que respecta a su sentido comunicativo en sus dos únicas acepciones:

1. Técnica de elaboración de imágenes mediante ordenador.
2. Imagen obtenida por medio de esta técnica.

Esto plantea algunas cuestiones: 1ª, hay infografías no informáticas. 2ª, hoy día otros grafismos se elaboran con ordenador. 3ª, la infografía no sólo tiene imagen. En el ámbito productivo de publicaciones impresas o digitales se utiliza dicho término corrientemente para hacer referencia a la información que emplea grafismos diversos en su composición visual. 4ª, varias universidades españolas de comunicación tienen programas en cursos de doctorado y capítulos programáticos en las diversas asignaturas de diseño y en su bibliografía básica.

A nivel ilustrativo se debe hacer mención especial de una de las universidades de titularidad privada, como es la Universidad de Navarra, que viene realizando desde hace más de una década certámenes internacionales y actividades diversas en torno a este producto comunicativo. Tal es el caso de las cumbres mundiales de infografía Alejandro Malofiej que, además de constituir un jurado para otorgar premios a las infografías mejores del año, presentan también ponencias profesionales diversas, en cuya duodécima edición de 2004 he sido personalmente invitado como jurado y ponente. En tales fechas también presentan otras actividades, como las denominadas *show dont tell* e *interact, don't show* o talleres internacionales de infografía.

Con respecto al término digital asociado al de infografía, tiene varias connotaciones y sobre todo niveles de digitalidad. Nos estamos refiriendo, en este contexto, a la elaboración infográfica o a la rutina productiva peculiar mediante técnicas y soportes cibernéticos³, aunque también a la forma de distribución que emplea el camino

² <http://buscon.rae.es/diccionario/drae.htm>

³ Según el DRAE, ámbito artificial creado por medios informáticos.

telemático⁴. Es de destacar que no está tan claro si el camino hacia el lector lo recorre la audiencia o el medio como tradicionalmente hace la prensa mediante el empleo de las comunicaciones de distribución rodada y terrestre.

Como definición de infografía me remito a lo expresado en otro lugar: “La infografía digital es una aportación informativa, en la mayoría de los casos sucesiva, que se elabora en las publicaciones digitales, generalmente más visuales que las estrictamente lingüísticas, pero también audiovisuales, realizada mediante unidades elementales icónicas (estáticas o dinámicas) con el apoyo de diversas unidades tipográficas y/o auditivas, normalmente verbales”. “La infografía hace posible o facilita la comprensión de los acontecimientos, acciones o cosas de actualidad que se relatan o algunos de sus aspectos más significativos, con ciertas dosis estéticas, acompañando o sustituyendo al texto informativo hablado o escrito, con el que no tiende a solaparse demasiado, puesto que se constituyen en unidades informativas autónomas, especialmente en las publicaciones de Internet u otras redes similares” (Valero, 2003a: 556).⁵

Una de las formas especiales que existen de relatar o narrar los acontecimientos, acciones o cosas más relevantes o noticiables que pasan en el mundo es mediante la infografía. Pocas son las informaciones que no se puede relatar mediante infografías digitales y pocas son las elaboraciones infográficas, de cualquier tipo que no puedan ser entendidas por parte de un público acostumbrado a las publicaciones periódicas.

Al igual que las impresas, éstas pueden narrar sucesos alterando las magnitudes espacio-temporales, creando a menudo síntesis que permiten la mejor comprensión, reflexión o interconexión. Sucesos como los atentados terroristas en serie son pruebas de ello, cuando se presentan y elaboran infografías digitales de los actos, como si hubieran ocurrido en el mismo tiempo y lugar.

Son especialmente útiles cuando se trata de un periodismo de tipo descriptivo o narrativo y no tanto en el argumentativo, según la clasificación que hace Hector Borrat en Casasús, (1991: 90), aunque se suele usar para mostrar cómo pasaron los acontecimientos en el sentido más significativo y esclarecedor de un análisis.



Figura 1. Descripción sobre una obra original. (Captada el día 12 de abril de 2004) http://www.elpais.es/thumbnail61.html?img=20040429elpepusoc_1_G_XCO.jpg

⁴ DRAE: Consiste en el empleo de técnicas de la telecomunicación y de informática para la transmisión.

⁵ No tenemos aquí en cuenta las infografías que se elaboran para la nueva televisión digital.



Figuras 2 y 3. Narración de un suceso en secuencia de infogramas. (Captada el día 12 de abril de 2004 en http://www.elpais.es/thumbnaill61.html?img=20040422elpepunac_1_G_XCO.jpg)

Algunos autores como J.M. de Pablos (1999: 136- 140) se refieren a la cualidad de responder al *cómo* informativo aunque menciona también su capacidad descriptiva de responder a las otras preguntas, que componen el *lead* de las noticias, de manera más visual que la lingüística.

La rápida descripción y narración visual es cada día más viable gracias a los nuevos medios de producción y difusión. La producción informática moderna junto a la difusión cibernética hacen posible que, en un plazo muy reducido de tiempo, se puedan realizar y difundir nuevas formas de contar historias mediante infografías digitales. Tampoco necesitan más tiempo ni coste que las textuales o literarias para ser puestas a disposición de lectores muy visuales, que en términos corrientes se denominan *lectores-veedores*⁶.

La infografía tiene sentido especialmente cuando es necesaria alguna aportación visual comparativa, documental, ubicativa o escénica que clarifique los acontecimientos, acciones o cosas que ocurren y son susceptibles de ser tratadas informativamente, como explico en otro lugar (Valero, 2001:132- 152).

La infografía ilustra, asocia, interconecta y sobre todo altera las magnitudes espacio-temporales, como si hubieran ocurrido en el mismo tiempo y lugar para mostrar asuntos que difícilmente se pueden entender de otra forma (Valero 2003a: 558).

Debemos destacar claramente la infografía digital como distinta de la impresa, aunque con algunas similitudes. Su diferencia esencial estriba en todo lo relacionado con la versatilidad y posibilidades del soporte digital, tanto en lo referente a sus ilimitadas posibilidades de conexión biunívoca hipertextual, dada la interconexión recíproca con otros contenidos, como en todo lo relativo a su cinética diversa, que hace posible el acercamiento a la figuración móvil de los fenómenos tal como se presentan en la naturaleza.

La infografía digital, pese a denominarse de igual manera, está a mayor distancia informativa de la infografía impresa que la fotografía con respecto al cine, entendido como una serie sucesiva de fotogramas. Sin embargo, también en este caso una ha engendrado al otro/a.

La infografía digital, dado su gran despliegue, elaboración y cuidado en tratar las noticias, está dejando de ser un género menor o complementario como pueda ser la

⁶ A menudo se denomina así al público objetivo acostumbrado a leer unas veces, pero a *ojear* o *ver* la información mostrada en otras. Algunos autores utilizan esta expresión.

ocurrieron, del despliegue de paneles de la sonda desaparecida Beagle 2. Igualmente se entiende que una infografía no debe servir para generar sensaciones, a modo de simulador, de cómo se siente el arquero o probar la habilidad de los lectores-veedores respecto a su puntería con un artefacto como pueda ser el arco, aunque sea motivado por la presencia de unos juegos olímpicos.



Figura 8. Simulación de tiro con arco en el contexto de una publicación digital. (Copiada el día 13 de mayo de 2004 de http://www.elmundo.es/elmundo/2003/graficos/graficos_deportes/arco/arco.html)

Como miembro del jurado de los premios Malofiej, debo decir que nos hemos encontrado con unas infografías demasiado pensadas para la exhibición estética, muy propias de los comienzos de una nueva tecnología, que tienen demasiadas entradas y conceptos que impiden la claridad y el orden de exposición narrativa. Además parece que el hilo conductor del flujo informativo a menudo deja para el final lo significativo.

Las publicaciones digitales, salvo las de pago, tienen un problema con los términos y se puede caer fácilmente en el error de considerar como conocidas determinadas cuestiones que en otro rincón del planeta, al que llega la publicación, no se tienen por qué conocer.

Para concluir creo que especialmente la infografía digital ha llegado a su mayoría de edad y debe entrar en el mundo de la ciencia y del periodismo sin complejos de ningún tipo, pero se le debe dotar de los medios para hacer buen periodismo como son el acceso al lugar de los sucesos que permita el contraste de fuentes y la precisión.

Igualmente debe ser una materia más valorada en la universidad. Faltan asignaturas oficiales, programas de doctorado, *masters* y cursillos. Faltan libros y artículos que traten de las diversas teorías que existen o están en experimentación en torno a ella, que sean algo más que los correspondientes a la exhibición de obras del autor. Faltan capítulos de libros en los que sitúen la infografía digital en el mismo plano que las demás materias del periodismo clásico.

Deben crearse colectivos de infógrafos y estudiosos que fomenten el intercambio de experiencias y conocimientos. Debe convocarse un certamen anual español.

Es momento de que los infógrafos ocupen puestos relevantes en el *staff* de la dirección periodística y de la dirección de arte, como expertos que son, de contenido y forma de presentar informaciones.

La infografía digital se sitúa en un lugar apartado en las publicaciones periódicas en red, cuando podría figurar en portadas sumariales y de noticias, con las que distribuir, mediante enlaces, los diversos artículos interiores presentados como hipertextos.

Bibliografía:

CASASÚS, J.M. y NÚÑEZ, L. (1991). *Estilos y géneros periodísticos*. Barcelona: Ariel.

COSTA, J. y MOLES, A. (1991). *La imagen didáctica*. Barcelona: CEAC.

PABLOS, J. M. de "La infografía, el nuevo género periodístico". en VV. AA. *Estudios sobre tecnologías de la información*. Tomo I. Ed. Sanz y Torres. Madrid, 1991.

PABLOS, J.M. de (1999). *Infoperiodismo. El periodista como creador de infografía*. Madrid: Síntesis.

PELTZER, G. (1991). *Periodismo iconográfico*. Madrid: Rialp.

SND Capítulo español. (1993 y siguientes). *Premios Malofiej de Infografía* (11 ediciones). Pamplona: Ediciones de la Universidad de Navarra.

SULLIVAN, P. (1987). *Newspaper Graphics*. Darmstadt: IFRA.

TUFTE, E. (1990). *Envisioning Information. Graphics Newspaper Layout*. Cheshire: Graphic Press Co.

VALERO, J.L. (1999). *La infografía en la prensa diaria española. Criterios para una definición y evaluación*. Tesis doctoral del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Facultad de Ciencias de la Comunicación. Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona.

VALERO, J.L. (2001). *La infografía. Técnicas, análisis y usos periodísticos*. Barcelona: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona y otras.

VALERO, J.L. (2003a) en DÍAZ, J. y SALAVERRÍA, A. *Manual de Redacción Ciberperiodística*. Barcelona: Ariel.

VALERO, J.L. en PABLOS, J. M. de *Siempre ha habido infografía*. ISSN-1138-5820. Libro colectivo digital en la dirección:

<http://www.ull.es/publicaciones/latina/biblio/web.htm#colectivos>

Nota Final

Comité organizador del congreso:

JOSEP MARIA CASASÚS

MANEL LÓPEZ

CARLES SINGLA

JOSÉ LUIS VALERO

- La revisión ortotipográfica ha sido realizada por José Luis Riva.
- En todo caso se ha querido respetar la presentación de originales tal como fue entregada por sus autores y sólo han sido corregidas las erratas detectadas.